

LIBRO BLANCO

**TÍTULO DE GRADO
EN GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN DEL
TERRITORIO**

**Agencia Nacional de Evaluación
de la Calidad y Acreditación**

TÍTULO DE GRADO
EN GEOGRAFÍA
Y ORDENACIÓN
DEL TERRITORIO

Agencia Nacional de Evaluación
de la Calidad y Acreditación

El presente Libro Blanco muestra el resultado del trabajo llevado a cabo por una red de universidades españolas con el objetivo explícito de realizar estudios y supuestos prácticos útiles en el diseño de un Título de Grado adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Se trata de una propuesta no vinculante que se presentará ante el Consejo de Coordinación Universitaria y el Ministerio de Educación y Ciencia para su información y consideración. Su valor como instrumento para la reflexión es una de las características del proceso que ha rodeado la gestación de este Libro Blanco.

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), a través de las tres Convocatorias de Ayudas para el diseño de Planes de Estudio y Títulos de Grado realizadas hasta la fecha, ha seleccionado y financiado la realización de 56 proyectos. Uno de los criterios de selección más importante ha sido la participación del mayor número posible de universidades que imparten la titulación objeto de estudio.

El resultado de los proyectos, de manera previa a la edición de los Libros Blancos, ha sido evaluado por una Comisión del Programa de Convergencia Europea de la ANECA, de la que han formado parte dos rectores de universidad.

El proyecto que aquí se presenta recoge numerosos aspectos fundamentales en el diseño de un modelo de Título de Grado: análisis de los estudios correspondientes o afines en Europa, características de la titulación europea seleccionada, estudios de inserción laboral de los titulados durante el último quinquenio, y perfiles y competencias profesionales, entre otros aspectos.

Durante varios meses, las universidades que han participado en el desarrollo de este Libro Blanco han llevado a cabo un trabajo exhaustivo, reuniendo documentación, debatiendo y valorando distintas opciones, con el objetivo de alcanzar un modelo final consensuado que recogiese todos los aspectos relevantes del título objeto de estudio.

Índice

INFORME DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL TÍTULO DE GRADO EN TURISMO	9
EQUIPO COORDINADOR DEL PROYECTO	11
1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO	13
1.1. Objetivos del proyecto	15
1.2. Elaboración del proyecto	17
2. LA ENSEÑANZA DE LAS GEOGRAFÍA EN EUROPA: CAMINO DE LA CONVERGENCIA EUROPEA	21
2.1. La estructura de los estudios superiores: de la diversidad a la convergencia	24
2.1.1. La oferta de primer ciclo: el título de Grado en Europa	31
2.1.2. La oferta de segundo ciclo: la oferta de Masters desde la Geografía	36
2.1.3. La oferta de doctorado: el punto final de la formación	40
2.1.4. Conclusiones y elementos de reflexión	41
2.2. EL contenido de los programas en Geografía	42
2.3. Los modelos de la enseñanza de la Geografía en Europa	66

3.A. OFERTA Y DEMANDA DE LA TITULACIÓN DE GEOGRAFÍA EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA	73
3a.1. La oferta de plazas en Geografía	75
3a.2. La demanda de la titulación de Geografía	78
3a.2.1. Los datos disponibles	78
3a.2.1.1. La escasez y la deficiencia de las fuentes	78
3a.2.1.2. Los datos de preinscritos por opciones	79
3a.2.1.3. Los datos de matriculados de nuevo ingreso	81
3a.2.1.4. Los datos del total de matriculados por titulaciones	82
3a.2.2. La demanda de Geografía en España a la luz de estos datos	84
3a.3. Conclusiones	89
3.B. ANÁLISIS DE LOS ACTUALES PLANES DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA DE GEOGRAFÍA	91
3b.1. Esquema sintético de la organización de la enseñanza de la Geografía en la universidad española	94
3b.2. Las materias troncales y obligatorias. La existencia de una base formativa común	96
3b.2.1. Objetivos, fuentes y metodología	96
3b.2.2. Las materias troncales y obligatorias de primer ciclo	98
3b.2.2.1. Geografía Física	98
3b.2.2.2. Geografía Humana	100
3b.2.2.3. Análisis Geográfico Regional	102
3b.2.2.4. Técnicas en Geografía	104
3b.2.3. Las materias troncales y obligatorias de segundo ciclo	105
3b.2.3.1. Geografía Aplicada	106
3b.2.3.2. Ordenación del Territorio	108
3b.2.3.3. Teoría y Métodos de la Geografía	109
3b.2.3.4. Materias de Otras Disciplinas	110
3b.2.4. Conclusiones de las materias troncales y obligatorias	110
3b.3. Las materias optativas: entre la tradición y la innovación	112
3b.3.1. Objetivo, fuentes y metodología	112
3b.3.2. Las optativas según su carácter y contenido	112
3b.3.3. Las optativas según los "perfiles profesionales"	118
3b.3.4. Conclusiones de las materias optativas	120
3b.4. Unos planes con un fuerte componente práctico	121
3b.5. Conclusiones	123

4. ESTUDIOS DE INSERCIÓN LABORAL	125
4.1. Balance de la inserción laboral de los titulados en los últimos cinco años	128
4.1.1. Universidad de Barcelona	128
4.1.2. Universidad de Cantabria	130
4.1.2.1 Resultados de la encuesta	130
4.2. Situación laboral de los titulados: perfiles profesionales	132
4.3. Análisis de los grandes temas de trabajo del geógrafo	137
4.3.1. Las Tecnologías de Información Geográfica	137
4.3.2. Medio Ambiente	140
4.3.3. Planificación y Gestión Territorial	144
4.3.4. Sociedad del Conocimiento	147
4.3.5. Desarrollo Socioeconómico Territorial	151
4.4. Los ámbitos de trabajo de los geógrafos	157
4.5. Conclusiones generales	161
4.6. Bibliografía	162
5. PERFILES PROFESIONALES	165
5.1. Introducción: los perfiles profesionales en la propuesta del título	167
5.2. Elaboración de la propuesta de seis perfiles profesionales utilizados en la encuesta	168
5.3. De los perfiles iniciales que utiliza la encuesta a la propuesta definitiva de perfiles profesionales	169
5.4. Explicación detallada de los perfiles profesionales	171
5.4.1. Perfil: Investigación, educación y divulgación geográficas	171
5.4.2. Perfil: Tecnologías de la Información Geográfica	171
5.4.3. Perfil: Medio físico, recursos naturales y medio ambiente	172
5.4.4. Perfil: Planificación y gestión territorial	172
5.4.5. Perfil: Análisis territorial de la población y demografía	172
5.4.6. Perfil: Desarrollo regional y local	173
5.4.7. Resumen de la propuesta definitiva de perfiles profesionales y perfiles formativos	174
5.4.8. Orientaciones ocupacionales	175
5.5. Recapitulaciones	176
6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	177
6.1. Competencias específicas	179
7. COMPETENCIAS TRANSVERSALES	181
7.1. Otras competencias transversales o genéricas	183

8. CLASIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS	187
8.1. Objetivos de la encuesta	189
8.2. Cuestionario y diseño de la muestra	190
8.2.1. Cuestionario	190
8.2.2. Diseño e implementación de la muestra	193
8.3. Principales características de los entrevistados	194
8.3.1. Distribución de los encuestados según colectivos maestres	194
8.3.2. Distribución de los encuestados según perfiles profesionales	194
8.3.3. Distribución de los encuestados según edad y sexo	196
8.3.4. Distribución de los encuestados según estudios de postgrado realizados	196
8.3.5. Distribución de los encuestados según situación profesional	197
8.3.6. Distribución de los encuestados según grado de satisfacción con los estudios realizados	197
8.4. Evaluación de los niveles de las competencias e identificación de déficits formativos	198
8.4.1. Metodología de explotación e interpretación de la información	198
8.4.2. Déficit formativos observados: Resultados generales del conjunto de la muestra	199
8.4.2.1. Competencias genéricas	199
8.4.2.2. Competencias específicas	202
8.4.3. Valoración de las competencias por cada perfil profesional	206
8.4.3.1. Competencias genéricas	206
8.4.3.2. Competencias específicas	209
8.4.4. Valoración de las competencias por cada colectivo muestral	213
8.4.4.1. Competencias genéricas	213
8.4.4.2. Competencias específicas	217
9. COMENTARIOS A LAS ENTREVISTAS	231
9.1. Muestra	233
9.2. Guión de la entrevista	234
9.3. Tratamiento de la información	234
9.4. Comentarios sobre los resultados de las entrevistas	235
9.4.1. Nuevas generaciones de geógrafo	235
9.4.2. La legitimación social de la Geografía y del geógrafo como profesional	236
9.4.3. Sugerencias generales para una nueva titulación	236
10. OBJETIVOS DEL TÍTULO DE GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO ..	239
10.1. Presentación	241
10.2. Objetivos del título	241
10.3. La Geografía y la Ordenación del Territorio	243

11. ESTRUCTURA GENERAL DEL TÍTULO DE GRADO Y ECTS	245
11.1. Claves del Diagnóstico	248
11.2. Criterios generales	248
11.3. Contenidos comunes obligatorios y optativos	249
11.3.1 Contenidos comunes obligatorios	250
11.3.2. Contenidos optativos complementarios del título de grado y técnicas instrumentales optativas de carácter transversal (12 ECTS; 5%)	254
11.4. Nivel y profundidad de los conocimientos y competencias de los contenidos comunes obligatorios	254
11.4.1. Niveles de los conocimientos y competencias específicas en los contenidos comunes obligatorios	255
11.4.2. Niveles de los conocimientos y competencias genéricas en los contenidos comunes obligatorios	258
11.4.3. Déficit y superávits formativos indicados por la encuesta en relación a los grupos de materias	260
11.4.3.1. Déficit y superávits en el grupo de contenidos: Teoría y métodos de la geografía	261
11.4.3.2. Déficit y superávits en el grupo de contenidos: Técnicas para el tratamiento y análisis de la información geográfica	262
11.4.3.3. Déficit y superávits en el grupo de contenidos: Geografía física	264
11.4.3.4. Déficit y superávits en el grupo de contenidos: Geografía humana ..	265
11.4.3.5. Déficit y superávits en el grupo de contenidos: Geografía regional ..	266
11.4.3.6. Déficit y superávits en el grupo de contenidos: Ordenación del territorio	267
11.4.3.7. Déficit y superávits en el grupo de contenidos: Practicum	269
11.5. Reflexión final	271
12. DURACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO	273
13. CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD	275
13.1. Evaluación de la calidad del proceso para diseñar el Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	282
13.1.1. El contexto	282
13.1.2. Los resultados	282
13.1.3. El proceso	283
13.1.4. Los recursos	283
13.1.5. Los referentes europeos	284
13.1.6. Evaluación y control	284
13.2. Una propuesta de los indicadores de calidad en la impartición del Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	285
13.3. Observatorio de evaluación y seguimiento del Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	287

14. REFLEXIONES PARA EL DISEÑO DE LOS NUEVOS MASTERS O POSTGRADOS EN GEOGRAFÍA289
15. REFLEXIÓN FINAL299
ANEXOS303
ANEXO 1. Materias troncales en la Licenciatura de Geografía305
ANEXO 2. Distribución de los créditos según tipo de materias en los Planes de Estudios de Geografía vigentes en España309
ANEXO 3. Grupos y subgrupos en que se han clasificado las materias geográficas troncales y obligatorias313
ANEXO 4. Troncales y Obligatorias: Número de asignaturas y sus créditos totales por universidad en cada grupo de materias geográficas317
ANEXO 5. Troncales y Obligatorias: Número de asignaturas y sus créditos totales por universidad en cada grupo de materias geográficas321
ANEXO 6. Troncales y Obligatorias: Número de Universidades según los créditos en cada materia325
ANEXO 7. Troncales y Obligatorias: Número de créditos, teóricos y prácticos por universidades329
ANEXO 8. Asignaturas Optativas de carácter geográfico: Distribución según perfiles profesionales y universidades (valores absolutos)333
ANEXO 9. Asignaturas Optativas de carácter geográfico: Distribución según perfiles profesionales y universidades (valores relativos)337
ANEXO 10. Masters y Postgrados impartidos por los Departamentos de Geografía341
ANEXO 11. Resultados en la Encuesta a Licenciados en Geografía de la Universidad de Cantabria345
ANEXO 12. Informe del Colegio de Geógrafos367
ANEXO 13. Notas de la Delegación Territorial de la Comunidad Valenciana del Colegio de Geógrafos acerca del ejercicio profesional de sus colegiados u otros geógrafos valencianos405
ANEXO 14. Fichas personales de los/as geógrafos/as entrevistados/as411

Informe de la Comisión de Evaluación del diseño del Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

DATOS IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Convocatoria:	Primera
Nombre del proyecto:	Geografía y Ordenación del Territorio
Universidad Coordinadora:	Autónoma de Barcelona
Coordinador del Proyecto:	Antoni Tulla
Fecha documento final:	abril 2004

COMISIÓN

- José Ramón Busto
Rector de la Universidad Pontificia de Comillas
- Ángel Gabilondo
Rector de la Universidad Autónoma de Madrid
- Carmen Ruiz-Rivas
Asesora del programa de Convergencia Europea de la ANECA. Universidad Autónoma de Madrid
- Jon Paul Laka
Experto del programa de Convergencia europea de la ANECA. Universidad de Deusto
- Gaspar Rosselló
Coordinador programa de Convergencia Europea de la ANECA. Universitat de Barcelona

VALORACIÓN DE LA COMISIÓN

Los evaluadores del proyecto desean felicitar en primer lugar al grupo de trabajo, y también particularmente al coordinador y responsables de los diversos apartados, por los elevados niveles de cumplimiento de los objetivos de la convocatoria mostrados en el documento final. El marco de consenso definido en el documento es sin duda un elemento fundamental que favorece la viabilidad del proyecto.

Los aspectos que, en opinión de esta comisión, podrían ser mejorables, se han reseñado en cada uno de los apartados de la valoración del proyecto y se han recogido en un informe remitido al coordinador del mismo para su consideración.

No es tarea de esta evaluación decidir sobre la idoneidad de la denominación del título, pero pensamos que resulta restrictivo y puede limitar el desarrollo de los estudios que se pretenden en el grado. No se discute el interés que pueda tener la ordenación territorial pero parece inclinado a dar un matiz de orientación profesional a la denominación del título que no parece imprescindible. El suplemento del título parece un medio más adecuado para indicar esta orientación hacia la ordenación del territorio. Los argumentos que soportan la denominación de la titulación parecen responder a criterios de interés futuro en la orientación profesional pero los redactores del proyecto deberían notar que tales argumentos no se deducen necesariamente del contenido del propio proyecto.

Sería deseable un mayor desarrollo futuro de la distribución de las horas del estudiante en cada bloque de materias de los apartados 12 y 13 (teoría, práctica, estudio personal, evaluaciones...) así como del nivel en que deben impartirse los contenidos (nivel de destrezas).

No presentan recomendaciones sobre itinerarios en la parte de libre organización de las universidades (cosa que hubiese sido posible dada la gran cantidad de información recogida en los apartados anteriores).

Se recomienda la publicación del libro blanco y su envío al Consejo de Coordinación Universitaria y a la Dirección General de Universidades del Ministerio.

Equipo coordinador del proyecto

COORDINADOR DEL PROYECTO

Antoni Tulla i Pujol, Universitat Autònoma de Barcelona

COMISIÓN EJECUTIVA

■ Universitat Autònoma de Barcelona (Coordinación)

Antoni Tulla i Pujol

Gemma Cánoves i Valiente (Coordinación ejecutiva)

Juan Antonio Módenes Cabrerizo

Claudia Pedone

■ Universitat de València (Subcoordinación)

Eugenio Burriel

■ Universitat de Barcelona

Arlinda García i Coll

Dolores Sánchez Aguilera

Pedro Clavero

■ Universidad de Sevilla

Enrique López Lara

■ Universidad Autónoma de Madrid

Fernando Arroyo

Rafael Mata Olmo

Felipe Fernández García

■ Universidad Complutense de Madrid

Juan Córdoba

■ Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Emma Pérez Chacón Espino

- **Universidad de Cantabria**
Pedro Reques Velasco
- **Asociación de Geógrafos Españoles**
Ricardo Méndez Del Valle Gutiérrez
José María Fera
- **Colegio de Geógrafos**
Florencio Zoido Naranjo

DEPARTAMENTOS, UNIVERSIDADES Y ASOCIACIONES QUE APOYAN EL PROYECTO:

- Universidad de Alicante, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Geografía Humana, Departamento de Análisis Geográfico Regional
- Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Geografía Humana
- Universidad Autònoma de Barcelona, Facultad de Filosofia i Lletres, Departament de Geografia
- Departamento de Geografía Humana de la Universitat de Barcelona
- Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional de la Universitat de Barcelona
- Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Universidad de Cantabria
- Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Castilla-La Mancha
- Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid
- Facultad de Filosofía y Letras y Departamento de Geografía de la y Ordenación del Territorio de la Universidad de Extremadura
- Departament de Geografia, Història i Història de l'Art de la Universitat de Girona
- Departamento de Geografía Humana y Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física de la Universidad de Granada
- Facultad de Filosofía y Letras y Departamento de Geografía de la Universitat de les Illes Balears
- Facultad de Geografía e Historia y Departamento de Geografía de la Universidad de La Laguna
- Facultad de Filosofía y Letras y Departamento de Geografía de la Universidad de León
- Departament de Geografia i Sociologia de la Universitat de Lleida
- Departamento de Geografía de la Universidad de Málaga
- Departamento de Geografía Física, Humana y Análisis Regional de la Universidad de Murcia
- Departamento de Geografía, Prehistoria y Arqueología de la Universidad del País Vasco
- Departamento de Geografía de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
- Departamento de Geografía de la Universidad de Salamanca
- Universidade de Santiago de Compostela y Departamento de Geografía
- Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Geografía Humana y Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Sevilla
- Departament d'Historia, Historia del Arte i Geografia de la Universitat Rovira i Virgili
- Facultat de Geografia i Historia, Departament de Geografia de la Universitat de València
- Departamento de Geografía de la Universidad de Valladolid
- Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Zaragoza
- Departamento de Geografía de la Universidad de Oviedo
- Asociación de Geógrafos Españoles (AGE)
- Colegio de Geógrafos

1.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

1. Presentación del Proyecto

El contenido del presente proyecto tiene como punto de partida los objetivos y la metodología explicitada en la convocatoria de ayudas de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), así como en la memoria de la solicitud presentada. Sobre la base de estos primeros documentos, se organizaron las sucesivas etapas de trabajo para la elaboración del Informe del Libro Blanco del Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio presentado a la ANECA.

1.1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los objetivos del proyecto son:

1. Adaptar el título de Geografía a las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior, de forma que permita los intercambios académicos y promueva un espacio europeo de oportunidades laborales.
2. Elaborar una propuesta de título que recoja un porcentaje de troncalidad y contenidos comunes para todas las Universidades españolas, con el fin de facilitar la movilidad del profesorado y de los estudiantes entre las diferentes universidades.
3. Analizar la situación de la Geografía en España y en los países europeos considerados más representativos de la enseñanza de la Geografía: la estructura y contenido de los estudios y la relación entre la oferta y demanda de los mismos.
4. Analizar los principales perfiles profesionales, perfiles académicos y orientaciones ocupacionales, que permitan conocer la situación de la Geografía en la sociedad actual, así como su nivel de inserción laboral.

5. Definir y valorar la importancia de las competencias transversales (genéricas) y de las competencias específicas del título en relación con los perfiles profesionales. Diseñar y aplicar una encuesta a un colectivo representativo que permita obtener -junto con el informe de ocupaciones profesionales e inserción laboral del Colegio de Geógrafos- una orientación de cuál debe ser la estructura y el contenido del futuro título.
6. Diseñar una titulación que responda, al mismo tiempo, a una formación general en geografía, y a las crecientes demandas del mercado laboral, centradas en la ordenación del territorio, evaluación del medio físico, el medioambiente y la gestión de espacios naturales protegidos, las técnicas de información geográfica, el urbanismo y desarrollo local, entre otras materias, sin menoscabo de una formación universitaria básica.
7. Establecer mecanismos de evaluación de la calidad del título de grado, tanto en el proceso de su implementación como en las salidas profesionales de sus egresados.

No obstante, el objetivo principal de este proyecto es el diseño de las líneas generales de los bloques de materias, en relación a un nivel y profundidad de los conocimientos y competencias genéricas y específicas, del título de grado en Geografía y Ordenación del Territorio. Es oportuno aclarar que el proyecto, previa acreditación de la ANECA, será entregado al Consejo de Coordinación Universitaria con la finalidad de que la elaboración de la propuesta de las directrices generales propias del correspondiente título universitario oficial de grado que aprobará el Gobierno se fundamente en el mismo. Sin embargo, la elaboración y aprobación de los planes de estudio corresponderá a las universidades, previa autorización de su implantación por parte de la Comunidad Autónoma correspondiente. A partir de este momento, las universidades dispondrán de tres años para su puesta en marcha desde la aprobación del Real Decreto de establecimiento del Título de Grado específico de que se trate, con inclusión de las directrices generales propias. Estos planes de estudio deberán ser homologados por el Consejo de Coordinación Universitaria y, en última instancia, por el Gobierno. El Espacio Europeo de Educación Superior ha instado a los países europeos, signatarios de los acuerdos de Bolonia (29 en 1999), Praga (33 en 2001) y Berlín (40 en 2003), a la adaptación de todas las titulaciones, con un último plazo en el curso 2009-10.

El estudio de la situación actual de la Geografía en España y en otros países de Europa, tanto en su vertiente de oferta de estudios como en la de la demanda profesional, nos permite afirmar que la Geografía ha evolucionado hacia un campo de conocimiento teórico basado en las ciencias sociales y naturales, aunque con una aplicación muy clara hacia la ordenación, planificación, intervención y gestión de los múltiples procesos territoriales. Esta tendencia se va manifestando, cada vez más, en el reconocimiento de la Geografía como una de las disciplinas que presenta una orientación más definida hacia el análisis del territorio. Ello debería explicitarse en el título de grado como una ampliación significativa del campo disciplinar y, en ningún caso, una reducción o vulgarización. Por su parte, la implementación de los postgrados y doctorados en el "modelo de Bolonia" de estudios europeos permitirá completar la formación, tanto en el ámbito profesional como en el de la investigación universitaria.

Sin lugar a dudas, el gran reto de la convergencia europea de la educación superior es el sistema común de créditos, que permitirá la comparación de los estudios y, a su vez, fomentar y promover

la movilidad real de los estudiantes y titulados. El "european transfer credit system" (ECTS), es un sistema donde un crédito corresponde a 25-30 horas de trabajo del alumno, considerando desde la asistencia a clase hasta el estudio e incluyendo la realización de trabajos, las consultas en las bibliotecas, el trabajo de campo y todo tipo de prácticas, las tutorías, etc... Este cambio es una de las principales innovaciones de la convergencia europea. En numerosas ocasiones sólo se presta atención a las etiquetas de los planes de estudio y se olvida que la forma de impartirlos deberá cambiar de manera radical. En este sentido, las distintas universidades por iniciativa propia, de las Comunidades Autónomas o de la ANECA, deberían promover experiencias piloto, junto a cursos formativos que faciliten este proceso innovador y así evitar un simple cambio superficial de los futuros planes de estudio.

Finalmente, parece importante remarcar que del bloque de decretos que desarrollan la LRU, sólo han sido aprobados por el Gobierno, hasta el momento de redacción de este informe, los correspondientes al sistema europeo de créditos (RD 1125/2003 de 5 de septiembre) y al Suplemento Europeo al Título (RD 1044/2003 de 1 de agosto). Los decretos que regulan los estudios universitarios oficiales de grado, los estudios universitarios oficiales de postgrado y aquel que regula la equiparación de títulos europeos están en la fase de "proyecto de RD" pendientes de la aprobación del Gobierno. Mientras, el decreto que corresponde a la dedicación del profesorado se ha presentado para su discusión en el Consejo de Coordinación Universitaria. En este contexto, el informe elaborado se basa en la redacción del proyecto de RD de título de grado. Por lo tanto, debe tenerse en cuenta que algunas de las principales características de la propuesta derivan de las exigencias del mencionado decreto, destacando, entre otras, las siguientes: el grado de troncalidad (entre el 60 y el 75% de los créditos totales), la forma de presentar los contenidos formativos comunes, el nivel de las competencias, los efectos profesionales y la relevancia para el desarrollo del mercado laboral español y europeo, y la existencia de titulaciones afines en el Espacio Europeo de Educación Superior.

1.2. ELABORACIÓN DEL PROYECTO

La organización en la elaboración de este proyecto se ha adaptado, tanto a los objetivos como a las restricciones técnicas. La principal restricción ha sido el tiempo disponible, desde mediados de septiembre de 2003 a mediados de marzo de 2004 (6 meses). Si bien, este hecho ha obligado a llevar un ritmo de trabajo acelerado, el trabajo coordinado de la Comisión Ejecutiva ha generado una serie de documentos de trabajo que ha permitido llegar a conclusiones sólidas y como resultado plantear una propuesta de estructura del título. La organización del trabajo se ha basado en siete principios metodológicos:

El primero considera que la Comisión Ejecutiva tiene la representación suficiente para realizar la elaboración del proyecto, por lo cual ha desempeñado la tarea de estructurar la elaboración del proyecto y, de este modo, se ha organizado todo el trabajo de elaboración y debate. El Equipo Ejecutivo está constituido por los representantes de las universidades Autónoma de Barcelona (UAB, coordinación), Autónoma de Madrid (UAM), Barcelona (UB), Complutense de Madrid (UCM), Cantabria (UC), Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), Sevilla (US) y Valencia (UV, subcoordinación), de la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE), del Colegio de Geógrafos (CG) y el coordinador del proyecto en representación del Rector de la UAB, universidad signataria del convenio y responsable de su ejecución. El Equipo mencionado realizó actividades de elaboración de bases de datos, recogida de documentos e información, así como elaboración y debate de apartados que deben incluirse en el informe.

El segundo principio valora que este proyecto debe ser legitimado por las 26 universidades y las asociaciones profesionales (el plenario) que han dado su apoyo al mismo. Para ello se han promovido reuniones informativas en diversas universidades según la distribución territorial de los miembros del Equipo Ejecutivo, y además, se planearon dos reuniones del plenario: la primera el 13 de febrero, con carácter informativo y de debate y si fuera necesario una segunda. Tras difundir mediante la web de la AGE el documento con las correcciones recogidas en dicha reunión se fija un período de enmienda hasta el día 3 de marzo. Durante el lapso transcurrido entre las dos reuniones, la Comisión aconsejó que cada Universidad o Asociación presentara modificaciones, si lo consideraba oportuno. La Comisión Ejecutiva se reunió el 3 y 4 de marzo para estudiar las sugerencias y enmiendas y decidir cuáles eran las pertinentes para incorporarse al Informe Final.

El tercero ha sido la presentación y discusión de resultados con los asesores de la ANECA para poder disponer de información directa de los otros proyectos y de la metodología de desarrollo del informe. Se han realizado cinco reuniones, incluida una presentación del desarrollo de los 17 proyectos de la primera convocatoria que han contado con la asistencia de asesores internacionales, así como la presentación de documentación sobre evaluación de la calidad y de otras experiencias europeas. Por su parte, la UAB ha organizado dos reuniones de información y discusión, en las cuales se presentaron los criterios que deberían tenerse en cuenta en los proyectos en que participa.

El cuarto apunta a difundir la información sobre los documentos elaborados o utilizados a través de la web de la AGE. Por un lado, en relación a los documentos elaborados junto a otras instituciones, el Colegio de Geógrafos realizó un informe sobre las salidas profesionales y la inserción laboral, mientras que desde la Comisión Ejecutiva se ha trabajado con la red europea HERODOTE para coordinar iniciativas e información. Por otro lado, el equipo de trabajo ha desarrollado una base informativa sobre los distintos modelos europeos en educación superior en Geografía y Ordenación del Territorio; ha analizado la oferta y la demanda de la titulación junto a las licenciaturas de Geografía impartidas en las universidades españolas; ha delineado los principales perfiles profesionales, formativos y orientaciones ocupacionales actuales en Geografía y Ordenación del Territorio y ha caracterizado la inserción laboral actual de los geógrafos.

El quinto aborda el diseño de una encuesta aplicada a 416 titulados en Geografía y empleadores de los mismos sobre la valoración de las competencias genéricas y específicas en base a los perfiles profesionales identificados. Se ha procurado conservar una doble representatividad, tanto territorial como de acuerdo con características profesionales (profesores universitarios, empleadores públicos y privados, licenciados de más de 5 años, y de menos de 5 años). El resultado es un documento básico que ha permitido relacionar los bloques de contenidos por materias y la valoración de las competencias en cada caso, y también ha sido pertinente para decidir la estructura del título de grado en 180 o 240 ECTS. Previamente, se han realizado 16 entrevistas en profundidad a personas representativas del ámbito universitario y profesional, en cinco áreas geográficas y con distintas situaciones; lo cual ha permitido realizar un análisis cualitativo complementario al cuantitativo.

El sexto es la elaboración de una primera propuesta de los objetivos y de la estructura general del título de grado en Geografía y Ordenación del Territorio que incorpore los resultados del estudio y análisis de todos los documentos obtenidos o elaborados. El documento final busca definir de forma clara, amplia y sencilla los contenidos comunes e instrumentales obligatorios, por grupos de materias

en relación al nivel y profundidad de los conocimientos y competencias que se destaquen; además, debe orientarse sobre los contenidos instrumentales optativos. Se ha procurado que la troncalidad, entre el 60 y 75% del total de los ECTS del título de grado, sea la menor posible, con el fin de facilitar el desarrollo de los planes de estudio en cada universidad, de acuerdo con los itinerarios y orientación que consideren más oportuna.

El séptimo propone presentar una estructura general del título de grado que garantice la inserción laboral, con una evaluación de la calidad de la enseñanza realizada, así como de la adecuación a los modelos europeos en Geografía y Ordenación del Territorio.

La Comisión Ejecutiva, de forma conjunta ha realizado seis reuniones de uno o dos días, y también, ha trabajado por grupos en cada documento del informe. La estructura de trabajo ha dividido el informe en tres grandes partes:

- a) la primera ha abarcado los cinco primeros apartados (conocimiento de la Geografía y la Ordenación del territorio, así como los perfiles profesionales y la empleabilidad en Europa y en España);
- b) la segunda se ha centrado en las competencias genéricas y específicas, así como su relación con los perfiles profesionales (diseño, realización y explotación de la encuesta y de las entrevistas);
- c) y, la tercera se ha centrado en los objetivos, estructura y mecanismos de evaluación del título de grado.

La voluntad del equipo coordinador del proyecto ha sido que todas las universidades que lo han promovido puedan estudiarlo, aportando sugerencias o modificaciones. Sin embargo, es muy difícil que toda la comunidad profesional de la Geografía universitaria trabaje al mismo tiempo, y por ello consideramos que, por un lado, se debe depositar la confianza en la visión global e integradora del "grupo redactor del libro blanco" y, por otro lado, en la voluntad de que este informe sea lo suficientemente flexible para permitir orientaciones propias de la tradición formativa e innovadora de cada universidad.

2.

LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA EN EUROPA: CAMINO DE LA CONVERGENCIA EUROPEA

2. La enseñanza de la Geografía en Europa: Camino de la Convergencia Europea

En esta parte del informe se aborda el análisis de la situación de los estudios de Geografía en Europa, con la voluntad de presentar su situación actual y los cambios experimentados en el proceso de adaptación a las indicaciones recogidas en los acuerdos de Bolonia. La principal finalidad de este capítulo se centra, entonces, en presentar la situación de la enseñanza universitaria de la Geografía en Europa con tres objetivos fundamentales:

- en primer lugar, mostrar la organización de los estudios, tanto en lo que se refiere a los distintos niveles de titulación, como a la duración de cada uno de ellos;
- en segundo lugar, analizar el contenido de los planes de estudio en las universidades europeas, con el fin de poner en evidencia cómo se plantea la enseñanza de la Geografía en Europa;
- finalmente, indicar los puntos en común de la enseñanza de la Geografía en Europa, al mismo tiempo que señalar algunas de las particularidades de los planes de estudio de cada país, lo que permite hablar de distintos "modelos" a la hora de plantear la enseñanza universitaria de la Geografía.

Ante la imposibilidad de analizar la situación de cada una de las universidades que ofrecen un título en Geografía en Europa y presentar todos los matices que caracterizan cada caso, se ha optado por una metodología operativa que permita, sin embargo, conseguir los objetivos propuestos. En primer lugar, se trabaja únicamente con los países de Europa que presentan ejemplos de situaciones y adaptaciones suficientemente diferenciados como para ser objeto de reflexión. De cada uno de los países se ha consultado el funcionamiento de algunas de sus universidades, con el objetivo fundamental de comprobar cuál es la estructura de la enseñanza superior de la Geografía. Este trabajo se ha llevado a cabo, básicamente, por medio de la consulta de las webs de los departamentos de Geografía de las universidades. En una segunda parte, se han seleccionado una serie de universidades representativas de las distintas maneras de formalizar académicamente el estudio de la Geografía. Esta selección permitió buscar información mucho más amplia de cada caso, tanto a través de sus páginas webs como de la consulta a personas de cada una de las universidades en cuestión.

2.1. LA ESTRUCTURA DE LOS ESTUDIOS SUPERIORES: DE LA DIVERSIDAD A LA CONVERGENCIA

La organización de los estudios universitarios en Geografía en Europa no presenta en el momento actual un esquema único, sino que todavía se aprecian sensibles diferencias entre países. Esta heterogeneidad es consecuencia, en primer lugar, del desigual grado de desarrollo de las medidas de reajuste del sistema universitario al modelo acordado en Bolonia, pues mientras que algunos países ya han finalizado este proceso, en otros se halla en fase de diseño o implantación. Este es el principal motivo por el que en algunos países se encuentran aún ofertas educativas diversas e incluso bastante apartadas del modelo único europeo. Sin embargo, no es este el único factor de diversidad, ya que, por otro lado, en aquellos casos en los que la reforma ya se ha puesto en marcha, se han incorporado matices de distinto signo a la propuesta de estructura común europea.

Este apartado se centra en presentar y analizar la estructura actual de la enseñanza universitaria de la Geografía en los países de la Europa comunitaria. Los puntos de interés son:

- mostrar la situación de cada país respecto al modelo único europeo,
- conocer la fase del proceso de implantación del nuevo sistema en que se encuentra cada uno de los casos,
- evidenciar cuáles son las especificidades de la oferta de la geografía universitaria de cada país.

La enseñanza de la Geografía en las universidades europeas se plantea de manera dispar. Ello se deduce al revisar los planteamientos e itinerarios de los distintos países que se exponen a continuación.

Países con estructura simple (3 modalidades de titulación) y de ciclo corto (3+1 ó 3+2)

Un primer grupo de países que presentan un modelo similar de enseñanza universitaria de la Geografía es el que se inspiran en el modelo anglosajón, representados en este caso por Gran Bretaña e Irlanda.

La organización de la enseñanza universitaria de la Geografía en Gran Bretaña e Irlanda se hace, hoy por hoy, de la forma siguiente:

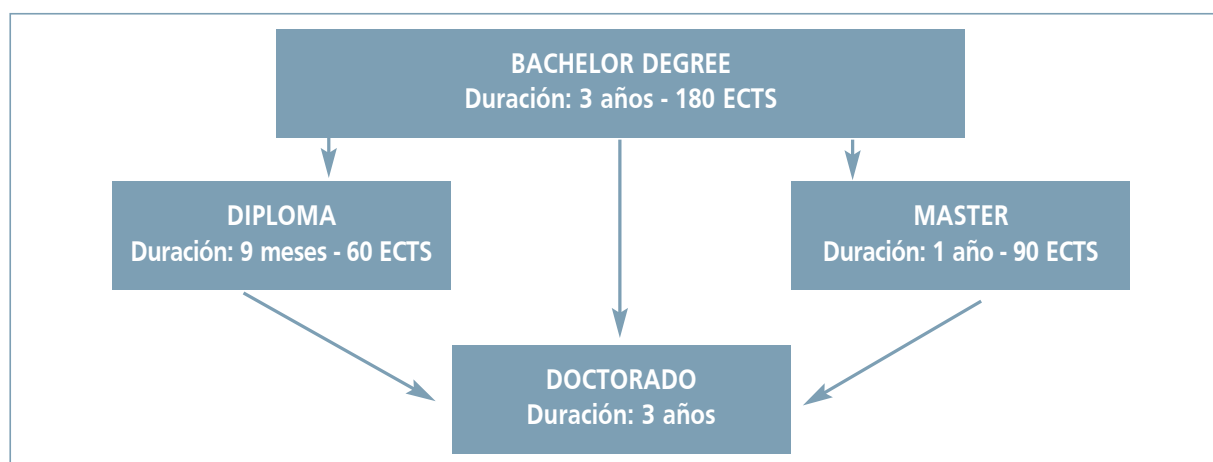


Figura 1. Esquema de organización de la enseñanza universitaria de la Geografía en Gran Bretaña
Fuente: Elaboración propia

Los niveles previstos son 3, adoptando las siguientes modalidades:

- títulos de Grado (Bachelor degree). Tienen una duración de 3 niveles o cursos divididos en 2 semestres cada uno. En muchas universidades no hay un título de grado único, sino que la oferta se diversifica.
- Diploma. Curso para graduados de 9 meses de duración. Los diplomas se diferencian de los masters en que no exigen un trabajo de investigación al final de los módulos recibidos.
- Master. Curso para graduados al que se accede tras obtener el título de grado (Bachelor degree). Cada master dura 1 año. La obtención del título de master requiere la realización de un trabajo de investigación. El master supone la especialización del estudiante en el tema en que se centra el curso, siempre con una finalidad formativa con clara voluntad profesionalizadora.
- Doctorado (PhD). Programa para la elaboración de la tesis doctoral, con una duración de 3 años. Se puede acceder al doctorado tras haber cursado el grado, el diploma o el master, aunque el camino más habitual es proceder de un master. Durante la realización del doctorado no está previsto la asistencia a clases, sino que el doctorando se dedica exclusivamente a la investigación.

Esta estructura se ajusta a la perfección a la propuesta para la convergencia europea, por lo que Gran Bretaña e Irlanda son países donde la implantación de Espacio Único de Educación Superior no supone grandes cambios en su organización universitaria. Estos países cuentan con la ventaja que significa su dilatada experiencia de formación universitaria de corta duración, o lo que es lo mismo, en formar profesionales en tres años. Además se trata de un sistema similar al vigente en el resto de países anglosajones, con los que mantienen relaciones muy estrechas, en ocasiones incluso más intensas que las que tiene con los países europeos más cercanos.

Además de Gran Bretaña e Irlanda, esta estructura es la adoptada también por las universidades danesas y holandesas, aunque en este último caso -Holanda- no se ofrecen diplomas y los masters tienen una duración de 2 años en lugar de uno. Las universidades austríacas (sólo con programas pilotos y todavía en coexistencia con el sistema antiguo) y noruegas también han adoptado este sistema que contempla tan sólo tres tipos de niveles, con un esquema de 3 años en la duración del grado y 2 del master.

Países con diversificación entre itinerario para investigadores y para profesionales

Una segunda situación es la que encontramos en Francia y Bélgica. Estos países están en transición, en plena adaptación de su estructura tradicional a las nuevas directrices acordadas en Bolonia. La reestructuración de los estudios universitarios es, en estos países, bastante considerable -al menos formalmente-, pues hasta el momento se ofertaba una gran diversidad de títulos.

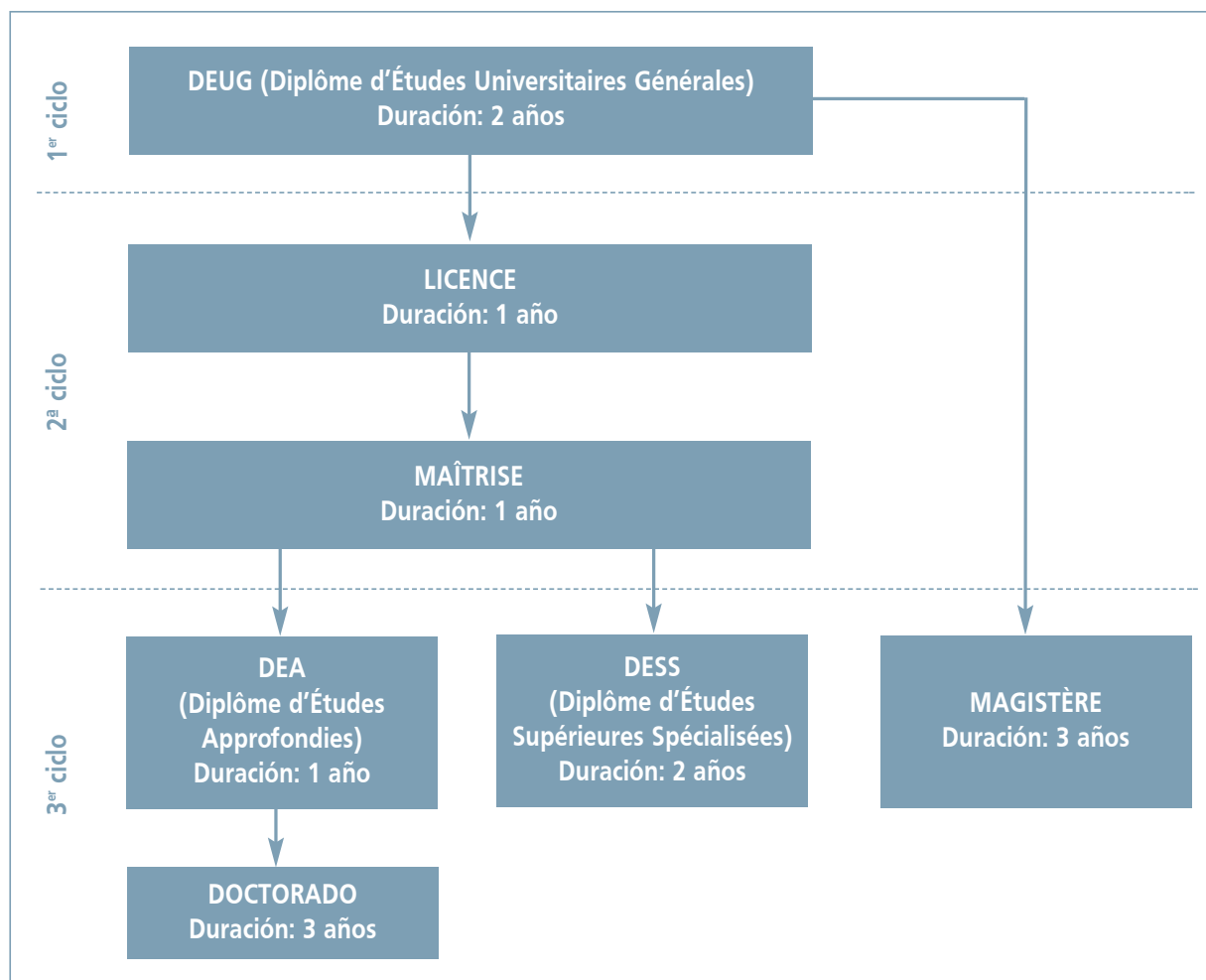


Figura 2. Esquema de organización de la enseñanza universitaria de la Geografía en Francia antes de la reforma. Fuente: Elaboración propia

En este caso, se diferencian 3 niveles o ciclos de enseñanza pero que incluyen diversas modalidades de titulación. Los niveles se diferencian en:

- Diplomas nacionales de 1^{er} ciclo. Son los DEUG (Diplôme d'études universitaires générales), cuya duración son 2 años, 120 créditos. Algunas universidades ofrecen DEUGs en Geografía; en otras, los diplomas son más amplios: en las universidades de Caen-Basse Normandie o Nantes, por ejemplo, el diploma que se obtiene es en Ciencias Humanas y Sociales mención en Geografía.
- Diplomas nacionales de 2^º ciclo. Se trata de la Licence (1 año) y la Maîtrise (1 año). La Licence (60 créditos) funciona como un curso de especialización tras el DEUG. En algunas universidades es posible optar entre distintas licencias: la Universidad de Paris-Sorbonne IV ofrece una licence en Geografía con dos menciones (geografía e historia) y una licence en Ordenación del Territorio; en cambio, universidades como Caen-Basse Normandie o Nantes tienen una única opción formativa como Licence en Geografía. Al margen del nombre del título que se obtiene al cursar la licence, el alumno tiene la opción de especializarse durante el año que dura dicho curso a partir de la elección de asignaturas optativas que realiza.

Una vez finalizada la Licence (tras tres años de estudios universitarios), el estudiante puede realizar la Maîtrise (60 créditos), que se trata de una opción de especialización basada en el trabajo propio del estudiante -debidamente tutorizado- y la elaboración de una memoria de investigación. La Universidad de Paris-Sorbonne IV, Caen-Basse Normandie y Nantes ofrecen una Maîtrise en Geografía, mientras que la primera oferta también una Maîtrise en Ordenación del Territorio.

En algunas universidades como Caen-Basse Normandie, Estrasburgo o Grenoble ofrecen Licences Professionnelles en Geografía. Se trata de una opción formativa de segundo ciclo relativamente novedosa que asocia estrechamente la Universidad con el mundo profesional, con el objeto de facilitar la inserción laboral de los estudiantes. Comportan estancias o prácticas en empresas y numerosos cursos están respaldados por profesionales. El acceso a estas Licenciaturas se puede realizar desde el título de DEUG, DUT (Diplôme Universitaire de 2 años de duración, 120 créditos), pero también acoge a público en formación continua. La Universidad de Caen-Basse Normandie oferta dos Licences Professionnelles: una dedicada a la ordenación del territorio -que se centra en cuestiones de gestión de recursos medioambientales- y una segunda que se ocupa de cuestiones urbanas y sociales. Por su lado, la Universidad de Estrasburgo, en su Facultad de Geografía y Ordenación del Territorio, dispone de una Licence Professionnelle en Protección del medioambiente y Grenoble-1 de otra en Promoción del patrimonio territorial.

- Diplomas nacionales de 3^{er} ciclo. Pueden ser de varios tipos: el DEA (Diplôme d'études approfondies), el DESS (Diplôme d'études supérieures spécialisées), el Magistère y el doctorado. A los dos primeros (DEA y DESS) se accede tras el DEUG, la licence y la Maîtrise, es decir, tras 3 años de formación. El DEA dura 1 año y está pensado como una iniciación a la investigación y es obligatorio para poder realizar el doctorado. Se trata, por tanto, de la opción concebida para la especialización en investigación. En cambio, el DESS dura 2 años y supone la vía encarada al ejercicio profesional. El Magistère es una titulación de alto nivel que enlaza con el DEUG y que supone 3 años más tras los 2 del DEUG. Aunque se trata de una modalidad con una oferta bastante restringida, la Universidad de Paris-Sorbonne IV tiene, por ejemplo, el Magistère de gestion et aménagement de l'espace et des collectivités territoriales.
- Finalmente, los alumnos que han cursado el DEA pueden optar al Doctorado, que se basa en la elaboración de la tesis doctoral en aproximadamente 3 años.

Al margen de las diversas modalidades, el itinerario más habitual de los estudiantes franceses es, hasta el momento, la obtención del DEUG (2 años) seguido de la Licence (1 año) y, finalmente la Maîtrise (1 año más). Este itinerario da como resultado una vía en la que se invierten 4 años, que combina una formación generalista y una primera especialización. Los que desean una mayor especialización pueden optar entre la opción investigadora (1 año de DEA y unos 3 más para la realización de la tesis doctoral, lo que significaría acabar los estudios tras 8 años de estancia en la universidad), o la opción profesionalizadora (2 años de DESS, que se sumarían a los 4 cursados con anterioridad).

Este es el sistema vigente todavía en el curso 2003-2004, aunque se prevé un cambio hacia el sistema LMD (Licence, master, doctorado) (AMUE, 2002 y 2003). De cara a la adaptación a los acuerdos

Bolonia, está previsto la unión del DEUG y la Licence, de forma que el nivel de grado quedaría en 3 cursos. Así se ha realizado ya en las universidades de Lumière-Lyon 2 y Grenoble 1, que han adaptado en este último curso su plan de estudios a los requerimientos de la armonización de diplomas a escala europea. Tras el título de grado -llamado Licence (3 años)-, la ampliación de los estudios pasa por un master de 2 años que puede ser de tipo profesional -master professionnel- (que substituye a la maîtrise y el DESS) o en investigación -master recherche- (que substituye a la maîtrise y el DEA) y que da paso al doctorado.

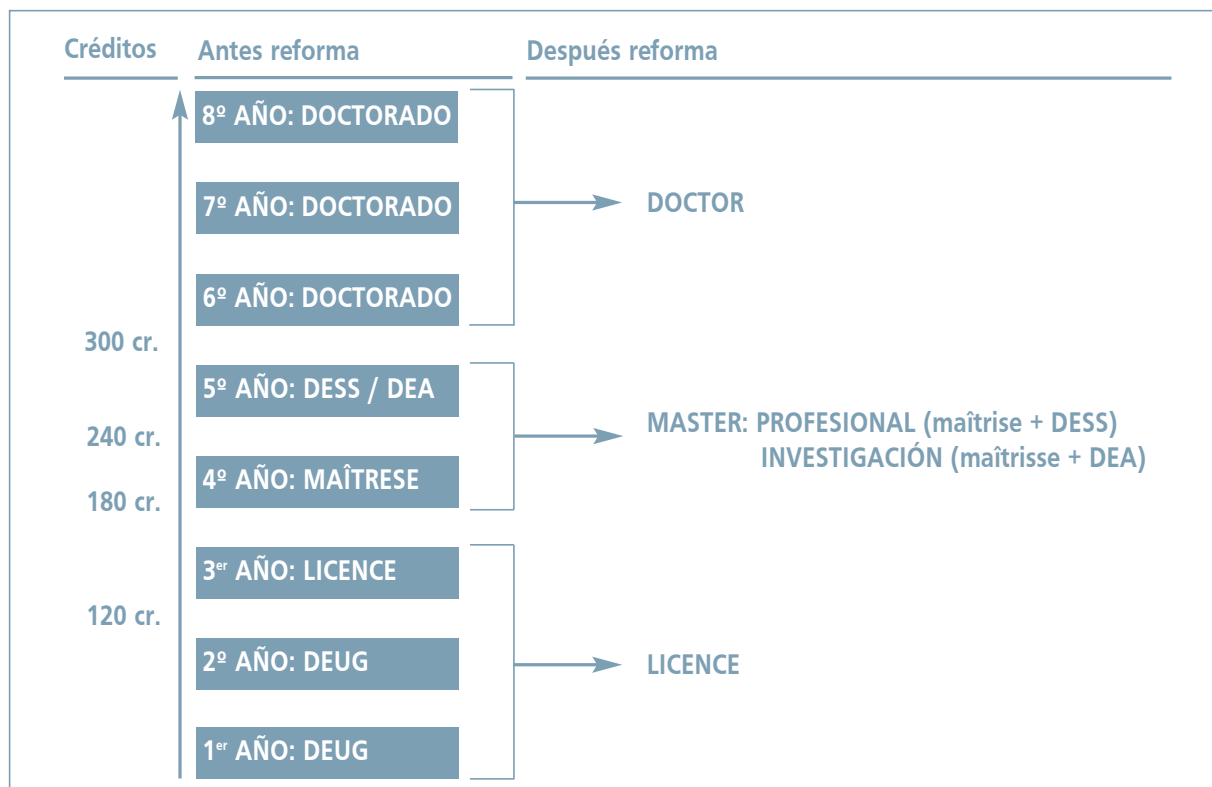


Figura 3. Proceso de reestructuración del sistema universitario francés
Fuente: Elaboración propia

El modelo LMD (Licence, master, doctorado) significa la progresiva implantación de un sistema de 5 años de duración (3 años de grado + 2 años de master). La característica de esta propuesta es la clara diferenciación entre un segundo ciclo profesionalizador y el dedicado a la investigación. De hecho, al Doctorado se puede acceder sin problemas si se procede de un master en investigación; en cambio, si se dispone de un master profesionalizador, se requiere un permiso previo. Aunque aparentemente parezca que la reforma supone una modificación drástica en la estructura universitaria francesa, de hecho, se aprecia que los cambios se han fundamentado en una reagrupación de los títulos anteriores, manteniendo vigente la filosofía general y de cada uno de los ciclos.

El proceso seguido por el sistema universitario francés tiene repercusión en países de similar estructura académica, como es el caso de Luxemburgo y Bélgica. En el caso de la universidad belga¹, está

¹ Cabe señalar la existencia de diferencias entre las universidades del ámbito belga francófono del ámbito flamenco.

previsto que la estructura vigente hasta el momento (Candidat de 2 años + año preparatorio de la licence de 1 año + licence de 2 años) sea reemplazado por BA (3 años) y MA (2 años). Este sistema se pondrá en marcha a partir del año 2004 momento en que, por ejemplo, la Universidad Libre de Bruselas ofrecerá por primera vez un BA en Sciences géographiques. El ejemplo de Luxemburgo es de escasa relevancia, pues en este país sólo se pueden estudiar los dos primeros años del primer nivel, teniendo que cursar el resto de los estudios en universidades extranjeras.

Italia

Desde el curso 2001-02, Italia ha ido reformando su sistema universitario. Estamos, por tanto, ante un país que ya dispone de ejemplos concretos de articulación de la enseñanza de la Geografía de acuerdo con los preceptos de la convergencia europea. El nuevo sistema diferencia 3 ciclos formativos: la Laurea (tres años, 180 créditos o CFU, es decir, Crediti formativi universitari), la Laurea specialistica (2 años, 120 créditos) y el doctorado. La Laurea tiene como objetivo principal el asegurar el aprendizaje adecuado de los métodos y conocimientos generales de la disciplina geográfica, así como la adquisición de conocimientos específicos de profesionalización. Por su lado, la Laurea specialistica tiene como objetivo el ofrecer al estudiante el nivel avanzado en el ejercicio de una actividad de alta cualificación profesional. Se accede a ella tras haber cursado la Laurea.

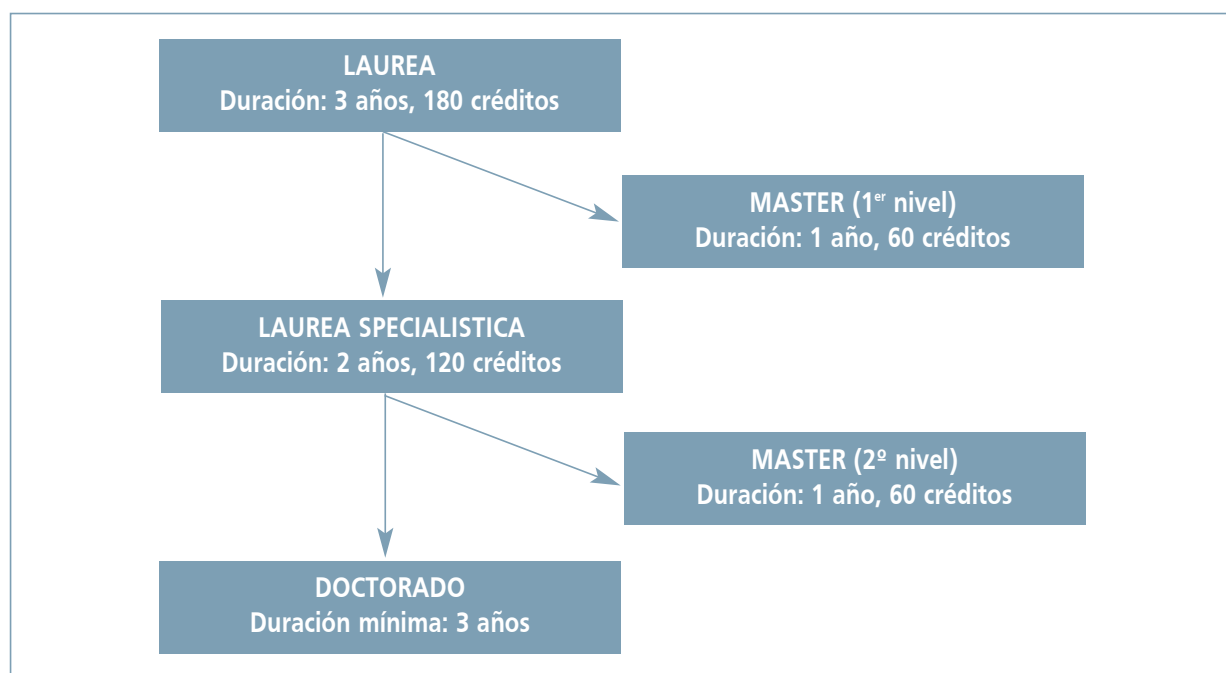


Figura 4. Esquema de organización de la enseñanza universitaria de la Geografía en Italia
Fuente: Adaptación de MIUR (2001)

La diferencia respecto a modelos como los anteriormente analizados es que se conciben 2 tipos de masters: uno de primer nivel, que se puede cursar tras los primeros tres años y otro, de segundo nivel, que se cursa tras los 5 años. Ambos masters tienen una duración de 1 año y 60 créditos. La formación resultante puede, en definitiva, oscilar de forma bastante amplia en su número de créditos: 180 (sólo primer ciclo), 240 (180 Laurea + 60 master 1º nivel), 300 (180 Laurea + 120 Laurea specialistica) ó 360 créditos (180 Laurea + 120 Laurea specialistica + 60 master de 2º nivel).

Uno de los objetivos que se persigue con la reforma en Italia es proporcionar un título universitario de corta duración. Así, la estructura anterior prolongaba la estancia del estudiante en la universidad hasta 8 años (Laurea + tesis). Teniendo en cuenta que el ingreso en la universidad en Italia se produce a los 19 años (y no a los 18 como en la mayoría de países europeos), la entrada en el mercado laboral de los jóvenes universitarios italianos no se producía hasta los 27 años, mientras que un joven de otro país europeo, por ejemplo, podía hacerlo a los 21. La reforma busca corregir este tratamiento desigual, tal y como se explica en las páginas del Ministerio de Educación, Universidad e Investigación de Italia (<http://universo.murst.it/presentazione/riforma.html>).

Portugal

Otro de los países que acaba de adaptar su estructura universitaria a los nuevos requisitos para la convergencia educativa europea es Portugal. La opción de este país difiere de las anteriores por su duración, pues diseña un primer nivel de 4 años y un master de 2 años o cursos académicos.

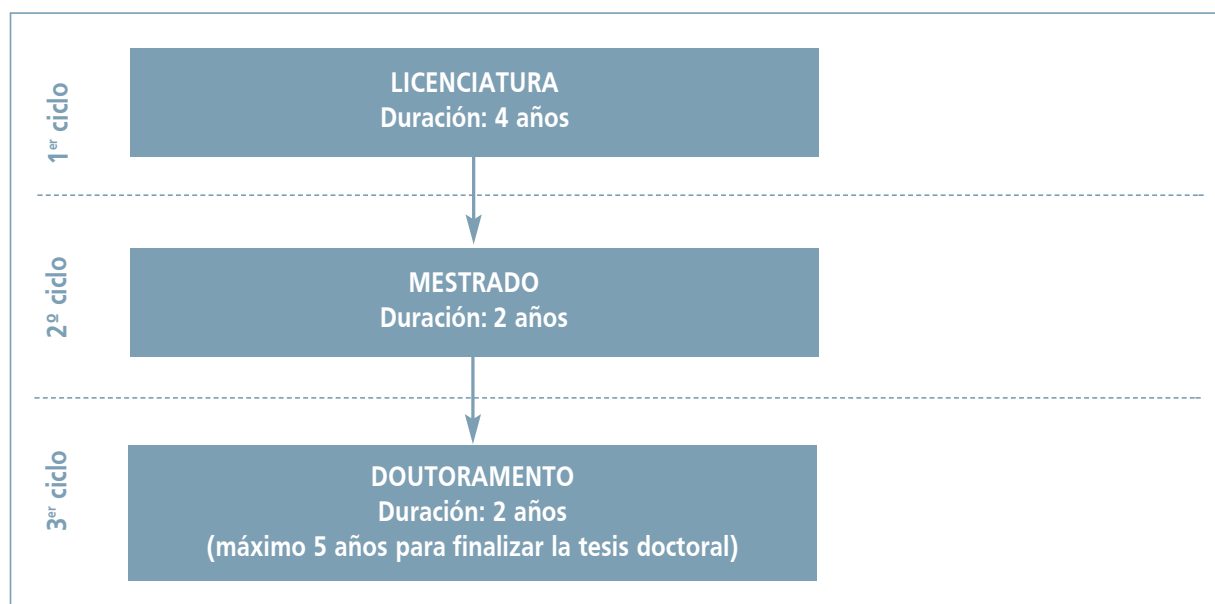


Figura 5. Esquema de organización de la enseñanza universitaria de la Geografía en Portugal
Fuente: Elaboración propia

La estructura reconoce los siguientes niveles:

- Licenciatura: Tiene una duración de 4 años. Durante la licenciatura se contempla la primera especialización, pues generalmente se puede elegir entre distintas ofertas formativas.
- Mestrado: Se cursa tras la licenciatura y significa una mayor especialización por medio de un curso específico de 2 años de duración.
- Doutoramento: Se compone de 2 años -durante los cuales se realizan cursos diversos en uno de los programas- y de un máximo de 5 años para finalizar la tesis doctoral.

La estructura portuguesa se adapta ya a las disposiciones del Espacio Europeo de Educación Superior y es uno de los que se manifiesta a favor de mantener el título de Grado en 4 años y 240 créditos, frente a los presentados con anterioridad que se inclinan por la opción de 3 años y 180 créditos.

Portugal es junto con Grecia el único país donde se ha optado por un grado de 4 años, si no se considera el sistema complejo ideado para Italia. Por su parte, la universidad griega no se plantea la reforma, pues considera su estructura compatible con los acuerdos de Bolonia. Esta estructura se define en 4 años de Grado, 2 de Master y 3 de Doctorado.

Países por acabar de definir su modelo

Entre los países donde la enseñanza universitaria está todavía por acabar de definir el modelo futuro se encuentran Alemania y Suecia.

La reforma de la estructura organizativa de los estudios alemanes está en fase de inicio, no sin encontrar ciertas dificultades y oposición al tener que transformar un sistema de formación universitaria de larga duración en un modelo que se decanta por una formación mucho más breve. De momento, se trabaja sobre un grado que podría tener 180, 210 ó 240 créditos, con una duración entre 3 ó 4 años.

La apuesta futura del sistema universitario alemán se basa en establecer diferencias entre los masters, de forma que se plantean hasta tres tipos: uno de especialización o ampliación, otro de tipo mixto y otro de extensión. La duración de los mismos será de 1 ó 2 años y dará paso al doctorado. Sin embargo, la mayoría de universidades consultadas no se hace eco de estos cambios y tan sólo en alguna (como Mannheim, por ejemplo) se anuncia la reestructuración en un futuro inmediato.

Finalmente, el caso de Suecia es el que aparece más indefinido. Partiendo de su modelo similar al alemán, parece que se podría optar por una estructura de 3 años de grado y un master descompuesto en dos cursos de titulación diferenciada (1+1).

2.1.1. La oferta de Primer Ciclo: el título de Grado en Europa

Si nos centramos en los ejemplos de organización brindados por los países que presentan una oferta formativa adaptada a los requerimientos del Espacio Único Europeo, comprobamos que la enseñanza de primer ciclo tiene una duración de 3 ó 4 años. Se trata de la etapa en la que se proporciona al alumno los conocimientos generales más básicos, como corresponde a los primeros años de estancia en la universidad.

Es por este carácter introductorio generalista que puede sorprender la existencia de más de una opción formativa en el Grado en Geografía que aparece en muchas universidades europeas. Sin embargo, cabe recordar que la nueva definición de Grado permite que los programas de una titulación puedan tener orientaciones y perfiles diferenciados con el objetivo de acomodarse a la diversidad de necesidades individuales, académicas y de mercado de trabajo.

La diversificación de la oferta formativa toma 2 opciones: por un lado, la oferta de grados específicos, mientras que, por otro, el diseño de itinerarios diferenciados de formación durante el desarrollo del primer ciclo.

La oferta de grados específicos

En países como Holanda, Gran Bretaña o Irlanda, el Grado en Geografía (Bachelor degree) no se presenta como una oferta única, sino que puede optarse entre cursar un BA (Bachelor of Arts) o un BSc (Bachelor of Science). En los primeros (BA) predominan los contenidos relacionados con la geografía humana, mientras que los segundos (BSc) se centran en temas propios de la geografía física. Geografía física y humana se imparten, pues, en grados separados, aunque el primer curso de ambos tipos de grados cuenta con las mismas asignaturas que presentan la geografía en su totalidad y sus principales bloques.

En otras universidades, se diversifica todavía más la oferta de grado, tal como sucede en las universidades que muestra la tabla 1.

UNIVERSIDAD	NOMBRE DEL TÍTULO
Leeds (Gran Bretaña)	BA en Geografía y planificación del Transporte
Durham (Gran Bretaña)	BA en Geografía y ciudades
University College Cork (Irlanda)	BA en Estudios Europeos BSc en Ciencias de la Tierra BSc en Ciencias medioambientales
Universidad de Utrecht (Holanda)	BSc en Ciencias de la Tierra BA en Ciencias sociales y medioambiente BSc en Ciencias naturales y medioambiente BSc en Ciencias naturales y gestión de la innovación BA en Geografía social y planificación
Universidad de Groningen (Holanda)	BA en Geografía Social y Planificación BSc en Planificación medioambiental y de infraestructuras
Universidad de Amsterdam (Holanda)	BSc en Ciencias de la Tierra BA en Planificación BA en Geografía Social

**Tabla 1. Ejemplos de oferta de Grados especializados en algunas universidades europeas
Curso 2003-2004, al margen del BA o BSc en geografía
Fuente: Elaboración propia a partir de webs de las universidades**

Cuando las universidades diversifican mucho su oferta de grado, los programas se articulan de forma que un mismo módulo o asignatura recibe estudiantes de más de una modalidad de grado. A pesar de que se obliga al alumno a elegir con anterioridad a su ingreso a la universidad, los cursos tienen la misma base, pues son comunes las asignaturas que se programan como mínimo en su primer curso. También se prevén mecanismos para cambiar de grado si el estudiante lo estima conveniente. En un sistema de competencia, donde la movilidad de los estudiantes es muy generalizada, las universidades no tratan de cubrir toda la oferta educativa, sino que buscan ofrecer un grado que se diferencie del resto -básicamente aprovechando las líneas de sus grupos de investigación más prestigiosos que se encuentran en sus departamentos-, con el fin de atraer a estudiantes de todo el país, como sucede en Gran Bretaña u Holanda. Así, algunas universidades que gozan de gran prestigio disponen de una oferta relativamente restringida de títulos, ya que priman la calidad de los grados ofrecidos

sobre la cantidad, a la búsqueda de una respuesta de ámbito nacional -como mínimo- a la titulación ofertada.

En el caso de las universidades holandesas, la oferta de grados específicos es una norma general, pues no existe una oferta de Bachelor en Geografía, ni tan siquiera en geografía física o humana. Su oferta consiste en títulos mucho más perfilados, tanto en su nombre como en su contenido, tal y como se pone en evidencia en la tabla 1.

Los itinerarios de especialización

La oferta de grados que incluyan una cierta especialización no se termina en los títulos que suponen un programa específico. En otros casos, se contemplan itinerarios de especialización ya en este primer nivel formativo. Algunos de los mejores exponentes de esta estrategia se encuentran en Portugal, tal y como recoge la tabla 2.

UNIVERSIDAD/TÍTULO	ESPECIALIDADES OFRECIDAS DURANTE EL PRIMER CICLO (GRADO)
Universidad de Lisboa/ Licenciado en Geografía	Enseñanza de la Geografía Cartografía y Sistemas de Información Geográfica Geografía Física y Ordenación del Territorio Planeamiento y Gestión del Territorio Urbanismo
Universidad de Coimbra/ Licenciado en Geografía	Enseñanza Ordenación del territorio y desarrollo Estudios ambientales
Universidad de Porto/ Licenciado en Geografía	Enseñanza de la Geografía Geografía (posible especialización en O.T)
Universidad do Minho/ Licenciado en Geografía y planeamiento	Desarrollo y medio ambiente Desarrollo urbano y Regional
Universidade Nova de Lisboa/ Licenciado en Geografía y planificación regional	Planeamiento regional Planeamiento urbano Medio ambiente y desarrollo

Tabla 2. Oferta explícita de especialidades en la licenciatura en Geografía en algunas universidades portuguesas. Curso 2003-2004
Fuente: Elaboración propia a partir de webs de las universidades

Como se comprueba en el cuadro anterior, en algunas universidades la opción formativa se explicita ya en el título. Este es el caso de la Universidad Nova de Lisboa, donde los licenciados obtienen el título de Geografía e Planeamiento Regional, en la Universidad do Minho donde es Geografía e Planeamiento o de la Lusófona de Humanidades e Tecnologías cuya titulación es en Geografía y desarrollo regional.

Cabe aclarar que la aparente especialización desde el primer curso universitario es, de hecho, ficticia, como ya sucedía en el caso inglés, pues la diferencia entre los distintos grados se inicia en un

momento más avanzado (el cuarto semestre o último año, según marque el plan de estudios de cada universidad).

No es en Portugal el único país donde se aprecia esta clara definición de especialidades; también en Italia sucede algo parecido (Tabla 3).

UNIVERSIDAD/TÍTULO	ESPECIALIDADES OFRECIDAS DURANTE EL PRIMER CICLO
Universidad de Génova/ Laurea in Geografia	Información geográfica y cultura turística Análisis y valoración del patrimonio ambiental y paisajístico
Universidad de Bolonia/ Laurea in Scienze geografiche	Eco-ambiental Histórico-territorial
Universidad de Roma "La Sapienza"/ Laurea in Geografia	Histórico-paisajística Ambiental Urbanístico-territorial

Tabla 3. Oferta explícita de especialidades en la licenciatura en Geografía en algunas universidades italianas. Curso 2003-04
Fuente: Elaboración propia a partir de webs de las universidades

En la Universidad de Génova, por ejemplo, se plantean 2 especializaciones: "Información geográfica y cultura turística" y "Análisis y valoración del patrimonio ambiental y paisajístico". Por su lado, en la Universidad de Roma "La Sapienza" se conciben tres especialidades: una histórica-paisajística, otra ambiental y, finalmente, la urbanístico-territorial. De nuevo, los cursos son comunes en los dos primeros años, mientras que la especialización es posible tan sólo en el tercer curso. Finalmente, en la Universidad de Bolonia se distingue entre el perfil eco-ambiental y el histórico-territorial.

En el caso francés, la especialización en el primer nivel de enseñanza es mucho más bajo y puede provenir de una licence con mention o de un último curso de grado claramente diferenciado, respetando la especificidad de los cursos de licence del sistema antiguo. La mention consiste en un conjunto de asignaturas que distingue un grado de otro; las más habituales son en Historia, Ordenación del territorio y Medioambiente. El resto de la especialización se hace por medio de las asignaturas optativas o se reserva para estadios de formación más avanzados. Finalmente, en el nuevo sistema de organización europeo de los estudios, las Licencias Profesionales se convertirán en masters profesionales.

La opción del Minor / Major

Con la misma filosofía de ofrecer itinerarios formativos que se ajusten mejor a las necesidades de los estudiantes y a la interdisciplinariedad que supone ciertas salidas profesionales, algunas universidades construyen títulos mixtos.

Así, en Gran Bretaña el alumno puede optar entre un grado únicamente en Geografía (single honours) o combinado con otras materias más o menos al 50% (joint honours). También puede combinarse con otras materias en proporción desigual: por ejemplo, Geography Major (75% Geografía y 25% otra materia) o en proporción inversa en el caso del Geography Minor (25% Geografía y 75% otra materia). El resultado ofrece las siguientes combinaciones:

- si se trata de un BA Joint Honours o Major/Minor Geography, se combina las asignaturas de Geografía y de otras disciplinas como son Ordenación del territorio, Matemáticas, Historia, Ciencias Políticas, Económicas, Historia Social y Económica o Sociología.
- si se opta por un BSc Joint Honours o Major/Minor Geography, se combina las asignaturas de Geografía con otras de Geología, Ordenación del Territorio, Matemáticas o Estadística.

En Holanda, la posibilidad de obtener títulos Major/Minor también es un complemento frecuente. Así por ejemplo, en la Universidad de Utrecht, se puede obtener un Bachelor en alguno de sus programas combinado con un Minor en cualquiera de los otros. De este modo, un estudiante puede obtener su Major en Geografía Social y Planificación y un Minor en Ciencias de la Tierra, Ciencias sociales y medioambiente, Ciencias naturales y medioambiente o en Ciencias naturales y gestión de la innovación. También se ofrecen Minors en ciertas ramas de la geografía (geografía económica, estudios regionales europeos, geo-informática, geografía urbana, nuevas tecnologías en Geografía o en políticas de planificación territorial), que funcionan como complementos en la formación en el marco de la propia disciplina geográfica.

La combinación Major/Minor no sólo se oferta en Gran Bretaña, Irlanda u Holanda, sino que, de forma más reciente, ha empezado a funcionar en países como Portugal o Francia. De este modo, la Universidade Nova de Lisboa plantea la opción Maior/Minor tras la reforma de sus estudios universitarios. Al igual que en la propuesta británica, los alumnos con Minor em Geografia cursan un 25% de sus créditos (60 ECTS) en asignaturas de la Licenciatura em Geografia e planeamento regional, mientras que el 75% restante (180 ECTS en total) lo hace en otra licenciatura. El objetivo de este tipo de combinaciones es ofrecer a los estudiantes opciones curriculares adecuadas a sus intereses y necesidades formativas. En el caso portugués, se ofrece un Minor en Geografia para estudiantes de otros departamentos, que deben cursar 8 asignaturas obligatorias y dos opcionales. El Maior em Geografia e planeamento regional está constituido por 30 asignaturas, 5 por semestres (180 créditos). Los alumnos que hayan concluido este Maior (3 años, 180 créditos) pueden proseguir su formación siguiendo 3 caminos: eligiendo entre 3 áreas opcionales (Planeamiento regional, planeamiento urbano y medioambiente y desarrollo), optando por un Minor en Formación educacional general y didácticas específicas -acreditado para la enseñanza de la geografía-, o bien en otro departamento.

También la reforma prevista para las universidades francesas considera este tipo de cursos como posibilidad. De momento, la Universidad de Lumière-Lyon 2 ofrece cursos de Majeure Géographie. Al título de grado en Geografía (Licence Géographie) se le asocian una serie de recorridos (parcours) que pueden ser en Historia, Derecho, Ciencias económicas y de la gestión, Ciencias Políticas y Sociología. Las asignaturas en estos campos, al contrario de lo que sucedía en el ejemplo de la Universidade Nova de Lisboa, se introducen en el primer curso del estudiante en situación de igualdad, de forma que en el primer año se cursan 20 créditos en Geografía y 20 en alguna de las otras disciplinas. Al final del primer curso, el estudiante debe orientar su itinerario hacia el recorrido en Geografía o hacia la otra disciplina que ha cursado en primer curso. Una vez seleccionado el recorrido a seguir, las asignaturas de la opción descartada desaparecen del programa a continuar. Se trata, en definitiva, de una concepción diferente de la utilidad de los Minor.

De hecho, el objetivo de los cursos Major/Minor se presta a diversas interpretaciones. En algunas uni-

versidades sirve para dotar al estudiante de ciertos conocimientos básicos complementarios a su formación; en otros casos permite conocer mejor los contenidos de la disciplina en la que el alumno seguirá su especialización de forma previa a su decisión y, en otros, como por ejemplo la universidad de Groningen, la oferta de cursos Minor se reserva para estudiantes que quieran cambiar su itinerario formativo. De este modo, si un estudiante es un graduado en geografía humana (BA) y desea recibir un MSc (Master en algún campo de Geografía Física), ha de cursar un Minor de 30 créditos - la mitad de un curso completo-.

Diversidad de concepción aparte, el Major/Minor es la concreción más evidente de la conveniencia de colaboración entre disciplinas para completar un determinado perfil formativo o profesional.

2.1.2. La oferta de segundo ciclo: la oferta de Masters desde la Geografía

El análisis de la oferta de enseñanza de la Geografía en su segundo ciclo permite apuntar cuáles son los caminos de especialización previstos con el fin de preparar al geógrafo para muchos de los puestos de trabajo que puede ocupar. Así, la oferta de masters de las universidades europeas pone en evidencia cuáles son los temas que copan la oferta, al igual que hace posible mostrar distintas estrategias adoptadas por las universidades de acuerdo con su posicionamiento en aspectos como:

- Selección en el contenido del Master: oferta de masters amplios (en G^a humana, G^a Física, etc...) o sobre temas mucho más acotados.
- Diversidad de la oferta: oferta restringida (escaso número de masters) o una oferta compuesta por una amplia gama de cursos.
- Filosofía de la oferta: diferencias entre cursos profesionalizadores, los dirigidos a la investigación y a la educación.

La relación de cursos de especialización de segundo ciclo de una selección de universidades europeas permite esbozar algunas de las características de la oferta.

GRAN BRETAÑA
Universidad de Leeds MA/MSc en Geografía MA/Diploma en Geografía Humana MA/MSc/Diploma en Sistemas de Información Geográfica MSc/Diploma en Gestión y dinámicas medioambientales MSc/Diploma SIG para gestión y dinámicas medioambientales MA/Diploma/Postgraduate Certificate en SIG para negocios y planificación de servicios (virtual)
Universidad de Durham MA Métodos de investigación en Geografía Humana
Universidad de Bristol MSc Sociedad y Espacio
Universidad Royal Holloway (Londres) MA en Geografía cultural MSc en Geomorfología MA/MSc en desarrollo y medioambiente

FRANCIA
Universidad Paris IV-Sorbonne
DESS Ordenación del Territorio y Urbanismo DESS Transporte, comunicación y logística de los intercambios internacionales
Universidad Caen-Basse Normandie
DESS en Sistemas de Información Geográfica DESS en Ciudades, políticas urbanas e intervenciones sociales DESS en Ordenación del territorio y gestión integrada de los recursos medioambientales DESS en Administración local (vinculado a derecho)
Universidad de Toulouse
DESS en Ciudad y Territorio DESS en Espacios, normativas y proyectos
PORTUGAL
Universidad de Lisboa
Mestrado en Educación y desarrollo Mestrado en Estudios Urbanos Mestrado en Geografía Humana con especialización en educación ambiental y desarrollo Mestrado en Geografía Humana y Planificación Local y Regional
Universidad Nova de Lisboa
Mestrado en Gestión del Territorio
Universidad de Coimbra
Mestrado en Ordenación del territorio y desarrollo
Universidad de Porto
Mestrado en Riesgos Naturales Mestrado en Geografía Humana Mestrado en SIG Mestrado en Supervisión pedagógica
HOLANDA
Universidad de Utrecht
Geografía Física Desarrollo Estudios regionales europeos Geografía y enseñanza Geografía económica SIG Investigación en Geografía Humana y planificación Gestión de recursos naturales Ciencias ambientales e innovación Geografía urbana Desarrollo sostenible Geografía de los negocios Geografía y comunicación
Universidad de Amsterdam
Master en Ciencias de la Tierra Master en planeamiento urbano Master en Geografía Social
Universidad de Groningen
Master en Geografía Cultural Master en Geografía Económica Master en Planeamiento Master en Demografía Master en Geografía y Educación Master en planificación medioambiental e infraestructura Master en investigación

GRECIA
Universidad del Egeo
Geografía y planificación en Europa y el Mediterráneo
IRLANDA
Universidad College Cork
MA en Geografía (desarrollo sostenible) MA en Estudios Europeos MSc en Geografía Diploma en SIG Diploma en biogeografía y SIG
ITALIA
Universidad de Roma La Sapienza
Laurea specialistica en Gestión y valoración del territorio Master SIG aplicado al planeamiento y diseño rural y urbano Master en Traducción especializada

Tabla 4. Relación de cursos de segundo ciclo en Geografía. Selección de universidades europeas. Cursos 2003-2004. Fuente: Elaboración propia a partir de webs de las universidades.

En el caso de las universidades inglesas y las que se adaptan a su sistema, se puede optar entre los diplomas y masters que, al igual que los grados, pueden ser MA o MSc: en los MA se desarrollan temas propios de la geografía humana, mientras que en el MSc se centran en la geografía física. En muchas universidades británicas, atendiendo a la diversidad de necesidades de los estudiantes, estos cursos pueden realizarse en su opción a tiempo completo (1 año) o tiempo parcial (2 años), y a menudo se ofrece también la opción internacional, con un año de estancia en el extranjero.

Los programas de Master se centran en temas más o menos amplios y, de nuevo, se aprecia la voluntad de las universidades de ofrecer una oferta diferenciada, capaz de atraer estudiantes cuyos intereses encajen en un marco de competencia como mínimo nacional y con ambición de ser internacional.

En el caso de las universidades francesas, esta fase de la oferta formativa es cubierta en la actualidad por el DESS y el DEA; el primero con vistas a la profesionalización, mientras que el segundo se orienta a la investigación y la elaboración de una tesis doctoral. A pesar de la reforma, la geografía francesa no perderá esta doble vertiente, lo que significa la presencia de masters profesionales y masters de investigación. De hecho, la previsión de muchas universidades es reconvertir parte de sus DESS y DEA en Masters, tal y como propone la Universidad de Grenoble 1.

ANTES DE 2003	DESPUÉS DE 2003
Master 1 ^{er} año	Maîtrises y Magistères
"Sciences du Territoire"	Maîtrise de Géographie
Master 2 ^o año	DEA y DESS
"Ville et Montagne : Environnement et Développement" (R)	DEA Sociétés et Environnement : Gestion des Espaces Montagnards
"Systèmes Territoriaux et Développement Durable" (R)	DEA Structures et Dynamiques Spatiales
"Tourisme et Développement" (R) (apertura prevista en 2004)	
"Méthodes, Outils et Territoires" (P)	DESS Méthodes et Outils au service de la Gestion du Territoire
"Gestion et Evaluation Environnementale" (P) (inicio en el 2004)	
"Maîtrise d'ouvrage et Management du Patrimoine Bâti" (P) (inicio en el 2004)	DESS Management de Constructions

(P)= Master profesional
(R)= Master en investigación

Tabla 5. Reconversión de los cursos de especialización en la Universidad de Grenoble 1.
Fuente: <http://iga.ujf-grenoble.fr/Formations.HTM>

También el sistema italiano establece distinciones en la naturaleza de los masters, pues estos son de dos tipos o niveles: master de primo livello/master de 2^o livello. Aunque ambos son cursos de 60 créditos y de 1 año de duración, se diferencian en que uno se sitúa tras la Laurea, mientras que el otro da continuidad a la Laurea specialistica. Cabe remarcar que el diseño italiano cuenta con tres niveles de especialización tras el primer ciclo: cursar un master de primer nivel, una Laurea specialistica o un master de segundo nivel. Esta heterogeneidad en los caminos de especialización significa una clara jerarquización y división de los contenidos a transmitir en cada estadio de la ampliación de los estudios.

La oferta de master portuguesa también tiene sus propias particularidades, al tratarse de programas que llegan tras una avanzada especialización adquirida en los cuatro cursos que dura su primer ciclo.

Aunque la tabla 4 recoge una pequeña parte de la oferta de Masters existente en la actualidad y, por tanto, las conclusiones que de ella se deducen no pueden tener una voluntad generalizadora, sí puede servir para deducir cuáles son algunas de las principales tendencias. En primer lugar, se observa que hay universidades -como las holandesas- que ofrecen una amplia gama de Masters, en un intento de diversificar su oferta. Sin embargo, también es evidente que algunas de las universidades más prestigiosas restringen su oferta primando la calidad a la cantidad.

En segundo lugar, se aprecia la generalización de cursos de los grandes bloques (Master en Geografía Humana, en Geografía Física o en Ciencias de la Tierra), si bien la mayor parte de la oferta se centra en un tema concreto. Entre los temas que aparecen con más asiduidad cabe destacar: los relacionados con los Sistemas de Información Geográfica, los referentes a Ordenación del territorio o alguna modalidad de planificación y, finalmente, los que profundizan en aspectos medioambientales.

Otro de los rasgos caracterizantes de la oferta de masters es la colaboración entre disciplinas afines. En algunos casos -y con determinados objetivos formativos- no se queda tan sólo en la colaboración de una misma universidad, sino que lleva a diseñar masters entre universidades incluso de países distintos, es decir, masters internacionales.

Por otro lado, muchos de los masters se plantean no sólo como una posibilidad de especialización para los recién graduados, sino también como una opción de formación continua para personas que ya llevan un tiempo insertadas en el mercado laboral. De ahí por ejemplo, la insistencia en determinados casos en la programación de cursos a tiempo parcial, compatibles con un horario laboral intensivo.

2.1.3. La oferta de doctorado: el punto final de la formación

El punto final de los estudios universitarios en Geografía se encuentra en el doctorado, al que se llega tras haber cursado los ciclos anteriores cuya duración oscila entre los 4 años del modelo británico a los 6 del modelo portugués, si bien en la mayoría de casos se cursa tras 5 años de estudios, como sucede en el caso de Holanda.

PAÍS	CURSOS PREVIOS AL DOCTORADO (SITUACIÓN MÁS HABITUAL)	CURSOS DE DOCTORADO
Gran Bretaña	4 cursos (3 bachelor + 1 master)	Sin cursos
Francia	5 cursos (3 licence+ 2 master)	Sin cursos
Holanda	5 cursos (3 bachelor + 2 master)	Sin cursos
Portugal	6 años (4 licenciatura + 2 mestrado)	1 ó 2 cursos

Tabla 6. El doctorado en las universidades europeas
Fuente: Elaboración propia

En el caso de Portugal, el período de doctorado incluye todavía hoy dos cursos con asignaturas diversas, según consta en el plan de estudios actual de universidades como la de Lisboa. Sin embargo, en el resto de países se concibe únicamente como tiempo de elaboración de la tesis doctoral.

2.1.4. Conclusiones y elementos de reflexión

El análisis que se ha presentado en este apartado sobre la enseñanza universitaria de la Geografía en Europa permite llegar a una serie de conclusiones. Entre ellas cabe destacar:

- El título en Geografía se mantiene como oferta específica en los países que ya han reformado su sistema universitario y, por tanto, el catálogo de titulaciones. Además, en algunos países - como Gran Bretaña, Holanda, Francia o Portugal-, es tal su importancia y participación en el mercado laboral que se diseñan itinerarios de especialización ya en el primer ciclo y una amplia gama de masters que permiten completar la formación.
- La revisión de la estructura de la enseñanza superior de la Geografía en las universidades europeas ha ofrecido como resultado la existencia de diversos modelos que introducen matices en sus planteamientos generales. Aunque el modelo predominante es el que se decanta por un grado de tres años (180 ECTS) y un máster de 2 (120 ECTS), lo cierto es que también hay otras modalidades. Gran Bretaña e Irlanda parten de un grado de 3 años pero optan por un máster más corto, únicamente de un año. Italia diseña una serie de itinerarios alternativos, por lo que completar la formación puede durar entre 3 (si sólo se cursa el grado o Laurea) y 7 años (si se cursan los 2 años de Laurea specialistica, un año de máster de primer nivel -tras la Laurea- y un año de master de segundo nivel -tras la Laurea specialistica-). Otro modelo consolidado en Europa es el que estructura una formación de más larga duración, es decir, con un grado de 4 años. Este modelo se ha implantado ya en Italia, Grecia y, en un futuro, en Alemania. Un elemento que parece decisivo a la hora de optar entre un grado de 3 o de 4 años es la formación previa que tienen los jóvenes que ingresan en la universidad. De este modo, los estudiantes británicos que llegan a la universidad han cursado durante los dos últimos años de la enseñanza secundaria cursos específicos, por ejemplo en Geografía, los llamados "A level" -Advanced level o "O level". Por sus contenidos, estos cursos podrían equipararse a los propios de un primer año universitario. Evidentemente, cuando hay una preparación pre-universitaria de este tipo, es posible alcanzar los objetivos formativos del grado en tan sólo 3 años, pues una parte de la labor ya se ha llevado a cabo durante la secundaria.
- En algunas ocasiones se aprecia la diversificación de la oferta a la búsqueda de la personalización de los estudios y la oferta formativa. Frente a una visión más común y general del título de Grado, existe un grupo de universidades que apuesta por la especialización ya desde la enseñanza de primer nivel. Esta especificidad puede alcanzarse por medio de grados específicos que agregan algún rasgo particular al Grado en Geografía (Gran Bretaña, Irlanda, Holanda), itinerarios de especialización en el transcurso del grado (Portugal, Francia e Italia) o bien por medio de la combinación Major/Minor. El diseño de una oferta diferenciada tiene especial sentido en países con alta movilidad del estudiante, como el británico o el holandés, donde la competencia entre universidades se constata en el intento de cada una de demostrar al potencial estudiante sus ventajas respecto al resto².

² Esta competitividad entre universidades se aprecia en sus páginas web, donde además de presentar la información muy completa y atractiva se pone especial énfasis en las facilidades dadas al nuevo estudiante -en temas como su alojamiento- por parte de la institución y en los recursos disponibles para la docencia: laboratorios, aulas de informática, bibliotecas, trabajo de campo de corta y larga duración, etc...

- Aunque no es un hecho nuevo, los nuevos planes de estudios refuerzan la colaboración de la Geografía con otros títulos afines. Estos títulos pueden ser desde el derecho -básico, por ejemplo, en todos los temas de ordenación del territorio, hasta Sociología, pasando por un amplio espectro de posibilidades-. Los esfuerzos de colaboración se extienden al trabajo entre distintas universidades y también a universidades de distintos países, planteando masters internacionales.
- Los masters se conciben como cursos de especialización para los estudiantes que han comenzado de forma reciente sus estudios y completar así su formación. Sin embargo, de la lectura de los objetivos de muchos masters se deduce la voluntad de proporcionar una oferta capaz de cubrir la formación continua -el reciclaje- de personas ya insertadas en el mercado laboral. Ello supone en ocasiones prever cursos de nivelación de conocimientos o, por ejemplo, concebir programas a tiempo parcial. La renovación técnica que tiene lugar de forma continua o los nuevos temas hacen de la formación continua una necesidad para muchos de los geógrafos.

2.2. EL CONTENIDO DE LOS PROGRAMAS EN GEOGRAFÍA

El contenido de los cursos que forman el Grado en Geografía presenta, lógicamente, una gran variedad de opciones tanto por países como por universidades. A pesar de ello, es posible reconocer algunos puntos en común en la enseñanza de la Geografía en Europa, así como las singularidades que caracterizan la oferta en cada país. A continuación se presentan los planes de estudios de universidades británicas, francesas, portuguesas, italianas y holandesas con el fin de mostrar ejemplos de formalización de contenidos de la enseñanza de la Geografía en Europa. El objetivo final será establecer los modelos de enseñanza superior que se identifican en el panorama europeo.

Gran Bretaña

En el caso británico, los cursos se organizan en programas que, a su vez, se componen de módulos. Los módulos pueden ser obligatorios (compulsory), opcionales (optional) o lo que se podría denominar de libre elección (electives), generalmente de una materia no geográfica. Cada módulo tiene un valor en créditos y cada crédito contabiliza como 10 horas de trabajo del alumno³. El crédito incluye todo tipo de actividades, como clases magistrales, tiempo de recogida de datos, clases prácticas en los laboratorios o en la sala de ordenadores, horas de tutoría, trabajo de campo, asistencia a seminarios u horas de "estudio privado" del estudiante.

La Universidad de Cambridge ofrece un único título de Grado en Geografía cuyo programa es el siguiente.

³ Los créditos utilizados en el sistema británico contabilizan 10 horas de trabajo del estudiante, mientras que el crédito europeo (ECT) se calcula a partir de 20 horas.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE
1^{er} NIVEL (10 ECTS POR MÓDULO)
Módulos obligatorios:
Ideas y Métodos en Geografía
Geografía Humana contemporánea
G ^a Histórica
Medioambiente y recursos
G ^a Física
2^a NIVEL (10 ECTS POR MÓDULO)
Módulos obligatorios:
Ideas y Métodos en Geografía II
Trabajo de campo
Módulos optativos G^a Humana (elegir como mínimo 1 y como máximo 3)
Ciudades
Producción, trabajo y territorio
Desarrollo
Estado, política y medioambiente
Cultura y Sociedad
Módulos optativos G^a Física (elegir como mínimo 1 y como máximo 3)
Análisis de problemas medioambientales: SIG y sistema remoto
G ^a Física de las regiones de montaña
Riesgos medioambientales
Hidrología y recursos hídricos
Procesos y gestión medioambiental
3^{er} NIVEL (10 ECTS POR MÓDULO)
Módulos obligatorios:
Trabajo de investigación (dissertation)
Módulos optativos (elegir 4)
La reestructuración de Gran Bretaña
Trabajando en la nueva economía
G ^a cultural
G ^a contemporánea del sudeste asiático
G ^a de África
G ^a de Gran Bretaña durante la revolución industrial
G ^a histórica del SIDA
El compromiso social con la Naturaleza
Medioambiente y conservación
Biogeografía: el cambio ecológico
Procesos fluviales y paisaje
Estudios polares y glaciares
G ^a Física del Océano
G ^a del cuaternario

Frente al grado único ofertado por Cambridge, la Universidad de Leeds ofrece distintos tipos de Grado (BA, BSc y BA en Geografía y transporte), si bien los tres títulos tienen un primer curso en común.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEEDS
1^{er} NIVEL (10 ECTS POR MÓDULO) Año de exploración e inspiración. Curso común a todos los programas
Módulos obligatorios:
Mundos cambiantes, lugares cambiantes
Sistemas y procesos medioambientales
Geografía, medioambiente y Sociedad
Técnicas de análisis en Geografía
Trabajo de campo
1 módulo de libre elección

Fuente: www.geog.leeds.ac.uk

PLAN DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEEDS BA EN GEOGRAFÍA	
2º NIVEL (10 ECTS POR MÓDULO) Año de crítica y análisis	
Módulos obligatorios:	
Aproximación a la Gª Humana	
Métodos de investigación en Gª Humana	
Módulos opcionales (elegir 3):	
Gestión de recursos naturales	
Gª del desarrollo internacional	
Población, desigualdad y salud	
Gª de la producción y el consumo	
Gª cultural y política: paisajes del poder	
Trabajo de campo en Europa	
Observación de la Tierra y SIG	
Geógrafos y mercado de trabajo	
1 Módulo de libre elección	
3º NIVEL (10 ECTS POR MÓDULO) Año de exploración e inspiración	
Módulos obligatorios:	
Trabajo de investigación "Dissertation" (20 ECTS)	
Módulos opcionales (elegir 3)	
Elegir 1 entre:	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Proyecto de cooperación ■ Investigación sobre localización ■ Trabajo geográfico independiente 	
Elegir 2 entre:	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Planificación del comercio ■ SIG para planeamiento urbano y regional ■ Temas latinoamericanos ■ Medioambiente y desarrollo en el sudeste asiático ■ Hacia ciudades sostenibles ■ SIG para medio natural ■ Entornos árticos y alpinos ■ Gª del imperialismo europeo ■ Tª social y espacio ■ Espacios de la producción global ■ Ciudades del mundo ■ Consumo, sociedad y espacio ■ Representando personas y lugares: visiones y realidades orientales 	

PLAN DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEEDS BSc EN GEOGRAFÍA FÍSICA	
2º NIVEL (10 ECTS POR MÓDULO)	
Módulos obligatorios:	
Ciencia geográfica: método y medioambiente	
Tutorización, trabajo de campo y diseño de un trabajo de investigación	
Módulos opcionales (elegir 2 ó 3):	
Gestión de recursos naturales	
Entorno glacial y periglacial	
Ecología, evolución y biogeografía	
Observación de la Tierra y SIG	
Geógrafos y lugar de trabajo	
Dinámica y procesos fluviales	
Cambio climático: presente, pasado y futuro	
Módulo de libre elección: Elegir como máximo 1	
3º NIVEL (10 ECTS POR MÓDULO)	
Módulos obligatorios:	
Trabajo de investigación "Dissertation" (20 ECTS)	
Módulos opcionales (elegir 3)	
Elegir 1 entre:	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Proyecto de cooperación ■ Investigación sobre localización ■ Trabajo geográfico independiente 	
Elegir 2 entre:	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Planificación del comercio ■ SIG para planeamiento urbano y regional ■ Temas latinoamericanos ■ Medioambiente y desarrollo en el sudeste asiático ■ Hacia ciudades sostenibles ■ SIG para medio natural ■ Dinámica aluvial ■ Geomorfología en los Trópicos ■ Principios de paleoecología del cuaternario ■ Observación aplicada de la Tierra ■ La Ciencia de la nieve y el hielo ■ Gestión y dinámica de las mesetas ■ Entornos árticos y alpinos 	
1 Módulo de libre elección	

Uno de los rasgos que define este modelo es el número reducido de asignaturas a cursar por el estudiante, pues es habitual encontrar programas con asignaturas anuales (2 semestres), lo que da lugar a módulos que concentran gran cantidad de horas de dedicación del alumno (hasta 200 horas de trabajo del estudiante en un mismo módulo o asignatura).

El planteamiento más habitual en las universidades británicas parte del diseño de un primer año con módulos que proporcionan una visión general de la Geografía que son comunes en todos los grados; en el segundo se centra en módulos sobre G^a humana/Física; en el tercero, el único módulo obligatorio es el trabajo de investigación (dissertation). La introducción de la optatividad es, por tanto, progresiva, con un porcentaje muy bajo o nulo en el primer curso, un segundo curso donde se opta entre módulos diferenciados entre los propios de geografía humana o física -lo que permite una primera especialización diferenciada entre las dos grandes ramas de la disciplina-. La optatividad es muy elevada en el último curso, tanto en lo que se refiere a la elección del tema a desarrollar en el trabajo de investigación como en la elección de los módulos. El porcentaje total de optatividad del grado en su conjunto se sitúa en torno al 50% de los créditos.

Generalmente, los módulos no se organizan según ramas de la geografía, sino que desde el primer curso se persigue una visión más transversal, más integradora, a la búsqueda de entender procesos. Tras asignaturas muy generales y amplias (habitualmente una relativa a "ideas" y/o métodos en geografía, otra de geografía humana, otra de geografía física y otra de temática medioambiente) se pasa a asignaturas que abordan temas, no ramas de la Geografía (como por ejemplo, la globalización, Ciudades, Desarrollo, Paisajes, etc...). En el tercer curso, se ofrecen asignaturas mucho más específicas y con gran presencia de temas de actualidad (reestructuración de Gran Bretaña, cambio ecológico, ciudades sostenibles, etc...). La presencia de asignaturas obligatorias de carácter regional es muy baja o nula, al igual que los módulos correspondientes a otras disciplinas. En cambio, las asignaturas relacionadas con la formación técnica y metodológica del estudiante ocupan una parte relevante de los créditos obligatorios, pudiendo representar más de la mitad de los mismos.

Francia

Entre los planes de estudios en Geografía de las distintas universidades francesas existen importantes diferencias, las cuales no parece que vayan a desaparecer con la reforma de la estructura universitaria. Son todavía pocos los casos de las universidades que han reformado su plan de estudios para poner en marcha el sistema LMD (licence-maîtrise-doctorat), por lo que los ejemplos a los que se puede recurrir son representativos de una parte de la oferta, pero no de la totalidad. Sin embargo, las estrategias seguidas por Lyon 2 y Grenoble 1 -que son las universidades que se han adaptado al LMD- sirven para constatar cómo se concretan los nuevos planes de estudios.

La Université Grenoble 1-Joseph Fourier ha implantado el sistema LMD en el año 2003. La Licence de Géographie de Grenoble contempla dos especialidades iniciales según se trate de la mención ordenación del territorio o de la mención Historia. La mención Historia se apunta con objetivos de formación relacionados con la enseñanza, mientras que la mención en Ordenación del territorio es la que se indica como conveniente tanto para el ejercicio profesional como para la investigación en general.

Los dos primeros cursos son comunes, mientras que en el tercero se permite optar entre la mención Historia y la mención Ordenación del Territorio. Cada una de las unidades de enseñanza tiene asignadas un número de horas de clase magistral, de trabajo dirigido y de trabajo de campo.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD GRENOBLE 1	
1^{er} AÑO - UE (6 CRÉDITOS CADA UNA)	
1^{er} semestre	2^o semestre
Cartografía	Estadística I
Planeta azul, sistema Tierra	Lectura de los espacios
El sistema mundo: introducción a la complejidad geográfica	Dinámicas y procesos demográficos y socio-culturales
Historia contemporánea	Historia moderna
"Gran tema"	Optativa
2^o AÑO - UE (6 CRÉDITOS CADA UNA)	
1^{er} semestre	2^o semestre
Geografía económica	Biogeografía y pedología
Geomorfología	Geografía cultural y geografía humana gral.
Técnicas de expresión y comunicación aplicadas a la G ^a	Estadística y análisis espacial
Idioma	Proyecto
Optativa	Optativa
3^{er} AÑO - UE COMUNES (6 CRÉDITOS CADA UNA)	
1^{er} semestre	2^o semestre
UE Geografía: Teorías, conceptos, modelos en geografía del medioambiente Seminarios Trabajo de campo	UE Interacciones especiales, sistemas y modelos espaciales a diferentes escalas del espacio mundial: curso, seminario y trabajo dirigido
UE Herramientas de la Geografía: Análisis de datos Informática	Una UE opcional
Una UE opcional	
3^{er} AÑO - UE MENCIÓN HISTORIA	
1^{er} semestre	2^o semestre
Historia	El concepto de región y su aplicación en Francia y en el mundo
Didáctica	Historia
	Metodología de la educación
3^{er} AÑO - UE MENCIÓN ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	
1^{er} semestre	2^o semestre
Lógicas y perspectivas de OT Niveles de competencia y OT Desarrollo turístico Ordenación del territorio y desarrollo	Métodos y herramientas: iniciación a la investigación en geografía física Proyecto de investigación en Geografía Física
	Iniciación a los estudios y la investigación en Geografía Humana Taller de técnicas en encuestas Trabajo de campo

Fuente: <http://iga.ujf-grenoble.fr>

En la Universidad Lyon 2, la estructura cambia de forma sensible respecto al caso de Grenoble 1, tal y como se deduce de su plan de estudios que se reproduce a continuación.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LYON 2	
1º CURSO	
1º semestre	2º semestre
UE Geografía general: <ul style="list-style-type: none"> ■ El poblamiento de la Tierra, contrastes y dinámicas (2,5 ECTS) ■ Componentes estructurales del medio natural (litosfera/atmósfera) (2,5 ECTS) 	UE Geografía general 2: <ul style="list-style-type: none"> ■ Geografía Económica I (2,5 ECTS) ■ Componentes estructurales del medio natural (Hidrosfera-Biosfera) (2,5 ECTS)
UE Geografía regional y metodología: <ul style="list-style-type: none"> ■ Francia (2,5 ECTS) ■ Introducción a la metodología en geografía (2,5 ECTS) 	UE Geografía y territorio: <ul style="list-style-type: none"> ■ Espacio europeo (2,5 ECTS) ■ Geografía y especialización profesional (2,5 ECTS)
10 créditos de: Historia, Derecho, CC. Económicas y de gestión, Cº Política o Sociología	10 créditos de: Historia, Derecho, CC. Económicas y de gestión, Cº Política o Sociología
Introducción a la informática (5 ECTS)	Lengua viva (5 ECTS)
Metodología universitaria (5 ECTS)	Cultura y expresión (5 ECTS)
2º CURSO	
3º semestre	4º semestre
UE Geografía General 3: <ul style="list-style-type: none"> ■ Geografía económica II (2,5 ECTS) ■ Zonas intertropicales húmedas (2,5 ECTS) 	UE Geografía y Territorio 4: <ul style="list-style-type: none"> ■ El medio en las latitudes altas (2,5 ECTS) ■ Geopolítica y mundialización (2,5 ECTS)
UE Tratamiento y representación de la información geográfica: estadística e infocartografía I (5 ECTS)	UE Tratamiento y representación de la información geográfica: estadística e infocartografía II (5 ECTS)
UE Geografía y Territorio: <ul style="list-style-type: none"> ■ Elegir 2 entre: mundo ruso, árabe, África, Asia Oriental, USA, China-Península, Indochina (2,5 ECTS) ■ Territorio y actores: espacios rurales (2,5 ECTS) 	UE Geografía y Territorio: <ul style="list-style-type: none"> ■ Elegir 2 entre: Europa central, América latina, mundo árabe, Japón y África (2,5 ECTS) ■ Territorio y actores: montañas (2,5 ECTS)
Análisis de documentos geográficos I (5 ECTS)	Análisis de documentos geográficos II (5 ECTS)
Encuestas y estadísticas probabilísticas (5 ECTS)	Lengua viva (5 ECTS)
Lengua viva (5 ECTS)	5 ECTS libre elección
3º CURSO	
5º semestre	6º semestre
UE Geografía General 5: <ul style="list-style-type: none"> ■ Ciudad y campo en países industrializados y en vías de desarrollo (2,5 ECTS) ■ Geografía de las catástrofes naturales y zonas áridas y paleo-ambiente (2,5 ECTS) 	UE Geografía General 6 (5 ECTS)
Elegir 1 (5 ECTS) entre: <ul style="list-style-type: none"> ■ Análisis multivariante ■ SIG ■ Teledetección 	Elegir 2 (5 ECTS) entre: <ul style="list-style-type: none"> ■ Espacios y territorios ■ Geografía de los espacios metropolitanizados ■ Metodología escrita y oral de la geografía ■ Medioambiente: recursos y problemas ambientales
Trabajo de campo (5 ECTS)	Taller temático y cartografía (5 ECTS)
Curso de geografía en inglés (5 ECTS)	5 ECTS a elegir entre: <ul style="list-style-type: none"> ■ Libre elección ■ Especialidad Historia: Métodos y documentos ■ Especialidad medioambiente: 2 asignaturas de Recursos y problemas medioambientales
5 ECTS a elegir entre: <ul style="list-style-type: none"> ■ Libre elección ■ Especialidad Historia: Hº general ■ Especialidad medioambiente: 2 asignaturas de Política y gestión medioambiental 	5 ECTS a elegir entre: <ul style="list-style-type: none"> ■ Libre elección ■ Especialidad Historia: Métodos y documentos ■ Especialidad medioambiente: 3 asignaturas de problemas medioambientales y estancia profesional

Fuente: <http://ghhat.univ-lyon2.fr>

La escasez de ejemplos de planes de estudios adaptados al nuevo sistema LMD dificulta concluir cuáles son los rasgos esenciales del modelo francés. Sin embargo, los ejemplos anteriormente expuestos y la revisión de los planes de estudios de otras universidades en proceso de adaptación permiten constatar algunas características comunes. En primer lugar, la Licence en Geografía se programa con una duración de 6 semestres, con 30 créditos por semestre y donde cada crédito son 20 horas de trabajo personal del alumno. Los cursos académicos se organizan en 2 semestres; durante cada semestre se cursan una serie de unidades de enseñanza (unités d'enseignement, UE). Cada UE puede ser una o varias asignaturas o bien una combinación de actividades (curso magistral, seminario, trabajo de campo, etc...) con una temática común (Herramientas de la Geografía, Geografía y Territorio, etc...). Así, aunque el número de UE es limitado (5 por semestre, de 6 ECTS cada una), éstas pueden fraccionarse en "subunidades" o tareas distintas con un valor inferior.

Temáticamente, las UE suelen respetar las grandes ramas de la geografía, tanto física como humana (población, económica, climatología, hidrología, etc...); se aprecia, además, la obligatoriedad de ramas de gran tradición en la geografía francesa, como la cultural o la histórica o de asignaturas de corte regional. La vinculación a la historia, la ordenación del territorio y el medioambiente se notan tanto por su presencia en el diseño de las UE -ya sean obligatorias o de libre elección- como en la confección de menciones. Las asignaturas de libre elección o las UE en otras disciplinas tienen un peso considerable en los programas de las universidades francesas, pudiendo alcanzar más de un 20% del total de ECTS. Finalmente, el grado de optatividad es bastante reducido en los dos primeros cursos y no es hasta el tercero cuando se permite una especialización en un campo. De hecho, el porcentaje total de obligatoriedad se coloca en un 67% del total de créditos.

Portugal

En el caso de Portugal, los 4 años que dura el título de Grado y los 240 ECTS que incluye, permiten un planteamiento distinto frente a los modelos considerados con anterioridad. Las universidades de Lisboa y Nova de Lisboa sirven para ejemplificar dos modelos de estrategias en el panorama universitario luso.

La Universidad de Lisboa estructura sus cursos en 8 semestres: 3 semestres de formación común para todos los estudiantes de geografía y 5 semestres⁴ en los que se cursa la especialidad. Las disciplinas o asignaturas varían de manera significativa entre las 5 especialidades que se plantean a los estudiantes.

⁴ 7 semestres en el caso de la especialidad de Enseñanza de la Geografía, donde los dos últimos semestres se programa una estancia pedagógica.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LISBOA		
5 ECTS por asignatura		
Semestres comunes del Licenciado en Geografía		
1^{er} semestre	2^º semestre	3^{er} semestre
G ^a Humana	Climatología General	Biogeografía General
G ^a Física	Geomorfología General	Hidrogeografía
Geología General	G ^a de las actividades Económicas	Geografía Urbana
Métodos y Técnicas en G ^a	G ^a Social y Cultural	Geografía Rural
	Análisis de datos I	Análisis de datos II
	Cartografía I	Introducción a los SIGs
ESPECIALIDAD EN ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFIA		
4^º semestre	5^º semestre	6^º semestre
Formación del mundo moderno y contemporáneo	G ^a de Portugal	5 asignaturas optativas
Desarrollo curricular	Didáctica de la Geografía	
Psicología de la educación	Los grandes espacios mundiales	
Medioambiente y recursos naturales	1 asignatura optativa	
1 asignatura optativa		
Salida de campo		
7^º semestre	8^º semestre	9^º semestre
Seminario (desarrollo de un proyecto)	Seminario (desarrollo de un proyecto)	Estancia pedagógica
Epistemología de la Geografía	Evaluación en educación	Seminario de didáctica de la G ^a
Análisis social de la educación	1 asignatura optativa	
Metodología de la enseñanza de la G ^a		
1 asignatura optativa		
10^º semestre		
Estancia pedagógica		
Seminario de didáctica de la G ^a		
ESPECIALIDAD EN CARTOGRAFÍA Y SIG		
4^º semestre	5^º semestre	6^º semestre
Formación del mundo moderno y contemporáneo	G ^a de Portugal	Teledetección
Cartografía II	SIG II	Modelización espacial
Cartografía automática	Cartografía temática	3 asignaturas optativas
SIG I	Historia de la cartografía	
1 asignatura optativa		
Salida de campo		
7^º semestre	8^º semestre	
Seminario (desarrollo de un proyecto)	Seminario (desarrollo de un proyecto)	
Análisis espacial y SIG	2 asignaturas optativas	
3 asignaturas optativas		

PLAN DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LISBOA		
ESPECIALIDAD EN GEOGRAFÍA FÍSICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		
4º semestre	5º semestre	6º semestre
Formación del mundo moderno y contemporáneo	Gª de Portugal	Análisis biofísico del Territorio
Climatología regional	Climatología local	Hidrología continental
Gª Física de los Océanos	Geografía Física del cuaternario	3 asignaturas optativas
Biogeografía zonal	1 asignatura optativa	
Geomorfología dinámica		
Salida de campo		
7º semestre	8º semestre	
Seminario (desarrollo de un proyecto)	Seminario (desarrollo de un proyecto)	
Ordenación y gestión del territorio	2 asignaturas optativas	
Metodologías de evaluación de impacto ambiental		
2 asignaturas optativas		
ESPECIALIDAD EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TERRITORIO		
4º semestre	5º semestre	6º semestre
Formación del mundo moderno y contemporáneo	Gª de Portugal	Análisis biofísico del territorio
Gª de Europa	Análisis regional y urbano	4 asignaturas optativas
Economía	2 asignaturas optativas	
Teorías y Políticas de Desarrollo Regional		
1 asignatura optativa		
Salida de campo		
7º Semestre	8º semestre	
Seminario (desarrollo de un proyecto)	Seminario (desarrollo de un proyecto)	
Metodologías de Evaluación de impacto ambiental	Planificación: teorías y experiencias	
Metodología de evaluación en planificación	1 asignatura optativa	
Ordenación y gestión del territorio		
1 asignaturas optativas		
ESPECIALIDAD EN URBANISMO		
4º semestre	5º Semestre	6º semestre
Formación del mundo moderno y contemporáneo	Gª de Portugal	Técnicas e instrumentos del Urbanismo y de Planificación
Historia del Urbanismo	Ambiente Físico urbano	4 asignaturas optativas
Reestructuración económica y economía urbana	Amiente social urbano	
Dirección y gestión del urbanismo	Diseño urbano	
Salida de campo		
7º Semestre	8º semestre	
Seminario (desarrollo de un proyecto)	Seminario (desarrollo de un proyecto)	
Problemas urbanos	Planificación: Teorías y experiencias	
Deontología del Urbanismo	1 asignatura optativa	
1 asignatura optativa		

Ante la apuesta por una amplia diversificación de la oferta formativa que presenta Lisboa, otras universidades portuguesas optan por una oferta de especialización mucho más restringida. Esta es, de hecho, la estrategia más habitual entre las universidades lusas (ver tabla 2) que suelen proporcionar dos o tres itinerarios u opciones de especialización en campos como la enseñanza, el planeamiento regional o urbano y el medioambiente. Este es el caso de la Universidad Nova de Lisboa que programa 3 cursos obligatorios para la obtención del *Maior em Geografia e Planeamento Regional*. Cada año se divide en 2 semestres y en cada semestre el alumno cursa un máximo de 5 asignaturas de 6 ECTS. Una vez cursados los 180 créditos del *Maior em Geografia y planeamiento regional*, los estudiantes pueden optar entre realizar su último curso en planeamiento regional, planeamiento urbano o medio ambiente y desarrollo.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD NOVA DE LISBOA LICENCIATURA EM GEOGRAFIA E PLANEAMIENTO REGIONAL	
(6 ECTS por asignatura)	
ASIGNATURAS COMUNES	
PRIMER AÑO	
1 ^{er} semestre	2 ^o semestre
Geografía Física - Climatología	Geografía física - Geomorfología
Principios de G ^a Humana	G ^a Humana
Historia y Metodología de la Geografía	G ^a Rural
Cartografía temática	G ^a Urbana
Estadística descriptiva	Estadística inferencial
SEGUNDO AÑO	
Ecología	Medioambiente y planeamiento biofísico
Geografía de la Población	Metodología del Planeamiento Regional y Urbano
Principios de Economía Regional	Economía Regional y Urbana
Planeamiento Regional y Urbano	Teledetección
Análisis multivariante	Optativa
TERCER AÑO	
G ^a Física de Portugal	G ^a Humana de Portugal
Geografía Económica y Social	G ^a del turismo y del ocio
SIG	G ^a de los servicios
2 optativas	2 optativas

PLAN DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD NOVA DE LISBOA LICENCIATURA EM GEOGRAFIA E PLANEAMIENTO REGIONAL	
ASIGNATURAS SEGÚN ESPECIALIZACIÓN	
OPCIÓN 1: PLANEAMIENTO REGIONAL	
1^{er} semestre	2^o semestre
Teledetección y SIG	Planificación estratégica
Ordenación y planeamiento territorial	Evaluación y gestión del territorio
Recursos humanos y desarrollo	Planificación de los transportes
Evaluación de riesgos ambientales	Políticas territoriales
1 optativa	1 optativa
OPCIÓN 2: PLANEAMIENTO URBANO	
Planificación estratégica	Gestión urbanística
Historia del urbanismo	Urbanismo comercial
Teledetección remota y SIG	Vivienda y territorio
Derecho urbanístico	Diseño urbano
1 optativa	1 optativa
OPCIÓN 3: MEDIOAMBIENTE Y DESARROLLO	
Teorías y políticas de desarrollo	Desarrollo sostenible
Geografía de los recursos naturales	Recursos hídricos
Recursos humanos y desarrollo	Evaluación de riesgos ambientales
Geografía del Océano	Planificación estratégica
1 optativa	1 optativa

Una oferta específica es el Maior em Geografia e planeamento regional/Minor em formação educacional geral e didáticas específicas. El plan de estudios de este programa es idéntico al anterior Maior en Geografía e planeamento regional, con la única variación de substituir las asignaturas optativas por obligatorias propias de la licenciatura de Ciencias de la Educación.

PROGRAMA DEL MINOR EM FORMAÇÃO EDUCACIONAL GERAL E DIDÁTICAS ESPECÍFICAS Universidade Nova de Lisboa	
1 ^{er} semestre	2 ^o semestre
Didáctica de la Geografía	Didáctica de la Geografía
Métodos de la enseñanza de la G ^a	Métodos de la enseñanza de la G ^a
3 optativas	Observación y análisis de prácticas pedagógicas
	2 optativas

Fuente: www.unl.pt

Por su lado, la oferta de Minor em geografia diseñada para estudiantes de otras licenciaturas, comprende los siguientes cursos:

PROGRAMA DEL MINOR EM GEOGRAFIA (60 ECTS) Universidade Nova de Lisboa	
1 ^{er} semestre	2 ^o semestre
Teorías y Métodos en geografia	Cartografía Temática
G ^a Física - Climatología	G ^a Física - Geomorfología
Principios de G ^a Humana	G ^a Humana
G ^a Humana de Portugal	G ^a Física de Portugal
Optativa 1	Optativa 2

Fuente: www.unl.pt

Los 4 años de duración del grado portugués se organizan en 8 semestres de 30 ECTS cada uno. El número de asignaturas a cursar en cada semestre oscila entre 3 y 6, aunque la situación más frecuente es 5. Las asignaturas respetan primero los grandes bloques en que organiza la Geografía (G^a humana, Física, Métodos y técnicas, etc...) y, más tarde, sus ramas tradicionales. En cambio, las asignaturas de tipo transversal son muy escasas y casi siempre se encuentran relacionadas con temas propios de la ordenación del territorio. Una vez se inicia la especialización (4^o semestre en Lisboa y 7^o en la Nova de Lisboa), las asignaturas se diversifican de forma muy acusada, de manera que pocas son las comunes entre las distintas opciones. La presencia de asignaturas obligatorias de carácter regional se reduce a la Geografía de Portugal y alguna más según el perfil de especialización y uni-

versidad. Por otro lado, a pesar de la gran disponibilidad de créditos, la proporción de ECTS previstos para asignaturas no geográficas es pequeña.

El grado de optatividad y especialización ofrecido por la licenciatura en Geografía en Portugal es la más elevada de la geografía europea, no sólo por la opción de los 240 ECTS -frente a los 180 que se imponen en el resto de los casos-, sino también debido al establecimiento de itinerarios curriculares específicos bien diferenciados entre sí. El debate sobre la conveniencia de la especialización en el título de Grado es una cuestión que da juego a la discusión. Frente al modelo portugués que permite la especialización -y en el caso de la Universidad de Lisboa muy temprana y perfilada-, otros modelos se decantan por reservar esta opción para el segundo ciclo. Así, la universidad de Lyon 2 señala como una de las virtudes del nuevo modelo el rechazo a una hiperespecialización precoz de los estudiantes (que se consigue limitando severamente el número de optativas hasta los dos últimos semestres)⁵. De esta forma, afirman, se garantiza una formación sólida y común en las bases de la Geografía, y se potencian los elementos polivalentes para todo geógrafo, tales como técnicas o el trabajo de campo.

Italia

La Laurea en Geografía o en Ciencias geográficas se compone de 3 años y se organiza en crediti formativi universitari (CFU). Estos CFU pueden ser de diversos tipos: de base, caracterizantes, afines o integradores y de libre elección del estudiante. Una parte de los créditos del plan de estudios se reserva explícitamente al conocimiento de otra lengua de la Unión Europea además del italiano.

A continuación se revisan los planes de estudios de las universidades de Roma La Sapienza y de Bolonia. La primera oferta un curso de Laurea en Geografía, mientras que la segunda lo hace en ciencias geográficas.

⁵ Documento: Licence de géographie 2003-2004, intégrant le niveau DEUG (http://ghhat.univ-lyon2.fr/article.php3?id_article=154).

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LAUREA EN GEOGRAFIA DE LA UNIVERSITÀ DEGLI STUDI "LA SAPIENZA" DI ROMA	
1^{er} AÑO	
Módulos	Créditos
Geografía	8
Disciplina demoetnoantropológica	8
Antropología	4
Cartografía temática	4
Inglés	6
Historia contemporánea	4
Economía política	4
Geografía Humana	6
Geología	6
Principios de matemáticas	6
2^º AÑO	
Módulos	Créditos
Geografía Física	8
Geografía económica	6
Ecología	4
Fundamentos de informática	4
Sociología	4
Didáctica de la Geografía	2
Geología medioambiental	6
Meteorología	4
Política económica	4
Sociología de los países en vías de desarrollo	4
Estadística	4
Derecho comparado de los bienes culturales y ambientales	4
Módulo a elegir por el estudiante	6

Fuente: <http://w3.uniroma1.it/geografia/public/didattica/BozzaLaurea.htm>

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LAUREA EN GEOGRAFIA DE LA UNIVERSITÀ DEGLI STUDI "LA SAPIENZA" DI ROMA	
3^{er} AÑO - CRÉDITOS COMUNES	
Módulos	Créditos
Teledetección y fotointerpretación	4
Conservación de la naturaleza y sus recursos	4
Urbanismo- Análisis del sistema urbano y territorial	4
Módulos a elegir por el estudiante	14
Prueba final	10
3^{er} AÑO - CRÉDITOS SEGÚN CURRÍCULUM ELEGIDO	
Curriculum histórico-paisajístico	
Historia moderna	4
Historia medieval	4
Botánica aplicada	4
Ecología del paisaje	4
Protección del paisaje	8
Curriculum medioambiental	
Geografía médica	4
Oceanografía	4
Fitogeografía	4
Análisis y evaluación medioambiental	4
Ecología del paisaje	4
Fundamento de evaluación del impacto ambiental	4
Curriculum urbanístico territorial	
Geografía médica	4
Demografía	4
Sociología de las organizaciones	4
Sociología urbana	8
Planificación y gestión paisajística del territorio	4

Fuente: <http://w3.uniroma1.it/geografia/public/didattica/BozzaLaurea.htm>

PLAN DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD DE BOLONIA CORSO DI LAUREA IN SCIENZE GEOGRAFICHE	
1^{er} AÑO	
Introducción a la Geografía (10 ECTS)	
Cartografía (10 ECTS)	
Antropología cultural (5 ECTS)	
Estadística (5 ECTS)	
2 asignaturas a elegir de Historia (5 + 5 ECTS)	
1 asignatura a elegir de Filología (5 ECTS)	
Arqueología del paisaje (5 ECTS)	
Lengua extranjera (5 ECTS)	
2^o AÑO	
Demografía (5 ECTS)	
Completar 20 ECTS eligiendo entre las siguientes asignaturas:	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Geografía regional (10 ECTS) ■ Geografía económica (10 ECTS) ■ Geografía política (5 ECTS) ■ Geografía cultural (5 ECTS) ■ Geografía de la comunicación (5 ECTS) ■ Geografía urbana (5 ECTS) ■ Geografía del paisaje y del medioambiente (5 ECTS) ■ Geografía Humana (5 ECTS) ■ Geografía Física (5 ECTS) 	
Literatura italiana (5 ECTS)	
Economía medioambiental (5 ECTS)	
Historia del urbanismo moderno y contemporáneo (5 ECTS)	
Historia del arte (5 ECTS)	
3 asignaturas de otra disciplina (5 ECTS)	
3^{er} AÑO	
Laboratorio SIG (5 ECTS)	
Informática para la ciencia geográfica (5 ECTS)	
Legislación medioambiental (5 ECTS)	
Elegir 1 asignatura entre:	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Sociología económica (5 ECTS) ■ Sociología de la comunicación (5 ECTS) 	
Arquitectura del paisaje (5 ECTS)	
1 asignatura de otro (5 ECTS)	
Completar hasta 15 créditos:	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Habilidad informática (5 ECTS) ■ Prácticas (5 ECTS) ■ Prácticas (10 ECTS) ■ Laboratorio (5 ECTS) ■ Laboratorio (10 ECTS) 	
1 ó más asignaturas de libre elección (10 ECTS)	
Prueba final (5 ECTS)	

Fuente: http://www.lettere.unibo.it/Lettere/Didattica/Lauree+triennali/default_triennali_03_04_geo.htm

Los programas de Laurea en Geografía o ciencias geográficas se organizan en tres años académicos y 180 ECTS, de forma que el alumno debe superar cada año un total de 60 ECTS. Los módulos a cursar oscilan entre 2 y 14 ECTS según la universidad que se considere, si bien predominan los módulos de 4, 5 ó 6 ECTS.

La principal característica de los programas de grado en Italia se encuentra en la destacada participación de créditos de otras disciplinas, incluyendo el aprendizaje obligatorio de un idioma moderno de la Unión Europea. Esta amplitud se explicita en el plan de estudios en Geografía de cualquiera de las universidades italianas y también en los objetivos formativos de los cursos de Laurea, como los señalados por la Universidad de Roma 1 (objetivos 2 y 5).

Objetivos formativos de la Laura en Geografía de la Universidad de Roma

- 1) aportar una sólida formación de base -metodológica e histórica-, relativa a la disciplina geográfica, tanto en el aspecto físico como antrópico, económico y social;
- 2) un conocimiento de base de la disciplina antropológica, económica, histórica, jurídica, urbanística y sociológica, útil para una completa formación del geógrafo;
- 3) proporcionar los instrumentos teóricos, técnicos y metodológicos necesarios para la elaboración e interpretación, cartográfica e informática, del espacio producto de la actividad humana y de las relaciones entre este y el medio físico;
- 4) capacitar para el uso de los principales instrumentos informáticos y de comunicación telemática en el ámbito específico de las competencias del geógrafo, en especial para el uso de Sistemas de Información Geográfica;
- 5) garantizar el dominio escrito y oral de al menos una lengua moderna de la Unión Europea, además del italiano.

Fuente: <http://w3.uniroma1.it/geografia/public/didattica/BozzaLaurea.htm>

La presencia de al menos una asignatura relacionada con la sociología, la historia, la antropología, la economía, la geología, la ecología y de derecho urbanístico o medioambiental hace disminuir el porcentaje de créditos a cursar de las materias propiamente geográficas. Así, la ausencia de módulos relacionados con la geografía regional es prácticamente una norma, al igual que sucede con aquellos que van más allá de la presentación de las distintas ramas de la geografía, tanto física como humana. En cambio, es frecuente la presencia de asignaturas relacionadas con el paisaje, los bienes culturales y gestión y conservación del medioambiente.

La especialización en el currículum de los estudiantes de geografía italianos pasa por la existencia de unos itinerarios formativos cerrados, es decir, una serie de CFU a cursar por los que optan por una determinada opción, tal como se muestra en la tabla 3 y en el plan de estudios de la Laurea en Geografía de la Universidad La Sapienza de Roma.

Por otro lado, la obtención de un título de Laurea trienal exige superar una prueba final que consiste en la defensa ante una comisión de un trabajo escrito elaborado por un estudiante y tutorizado por un profesor en relación con alguna de los módulos de base o caracterizantes.

Holanda

La enseñanza de la Geografía en Holanda tiene, en términos generales, una fuerte influencia del planteamiento británico. Dicha influencia se aprecia tanto en la organización de la titulación -pues se utiliza Bachelor como denominación para el primer ciclo y Master para el segundo-, como en la amplia oferta de titulaciones Major/Minor.

Sin embargo, el principal rasgo que define la oferta universitaria holandesa es el alto grado de especialización en la formación que recibe el geógrafo. Esta especialización se aprecia, en primer lugar, en la inexistencia de un Grado en Geografía o en Geografía Física o Humana (ver tabla 1). Pero también se nota en el diseño de los distintos grados donde participa la Geografía, con una escasa (caso de Amsterdam) o nula (como en Utrecht) coincidencia en las asignaturas que componen cada programa. Así, el contenido de los programas de universidades como Utrecht o Amsterdam está claramente perfilado desde el mismo momento en que el estudiante comienza su formación universitaria, con escasez de asignaturas comunes. Es necesario señalar que ninguno de los otros modelos de enseñanza de la geografía presenta esta característica; todos los anteriores -incluidos el británico- partían de una formación básica común al menos en el primer año de universidad para permitir, más tarde, una mayor especialización.

La segunda característica de los grados holandeses se obtiene al analizar los campos de especialización propuestos. En primer lugar, la geografía física está muy integrada con las otras Ciencias de la Tierra y, de hecho, el título de Bachelor es en Ciencias de la Tierra (Aardwetenschappen), donde Geografía Física es una línea curricular diferenciada del resto (tal como sucede en las Universidades de Utrecht o de Amsterdam). En segundo lugar, la Geografía participa activamente en la formación en temas medioambientales, si bien se trata de Bachelors en cuya denominación genérica son en Medioambiente. En el caso de la Universidad de Utrecht, los grados o bachelors que se ofertan diferencian entre una perspectiva medioambiental más cercana a las ciencias sociales (Milieu-maatshappijwetenschappen) o a las ciencias naturales (Milieu-natuurwetenschappen). En cuanto a la vertiente relacionada con la geografía humana, destacan los grados en Geografía social y planificación (Sociale geografie & Planologie) presentes en universidades como Utrecht, Amsterdam o Groningen.

El análisis de los planes de estudios de distintos programas permitirán observar algunas de las características comentadas para el caso holandés. En primer lugar, se reproduce el plan de estudios del Grado en Ciencias de la Tierra de la Universidad de Utrecht. En este Grado se permite, a partir de segundo curso, una especialización en biogeología, geología, geohidrología y geografía física. El plan de estudios para este último itinerario es el que se muestra a continuación:

PROGRAMA DE BACHELOR EN CIENCIAS DE LA TIERRA, ESPECIALIDAD GEOGRAFÍA FÍSICA UNIVERSIDAD DE UTRECHT	
1^{er} AÑO (COMÚN)	ECTS
Geosistema I	7,5
Geosistema II	7,5
Métodos cuantitativos I (matemáticas)	7,5
Métodos cuantitativos II (estadística y química)	7,5
Historia de la Tierra	3,75
Trabajo de campo	15,0
Elegir entre hasta 11,25 ECTS: <ul style="list-style-type: none"> ■ Biología evolutiva (3,75 ECTS) ■ Biogeografía (3,75 ECTS) ■ Dinámica geomorfológica (7,5 ECTS) ■ Morfodinámica terrestre (7,5 ECTS) 	
2^o AÑO (ASIGNATURAS OPCIÓN G^a FÍSICA)	ECTS
Geografía Física de Holanda	7,5
Edafología	7,5
Hidrología Física	7,5
Geomorfología	7,5
Mecánica de la Tierra	7,5
Trabajo de campo	15,0
SIG I	7,5
3^{er} AÑO (ASIGNATURAS OPCIÓN G^a FÍSICA)	ECTS
Proyecto de investigación	7,5
Teledetección	7,5
SIG II	7,5
Naturaleza y paisaje	7,5
Paleoecología del cuaternario y cambio climático	7,5
Morfodinámica de los sistemas hídricos	7,5
Morfodinámica de los sistemas montañosos	7,5
Modelización medioambiental	7,5
Procesos de erosión	7,5

Fuente: www.geo.uu.nl/onderwijs/bacheloropleiding/22619_267.htm

Otro ejemplo de plan de estudios es el del programa en Medioambiente y planificación de infraestructuras de la Universidad de Groningen.

PROGRAMA DE BA EN MEDIOAMBIENTE Y PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS UNIVERSIDAD DE GRONINGEN			
1^{er} AÑO			
1^{er} semestre	ECTS	2^o semestre	ECTS
Introducción a la planificación	5	Geografía Física de Holanda	5
Taller 1	2	Fuentes de información	2
Cartografía	2	G ^a urbana y planeamiento I	5
Introducción a la informática	2	Proyecto en grupo sobre g ^a urbana	2
Geografía económica I	7	Métodos y técnicas de análisis	5
Estadística I	5	Informática II: elaboración y presentación de la información geográfica	2
Técnicas para la construcción de proyectos	5	Practicum de Geografía Física	2
Taller 2	2	G ^a regional y población	3
		Demografía I	4
2^o AÑO			
Introducción al derecho	3	Metodología empírica	5
Planificación II	5	Estadística II	5
Economía	5	1 optativa	5
Introducción al SIG	5	Proyecto de investigación	5
Diseño del espacio funcional	5	Sistemas de planificación internacional	5
Planificación del transporte	3	Planificación medioambiental	5
Gestión medioambiental	4		
3^{er} AÑO			
Teoría del planeamiento I	5	Proyecto en grupo	10
Taller 3	2	2 optativas	20
Modelos de transporte	7		
Gestión del agua	5		
1 optativa	5	Proyecto final individual	10

Fuente: <http://www.rug.nl/frw/onderwijs/bachelorPlanologie/?lang=en>

Finalmente, se presenta el programa en Geografía Social de la Universidad de Amsterdam y el de Geografía Social y Planeamiento de Groningen. Ambos programas ponen de manifiesto las distintas maneras de enfocar un grado de un mismo tema según se plantee desde una universidad u otra, así como la desigual formación proporcionada según el grado que se curse.

PROGRAMA DE BA EN GEOGRAFÍA SOCIAL UNIVERSIDAD DE AMSTERDAM
1^{er} AÑO (6 ECTS CADA MÓDULO)
Elaboración de proyectos académicos
Ordenación del territorio en Holanda
Introducción a la Geografía Social
Introducción a la Ciencia Social
Estadística e informática
Métodos y Técnicas en Cartografía
Análisis de la ciudad
Territorio y economía
Mundialización
Paisaje, medio y población
2^o AÑO Y 3^{er} AÑO
SIG (6 ECTS)
Fundamentos de Geografía (6 ECTS)
Métodos y Técnicas para el trabajo de campo (12 ECTS)
Métodos y Técnicas en las nuevas tecnologías (6 ECTS)
Trabajo de investigación (24 ECTS)
Módulo de literatura (6 ECTS)
Elegir 3 módulos entre: <ul style="list-style-type: none"> ■ Geografía urbana y rural (6 ECTS) ■ Geografía política y cultural (6 ECTS) ■ Geografía social y planificación (6 ECTS) ■ Geografía medioambiental y planificación medioambiental (6 ECTS) ■ Geografía económica y planificación económica (6 ECTS)
Elegir 3 módulos entre: <ul style="list-style-type: none"> ■ Geografía urbana y rural II (6 ECTS) ■ Geografía política y cultural II (6 ECTS) ■ Geografía social y planificación II (6 ECTS) ■ Geografía medioambiental y planificación medioambiental II (6 ECTS) ■ Geografía medioambiental y planificación medioambiental III (6 ECTS) ■ Demografía social (6 ECTS)
5 módulos optativos (30 ECTS)

Fuente: www2.fmg.uva.nl/cmkan/geografiesociale/bachelorprogramma.htm

PROGRAMA DE BA EN GEOGRAFÍA SOCIAL Y PLANIFICACIÓN UNIVERSIDAD DE GRONINGEN			
1^{er} AÑO			
1^{er} semestre	ECTS	2^o semestre	ECTS
Geografía social y cultural	7	Geografía Física de Holanda	5
Cartografía	4	Fuentes de información	2
Geografía económica I	7	G ^a urbana y planeamiento I	7
Estadística I	5	Métodos y técnicas de análisis	5
G ^a social y política del mundo en desarrollo	7	Informática II: elaboración y presentación de la información geográfica	2
		Practicum de Geografía Física	2
		G ^a regional y población / Demografía I	7
2^o AÑO			
Planificación II	5	Metodología empírica	5
Economía	5	Estadística II	5
Introducción al SIG	5	2 optativas	5 + 5
G ^a y planeamiento en Holanda	5	Trabajo de investigación en grupo	10
Trabajo de campo	2		
Teorías en geografía y planeamiento	3		
Demografía II	5		
3^{er} AÑO			
Teoría del planeamiento I	5	Proyecto individual	10
Geografía cultural	5	4 optativas	20
Geografía económica II	5		
Métodos y Técnicas en Geografía y planeamiento	5		
2 optativas	5 + 5		

Fuente: <http://www.rug.nl/frw/onderwijs/bachelorGeografie/>

Si se toma como ejemplo los programas de la Universidad de Utrecht, se puede apreciar que en ellos se distinguen tres tipos de créditos: los obligatorios, los optativos y los "perfiladores" (profilerin-gruim). En estos mismos programas se constata que aproximadamente un 40% de los créditos son obligatorios, un 35% es optativo y un 25% es perfilador o especializado; el porcentaje de obligatoriedad va descendiendo a medida que se avanza el curso del grado.

La presencia de otras disciplinas en los planes de estudio es un común denominador, aunque los cursos obligatorios al margen de la geografía se restringen a temas que tengan una fuerte relación con el objeto del grado. Este es, por ejemplo, el caso de Economía o Derecho en los grados relacionados con la planificación territorial. Finalmente, las asignaturas de carácter regional se limitan al conocimiento de la geografía del propio país, ya sea de manera general o de algunos de sus aspectos.

2.3. LOS MODELOS DE LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA EN EUROPA

El análisis que se ha presentado en este informe sobre la enseñanza universitaria de la Geografía en Europa permite establecer la existencia de puntos en común entre los modelos analizados y también, evidentemente, identificar diferencias significativas. La tabla 7 trata de resumir algunos de los aspectos que parecen de mayor interés.

La estructura más habitual de la enseñanza universitaria de la Geografía en Europa viene definido por programas que se organizan en un grado de 3 años (180 ECTS) y un master de 2 años (120 ECTS). Los cursos suelen estructurarse en 60 ECTS (2 semestres de 30 ECTS), optando habitualmente por pocas asignaturas por semestre: 4 a 6 asignaturas de entre 7,5 y 5 ECTS. Una opción muy común es la de 6 asignaturas de 5 ECTS por semestre o al contrario, 5 asignaturas de 6 ECTS. El menor número de asignaturas se encuentra en universidades británicas como Leeds o Cambridge, que reducen el número a cursar a 5 ó 6 anuales (de 10-12 ECTS cada una y 200-240 horas de trabajo del estudiante). Una opción menos habitual es la que se decanta por módulos que no se corresponden con una sola asignatura sino a un conjunto de asignaturas y/o actividades. Así, aunque los módulos por semestre sean pocos, de hecho, pueden estar compuestos por "subunidades" de distinto valor, lo que termina dispersando la dedicación del estudiante.

En general, se aprecia una baja proporción de clases magistrales que, en los casos más extremos, pueden llegar a representar menos de un 20% de las horas de trabajo del estudiante estimadas para la asignatura. En contrapartida, se otorga gran importancia al trabajo personal del estudiante, contabilizando su dedicación en tareas como la búsqueda de información, prácticas en los laboratorios o en el aula de informática, horas en tutorías, trabajo de campo, horas de "estudio privado", asistencia a seminarios, etc... Desde el punto de vista del profesor, el trabajo personal del estudiante implica una gran cantidad de fuerza docente, tanto por la dedicación que significa preparar actividades (páginas web, dossiers electrónicos, ejercicios, prácticas, etc...) que orienten el trabajo a realizar por el estudiante, al igual que la tutorización y corrección de los trabajos de investigación. Un único grupo de una asignatura puede necesitar de 3 ó más profesores, dependiendo del número de estudiantes a los que tenga que atender.

	GRAN BRETAÑA	FRANCIA	PORTUGAL	ITALIA	HOLANDA
Titulación 1^{er} nivel	Bachelor degree (3 años, 180 ECTS)	Licence (3 años, 180 ECTS)	Licenciatura (4 años, 240 ECTS)	Laurea (3 años, 180 ECTS)	Bachelor degree (3 años, 180 ECTS)
Otros niveles de titulación	Diploma (9 meses) Master (1 año, 60 ECTS) Doctorado	Master investigación (2 años, 120 ECTS) Master profesional (2 años, 120 ECTS) Doctorado	Mestrado (2 años, 120 ECTS) Doctorado	Master 1 ^{er} nivel (1 año, 60 ECTS) Laurea Specialistica (2 años, 120 ECTS) Master 2 ^o nivel (1 año, 60 ECTS) Doctorado	Master (2 años, 120 ECTS) Doctorado
Adaptación a Bolonia	No se prevén cambios respecto al sistema actual	En proceso. Muy pocas universidades han adoptado el nuevo sistema (LMD)	Sistema adaptado	Sistema adaptado	No se prevén cambios respecto al sistema actual
Organización del plan de estudios	Pocas asignaturas, muy amplias, basadas en procesos, no ajustadas a las ramas de la G ^a	Se organiza básicamente a partir de las ramas de la Geografía	Se organiza básicamente a partir de las ramas de la Geografía	Se organiza básicamente a partir de las ramas de la Geografía	Mezcla de asignaturas de todo tipo
Momento y grado de especialización durante el 1^{er} ciclo	Teóricamente cuando se elige el grado (se opta entre un BA -grado en G ^a Humana-, un BSc -grado en G ^a Física- o un grado en un tema específico). De hecho, en el 2 ^o año, pues el 1 ^{er} curso es común para todos los grados. Especialización elevada	3 ^{er} año del grado (por medio de menciones o itinerarios curriculares). Especialización media	2 ^o año del grado (cuarto trimestre) o último año (por medio de elección de una especialidad) Especialización elevada	3 ^{er} año del grado por medio de itinerarios curriculares. Especialización baja	Cuando se elige el grado, pues se opta por un programa de un tema específico. No hay un 1 ^{er} curso común para todos los grados. Especialización muy elevada
Créditos por asignatura (valor más frecuente)	10 ECTS	5 ECTS	5 - 6 ECTS	4 - 5 ECTS	5, 6 ó 7,5 ECTS
% asignaturas obligatorias (*)	Elevado (50%)	Elevado (67%)	Muy elevado (80%)	Muy elevado (85%)	Elevado (65%)
% asignaturas obligatorias técnicas (*)(**)	Elevado (55%)	Elevado (40%)	Medio (25%)	Bajo (13%)	Medio (32%)
Peso asignaturas obligatorias regionales (*)(**)	Nulo (0%)	Medio (12%)	Bajo (6%)	Nulo/ muy bajo (0%)	Bajo (5%)
Peso asignaturas obligatorias de otras disciplinas (*)(**)	Nulo (0%)	Medio (23%)	Bajo (8%)	Muy elevado (45%)	Bajo (6%)

(*) Porcentajes observados en los planes de estudios de las universidades analizadas
(**) Porcentajes calculados sobre el total créditos obligatorios

Tabla 7. La situación de la enseñanza de la Geografía en Europa

En cuanto al contenido de los programas, cabe apuntar como elementos comunes las siguientes cuestiones:

- Proporción destacada de ECTS de carácter obligatorio que superan, en todo caso, más de la mitad de los créditos a cursar.
- Presencia destacada de asignaturas de tipo metodológico y técnico, que aparecen como un bloque conjunto (Métodos en Geografía, Técnicas de análisis en Geografía) o separadas entre sí (Estadística, Cartografía, etc...). En definitiva, se dedica una parte importante de créditos al tratamiento y representación gráfica y cartográfica de la información y a la enseñanza de las distintas tareas que conlleva la elaboración de un proyecto o trabajo de investigación. Los SIGs, la informática para geógrafos o la teledetección se incluyen como aspectos de obligatoria referencia en los títulos de Grado de las universidades analizadas.
- Hay una reserva de créditos específicos obligatorios en la mayoría de programas para trabajo de campo y trabajo de investigación. Comparativamente, los créditos obtenidos por el alumno en estas tareas son bastante superiores a los conseguidos a través de otras actividades. No hay acuerdo sobre el semestre en el que incluir el trabajo de campo, mientras que los créditos del trabajo de investigación suelen situarse en el último año del Grado.
- Todos los programas prestan atención a los temas medioambientales y a la ordenación del territorio, recordando la importancia de la aportación desde la Geografía al estudio de estos temas. Esta afirmación es evidente en los programas de Grado en Geografía analizados, si bien varía la intensidad de la oferta: en ocasiones puede tratarse de una única asignatura de tipo introductorio pero, en otros casos, son líneas específicas de formación. Así sucede en ciertos grados de las universidades británicas u holandesas, en las universidades portuguesas e italianas o con las menciones francesas.
- Los nuevos planes de estudios refuerzan la colaboración de la Geografía con otros títulos afines, bien a través de la modalidad Major/Minor, bien incluyendo asignaturas obligatorias de otros Grados o bien reservando créditos de libre elección (que forzosamente han de ser de otra disciplina, aunque el alumno puede elegir entre una amplia oferta). Se trata, en definitiva, de potenciar la interdisciplinariedad, completando los currículums de formación de los futuros geógrafos. De la misma manera, se aprecia la preocupación por ofertar asignaturas que sean de utilidad -y atractivo- para estudiantes de otras disciplinas, mostrando la aportación de la Geografía a otros currículums.
- Otro de los aspectos que los nuevos planes de estudios es la búsqueda de internacionalización. A la oferta de intercambios Erasmus-Sócrates, se le suman actividades programadas como salidas o trabajo de campo -de desigual duración- en el extranjero. Además del interés académico, se sabe del especial atractivo de este tipo de actividades para los jóvenes estudiantes, por lo que este tipo de actividades ocupa, por ejemplo, un lugar relevante de las páginas web de las universidades.

A pesar de los aspectos comunes señalados, hay rasgos que caracterizan los programas de cada país y, en consecuencia, los diferencian de forma significativa entre ellos. Un primer signo de heterogeneidad se encuentra en el nivel de especialización alcanzado en el transcurso del grado. La cota más elevada de especialización es la del modelo holandés, donde los grados son muy perfilados y no proporcionan una visión -ni tan siquiera introductoria- de la disciplina geográfica en su conjunto o de la geografía física o humana en su totalidad. A continuación se coloca el modelo inglés y el portugués; ambos permiten una especialización alta, aunque por medio de estrategias diferentes. El primero, dirigiendo la formación desde un momento temprano (segundo curso) hacia una determinada área (geografía humana o física) y, más tarde, hacia un campo de la geografía más o menos concreto. En el caso portugués, la especialización se logra a través de alargar la duración del grado: en los 4 años que dura el mismo se programan cursos de formación generalista y también opciones curriculares. El modelo francés apuesta por una opción generalista, con un grado que se inicia con asignaturas de introducción a la Geografía y que luego tiene continuidad a través de la ampliación de las distintas ramas de la disciplina. La dedicación de una parte de los programas a presentar todos los componentes de una disciplina tan amplia como la Geografía -junto con la atención prestada a los temas regionales y de otras disciplinas-, hipotecan los créditos que podrían dotarse para la especialización. Esta es una estrategia deseada, pues el grado francés persigue la formación de un geógrafo con una visión completa de la disciplina y reserva la especialización para ciclos más avanzados. Finalmente, el grado más indefinido es el italiano, donde el elevado porcentaje de créditos de disciplinas afines a la Geografía favorece una formación amplia del estudiante pero dispersa, limitando su especialización en los tres primeros años de universidad.

Otra de las diferencias que se aprecian entre los programas de las universidades destacan el tipo de asignaturas que los forman y la atención prestada a las materias de carácter regional. Las universidades británicas se decantan por asignaturas basadas en procesos y no ajustadas a las ramas de la Geografía. Tras asignaturas muy generales y amplias (habitualmente una de "ideas" y/o métodos en Geografía, otra de G^a Humana, otra de G^a Física y otra de Medioambiente) se pasa a asignaturas que abordan temas, no ramas de la Geografía (Globalización, Ciudades, Desarrollo, Paisajes, etc...). En el tercer curso, se ofrecen asignaturas mucho más específicas y con gran presencia de temas de actualidad (reestructuración de Gran Bretaña, cambio ecológico, ciudades sostenibles, etc...). La presencia de asignaturas de carácter regional suele ser en estos casos baja, de forma que, a menudo, no hay ninguna que sea obligatoria.

En cambio, las portuguesas, italianas y las francesas se organizan respetando las ramas tradicionales de la Geografía. Algunas francesas y las holandesas presentan una orientación mixta, con asignaturas que buscan la transversalidad, frente a otras que se centran en una única rama de la Geografía. La presencia de asignaturas de carácter regional es bastante desigual en este grupo de países: en las universidades italianas es más bien escasa; portugueses y holandeses dedican alguna asignatura a la geografía de su país y poco más. Finalmente, es en los programas de las universidades francesas donde la presencia del análisis regional es algo más destacada, siendo temas de interés la geografía de Francia, de Europa y de otras regiones del mundo.

Otro factor de diferenciación entre programas es el papel reservado a los créditos obligatorios propios de otras disciplinas. La diversidad en este aspecto es enorme, pues el abanico de posibilidades oscila entre la elevadísima participación que tiene en Italia y la nula consideración que merece en

Gran Bretaña. Holanda y Portugal limitan la proporción de créditos de otras disciplinas y restringe los campos que nutren sus planes de estudios a determinadas áreas con una contribución muy directa en el grado, especialmente en sus facetas de mayor aplicabilidad. Finalmente, es en Francia donde la contribución de otras disciplinas es más amplia -sin llegar, por supuesto, a los niveles de Italia- y más dispersa, con asignaturas de múltiples áreas, sin olvidar, por ejemplo, los tradicionales lazos de la Geografía con la Historia. Cabe recordar que en los planes de estudio de las universidades francesas e italianas se incluyen ECTS para el aprendizaje de una lengua extranjera.

La conclusión a la que se llega es que, partiendo de unas indudables coincidencias en la enseñanza universitaria de la Geografía en Europa, cada país ha adaptado sus planes de estudios a los objetivos que persigue con su Grado en Geografía. Dichos objetivos dan lugar a modelos que se pueden resumir a partir de los siguientes parámetros:

- un modelo altamente especializado y profesionalizado pero que limita la formación del estudiante a una parcela de la Geografía, como en Holanda y Gran Bretaña,
- una opción que apuesta por un grado generalista de menor especialización, pero con una formación integral del estudiante en los distintos campos de la Geografía y que reserva la formación especializada para los masters, como la propuesta en Francia,
- un grado muy generalista, que dote al estudiante de un amplio y polivalente marco cultural, pero de bajo nivel de profundización en los campos de la Geografía y que haga, por tanto, prácticamente imprescindible el completar la formación en otros ciclos formativos, como sucede en el modelo italiano,
- un modelo que combine una amplia formación en la Geografía en su conjunto y una considerable especialización en sus distintos campos, pero que prolongue su duración (4 años, 240 ECTS), restando así protagonismo a los masters.

Es evidente que cada modelo tiene sus ventajas y sus inconvenientes y que la elección de uno de ellos sólo se entiende en clave de estrategia global. Esta estrategia resulta de 2 aspectos fundamentales. En primer lugar, qué objetivos de formación y de inserción laboral se quieren obtener con el título de grado y, en consecuencia, qué papel se otorga al master en el conjunto de la formación universitaria. En segundo lugar, la concepción que se tiene de cuál ha de ser la formación del graduado en Geografía, en el sentido de si debe tener una base sólida en todas las subdisciplinas geográficas o si puede tener una preparación claramente sesgada hacia una de las mismas. La respuesta a estas dos preguntas proporciona las claves sobre las que se construye la enseñanza de la Geografía en Europa. Con la finalidad de obtener elementos válidos de comparación con la situación en los países europeos analizados, presentamos seguidamente un análisis de la oferta y la demanda de la titulación de Geografía en la Universidad española y de los planes de estudio de la Licenciatura en Geografía.

Páginas web consultadas

■ Páginas de Universidades

- Universidad de Bristol: <http://www.ggy.bris.ac.uk/>
- Universidad de Durham: <http://www.geography.dur.ac.uk/>
- Universidad de Leeds: www.geog.leeds.ac.uk/
- Royal Holloway. University of London: <http://glacier.gg.rhbnc.ac.uk/>
- Universidad de Cambridge: <http://www.geog.cam.ac.uk/>
- Universidad de Groningen: <http://www.rug.nl/frw/>
- Universidad de Amsterdam: <http://www.frw.uva.nl/>
- Univesidad de Utrecht: [http:// www.uu.nl](http://www.uu.nl)
- University College Cork: <http://www.ucc.ie/ucc/depts/geography/>
- Université Lumière Lyon 2: <http://ghhat.univ-lyon2.fr>
- Université de Strasbourg: <http://geographie.u-strasbg.fr>
- Université de Nantes: http://www.univ-nantes.fr/06644648/0/fiche_pagelibre/
- Université de Toulouse: <http://www.univ-tlse2.fr/fi/dip/deug/geographie.html>
- Université Grenoble 1: <http://iga.ujf-grenoble.fr>
- Université Paris IV: http://www.paris4.sorbonne.fr/documents/ufr/ufr_geo/deug_geo.pdf
- Université Libre de Bruxelles: <http://www.ulb.ac.be/homepage.html>
- University of the Aegean: <http://www.aegean.gr/Geography/eng/message.htm>
- Università de Genova: www.unige.it
- Università degli studi di Roma La Sapienza: <http://w3.uniroma1.it/geografia/viewout/LT2002-03def.htm>
- Università de Bologna: www.unibo.it
- Università de Pisa: <http://www.unipi.it:5202/nuovicorsi/geografia.pdf>
- Università de Padova: www.unipd.it/od/pdf/30_geografia_processi_territoriali.pdf
- Universidade de Lisboa: <http://www.ul.pt/>
- Universidade Nova da Lisboa: <http://www.unl.pt/>
- Universidade do Porto: <http://www.lettras.up.pt/geograf/geografi.html>
- Universidade do Minho: www.uminho.pt
- Universidade de Coimbra: www.uc.pt
- Universidade Lusófona de Humanidades e Teconologias: www.ulusofona.pt
- Universidad de Mannheim: <http://www.vwl.uni-mannheim.de/geograph.htm>
- Universidad de Bonn: <http://www.giub.uni-bonn.de/lehre/austausch/austausch.html>
- Universidad de Copenhague: <http://www.sis.ku.dk>
- Universidad de Liège: <http://progcours.ulg.ac.be/cocoon/programmes/SCGEOG01.html>

■ Webs de otros organismos

- <http://www.bologna-berlin2003.de>
- http://www.univ.mecd.es/univ/html/informes/espacio_comun/convergencia_europea_documento.pdf?id=265
- <http://www.euroeducation.net>
- Conférences de Présidents d'Unviersité de la France: <http://www.cpu.fr>

- Ministero dell'Istruzione dell'università e della: www.miur.it
- <http://www.education.gouv.fr/sup/univ.htm>
- http://europa.eu.int/comm/education/programmes/socrates/erasmus/erasmus_en.html
- Technical Assistance Office for SOCRATES: <http://www.socrates-youth.be>
- UK SOCRATES-ERASMUS Council: <http://www.erasmus.ac.uk/>

Documentos

AMUE (2002): Construction de l'Espace européen de l'enseignement supérieur: déclinaison française. Paris: Agence de Mutualisation des Universités et Etablissements.

AMUE (2003): La mise en place du LMD dans les universités françaises. Paris: Agence de Mutualisation des Universités et Etablissements.

CPU: Mise en place du LMD dans les universités françaises. Conférences de Présidents d'Université (<http://www.cpu.fr/Dossier/LMD/>).

MIUR (2001): Verso a la nuova università. Roma: Ministero dell'Istruzione dell'università e della Ricerca (<http://universo.mur.st.it/presentazione/index.html>).

MECD (2003): La integración del sistema universitario español en el espacio europeo de enseñanza superior. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

3.A.

OFERTA Y DEMANDA
DE LA TITULACIÓN
DE GEOGRAFÍA
EN LA UNIVERSIDAD
ESPAÑOLA

3.A. Oferta y demanda de la titulación de geografía en la universidad española

3A.1. LA OFERTA DE PLAZAS DE GEOGRAFÍA

El análisis de las plazas ofertadas y la demanda en cada universidad se ha realizado a partir de la información recabada durante los dos últimos cursos, 2002/2003 y 2003/2004.

En el Cuadro I se recoge la oferta por universidades de la Titulación de Geografía para los dos últimos cursos, según el Acuerdo del Consejo de Coordinación Universitaria y contrastada con los responsables de Geografía de cada universidad.

Universidad:	Oferta		
	2002 - 03	2003 - 04	Media 2002/03 - 2003/04
Con oferta delimitada:			
Autónoma de Barcelona	100	100	100
Autónoma de Madrid	110	110	110
Barcelona	120	120	120
Castilla-La Mancha	100	100	100
Complutense de Madrid	80	70	75
Extremadura	80	80	80
Girona	40	40	40
Granada	75	75	75
Lleida	30	30	30
Málaga	70	70	70
Murcia (1)	100	Sin límite	100
Rovira i Virgili (Tarragona)	30	30	30
Sevilla	135	135	135
Valencia (Estudi General)	125	102	113
Subtotal con oferta delimitada	1.195	1.162	1.178
Con oferta sin límite: (2)			
Alicante		Sin límite	
Illes Balears		Sin límite	
Cantabria		Sin límite	
La Laguna		Sin límite	
León		Sin límite	
Oviedo		Sin límite	
País Vasco		Sin límite	
Las Palmas de Gran Canaria		Sin límite	
Salamanca		Sin límite	
Santiago de Compostela		Sin límite	
Valladolid		Sin límite	
Zaragoza		Sin límite	
Subtotal oferta estimada	1.200	1.200	1.200
TOTAL OFERTA (estimada)	2.395	2.362	2.378

Fuente.:Acuerdos del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE 14 de junio de 2002 y 24 de junio de 2003) y Departamentos de Geografía. Elaboración propia

(1) Para Murcia, en el curso 2003/04 se ha considerado una oferta de 100 plazas por ser igual al curso anterior y coincidir con la estimación realizada para el resto de universidades

(2) Se estima que la oferta "Sin Límite" sería equivalente a 100 plazas

CUADRO I. La oferta de plazas de Geografía

Como se puede observar, 11 de las 26 universidades que imparten en España la titulación de Geografía, algo más del 40%, tienen una oferta "sin límite" de alumnos. La causa de este hecho es doble: por un lado, los recursos disponibles de profesorado de estas universidades se consideran suficientes para la demanda máxima previsible de acuerdo con la experiencia de los años anteriores; por otro lado, en la etapa reciente, de fuerte aumento de la demanda universitaria, se adjudicó a las titulaciones como Geografía con capacidad más amplia en relación con su demanda, el papel de garantía de obtención de una plaza universitaria a aquellos alumnos que no la encontraban entre sus titulaciones preferidas. Además, en ocasiones, ha influido la idea de que un alto número de alumnos era algo siempre positivo.

Razones similares explican una oferta de 100 a 135 alumnos, superior a la demanda máxima previsible, en la mitad de las universidades con oferta de plazas limitadas. Pero la tendencia en los últimos años ha sido la de reducir las plazas ofertadas para acercarse más a la demanda plausible; esta tendencia se observa sobre todo en universidades nuevas y pequeñas (Girona, Lleida, Tarragona), aunque también en la Universidad Complutense de Madrid.

Para una estimación de la oferta total de plazas de Geografía en España se ha considerado una oferta de 100 plazas para cada una de las universidades en que aquella no aparece limitada, por ser ésta la cifra que muchos centros consideran el límite máximo para la división de los alumnos en grupos y la más frecuente en las que precisan su oferta. Con este criterio la oferta total en primer curso de Geografía habría sido de 2.395 plazas en el curso 2002/2003 y de 2.362 en el actual curso 2003/2004, lo que supone una media de 2.378 plazas en los dos últimos cursos.

Los contrastes territoriales son muy destacados y quedan patentes sólo con una relación muy simple entre oferta de plazas de las universidades de cada Comunidad Autónoma y población de éstas en enero de 2003: en torno a 4 plazas ofertadas por cada 100.000 habitantes (entre 3,1 y 5,5 que es la media nacional) están Madrid, Galicia, Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana, País Vasco y Castilla-La Mancha; duplican este índice, entre 7,4 y 11 plazas por cada 100.000 hab., Extremadura, Murcia, Aragón, Asturias, Baleares, y Canarias; y superan las 12 plazas por 100.000 hab. Castilla y León y Cantabria. Pero en todas las universidades, como se verá en el punto siguiente, la oferta de Geografía en los dos últimos cursos ha estado por encima tanto de la preinscripción en 1ª y 2ª opción como de la matrícula efectiva.

3A.2. LA DEMANDA DE LA TITULACIÓN DE GEOGRAFÍA

En este apartado se exponen en primer lugar los datos disponibles de la demanda, y posteriormente se realiza un análisis de estos datos y sus consecuencias.

3a.2.1. Los datos disponibles

3a.2.1.1. La escasez y deficiencia de las fuentes

Una de las constataciones más sorprendentes de este Informe es sin duda la escasez y falta de homogeneidad de las estadísticas universitarias españolas y la dificultad de acceso a las mismas.

Con respecto al concepto solicitado expresamente por la ANECA, los alumnos preinscritos, no hay estadísticas generales, y mucho menos por "preferencias" u "opciones" como se desea. Tampoco existe esta información en una fuente accesible al investigador en la mayoría de las universidades, por ello, se ha debido solicitar expresamente a través de los coordinadores de Geografía de este proyecto en cada universidad. Cuatro universidades manifiestan expresamente que no aplican preinscripción -y no existe por tanto en ellas esta información- por no necesitarla al ser su oferta "sin límite"; pero en cambio otras 7 universidades en esta misma situación sí que han aportado los datos de preinscritos. Por otro lado, la impresión es que los criterios de lo que se considera "preinscritos" y "1ª y 2ª opción", así como si incluyen sólo junio o también septiembre, no es siempre coincidente. Se ha optado por aceptar los datos tal como han sido facilitados por cada universidad a través de los coordinadores de cada titulación de Geografía y proceder a una estimación global para las que no existen datos.

Con respecto a los matriculados de nuevo ingreso, que sería otra información significativa -la demanda efectiva- el INE sólo recoge estos datos por titulaciones y por universidades hasta el curso 2000/01¹ y el MEC aporta esta información para el curso 2002/03². Las distintas universidades tienen en este apartado fuentes de información estadística de contenido con frecuencia muy diverso entre sí y elaboradas con criterios no homogéneos. Se disponía también de datos recogidos por la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE), pero sólo para una parte de los Departamentos de Geografía y hasta el curso 2002/03. Por ello se decidió solicitar esta información a cada uno de los Directores de Departamento -o responsables para este Proyecto en su caso- de las 26 universidades en que se imparte la Titulación de Geografía desde el establecimiento de los nuevos Planes de Estudio; y esta ha sido la fuente utilizada para la evolución de los matriculados de nuevo ingreso en Geografía.

En relación al total de matriculados por universidades y titulaciones -que aportaría una información complementaria más general, la demanda efectiva acumulada- el INE ofrece datos por titulaciones hasta el pasado curso 2002/2003.

¹ Fuente: Instituto Nacional de Estadística <<http://www.ine.es/inebase/cgi/axi>> [Consulta 9/10/2003 20:30]a

² Fuente: MEC <<http://wwwn.mec.es/educa/jsp/plantilla.jsp?area=ccuniv&id=E127>> [Consulta: 30/10/03 10:30]

3a.2.1.2. Los datos de preinscritos por opciones

En el cuadro II se recogen los datos de los preinscritos en Geografía de 1ª y 2ª opción en los dos últimos cursos. Como se puede ver se ha estimado globalmente ese dato para aquellas universidades que no poseen los datos requeridos. Para ello se ha considerado que los preinscritos en estas universidades representarían la misma proporción del total de preinscritos que la de los matriculados de nuevo ingreso de estas universidades respecto al total de matriculados de nuevo ingreso, dato éste del que sí se dispone para estos dos últimos cursos. Del resultado de esta estimación en los cursos 2002/03 y 2003/04 resulta una media de 1.203 alumnos preinscritos, de los que 671 serían de 1ª preferencia y 533 de 2ª preferencia.

En los dos últimos cursos de las 20 universidades con datos hay 6 que han tenido entre 15 y 30 alumnos preinscritos en 1ª y 2ª opción, 7 entre 31 y 60 alumnos, 6 entre 61 y 100 alumnos y 1 con más de 100 alumnos. Si se considera sólo la demanda de 1ª opción en 5 universidades hay menos de 15 alumnos (Extremadura, Murcia, León, Tarragona y Zaragoza), en 8 entre 15 y 30 alumnos, en 5 entre 30 y 60 alumnos y en 2 más de 60 alumnos (las dos de Barcelona).

Universidad	Curso 2002 - 03			Curso 2003 - 04			Media 2002/03 - 2003/04		
	1º Opción	2º Opción	TOTAL	1º Opción	2º Opción	TOTAL	1º Opción	2º Opción	TOTAL
Autónoma de Barcelona	38	51	89	47	61	108	78	53	131
Autónoma de Madrid	30	33	63	30	45	75	30	39	69
Barcelona	79	10	89	72	7	79	76	9	84
Cantabria	25	1	26	13	3	16	19	2	21
Castilla-La Mancha	29	18	47	16	28	44	23	23	46
Complutense de Madrid	38	36	74	54	40	94	46	38	84
Extremadura	18	30	48	6	7	13	12	19	31
Girona	25	0	25	20	1	21	23	1	23
Granada	42	31	73	19	34	53	31	33	63
León	8	12	20	11	11	22	10	12	21
Málaga	15	27	42	23	20	43	19	24	43
Murcia	5	14	19	5	13	18	5	14	19
País Vasco	31	26	57	21	24	45	26	25	51
Las Palmas	36	53	89	39	49	88	38	51	89
Rovira i Virgili (Tarragona)	3	10	13	13	8	21	8	9	17
Salamanca	19	27	46	22	26	48	21	27	47
Sevilla	42	20	62	48	39	87	45	30	75
Valencia (Estudi General)	46	11	57	38	14	52	42	13	55
Valladolid	19	28	47	17	17	34	18	23	41
Zaragoza	11	15	26	10	14	24	11	15	25
SUBTOTAL	599	455	1.054	477	400	877	577	454	1.031
Alicante	no se requiere preinscripción								
Illes Balears	no se requiere preinscripción								
La Laguna	no se requiere preinscripción								
Lleida	sin datos								
Oviedo	no se requiere preinscripción								
Santiago de Compostela	no se requiere preinscripción								
TOTAL (Datos estimados)	758	576	1.334	584	490	1.073	671	533	1.203

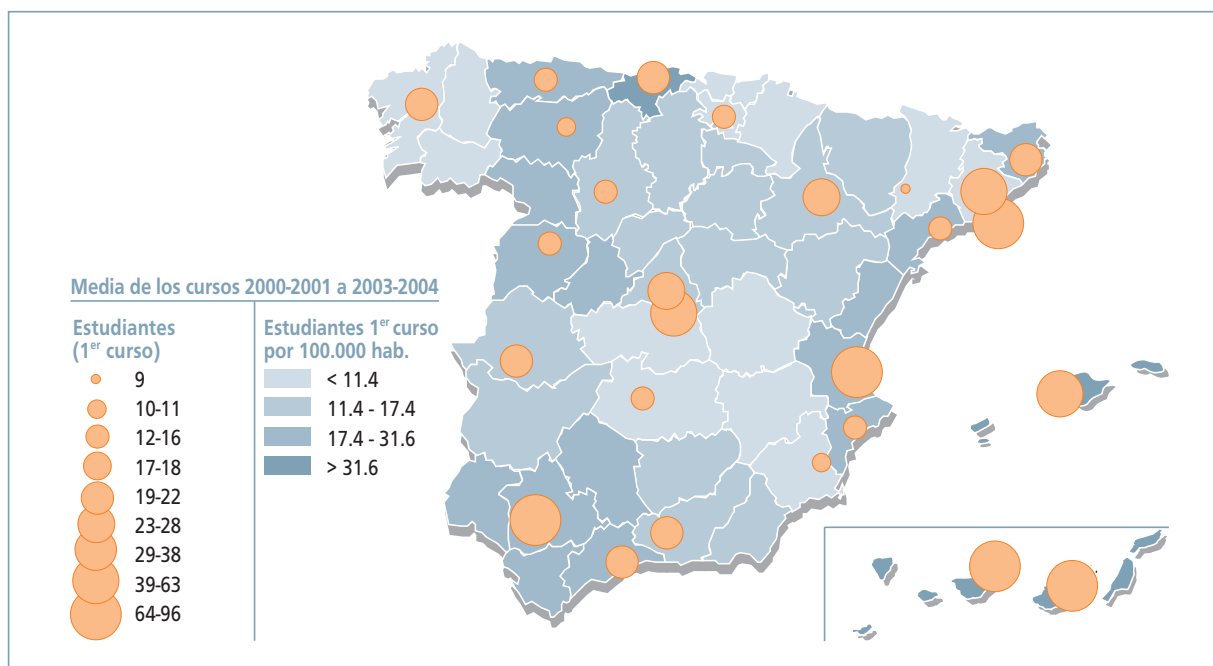
CUADRO II. Alumnos preinscritos en Geografía en 1ª y en 2ª opción
Fuente: Departamentos de Geografía. Elaboración propia

3a.2.1.3. Los datos de matriculados de nuevo ingreso

En este caso se dispone de información de todas las universidades, recogida directamente de los responsables de cada Departamento. En el Cuadro III se recogen los matriculados de nuevo ingreso en cada uno de los tres últimos cursos, y la media del trienio, en las 26 universidades que imparten hoy en España la titulación de Geografía. A partir de estos datos se han elaborado los índices base 100 de este período (curso 2001/2002 = 100) y los % de variación interanual (Cuadro III).

Universidad	Número de alumnos				Número Índice (2001/02=100)		Variación Interanual (%)	
	Curso			Media	Curso		Curso	
	2001/02	2002/03	2003/04		2002/03	2003/04	2001-02 / 2002-03	2002-03 / 2003-04
Alicante	21	22	16	20	104,8	76,2	4,8	-27,3
Autónoma de Barcelona	54	65	71	63	120,4	131,5	20,4	9,2
Autónoma de Madrid	16	33	48	32	206,3	300,0	106,3	45,5
Barcelona	105	91	81	92	86,7	77,1	-13,3	-11,0
Cantabria	35	29	18	27	82,9	51,4	-17,1	-37,9
Castilla-La Mancha	17	18	18	18	105,9	105,9	5,9	0,0
Complutense de Madrid	75	54	64	64	72,0	85,3	-28,0	18,5
Extremadura	36	30	15	27	83,3	41,7	-16,7	-50,0
Girona	9	27	25	20	300,0	277,8	200,0	-7,4
Granada	35	25	23	28	71,4	65,7	-28,6	-8,0
Illes Balears	42	38	33	38	90,5	78,6	-9,5	-13,2
La Laguna	52	55	40	49	105,8	76,9	5,8	-27,3
León	14	8	10	11	57,1	71,4	-42,9	25,0
Lleida	12	10	6	9	83,3	50,0	-16,7	-40,0
Málaga	35	20	25	27	57,1	71,4	-42,9	25,0
Murcia	21	10	12	14	47,6	57,1	-52,4	20,0
Oviedo	8	17	29	18	212,5	362,5	112,5	70,6
País Vasco	22	27	17	22	122,7	77,3	22,7	-37,0
Las Palmas	50	34	50	45	68,0	100,0	-32,0	47,1
Rovira i Virgili (Tarragona)	17	12	15	15	70,6	88,2	-29,4	25,0
Salamanca	15	14	14	14	93,3	93,3	-6,7	0,0
Santiago de Compostela	15	36	18	23	240,0	120,0	140,0	-50,0
Sevilla	96	54	35	62	56,3	36,5	-43,8	-35,2
Valencia (Estudi General)	55	74	60	63	134,5	109,1	34,5	-18,9
Valladolid	18	14	15	16	77,8	83,3	-22,2	7,1
Zaragoza	25	32	24	27	128,0	96,0	28,0	-25,0
Total	900	849	782	844	94,3	86,9	-5,7	-7,9

CUADRO III. Alumnos matriculados de nuevo ingreso en Geografía
Fuente: Departamentos de Geografía. Elaboración propia



La demanda de los estudios de Geografía. Alumnos matriculados de nuevo ingreso en la Licenciatura de Geografía (media de los cursos 2000-2001 a 2003-2004).

Fuente: Departamentos de Geografía de la universidades españolas. Elaboración propia

En los tres últimos cursos los matriculados de nuevo ingreso en Geografía han sido una media de 844 alumnos. La evolución en este período reciente, tras una etapa de fuerte expansión como en toda la universidad española, es ligeramente descendente, con una pérdida de un 5,7% y un 7,9% respectivamente en los dos últimos cursos. Sin embargo, esta pérdida no es general como lo fue en cursos anteriores: en cada uno de estos dos últimos casi la mitad de las universidades han aumentado sus alumnos y la otra mitad los han reducido; y no siempre han sido las mismas.

3a.2.1.4. Los datos del total de matriculados por titulaciones

Para un análisis comparativo de la evolución de la demanda de Geografía con la de otras titulaciones no se dispone por titulaciones y universidades ni de los datos de preinscritos por opciones ni de los datos de matriculados de nuevo ingreso. Por ello se ha acudido a los únicos disponibles en el INE, el total de alumnos matriculados en cada titulación. Aunque recoge la demanda efectiva acumulada durante al menos 5 años y nos permite comparar la evolución de las diversas titulaciones españolas entre el curso 1998/1999 y 2002/2003. En el cuadro IV se detalla esta evolución, pero sólo para las licenciaturas (se ha prescindido de las ingenierías y diplomaturas).

LICENCIATURA	1998/99	2002/03	ÍNDICE 2002/03
Admón. y Direcc. de Empresas	85.160	78.798	92,5
Bellas Artes	12.106	12.962	107,1
Cc. Activ. Física y del Deporte	7.167	4.617	64,4
Cc. Ambientales	5.647	13.007	230,3
Cc. Biológicas	31.437	28.205	89,7
Cc. Físicas	18.457	11.773	63,8
Cc. Geológicas	5.335	4.573	85,7
Cc. Matemáticas	16.473	9.901	60,1
Cc. Políticas y de la Admón.	11.147	9.205	82,6
Cc. Químicas	37.197	27.164	73,0
Comunicación Audiovisual	5.235	5.414	103,4
Derecho	170.796	113.788	66,6
Economía + Cc. Económ. y Empresar.	62.697	39.815	63,5
Farmacia	22.360	17.713	79,2
Filología	58.624	44.055	75,1
Filosofía	9.745	8.764	89,9
Geografía	7.781	5.790	74,4
Geografía e Historia	12.446	3.493	28,1
Historia	21.832	25.186	115,4
Historia del Arte	16.415	15.150	92,3
Humanidades	7.101	9.598	135,2
Medicina	29.435	28.118	95,5
Odontología	3.405	3.628	106,5
Pedagogía	21.346	16.468	77,1
Periodismo	11.551	11.003	95,3
Psicología	56.102	51.954	92,6
Publicidad y Relac. Públicas	6.358	7.164	112,7
Sociología	11.540	9.722	84,2
Traducción e Interpretación	5.962	7.093	119
Veterinaria	10.819	8.608	79,6

CUADRO IV. Comparación por titulaciones del Total de matriculados
Fuente: INE <<http://www.ine.es/inebase/cgi/axi>> [Consulta 9/11/2003 18:30]

3a.2.2. La demanda de Geografía en España a la luz de estos datos

Es importante recordar que en España, a diferencia de lo que ocurre en Europa, la licenciatura de Geografía es muy joven: se establece de manera generalizada como licenciatura independiente -al separarse las de Historia, Historia del Arte y Geografía- en el curso 1993/94, coincidiendo con la implantación de nuevos Planes de Estudio³. El número de titulados anuales en Geografía pasó de 215 en el curso 1995/96 a 1.646 en el curso 1996-1997 en el que acaba la primera promoción de titulados en Geografía según los nuevos planes⁴. En el curso 1993/94, el primero del nuevo Plan, se matricularon 913 nuevos alumnos en las 13 universidades que entonces impartían la titulación de Geografía⁵. Esta cifra fue aumentando, a la vez que lo hacía también el número de universidades que ofrecían la licenciatura hasta alcanzarse las 26 actuales.

La demanda de Geografía ha sido de 1.203 preinscritos entre 1ª y 2ª opción (media de los dos últimos cursos) y de 844 nuevos matriculados efectivos (media de los tres últimos cursos). La oferta de Geografía de las universidades españolas permite atender sin problemas la demanda potencial y real de estos últimos años: para el conjunto de la titulación los nuevos alumnos matriculados de los tres últimos cursos han supuesto un 36% de la oferta de plazas y los preinscritos de 1ª y 2ª opción de los dos últimos cursos un 51%.

El descenso de nuevos matriculados en Geografía en los últimos años encuentra su explicación principal en factores comunes a las demás titulaciones. En estos años se ha producido en España, por primera vez tras decenios de muy fuerte crecimiento, una caída de la demanda universitaria, tanto por razones demográficas como por la mejora de las expectativas de empleo no universitario, a la vez que aparecía una oferta de nuevas titulaciones que van a competir con las tradicionales. Los datos del Cuadro IV muestran que el descenso reciente de la demanda de Geografía no es una excepción en las enseñanzas tradicionales de la universidad española. El índice base 100 de la evolución del total de alumnos entre 1998/99 y 2002/03 (1998/99=100) de la licenciatura de Geografía es de 74,4, superior al de muchas de las titulaciones tradicionales (Matemáticas, 60,1; Físicas, 63,8; Químicas, 73; Derecho, 66,6; Economía + Ciencias Empresariales, 63,5) y sólo un poco inferior a otras (Filología, 75; Pedagogía, 77; Farmacia, 79,2; Veterinaria, 79,6). Las que aumentan su número de alumnos son fundamentalmente licenciaturas nuevas como Ciencias Ambientales, Comunicación Audiovisual, Humanidades, Odontología, Publicidad y Relaciones Públicas y Traducción e Interpretación⁶. Es indudable que la aparición de nuevas titulaciones y los cambios en la valoración social de las diversas profesiones están alterando con rapidez la orientación de la demanda universitaria en España.

Pero hay también, sin duda, razones específicas de la titulación de Geografía para explicar este descenso, que habrán de tenerse en cuenta a la hora de diseñar el nuevo Título de Grado. La aparición de nuevas titulaciones que recogen en parte aspectos tradicionales de su oferta formativa (Ciencias

³ Hasta entonces, salvo en la Autónoma de Barcelona, había tres cursos (excepcionalmente 2 en la universidad de Barcelona) comunes de Geografía, Historia e Historia del Arte y dos cursos (4º y 5º) en que se separaban las tres especialidades; el Título oficial era de "Geografía e Historia, Sección Geografía".

⁴ MADRID, Francisco Javier: "Geógrafos: formación y empleo", Boletín de la A.G.E., 32, 2002, pp. 187-207, Cf. pp. 195 y 196

⁵ MENDEZ, Ricardo: "La nueva licenciatura en Geografía", Boletín de la A.G.E., 21-22, 1995-1996, pp. 137-141, Cf. p. 138

⁶ El aumento que refleja el índice de Historia no se puede considerar real porque en el curso de partida una parte de los alumnos que la prefieren están incluidos en el epígrafe de la Licenciatura a extinguir de "Geografía e Historia".

Ambientales y Turismo sobre todo), la saturación desde hace años de la demanda de docentes de secundaria y de universidad, la carencia de una presencia adecuada de la Geografía en la enseñanza secundaria y la escasez de diálogo de la universidad con estos docentes, la falta de asentamiento de un sector profesional propio con reconocimiento social en nuestro país a diferencia de otros países europeos, son algunas de las causas conocidas y repetidas de esta escasez y reducción de la demanda de Geografía. Pero también influye, sin duda, la insuficiente orientación de la oferta formativa de la titulación hacia la preparación de perfiles profesionales para las nuevas demandas de la sociedad en los aspectos territoriales, de creciente valoración social, en los que la Geografía tiene mucho que decir.

Este descenso de los alumnos universitarios en general y de los de Geografía en concreto no es, sin embargo, muy distinto del que ha ocurrido en los últimos años en otros países europeos. En el cuadro V se puede observar la evolución de los alumnos matriculados en España en la Licenciatura de Geografía y en Francia en la Licence en Geographie y en la Maitrise en Geographie⁷: a pesar de que Francia es uno de los países europeos en que la enseñanza universitaria de la Geografía tiene más tradición e importancia, entre el curso 1998/99 y el 2002/03 el descenso global de alumnos es similar al español y también en cada uno de los últimos cuatro cursos el número de alumnos ha disminuido respecto al curso anterior.

Curso	Número de alumnos		% de evolución interanual		Índice base 100 (1998/99= 100)	
	FRANCIA	ESPAÑA	FRANCIA	ESPAÑA	FRANCIA	ESPAÑA
1998/1999	8.404	7.781			100	100
1999/2000	7.544	7.995	-10,20	2,70	90	103
2000/2001	6.722	7.670	-10,90	-4,10	80	99
2001/2002	6.168	6.657	-8,20	-13,20	73	86
2002/2003	5.747	5.790	-6,80	-13,00	68	74

Los datos de Francia corresponden a la suma de los alumnos matriculados en la Licence en Geographie (1 año) y en la Maitrise en Geographie (1 año)
Los datos de España son el total de alumnos matriculados en la Licenciatura de Geografía (4 o 5 años)

CUADRO V. Evolución de los alumnos de Geografía en Francia y en España

Fuente: Para España. Instituto Nacional de Estadística. Para Francia: Ministère de la Jeunesse, de l'Education Nationale et de la Recherche. Direction de l'Evaluation et de la Prospective

⁷ Consultar el capítulo II del presente libro, sobre "La enseñanza de la geografía en Europa: camino de la convergencia europea".

Por otro lado, el proceso parece haber llegado a su suelo, dado que los matriculados de nuevo ingreso coinciden ya casi con la demanda más estricta que sería la de los preinscritos en 1ª opción: en los dos últimos cursos fueron 671 los preinscritos de 1ª opción y 844 los matriculados de nuevo ingreso. En este sentido, resulta plausible la posibilidad de, con las acciones adecuadas, atraer a una parte de la preinscripción en 2ª opción (1ª y 2ª opción sumadas suponen una demanda de 1.203 alumnos como media de los dos últimos cursos) no es desacertado pensar en una demanda anual de Geografía de unos 1.000 alumnos nuevos.

Si se diferencia la evolución por universidades, una ralentización del descenso de la demanda en los dos últimos cursos se ha visto acompañada de una fuerte diferenciación territorial: algunas universidades continúan con una caída de la demanda de Geografía e incluso la acentúan; pero son ya bastantes las que se han mantenido estables o han recuperado alumnado de primer curso, lo que puede ser el esbozo de un cambio de tendencia. Algunas de las universidades que han aumentado la demanda de la titulación en estos dos últimos cursos coinciden con las que han realizado actuaciones de difusión de la geografía, de mejora de las relaciones con la enseñanza secundaria o de establecimiento de enseñanzas virtuales.

La distribución de los matriculados de nuevo ingreso por universidades ofrece la confirmación de que Geografía es una titulación presente en un gran número de universidades, 26 en total, lo que supone lógicamente que bastantes de ellas tengan un número reducido de alumnos. La media de los alumnos de nueva matrícula en los tres últimos cursos es de menos de 25 alumnos en 12 universidades, de 25 a 50 alumnos en 9 universidades, de 50 a 75 alumnos en 4 universidades y de más de 75 alumnos en 1 universidad.

La demanda más pequeña corresponde, como resulta lógico, a aquellas universidades con menor demanda potencial por su volumen de población. En unos casos se trata de la única universidad de su Comunidad Autónoma: Extremadura, Oviedo, Murcia, Cantabria, Castilla La Mancha. En otros casos su distrito universitario se limita básicamente a su provincia, por la coexistencia de más de una universidad con oferta de Geografía en la Comunidad Autónoma: en León, Valladolid y Salamanca, las tres de Castilla y León; en Granada y Málaga en Andalucía donde también se ofrece Geografía en Sevilla; en Alicante en la Comunidad Valenciana, con la licenciatura también en Valencia; en Lleida, Girona y Tarragona en Cataluña; son excepción a esta regla las dos universidades de Canarias, de Madrid y de Barcelona.⁸

Sin embargo, la correlación entre demanda efectiva (alumnos matriculados en los tres últimos cursos) y demanda potencial bruta (población a 1 de enero 2003) no es tan clara. Las universidades de Baleares, Canarias y Cantabria son las que presentan el índice de demanda de Geografía más intenso, entre 4 y 5 matriculados por cada 100.000 habitantes; en las dos Comunidades insulares es indudable que la mayor dificultad del desplazamiento para estudiar fuera favorece a las titulaciones que se ofertan en el mismo territorio. A continuación está Cataluña con un índice de 3 matriculados por

⁸ Hay que tener en cuenta además la competencia que supone la oferta de las Universidades "pequeñas", sin Titulación de Geografía pero con materias geográficas incluidas en otras titulaciones. En Andalucía por ejemplo la oferta, de "Humanidades" está presente en las universidades de todas las demás provincias que no tienen titulación de Geografía (Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva y Jaén) y también en Sevilla en la universidad Pablo de Olavide.

100.000 habitantes. En situación intermedia, en torno a la media nacional de 2 matriculados por 100.000 habitantes, están Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Extremadura y Madrid. La menor demanda de Geografía, con índices entre 0,8 y 1,1 matriculados por cada 100.000 habitantes, es la de Galicia, País Vasco, Castilla La Mancha y Murcia. Sin duda son factores muy diversos y complejos los que pueden explicar estas notables diferencias.

Esta presencia de la enseñanza universitaria de la Geografía en muchas ciudades repartidas por el territorio español puede ser vista también como una potencialidad de la titulación de cara al nuevo Título de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio; debido a que las dos orientaciones fundamentales de la formación geográfica, la docencia en la enseñanza secundaria y la capacidad de afrontar los temas territoriales necesitan de una presencia extendida en el territorio. En efecto, tanto la demanda de docentes de secundaria como la de profesionales de la ordenación del territorio son demandas fuertemente regionalizadas, porque ambas son competencias autonómicas y porque cada vez más los problemas territoriales se plantean y se enfrentan a escala regional y local.

Además, el número reducido de alumnos en muchas de las licenciaturas de Geografía hay que valorarla en un contexto distinto al de la universidad española de los dos últimos decenios en la que la fuerte expansión del alumnado ha generalizado la idea de que lo normal y lógico son los cursos numerosos; aunque esta situación no es buena para una enseñanza de calidad ni es lo habitual en Europa.

La enseñanza universitaria de la Geografía está presente en todos los países europeos y goza de una sólida reputación y una destacada valoración social de los profesionales que forma, lo que se traduce en una elevada demanda. En el cuadro VI se recoge el número de alumnos de nuevo ingreso en Geografía en las universidades de algunos países europeos, así como el número de universidades en que se imparte la titulación de Geografía. Parece evidente que la Geografía es una enseñanza con una demanda importante -bastante superior (salvo el caso singular de Italia) a lo que se ha observado en España- en el Reino Unido, en Francia, en Holanda e incluso en Portugal en relación con su población (en Portugal además todas las universidades que imparten Geografía tienen numerus clausus de admisión)⁹.

En España la falta de consideración de la Geografía como titulación independiente hasta hace muy pocos años -por su dedicación tradicional a la formación de docentes de enseñanza secundaria compartiendo carrera y cuerpo de enseñantes con la Historia- le ha situado en una posición distinta a la habitual en Europa. No obstante, en los dos últimos decenios, la escasez de la oferta de plazas de docentes junto con la aparición desde 1993 de una licenciatura específica de Geografía han conducido a los geógrafos españoles a tener que poner en valor sus conocimientos en el mercado laboral y se ha visto cómo se han ido situando con gran rapidez en los mismos campos profesionales no docentes que en el resto de Europa. Con todo, el proceso es demasiado reciente para haber logrado ya cambiar la imagen tradicional de la carrera, muy ligada a la docencia en secundaria, y suscitar una demanda similar en volumen a la de otros países europeos.

⁹ En la Universidad de Lisboa, por ejemplo, con un numerus clausus de 150 alumnos en los últimos años, la demanda fue de 800 solicitudes en 2002 y de 450 en 2003 (Información facilitada por el Profesor Jorge Gaspar).

País	Alumnos de nuevo ingreso	Nº de universidades con Geografía
ESPAÑA (media 2001/2003)	843	26
R. UNIDO (media 1998/2002)	5.673	65
FRANCIA (media 1998/2002)	3.339	29
HOLANDA (2000)	1.700	11
PORTUGAL (media 2001/2003)	528	7
ITALIA (media 2002/2003)	740	9

Fuente: España: Departamentos de Geografía. Elaboración propia.

Reino Unido: <http://www.ucas.com/figures/enq/>

Francia: Ministère de la Jeunesse, de l'Education Nationale et de le Recherche. Direction de l'Evaluation et de la Prospective (Datos de la Licence en Geographie)

Holanda: Cifras aproximadas

Portugal: Datos facilitados por el Profesor Jorge Gaspar (Universidad de Lisboa)

Italia: http://www.miur.it/ustat/im03/v_ottobre/ConfrontiNov.asp

La comparación con otros países europeos confirma como una situación habitual que la enseñanza universitaria de la Geografía esté presente en un gran número de universidades distribuidas territorialmente por todo el país: las 65 universidades con Bachelor de Geografía en el Reino Unido, las 29 de Licence (segundo ciclo) en Francia y, en relación con su población y tamaño, las 11 de Holanda y las 9 de Portugal, no hacen parecer tan excesivas las 26 universidades españolas en que hoy está presente la Licenciatura de Geografía.

3A.3. CONCLUSIONES

Los datos del análisis anterior de la demanda y oferta de Geografía deben ser tenidos en cuenta en la elaboración del futuro Título de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio. De ellos se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- 1) El número de ingresos de nuevos estudiantes de la licenciatura de Geografía asegura una demanda mínima suficiente para un Título de Grado que hoy está presente en la enseñanza universitaria de la inmensa mayoría de los países europeos. Sin embargo, se trata de una titulación pequeña, a diferencia de lo que ocurre por lo general en Europa, que en los próximos años tendrá una demanda que podría oscilar en torno a unos 1.000 alumnos nuevos cada curso.
- 2) La oferta actual de plazas, reflejo de la disponibilidad de recursos humanos en los Departamentos de Geografía españoles, permite garantizar tanto el Título de Grado en la casi totalidad de las universidades en que hoy se imparte, como el desarrollo de un buen número de Títulos de Master propios y compartidos con otras disciplinas.
- 3) El título de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio debe estar presente en numerosas universidades, a pesar de que este hecho pueda suponer un volumen pequeño de alumnos en muchas de ellas. Esta desconcentración viene exigida porque sus dos principales orientaciones profesionales, la docencia en enseñanza media y el tratamiento de los problemas territoriales y en particular la ordenación del territorio, tienen una evidente demanda regionalizada. Esta extensa presencia territorial universitaria de la Geografía se ha observado también en países europeos como Francia, Reino Unido y Holanda.
- 4) Es posible no sólo mantener sino aumentar la actual demanda de Geografía si, como resultado de este Libro Blanco, se adoptan una serie de decisiones que muestren más claramente las posibilidades formativas y profesionales del Título de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio. Entre ellas se pueden señalar:
 - a) En primer lugar, y como requisito fundamental, ofertar en el nuevo título de Grado un perfil profesional atractivo, y no sólo dirigido a la docencia e investigación sino también a orientaciones profesionales capacitadas para dar respuesta a los importantes problemas territoriales de la sociedad actual.
 - b) En segundo lugar, también resultará decisiva la capacidad de explicación a la sociedad en cada caso de las posibilidades de la Geografía, así como una relación adecuada con docentes y alumnos del Bachillerato¹⁰.

¹⁰ Para ello ofrece un buen posible apoyo la nueva asignatura de Geografía de España y de la propia Comunidad Autónoma de 2º curso de Bachillerato.

- c) En tercer lugar, hay que diseñar alternativas viables para aquellas universidades con una disponibilidad actual de recursos humanos en Geografía presentes en otras titulaciones - sobre todo en la de "Humanidades"- y para algunas con una demanda demasiado escasa para poder mantener su actual Licenciatura como Título de Grado.

En algunos casos cabría el establecimiento no del título de Grado pero sí de títulos de Postgrado especializados y de calidad, en colaboración o no con otras áreas de conocimiento no geográficas y con otras universidades incluso de otros países europeos. En la mayoría se debería estudiar la existencia de titulaciones combinadas (tipo Major & Minor) que reduzcan el período de estancia fuera del alumno y permitan mostrar a otros alumnos las posibilidades de la Geografía. Otra alternativa podría ser la de títulos de Grado compartidos con otras universidades y/o con enseñanza virtual.

3.B.

ANÁLISIS DE LOS
ACTUALES PLANES
DE ESTUDIO
DE LA LICENCIATURA
DE GEOGRAFÍA

3.B. Análisis de los actuales planes de estudio de la licenciatura de geografía

Las características generales de los Planes de Estudio de las 26 universidades españolas en las que se imparte la licenciatura de Geografía ya han sido analizadas en varios trabajos, como el de R. Méndez para la primera serie de Planes -los que comenzaron en 1993- o los de R. Alvargonzález o F. J. Madrid para los Planes vigentes iniciados en el año 2000¹. Considerando este bagaje de partida, y sobre todo los objetivos de este Libro Blanco, el análisis sobre los Planes de Estudio de Geografía en España, desarrollará los cuatro aspectos siguientes:

■ 3b.1. Esquema sintético de la organización de la enseñanza de la Geografía en la universidad española

En él se resumen los grandes datos de la organización y características de los Planes de Estudio de Geografía en España y la estructura académica actual. Se ha seguido una estructura similar a la utilizada para analizar los modelos europeos de la enseñanza de la Geografía para permitir una comparación más fácil.

■ 3b.2. Análisis de las asignaturas troncales y obligatorias

Es el núcleo central de este Informe por su importancia para los objetivos del Libro Blanco: se trata de la búsqueda de los elementos comunes de los Planes de Estudio, de cara a determinar los posibles contenidos comunes del futuro Título de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio.

■ 3b.3. Análisis de las asignaturas optativas

Se trata de observar qué tipo de complemento formativo aportan y qué orientaciones similares o divergentes ofrecen los distintos Planes de Estudio.

■ 3b.4. Importancia de las prácticas en los Planes de Geografía

Se analiza el significado y el peso de los créditos prácticos en los Planes de Estudio y su aplicación en la enseñanza de la Geografía en España.

¹ MENDEZ, Ricardo: "La nueva licenciatura en Geografía", Boletín de la A.G.E., 21-22, 1995-96, pp. 133-141; ALVARGONZÁLEZ, R.: "Informe sobre los Planes de estudio de la licenciatura en Geografía", en Geografía 21, A.G.E., Madrid, 2001, 151 pp., Cf. pp. 95-101; MADRID, F. J.: "Geógrafos, formación y empleo", Boletín de la A.G.E., 32, 2002, pp. 187-207.

3B.1. ESQUEMA GENERAL DE LOS PLANES DE ESTUDIO

LA GEOGRAFÍA EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA	
A.- LICENCIATURA	
Organización del Plan de Estudios	Se organiza a partir de las ramas de la Geografía y de las áreas de conocimiento universitarias.
Organización de la enseñanza	2 semestres por curso. La mayoría de las asignaturas son semestrales. Sólo algunas pocas troncales son anuales.
Duración de la Titulación	Licenciatura en Geografía de 5 años (18 universidades) o de 4 años (8 universidades). No hay especializaciones.
Total de créditos	300 créditos (1 crédito = 10 horas de clase). Es posible incrementarlos hasta un 15% (345 cr.). En la mayoría de los Planes (18 de los 26) se mantiene este mínimo legal. En 8 Planes se aumenta (oscilan entre 303 y un máximo de 336 créditos).
Créditos por curso	Por lo general 60 créditos en las de 5 años de duración y 75 créditos en las de 4 años de duración.
Créditos por asignatura	La mayoría son asignaturas semestrales de 6 créditos y menos frecuentemente de 4,5 créditos. Las asignaturas anuales son de 12 créditos y en ocasiones de 9 créditos.
% de créditos prácticos	Los créditos prácticos suponen como media un 42,3% del total de créditos fijados en los Planes de Estudio. En la realidad la enseñanza práctica es mayor porque están bastante extendidas las "salidas al campo" o "excursiones de trabajo" en horario extra de profesores y alumnos, así como la exigencia de trabajos prácticos diversos.
% de créditos troncales	La media es de 37,2% y la mediana y la moda de 36,0%.
% de créditos obligatorios	La media es de 31,6%, la mediana de 33,5% y la moda de 34,0%.
% de créditos comunes (troncales +obligatorios)	La media es de 68,8% y la mediana y la moda de 70,0%.
% de créditos optativos	La media es de 20,7% y la mediana y la moda de 20,0%.
% de créditos de libre elección	La media es de 10,5% y la moda y la mediana de 10,0%.
Momento en que se permite la primera especialización	No hay especialización ni prácticamente itinerarios formalizados.
Tesina/Trabajo final de carrera	Trabajo fin de Carrera obligatorio sólo en los Planes de 4 universidades.
Existencia de oferta de títulos mixtos	No hay.
Adaptación a Bolonia	Se prevé un Título de Grado de 180 ó de 240 créditos en 3 ó 4 años.

LA GEOGRAFÍA EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA	
B.- POSTGRADO	
Master y Cursos de especialización profesional	
Ampliación de estudio posterior a la titulación de grado	No existe oferta con carácter oficial ni está generalizada. 11 universidades (un 42% de las que imparten la licenciatura de Geografía) tienen una oferta específica de este tipo. En 7 universidades hay Master y en 4 cursos de especialización profesional (y en algunas de los dos).
Organización de la enseñanza	Cursos de especialización profesional: Se imparten mayoritariamente durante un semestre y tienen una carga media de 200 horas lectivas. Existe gran heterogeneidad en la denominación de este tipo de formación: experto, diploma, curso de especialización. Master: De mayor duración temporal -1 año lo más frecuente- y con una carga lectiva media de 500 horas.
Contenido de las enseñanzas	Predominio de contenidos relacionados con S.I.G. y con Desarrollo Local. (dos de cada tres cursos de especialización y Master). Otros temas: Ordenación del Territorio, Intervención y Gestión del Paisaje, Gestión Urbanística y Territorial.
Doctorado	
Organización de la enseñanza	32 créditos distribuidos en dos periodos: uno de docencia de 20 créditos en 2 cursos y otro de investigación de 12 créditos en uno o varios trabajos de investigación. Posteriormente un examen ante un Tribunal, en exposición pública y oral que da derecho a un diploma acreditativo de los estudios avanzados realizados (DEA) y que acredita la suficiencia investigadora. Esto permite pasar a la realización de la Tesis Doctoral.
Contenido de los Cursos	Hay Programa de Doctorado de Geografía en 23 de las 26 universidades con Licenciatura de Geografía. Aunque hay diversidad en los contenidos, predominan los Programas de temas medioambientales y de Ordenación del Territorio.

3B.2. LAS MATERIAS TRONCALES Y OBLIGATORIAS. LA EXISTENCIA DE UNA BASE FORMATIVA COMÚN

3b.2.1. Objetivos, fuentes y metodología

El objetivo central de este análisis es observar si existen o no unos mínimos comunes denominadores, y cuáles serían éstos, en los contenidos formativos que se están enseñando en estos momentos en la Geografía universitaria española. Es indudable que este acervo común, junto con las discrepancias y las ausencias en su caso, son un dato sustancial de partida para plantear el diseño del nuevo Título de Grado de Geografía que es el objeto fundamental de este Proyecto.

Es conveniente recordar aquí que las Directrices Generales establecidas por el Ministerio para cada titulación marcaban las materias de troncalidad de la titulación; que son por tanto el mínimo común denominador obligado de partida². Pero, al menos en el caso de la titulación de Geografía, las materias troncales tenían descriptores muy amplios (ver las materias y créditos troncales en Anexo 1) que el Plan de Estudios de cada universidad podía concretar en una o varias asignaturas, e incluso aumentar el número de créditos³. Y en la práctica la disparidad en el desarrollo de la troncalidad fue notable en los diversos planes de Estudio de Geografía; y por ello sólo con la troncalidad no aparece claro ese mínimo común denominador. Así, por ejemplo, los 12 créditos de la troncalidad de Geografía Humana de primer ciclo unos Planes los mantienen como una asignatura única de Geografía Humana General de 12 créditos, otros la concretan en dos asignaturas en combinaciones muy diversas según Planes (rural y urbana o población y rural...) o en una sola rama de la Geografía Humana (población, urbana...).

Cada universidad podía establecer luego en sus Planes de Estudio unas materias "obligatorias de universidad" (en adelante "obligatorias") de denominación y contenido libre y de amplitud tan solo limitada por los créditos de troncalidad y por un 10% mínimo de créditos de libre elección. Y aunque, sorprendentemente, la media, la mediana y la moda de créditos de las "obligatorias" del conjunto de los 26 Planes de Geografía son coincidentes (37,2%, 36% y 36% respectivamente), hay algunos planes con muy marcadas divergencias en la inclusión de obligatorias⁴.

Para buscar el posible mínimo común denominador de los Planes de Estudio de Geografía se ha partido en este Informe del análisis conjunto de las materias "troncales" y "obligatorias". En primer lugar, porque es evidente que para los alumnos resulta indiferente esta diferencia de calificación ("troncal" u "obligatoria") dado que están obligados a cursar unas y otras. Pero también porque parece que las universidades al realizar los Planes de Estudio han considerado troncalidad y obliga-

² Las Directrices Generales de la Titulación de Geografía se recogen en el Real Decreto 1447/1990 de 26 de octubre (BOE, nº 278, de 20 de Noviembre de 1990, pp. 34.387-34.388) que aprobó la Titulación.

³ Las Directrices de los Planes del 94 establecían un incremento máximo de la troncalidad del 25% por materia y del 15% por ciclo y titulación; en los Planes del 2000 se eliminaron estas restricciones. 14 de los 26 Planes de Estudio de Geografía se han conformado con los 108 créditos troncales de las Directrices del Título; otros 9 Planes han incluido un aumento muy ligero de la troncalidad (de entre 1,5 y 9 créditos); y en sólo 3 Planes el incremento de la troncalidad ha sido significativo: hasta 130 créditos en la universidad de Castilla La Mancha y hasta 138 créditos en las de Barcelona y Complutense de Madrid. (Ver Anexo 2)

⁴ El porcentaje de créditos "obligatorios" sobre el total del Plan de Estudios oscila desde tan sólo un 6% en la universidad de Barcelona hasta un 43% en la de Extremadura y un 46% en la de Alicante. (Ver Anexo 2)

toriedad como un conjunto y han utilizado la obligatoriedad -y el incremento de la troncalidad en su caso- para complementar enseñanzas que consideraban necesarias para el estudiante y que el desarrollo de la troncalidad había obviado o no les dedicaba suficiente número de créditos. Es decir, troncales y obligatorias son en conjunto las materias que cada universidad ha valorado que un geógrafo debe de conocer de manera obligada.

Es cierto que, como se ha señalado en numerosas ocasiones, las materias de los Planes han estado muy influenciadas por los planteamientos de reparto proporcional de la docencia entre las tres áreas de conocimiento establecidas por el Ministerio. Y que lógicamente los Planes reflejan también bastante las características de las plantillas de profesorado de Geografía de las diversas universidades.

Fuentes: En primer lugar se ha acudido a los Planes de Estudio vigentes tal como han sido aprobados y publicados en el BOE. Pero como se pretendía agrupar materias similares por encima de divergencias en el nombre de las asignaturas, a veces muy singulares, o de la ambigüedad de éstos y de los descriptores, se han pedido aclaraciones del contenido concreto de todas las materias que se consideraba que no estaban claras en el título o en el descriptor a los Directores de los Departamentos de Geografía de las universidades en las que se imparte esta Licenciatura. En algunos casos, se ha dado una respuesta de estos contenidos de manera resumida y, en otros, se han remitido los programas completos de las asignaturas para su valoración.

Metodología: Se ha realizado una división de las enseñanzas geográficas en campos de conocimiento y éstos en grupos -y algunos en subgrupos-, asignándose a ellos cada una de las asignaturas (no las "materias", sino su concreción en asignaturas) y su número de créditos (Ver Anexo 1). Para facilitar el análisis, los campos de conocimiento escogidos se han hecho coincidir casi exactamente con las materias de troncalidad de las directrices generales de los Planes de Estudio de Geografía⁵: Geografía Física, Geografía Humana, Análisis Geográfico Regional, Técnicas en Geografía, Geografía Física Aplicada, Geografía Humana Aplicada, Ordenación del Territorio, Teoría y Métodos de la Geografía; se ha añadido un grupo de "Otras Disciplinas" con las materias obligatorias no geográficas.

Cuando el título o el contenido de una asignatura afectaba con claridad a dos o tres materias (por ej. Climatología y Biogeografía) se han dividido los créditos entre ellas a partes iguales. Cuando la asignatura mantenía todos los créditos de la troncalidad e incluía todos los aspectos de una materia (sin que el programa se dedicara sólo a una o varias partes de ella) se ha incluido en el grupo de contenido general o no especializado (por ej. cuando se ha mantenido una asignatura coincidente con el descriptor general en Geografía General Física o Humana).

El resultado de este trabajo ha sido la clasificación de un total de 708 asignaturas troncales y obligatorias de los 26 Planes de Estudio de Geografía vigentes en España, en una base de datos que se ha intentado analizar cuantitativa y cualitativamente con el objetivo de buscar los elementos comunes de estos planes.

⁵ La única excepción ha sido con la troncalidad de Geografía de España y de Geografía de Europa que se han agrupado en el campo "Análisis Geográfico Regional" no sólo por su adscripción a la misma área de conocimiento oficial sino para poder incluir allí otras materias no explicitadas en la troncalidad, pero sí desarrolladas en la obligatoriedad de los diversos Planes, como la Geografía de la propia Comunidad Autónoma y la de otras zonas del Mundo.

3b.2.2. Las materias troncales y obligatorias de Primer Ciclo

Es significativa la coincidencia de casi todos los Planes en aumentar mucho la troncalidad mínima establecida para el Primer Ciclo por las directrices generales del Título de Geografía con el incremento legal permitido de la troncalidad. Es decir, principalmente con las materias obligatorias de universidad. Hay una valoración generalizada de la importancia de proporcionar una base amplia y sólida de Geografía General, Geografía Regional y Técnicas instrumentales. Y, además, al final resulta una oferta con enormes coincidencias en su contenido, lo que es revelador de un consenso notable, reflejo de una historia y un acervo común.

3b.2.2.1. Geografía Física

Aunque la Troncalidad de Geografía Física de primer ciclo se limita en las directrices generales a 12 créditos con un descriptor general de toda la Geografía Física, prácticamente todos los Planes de Estudio han considerado necesario que el alumno tenga unos mayores conocimientos de Geografía Física y han aumentado la troncalidad o fijado materias obligatorias de Geografía Física. La media de créditos troncales y obligatorios de las 26 universidades es de 33,3 créditos, casi el triple de los que fijaban las directrices generales. La mayoría de los Planes se mueven en el entorno de 24 (8 Planes) o de 36 créditos (9 Planes) y no pocos superan los 40 créditos.

Además, hay un consenso bastante amplio sobre lo que se debe conocer en Geografía Física. Las diversas universidades -manteniendo o no la troncalidad como una asignatura de carácter general dedicada a una visión de todos los aspectos del tema, o asignando esos 12 créditos directamente a una o varias de las ramas de la Geografía Física- han utilizado las materias obligatorias para complementar la troncalidad y distribuir la docencia de manera muy similar entre los tres campos tradicionales de la Geografía Física: Geomorfología, Climatología y Biogeografía, con ese u otro nombre, aparecen en la inmensa mayoría de los 26 Planes y con una asignación de créditos que presenta una moda bastante clara.

La Geomorfología se incluye en 25 de los 26 Planes de Estudio⁶ y los que la imparten le dedican una media de 10,9 créditos. La distribución por número de créditos es más expresiva: en 12 de los Planes se le dedican 12 créditos; dado que en 4 planes tiene 9 créditos y en otros 4 más de 15, parece haber un consenso en torno a los 12 créditos (más-menos 3). En ocasiones, aparece explícitamente con el nombre de Geomorfología, otras como parte sustancial de un programa de denominación más general; en otras está repartida en asignaturas distintas (Geomorfología estructural y Geomorfología climática principalmente) y en algún caso aparece con nombres singulares ("Geografía de los Relieves" o "Relieve y Modelado Terrestre").

La Climatología, se imparte explícitamente en 25 de las 26 universidades con una media de 7,7 créditos. Por lo general se trata de una Climatología General de 6 o incluso de 9 créditos, aunque la

⁶ La Geomorfología como la Climatología tan sólo no aparecen explícitamente en el Plan de Girona porque éste hace una opción peculiar: 12 créditos de Geografía Física General y otros 12 en dos asignaturas de Geografía Física de Paisajes de Montaña y de Paisajes Litorales. En Castilla-La Mancha la Geomorfología y la Climatología, se incluyen en la Geografía Física Aplicada de Segundo Ciclo.

moda parece clara en 6 créditos (en 12 Planes, casi la mitad). En 3 Planes (todos de universidades pequeñas) tiene menos de 6 créditos porque aparece compartida con otra materia (Hidrología o Biogeografía). Hay cuatro universidades que le dedican 12 o más créditos complementándola con otra asignatura, casi siempre una climatología analítica o regional.

La Biogeografía aparece en 23 universidades⁷ con una media de 7,5 créditos; la moda es también aquí muy marcada de 6 créditos (12 planes, la mitad). En 4 casos aparece con menos de 6 créditos por compartir la asignatura con Hidrología, Edafología o Climatología; y en 8 Planes con más de 6 créditos, reflejando las opciones singulares de estas universidades. Es raro encontrar denominaciones diferentes de la de Biogeografía⁸; y sólo 2 Planes le asignan dos asignaturas obligatorias distintas.

En cambio no ocurre lo mismo con la Hidrología, que sólo está recogida singularmente en 12 Planes (en la mitad de ellos con 6 créditos)⁹. Pero si tenemos en cuenta que en otros 13 Planes forma parte explícita del programa de las asignaturas de Geografía Física General, prácticamente en todos los Planes se estudian al menos los fundamentos de esta materia. El resto de materias obligatorias no tiene ningún consenso ni apenas representación¹⁰. Como opciones singulares cabe señalar que 4 Planes incluyen como obligadas asignaturas de "paisajes naturales" o similares¹¹.

La troncalidad legal de 12 créditos de Geografía Física se mantiene como una Geografía Física General nada menos que en 13 universidades, la mitad del total; y en 8 de ellas con los 12 créditos. Es posible que en estas asignaturas se esté aportando una visión global introductoria del medio físico; especialmente si está a cargo de un único profesor y no se divide entre varios especialistas como ocurre a veces; sin embargo, la mayoría de los programas están fragmentados en lecciones correspondientes a las diversas ramas de la Geografía Física. En todo caso la presencia de esta asignatura general no supone en esos Planes una elección alternativa a su desglose en materias específicas; al contrario, todas las universidades que la han conservado (excepto una) la complementan con un alto número de créditos obligatorios en las diversas ramas de la Geografía Física.

Conclusiones

La Geografía Física General forma parte del bagaje considerado indispensable por los diversos Planes de Estudio en una proporción significativa, con una media de 33,3 créditos y una mediana de 24. Esto representa una participación del 15,4% de las materias troncales y obligatorias y un 11% del total de créditos de la titulación.

Si se tiene en cuenta que las medias de cada materia están elevadas por algunas especificidades de las universidades, que se han plasmado lógicamente en las materias obligatorias, podríamos concluir que hay un acuerdo generalizado en dedicar en torno a 12 créditos a Geomorfología, 6 a Climatología

⁷ Además de en Girona la Biogeografía no es obligatoria en Lleida y en Murcia.

⁸ "Poblamientos vegetales" en un caso y "Fitogeografía" en otro.

⁹ Por lo general se denomina Hidrología o Hidrogeografía y se limita a las aguas continentales, salvo uno que se denomina "Aguas continentales y marinas"; en 4 Planes la asignatura está compartida, con Edafología o Climatología o Geomorfología.

¹⁰ Se trata de Edafología en 5 Planes y de Geología en 1.

¹¹ "Paisajes Naturales" en La Laguna y en Las Palmas, "Análisis y evolución del paisaje" en Alicante, "Paisajes de Montaña" y "Paisajes Litorales" en Girona.

y 6 a Biogeografía. La Hidrología en cambio forma parte más bien de las opciones singulares de algunas universidades aunque parece asegurarse siempre el conocimiento de sus fundamentos.

Si la enseñanza desglosada de las diversas ramas de la Geografía Física parece, como se ha visto, bien asegurada en los actuales Planes de Estudio, se plantea sin duda el reto en los contenidos comunes del Título de Grado de cómo -y en qué momento- plantear al alumno el medio físico de una manera global e interrelacionada.

3b.2.2.2. Geografía Humana

También en Geografía Humana, aunque la Troncalidad de primer ciclo se limitaba a 12 créditos y a un descriptor general de toda la Geografía Humana, todos los Planes de Estudio han considerado necesario que el alumno tenga unos conocimientos más amplios y han aumentado la troncalidad y establecido materias obligatorias de Geografía Humana. La media de créditos troncales y obligatorios de Geografía Humana de las 26 universidades es de 38,2, más del triple de los que fijaban las directrices generales. Una mayoría de los Planes de Estudio (16 Planes) le dedican entre 30 y 45 créditos; sólo 6 Planes están por debajo de los 30 créditos pero 5 de ellos duplican el mínimo legal de 12; y hay 4 Planes por encima de los 50 créditos.

Existe un consenso claro en la valoración y peso de las distintas ramas tradicionales de la Geografía Humana. Todos los Planes explicitan la docencia de Geografía Urbana y prácticamente todos la de Geografía Rural (25) y Geografía de la Población (23) y con una media similar cercana a los 8 créditos¹². No hay una coincidencia tan general en Geografía Económica, que aparece sólo en 17 de los 26 Planes; en ocasiones da la impresión que se entienda por tal la Geografía Industrial, porque en la mitad de las 8 universidades que tienen esta asignatura singularizada no hay Geografía Económica¹³.

En cuanto a la asignación de créditos, en las tres ramas -Urbana, Rural y Población- la moda es claramente de 6 créditos (11, 15 y 14 respectivamente de los Planes que las imparten). Hay algunos casos con más dedicación, que son el lógico reflejo de la peculiaridad de cada universidad, más frecuentes en Geografía Urbana reflejando una cierta prioridad en la dedicación a la problemática de los espacios urbanos en la geografía española actual. Son muy escasos los Planes de Estudio que les dedican menos de 6 créditos. A diferencia de Geografía Física, en Geografía humana el desdoblamiento en varias asignaturas es muy excepcional y la denominación de las asignaturas (Población, Rural y Urbana) es muy homogénea observándose sólo una mayor diversidad en la Urbana¹⁴.

¹² En tres universidades la Urbana y la Rural están incluidas en la troncalidad de Geografía Humana Aplicada de segundo ciclo: en Barcelona y Santiago con el título algo confuso de "Geografía Urbana y sus aplicaciones" y "Geografía Rural y sus aplicaciones" y en Lleida explícitamente como "Geografía Urbana I" y "Geografía Agraria I". La Geografía de la Población no aparece singularizada como asignatura o como parte sustancial del programa de la Geografía Humana General en las universidades de Lleida, Salamanca y Zaragoza, en las que figura como optativa. La Geografía Rural tan sólo no es materia obligada en la Autónoma de Madrid.

¹³ La ausencia de Geografía Económica como asignatura específica no se da sólo en universidades nuevas y/o pequeñas (León, Extremadura, Castilla-La Mancha, Baleares o Girona), sino también en otras mayores o con más antigüedad en la titulación (Alicante, Autónoma de Madrid, La Laguna, Málaga, Murcia y Autónoma de Barcelona). En la UAB resulta llamativo porque es la única universidad en que aparece una materia complementaria de economía como obligatoria ("Fundamentos de Economía para geógrafos"). En Lleida hemos considerado como tal la que se denomina "Análisis Locacional".

¹⁴ En tres universidades existen dos asignaturas obligadas de Geografía Urbana: Urbana y Sistemas Urbanos en Málaga; Sistemas Urbanos y Análisis Interno en Baleares; Urbana I y II en Alicante.

Las otras ramas de la Geografía Humana tienen una presencia muy esporádica en los 26 planes de estudio: Geografía de los Servicios o de las Actividades Terciarias en 8 universidades, Geografía Industrial en otras 8, Geografía Social en 6 (aunque casi siempre compartida con otra¹⁵), Geografía del Turismo en otras 4; y hay 14 universidades, más de la mitad, en que no aparece ninguna de ellas. Es de resaltar la escasa tradición en España de dos campos tan desarrollados por la Geografía en otros países europeos como la Geografía Política y la Geografía de los Transportes que sólo aparecen como obligatorias en 2 y 3 Planes respectivamente¹⁶.

Tampoco hay apenas en Geografía Humana asignaturas que aporten una visión de conjunto introductoria. Podríamos pensar que en parte se sule también aquí con la materia de Geografía Humana General, que se mantiene en 18 de los 26 Planes, mayoritariamente con los 12 créditos de la troncalidad. De los programas observados se desprende que suele ser una materia troceada en las diversas ramas de la Geografía Humana; pero al menos es la única ocasión en que ésta se trata en una única asignatura, casi siempre introductoria a un posterior análisis en materias independientes especializadas. En la mayoría de los casos (11 Planes) la existencia de esta asignatura no es óbice para su amplio desarrollo posterior en asignaturas de las diversas ramas de la Geografía Humana; pero, a diferencia de lo que señalamos para Geografía Física, hay 4 universidades en los que esta asignatura general es un sustitutivo de una o varias de las ramas tradicionales de la Geografía Humana que luego no se tratan más ampliamente de modo singularizado.

Conclusiones

La Geografía Humana General forma parte lógicamente del bagaje considerado indispensable por los diversos Planes de estudio en una proporción significativa, con una media de 38,2 créditos y una mediana de 30. Esto representa una participación media del 18,2% de las materias troncales y obligatorias y del 12,6% del total de la titulación.

Si se tiene en cuenta que las medias de cada materia están elevadas por algunas especificidades de las universidades, que se han plasmado lógicamente en las materias obligatorias, podríamos concluir que hay un acuerdo generalizado en dedicar en torno a 6 créditos a Geografía de la Población, otros 6 a Geografía Rural y entre 6 y 9 créditos a Geografía Urbana. Hay un consenso también amplio, pero no tan generalizado, respecto a 6 créditos de Geografía Económica, a la que quizás en algunos casos se le identifica con Geografía Industrial.

Las distintas opciones de las universidades y la propia fragmentación de la docencia e investigación en Geografía Humana explican la presencia muy diversificada de otras ramas de la Geografía Humana, que en ocasiones guardan relación con las peculiaridades del área territorial (así la Geografía del Turismo sólo se singulariza en los Planes de Estudio de las universidades de Alicante, Baleares, Las Palmas y Tarragona).

¹⁵ En todos los Planes excepto en uno aparece compartida con otra materia - Geografía Cultural (2 veces), Geografía Económica (2 veces), Geografía del Bienestar, Geodemografía- y la otra que hemos considerado como tal se denomina "Geografía del Subdesarrollo y de la Pobreza".

¹⁶ La Geografía Política en León y en Zaragoza. La Geografía de los Transportes como tal sólo aparece en un Plan y compartiendo asignatura con la Geografía Industrial (en Alicante), y en otros dos aparece una "Geografía de las Comunicaciones" (Baleares) y una "Geografía del Comercio y de las Comunicaciones" (Valladolid).

Asegurada la enseñanza desglosada de las ramas más básicas de la Geografía Humana, también aquí el nuevo Título de Grado tiene el reto de decidir la manera más adecuada de plantear una materia introductoria que presente el medio geográfico humano como un conjunto interrelacionado.

3b.2.2.3. Análisis Geográfico Regional

Se han dividido en cuatro subgrupos: Geografía de España, Geografía de Europa, Geografía de la propia Comunidad Autónoma y Geografía de otras zonas del mundo. En esta área de conocimiento la troncalidad era de 24 créditos (12 de Geografía de España y 12 de Geografía de Europa) el doble que en Geografía Física y Geografía Humana. Por ello, aunque las universidades la han completado menos con incremento de troncalidad y con obligatorias de universidad, es el campo de conocimiento que recoge un valor más alto de créditos, 42,6 de media y 36 de mediana.

El consenso en Geografía de España y Geografía de Europa es bastante claro, dado que en la troncalidad está mejor delimitado el contenido de estas materias. Se han mantenido de manera casi general los 12 créditos de Geografía de Europa y se han aumentado algo los de Geografía de España.

Pero también hay coincidencia general en introducir una Geografía de la propia Comunidad Autónoma en que se ubica la universidad correspondiente, de entre 6 y 12 créditos, con una media de 8 créditos y sin una moda clara¹⁷. Sólo no es obligatoria en tres universidades: en Málaga y en Lleida, en las que es optativa, y en Extremadura en que hay varias optativas sectoriales. En 5 Planes incluso se le dedica dos asignaturas¹⁸.

Lo que ya no es tan coincidente es la orientación que se le da al contenido de la Geografía de España y de Europa. Predomina la tendencia a hacer una Geografía General, a veces expresamente diferenciada en asignaturas distintas de Física y Humana, y una Geografía Regional.

En Geografía de España la media de créditos es de 16,7, lo cual indica que la mayoría de los Planes han optado por suplementar la troncalidad con otros 6 créditos, casi siempre para un análisis regional, aunque con títulos muy diversos. Esta materia está dividida en numerosas asignaturas, casi dos de media por universidad.

En Geografía de Europa son muy pocos los planes que han aumentado los 12 créditos de la troncalidad y la media es de 12,5 créditos. La diferenciación más habitual es entre una Geografía General de Europa, a veces sólo Geografía Humana, y una Geografía Regional. En esta segunda bastantes universidades se limitan al territorio de la Unión Europea; e incluso algunos Planes dedican a la Unión Europea toda o casi toda la materia de Geografía de Europa.

¹⁷ En 9 Planes aparece con 6 créditos, en 1 con 7,5 créditos, en 6 con 9 créditos, en 7 con 12 créditos y en 1 con 15 créditos.

¹⁸ Una Geografía Física y otra Geografía Humana de Castilla-La Mancha; una Geografía de Cataluña y un Practicum de Cataluña en Lleida; una Geografía de Baleares y una Geografía de los Países Catalanes en Baleares; un Medio Físico y un Medio Humano de Euskalerría en la universidad del País Vasco, una Geografía de Canarias y una Geografía Regional de Canarias en la de Las Palmas de Gran Canaria.

En cambio ha sido muy excepcional la inclusión obligada de materias relacionadas con otros territorios no europeos; sólo lo hacen 11 universidades, menos de la mitad y con una gran dispersión de amplitud y de contenidos; aunque con una media alta de 10 créditos. Menos consenso hay todavía en el contenido de lo que habría que estudiar obligadamente en este campo: en 6 Planes se incluye una "Geografía Regional del Mundo", en 3 una Geografía de América o Ibero América, en 2 de África, en otros 2 de Asia y Oceanía, y en 2 Planes otro tipo de áreas¹⁹.

Conclusiones

El análisis diferenciado de diversos territorios ocupa una parte importante del contenido obligado de los Planes de Estudio de Geografía. A ello se dedica una media de 42,6 créditos que suponen un 20,3% de los troncales y obligatorios y un 14,0 % del total de créditos de los 26 Planes. Esta enseñanza de realidades territoriales de diversas escalas asegura unas bases para un conocimiento del territorio que es sin duda una de las señas de identidad del geógrafo.

Hay un consenso bastante generalizado en cuanto a las materias a enseñar y su valoración en créditos: entre 12 y 18 de Geografía de España -repartidos casi siempre en de 6 a 12 de General y 6 de Regional- 12 de Geografía de Europa y entre 6 y 12 de Geografía de la propia Comunidad Autónoma. En cambio no hay una valoración generalizada de la necesidad de incluir otros espacios del resto del mundo y menos aún del contenido obligado de este campo de conocimiento.

Este acuerdo no se repite en cambio en cuanto a la organización de la enseñanza de la Geografía de España y la Geografía de Europa; sigue predominando una diferenciación entre una parte de geografía general física y humana y otra, casi siempre menos desarrollada, de división regional. Es importante constatar que los Planes aseguran un buen conocimiento de las bases geográficas físicas y humanas del territorio español y europeo (sobre todo de la Unión Europea); pero en esta materia se plantea sin duda el reto de cómo afrontar la enseñanza de su diferenciación regional.

A diferencia de la Geografía Física y Humana aquí hay 4 universidades que, con nombres diversos, imparten una asignatura de Introducción que parece conceptual y global del espacio regional o geográfico²⁰.

¹⁹ Una "Geografía de las Islas" en la universidad de Las Palmas de Gran Canaria y una "Geografía del subdesarrollo" y otra "Geografía de los países desarrollados" en la de Valladolid.

²⁰ Tras consultar los programas hemos incluido las denominadas "Introducción al Análisis Geográfico Regional" (en dos casos, Alicante y Cantabria), "Espacios y Sociedades" (en Salamanca), "Problemas regionales del mundo actual" (Autónoma de Madrid) y "Región y Regionalización. Grandes Conjuntos" (Zaragoza).

3b.2.2.4. Técnicas en Geografía

También en este tipo de materias los diversos Planes de Estudio de Geografía han considerado necesario una ampliación sustancial de los 12 créditos de troncalidad de las directrices generales del título: la media de los Planes es de 29 créditos, casi dos veces y media más del mínimo obligado. Es este, además, un cambio significativo respecto a los planes anteriores. Sólo 4 universidades se han quedado en el mínimo de 12 créditos y casi la mitad establecen como obligatorios entre 30 y 38 créditos (11 Planes).

En el conjunto de asignaturas que se agrupan bajo el epígrafe de "Técnicas" hay una gran diversidad de enfoques y de nombres. Precisamente por ello es quizás más llamativa la existencia de un consenso de fondo bastante claro. Tres son los campos de enseñanza presentes en una mayoría clara de Planes: la Cartografía, las Técnicas Cuantitativas y los Sistemas de Información Geográfica.

La Cartografía -como "Cartografía", "Cartografía General", "Análisis Cartográfico"...- está presente prácticamente en todos los Planes (23 de 26)²¹. En 7 Planes aparece con 9 o 12 créditos; pero son mayoría (14 de los 26 Planes) los que le dedican 6 créditos, que por lo general van acompañados de otros 6 créditos de Cartografía temática (que aparece en 10 Planes) y otros 6 de Fotointerpretación (en 11 Planes). Si se consideran las tres materias conjuntamente aparece una moda clara de 12 créditos de técnicas cartográficas en sentido amplio (en 11 Planes); e incluso hay 6 Planes con más de 15 créditos. Es indudable que hay una clara conciencia de la importancia de la cartografía en el bagaje formativo básico del geógrafo.

Además, es de destacar que en esta reforma de los Planes una gran parte de las universidades, nada menos que 18 de las 26, han recogido ya como obligatoria una asignatura dedicada al aprendizaje, al menos inicial, de los Sistemas de Información Geográfica. En 15 de los Planes está incluida, sea aprovechando la troncalidad de Técnicas o sea incluyéndola en las obligatorias de universidad. Pero la conciencia de su importancia ha llevado incluso a buscarle lugar aunque fuera en otros campos de la troncalidad²². En casi la mitad de los casos se le asignan 6 créditos (8 Planes de los 18); pero en otros 9 Planes se le dedican 9 ó 12 créditos. Se ha abierto pues paso con rapidez el convencimiento de que se trata de una herramienta imprescindible en la formación del geógrafo actual. Esta tendencia generalizada a la enseñanza de técnicas digitales de análisis territorial se refuerza al observar que 5 universidades incluyen también la Teledetección como materia obligada, normalmente con 6 créditos.

La materia de Técnicas Cuantitativas está incluida también en una gran mayoría de los Planes (en 19 de los 26) por lo general con 6 créditos (en 11 Planes). Aunque hay diversidad en la denominación de la asignatura ("Técnicas cuantitativas", "Estadística para geógrafos"...), el contenido es bastante similar y se centra en conocimientos estadísticos básicos.

²¹ No la hemos encontrado explicitada en los Planes de Alicante y de La Laguna; aunque es posible que esté incluida en los programas de las materias tituladas "Técnicas en Geografía Humana" y "Técnicas en Geografía Física".

²² Así en la Complutense de Madrid y en Girona forma parte del desarrollo de la troncalidad de Geografía Humana Aplicada y en Castilla-La Mancha de la troncalidad de Teoría y Método de la Geografía.

En contraste tan sólo 3 universidades han considerado necesario incluir como obligatoria en los Planes de Estudio la enseñanza de Técnicas Cualitativas²³. Si el futuro Título de Grado pretende preparar para una serie de salidas profesionales es difícil que pueda considerar como optativo este tipo de conocimientos. Algo parecido se podría decir de la información, análisis y tratamiento de las bases de datos, aunque en algunos de los descriptores o programas de las asignaturas de Técnicas aparece este tema.

Algunas universidades incluyen en este apartado asignaturas de Informática (en 6 Planes), o técnicas diferenciadas de Geografía Física, Geografía Humana y Análisis Geográfico Regional (en 2 Planes) -siguiendo lo que parece más bien un reparto de docencia entre áreas o Departamentos- o Técnicas de Campo sin más especificación (en 5 Planes).

Conclusiones

Las diversas materias incluidas en el grupo de Técnicas en Geografía han aumentado su importancia en estos planes respecto a los anteriores y se les dedica una media de 29 créditos, lo que representa un 13,9 % de los troncales y obligatorios y un 9,5 % del total de las 26 titulaciones.

Hay un claro consenso en la inclusión de las Técnicas Cartográficas, las Técnicas Cuantitativas y los Sistemas de Información Geográfica que aparecen en la gran mayoría de los Planes. La mayor amplitud se le dedica a la Cartografía -cartografía general, cartografía temática, fotointerpretación- con una moda clara de 12 créditos.

Es destacable la presencia muy generalizada como materia obligada de los Sistemas de Información Geográfica y una valoración creciente de la Teledetección.

Habrà que plantearse para el nuevo Título de Grado la necesidad de incluir el conocimiento de las técnicas de análisis cualitativo y de las bases de datos.

3b.2.3. Las materias troncales y obligatorias de Segundo Ciclo

Los Planes de Estudio, a diferencia de lo señalado para el Primer Ciclo, apenas han aumentado la troncalidad o añadido obligatoriedad en las materias de Segundo Ciclo. Y cuando lo han hecho ha sido en ocasiones más por razones de política interna de los Departamentos, para igualar o repartir la docencia entre las tres áreas de conocimiento, que por interés en incorporar nuevos contenidos que se consideraran básicos.

En estas materias el consenso sobre los contenidos a impartir como obligatorios es mucho menor que en las de Primer Ciclo, especialmente en las Geografía Aplicadas. En parte resulta lógico porque su tradición en la enseñanza geográfica es mucho menor; subyace con frecuencia el contraste entre posiciones más tradicionales de la geografía universitaria y los nuevos caminos que se están abriendo; en ocasiones hay diferencias conceptuales significativas sobre el enfoque de una materia.

²³ La Autónoma de Barcelona con un "Análisis Cualitativo en Geografía" y la Rovira i Virgili de Tarragona con unas "Técnicas Cualitativas en la investigación", ambas con 6 créditos, y la Complutense de Madrid que dedica 9 créditos de la troncalidad de Geografía Humana Aplicada a una asignatura de "Métodos y Técnicas Cualitativas Aplicadas a la Geografía Humana".

3b.2.3.1. Geografía Aplicada

a) Geografía Física Aplicada

La gran mayoría de universidades (21 de las 26) se han contentado con el mínimo de los 12 créditos de la troncalidad. Pero lo que más destaca es que en el desarrollo de esta troncalidad no aparece una orientación común y la nota dominante es una diversidad de contenidos y de enfoques.

En 10 de los Planes de Estudio los créditos de Geografía Física Aplicada se reparten, total o parcialmente, entre "geografías aplicadas" de dos o tres de las ramas de la geografía física general ("geomorfología aplicada", "climatología aplicada", "biogeografía aplicada"...). Los descriptores o los programas muestran que casi siempre se trata más bien de prácticas de esas materias, que no pudieron ser incluidas en la enseñanza de primer ciclo, o de técnicas especializadas -muchas veces de investigación avanzada- de cada rama. No parece que esa sea la principal necesidad del geógrafo a la hora de enfrentarse como profesional diferenciado con problemas del medio físico que, en general, van a necesitar enfoques y tratamientos de conjunto.

En 7 Planes de Estudio la Geografía Física Aplicada tiene un descriptor de contenido general impreciso (o que todavía no se ha dispuesto de la información para poderlo precisar). En 5 casos permanece como una única asignatura de 12 créditos y en otros 3 con sólo 6 créditos. La lectura de algunos programas vuelve a dar la impresión de que predomina también el concepto de unas asignaturas de técnicas o de prácticas sectoriales. Incluso hay 2 Planes que asignan explícitamente parte de estos créditos troncales a asignaturas de Practicum o de "Trabajo de Campo".

En cambio se observa que son ya bastantes los Planes en que se sigue un camino muy distinto. Así en 7 universidades se dedica toda o parte de esta troncalidad al estudio de los riesgos naturales o del impacto antrópico en el medio natural. Y en otras 8 universidades incluyen en la Geografía Física Aplicada un análisis e interpretación del medio físico como un todo ("Análisis Integrado del Medio Físico", "Interpretación del Medio físico", "Gestión y Planificación del Medio Natural"). Por otro lado (incluyendo también otras asignaturas obligatorias de contenido similar aunque no aparecen expresamente ligadas a esta troncalidad de Geografía Física Aplicada) hay 11 universidades en cuyos Planes se establecen como obligadas asignaturas relacionadas con el análisis o la gestión del medio ambiente. En 15 Planes, más de la mitad, hay alguna asignatura de estas tres temáticas; y de dos de ellas en 9 Planes.

Es por tanto evidente que se está insistiendo cada vez más en temas y problemas territoriales como la evaluación del medio físico y de los recursos naturales, el conocimiento de la problemática de los riesgos naturales y la planificación preventiva de ellos, o las cuestiones medioambientales (formas de impacto ambiental y su evaluación, delimitación de unidades naturales, planificación y gestión de espacios naturales...). Son temas de notable preocupación en la sociedad y en los que la Geografía puede aportar mucho; pero quizás van a exigir, para la formación básica de los geógrafos, la enseñanza de materias nuevas complementarias o la reorientación de algunas de las existentes.

b) Geografía Humana Aplicada

No es muy distinto lo que ocurre en la Geografía Humana Aplicada. Sólo uno de los Planes de Estudio ha aumentado el mínimo de 12 créditos de la troncalidad y ha sido para incluir otras materias distintas de esta troncalidad²⁴. En el desarrollo de esta troncalidad tampoco aparece una orientación común y la nota dominante vuelve a ser la diversidad de contenidos y de enfoques.

Son mayoría los Planes que han mantenido una única asignatura general, casi siempre de 12 créditos, de descriptor poco preciso. Cuando se ha podido precisar más el contenido con la lectura de los programas, se ve que también aquí con mucha frecuencia lo que se incluye es una gran variedad de aspectos con predominio de prácticas sectoriales o de técnicas. Incluso en dos universidades se ha aprovechado esta troncalidad, como ya señalamos, para colocar una asignatura de Sistemas de Información Geográfica. Igualmente en 3 Planes se dedican aquí créditos directamente a Practicum o a Trabajos de Campo.

En 9 Planes de Estudio los créditos de Geografía Humana Aplicada se reparten entre "geografías aplicadas" de dos o tres de las ramas de la geografía humana general, especialmente Rural y Urbana (casi siempre las dos a la vez) y algo menos "Geodemografía"; pero también Geografía Social, Económica, de los Servicios... Los programas o los descriptores muestran que por geografía aplicada se entiende con mucha frecuencia la realización de prácticas o el aprendizaje de técnicas especializadas de cada una de las ramas de la geografía humana.

Aunque es importante señalar que en bastantes universidades la división de la geografía aplicada en rural y urbana no implica un tratamiento sectorializado o un aprendizaje de técnicas, sino un análisis y/o planificación de la problemática de espacios completos, de dominante urbana o rural; e incluso algunas asignaturas de esta troncalidad -o parte de ellas- se denominan planificación y/ o gestión de espacios rurales o de espacios urbanos, ordenación rural, desarrollo local, desarrollo territorial, problemas de ordenación territorial... Lo mismo ocurre en otras asignaturas que se orientan hacia la planificación de infraestructuras o a la planificación de equipamientos y servicios, así como en las dos universidades que se centran en la problemática del turismo²⁵. Parece que la aplicación de la geografía humana empieza a orientarse en bastantes universidades hacia diversos tipos de planificación, territorial o sectorial, o al desarrollo local y territorial como una prolongación de la formación básica en ordenación del territorio.

c) Conclusiones

No hay consenso claro en los contenidos que desarrollan la troncalidad de Geografía Aplicada, tanto en Geografía Física como en Geografía Humana. Se observa una notable variedad de contenidos, en parte reflejo de una indefinición conceptual. En una buena parte de los Planes se entiende como Geografía Aplicada la enseñanza de prácticas o técnicas -en no pocas ocasiones

²⁴ La universidad Complutense de Madrid dedica la troncalidad de Geografía Humana Aplicada, aumentada a 18 créditos, a ampliar las Técnicas, con una asignatura de S.I.G. y otra de Técnicas Cualitativas, ambas de 9 créditos.

²⁵ En una de ellas se señala expresamente que se dedicará buena parte de la asignatura al conocimiento y práctica de los planes de excelencia turística.

de iniciación a la investigación- de las diversas ramas de la geografía general. Sin embargo, a la vez hay señales significativas de que se van abriendo paso nuevas orientaciones de carácter más global y de mayor proyección en el trabajo profesional: la evaluación global del medio físico, el análisis de los riesgos naturales, o las cuestiones medioambientales en la Geografía Física; la planificación y gestión territorial de espacios rurales y urbanos, la planificación sectorial (infraestructuras, equipamientos, turismo...) o el desarrollo local en la Geografía Humana.

La conclusión es que en este campo habrá que precisar mucho más los contenidos a incluir entre los comunes en el Título de Grado de Geografía si se quiere evitar la dispersión actual y ofrecer un contenido realmente común que se considere básico en la formación del geógrafo.

3b.2.3.2. Ordenación del Territorio

En cambio, actualmente, el consenso es la tónica en la materia troncal de Ordenación del Territorio, a diferencia de lo que ocurría en los Planes de 1993; la práctica de la docencia en estos años ha ido haciendo converger el contenido de esta materia. Los 12 créditos de troncalidad se han mantenido en la inmensa mayoría de las universidades; sólo 4 de las 26 titulaciones de Geografía los han aumentado, 2 de ellas significativamente²⁶. Pero, además, hay que tener en cuenta que, como acabamos de ver, en las geografías aplicadas se han incluido en bastantes Planes materias claramente de ordenación del territorio, sea ordenación y desarrollo de espacios rurales o urbanos, sea planificación y gestión ambiental o de espacios naturales...

Hay una coincidencia clara (23 de los 26 Planes) en centrar la materia en los conceptos, instrumentos y políticas de ordenación del territorio, y en entenderla como planificación integral territorial a escala supramunicipal ("regional y subregional" según F. Zoido²⁷). En general se ha considerado necesario hacerlo en una asignatura unitaria de 12 créditos (en 17 de los 23 Planes); y la mitad de los 6 que dividen la materia en varias asignaturas es porque dedican una de ellas explícitamente a Planificación Territorial.

Sigue habiendo en algunos pocos casos una cierta confusión conceptual que identifica ordenación del territorio con planeamiento o planificación urbana. Pero en las 5 universidades en que ésta se explicita como asignatura independiente (en otra está incluida en el programa general) aparece siempre acompañada de otra asignatura de conceptos e instrumentos o de planificación territorial, o incluso de ambas.

Sólo en uno de los Planes parece haber predominado el criterio de reparto de la docencia según su estructura departamental, poco compatible con el propio concepto de ordenación del territorio como planificación integral²⁸.

²⁶ Castilla-La Mancha y Lleida a 13,5 créditos, Extremadura a 21 créditos y La Laguna a 25,5 créditos.

²⁷ ZOIDO, F (1998): "Geografía y ordenación del territorio". Iber, Didáctica de las Ciencias Sociales. Geografía e Historia, Barcelona, nº 16, 1998, 19-31.

²⁸ Aparece así una asignatura de Ordenación del Territorio "en A. G. R. y en G^a Física" y otra de Ordenación del Territorio de "espacios rurales y urbanos" (G^a Humana).

Conclusiones

Hay una coincidencia bastante generalizada tanto en la extensión de la materia, 12 créditos, como en su contenido centrado en los conceptos, instrumentos y políticas de ordenación del territorio y en la Planificación Territorial. Además, la enseñanza de la problemática y la práctica de la ordenación del territorio están, cada vez más, presentes en los actuales Planes de Estudios de Geografía a través de las asignaturas de la troncalidad de Geografía Aplicada.

3b.2.3.3. Teoría y Métodos de la Geografía

También en esta materia los Planes de Estudio (23 de los 26) no han considerado necesario aumentar los 12 créditos de la troncalidad (y los que lo han hecho ha sido en dos casos para hacer un reparto de docencia entre las áreas de conocimiento y en otro para incluir materias que nada tienen que ver con la teoría y métodos²⁹). En la mitad de las universidades la troncalidad se ha dividido en dos asignaturas y en la otra mitad se ha mantenido una asignatura unitaria de 12 créditos aunque casi siempre con el programa dividido en dos contenidos diferentes.

De una manera generalizada se ha entendido la "teoría y métodos" como una historia del pensamiento geográfico, que aparece en el nombre de las asignaturas o en el contenido de los programas en 21 de los 26 Planes, doblada además en 9 casos de un análisis de las corrientes epistemológicas actuales.

Aunque no se ha realizado un estudio detallado -y con frecuencia no es fácil deducir de los programas el contenido de lo que se enseña- los métodos sólo aparecen recogidos explícitamente en 7 de las 26 universidades que imparten el título. Hay 3 universidades que incluso trocean la teoría y métodos entre los dos Departamentos en que están organizados, distintos además en los tres casos³⁰.

En esta materia se han incluido 4 asignaturas que otras tantas universidades dedican a una "Introducción a la Geografía" (con ese u otro nombre), pese a que tres de ellas no lo hacen referidas a esta troncalidad. Parece que -especialmente cuando, como en tres de ellas, se imparte en el primer año de carrera- puede ser una buena opción para entender mejor una titulación que va a presentarse luego muy troceada en contenidos diversos y que a veces al alumno pueden parecerle muy dispares. Habría que reflexionar sobre la necesidad y forma de su presencia en los contenidos comunes del nuevo Título de Grado.

Conclusiones

Predomina de una manera abrumadora la enseñanza de la historia del pensamiento geográfico. No hay coincidencia en cambio ni sobre la necesidad de la enseñanza de los métodos de la Geografía, ni sobre su contenido; debe ser éste también un tema de reflexión al abordar los contenidos comu-

²⁹ Así en Castilla-La Mancha se ha utilizado esta troncalidad para incluir una asignatura de S.I.G. y otra de Geografía y medio ambiente.

³⁰ En un caso entre una asignatura de Teoría y Métodos en A.G.R. y G³ Física y otra de Teoría y Métodos de la G³ Humana; en otro caso entre una Teoría y Métodos de la G³ Humana y la A.G.R. y otra Teoría y Métodos de la G³ Física; y en un tercero entre una Teoría y Métodos en A.G.R. y otra Teoría y Métodos en Geografía General.

nes del nuevo Título de Grado. Algunos Planes apuntan la necesidad de una asignatura introductoria a los conceptos y métodos de la Geografía en el primer curso de carrera.

3b.2.3.4. Materias de Otras Disciplinas

Los Planes de Geografía resultan muy "cerrados y autosuficientes"³¹ con una carencia casi total de exigencia de conocimientos de otras materias no geográficas que no parecen estimarse necesarios para la formación básica del geógrafo. Tan sólo en 9 universidades se incluyen como obligatorias materias de otras disciplinas; en 8 de ellas son asignaturas de Historia -a veces acompañada de otra materia de "Letras"- y únicamente en 1 hay una asignatura de otros campos de conocimiento³².

Además, en la mayoría de los casos -y en todos los que ofrecen más de 12 créditos de otras disciplinas- se trata de universidades nuevas, con pocos alumnos y/o profesorado. Y parece aceptado que incluyeron estas materias como obligatorias más para facilitar la existencia de la titulación de Geografía que por considerarlas necesarias. Esto explica que en su casi totalidad son materias de las licenciaturas de "Letras" (Historia, Filosofía, Antropología, Lenguas) vecinas en la tradición pero también en su ubicación física.

Una Titulación de Grado de Geografía que pretenda una empleabilidad habrá de pensar en ofrecer también algunos conocimientos no geográficos necesarios para el desempeño profesional no docente³³. Por otro lado, a semejanza de lo que ocurre en la mayoría de las universidades europeas habrá que valorar más el aprendizaje de otros conocimientos no específicos de la materia de la titulación y dejar más campo a las opciones singulares de los alumnos.

3b.2.4. Conclusiones de las materias troncales y obligatorias

- a) A pesar de la multiplicidad de asignaturas y su diversidad en nombres y en créditos asignados, a pesar de que cada universidad tuvo amplia libertad para concretar en asignaturas el contenido de las materias troncales y por supuesto para fijar el contenido y extensión de las obligatorias, el resultado de considerar conjuntamente las materias troncales y obligatorias ofrece unos Planes de Estudio de Geografía con unos mínimos comunes denominadores amplios y claros. Podemos decir que hay un consenso bastante importante en los contenidos básicos de la formación geográfica.
- b) Este acuerdo de fondo es evidente en las materias básicas de primer ciclo. Hay un alto nivel de consenso en la Geografía General Física y Humana y en el Análisis Regional, tanto en el contenido como en la amplitud de dedicación global y a las diversas ramas de estudio. Pero también lo hay en la importancia y en el contenido de la enseñanza de las técnicas imprescindibles para la formación geográfica, incluidas materias nuevas como los Sistemas de Información Geográfica.

³¹ MENDEZ, Ricardo: Op.cit. p. 140.

³² "Fundamentos de Economía para Geógrafos" en la Autónoma de Barcelona.

³³ F. J. Madrid señalaba algunas materias, discutibles sin duda pero que pueden servir de ejemplo: Historia del Mundo Actual, Economía y Organización de Empresas, o Fundamentos de Economía y Estructura Económica (MADRID, F. J.: op. cit. pp. 200-201).

Los planes actuales ofrecen un consenso amplio en asegurar una base sólida de conocimiento del medio geográfico físico y humano, de los territorios en que se va a desenvolver la vida y la actividad de los futuros profesionales, y de las técnicas básicas para el análisis y presentación del territorio y sus problemas. Estos son puntos fuertes, generalmente reconocidos, de la formación de los geógrafos para el trabajo en diversos perfiles profesionales; y por lo tanto parece que deberían mantenerse en los contenidos comunes del nuevo Título de Grado.

- c) En cambio son más importantes las divergencias de los Planes de Estudio en relación con las materias de segundo ciclo, especialmente en aquéllas que suponían más novedad y que la troncalidad ministerial explicitaba poco, como la Geografía Aplicada tanto Física como Humana. Sin embargo, junto a la tendencia a incluir aquí técnicas o prácticas de las diversas ramas de geografía general, más orientadas a veces a las necesidades de la investigación especializada que a la resolución de los problemas territoriales que se pueden presentar en el trabajo profesional, son muchos los Planes de Estudio de Geografía que han introducido asignaturas centradas en problemas de evaluación, o análisis integrado del medio físico, de riesgos naturales o de gestión medioambiental o en la planificación integral de espacios rurales o urbanos o en planes sectoriales o en el desarrollo local o territorial. Es un camino abierto que creemos que habrá de tenerse muy en cuenta para plantear un Título de Grado con unos perfiles profesionales complementarios de los tradicionales de la docencia e investigación.
- d) En Ordenación del Territorio va habiendo una coincidencia bastante amplia en el contenido de la materia troncal entendido como los conceptos, instrumentos y políticas territoriales, básicos para afrontar luego problemáticas territoriales, que en buena parte aparecen ya consideradas hoy en las materias "aplicadas" como se ha señalado antes.
- e) En Teoría y Métodos de la Geografía hay una dedicación prácticamente generalizada a la historia del pensamiento geográfico y una escasa presencia de la enseñanza de los métodos de la Geografía.
- f) Como colofón de este análisis es importante señalar que esta amplia coincidencia en las materias troncales y obligatorias de los Planes de Estudio actuales de Geografía permite pensar que, aunque los nuevos Títulos sean de 180 ó de 240 créditos y no de 300 como hoy (y con un valoración diferente del crédito: créditos ECTS), si se tiene en cuenta que parte de los créditos obligatorios no habrán de ser incluidos como materias comunes (por representar especificidades de cada universidad), que una parte de las materias troncales y obligatorias actuales del Segundo Ciclo corresponderán a estudios de Postgrado, y que los contenidos comunes de cada título podrán suponer entre el 60% y el 75% de los créditos del título, hay espacio suficiente para incluir en el nuevo Título de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio las materias geográficas en las que hay ya un consenso básico sobre su necesidad para la formación básica de un geógrafo en este primer nivel profesional.

3B.3. LAS MATERIAS OPTATIVAS: ENTRE LA TRADICIÓN Y LA INNOVACIÓN

3b.3.1. Objetivo, fuentes y metodología

En este apartado se analiza la importancia y la orientación de las asignaturas optativas en los Planes de Estudio de la Licenciatura de Geografía de las 26 universidades españolas que la imparten. En este caso se trata de la oferta hecha libremente por cada universidad y, por tanto, donde se expresan las preferencias, orientaciones o capacidades singulares de los Departamentos o de los profesores. Su análisis de conjunto resulta así de gran interés, como complemento al de las materias troncales y obligatorias, para conocer mejor las fortalezas y debilidades de la geografía universitaria española ante las exigencias de la convergencia universitaria europea.

La fuente utilizada ha sido los propios Planes de Estudio de las diversas universidades. Se han considerado tan sólo, siempre que ha sido posible³⁴, las optativas que se han activado alguna vez durante los años de funcionamiento de los Planes vigentes; se trataba así de evitar analizar listas de asignaturas aprobadas oficialmente en el B.O.E. pero que los Departamentos, en la práctica, no han podido o no han querido activar, al menos hasta ahora. El resultado ha sido un total de 859 asignaturas optativas con las que se ha constituido una base de datos en la que se detalla, para cada asignatura, la universidad, el nombre, el descriptor, los créditos (total, teóricos y prácticos) y -cuando se precisa en el Plan- el curso y el ciclo³⁵.

Ese elevado número de asignaturas y su gran diversidad nominal se ha intentado agrupar según dos tipos de criterios que permitieran su análisis de acuerdo con los objetivos de este Informe: en primer lugar por su carácter y contenido; y, en segundo lugar, según los perfiles profesionales del geógrafo definidos provisionalmente en el apartado correspondiente de este Libro Blanco. La casi totalidad de las asignaturas presentaban en su título y/o su descriptor una determinación suficiente para que su adscripción a una u otra categoría no haya supuesto excesivas dificultades.

3b.3.2. Las optativas según su carácter y contenido

En primer lugar se ha hecho una diferenciación de las 859 asignaturas optativas activadas en los Planes de Estudio de Geografía según su ámbito científico: las específicamente geográficas son 595, esto es, el 69,3% del total, correspondiendo el resto a Historia (109), a ciencias sociales (76 asignaturas), a ciencias naturales (tan solo 15 asignaturas) o a idiomas modernos o materias filológicas (65 asignaturas). (Ver Cuadro I).

³⁴ Para ello se ha solicitado a los coordinadores de Geografía de cada una de las 26 universidades que indicaran las asignaturas optativas que nunca se habían activado. En los pocos casos en que no ha habido respuesta, o ésta no ha sido clara, se ha optado por incluir como activadas todas las asignaturas sobre las que había duda.

³⁵ Por un problema en la explotación de la base de datos no se han computado las asignaturas optativas del Plan de Estudios de la Universidad de La Laguna.

Asignaturas	Nº de asignaturas	% del total
Específicamente de Geografía	595	69,30
Ciencias Sociales: Historia	109	12,70
Relacionadas a otras Ciencias Sociales	76	8,80
Relacionadas a los idiomas modernos o a la filología	64	7,50
Relacionadas a las Ciencias Naturales	15	1,70
TOTAL	859	100,00

CUADRO I. Asignaturas optativas de los planes de Geografía según su ámbito científico
Fuente: Planes de Estudio de Geografía de las 26 Universidades que los imparten. Elaboración propia.

Cada una de las asignaturas optativas de geografía ha sido adscrita³⁶, en primera instancia en función de su carácter y contenido a uno de los seis grupos siguientes:

- Asignaturas técnicas o instrumentales (Sistemas de Información geográfica, Teledetección, Estadística, Técnicas de laboratorio, Técnicas de trabajo de campo...).
- Asignaturas de ampliación de contenidos temáticos (de la Geografía Humana, de la Geografía Física, de la Geografía Regional).
- Asignaturas transversales de carácter integrador.
- Asignaturas orientadas específicamente a la profesionalización del geógrafo.
- Asignaturas de carácter teórico, metodológico o epistemológico.
- Didáctica de la Geografía y educación ambiental.

En el Cuadro II se recoge el número y el porcentaje sobre el total de cada uno de estos grupos de asignaturas, diferenciándose además subgrupos que permiten precisar en mayor medida el contenido de cada grupo.

³⁶ Excepto 21 asignaturas que no han podido finalmente adscribirse a ninguno de los caracteres señalados, por tratarse de asignaturas del tipo "Trabajo fin de carrera", "tesina", "prácticas en empresa" o similares, y que se tratan en el apartado siguiente al analizar las enseñanzas prácticas. Por ello el peso absoluto y relativo de las materias optativas de Geografía lo hacemos sobre 574 asignaturas y no sobre las 595 oficialmente impartidas.

TIPO O CARÁCTER DE LA ASIGNATURA	Número de asignaturas	% del total
TÉCNICAS EN GEOGRAFÍA	113	19,70
Estadística o Técnicas Cuantitativas	20	3,50
Sistemas de Información Geográfica	15	2,60
Fotointerpretación	11	1,90
Cartografía	22	3,80
Técnicas en Geografía	14	2,40
Informática, redes, Internet	8	1,40
Otras técnicas (Trabajo de Campo, Laboratorio)	20	3,50
Técnicas cualitativas	3	0,50
AMPLIACIÓN DE CONTENIDOS TEMÁTICOS	298	51,90
De la Geografía Humana (Población, Rural...)	119	20,70
De la Geografía Física (Geomorfología, Climatología...)	71	12,40
Geografía Descriptiva y/o regional de áreas	45	7,80
Geografía Humana de España	37	6,40
Geografía Física y Regional de España	26	4,50
ESTUDIOS INTEGRADOS	92	16,00
Estudios integrales del territorio	19	3,30
Geografía / medio ambiente	22	3,80
Paisaje	16	2,80
Problemas sociales y/o socioterritoriales	18	3,10
Recursos Naturales	6	1,00
Riesgos Naturales	9	1,60
Desarrollo Sostenible	2	0,30
PROFESIONALIZACIÓN DEL GEÓGRAFO	46	8,00
Urbanismo o/y Ordenación del Territorio. Gestión Urbanística. Desarrollo Local. Ordenación rural. Planificación	28	4,90
Técnicas profesionales específicamente dirigidas a geógrafos	8	1,40
Técnicas para el Estudio de Impacto Ambiental	10	1,70
TEORÍA, METODOLOGÍA, EPISTEMOLOGÍA	7	1,20
DIDÁCTICA DE LA GEOGRAFÍA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	18	3,10
TOTAL	574	100,00

CUADRO II. Asignaturas optativas específicamente de Geografía: distribución según su carácter
Fuente: Planes de Estudio de Geografía de las 26 Universidades que los imparten. Elaboración propia

Los Planes de Estudio de la Licenciatura de Geografía de las 26 Universidades españolas que la imparten han utilizado la posibilidad que la Ley abría respecto a este tipo de asignaturas de forma distinta. Sin duda el resultado refleja en gran medida las características y número de los recursos docentes disponibles en los propios Departamentos, y los de disciplinas afines en las universidades donde aquellos eran menores.

El análisis y las conclusiones se han hecho a partir del conjunto de asignaturas de las Universidades españolas, dado que el detalle universidad a universidad hubiera complicado más que facilitado las conclusiones. Tan solo en notas a pie de página se alude a universidades concretas con el fin de matizar o contrastar afirmaciones de carácter general, en las que se ha centrado el presente apartado.

El análisis del conjunto de optativas de los Planes de estudios permite alcanzar las siguientes conclusiones (Ver Cuadros I y II):

a) Elevado número de asignaturas optativas.

El conjunto de universidades españolas ha ofertado en los años en que han estado vigentes los actuales Planes de Estudio un total de 859 asignaturas optativas. Este elevado número de asignaturas, incluso considerando sólo las 595 específicamente de Geografía, se presenta como indicador de una alta capacidad docente de la disciplina. La experiencia de esta amplia oferta de asignaturas cabe ser entendida, debidamente encauzada y organizada, como un importante activo cara al diseño de los nuevos Planes de Estudio.

b) Grandes contrastes entre universidades y una media global algo elevada.

Sin embargo, las desigualdades en cuanto al número de optativas entre unas universidades y otras son muy notables³⁷ y sólo pueden explicarse por el diferente desarrollo histórico de los Departamentos de Geografía, habida cuenta de que el mismo título lo han impartido en la últi-

³⁷ Desde las 102 asignaturas optativas de la universidad de Barcelona o las 71 de la del País Vasco -de las cuales de carácter geográfico únicamente 21- hasta las tan sólo 12 optativas de Alicante, las 13 de la Autónoma de Barcelona o las 18 de la de Oviedo.

Las universidades españolas presentan, además, muy contrastados perfiles respecto al peso y carácter de las asignaturas optativas que ofertan, pudiendo agrupar los diferentes Planes de Licenciado en Geografía a los siguientes tipos:

- Planes de Licenciado en Geografía fundamentados en una amplia oferta de asignaturas optativas, capaces por tanto de cubrir un amplio abanico temático, cara a la potencial demanda. Tales son los casos de las universidades de Barcelona, Complutense de Madrid, Murcia, Sevilla, Salamanca o Valencia.
- Planes de Licenciado en Geografía apoyados en la oferta de Ciencias Sociales, fundamentalmente en la Historia, impartida dentro del mismo campus y más frecuentemente dentro de la misma Facultad. Tales son los casos de la universidades de Extremadura, Girona y Lleida.
- Planes de Licenciado en Geografía con importante apoyo en las Ciencias Sociales pero también aunque en menor grado en las Ciencias Naturales. Tales son los casos de las universidades de Illes Balears, Zaragoza y, en menor medida, de las del País Vasco, Rovira y Virgili (Tarragona) y Santiago de Compostela.
- Planes de Licenciado en Geografía con muy poco -o incluso nulo- apoyo en asignaturas no-geográficas. Tales son los casos de las universidades de Alicante, Autónoma de Madrid, Complutense de Madrid o Málaga, casi todas ellas de tamaño medio o grande.
- Planes de Licenciado en Geografía que optimizan recursos y presentan perfiles de optativas relativamente equilibrados. Serían los de las universidades Autónoma de Barcelona, Cantabria, León, Illes Balears, Oviedo, Las Palmas, Sevilla, Valladolid y Zaragoza.

Los idiomas modernos, excepto en los casos de las universidades de Girona y del País Vasco, y testimonialmente en la de Extremadura, no tienen presencia en los Planes de Estudio de Geografía de las universidades españolas.

ma década tanto Facultades de Universidades grandes y tradicionales como de las de más reciente creación.

La media del conjunto de las 26³⁸ universidades es de 34 asignaturas optativas. Si se tiene en cuenta que en la mayoría de los Planes de Estudio se han de cursar entre 10 y 12 asignaturas optativas, la opcionalidad real de los alumnos es de prácticamente 3 asignaturas para cada materia opcional, una capacidad de elección realmente alta, aunque dentro de parámetros habituales en los Planes de otras licenciaturas.

- c) Potencialidad docente e investigadora suficiente para conformar itinerarios curriculares definidos y específicos.

Aunque estos itinerarios no se hayan planteado de forma explícita en los actuales Planes³⁹, es indudable que son reconocibles en la agrupación de optativas realizada. Esta experiencia y capacidad docente especializada va a permitir sin duda a la Geografía promover o participar en varios Master de calidad en los nuevos estudios de Postgrado.

- d) Una oferta excesiva de asignaturas de ampliación de contenidos temáticos.

Aquellas que corresponden al desarrollo de las diversas ramas de la geografía general, física y humana, reúnen nada menos que una de cada tres optativas de carácter geográfico. Si se suman las geografías físicas o humanas de España⁴⁰ se alcanza el 52% del total de las optativas geográficas. Estas materias en parte sirven para complementar aspectos de la geografía general que no han podido ser tratados en las materias troncales y obligatorias; y en otra buena parte son la proyección de la actividad investigadora especializada de los profesores, en asignaturas en ocasiones incluso muy personales. Este predominio de asignaturas especializadas de las diversas ramas de la Geografía es el reflejo de una licenciatura en que ha predominado la orientación hacia la formación de profesores universitarios e investigadores frente a otros perfiles profesionales⁴¹.

Las asignaturas de geografía regional de otras zonas del mundo, aunque las hemos incluido en este mismo grupo por ser asignaturas temáticas de ampliación de contenidos, tienen un significado algo diferente; porque son muy escasas en las materias obligadas y en cambio necesarias para la preparación para la docencia en secundaria.

- e) Presencia decidida y creciente de asignaturas de carácter técnico e instrumental.

En el conjunto de los Planes de Estudio nada menos que 113 asignaturas, el 20% de las optativas de geografía, una de cada cinco, presentan este perfil. En algunos casos vienen a cubrir huecos de materias -sobre todos las nuevas como S.I.G. y Teledetección- no incluidas en las tronca-

³⁸ En realidad 25 universidades, pues las asignaturas optativas de la Universidad de La Laguna, por razones técnicas, finalmente no han sido incorporadas.

³⁹ Excepción hecha de la Universidad de Zaragoza.

⁴⁰ Esto es la "transversalidad" Física de España o Humana del España.

⁴¹ En algunas Universidades -las más grandes y de mayor tradición- este grupo de asignaturas suponen valores próximos a, o por encima del, 60%; tales son los casos de las universidades de Salamanca, Autónoma de Madrid, Málaga, Complutense de Madrid, Barcelona, Zaragoza y Valencia. Los valores más bajos se dan en universidades jóvenes y de pequeño tamaño como las de Illes Balears, País Vasco, Girona, y Extremadura.

les y obligatorias; pero en todos los casos suponen una ampliación y complemento importante de aquellas. Se puede afirmar que los actuales Planes de Estudio de Geografía proporcionan a los alumnos un bagaje técnico más que notable. Los campos de conocimiento incluidos son los mismos que aparecían en las materias troncales y obligatorias: Cartografía general y temática, Fotointerpretación, S.I.G.s, Teledetección, Estadísticas y Técnicas Cuantitativas, Técnicas Informáticas, Internet, Trabajos de Laboratorio o incluso Trabajos de Campo)⁴².

- f) Notable presencia de asignaturas optativas que se podrían considerar como de “estudios integrados”.

Se incluyen en este grupo las de estudio integral del territorio, medio ambiente, paisaje, problemas sociales y/o socioterritoriales, recursos naturales, riesgos naturales, desarrollo sostenible... Este tipo de asignaturas suponen ya un peso relativo del 16% de las de carácter geográfico, pero con diferencias muy notables entre unas y otras universidades⁴³.

- g) Significativa oferta, pero todavía escasa, de asignaturas que tienen como objetivo o están orientadas hacia la incorporación del geógrafo a tareas de gestión y decisión.

Se incluyen aquí las que hacen referencia más o menos directa a urbanismo, ordenación del territorio, desarrollo local, ordenación rural, planificación, técnicas para el estudio del impacto ambiental, técnicas profesionales específicas para geógrafos... Han aumentado en relación con los Planes anteriores, pero suponen apenas 46 asignaturas, el 8% de las asignaturas de carácter geográfico, y hay 7 Planes de Estudio que no cuentan con ninguna asignatura optativa de este tipo⁴⁴. La importancia de este tipo de asignaturas para capacitar profesionalmente al estudiante de Geografía se ha de ver reflejada en mayor medida en los nuevos Planes de Estudios.

- h) Reforzamiento en algunas universidades españolas de las asignaturas teórico-metodológicas o epistemológicas⁴⁵.

Supone una línea de trabajo e investigación que aunque minoritaria ha dado ya excelentes frutos en la investigación geográfica española.

- i) Fuerte apoyo de los Planes de Estudio de Geografía en disciplinas no-geográficas.

Como se apreciaba en el Cuadro I nada menos que el 30,7% del total de optativas de los actuales Planes de Estudio de Geografía corresponden a materias no geográficas.

Destaca el peso de las asignaturas de Historia que suponen un 12% del total de las optativas y un 40% de las no geográficas. Es sin duda herencia de la imbricación con las humanidades, espe-

⁴² Su presencia es mayor en algunas universidades pequeñas como Oviedo, Illes Balears o Cantabria, pero también en Valladolid y Sevilla.

⁴³ Desde universidades en las que este tipo de asignaturas optativas o está ausente (Castilla-La Mancha) o tiene una sola asignatura (Cantabria, Girona, Lleida y Valladolid), hasta el de aquellas que cuentan con cuatro o más asignaturas (Alicante, Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid, Complutense de Madrid, Illes Balears, Murcia, Rovira i Virgili (Tarragona), Santiago de Compostela, Valencia y Zaragoza) o las que como la universidad de Barcelona presentan hasta 13 asignaturas de este tipo, de las cuales 5 de ellas en relación con el paisaje.

⁴⁴ Las universidades de Las Palmas, Autónoma de Barcelona y León son las que mayor oferta tienen de este tipo de asignaturas. No ofrecen ninguna las universidades de Alicante, Autónoma de Madrid, Castilla-La Mancha, Extremadura, Girona, Lleida, Málaga y Rovira i Virgili (Tarragona).

⁴⁵ En la Autónoma de Madrid y Autónoma de Barcelona y en menor medida de la de Málaga o Sevilla.

cialmente con la historia, que ha caracterizado a los estudios geográficos y que ha jugado un papel relevante en las capacidades de interpretación del territorio, sobre todo en la comprensión de sus procesos de cambio. Es una base formativa que, en opinión de muchos geógrafos, no se debería perder en las opciones de los nuevos Planes. Además, con la implantación de los nuevos Planes exclusivamente de Geografía, Historia o Arte es una oferta de optativas necesaria para ofrecer a los alumnos de Geografía la posibilidad de complementar su formación para poder aspirar al trabajo en la docencia de secundaria.

Llama la atención, sin embargo, la escasa apertura hacia las ciencias naturales, consecuencia en buena parte de la separación física de Facultades cuando no de campus. Pero también destaca la casi nula oferta de optativas de otras disciplinas no geográficas, como por ejemplo las ligadas al Derecho (Derecho Ambiental, Derecho Urbanístico, Derecho Europeo...) de tanto interés para la formación de profesionales del territorio, que se quedan al albur del cupo de materias de "libre elección" del alumno.

3b.3.3. Las optativas según los "perfiles profesionales"

La segunda forma de agrupación de las signaturas optativas se ha hecho atendiendo a los diferentes perfiles profesionales a los que podían ser adscritas. Se ha utilizado, a pesar de su carácter aún provisional, los perfiles definidos en una primera aproximación por la Comisión para la elaboración del Libro Blanco de la titulación han sido los siguientes:

- Investigación, educación y divulgación geográfica,
- Tecnologías de la información geográfica,
- Medio físico, recursos naturales y medio ambiente,
- Ordenación territorial y desarrollo socioeconómico,
- Análisis territorial de la población y demografía, y,
- Estudios y análisis de ámbitos regionales.

PERFILES PROFESIONALES	Número de asignaturas	% del total
Investigación, educación y divulgación geográfica	142	23,90
Tecnologías de la información geográfica	113	19,00
Medio físico, recursos naturales y medio ambiente	156	26,20
Ordenación territorial y desarrollo socioeconómico	58	9,70
Análisis territorial de la población y demografía	40	6,70
Estudios y análisis de ámbitos regionales	86	14,50
Total de asignaturas optativas de geografía	595	100,00

CUADRO III. Asignaturas optativas de Geografía: distribución según perfiles profesionales

Fuente: Planes de Estudio de Geografía de las 26 Universidades que los imparten. Elaboración propia

Una vez adscritas cada una de las signaturas optativas a uno de estos perfiles los resultados obtenidos para el conjunto de los 26 Planes de Estudio de Geografía españoles se recogen en el Cuadro III, de cuyo análisis cabe deducir las siguientes consideraciones:

- a) Los Planes de Estudio dan respuesta docente a los diferentes perfiles profesionales del geógrafo. Todos ellos aparecen aceptablemente representados en las asignaturas optativas que ofrecen las diferentes universidades que imparten la titulación de Geografía.
- b) Sin embargo, el peso que presentan unos y otros perfiles es notablemente contrastado.
- c) La mayor oferta es la del perfil "Medio físico, recursos naturales y medio ambiente", con un 26,2%, es decir más de una de cada cuatro optativas de carácter geográfico. Se explica por la importancia dada a la geografía física en la formación tradicional del geógrafo, sobre cuya sólida base ha podido desarrollarse el fuerte impulso que los temas referidos al medio natural y medio ambiente han conocido en los últimos años.
- d) De importancia similar es el perfil "Investigación, educación y divulgación geográfica", que reúne un 23,9%, casi una de cada cuatro optativas geográficas. Es de nuevo el fiel reflejo de la orientación dominante en la geografía española desde hace décadas.
- e) Las optativas del perfil de "Tecnologías de la información geográfica" son el 19%, casi una de cada cuatro optativas de carácter geográfico, lo que constituye una oferta significativa y una buena base para la preparación de profesionales.
- f) El perfil "Estudios y análisis de ámbitos regionales", con el 14,5% de las optativas geográficas, es también un resultado de la peculiar tradición de la enseñanza geográfica española. Esta capacidad y experiencia puede ser muy útil para campos de la demanda profesional que exigen una buena información territorial, además de para la formación de docentes.
- g) Los perfiles de "Ordenación territorial y desarrollo socioeconómico" y de "Análisis territorial de la población y demografía" reúnen tan sólo un 15% de las optativas geográficas. Pero su importancia hay que valorarla no tanto por su volumen como por suponer una interesante oferta de conocimiento especializado y de iniciación al trabajo profesional y a la investigación que, además, casi sólo ha estado presente en España en la Licenciatura de Geografía.

El análisis detallado por universidades de cada uno de estos perfiles aporta muchos matices; el peso de los diferentes perfiles profesionales es muy distinto, tanto si se consideran los valores absolutos como relativos (Ver Anexos 8 y 9). Es el reflejo tanto de las orientaciones singulares en la investigación de los Departamentos como de la disponibilidad de profesorado.

Los perfiles con mayor tradición -"Investigación, educación y divulgación geográfica"⁴⁶ y "Estudios y

⁴⁶ En siete universidades las asignaturas optativas de este perfil superan el 33% de las optativas geográficas: Salamanca, Santiago de Compostela, Málaga, Rovira i Virgili (Tarragona), Lleida, Girona y Castilla-La Mancha.

análisis de ámbitos regionales⁴⁷- son lógicamente los que están presentes en la oferta de optativas de todos o casi todos las universidades y con porcentajes por lo general bastante poco alejados de la media global del perfil. Predominan por un lado en universidades grandes y/o tradicionales (Barcelona, Complutense, Autónoma de Madrid, Santiago, Salamanca, Valladolid), pero también en universidades nuevas o pequeñas con menores posibilidades de especialización (Lleida, Castilla-La Mancha, Girona, Rovira i Virgili (Tarragona), Extremadura).

Los perfiles "Medio físico, recursos naturales y medio ambiente" y "Tecnologías de la información geográfica" también están presentes de manera generalizada, salvo en algunas universidades nuevas y de menor tamaño y tradición⁴⁸. Universidades de tamaño medio con gran tradición en la enseñanza e investigación en la Geografía Física alcanzan porcentajes superiores al 30% de su oferta de optativas de carácter geográfico en el perfil "Medio físico, recursos naturales y medio ambiente" (Zaragoza, Valencia, Autónoma de Madrid, Málaga, Santiago de Compostela, Valladolid, Sevilla y Barcelona⁴⁹, pero también Cantabria). En cambio, la mayor oferta relativa del perfil "Tecnologías de la información geográfica", por encima del 30%, se da en universidades pequeñas (Oviedo y Murcia) o nuevas (Cantabria, Illes Balears, País Vasco).

Los perfiles más innovadores -"Ordenación territorial y desarrollo socioeconómico" y "Análisis territorial de la población y demografía"- son lógicamente los que están ausentes en mayor número de universidades⁵⁰ y en los que las diferencias de peso son más marcadas. En las asignaturas de población destacan⁵¹ las universidades de Las Palmas, Granada y Autónoma de Barcelona. Y en las del perfil de ordenación del territorio la mayor oferta de optativas⁵², se da en la Complutense de Madrid, Autónoma de Barcelona, Las Palmas, León, Sevilla, Salamanca y Valencia.

3b.3.4. Conclusiones de las materias optativas

- La amplia oferta de optativas de los Planes de Estudio de Geografía de las universidades españolas es indicador de una alta capacidad docente de la disciplina y supone un importante activo cara al diseño de los nuevos Planes de Estudio.
- La oferta de optativas se mueve hoy entre la tradición y la innovación. Por un lado hay un excesivo peso de orientaciones tradicionales, que en su justa medida son una riqueza importante a mantener. Y por otro lado se ha generalizado la presencia de asignaturas nuevas, alternativas a las tradicionales de contenidos.

⁴⁷ La mayor oferta de este perfil, y además de forma muy destacada, lo ofrece la universidad de Barcelona, con 17 asignaturas (21,3% de sus optativas geográficas), seguida en valores absolutos por la Complutense (8 asignaturas) y en valores porcentuales por la Autónoma de Madrid (20% de su oferta).

⁴⁸ El perfil "Medio físico, recursos naturales y medio ambiente" está ausente en las universidades de Castilla-La Mancha y Lleida y tiene escaso peso en la Rovira i Virgili (Tarragona). El perfil "Tecnologías de la información geográfica" no ofrece ninguna optativa en Castilla-La Mancha, Girona y Lleida y supone un porcentaje pequeño en la Autónoma de Madrid y Santiago de Compostela.

⁴⁹ En número de optativas destaca con mucho la universidad de Barcelona, con 24 asignaturas relacionadas con este perfil.

⁵⁰ 7 y 6 respectivamente.

⁵¹ Con más del 12% del total de optativas geográficas o al menos 3 asignaturas.

⁵² Más del 17% de las optativas o al menos 4 asignaturas.

- En los nuevos Planes habrá que asegurar la presencia de asignaturas orientadas tanto hacia la profesionalización del geógrafo, fuertemente demandada actualmente por parte del alumnado, de la sociedad y de los propios gobiernos, como hacia el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información territorial. Especialmente importante es la necesidad de dar más valor a asignaturas transversales o integradoras de conocimientos y de prácticas, articuladas en torno a problemas territoriales.
- La diversidad de la oferta de optativas y la presencia de asignaturas de los diversos perfiles profesionales va a permitir a la Geografía promover, o participar en, varios Master de calidad en los nuevos estudios de Postgrado.

3B.4. UNOS PLANES CON UN FUERTE COMPONENTE PRÁCTICO

La Geografía tiene una larga tradición como disciplina de observación, de análisis directo de la realidad mediante trabajo de campo y/o consulta de un amplio catálogo de fuentes de información. Estas características explican el importante peso que las enseñanzas prácticas tienen en los actuales Planes de Estudio; e incluso éstos no reflejan del todo la presencia real de las prácticas en la enseñanza impartida⁵³.

Pese a ello su consideración formal como disciplina “experimental” ha sido por lo general tan sólo parcial, sin todas las consecuencias en recursos y organización de la docencia que debería implicar y necesita. En parte esto se explica por su ubicación tradicional en las disciplinas e humanidades y en las Facultades de Letras respecto a las que no se acepta fácilmente, o en el nivel adecuado, la condición de experimentalidad.

La importancia de las enseñanzas prácticas en los actuales Planes de Estudio de Geografía se puede constatar con las siguientes observaciones:

- a) El elevado porcentaje de créditos prácticos: en el conjunto de los Planes de las 26 universidades que imparten la licenciatura de Geografía un 42,3% de los créditos son prácticos, muy por encima de la exigencia mínima del 25% de las directrices generales del título⁵⁴.
- b) Este destacado peso de la enseñanza práctica aparece de manera muy generalizada a lo largo de la carrera y no es consecuencia de una mayor importancia en las asignaturas más especializadas de segundo ciclo y/o en las optativas. Éstas presentan porcentajes de créditos prácticos sólo ligeramente superiores a las asignaturas de primer ciclo y a las troncales y obligatorias (41,7% de créditos prácticos en primer ciclo frente a 43,2% en segundo ciclo; y 41,5% en troncales y obligatorias frente a 43,4% en optativas).

⁵³ En efecto, una buena parte de asignaturas realizan habitualmente prácticas de campo dentro de su propia enseñanza reglada, sin que estas prácticas aparezcan en el título de la asignatura, aunque sí en su programas respectivos.

⁵⁴ Del apartado tercero de la segunda directriz general del título de Geografía se deduce que las prácticas -bien organizadas por materias o bien como prácticas integradas- han de ser como mínimo el 25% y como máximo el 50% de los créditos (BOE, nº 278, de 20 de Noviembre de 1990, pág. 34.387, Anexo).

- c) Son bastante numerosas las asignaturas eminentemente prácticas, entendiendo por tales aquellas en las que los créditos teóricos tienen más peso que los prácticos. Esta situación se da nada menos que en 99 asignaturas troncales y obligatorias, un 14% del total, y en 144 asignaturas optativas, un 16,2% del total (y un 20% si sólo se consideran las que especifican en el Plan su distribución en créditos teóricos y prácticos).
- d) En la mitad de los Planes aparecen singularizadas asignaturas de "Prácticas de Campo", "Trabajo de Campo" o "Practicum"; e incluso éstas son obligatorias en 7 universidades. Pero la frecuencia e importancia de las "salidas de campo"⁵⁵ va mucho más allá de lo que aparece reflejado expresamente en los Planes de Estudio; en buena parte de las asignaturas es práctica docente habitual de la Geografía la realización de una o varias "salidas de campo", por lo general en horario extra de profesores y alumnos. Y son bastantes las universidades que han establecido cada año una o varias salidas de varios días de duración a territorios no habituales más o menos lejanos.
- e) Para hacer factible estas "salidas de campo" es frecuente que al establecer su organización docente las Facultades reserven un día de la semana lectiva sin clases de aula. Incluso en no pocos casos la demanda de salidas de campo para las diversas asignaturas exige ajustar un calendario de ellas al principio de curso o de cuatrimestre.
- f) En cuatro universidades (Cantabria, Girona, Oviedo y Sevilla) los Planes de Estudio contemplan como obligatorio la realización de un "Trabajo Fin de Carrera". Y en otras cinco (Cantabria, La Laguna, Las Palmas, Rovira y Virgili (Tarragona) y Valencia) se ha implantado, con notable demanda por parte de los estudiantes, una asignatura de Prácticas externas en empresas e instituciones.
- g) En una gran parte de las universidades que imparten la licenciatura de Geografía se dispone de laboratorios de geomorfología y de estaciones meteorológicas propias. Y cada vez es más habitual la existencia de aulas y laboratorios dotados con hardware y software para la realización de la docencia y de trabajos de los alumnos en cartografía digital, S.I.G. y Teledetección.

⁵⁵ El concepto de "salidas de campo" hace referencia lógicamente no sólo al "campo" en sentido estricto sino a la realidad geográfica y por tanto también al espacio urbano o industrial, así como archivos, centros productores de información... Quizás sería preferible el término de "clases prácticas sin aula" que se utiliza en la universidad de Valencia.

3B.5. CONCLUSIONES

Los actuales Planes de Estudio de Geografía presentan un destacado componente práctico, que incluso se ve aumentado en su desarrollo docente. Es reflejo de la importancia que la tradición geográfica ha dado siempre a la observación y al análisis directo de la realidad. Esta es una riqueza que debe mantenerse en el nuevo Título de Grado, tanto por ser una seña de identidad de la disciplina geográfica como por las posibilidades que supone como preparación para el trabajo profesional.

Se hace imprescindible que el Título de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio incluya el reconocimiento, con todas sus consecuencias, del grado de experimentalidad que le es propio y necesita.

El capítulo que presentamos a continuación aborda el análisis sobre la inserción laboral de los geógrafos basados en los datos recogidos recientemente por el Colegio de Geógrafos y por una encuesta realizada a egresados de Geografía en la Universidad de Cantabria.

4.

ESTUDIOS DE
INSERCIÓN LABORAL

4. Estudios de inserción laboral

Actualmente, las diferentes universidades españolas están realizando estudios de inserción laboral de los egresados, aunque no se puede disponer por el momento de un documento conjunto que recoja la realidad de la situación española. Los datos que en esta parte del informe se presentan parten de estudios parciales. No obstante, podemos obtener una serie de conclusiones generalizables.

La Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Barcelona, la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad de Cantabria han realizado, con ópticas diferentes y con objetivos diversos, estudios sobre la inserción laboral de sus egresados. Se ha de destacar -por el período encuestado (1998-2003), su metodología y contenido en sintonía con la que la ANECA solicita en este punto, el volumen de la muestra (más de 130 encuestas de egresados), la fecha de realización (noviembre 2003 - febrero de 2004)- el informe de la Universidad de Cantabria. Todos estos estudios e informes se han utilizado en la elaboración de este apartado del Libro Blanco, para establecer conclusiones, refutando premisas e ideas y eliminando otras.

Asimismo, en sentido positivo, se ha de señalar que la Comisión posee dos documentos de especial importancia. El primero hace referencia a un documento confeccionado por la Asociación de Geógrafos profesionales de Cataluña sobre las salidas profesionales. El segundo, más reciente, elaborado por el Colegio de Geógrafos, sobre la base de las fichas -y paralela hoja de información/encuesta- obtenidas entre los colegiados (ha de recordarse que el Colegio tiene una antigüedad de apenas tres años -Ley 16/1999, de 4 de mayo, de creación del Colegio de Geógrafos) acerca de sus perfiles profesionales e inserción laboral, que se utilizan, dada su validez, utilidad y sintonía con lo que se solicita, en la elaboración de este punto.

Finalmente, se dispone de estudios y análisis de diferentes profesionales que se han dedicado al tema de la inserción profesional de los titulados en Geografía, tanto desde la vertiente profesional y del mercado laboral como desde la universitaria: Benabent, Mateu, 1996; Miralles, 1991, 1993; Farinós, 1999; Troitiño, 2001; Zoido Naranjo, 2001.

Con todo ello se ha realizado un estudio que ha dado lugar a una serie de consideraciones finales sobre la inserción laboral de los titulados en Geografía en el último quinquenio.

4.1. BALANCE DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS TITULADOS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

Este primer punto se ha realizado sobre la base de los estudios realizados por las Universidades de Barcelona y de Cantabria sobre la inserción profesional de sus titulados en Geografía¹.

4.1.1. Universidad de Barcelona

Una de las encuestas hoy en día disponibles sobre la situación laboral de los titulados es la realizada por la Universidad de Barcelona en el año 2002 a los alumnos que terminaron la Titulación de Geografía en el curso 1997-1998. La información está disponible en Internet: www.us.es/uepi/PDF/subareas.pdf.

Su análisis resulta de interés y, aunque no muestre el panorama general de la situación en el conjunto del territorio español, sienta los principios básicos de lo que ocurre en otras universidades que ofertan estudios de Geografía.

La encuesta de la Universidad de Barcelona se realiza a los 51 titulados de la promoción 97-98, de los que han respondido (bien por correo, bien por vía telefónica) un total de 30 (aproximadamente un 60%).

Un 41,38% del total de la muestra, previamente a la obtención del título, no habían tenido ninguna experiencia laboral; el resto (68,62%) habían desarrollado alguna experiencia profesional, generalmente fuera del ámbito profesional de la Geografía (37,93%).

Los datos de la encuesta muestran que, a fecha de la realización (tres años después de finalizada la carrera), sólo tres licenciados de los 30 que han respondido estaban en situación de paro (10%); de ellos, dos habían tenido alguna experiencia laboral y sólo uno no había tenido ninguna.

En cuanto a la primera inserción o práctica laboral (fuera o no relacionada con la Geografía), el 66,67% la había tenido durante la carrera, un 13,33% durante los tres primeros meses después de acabar la carrera, un 6,67% durante el primer año (de los tres a los doce meses) y el resto tardó más de un año. En general, esta primera experiencia laboral no es la que desarrollan actualmente (23 de 30) y en un 73,91% de los casos no tenía ninguna relación con la Geografía.

Otro de los ítems recogidos en la encuesta es el año en que accedieron los titulados al trabajo que desarrollan actualmente. De los ocupados, un 31,03% lo hicieron antes de 1998, un 17,24% durante 1998, un 10,34% en 1999, un 27,59% en 2000 y el 13,79% restante en 2001. Por ello, el tiempo medio de la inserción es escaso, ya que un 60 % lo hacen antes de los dos primeros años tras finalizar la carrera.

¹ Los estudios de la Universidad Complutense de Madrid y de la Universidad Autónoma de Barcelona han sido material de consulta bibliográfica, aunque en el presente informe no se consignan sus resultados debido a su antigüedad y porque, además, no responden específicamente a la información requerida por la ANECA.

Los tipos de contratos del trabajo desarrollado actualmente es otra de las variables reseñadas, de especial interés. Según esta encuesta el 71,43% trabajan como funcionarios, es decir, han accedido a una oposición (preferentemente geógrafo funcionario de la administración autónoma, en sus diferentes sectores y niveles), un 3,57% trabajan como autónomos y otro tanto sin contrato, mientras que el resto (21,43) permanecería con un contrato de carácter temporal. Estos últimos (6 sobre 30) también explican el carácter temporal de su contrato: un 50% menos de 6 meses y el otro 50% entre seis meses y tres años. Este punto desarrollado es especialmente interesante en su comparación con el resto de titulaciones que ofrece este informe de la Universidad de Barcelona: Antropología Social y Cultural, Historia e Historia del Arte muestran valores de temporalidad muy superiores y un porcentaje más bajo en cuanto a funcionarios de carácter fijo.

Otro de los ítems reflejado es el referido al sueldo: un 33,33% lo cifraba entre los 12.000 y 18.000, otro 33,33% menos de 12.000 y otro 33,33% por encima de los 30.000.

En cuanto a las vías de acceso al trabajo prevalecen los contactos para los que sólo han tenido o tienen un trabajo, mientras que para los que han desarrollado varios, se debe bien a contactos, a la prensa o al éxito en una oposición.

Los factores de contratación en relación con la formación recibida también han sido valorados en esta encuesta, resultando de interés manifiesto. De hecho, para el caso de Geografía, adquiere relevancia (con valores manifiestamente por encima de la media): los conocimientos informáticos y el desarrollo de habilidades sociales y la personalidad. En la media (algo por encima) aparecen los siguientes valores: formación teórica recibida y formación en gestión y planificación. En sentido escaso (muy por debajo de la media) aparecen: la formación práctica, los idiomas, los recursos universitarios, la capacidad de trabajar en grupo y la formación universitaria global.

La inserción laboral tiene en esta encuesta una especial referencia: la rama de actividad económica en la que desarrollan los egresados su actividad; en este caso, dominan los que trabajan en el sector servicios, en especial en la administración pública (funcionarios), seguidos por los que se dedican al comercio y resto de actividades terciarias, por orden de importancia: servicios a las empresas, transporte, tecnologías de la comunicación, educación e investigación, sanidad... En un 34,62% en ámbito público y el resto (65,38%) en el ámbito privado.

Se ha valorado, asimismo, la calidad de la inserción, medida a través del grado de satisfacción con la actividad profesional que se desarrolla. En general, la percepción del grado de satisfacción es positiva, en especial con el contenido de las tareas encomendadas, con las perspectivas de mejora y promoción, con las retribuciones y con las perspectivas de estabilidad. El único valor que no alcanza una puntuación muy positiva es la valoración de la satisfacción con la utilidad de los conocimientos de la formación universitaria recibida. Esta cuestión se relaciona con la siguiente fase de la encuesta: la valoración de la adecuación de la formación inicial recibida. En este sentido, el nivel de la formación teórica recibida en Geografía es valorado positivamente, si bien se proclama de baja utilidad para la actividad. De carácter medio se valora la formación práctica; mucho más valoradas están las competencias instrumentales, tanto adecuadas a la gestión como en los niveles técnicos.

4.1.2. Universidad de Cantabria

El Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, preocupado por la inserción laboral y el grado de satisfacción con los estudios impartidos en los nuevos licenciados Titulación de Geografía, realizó en noviembre de 2003 una Encuesta a todos los Licenciados en Geografía en la Universidad de Cantabria.

Los objetivos eran reflexionar dentro del propio Departamento sobre la situación actual de los egresados de Geografía y, además, elaborar un material de apoyo documental para la elaboración del Libro Blanco de la futura Titulación de Geografía y Ordenación del Territorio, en el contexto del Espacio Europeo de Enseñanza Superior.

Con estas finalidades se envió una encuesta, por vía postal y anónima, a los 340 licenciados entre los cursos 1998-99 y 2002-2003. El número de Licenciados que la contestó y remitió cumplimentada fue de 136, es decir, el 40% del universo considerado, por lo que el grado de respuesta debe calificarse de alto. La encuesta se envió el 10 de noviembre de 2003, y las fechas de recepción de la misma se estableció fueran entre el 18 de noviembre y el 30 de diciembre de 2003².

Los objetivos específicos de la misma eran, entre otros, conocer el grado de inserción laboral de los Licenciados en Geografía de todos los alumnos egresados en la Universidad de Cantabria, su grado de satisfacción profesional, las alternativas de estudios de postgrado elegidas, los posibles déficits formativos, los campos laborales, el perfil profesional y los ámbitos de actividad en los cuales trabajaban.

4.1.2.1. Los resultados de la encuesta

Tres son los grupos de licenciados (cada uno de los cuales presentaba un peso relativo equivalente) que pueden ser establecidos respecto a su actual "situación laboral": un tercio de los encuestados (el 30,7%) trabaja en la actualidad en una actividad ligada a su titulación; otro tercio se encuentra "trabajando, pero en una actividad no ligada a su titulación" o "ya tenía el mismo trabajo cuando estudiaba"; el tercer tercio, finalmente, o bien está prolongando sus estudios (el 14,2%) o bien está sin trabajo desde que terminó (el 25,2%); por lo cual se puede concluir que existe un relativamente un alto grado de inserción laboral de los licenciados en geografía en la Universidad de Cantabria.

La situación laboral es más favorable para los alumnos de las promociones centrales (una vez que se consolida la licenciatura) que en las finales; las dos últimas promociones son precisamente las que presentan en la actualidad las mayores dificultades para insertarse en el mercado laboral, debido a dos razones fundamentales: por el mayor grado de saturación del mercado laboral y su menor preparación y formación de postgrado, pues son precisamente estas promociones las que alcanzan los mayores porcentajes de licenciados prolongando sus estudios, al menos, 2 años después de licenciarse, como se corrobora a partir de las respuestas a la pregunta "tiempo transcurrido hasta encontrar trabajo", donde un 40% de los encuestados señala este hecho.

² Ver Anexo N 11. Resultados de la Encuesta a Licenciados de Geografía de la Universidad de Cantabria.

En cuanto al grupo profesional en el cual se adscriben destaca mayoritariamente el de "técnicos" - casi 7 de cada 10- y mucho más marginalmente el de la "docencia" -1 de cada 10-, hecho que prueba el peso de que la geografía aplicada y las asignaturas de carácter técnico tienen de cara a la inserción laboral de los Licenciados en geografía en esta Universidad. Esta inserción se está produciendo a partes iguales en el sector público (fundamentalmente en el ámbito local y autonómico) y en el sector privado.

Los campos fundamentales de inserción laboral son los siguientes: el medio ambiente: 20,9%, dentro del cual predominan los estudios de impacto ambiental, 12, 4%; el desarrollo local o/y desarrollo rural: 15,3%; el Urbanismo y Ordenación del Territorio: 10,7%; el turismo: 10, 7%, ocupando la docencia, tradicional salida de los licenciados en la antigua titulación geografía e historia, un discreto tercer puesto: 11,3%. Otros campos como los estudios paisajísticos o la localización de actividades e infraestructuras, presentan valores testimoniales, inferiores siempre al 10%.

En relación a la calidad laboral, por duración y dedicación, cabe destacar que entre los Licenciados en geografía que en la actualidad trabajan existe un alto grado de precariedad: tan solo uno de cada cinco licenciados trabajan a tiempo completo y con contrato fijo; pero con contratos temporales y a tiempo completo lo hace uno de cada dos; el tercio restante trabaja en prácticas y a tiempo parcial, o bien cuenta con un contrato temporal y además a tiempo parcial.

El grado de satisfacción con el trabajo realizado cabe calificarse de bajo: siete de cada diez licenciados en geografía trabajando estarían dispuesto a cambiar de trabajo, aduciendo razones tanto económicas (escasa remuneración) como laborales: estar desarrollando un trabajo que aprovecha sólo parcialmente su formación universitaria. La pregunta "Relación entre el trabajo actual y la Geografía" así lo corrobora: tan sólo una cuarta parte de los Licenciados trabaja como "geógrafos", un quinto no trabaja en calidad de geógrafo, pero su formación como geógrafo fue decisiva para encontrar trabajo y desarrollarlo y el resto, o no trabaja como geógrafo o realiza labores no relacionadas con su formación universitaria.

En cualquier caso unos y otros señalan la gran importancia que las prácticas en empresas tuvieron para encontrar trabajo: el 65% consideran que fueron importantes (18,2%), muy importantes (32,8%) o incluso, decisivas (13,9%).

Los encuestados manifiestan una posición bastante crítica con las enseñanzas recibidas, esencialmente en dos aspectos: la escasa relación entre lo que se enseña en la carrera en relación con la demanda del mercado y la necesidad de poseer mayores conocimientos técnico-metodológicos y prácticos o aplicados, así como legislativos. La mayor actualización de conocimientos científicos no se percibe, por el contrario como problema, ocupando este ítem, con diferencia, la última posición entre las preocupaciones de los Licenciados en geografía.

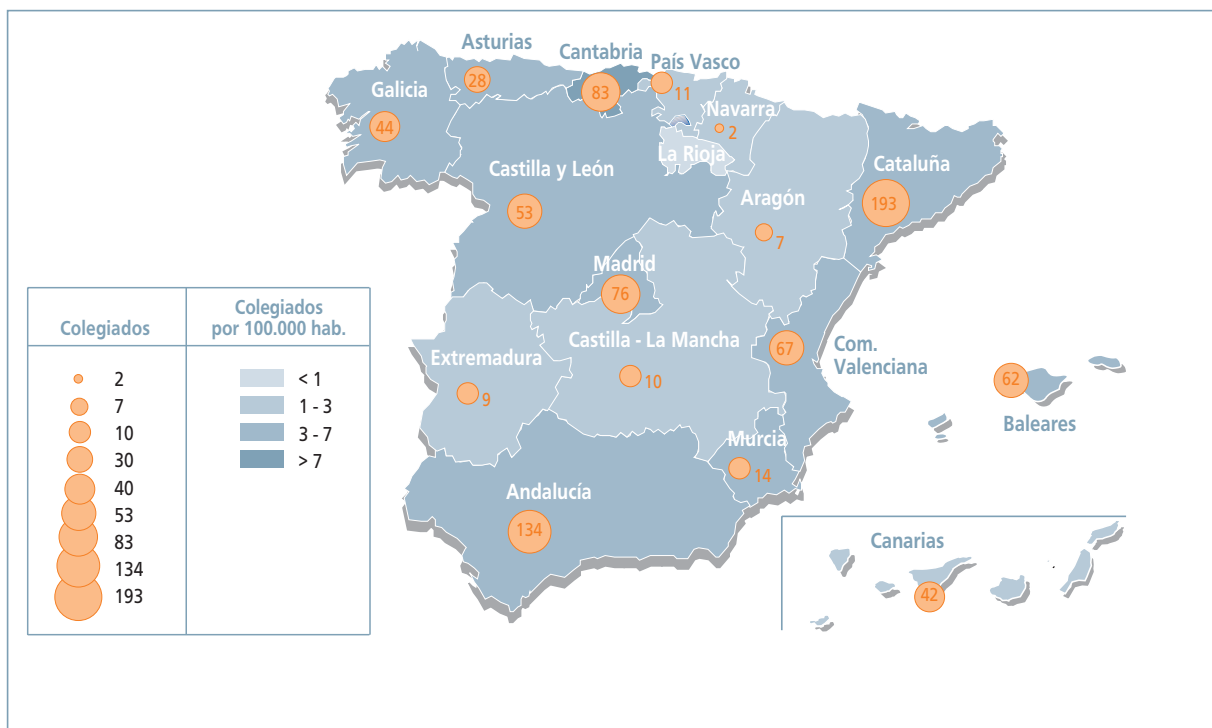
Por último, los licenciados en Geografía de la Universidad de Cantabria consideran que las aplicaciones profesionales que tienen mayor demanda son los Estudios de Impacto Ambiental, los Planes de prevención de riesgos naturales y gestión de emergencias, los Planes de Ordenación de Recursos Naturales, la Planificación Turística, los Planes de Turismo Rural, los estudios de localización de actividades e infraestructuras y planes de acción territorial, la gestión Planes Desarrollo Rural y el

Desarrollo Local, así como, de forma emergente, las Aplicación en los Sistemas de Información geográfica. Sin embargo, en relación con todos ellos, de forma absolutamente mayoritaria, consideran que aunque el mercado es creciente los competidores están fuertemente establecidos y son, por esta causa, difíciles las vías de acceso a estos campos.

4.2. SITUACIÓN LABORAL DE LOS TITULADOS: PERFILES PROFESIONALES

Esta parte del informe se basa en la información obtenida y elaborada en parte por el Colegio de Geógrafos sobre un estudio previo de la Asociación de Geógrafos Profesionales de Cataluña, con los datos aportados por los propios colegiados de sus principales líneas de trabajo desempeñadas en su experiencia laboral, al rellenar un cuestionario que se actualiza periódicamente.

El informe del Colegio de Geógrafos³ se realizó a partir de un cuestionario voluntario a sus colegiados. De un total de 833 a la fecha de realización, 1 de noviembre de 2003, respondieron 341. Es decir, se cuenta con la información suministrada por el 40,9 por ciento de los colegiados españoles, porcentaje muy orientativo para comenzar a identificar los principales ámbitos de inserción laboral.



Colegiados por 100.000 habitantes en España

³ Este documento íntegro puede consultarse en el anexo N 12.

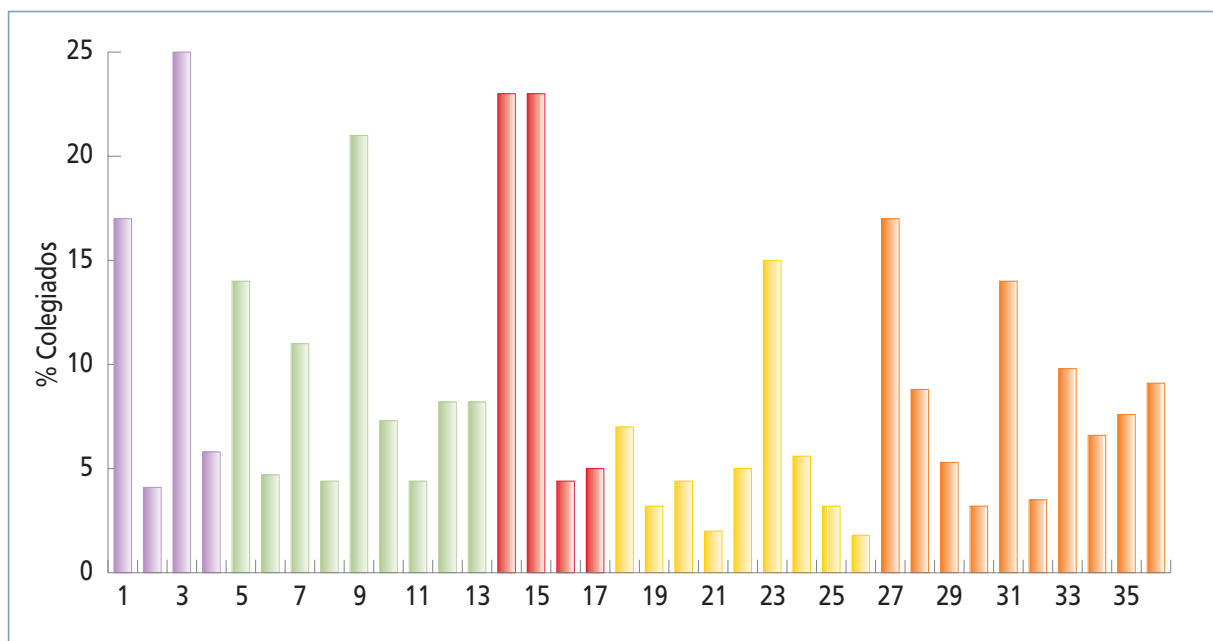
El cuestionario solicita la adscripción de los geógrafos colegiados en sus líneas de trabajo que se especifican y que se reproduce seguidamente por su valor documental y práctico:

1	CARTOGRAFÍA
2	DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA Y ESTUDIOS TOPONÍMICOS
3	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
4	TELEDETECCIÓN, FOTOGRAMETRÍA, SISTEMAS DE LOCALIZACIÓN (GPS)
5	ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE LOS ESPACIOS DE INTERÉS NATURAL
6	SERVICIOS TÉCNICOS DE IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD AMBIENTAL
7	AGENDAS 21 LOCALES Y AUDITORÍAS AMBIENTALES URBANAS
8	PLANES DE EMERGENCIA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS
9	ESTUDIOS Y AUDITORÍAS, EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
10	INVENTARIOS DE USOS DEL SUELO Y RECURSOS NATURALES
11	METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA
12	EDUCACIÓN AMBIENTAL
13	EVALUACIÓN Y DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD
14	PLANES DE ORDENACIÓN TERRITORIAL
15	URBANISMO: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
16	POLÍTICA DE SUELO, TRABAJOS CATASTRALES Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO PÚBLICO
17	MOVILIDAD, TRANSPORTE Y LOGÍSTICA
18	DIVULGACIÓN. TRABAJOS EDITORIALES
19	DIVULGACIÓN. NUEVAS TECNOLOGÍAS MULTIMEDIA E INTERNET
20	DIVULGACIÓN. GUÍAS TURÍSTICAS
21	DIVULGACIÓN. PROMOCIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS
22	EDUCACIÓN. ENSEÑANZA SECUNDARIA
23	EDUCACIÓN. ENSEÑANZA UNIVERSITARIA
24	EDUCACIÓN. FORMACIÓN CONTINUA Y ENSEÑANZA NO REGLADA
25	EDUCACIÓN. GUÍAS DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL
26	COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD. GEÓGRAFOS SIN FRONTERAS
27	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA LOCAL Y REGIONAL
28	GESTORES DEL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO LOCAL
29	PROGRAMACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
30	DEMARCAIONES TERRITORIALES
31	ESTUDIOS URBANOS Y METROPOLITANOS PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS URBANAS
32	GEOMARKETING
33	DEMOGRAFÍA Y ESTUDIOS SOCIALES DE LA POBLACIÓN
34	ESTADÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN DE BASE
35	ESTUDIOS DE LOCALIZACIÓN, IMPLANTACIÓN E IMPACTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS
36	GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DE DESARROLLO TURÍSTICO

CUADRO I. Líneas de trabajo de los geógrafos

En total se identifican un total de 36 líneas profesionales de la Geografía posibles, si bien pueden agruparse en cinco bloques temáticos:

- Las Tecnologías de la Información Geográfica (1 al 4)
- Medio Ambiente (5 al 13)
- Planificación y gestión territorial (14 al 17)
- Sociedad del conocimiento (18 al 26)
- Desarrollo socioeconómico y territorial (27 al 36)



Líneas de trabajo de los geógrafos

También hay otras líneas de trabajo que no se engloban en los anteriores campos, a saber: Análisis y ordenación del paisaje; estudio, inventario y gestión del patrimonio cultural, estudios de género, etc...

En general, una de las grandes conclusiones de la encuesta se centra en la diversidad y heterogeneidad de las líneas de trabajo en las que desempeña su labor el geógrafo. Heterogeneidad que va acompañada de la identificación en la encuesta de un total de 36 líneas de trabajo fundamentales, si bien hay un grado de prelación, de un máximo centrado en la línea "Sistemas de Información Geográfica" (25% de las respuestas) y un mínimo "Divulgación. Promoción de productos turísticos" (con un 2%).

Además, cabe destacar el hecho de que el geógrafo no se está insertando profesionalmente en campos de trabajo concretos y relacionados entre sí, sino que lo está haciendo en sectores tan dispares entre sí como la "Información Geográfica", "Medio Ambiente", "Ordenación y Planificación Urbanística y Territorial", "Sociedad del Conocimiento" o "Desarrollo Territorial".

En relación con ello, el Colegio de Geógrafos en su Informe destaca que se verifica la polivalencia del geógrafo, en la medida en que actualmente está desarrollando su labor en un amplio espectro labo-

ral. Ello hace del geógrafo un profesional capacitado para desempeñar su labor al unísono en una amplia diversidad de cuestiones, caracterizado por una formación de base rigurosa, flexible y adaptable a las diferentes cuestiones que en material territorial demanda o pueda demandar el mercado laboral.

A este respecto, los profesionales y egresados formados en Geografía no se encuentran abocados al riesgo de una posibilidad de inserción laboral limitada a un número reducido de líneas de trabajo, sino que se encuentran perfectamente adaptados a un contexto cada vez más dinámico, cambiante y globalizado.

Esta cuestión se debe vincular con los datos comentados de la encuesta a licenciados en Geografía de la Universidad de Barcelona; estos resultados, también, que la capacidad de adaptación (utilización de recursos informáticos, capacidad crítica, adaptación a trabajos en grupo...) son fortalezas del geógrafo en el mercado laboral.

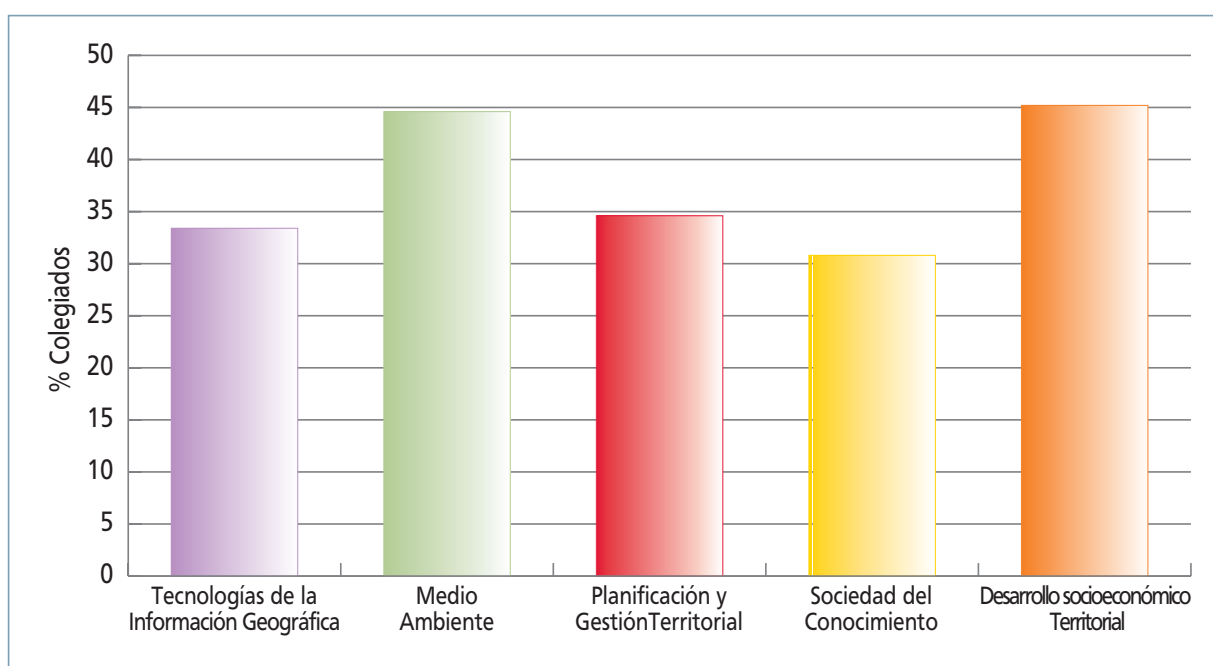
Además, la diversidad y polivalencia del geógrafo no debe ni puede ser identificada con una dispersión o indefinición de los grandes pilares o bloques profesionales en los que materializa sus capacidades o conocimientos. Por el contrario, el geógrafo constituye un profesional especializado en "temas o campos de trabajo generales" de un actual y progresivamente mayor valor cualitativo y cuantitativo en las sociedades desarrolladas. De ahí que las 36 líneas identificadas en la encuesta del Colegio de Geógrafos entre sus colegiados se agrupen en cinco grandes grupos perfectamente identificados y relacionados en función de los conocimientos, destrezas y capacidades del geógrafo en materia territorial.

Las respuestas obtenidas en la encuesta muestra la especialización del geógrafo en campos o nichos laborales de creciente demanda social y de una necesidad futura cada vez mayor, como son las Tecnologías de Información Geográfica, el Medio Ambiente, la Planificación y Gestión Territorial, la Sociedad del Conocimiento y el Desarrollo Socioeconómico Territorial.

Se articulan los diferentes temas en torno a la realidad espacial/territorial, que aporta y otorga un enfoque común de conjunto, en la medida en que la Geografía aglutina todos aquellos conocimientos y capacidades de dimensión territorial. De todas maneras cada una de las líneas de trabajo del geógrafo, bien sean de análisis, de gestión, de planificación, de tratamiento, de educación, de divulgación, etc. tienen un evidente carácter común: la base espacial/territorial.

- Las Tecnologías de la Información Geográfica, englobadas por todas aquellas líneas de trabajo que en el cuadro aparecen en tono malva/morado (1 al 4); un 33,4% de los geógrafos que han respondido al cuestionario han señalado al menos una de las líneas de trabajo fundamentales de este grupo.
- Medio Ambiente, englobado por aquellas líneas de trabajo que en el cuadro aparecen en tono verde (5 al 13); un 44,6% de los geógrafos que han respondido al cuestionario han señalado al menos una de las líneas de trabajo fundamentales de este grupo.

- Planificación y Gestión Territorial englobados por las líneas de trabajo que en el cuadro aparecen en tono azul (14 al 17); un 34,6% de los geógrafos que han respondido al cuestionario han señalado al menos una de las líneas de trabajo fundamentales de este grupo.
- Sociedad del Conocimiento englobada por todas aquellas líneas de trabajo que en el cuadro aparecen en tono marrón (18 al 26); un 30,8% de los geógrafos que han respondido al cuestionario han señalado al menos una de las líneas de trabajo fundamentales de este grupo.
- Desarrollo Socioeconómico y Territorial englobado por aquellas líneas de trabajo que en el cuadro aparecen en tono negro (27 al 36); un 45,2% de los geógrafos que han respondido al cuestionario han señalado al menos una de las líneas de trabajo fundamentales de este grupo.



Grandes temas de trabajo del geógrafo. Valores relativos

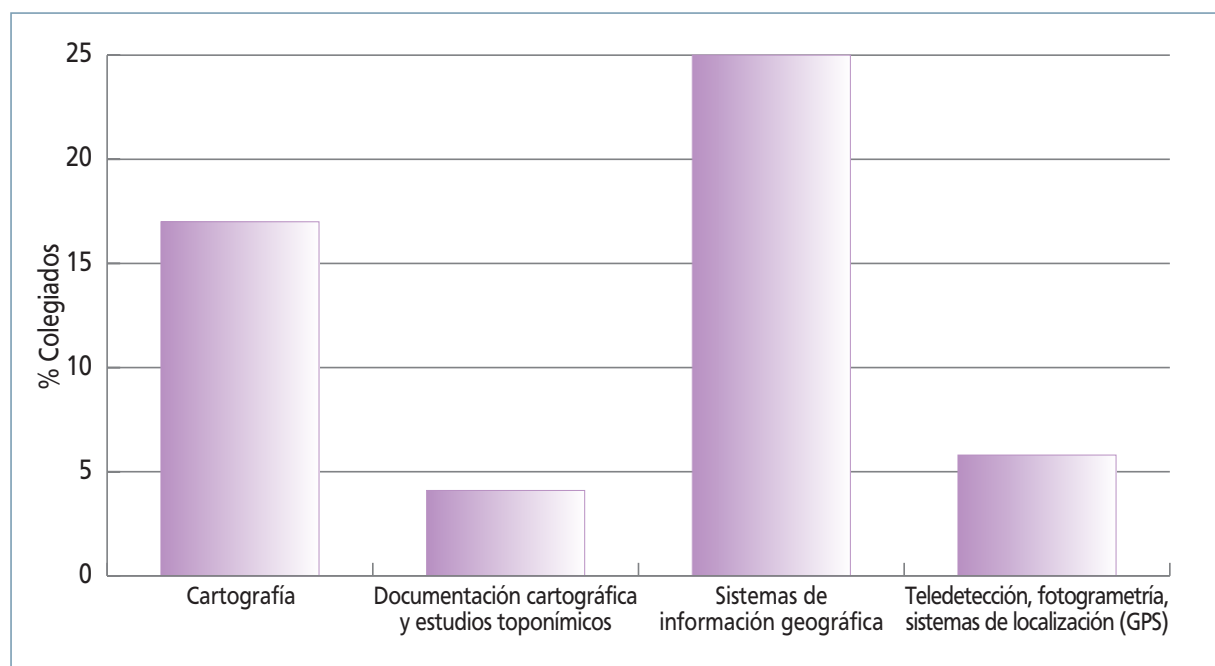
Se procede al análisis más detallado de cada uno de estos grandes temas de trabajo del geógrafo.

4.3. ANÁLISIS DE LOS GRANDES TEMAS DE TRABAJO DEL GEÓGRAFO

4.3.1. Las Tecnologías de Información Geográfica

Este bloque o perfil denominado Tecnologías de Información Geográfica parte de un mayor interés por los aspectos instrumentales cursados en la Licenciatura (Cartografía, fotointerpretación, teledetección, estadística, métodos cuantitativos y Sistemas de Información Geográfica). Como ámbito de especialización puede superar ampliamente dichos aspectos instrumentales, por otra parte tan solicitados en la actualidad y favorecedores de una rápida inserción laboral (Zoido, 2001). La vertiginosa evolución de los aspectos técnicos y del uso de la cartografía para múltiples finalidades hace de este campo o bloque un importante banco de empleo, además de un ámbito de dedicación que reclama ideas y criterios generales que se relacionan con el ejercicio profesional, con la docencia y la investigación.

Como profesionales de las Tecnologías de la Información Geográfica los geógrafos aportan, por un lado, su capacidad para implementar estas herramientas en el desarrollo de proyectos finalistas, ya que cuentan con sólidos conocimientos tanto de las tecnologías informáticas como de los distintos ámbitos en que se aplican (medio ambiente, urbanismo...). Por otro lado, debido a su formación, los geógrafos son buenos conocedores de la representación espacial, la visualización de datos territoriales y del análisis espacial de la información del territorio.



Tecnologías de información geográfica. Valores relativos

Reflexiones sobre cada una de las líneas de trabajo englobadas en el campo Tecnologías de Información Geográfica:

1. Cartografía.

La cartografía actual y sus métodos poco tienen que ver con los que existían hace unas décadas. La aplicación de las técnicas fotogramétricas y de teledetección, el desarrollo de las bases de datos geográficas para el manejo de grandes volúmenes de información y la aplicación de avanzadas técnicas informáticas han transformado totalmente el proceso de realización cartográfica.

La participación de los geógrafos se extiende a todos los sectores de la Cartografía, tal y como muestra el hecho de que el 17% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran a la misma una de sus líneas de trabajo fundamentales, desde el complejo proceso de producción de bases cartográficas digital de detalle (topografía, catastral, etc...) hasta la representación y visualización de datos estadísticos (con fuertes componentes de semiología gráfica), pasando por la cartografía temática especializada (de uso del suelo, geológica, etc.).

Entre las múltiples tareas que desarrollan los geógrafos en la producción cartográfica se encuentran: el diseño de documentos cartográficos, la planificación de vuelos para la obtención de fotografía aérea; la recopilación de datos de campo, la gestión de cartografías básicas, incluida la realización, revisión y actualización; la fotointerpretación; el control del proceso de edición; la aplicación de técnicas de semiología gráfica para la visualización de datos, etc.

2. Documentación cartográfica y estudios toponímicos.

La formación humanística que recibe el geógrafo, juntamente con la formación técnica cartográfica, le permite también participar de forma reseñable en los sectores de la documentación cartográfica, la carteconomía (catálogo y clasificación de fuentes cartográficas), la cartografía histórica y estudios toponímicos. En el campo de la fijación de los topónimos en las bases cartográficas colabora mediante el trabajo de campo y análisis de la documentación escrita. Un 4,1% de los geógrafos que han respondido al cuestionario identifican estas cuestiones como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

3. Sistemas de Información Geográfica.

Un Sistema de Información Geográfica (S.I.G.) es un conjunto integrado de herramientas informáticas diseñadas para almacenar, manipular, mantener, analizar y representar información que pueda tener una expresión espacial. Los SIG integran bases de datos de información alfanumérica con la información gráfica del territorio (cartografía digital).

En los últimos años, la aplicación de herramientas SIG se ha convertido en imprescindible en campos profesionales muy diversos, tanto en los relacionados con las diferentes tareas de análisis, gestión y conocimiento de los diferentes sectores de trabajo desarrollados por las administraciones públicas como en compañías de servicios o consultores y asistentes técnicos: gestión catastral, planeamiento urbanístico y territorial, gestión de espacios naturales, gestión de todo tipo de infraestructuras, etc.

El campo de los SIG han sido uno de los sectores profesionales de más rápido crecimiento y evolución técnica constante, hasta el punto de que un 25% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran los SIG como una de las líneas fundamentales en la actualidad.

Los geógrafos participan tanto en el diseño tecnológico (I+D) como en la aplicación a proyectos finalistas. En el campo de la investigación aplicada, los geógrafos trabajan en la proyección, diseño y desarrollo de software comercial y de aplicaciones personalizadas a proyectos específicos (tanto en laboratorios de investigación como empresas de servicios). No es casual que los geógrafos, como expertos en análisis espacial, fueran los creadores de los primeros SIG y establecieran sus primeros fundamentos tecnológicos.

En cuanto a la implementación y gestión de proyectos que aplican tecnología SIG, los geógrafos participan, entre muchos otros, en proyectos de gestión de espacios naturales, de prevención de incendios forestales, de gestión catastral y patrimonial, de planeamiento y gestión urbanística, de impacto ambiental (en las administraciones autonómica y local y empresas consultoras), así como en la gestión de infraestructuras y redes de servicios (empresas suministradoras de agua, gas, telefonía, electricidad...) y en el sector de logística y distribución.

4. Teledetección, Fotogrametría y Sistemas de Localización (GPS).

El desarrollo de las tecnologías en materia de sensores remotos (instalados en satélites) o aerotransportados ofrece nuevas posibilidades de análisis de los procesos evolutivos de transformación del medio natural (usos del suelo, cubierta vegetal, recursos naturales, producción agraria, etc.) y de la ocupación humana del territorio.

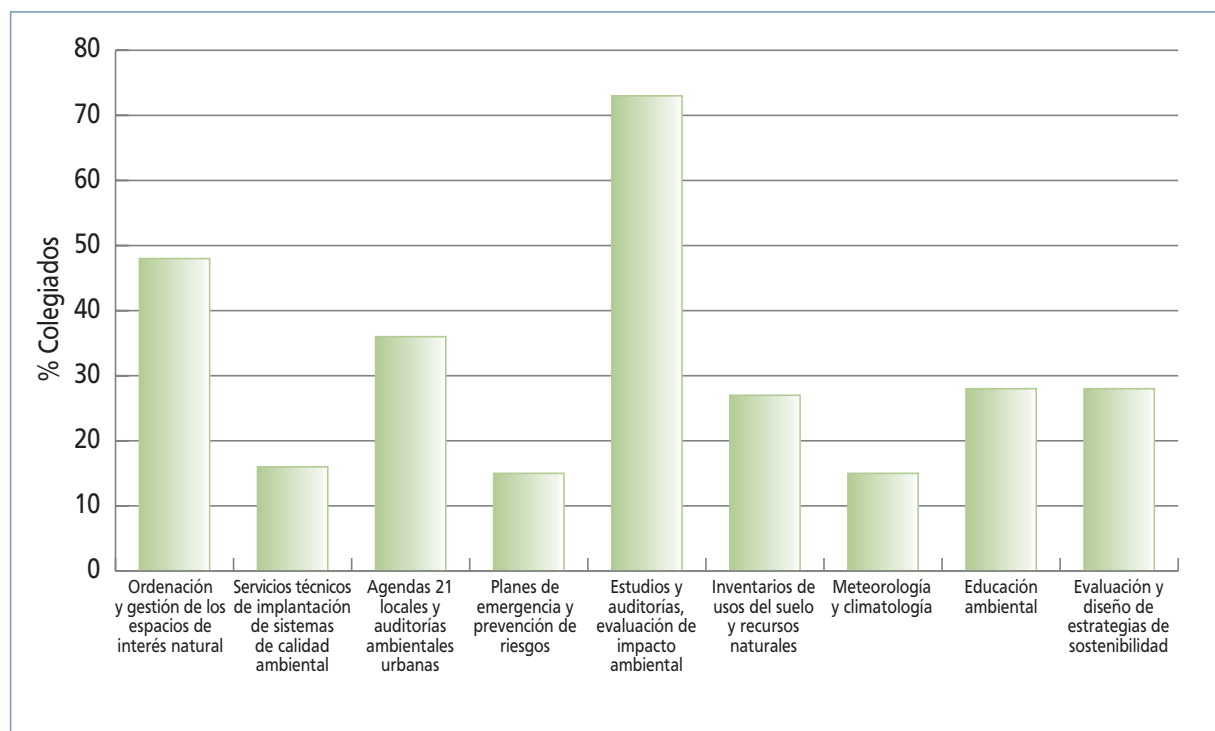
En este campo los geógrafos participan tanto en la aplicación de técnicas de tratamiento de las imágenes digitales obtenidas por sensores remotos (corrección geométrica, mejora, presentación), como en la extracción de información temática sea por clasificación de las imágenes digitales o por fotointerpretación de imágenes en falso color. La formación en ciencias de la tierra, cartografía y análisis espacial es uno de los principales valores añadidos que aportan los geógrafos a la teledetección.

Un sector emergente asociado a los satélites espaciales son los sistemas de geoposicionamiento global (GPS). Diversos geógrafos participan en la aplicación de GPS ya sea en sistemas de navegación terrestre (localización de vehículos de transporte público, distribución de mercancías y mensajería, etc.) o en sistemas de localización estática, aplicados a la topografía y a la cartografía.

En todo caso, la presencia y actualidad de cada una de las tareas que pueden englobar esta línea de trabajo, así como el valor de ella en conjunto, resulta evidente en la medida en que un 5,8% de los geógrafos que han respondido al cuestionario la consideran como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

4.3.2. Medio Ambiente

Este campo de trabajo atrae y engloba a los geógrafos más interesados y especializados en geografía física. Desde la perspectiva de la dedicación profesional incluye aspectos relativos a la valoración de los recursos naturales, evaluación de impactos ambientales, protección de riesgos, planificación de espacios naturales protegidos, etc.



Líneas de trabajo del medio ambiente. Valores relativos

Las cuestiones relacionadas con el Medio Ambiente han sido uno de los campos tradicionales de aplicación de conocimientos de la ciencia geográfica, donde ha aportado su capacidad de analizar de forma integrada la información sobre el medio físico y las actividades humanas. En los últimos años, con la creciente sensibilización social por la materia, se ha convertido en uno de los principales campos de expansión y expectativas profesionales para los geógrafos.

Por su formación, los geógrafos aportan a la gestión del medio ambiente la capacidad de abordar de forma concreta los problemas ambientales dentro del marco de referencia de una visión global, tanto de sus implicaciones sociales y económicas como de las interrelacionadas con otros ámbitos territoriales más grandes. En este campo de actividad, los geógrafos son expertos en problemas y soluciones medioambientales, capaces de pensar globalmente y de actuar localmente, no sólo desde el laboratorio o despacho, sino especialmente sobre el territorio.

Reflexiones sobre cada una de las líneas de trabajo englobadas en el campo Medio Ambiente:

1. Ordenación y gestión de espacios de interés natural.

La ordenación y gestión de los parques naturales y, en general, de los espacios protegidos de interés natural es una de las actividades con mayor y más arraigada implantación, tal y como se desprende del hecho de que un 14,1% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideren a la misma una de sus líneas de trabajo fundamentales.

Éstos intervienen en todo el ciclo gestor de los espacios protegidos: en la delimitación de su ámbito territorial, en la redacción de los planes especiales de protección, en la promoción de un desarrollo socioeconómico compatible con la protección del entorno, en el control urbanístico o en el desarrollo de actividades pedagógicas y de ocio. Aparte de los espacios de especial protección, los geógrafos también participan activamente en la ordenación de suelo no urbanizable, la protección del patrimonio natural, intervenciones paisajísticas, o el estudio de las conexiones biológicas entre espacios naturales protegidos.

2. Servicios técnicos de implantación de sistemas de calidad ambiental ISO, EMAS...

En los últimos años un número creciente de geógrafos se ha especializado en el campo de la gestión ambiental, especialmente a escala local, hasta el punto de que actualmente ya un 4,4% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideren a la prestación de estos servicios como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

En este entorno los geógrafos participan en las tareas de diagnóstico de la calidad ambiental y en las de diagnóstico, planificación, gestión y evaluación de servicios técnicos medioambientales. Su presencia es especialmente relevante en el ciclo completo del agua (tanto en lo que respecta a recursos, provisión, saneamiento y depuración, como en lo relativo a la calidad ecológica de los ríos); en los planes de minimización, valorización y tratamiento de residuos sólidos urbanos e industriales, o en los inventarios de actividades clasificadas.

3. Agendas 21 locales y auditorías ambientales urbanas.

Tradicionalmente sensibilizados por las relaciones entre la ciudad y el medio ambiente, los geógrafos participan también en la realización de auditorías ambientales locales, de programas de "ciudad sostenible", o en el despliegue de las agendas 21 locales.

En este sentido, la proliferación que, en los últimos años, existe sobre la puesta en marcha de este tipo de instrumentos, ha supuesto que actualmente, por ejemplo el 10,6% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideren a los mismos como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

Las auditorías ambientales corresponden con dos fases: el diagnóstico de los indicadores de calidad ambiental y el plan estratégico para la mejora de la calidad ambiental. Una de las principales aportaciones de los geógrafos en este campo es la incorporación de consideraciones ambientales a las políticas urbanas y al planeamiento urbanístico, como son las políticas de movilidad y accesibilidad,

la integración de la ciudad en su entorno natural, la promoción de la ciudad compacta y funcionalmente compleja, la evaluación del consumo y flujos energéticos de los sistemas urbanos, etc.

4. Planes de emergencia y de prevención de riesgos.

La prevención de los riesgos o catástrofes naturales o antrópicas y la gestión de las emergencias provocadas por eventuales catástrofes es otro campo donde la participación de los geógrafos tiene ya una larga tradición y experiencia, como demuestra el hecho de que un 4,4% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideren a estos instrumentos como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

En estos campos los geógrafos son expertos que juegan un papel clave en la planificación para la prevención de los riesgos de inundaciones y de avenidas, así como en la redacción de planes de prevención de incendios forestales. No obstante, la tarea de los geógrafos se extiende también a las soluciones para dar respuesta eficaz e inmediata ante una posible emergencia municipal e incluso en el plan de emergencia nuclear.

5. Estudios y auditorías. Evaluación de impacto ambiental.

La Geografía se encuentra entre las disciplinas introductoras en nuestro país de la metodología de los estudios y evaluaciones de impacto ambiental. Así, se participa en el estudio prospectivo de los posibles impactos ambientales y paisajísticos de proyectos de infraestructuras (principalmente de transporte), de actuaciones urbanísticas o de actividades extractivas, en la evaluación comparativa de distintos proyectos alternativos; o como en las intervenciones correctoras de este impacto.

Como muestra de esa participación se configura la realidad de que hasta un 21,4% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideren a estos instrumentos como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

6. Inventarios de usos de suelo y recursos naturales.

El conocimiento de los usos actuales del territorio, su distribución y evolución es una información básica para la planificación y gestión ambiental. Los geógrafos son los principales expertos en la recopilación, clasificación, y análisis de esta información, tareas directamente vinculadas con las técnicas de teledetección, fotointerpretación, cartografía y sistemas de información territorial.

A este respecto, un 7,3% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran a los mismos una de sus líneas fundamentales de trabajo.

7. Meteorología y climatología.

En el campo de la meteorología, los geógrafos trabajan tanto en la predicción diaria del tiempo como en el diseño y control de la red de observatorios meteorológicos y agrometeorológicos.

En relación con el presente informe, el 4,4% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran a la meteorología y la climatología como una de sus líneas fundamentales de trabajo.

Desarrollan, entre otras, los aspectos de la climatología sinóptica y de predicción estadística del tiempo. Un campo de actividad reciente es el relacionado con el estudio del cambio climático global y sus posibles impactos ambientales y sociales.

8. Educación Ambiental.

Los geógrafos trabajan tanto en actividades de formación y pedagogía ambiental (en la enseñanza reglada y no reglada) como en las de difusión del patrimonio natural, de tal modo que un 8,2% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran a la Educación Ambiental como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

Entre los primeros participan, por ejemplo, en escuelas de naturaleza, en la realización de actividades educativas, de exposiciones didácticas o en la producción de recursos educativos sobre el medio ambiente.

En el campo de la divulgación intervienen en el diseño de programas y proyectos diarios de difusión y divulgación del patrimonio natural, tanto en el mundo editorial como en el audiovisual.

9. Evaluación y diseño de estrategias de sostenibilidad.

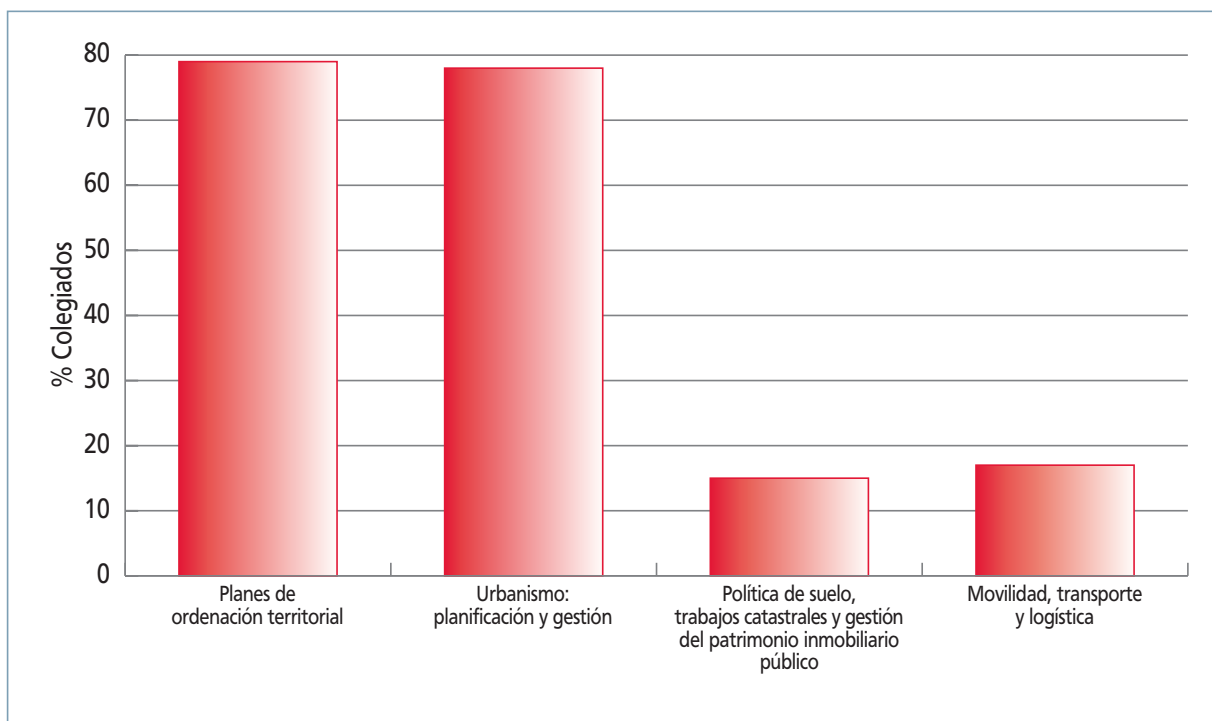
Un campo de trabajo en continuo desarrollo en el conjunto de la sociedad en general, y del geógrafo profesional en particular viene determinado por el diseño de estrategias de sostenibilidad. Se basa en la certidumbre de que las sociedades y los territorios pueden desarrollar y hacer efectivas sus propias estrategias de revitalización sin menoscabo o deterioro de las condiciones ambientales de los territorios, y por ende de la calidad de vida de sus habitantes.

Del mismo modo, los geógrafos están desempeñando diferentes labores y tareas de seguimiento y control de estas estrategias. Por otro lado, fomentando observatorios que posibiliten la evaluación periódica de estas intervenciones, y, de otro, analizando esos observatorios ya definidos de otro lado con objeto de contribuir al establecimiento de medidas que tiendan a la consecución de los objetivos establecidos en la estrategia.

En cualquier caso, un 8,2% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran estas tareas relacionadas con las estrategias de sostenibilidad territorial como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

4.3.3. Planificación y Gestión Territorial

Se trata de uno de los campos en donde el geógrafo ha encontrado en los últimos años una demanda laboral clara, presentándose como una importante fuente de empleo para distintos titulados en Geografía. Las causas principales de este hecho son, por una parte, la opción de muchas corporaciones locales por realizar tareas de promoción económica, ofreciendo mejor los recursos de su propio territorio, y por la necesidad de gestionar fondos comunitarios. Por otra parte, la inquietud de muchos agentes económicos locales, ante estrategias muy poderosas de empresas internacionales, los conduce a una mayor valoración de las peculiaridades de su entorno próximo y a la participación en redes. Los geógrafos reaccionan ante esas demandas como profesionales capaces de revelar un amplio abanico de recursos locales y también como buenos conocedores del mundo rural, frecuentemente el ámbito en que surgen las expectativas mencionadas (Zoido, 2001).



Planificación y gestión territorial. Valores relativos

El ámbito central de la actividad profesional del geógrafo se relaciona con el territorio, tanto en sus dimensiones ambientales, económicas y sociales como en sus interrelaciones. Así, la programación y gestión de actuaciones públicas y privadas en la ciudad y el territorio (muy particularmente las vinculadas con ordenación del territorio y el urbanismo), es un campo profesional con una importante y consolidada presencia de licenciados en Geografía.

En estas tareas, los geógrafos aportan un importante valor añadido. Por un lado, por las aportaciones específicas de la ciencia geográfica, como son la capacidad de interpretar la interrelación entre los lugares (cómo lo que sucede en una ciudad o territorio incide en otros) y la interrelación entre escalas (procesos globales y actuaciones locales), entre otras. Por otro lado, por la capacidad de interpretar las interrelaciones entre los diversos procesos sociales, económicos, ambientales o urbanísticos que se producen en una ciudad o región. En este sentido, cabe destacar que la formación de los geó-

grafos pone el acento en su capacidad de integración en equipos pluridisciplinares con otros profesionales como arquitectos, ingenieros, economistas, juristas, ecólogos, etc.

Las labores que se desarrollan en estos campos abarcan desde las fases de obtención de información, de análisis y diagnóstico, pasando por el diseño de políticas urbanas y públicas y líneas estratégicas de actuación, hasta la programación y gestión de actuaciones, intervenciones y medidas correctoras. Bajo esta genérica denominación se agrupa una variada tipología de líneas de trabajo, cuya representación relativa en el conjunto de ocupaciones profesionales del geógrafo es la siguiente:

Reflexiones sobre cada una de las líneas de trabajo englobadas en el campo Planificación y Gestión Territorial:

1. Planes de ordenación territorial.

Los geógrafos, como expertos del territorio, han venido participando de forma habitual en la elaboración de los estudios urbanos, metropolitanos, comarcales y regionales que dan lugar a la reacción de los diferentes planes y programas de ordenación territorial que desarrollan las administraciones públicas a diferentes escalas de intervención. Tradicionalmente, la aportación ha sido determinante en las fases de análisis, diagnóstico y prospectiva de las dinámicas sociales, económicas y naturales del territorio.

Sin embargo, cada vez más, esta participación se extiende a la parte propositiva de los planes y se ha generalizado la incidencia en la formulación de las directrices de intervención, en la programación de las medidas, en la gestión de las actuaciones que se derivan, y en la evaluación y seguimiento del grado de cumplimiento y efectividad de estos planes.

Así, la presencia de geógrafos no sólo se ha convertido en un hecho habitual, sino también imprescindible en la elaboración de los planes territoriales, participando en todas las modalidades de los planes llevados a cabo en los últimos años en los diferentes ámbitos estatales, un 23,2% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran los planes de ordenación territorial como una de sus líneas de trabajo prioritarias.

2. Urbanismo: planificación y gestión.

Los geógrafos participan también de forma habitual en las tareas de ordenación y gestión urbanística, formando parte de equipos interdisciplinares, junto con arquitectos, juristas, ingenieros y otros profesionales. Hasta muy recientemente, donde se participaba, más a menudo, era en la redacción de planes generales de ordenación urbana municipal. Dentro de esos, es habitual participar en la elaboración y redacción de las memorias informativas de la fase de avance, estudios socioeconómicos, de movilidad e integración con el entorno, de los espacios libres, de urbanizaciones residenciales, del parque de viviendas, de la actividad industrial, etc..., así como también en tareas instrumentales de información, SIG, etc. También se colaboraba en la propuesta de ordenación dentro del equipo redactor.

Progresivamente, los geógrafos se han ido incorporando también a tareas más propias de la gestión urbanística, en particular en la redacción de planes de espacios abiertos de especial protección (suelo no urbanizable), de planes especiales de reforma interior (especialmente en los aspectos sociales), o de proyectos de reparcelación y de urbanización (en la determinación de afectaciones, cesiones, compensaciones, etc.).

Otra tarea en que participa es en la documentación urbanística, particularmente en la gestión y mantenimiento de bases de datos de planeamiento urbanístico vigente e inventarios cartográficos digitales (SIG) de los usos normativos del suelo. En definitiva, hasta un 22,9% de los geógrafos que han respondido al cuestionario tienen en el urbanismo una de sus líneas de trabajo fundamentales.

3. Política de suelo, trabajos catastrales y gestión del patrimonio inmobiliario público.

Los estudios de mercado de suelo y vivienda, así como los de oferta de suelo industrial, constituyen un campo de actividad ya habitual para los licenciados en Geografía. No obstante, en los últimos años se ha producido una expansión en los sectores de las valoraciones, de los trabajos catastrales y del inventario y gestión del patrimonio inmobiliario de las administraciones públicas (identificación de propiedad, afectaciones urbanísticas, etc.), tanto por lo que respecta a las propiedades urbanas como rústicas. En todos estos campos, los geógrafos combinan técnicas de trabajo de campo y de investigación documental sobre la propiedad con la aplicación de las tecnologías de sistemas de información geográfica y cartografía digital y conocimientos de urbanismo (régimen jurídico del suelo, normativa urbanística, etc.). Como muestra cuantitativa de estas afirmaciones, basta señalar que el 4,4% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran estas cuestiones como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

4. Movilidad, transporte y logística.

En una sociedad donde cada vez aumentan los desplazamientos, adquiere gran protagonismo el conocimiento de las pautas de movilidad y las políticas de transportes. Además, la dimensión geográfica de las infraestructuras como factores decisivos del desarrollo territorial es indiscutible, y cada día son más los geógrafos presentes en el momento de decidir sus localizaciones, trazados, impactos, etc.

En los campos del análisis, planificación y gestión de transportes de viajeros, de la logística (o distribución de mercancías), del tránsito y de la planificación de comunicaciones, los geógrafos aplican su dominio de las técnicas de análisis espacial, como por ejemplo la identificación de rutas óptimas o los estudios de localización.

Sin embargo, el principal valor añadido de los geógrafos en este campo es la introducción de las dimensiones social y ambiental en los estudios de transportes, como por ejemplo en las propuestas de movilidad sostenible, de diseño de espacios públicos o de promoción del transporte público. La validez de la labor del geógrafo queda reflejada en el hecho de que un 5% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran estas cuestiones como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

4.3.4. Sociedad del Conocimiento

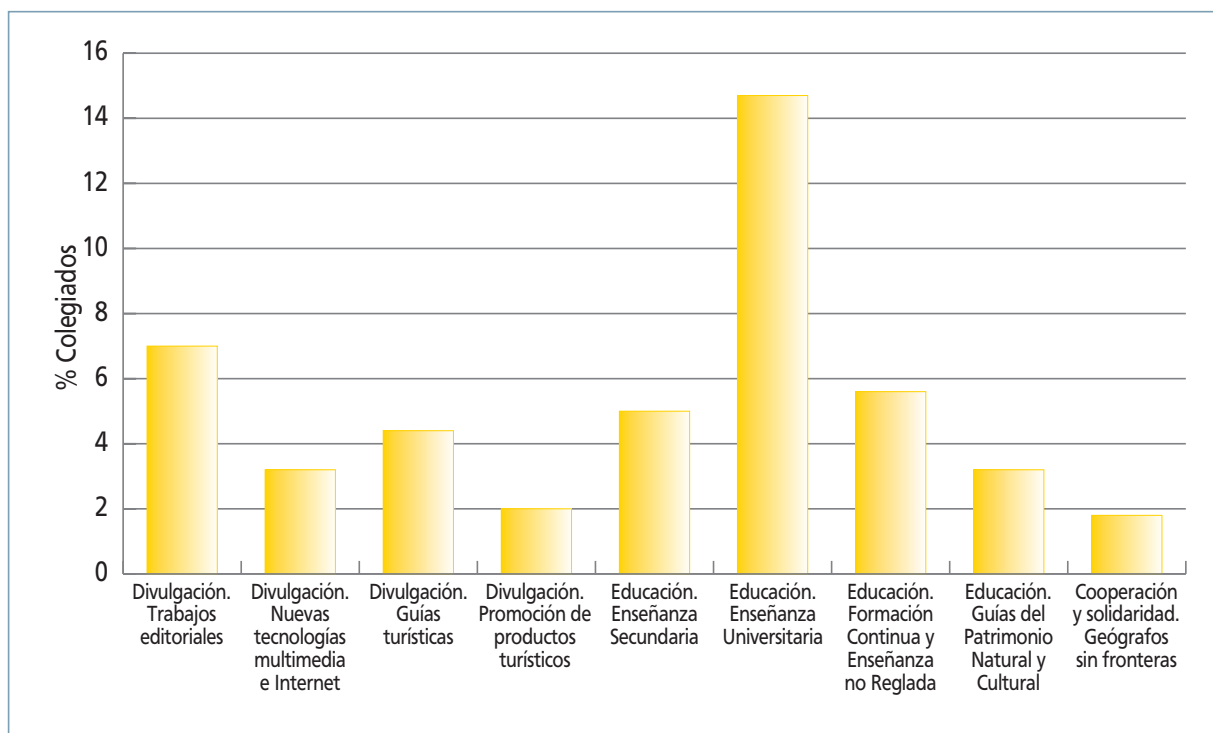
Esta orientación profesional requiere capacidades -creatividad, intuición para descubrir aspectos geográficos de interés social inmediato, facilidad de comunicación... -y una formación complementaria en el manejo de medios y técnicas audiovisuales.

Los sectores de educación no reglada y de la divulgación de conocimientos conforman un campo en expansión como actividad profesional de los geógrafos en el mundo de la empresa privada. La formación generalista, la capacidad de comunicación y visualización de la información, y la capacidad de integración y de síntesis de humanidades, ciencias sociales y medio ambiente sobre territorios concretos, ofrecen nuevas oportunidades profesionales vinculadas a la expansión tanto de las economías del ocio cultural y ecológico como de la sociedad de la información y la formación continua.

La colaboración en proyectos editoriales ha sido siempre un campo profesional consolidado, si bien minoritario, para los geógrafos. Sin embargo, en los últimos años se ha producido una transformación y expansión del sector, de un lado por el incremento de demanda en materia de turismo y ocio cultural, y de otro, por la irrupción de nuevas tecnologías multimedia de comunicación y divulgación. En todos los casos, los geógrafos participan en la redacción de textos, cartografía, infografía, ilustraciones, fotografía, etc.

La enseñanza de la Geografía ha sido, históricamente, la principal ocupación de los geógrafos. Sin embargo, la expansión de los campos aplicados de la Geografía, conjuntamente con la reducción de oportunidades laborales en el sector docente ha hecho que, en los últimos veinte años, se haya perdido peso relativo dentro de las salidas profesionales del colectivo geográfico, aunque todavía mantenga una significativa representación.

Bajo esta genérica denominación se agrupa una variada tipología de líneas de trabajo, cuya representación relativa en el conjunto de ocupaciones profesionales del geógrafo se recoge en la siguiente página:



Sociedad del conocimiento. Valores relativos

Reflexiones sobre cada una de las líneas de trabajo englobadas en el campo Sociedad del Conocimiento:

1. Divulgación. Trabajos editoriales.

Tradicionalmente, la participación de geógrafos en proyectos editoriales se ha concentrado especialmente en la redacción y actualización de textos y elaboración de cartografía para grandes obras: enciclopedias, obras generales de referencia, grandes geografías universales o regionales, atlas, etc., así como en la traducción de textos de Geografía y ciencias afines.

A día de hoy, podemos señalar que el 7% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideren estas labores como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

2. Divulgación. Nuevas tecnologías multimedia e Internet.

Las tareas de divulgación cada día superan más el concepto de servicios editoriales para extenderse a nuevas formas de comunicación como el diseño y la producción de páginas web y CD-ROM para la divulgación de información (turística y de otros tipos), programas de televisión de temática documental, etc.

Al respecto, el incremento en la dedicación a estas tareas puede quedar en cierta medida representado en la medida en que un 3,2% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideren estas cuestiones como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

3. Divulgación. Guías Turísticas.

En los últimos años se ha producido una importante expansión de la actividad en el sector de las publicaciones de carácter turístico: guías de viajes, mapas turísticos, revistas especializadas, trípticos y opúsculos de promoción turística, guías de parques naturales, etc.

En este campo, los geógrafos han puesto el acento en los aspectos de turismo cultural y del entorno natural, y en este momento podemos afirmar que un 4,4% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran estas tareas como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

4. Divulgación. Promoción de productos turísticos.

El turismo es un sector destacado de la economía que experimenta crecimiento y un amplio abanico de posibilidades. El geógrafo especializado tiene una formación lo suficientemente generalista como para tener una visión global sobre el tema y poder analizar las interrelaciones y los efectos de los diferentes factores que intervienen en cada caso o situación.

Las aportaciones sobre modelos de desarrollo turístico en ayuntamientos y otras instituciones, el trabajo en empresas del sector para mejorar la calidad, la fidelización de los clientes o la oferta turística y, en síntesis, la rentabilidad de la empresa, la colaboración con consultorías de servicios o en la elaboración y realización de estudios de mercado, son algunos de los campos donde la intervención de los geógrafos puede ser bastante interesante, sin dejar de lado las posibilidades que ofrece el mundo editorial.

En definitiva, un 2% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran estas cuestiones como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

5. Transferencia de conocimientos. Educación Secundaria.

El personal docente en enseñanzas secundaria constituye un importante colectivo dentro de los geógrafos profesionales, realizando importantes tareas en la formación de los ciudadanos (ofreciendo una comprensión del mundo y su lugar en él) y de los futuros geógrafos.

En este sentido, de que un 5% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran las labores docentes enmarcadas en la Educación Secundaria como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

6. Transferencia de conocimientos. Educación Universitaria.

Igualmente, existe un elevado y significativo número de geógrafos formando parte del profesorado universitario estatal y personal docente de los diferentes centros de enseñanza universitaria existentes en el estado.

A esta labor docente cabe añadir labores de investigación que desempeña este colectivo, que aportan continuamente nuevos conocimientos en los campos aplicados de la Geografía. Un valor más a añadir es la transferencia de estos conocimientos y tecnologías al conjunto de la sociedad, ya sea por

la vía de los programas de formación continua, como por el desarrollo de proyectos conjuntos en cooperación con administraciones y empresas.

La importancia de este espectro profesional dentro del ámbito de la Geografía se refleja claramente si tomamos en consideración que hasta un 14,7% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran la docencia en el mundo universitario como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

7. Educación. Formación continua y enseñanzas no regladas.

En la sociedad de la información y la formación, cada vez toman mayor relevancia la educación no reglada y la formación continua de las personas. Los geógrafos tienen una presencia significativa en sectores como la educación ambiental, la educación de adultos y la educación para la integración social.

Por ejemplo en el mundo de la educación ambiental, los geógrafos preparan itinerarios, cursos, seminarios, exposiciones, recursos y materiales didácticos para escuelas de naturaleza, escuelas-talleres o centros de educación ambiental, y también realizan tareas de monitor y educador ambiental.

Por otra parte, hoy todos los expertos están de acuerdo en que la formación continua es vital para toda empresa y para cualquier trabajador. Es por eso que cada vez se intensifica más la relación entre los profesionales de la educación y el mundo del trabajo. La necesidad de mejorar continuamente y adaptarse a los nuevos cambios y conocimientos justifica que cada día más empresas e instituciones necesiten de estos profesionales.

Una valoración cuantitativa de aproximación a la entidad de estas tareas en el marco de la ocupación laboral de los geógrafos nos apunta que un 5,6% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran estas cuestiones como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

8. Educación. Guías-Intérpretes del patrimonio natural y cultural.

Otro campo con importantes oportunidades para los geógrafos es el de guías intérpretes difusores del patrimonio cultural y natural. El valor añadido del geógrafo en este campo de actividad está determinado por su capacidad para combinar un profundo conocimiento del territorio con la comunicación de su realidad social, su patrimonio cultural (por una formación generalista humanística), y los valores ambientales y del medio natural.

El reflejo numérico de estas afirmaciones viene dado en el sentido por el cual un 3,2% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran estas cuestiones como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

9. Cooperación y solidaridad internacional: "geógrafos sin fronteras".

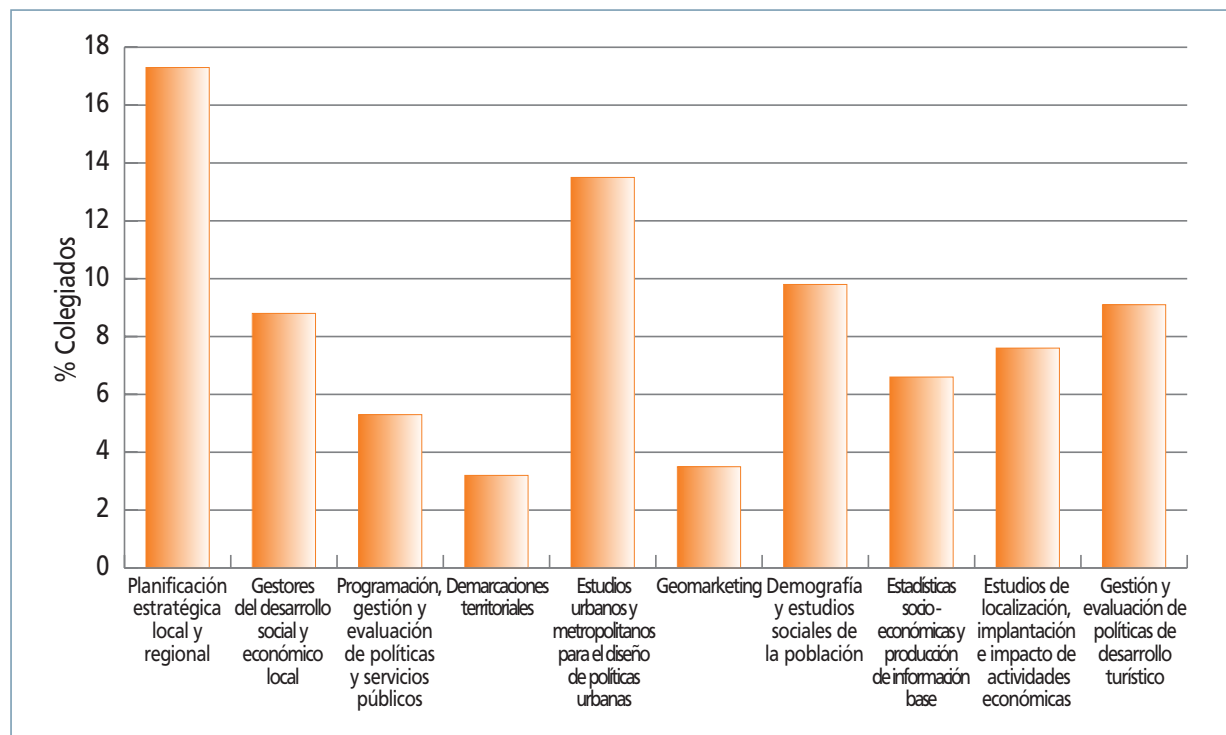
Cada vez son más los geógrafos que están participando bajo la forma de voluntariado o como profesional en programas de solidaridad internacional y cooperación al desarrollo en países de América Latina y África, a través de organizaciones no gubernamentales principalmente, pero también de empresas consultoras.

En estos programas, los geógrafos participan bien como técnicos especializados en cooperación; en la gestión de programas de cooperación; en tareas de planificación ambiental, urbanística y económica; o bien como enseñantes, etc. Asimismo, diversos geógrafos trabajan en el ámbito de las relaciones internacionales y de la integración europea.

El incremento del número de geógrafos dedicados a labores de cooperación y solidaridad lleva a que en este momento el 1,8% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran estas cuestiones como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

4.3.5. Desarrollo Socioeconómico Territorial

El conjunto de labores dirigidas a incrementar los niveles de desarrollo de los diferentes territorios constituyen otro de los grandes campos de trabajo del geógrafo profesional en la actualidad. No cabe duda de que el deseo de mejorar la calidad y el nivel de vida de las diferentes sociedades precisa en gran medida del conocimiento riguroso del territorio en el que se asientan e intervienen esas sociedades.



Desarrollo socioeconómico territorial. Valores relativos

En este sentido, el geógrafo es un especialista en la comprensión de la organización del territorio -resultado de la confluencia entre un medio determinado y el desarrollo de una serie de actividades sobre el mismo-, de tal manera que a partir del conocimiento de las limitaciones y capacidades presentes del mismo, de la minimización de los riesgos futuros y de la maximización de los potenciales existentes consigue establecer pautas de actuación encaminada a la mejora de los niveles de desarrollo de esos espacios.

La variedad de labores desempeñadas al respecto abarca desde las tareas de diagnóstico o análisis territorial -tanto de carácter integral como sectorial- al establecimiento de estrategias o la gestión de programas y actuaciones públicas, pasando por la elaboración de información socioeconómica de interés o la intervención en los procesos de seguimiento, evaluación y valoración de los modelos y niveles de desarrollo de los diferentes espacios.

En definitiva, bajo esta genérica denominación se agrupa una variada tipología de líneas de trabajo, cuya representación relativa en el conjunto de ocupaciones profesionales del geógrafo se recoge a continuación:

Reflexiones sobre cada una de las líneas de trabajo englobadas en el campo Sociedad del Conocimiento:

1. Planificación estratégica local y regional.

Los geógrafos no han sido ajenos a la reciente expansión de la planificación estratégica a las escalas local y comarcal y de otros planes de desarrollo o promoción económica y social local. Así, intervienen tanto en la coordinación de los planes como en tareas específicas de diagnóstico y de dinamización de la participación de los agentes sociales.

Estos planes, orientados a establecer las estrategias de futuro del desarrollo de ciudades y regiones, otorgan especial importancia a la interrelación entre las distintas dinámicas sociales, económicas, ambientales, etc., en lugares concretos; a la identificación de las potencialidades de la ciudad en relación con su contexto y posición; y a las relaciones de competencia y complementariedad entre los lugares.

Los tres son aspectos claves de atención de la ciencia geográfica y en todos ellos los licenciados en Geografía han recibido una formación que los capacita para intervenir de forma decisiva en estos proyectos. Además, los geógrafos aportan su vocación prospectiva (escenarios de futuro) y proactiva (orientada a la intervención), y su visión global de las problemáticas urbanas y regionales.

De este modo el 17,3% de los geógrafos que han respondido al cuestionario han identificado este conjunto de tareas como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

2. Gestores del desarrollo social y económico local.

La participación de los geógrafos en la promoción económica y social se extiende también a la gestión de los instrumentos de actuación para la dinamización económica local y comarcal. Así, diversos geógrafos desarrollan su actividad profesional en institutos y servicios de promoción económica local, en programas de cooperación económica y en observatorios económicos y sociales o en otros sistemas de información socioeconómica (mercado de trabajo, coyuntura económica y calidad de vida).

La participación de los geógrafos en la dinamización económica es especialmente relevante como agentes de desarrollo local y en programas de dinamización social y económica de áreas desfavorecidas (comarcas de montaña, áreas en desindustrialización, etc.). Entre las tareas desarrolladas se encuentran la identificación de las potencialidades de desarrollo (las ventajas comparativas de cada lugar); la localización de recursos económicos (fondos europeos, subvenciones); la dinamización de los agentes sociales (actuaciones concertadas, convenios, consorcios); y la gestión de los recursos públicos aplicados a actuaciones concretas, así como la posterior evaluación de su eficacia.

Una aproximación a la entidad de la participación de los geógrafos en este campo está por el hecho de que un 8,8% de los geógrafos que han respondido al cuestionario han identificado la gestión del desarrollo socioeconómico local como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

3. Programación, gestión y evaluación de políticas y servicios públicos.

Dentro de las administraciones públicas, los geógrafos participan en las tareas de programación, gestión y evaluación de políticas públicas sectoriales y de la prestación de servicios públicos de incidencia territorial.

Uno de los sectores con presencia consolidada está conformado por la Programación y seguimiento de políticas de inversión pública, y en particular, de la cooperación económica en las inversiones de los entes locales. Así, se ha participado en los estudios del Plan de Inversiones Locales, del Plan Único de Obras y Servicios, de Planes de Cooperación y Asistencia Local de las diputaciones y de programas de actuación comarcal. En todos ellos, al análisis de la eficiencia social y económica de la actuación hay que añadir criterios de solidaridad territorial e impacto ambiental.

Mayor tradición goza la actividad de Análisis y planificación de la prestación de servicios públicos en dos sectores. Por una parte, la prestación de servicios implica la delimitación de unas áreas funcionales a partir de indicadores diferentes, de la cobertura óptima que ha de recibir el ciudadano, y de la economía en la gestión del servicio. En este sentido, se ha participado tanto en la elaboración de mapas educativos, sanitarios, culturales, planes de equipamientos municipales, etc.

Por otra parte, la elaboración de los programas de inversión municipales, provinciales y autonómicos requiere la fijación de unos estándares de dotación y un análisis comparativo de los déficits de los servicios municipales, con el fin de fijar prioridades de actuación y seleccionar los proyectos a subvencionar. Un instrumento para ello son, por ejemplo, las Encuestas de Infraestructura y Equipamiento Local.

Más innovador, y con participación significativa de geógrafos, es el sector de los estudios sobre prestación de Servicios sociales para las personas y mejora de la calidad de vida. El conocimiento de los hábitos, condiciones de vida de los diversos colectivos sociales y culturales y, en particular, de los más desfavorecidos o con problemáticas específicas (inmigrantes, nueva pobreza, sin techo, familias monoparentales femeninas, juventud, vejez, etc.) resulta imprescindible para la posterior programación de servicios sociales y personales adecuados a sus necesidades específicas, eficientes y a los que puedan acceder fácilmente. Asimismo, se participa en el campo de la salud pública, tanto en estudios epidemiológicos y de causas de mortalidad como en la planificación de áreas de salud y de servicios sanitarios en áreas rurales.

En definitiva, en este momento, un 5,3% de los geógrafos que han respondido al cuestionario han identificado este conjunto de tareas como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

4. Demarcaciones territoriales.

El proceso de implantación de nuevas divisiones o entes territoriales (comarcales, etc.) ha contado y está contando con una presencia relevante de geógrafos. Asimismo, también resulta muy significativa la presencia de geógrafos en el desarrollo de los expedientes de alteraciones de términos municipales (agregaciones y segregaciones de municipios, alteraciones y conflictos de límites municipales, creación de entidades municipales descentralizadas, enclaves, etc.), tanto en la elaboración, tramitación y resolución de los expedientes como en el asesoramiento a los municipios y asociaciones vecinales.

Un tercer aspecto en el que trabajan los geógrafos es en los estudios relacionados con la organización territorial de los servicios de la administración pública. De cualquier modo, la inserción en este campo laboral se pone de manifiesto al comprobar que un 3,2% de los geógrafos que han respondido al cuestionario han identificado este conjunto de tareas como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

5. Estudios urbanos y metropolitanos para el diseño de políticas urbanas.

Otro destacado campo de actividad es el de los estudios urbanos y metropolitanos, tanto los orientados al diseño de políticas urbanas como los previos a la ordenación y actuación urbanística o a la programación de servicios.

Los campos de análisis y propuesta abarcan, entre otros, las problemáticas específicas de las grandes ciudades, los procesos de desconcentración residencial y productiva, el crecimiento difuso metropolitano, las transformaciones urbanísticas, los proyectos de infraestructuras, la revitalización de los centros históricos, la movilidad, las nuevas centralidades, las actividades industriales y terciarias, los servicios personales y sociales, etc., de manera que el 13,5% de los geógrafos que han respondido al cuestionario han identificado este conjunto de tareas como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

6. Geomarketing: análisis de mercados v planes de expansión de actividades comerciales.

Un campo de actividad profesional reciente pero en clara expansión (especialmente en la empresa privada) es la introducción de la dimensión territorial en los estudios e investigaciones de mercados. Algunos ejemplos de actividades innovadoras que están desarrollando los geógrafos dentro de este sector son: la gestión de planes de estrategia de expansión territorial de cadenas comerciales detallistas como franquicias (por ejemplo en sectores del vestido y comidas rápidas), supermercados o bancos y cajas; la localización y viabilidad de superficies comerciales y de grandes superficies especializadas; o planes de porción y dinamización de zonas de pequeño comercio de los centros urbanos, asociados a la calidad de los espacios públicos (gerentes de los centros urbanos).

Junto a éstas, se encuentran otras actividades que se vienen desarrollando ya desde hace tiempo, como el análisis de mercados potenciales y hábitos de consumo; estudios de áreas de influencia comercial; o estudios de estructura comercial. En conjunto, la creciente demanda estas tareas supone que en este momento el 3,5% de los geógrafos que han respondido al cuestionario han identificado este conjunto de tareas como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

7. Demografía y estudios sociales de la población.

Los estudios de población son uno de los campos de actividad tradicional de los geógrafos. Los análisis de proyección y prospectiva demográfica o los estudios de estructura y evolución demográfica ocupan un buen número de profesionales y es muy significativa la presencia tanto en institutos universitarios de investigación como en las administraciones públicas.

Asimismo, los trabajos de planificación de los más diversos ámbitos generan demandas específicas de análisis demográficos de territorios determinados: estudios de migraciones, de dinámicas de localización residencial, de hábitos y condiciones de vida, de población estacional, de problemáticas específicas de grupos sociales. De niveles de renta, de cohesión e integración social, de género, etc.

De esta manera se comprende que el 9,8% de los geógrafos que han respondido al cuestionario han identificado este conjunto de tareas como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

8. Estadísticas socioeconómicas y producción de información de base.

Los geógrafos intervienen también en el proceso de realización de determinadas estadísticas, como padrones, censos, inventarios y encuestas (de población, de viviendas, de actividades económicas, etc.), en todas sus fases: el diseño y planificación de proyectos estadísticos; la recogida de datos de trabajo de campo por encuesta; la supervisión y control de la ejecución; y la posterior depuración, tratamiento y explotación de la información. Su implantación laboral se ha producido en las diferentes unidades de producción de estadísticas oficiales de la administración local y autonómica, así como en observatorios económicos y sociales.

Asimismo, un buen número de profesionales se ha especializado como experto en fuentes de información estadística y documentación; en la gestión y tratamiento informatizado de bases de datos socioeconómicas; o bien en el análisis operativo de la información estadística.

De este modo, un 6,6% de los geógrafos que han respondido al cuestionario han identificado este conjunto de tareas como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

9. Estudios de localización, implantación e impacto de actividades económicas.

La evolución del modelo territorial, así como la incorporación de nuevas formas de actividad en los sectores productivos y de nuevos patrones en el sector de los servicios, impone la necesidad de buscar localizaciones diferentes a las tradicionales. Para proponer estas localizaciones es necesario elaborar modelos que incorporen, entre otras variables, los datos actuales (continuamente cambiantes) relativos a la disponibilidad, precios y equipamiento del suelo, mercado laboral y vinculación a las nuevas redes de difusión.

La planificación de las actividades industriales, turísticas y comerciales, no se puede hacer sin tener en cuenta la protección del medio ambiente, la prevención de los impactos sociales y los desequilibrios territoriales generados por la polarización de la actividad económica. En este sentido, los geógrafos contribuyen a una nueva lectura del territorio de cara a revitalizar sus recursos y potenciar iniciativas de desarrollo adaptadas a las diversas realidades territoriales y sociales, hasta el punto de que el 7,6% de los geógrafos que han respondido al cuestionario han identificado este conjunto de tareas como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

10. Gestión y evaluación de políticas de desarrollo turístico.

Un ámbito de trabajo progresivamente creciente se haya relacionado con la implicación de los geógrafos en las diferentes fases inherentes a las políticas de desarrollo turístico de carácter territorial.

Principalmente, los geógrafos están desempeñando labores de puesta en funcionamiento de las directrices emanadas de esas políticas, así como de coordinación y asesoramiento para y entre los diferentes agentes públicos y privados con incidencia territorial que intervienen en la materialización de las estrategias de desarrollo turístico.

Asimismo, forma parte de los equipos de seguimiento, control y valoración de los resultados prácticos que estas intervenciones están teniendo en las diferentes escalas espaciales en las que se manifiestan.

De este modo el 9,1% de los geógrafos que han respondido al cuestionario han identificado este conjunto de tareas como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

4.4. LOS ÁMBITOS DE TRABAJO DE LOS GEÓGRAFOS

Características Generales.

El proceso de identificación de los principales puestos de trabajo de los geógrafos profesionales se ha articulado en relación al mismo enfoque metodológico que el referente al de la identificación de los perfiles profesionales.

En este sentido, nuevamente se recurrió a los propios colegiados para que ellos mismos fueran quienes informasen sobre dónde trabajaban, permitiendo la compilación de una información de calidad y actualidad constante, fundamentado en aquellas preguntas del cuestionario-base que se entrega a cada persona que pasa a formar parte del Colegio de Geógrafos -y que se actualiza periódicamente-, referidas al lugar de trabajo y denominación específica del mismo.

Con el objeto de poder organizar y articular el heterogéneo abanico de respuestas que obtenidas a 1 de noviembre de 2003 de los miembros del Colegio de Geógrafos que hasta el momento han respondido al cuestionario, se agruparon las diferentes contestaciones en grandes bloques.

Las principales reflexiones que pueden extraerse se articulan sobre las siguientes cuestiones:

Se aprecia una estructura proporcionada y equilibrada, en la medida en que los geógrafos profesionales que respondieron a la encuesta desarrollan su actividad en tres grandes sectores:

- Un 30% de los encuestados que respondieron al cuestionario ejercen su labor profesional en las diferentes escalas o niveles de la Administración Pública, bien ejerciendo labores de funcionario, bien como técnicos especializados.
- Un 32,3% de los encuestados que respondieron al cuestionario desarrollan su trabajo en el sector privado, bien en el seno de sociedades (de las que son socios, asalariados, o ambas cosas) o bien ejerciendo libremente el derecho de su profesión.
- Un 37,7% de los encuestados que respondieron al cuestionario desempeñan su profesión de geógrafo en el marco universitario, bien como profesorado bien como becario, y compaginando, en muchos casos, las labores docentes, investigadoras y "profesionales" (si en este caso entendemos como tales la realización de actuaciones al servicio del conjunto de agentes públicos y privados).

Esta distribución casi equitativa de los lugares de trabajo de los geógrafos profesionales entre los diferentes potenciales sectores de contratación de los mismos constata la madurez y solidez de la labor desempeñada por los mismos.

Puede resultar sorprendente el importante valor relativo que representa el mundo de la universidad en el conjunto de geógrafos profesionales del estado español. Sin embargo, algunas consideraciones nos pueden ayudar a comprender este fenómeno. Por una parte esta situación permite percibir la importante dedicación que el personal universitario titulado en Geografía canaliza hacia labores ajenas a la docencia y la investigación en sentido estricto. En este sentido configuran un cuerpo de profesionales que extrapolan las capacidades y conocimientos adquiridos a través de su labor docente e

investigadora y los materializan en diferentes "productos territoriales" (entendiendo como tales las diferentes líneas de trabajo profesional geográfico sobre las que hemos versado en anteriores apartados del presente informe). De este modo, constituye un segmento profesional no estanco al mundo académico, sino abierto a las necesidades y demandas sociales, a la vez que entra en contacto y converge en un mercado concurrencial con agentes privados en sus mismos nichos de trabajo, generando sinergias que de un lado acercan al mundo universitario a las demandas sociales y, de otro, da a conocer a los agentes privados los últimos avances científicos desarrollados en materia geográfica.

De otra parte, la importante presencia actual de "lo universitario" en el Colegio de Geógrafos tiene mucha relación con la reciente creación del mismo, en el sentido en el que el conjunto de departamentos universitarios de Geografía del estado español no sólo estimularon la creación del Colegio de Geógrafos sino que contribuyeron en gran medida a su consolidación a través de unos elevados niveles de colegiación, mostrando nuevamente la implicación, cooperación e interrelación entre la ciencia geográfica y su puesta al servicio de la sociedad a través del ejercicio de la profesión de geógrafo.

Finalmente, cabe señalar que lo más probable es que el peso relativo del mundo de la universidad en el conjunto de colegiados en Geografía se vaya reduciendo progresivamente a medida que pase el tiempo. De una parte la cohorte de profesionales universitarios es reducida y no se incrementará a corto plazo y, de otra, se asiste a un importante ritmo de colegiación por parte de los geógrafos procedentes de la administración pública y privada, que están dando progresivamente el relevo a una universidad que ejerció un importante papel motriz en la creación del Colegio de Geógrafos.

El sector privado, identificado con el mundo de la empresa o con el ejercicio libre y autónomo de la labor de geógrafo, representa un importante segmento de los geógrafos profesionales del estado español, concretamente casi una tercera parte de los colegiados que han respondido a estas preguntas del cuestionario.

Estos niveles muestran la progresiva integración de una profesión que se puede considerar como relativamente nueva -recordemos la juventud de la Licenciatura en Geografía separada de la Historia- en el complejo mundo de la empresa privada. No cabe duda de que la madurez de una profesión reside en gran medida en su demanda por parte de actividades económicas de carácter privado, y el geógrafo se constituye como un profesional no ajeno a estas tendencias.

En un principio podría entenderse que la proporción de geógrafos ocupados en el sector privado debería ser más elevada, pero hemos de tener en cuenta que buena parte de las líneas de trabajo y de los servicios que desarrollan los geógrafos profesionales presentan un carácter "público" o "casi público", es decir, que desarrolla productos al servicio del conjunto de la sociedad canalizados a través de la administración pública. De este modo, pese a un progresivo proceso de privatización de los servicios públicos, resulta comprensible que buena parte de los geógrafos profesionales ejerzan ese mismo tipo de labores en el seno de la administración pública.

No obstante, parece probable el incremento futuro del peso relativo de los geógrafos profesionales ocupados en el sector privado, toda vez que las instituciones públicas se encuentran en un progresivo proceso de externalización de servicios (y entre ellos los de carácter territorial) y, además, los agentes privados -tanto empleadores como usuarios- demandan cada vez en mayor medida conocimientos y capacidades territoriales.

En relación con el elevado porcentaje de colegiados en Geografía trabajando en la Administración Pública, que asciende al 30% del total, se puede apuntar una serie de fenómenos que avalan esta situación.

De una parte, existe un importante grupo de geógrafos ejerciendo labores técnicas en los diferentes segmentos o niveles de la administración. Como ya hemos dicho antes, buena parte de las líneas de trabajo del geógrafo profesional constituyen productos o servicios de carácter público, entendiéndose como tales que son contratados o solicitados por el sector público de cara a la mejora de la calidad de vida o a la satisfacción de las necesidades del conjunto de la sociedad. En este sentido, si bien se asiste a la externalización de buena parte de estas tareas al sector privado -mediante contrataciones o convenios con el sector público-, no cabe duda de que continúan existiendo labores materializadas directamente por el sector público. Además, es necesario la presencia en las entidades públicas de expertos en temas territoriales que coordinen y velen por la coherencia y eficiencia de los servicios que en materia territorial se contraten al sector privado, con objeto de que respondan a las características y finalidades por los que fueron definidos y puestos en funcionamiento.

Del mismo modo existe un importante número de geógrafos contratados como funcionarios públicos, no sólo como profesorado de enseñanzas secundarias, sino también en los diferentes puestos existentes en las diferentes escalas administrativas del ámbito público.

Estructura interna de los principales ámbitos de Trabajo de los geógrafos.

Finalmente, y para concluir el presente documento, se desarrolla una serie de datos y reflexiones respecto a la estructura interna de los diferentes bloques que hemos identificado como sitios de Trabajo del geógrafo, en la medida en que de esta labor se puede extraer información que ayude a comprender la realidad profesional actual del geógrafo en el estado español. Diferenciamos tres grandes bloques: Administración Pública (regional provincial, local, otras...), Sector Privado (geógrafos vinculados a empresas de distinto carácter y autónomos) y la Universidad.

- La Administración Pública

La estructura interna del geógrafo profesional en el marco de la administración pública responde a los siguientes caracteres:

- De una parte se aprecia una relación directamente proporcional entre el valor cuantitativo y cualitativo de las competencias -territoriales y no territoriales- que presenta cada una de las escalas administrativas y el grado de ocupación relativo de geógrafos profesionales desempeñando su labor en esas instituciones públicas. En este sentido, la Administración Local o la Regional constituyen entes con mayores competencias y por consiguiente con mayor número de trabajadores en su seno, razón por la cual es lógico que mientras que, en la primera, se agrupe un 19,2% de los entrevistados que respondieron a estas cuestiones y en la segunda, un 15,4%, la representación de la administración de carácter provincial ascienda a un menor 7,6%.
- En otro sentido, destaca que hasta un 57,7% de los encuestados que respondieron a estas cuestiones desempeñan su labor en entes públicos vinculados o no a las diferentes escalas adminis-

trativas, creados y definidos para satisfacer necesidades sociales y públicas concretas y con una componente territorial clara y evidente. Tales son los casos de Agencias de Desarrollo, Consejos Comarcales, Institutos de Investigación, etc.

Este conjunto de realidades o entes públicos se conforma por técnicos especializados en diferentes cuestiones, y constata la labor especializada y de marcado carácter científico en relación con sus conocimientos y capacidades territoriales en el seno de la administración, ejerciendo su labor en la medida en que presentan una formación específica y de evidente utilidad social.

- El Sector Privado

En relación con la estructura interna de los lugares de trabajo en los que desempeñan su labor los geógrafos profesionales en el seno del sector privado, tan sólo se ha considerado oportuno diferenciar si forman parte de empresas o si desempeñan individualmente el ejercicio de su profesión. Esta organización deriva de una parte en la inexistencia de un apartado del cuestionario entregado a los colegiados que les preguntase si ejercían su labor en Multinationales, Empresas, PYMES o PYMPES, y de otro en la certidumbre de que la gran mayoría de los geógrafos vinculados a empresas desarrollan su trabajo en sociedades de pequeño o muy pequeño tamaño.

Por este motivo, el dato más llamativo es que en el momento presente, y en relación a la respuesta obtenida, una quinta parte de los geógrafos trabajando en el sector privado (concretamente un 20,2%) desempeñan el ejercicio libre de la profesión de geógrafo como autónomos, en muchos casos bajo modernas formas de ocupación laboral -tipo teletrabajo, Freelance, etc.- por las cuales pasan a formar parte de diferentes grupos de trabajo de carácter público-privado o privado para el desarrollo de determinados servicios o productos territoriales.

- La Universidad

El mundo universitario forma parte del colectivo de geógrafos profesionales del estado español. En este sentido, los valores relativos de cada uno de los grupos no cobran un gran significado, en la medida en que resulta lógico que la mayor representatividad venga determinada por Profesores Titulares, un 35,7%, cuando conforman el grueso de trabajadores del mundo universitario.

No obstante, encontramos bien representados al colectivo de Catedráticos -con un 9,2%- y en unos niveles relativos mayores al peso cuantitativo que presentan en el conjunto de los profesionales universitarios, lo que refleja tanto el importante apoyo estratégico que el mundo de la universidad está dando a la profesión de geógrafo como la implicación de los mismos como profesionales reputados de la Geografía.

De igual modo, existe un significativo grupo de geógrafos ejerciendo su labor profesional como geógrafo en diferentes regímenes de becas vinculadas a la universidad (en concreto un 10,2% de los encuestados que respondieron a estas cuestiones), principalmente a proyectos desarrollados por la misma, y en algunos casos en colaboración entre la universidad y diferentes agentes públicos y/o privados.

De otra parte, un 13,3% de los encuestados que respondieron a estas cuestiones, señalan su carácter de profesores asociados a la universidad. Este conjunto de profesionales normalmente complementa esta labor con el ejercicio profesional de geógrafo bien en la administración pública, bien en el sector privado.

Igualmente destaca que un importante número de geógrafos que atestiguan formar parte de la universidad, sin embargo no han respondido a la cuestión que les inquiría sobre el cargo o la figura laboral que desempeñaban en el seno de la misma, en concreto un 21,4% de ellos.

4.5. CONCLUSIONES GENERALES

Aunque no se ha realizado una encuesta para toda España, del conjunto de estudios realizados sobre la inserción laboral de los licenciados en geografía por las universidades Complutense de Madrid (1998), de Barcelona (1997), Autónoma de Barcelona (1999), y de Cantabria (1998-2003) se puede presentar un resumen de la situación laboral en el período 1998-2003 (porcentajes sobre el total de respuestas):

A. Con trabajo en el momento de la encuesta	65%
A.1. en relación con el título de geografía	34%
A.2. en una actividad que no lo requiere	22%
A.3. tenía el mismo trabajo cuando estudiaba	9%
B. Continuación de los estudios	12%
B.1. con becas o contratos universitarios	4%
B.2. posgrados, doctorado o formación continuada, sin vinculación laboral con la universidad	8%
C. Sin trabajo	23%
C.1. en paro, desde finalizar los estudios o por lo menos desde hace dos años	16%
C.2. en paro, pero trabajó en los últimos dos años	7%

Esta situación es semejante al de otras titulaciones como la sociología, las ciencias políticas o la historia, donde el 20-25% está en paro temporal o permanente, alrededor de un 10% continúan los estudios y cerca de dos terceras partes tienen un empleo aunque en una parte importante no sea necesaria la titulación obtenida. En el Reino Unido y Holanda se da también una situación semejante aunque el porcentaje en paro es menor.

La Comisión encargada de la elaboración del Libro Blanco con los informes disponibles (datos directos y estudios sobre la inserción laboral de los titulados durante el último quinquenio de las Universidades de Barcelona, Cantabria y Complutense de Madrid; informe-estudio del Colegio de Geógrafos de la base de datos de sus miembros sobre perfiles y sitios profesionales, amén de los análisis y diagnósticos de profesionales del mundo laboral o de la Universidad sobre la cuestión) extrae una serie de consideraciones de importancia para los fines de este estudio:

- La versatilidad de los ámbitos profesionales de la Geografía, que se relaciona con el alto porcentaje de titulados ocupados o con trabajo.
- El tiempo de inserción laboral se puede considerar como bajo, promediándose aproximadamente en un año de espera o búsqueda.
- Alto grado de funcionariado entre los que han conseguido un empleo, generalmente en la Administración autonómica, frente a autónomos y/o con contratos temporales.
- En la facilidad en la inserción laboral destacan la validez de los conocimientos técnicos e informáticos (S.I.G.) y el desarrollo de habilidades sociales y la personalidad. En la media (algo por encima) aparecen los siguientes valores: formación teórica recibida y formación en gestión y planificación. En sentido escaso (muy debajo de la media) aparecen: la formación práctica, los idiomas, la capacidad de trabajar en grupo y la formación universitaria global.
- Dominio del sector servicios como lugar/sector de trabajo del geógrafo.
- Grado de satisfacción elevado de los egresados en el desarrollo de la actividad profesional vinculada con la Geografía.

4.6. BIBLIOGRAFÍA

- A.G.E. (2001) "La formación del geógrafo y su inserción profesional". El territorio y su imagen. XVI Congreso de Geógrafos Españoles. Ponencias y mesas redondas. Universidad de Málaga. Málaga. p. 219-254.
- A.G.P.C. (1999) "Dossier sobre sortides professionals de la geografia". Butlletí, 37. Barcelona. p. 1-14.
- A.G.P.C. (2000) "La formació dels geògrafs i la seva inserció professionals". Butlletí, 38. Barcelona. p. 1-14.
- ASSOCIACIÓ DE GEÒGRAFS PROFESSIONALS DE CATALUNYA (1999), "Dossier sobre sortides professionals de la geografia". N° 37.
- BENABENT, M. y MATEU, X. (1996) "La Geografía Profesional". Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 21-22. Madrid. p. 161-165.
- COLEGIO DE GEÓGRAFOS, (2003) "Los perfiles profesionales de la Geografía".
- DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA-Universidad de Cantabria (2004), "Resultados de la encuesta a licenciados en Geografía de la Universidad de Cantabria". Santander, Universidad de Cantabria (inédito).
- DOCUMENTS D'ANALISIS GEOGRÀFICA (2001), "Dossier. Geografia professional i formació geogràfica: una perspectiva internacional", N° 39, p. 15-172.

- FARINÓS, J. (1999) "Prospección de aplicaciones profesionales para el geógrafo". Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 27. Madrid. p. 143-159.
- GABINET D'AVALUCACIÓ I INNOVACIÓ UNIVERSITARIA (2000), "L'opinió dels graduats i dels graduades de la UB. Promoció 97". Barcelona, Servei de Publicaciones, Universitat de Barcelona.
- MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, R. (2001) "Inserción laboral y ámbitos profesionales del geógrafo". Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 31. Madrid. p. 177-184.
- MIRALLES i GUASCH, C. (1991), "On treballen els llicenciats de diurn del Departament de Geografia de la UAB?". Departament de Geografia, Universitat Autònoma de Barcelona (document d'us intern).
- MIRALLES, C. (1993) "Les sortides professionals del geògrafs. El cas de la UAB". Documents d'Anàlisi Geogràfica, 22. Universitat Autònoma de Barcelona. Servicio de Publicaciones. Barcelona. p.131-137.
- OBSERVATORI DE GRADUATS DE LA UAB, (2001), "Resum de l'estudi de la inserció laboral: titulats en Geografia. Promocio 1998". Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona.
- PUJOL i ESTRAGUÉS, H. (2002), "El perfil del membres de la Societat Catalana de Geografia i de l'Associació de Geògrafs Professionals de Catalunya". Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona.
- TROITIÑO, M.A. (2001) "Geografía aplicada y geógrafos profesionales en España: Trayectoria, identidad y campos de actividad". Geografía aplicada (Dir.: Phlipponneau, M.). Barcelona. Ariel. p. 273-300.
- VV.AA. (2002) "Dossier: Geografia professional i formació geogràfica: Una perspectiva internacional". Documents d'Anàlisi Geogràfica, 39. Universita Autònoma de Barcelona. Servicio de Publicaciones. Barcelona. p. 37-56.
- ZOIDO NARANJO, F. (2001) "Relaciones entre formación y dedicación profesional en la geografía española". Documents d'Anàlisi Geogràfica, 39 Dossier: Geografia professional i formació geogràfica: Una perspectiva internacional. Universita Autònoma de Barcelona. Servicio de Publicaciones. Barcelona.

Información y documentación base:

Informe confeccionado por el Colegio de Geógrafos: Perfiles Profesionales de la Geografía.

Encuestas de la Universidad de Cantabria.

5.

PERFILES
PROFESIONALES

5. Perfiles profesionales

En este apartado se expone la propuesta de perfiles profesionales utilizada en el Libro Blanco y se indica la importancia de la identificación de los perfiles para mostrar la empleabilidad real y potencial de los titulados del grado de Geografía y Ordenación del Territorio. En primer lugar, se explican los antecedentes existentes para la elaboración final de la propuesta en seis grandes perfiles, para luego comentar detalladamente cada perfil profesional y sus orientaciones ocupacionales principales. El procedimiento metodológico que se ha seguido es el siguiente: se elaboró una lista de perfiles utilizada para el diseño de la encuesta y que debía ser validada por ésta, de los resultados de la encuesta se acabaron de definir y ajustar los perfiles, especialmente los de "Planificación y gestión territorial" y "Desarrollo regional y local".

5.1. INTRODUCCIÓN: LOS PERFILES PROFESIONALES EN LA PROPUESTA DEL TÍTULO

Tal como se recoge en la Convocatoria, se pide la enumeración de los principales perfiles profesionales de los titulados en Geografía y Ordenación del Territorio. El nuevo título debe recoger los principales ámbitos de inserción laboral de los futuros egresados en la titulación.

De la pregunta "¿En qué trabajan y trabajarán los graduados en Geografía y Ordenación del Territorio?", se desprende los principales perfiles profesionales, es decir, las líneas de trabajo, los nichos laborales actuales y potenciales y las ocupaciones profesionales que están desempeñando los actuales titulados.

Para identificar y explicar el perfil profesional hay que previamente definir el perfil formativo que corresponde a cada uno, así como las orientaciones ocupacionales principales. El perfil formativo contiene los contenidos formativos singulares necesarios para garantizar la correcta inserción de cada perfil profesional.

La orientación ocupacional muestra los principales ámbitos de trabajo que pueden desarrollar los graduados. Es decir, correspondería a la respuesta de la pregunta "¿dónde trabajan y trabajarán los graduados en Geografía y Ordenación del Territorio?". Si bien no es una lista exhaustiva, muestra los ámbitos de trabajo que pueden ocupar los graduados, con independencia del perfil profesional.

La formación en el nivel de grado debe garantizar que el titulado pueda insertarse en el mercado laboral a través de cualquiera de los perfiles profesionales indicados. La especialización formativa en un único perfil se adquirirá fundamentalmente en el desarrollo de los postgrados de especialización. Por ello hay que tener en cuenta que los perfiles profesionales no deben ser considerados como compartimentos estancos ni excluyentes entre sí, dado que la realidad del mercado laboral demanda adaptarse a las nuevas necesidades. Asimismo, existen múltiples intersecciones entre perfiles profesionales, formativos y orientaciones ocupacionales. En conclusión, todos los perfiles profesionales responden a las salidas profesionales reales y a la formación básica recibida.

Los perfiles muestran fehacientemente la realidad de la empleabilidad de los titulados actuales y futuros de la propuesta de título. Tienen por objetivo presentar los nichos de ocupación que desarrollan actualmente los titulados y orientar hacia nichos futuros que se vislumbran ya en el momento presente. Todo ello justifica la utilidad de un título en Geografía y Ordenación del Territorio.

Cabe destacar que en el desarrollo de los contenidos del Libro Blanco, los perfiles profesionales han sido un elemento más en la obtención e interpretación de los resultados de las diferentes encuestas y entrevistas desarrolladas, de cara al diseño final de la estructura del título.

5.2. ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE SEIS PERFILES PROFESIONALES UTILIZADOS EN LA ENCUESTA¹

En primer lugar, se elaboró la primera lista que más tarde se sometió a la consideración del colectivo geográfico y fue utilizada en la organización del cuestionario de la encuesta general a los licenciados. La propuesta concreta de 6 grandes perfiles resulta de la consulta de diferentes documentos y fuentes. Asimismo, surge de los debates y la experiencia de los miembros de la Comisión Ejecutiva.

Los documentos que se han consultado son:

- El estudio elaborado por el Colegio de Geógrafos sobre la inserción laboral de sus miembros.
- Los estudios de inserción laboral de los licenciados en Geografía en diferentes universidades (Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona y Universidad de Cantabria).
- Información recogida en el número monográfico (nº 39) de la revista "Documents d'Anàlisi Geogràfica" sobre inserción profesional de los geógrafos.

¹ Ver el capítulo VIII para obtener más información sobre la encuesta a licenciados en Geografía.

El informe del Colegio de Geógrafos² se realizó a partir de una encuesta voluntaria a sus colegiados. De un total de 833 a la fecha de realización, 1 de noviembre de 2003, respondieron 341. Es decir, se cuenta con la información suministrada por el 40,9 por ciento de los colegiados españoles, porcentaje muy orientativo para comenzar a identificar los principales ámbitos de inserción laboral.

Los encuestados debían ubicarse profesionalmente dentro de una lista de 36 líneas de trabajo definidas en el cuestionario. A partir de las frecuencias de respuesta encontradas, estas 36 líneas se agruparon en 5 grandes ámbitos de inserción:

- Tecnologías de la información geográfica.
- Medio Ambiente.
- Planificación y gestión territorial y urbanística.
- Sociedad del Conocimiento.
- Desarrollo socioeconómico territorial.

Evidentemente, las agrupaciones a partir de las líneas de trabajo, pueden ser distintas y muy variadas. La opción inicial fue la de conjugar la realidad formativa de los graduados con las principales salidas profesionales que en la actualidad se detectan (recogido por el documento del Colegio de Geógrafos), y los futuros campos de trabajo que los graduados con una buena formación pueden llegar a ocupar.

Los perfiles profesionales utilizados en la Encuesta son:

- Investigación, educación y divulgación geográficas.
- Tecnologías de la Información Geográfica.
- Medio físico, recursos naturales y medio ambiente.
- Ordenación del territorio y desarrollo territorial.
- Análisis territorial de la población y demografía.
- Estudios y análisis de ámbitos regionales.

5.3. DE LOS PERFILES INICIALES QUE UTILIZA LA ENCUESTA A LA PROPUESTA DEFINITIVA DE PERFILES PROFESIONALES

De la explotación y el análisis de los resultados de la Encuesta, en relación con la propuesta inicial de perfiles, se identificaron tres problemas:

- a) Ambigüedad y falta de concreción del perfil "Estudios y análisis de ámbitos regionales". Las sugerencias de distintos colegas indicaban que se trataba más de un perfil formativo que realmente de un perfil que describiera una vía de inserción laboral. El perfil debería haber hecho mención expresa a conceptos como desarrollo regional, desarrollo local y gestión de instrumentos de políticas regionales. Algunas personas próximas a esta descripción no se habrán identificado como del perfil "Estudios y análisis de ámbitos regionales". Se observa en las respuestas una falta de identificación como primer perfil, la mayoría de las menciones es como segundo perfil.

² Consultar el documento íntegro en el Anexo N° 11 del Libro Blanco.

- b) El perfil de “Estudios y análisis de ámbitos regionales” incluía algún elemento en su descripción que coincidía con aquellos ligados a la investigación del perfil “Investigación, educación y divulgación geográficas”. Es posible que algunas personas que en realidad están más definidas por este segundo perfil se hayan definido por el primero mencionado. Y muchas de las segundas menciones al perfil de estudios regionales proceden de individuos que se definen en primer lugar como docentes universitarios.
- c) Por lo tanto, la concentración de respuestas que se identifican con el perfil “Ordenación del territorio y desarrollo territorial” se debe quizá a su carácter amplio, que incluye dos vías de inserción laboral con personalidad propia y de gran desarrollo actual: por un lado, la planificación y ordenación de actividades en el territorio, y por otro lado, la gestión de los instrumentos de desarrollo socioeconómico de distintos ámbitos territoriales, regionales y locales. Parte de las adscripciones a este perfil en realidad deberían situarse en el perfil vinculado a los estudios y acciones en el ámbito regional.

Todas estas observaciones han llevado al siguiente resultado definitivo de perfiles profesionales:

1. Investigación, educación y divulgación geográficas
2. Tecnologías de la información geográfica
3. Medio físico, recursos naturales y medio ambiente
4. Planificación y gestión territorial
5. Análisis territorial de la población y demografía
6. Desarrollo regional y local

En resumen, el perfil “Estudios y análisis de ámbitos regionales” se ha pasado a denominar “Desarrollo regional y local”, y el perfil “Ordenación del territorio y desarrollo territorial” es ahora “Planificación y gestión territorial”.

5.4. EXPLICACIÓN DETALLADA DE LOS PERFILES PROFESIONALES

A continuación se explica cada perfil profesional, en relación a las necesidades formativas y a la orientación ocupacional, que orienta sobre los puestos de trabajo actuales y futuros. Cada uno de los perfiles muestran ejemplos de puestos de trabajo concretos y visibles que en la actualidad ya cubren los geógrafos.

5.4.1. Perfil: Investigación, educación y divulgación geográficas

Este perfil profesional comporta la creación y divulgación del conocimiento geográfico. La enseñanza de la geografía ha sido, tradicionalmente, la principal ocupación de los geógrafos. Sin embargo, en los últimos veinte años ha pasado a tener un menor peso relativo, aunque en cualquier disciplina el conocimiento debe ser actualizado y seguir siendo transmitido a la sociedad por diferentes vías.

Los puestos de trabajo más evidentes son los de los profesionales de la enseñanza, el ámbito de la investigación y el de colaborador de textos de divulgación en diferentes medios (publicaciones, páginas de Internet, prensa, guías, TV). Evidentemente, en el ámbito de la enseñanza universitaria y de la investigación el nivel requerido de formación sería el de postgrado y doctorado, mientras que en los puestos de trabajo ligados a la divulgación de información el grado sería suficiente, sin menoscabo de una formación más especializada, que podría combinar postgrados relacionados con la Geografía y Ordenación del Territorio y una formación en técnicas de divulgación.

5.4.2. Perfil: Tecnologías de la Información Geográfica

Este perfil profesional está vinculado expresamente con el tratamiento y análisis de la información geográfica, en sus diferentes vertientes. Es uno de los principales campos de trabajo donde los geógrafos tienen una amplia participación, debido a sus conocimientos sobre representación espacial y la capacidad de análisis espacial de la información del territorio. Por ello, este es uno de los campos más prometedores a nivel laboral y por ello el título de grado debe prestar especial atención a la formación en este ámbito.

Hay una serie de puestos de trabajo muy consolidados en la actualidad, de tipo técnico, en los cuales la presencia de geógrafos es muy consistente y muy valorada. Entre ellos, cabe destacar los especialistas en Sistemas de Información Geográfica (SIG), en teledetección, digitalizador de información cartográfica, responsables de cartoteca y diseñadores de cartografía temática. También es significativa la presencia de geógrafos como técnicos en estadísticas públicas sociales y territoriales, como analistas estadísticos, o bien, como colaboradores en el diseño y desarrollo de encuestas. Los puestos de trabajo relacionados con este perfil, en general, precisan de un nivel de postgrado. El grado permitiría ocupar los puestos básicos dentro de los equipos de trabajo, pero dada la complejidad y el avance continuo de estas técnicas se requiere la especialización de postgrado. En la actualidad, los postgrados de cartografía, teledetección y SIG ya están siendo impartidos, como másters propios, por varios departamentos de Geografía en España.

5.4.3. Perfil: Medio físico, recursos naturales y medio ambiente

El medio físico ha sido tradicionalmente uno de los campos de dedicación principales de los geógrafos. Desde hace algunas décadas la problemática medioambiental se ha incorporado, y los geógrafos aportan su capacidad de analizar de forma integrada la información sobre el medio físico y su interrelación con las actividades humanas. La creciente sensibilización social por los problemas medioambientales se ha convertido en un campo de demanda de los profesionales geógrafos.

Los puestos de trabajo relacionados con problemáticas medioambientales representan un campo que están ocupando los geógrafos en relación con otros profesionales, formando equipos interdisciplinarios. La visión amplia y que relaciona problemas del medio físico con la sociedad se valora muy positivamente en puestos de trabajo de la administración pública, como por ejemplo, gestor de parques naturales y otros espacios de protección ambiental, educadores ambientales, técnico de Agendas 21. Estos puestos de trabajo están ocupados en la actualidad por licenciados, y por tanto, podrían continuar siéndolo por los nuevos graduados, mientras que un nivel mayor de especialización sería necesario en otro tipo de puestos más avanzados, como en el caso de técnicos de previsión de riesgos, ecoauditores u otros especialistas en el medio físico.

5.4.4. Perfil: Planificación y gestión territorial

Uno de los ámbitos centrales de la actividad profesional de los geógrafos son las interrelaciones ambientales, económicas y sociales que se producen en el territorio. En este sentido, los geógrafos son especialistas en la comprensión de la organización del territorio. La variedad de tareas concretas desempeñadas en este perfil se situarían en el eje del análisis, el diagnóstico y las propuestas orientadas a resolver problemáticas de planificación territorial.

Los puestos de trabajo en planificación y ordenación del territorio han sido ocupados por los geógrafos recientemente, debido a que tradicionalmente este ámbito no tenía mucha relevancia y eran los profesionales de otras disciplinas los que se dedicaban a él. Estos puestos de trabajo tratan normalmente con problemáticas de tipo territorial, que requieren la puesta en práctica de habilidades de amplia transversalidad, relacionadas con diferentes ámbitos de conocimiento. La experiencia demuestra que el geógrafo viene a satisfacer esta demanda de capacidades laborales. Algunos de los puestos de trabajo dentro de este perfil son técnicos en gabinetes de planificación territorial, en gabinetes de planeamiento urbano, relacionados con tareas vinculadas con problemáticas urbanísticas, con la planificación de la localización de actividades y servicios o profesionales geógrafos de la administración pública. El nivel de grado permitiría ocupar los puestos básicos, pero naturalmente se necesitaría una formación de postgrado especializado para consolidar las carreras profesionales dentro de este perfil. En la actualidad, hay diferentes departamentos de Geografía que imparten másters especializados en Ordenación del Territorio, en sus diferentes vertientes.

5.4.5. Perfil: Análisis territorial de la población y demografía

Los estudios de población son uno de los campos reconocidos de actividad de los geógrafos. La necesidad de análisis, de proyección y prospectiva demográfica, o los estudios de estructura y evolución demográficas, así como los análisis de migraciones, son demandas de trabajos aplicados a la planifi-

cación, que surgen de los más diversos ámbitos. La visión territorial de estas problemáticas permite gestionar y planificar los recursos humanos a largo plazo, en diferentes escalas (previsión de servicios públicos a nivel local, necesidades de mano de obra a nivel regional, dinámicas de localización y demanda residencial, proyecciones de población a medio y largo plazo).

Cada vez es más evidente que la adecuada gestión de los recursos demográficos hay que realizarla teniendo en cuenta las diferentes escalas territoriales. Por ello, hay que destacar la aparición de un perfil de puesto de trabajo en que se reúnen las capacidades propias de la gestión territorial con las del análisis y la prospectiva demográficas. Tradicionalmente, a la demografía aplicada le ha faltado esta conexión con las diferentes realidades territoriales, sobre todo por lo que respecta al impacto sobre los recursos territoriales de los cambios en la estructura y el crecimiento de la población. La asunción por geógrafos de esta conexión ha redundado en un aumento del interés aplicado de la demografía para las diferentes administraciones, de tipo local, regional y nacional. Los actuales puestos de trabajo, con elevada presencia de geógrafos, son especialistas en proyecciones demográficas, técnicos de observatorios sociales, especialistas en creación y gestión de estadísticas demográficas, incluso, técnicos demógrafos vinculados a empresas y otras instituciones privadas, realizando tareas vinculadas, por ejemplo, al geomarketing. Indudablemente, estos técnicos pueden integrarse en equipos interdisciplinarios, dedicados más en general a la planificación territorial. El nivel de grado cubre una primera entrada en estos puestos de trabajo, pero se necesitaría una formación especializada en postgrados. Actualmente, ya hay postgrados propios, vinculados a departamentos de geografía, dedicados a la demografía, estudios de población y migraciones.

5.4.6. Perfil: Desarrollo regional y local

Este perfil se organiza a partir de la figura del geógrafo como especialista conocedor de territorios concretos, es decir, de ámbitos regionales y locales. Este perfil aporta profesionales del conocimiento multidimensional de diversos territorios con el objetivo de facilitar actividades tanto en el ámbito público como privado, orientadas a la mejora de los niveles de desarrollo de los territorios. Recientemente aparecen cada vez más demandas para que esta capacidad sea utilizada en el mercado laboral, en diferentes puestos de trabajo. Existen toda una serie de nuevas figuras laborales que tratan con la gestión de los instrumentos de desarrollo y de las ayudas públicas de diferentes administraciones, como por ejemplo, agente de desarrollo local, técnico en promoción económica y planificación sectorial, gestor de programas europeos, promotores de desarrollo turístico, gestores de patrimonio cultural y histórico, entre otros. Este perfil presenta una evidente proyección de futuro.

En este perfil también caben toda una serie de puestos de trabajo emergentes que tienen en común el conocimiento exhaustivo de territorios concretos. Este especialista es demandado en diversos contextos laborales, desde la promoción turística, el análisis de relaciones internacionales en empresas, puestos de trabajo relacionados con el comercio exterior, especialistas en geopolítica vinculados a organismos oficiales (servicios de información, servicio diplomático, organismos internacionales). Igualmente, cada vez es más frecuente la presencia de este perfil de geógrafo en el ámbito de las Organizaciones No Gubernamentales con presencia internacional.

5.4.7. Resumen de la propuesta definitiva de perfiles profesionales y perfiles formativos

A continuación se resume la propuesta definitiva de perfiles profesionales y perfiles formativos en el cuadro adjunto. Se ha añadido a cada perfil, una síntesis de los contenidos básicos del perfil formativo que se debería garantizar en el nivel de grado. Estos perfiles formativos serán desarrollados más adelante en la propuesta de la estructura de contenidos del grado.

Perfil profesional	Perfil formativo
Investigación, educación y divulgación geográficas	<ul style="list-style-type: none"> ■ Evolución del pensamiento geográfico ■ Contenidos y métodos para la investigación ■ Enseñanza de la Geografía ■ Divulgación del conocimiento geográfico
Tecnologías de la información geográfica	<ul style="list-style-type: none"> ■ Generación de bases de datos territoriales ■ Técnicas de análisis cualitativo ■ Técnicas de análisis cuantitativo ■ Fotointerpretación y Teledetección ■ Cartografía básica y temática ■ Sistemas de Información Geográfica
Medio físico, recursos naturales y medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> ■ Geomorfología ■ Climatología y meteorología ■ Hidrología ■ Biogeografía ■ Edafología y erosión de suelos ■ Medio Ambiente y paisaje ■ Recursos naturales ■ Problemática ambiental ■ Técnicas de campo
Planificación y gestión territorial	<ul style="list-style-type: none"> ■ Fundamentos y marco legal de la Ordenación del territorio ■ Metodologías e instrumentos de la planificación ■ Medio físico y planificación ■ Análisis territorial de los sectores económicos ■ Análisis territorial de la desigualdad, sociedad y población ■ Planificación de espacios rurales y espacios urbanos ■ Transporte y movilidad ■ Paisaje y planificación territorial
Análisis territorial de la población y demografía	<ul style="list-style-type: none"> ■ Distribución territorial de la población ■ Análisis demográfico ■ Proyecciones de población ■ Demografía social ■ Estudios sociales de la población ■ Estudios de migraciones y movilidad
Desarrollo regional y local	<ul style="list-style-type: none"> ■ Estudios y análisis de ámbitos regionales y locales ■ Criterios, métodos y escalas de regionalización ■ Factores y procesos articuladores de los espacios regionales ■ Conocimiento de distintos ámbitos regionales ■ Geopolítica y geoestrategia ■ Desigualdades y desequilibrios territoriales ■ Modelos de desarrollo regional y local ■ Metodologías e instrumentos del desarrollo territorial

5.4.8. Orientaciones ocupacionales

Tal como se indicó al inicio del capítulo, en la siguiente lista se muestran por orden alfabético las principales orientaciones ocupacionales en las que se ubican los geógrafos. No obstante, debido a que el mercado laboral es muy cambiante, la lista no puede ser exhaustiva, aunque presenta un amplio abanico de posibilidades reales de inserción laboral de los graduados en Geografía y Ordenación del Territorio.

Esta lista se ha confeccionado con los documentos del Colegio de Geógrafos, la información proporcionada por la Encuesta y los documentos de las diferentes universidades que han realizado estudios de la inserción laboral de sus licenciados. Otras fuentes de consulta han sido listas publicadas por otras asociaciones o instituciones, como por ejemplo la detallada lista³ de los puestos de trabajo en relación a los campos geográficos de la Association of American Geographers (AAG)⁴.

Lista de las principales orientaciones ocupacionales

- Agendas 21 locales
- Análisis geopolítico y geoestratégico
- Análisis y propuestas de organización territorial y división administrativa
- Captación de datos territoriales y generación de bases de datos
- Captación y tratamiento de información cualitativa y cuantitativa
- Cooperación internacional
- Creación de conocimientos geográficos
- Desarrollo local
- Desarrollo regional
- Desarrollo social, desigualdad, género y participación ciudadana
- Desarrollo territorial sostenible
- Diseño y producción de cartografía temática
- Diseño, desarrollo y gestión de SIG
- Divulgación geográfica
- Divulgación y promoción turística
- Documentación para multimedia e Internet
- Educación ambiental
- Elaboración de modelos territoriales
- Enseñanza secundaria
- Enseñanza universitaria
- Especialización en grandes áreas geográficas
- Estudios de impacto territorial
- Estudios sociales de la población y demografía aplicada
- Evaluación y gestión de recursos naturales
- Formación continuada

³ www.aag.org/Careers/Geographic_Fields.html.

⁴ Para ampliar información sobre las salidas profesionales y el reconocido papel de los geógrafos en la sociedad puede consultarse la página web de la American Association of Geographers (AAG): www.aag.org.

- Geomarketing
- Gestión y planificación de recursos patrimoniales
- Impacto ambiental en el territorio
- Inventarios y diagnósticos ambientales
- Investigación geográfica básica y aplicada
- Localización de actividades y servicios
- Medio Ambiente y gestión en las AA.PP.
- Meteorología y climatología
- Planificación de la movilidad y el transporte
- Planificación de mercados
- Planificación de recursos humanos
- Planificación estratégica
- Planificación sectorial
- Planificación territorial de la población
- Planificación y gestión ambiental
- Planificación y gestión de espacios protegidos
- Planificación y gestión del paisaje
- Planificación y ordenación territorial
- Política regional y programas europeos
- Políticas de planificación del suelo y la vivienda
- Prevención y evaluación de riesgos
- Producción de documentos en editoriales
- Proyecciones de población
- Teledetección y fotogrametría
- Urbanismo y gestión en las AA.PP.

5.5. RECAPITULACIONES

Los perfiles profesionales propuestos reflejan la polivalencia de los geógrafos, en diversos ámbitos laborales. Se muestra al geógrafo como un profesional ampliamente capacitado para desempeñar su labor en múltiples cuestiones, al que se demanda una formación de base rigurosa, flexible, transversal y con conexiones interdisciplinarias, y adaptable a las diferentes demandas en temáticas territoriales que le llegan desde el mercado laboral. Los nuevos campos de inserción laboral de los geógrafos expresan que estos profesionales no se encuentran limitados a unas pocas líneas clásicas de trabajo, sino que se han ido adaptando a un contexto laboral global, dinámico y cambiante, como queda reflejado en las cincuenta orientaciones ocupacionales que se han presentado.

Hay que tener en cuenta que se indican las salidas profesionales después del título de grado. Siguiendo la tradición europea, el grado es un primer nivel y requiere una especialización de postgrado para consolidar las carreras profesionales. Algunas de estas carreras necesitarán un postgrado de especialización dentro del ámbito de la geografía, mientras que para otras será aconsejable completar la formación con postgrados transversales o afines.

A continuación, en los dos siguientes apartados se detallan las competencias propias del título de Geografía y Ordenación del Territorio.

6.

COMPETENCIAS
ESPECÍFICAS

6. Competencias específicas

En estos apartados se abordan los criterios de elaboración de la lista de otras competencias transversales y de las competencias específicas, es decir, las competencias propias del título de Geografía y Ordenación del Territorio. En el cuadro anexo, solamente se presentan y a continuación se realiza una pequeña explicación que permite comprender su proceso de elaboración. La parte 8 recoge la valoración de las competencias que han realizado los licenciados y profesionales de la geografía en función de sus perfiles profesionales. Y en la parte 11 se relacionan las competencias con los grupos de materias comunes más afines, constatando los niveles formativos adecuados para asumir cada una de las competencias.

6.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

El desarrollo completo de las competencias específicas era una tarea imprescindible dentro de nuestro proyecto. La Convocatoria ANECA sólo ofrecía un esquema de agrupación de éstas en 4 apartados: competencias disciplinares, es decir, aquellos conocimientos básicos que se deben adquirir; competencias profesionales, es decir, las habilidades propias de la práctica profesional del geógrafo; competencias académicas, que desarrollan los esquemas interpretativos que utilizan los geógrafos. Se ofrecía la posibilidad, la cual se aceptó, de indicar otro tipo de competencias específicas. La propuesta final de competencias se ha elaborado a partir del informe del Colegio de Geógrafos y se ha completado mediante la experiencia de los miembros de la Comisión Ejecutiva.

Siguiendo el resultado del análisis de los planes de estudio en España y en Europa el grupo de competencias disciplinares responde claramente a los ámbitos de conocimiento básicos en los estudios de Geografía. Estos ámbitos se reflejan en dos orientaciones en la organización de los saberes. La primera sigue los conocimientos temáticos propios de la Geografía: geografía humana, geografía física y medio ambiente y conocimientos regionales. La segunda tiene un carácter transversal respecto de los conocimientos temáticos y agruparía la historia y pensamiento de la disciplina, la ordenación del territorio, los métodos geográficos y el trabajo de campo.

Las competencias profesionales (saber hacer) se refieren a aquellas habilidades propias de la práctica profesional del geógrafo. En este sentido recoge todas las habilidades que permiten relacionar información territorial con una visión transversal, generar explicaciones de fenómenos territoriales y realizar propuestas de intervención y gestión territorial. Estas habilidades se distribuyen alrededor de cuatro líneas. Una primera, es la más generalista, que hace alusión a la necesaria combinación de dimensiones temporales y espaciales en la explicación de procesos socioterritoriales. Una segunda que tiene que ver con habilidades para recoger información geográfica, tanto a nivel cartográfico como estadístico y su uso como instrumento para la interpretación del territorio. La tercera línea se ordena en torno al trabajo de campo y el conocimiento directo del territorio, en un sentido amplio que es una de las habilidades más reconocidas del geógrafo. Por último, son propias del geógrafo toda una serie de habilidades que permiten para propuestas de organización y gestión territorial.

Las competencias están directamente relacionadas con los saberes disciplinares. Se centran en desarrollar aquellas capacidades que traducen los conocimientos básicos en herramientas de interpretación del objeto de estudio y actuación del geógrafo, que es el territorio. El territorio consta de dos esferas interrelacionadas, social y ambiental, y su funcionamiento se puede abordar de manera sistémica a partir de diferentes niveles o escalas espaciales, que permiten entender ordenadamente fenómenos de diferente magnitud. Una de las escalas fundamentales de organización territorial es la que configura los paisajes, considerados como el nivel de interacción directa y visual de los individuos con su entorno cotidiano. Asimismo, estas competencias permiten entender la diversidad de territorios, y su plasmación espacial, en forma de fronteras y continuidades. De la interpretación teórica de los territorios, el geógrafo debe ser capaz de pasar a la evaluación de problemas concretos y las propuestas de solución. Evaluación y propuestas forman parte de las capacidades profesionales del geógrafo.

En lo que respecta a las otras competencias específicas, se han propuesto dos líneas de habilidades específicas que completan este apartado. Una de las habilidades de los geógrafos es la capacidad de ordenar y sintetizar información de origen diverso, por lo tanto, entender los problemas de una forma multidimensional y transversal. En definitiva, el geógrafo ha de ser capaz de gestionar problemas complejos. A su vez, buena parte de los problemas que se presentan en la sociedad hay que explicarlos, transmitirlos y proponer de manera argumentada las soluciones más adecuadas. Por ello, es necesario en los profesionales geógrafos la habilidad de ser los protagonistas en suscitar acuerdos en equipos interdisciplinarios, no sólo participar en ellos. Para poder llegar a estos acuerdos, el geógrafo debe entender el lenguaje de otros especialistas que participan en estos equipos.

Todas estas capacidades forman parte de una visión amplia de los problemas, tanto a nivel territorial, como social o económico, que es una de las habilidades que debe cumplir el profesional geógrafo.

7.

COMPETENCIAS
TRANSVERSALES

7. Competencias transversales

7.1. OTRAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES O GENÉRICAS

Las competencias genéricas ya venían definidas en la Convocatoria ANECA, a partir de una lista surgida del proyecto europeo TUNING. Se preveía en estas competencias genéricas que cada título pudiera añadir otras competencias transversales surgidas de la experiencia propia de cada titulación. En este sentido, siguiendo la dinámica de la Comisión Ejecutiva, se consultaron otros proyectos ANECA y contó la experiencia de los miembros.

Las competencias transversales se han completado con una serie de nuevas competencias organizadas en torno a dos ejes. Uno más relacionado a habilidades de la práctica de trabajo, que estaría vinculado a capacidades como el cuidado y la precisión en el trabajo, habilidades de investigación, diseño y gestión de proyectos, capacidad de trabajo individual y, en definitiva, traspasar los conocimientos a resultados prácticos. El otro eje refuerza aquellas competencias que tienen que ver con actitudes personales, como por ejemplo, la responsabilidad, la capacidad de contar con los imprevistos (sobre todo en contextos internacionales o complejos), la sensibilidad hacia la diversidad social, económica, cultural, medioambiental, intrínseca de los problemas territoriales.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES
INSTRUMENTALES
Capacidad de análisis y síntesis
Capacidad de organización y planificación
Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
Conocimiento de una lengua extranjera
Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
Capacidad de gestión de la información
Resolución de problemas
Toma de decisiones
PERSONALES
Trabajo en equipo
Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
Trabajo en un contexto internacional
Habilidades en las relaciones interpersonales
Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
Razonamiento crítico
Compromiso ético
SISTÉMICAS
Aprendizaje autónomo
Adaptación a nuevas situaciones
Creatividad
Liderazgo
Conocimiento de otras culturas y costumbres
Iniciativa y espíritu emprendedor
Motivación por la calidad
Sensibilidad hacia temas medioambientales
OTRAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES
Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
Habilidades de investigación
Capacidad de comunicarse de manera efectiva con no expertos en el tema
Sensibilidad a la diversidad
Capacidad de trabajo individual
Diseño y gestión de proyectos
Responsabilidad
Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo
Capacidad de contar con los imprevistos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
DISCIPLINARES (SABER)
Historia y pensamiento de la disciplina geográfica
Espacios geográficos regionales
Geografía humana, económica y social
Geografía física y medio ambiente
Ordenación del territorio
Métodos de información geográfica
Metodología y trabajo de campo
PROFESIONALES (SABER HACER)
Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio
Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales
Relacionar y sintetizar información territorial transversal
Realizar propuestas de gestión territorial
Gestionar la localización de servicios y actividades
Realizar diagnósticos integrados de la acción pública
Explicar los procesos de la actualidad mediática
Expresar información cartográficamente
Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio
Elaborar e interpretar información estadística
ACADÉMICAS
Conocer, comprender e interpretar el territorio
Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana
Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado
Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales
Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones
Comprender las relaciones espaciales
Analizar e interpretar los paisajes
Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales
OTRAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Ordenar y sintetizar información
Exposición y transmisión de los conocimientos geográficos
Entender los problemas de forma multidimensional
Gestionar la complejidad
Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos
Generar acuerdos en equipos interdisciplinarios
Ofrecer nuevos usos a saberes tradicionales
Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas

8.

CLASIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

8. Clasificación de las competencias

En esta parte se comenta la información extraída de la encuesta sobre valoración de competencias y estructura del título repartida entre una representación amplia de los licenciados y profesionales de la geografía española. En primer lugar, se cita los objetivos de la encuesta. Seguidamente, se describe el cuestionario y el diseño e implementación de la muestra. En un tercer apartado, se indican los rasgos sobresalientes de los encuestados en relación con los perfiles profesionales indicados por ellos mismos. A continuación, se explica detalladamente los principales resultados en relación a la valoración de las competencias adquiridas y del nivel requerido como formación en el grado, en relación siempre con la experiencia recabada a partir del propio perfil profesional.

8.1. OBJETIVOS DE LA ENCUESTA

La encuesta debe ofrecer el respaldo empírico que alimente las propuestas realizadas por el Libro Blanco en cuanto a las salidas profesionales del nuevo título resumidas en una lista sintética de perfiles profesionales, al nivel de las competencias genéricas y específicas que debe impartirse en el grado de Geografía y Ordenación del Territorio, así como debe ofrecer pautas sólidas para la decisión sobre la estructura final del título, tanto en lo que se refiere a la organización de los distintos tipos de contenidos, como a la duración del título.

Enmarcados por este objetivo general, la encuesta está destinada a ofrecer información en tres puntos básicos en la elaboración de la propuesta del título en Geografía y Ordenación del Territorio:

- a) Valorar la efectividad y representatividad de los perfiles profesionales diseñados en la parte 5 del Libro Blanco. Aunque en la fase inicial de los trabajos, la propuesta de perfiles profesionales se basa en el informe previo del Colegio de Geógrafos, que, a su vez, se ha construido a partir de una encuesta sobre inserción laboral, es útil poner a prueba una primera lista inicial. Como resultado se han observado algunas disfunciones en los perfiles propuestos: bajo índice de res-

puestas en algún perfil, respuestas con ausencia de precisión en la identificación con un perfil y algún perfil profesional poco preciso en su descripción.

- b) Evaluar numéricamente las competencias genéricas (punto 6) y las competencias específicas (punto 7) en relación con los perfiles profesionales. La encuesta ha sido el principal instrumento para satisfacer este requerimiento básico para el diseño posterior de la estructura y contenidos del título. La evaluación se realiza en dos planos: i) respecto al nivel adquirido en su momento por los entrevistados cuando realizaron su licenciatura y ii) respecto a las necesidades formativas consideradas. El eje de análisis es la adscripción de los entrevistados a uno o dos perfiles profesionales. La variación de los perfiles finales respecto de los introducidos en el cuestionario no resta validez a los resultados de este objetivo porque ha habido una destacable unanimidad en el tipo de valoraciones de las competencias.
- c) Recoger la opinión representativa de los encuestados sobre la duración del grado. Previamente, se realizó un esfuerzo considerable por identificar las posibles ventajas y desventajas de las dos posibilidades principales (un grado de 180 o de 240 créditos ECTS), trabajo realizado por la Comisión Ejecutiva a partir de la propia experiencia y de las conclusiones de los informes previos sobre la situación europea y española. Se sintetizaron en una pequeña lista que se adjuntó al cuestionario de la encuesta para que los entrevistados pudieran llegar más fácilmente a una decisión. Es necesario decir que el grado de no respuesta es relativamente bajo, lo que incrementa el peso del resultado obtenido.

Este análisis cuantitativo permite iniciar la explicación de la opinión de los geógrafos españoles respecto del nuevo proyecto de título de grado. Permite interpretar la relación entre las opiniones manifestadas y las circunstancias relacionadas con la historia de formación y la inserción profesional de los encuestados. Sin embargo, las motivaciones y el razonamiento que hay detrás de las opiniones no se pueden aislar a partir de una aproximación meramente cuantitativa. Por ello, estos resultados deben conjuntarse con los obtenidos a partir de las entrevistas cualitativas en profundidad efectuadas a 15 profesionales geógrafos de diferentes perfiles.

8.2. CUESTIONARIO Y DISEÑO DE LA MUESTRA

En este apartado se aborda la estructura del cuestionario utilizado en la encuesta interna a los licenciados en Geografía. Seguidamente se explica los planes previstos para la construcción de la muestra representativa, que ha permitido disponer de la suficiente pluralidad de opiniones.

8.2.1. Cuestionario

El cuestionario se realizó como un formulario en un documento de texto (Word), el cual fue rellenado por los entrevistados y enviado a la coordinación del proyecto mediante un envío de correo electrónico o por correo. Se daba la posibilidad a los entrevistados de guardar el anonimato, por el deseo de recabar el máximo de sinceridad en las respuestas.

El cuestionario consta de tres partes, con información perfectamente diferenciada:

- Información de tipo individual.
- Opinión sobre los niveles de las competencias tanto en la enseñanza recibida como en las necesidades formativas posibles.
- Tipo de grado indicado.

La información de tipo individual consta de 16 preguntas destinadas a completar el panorama contextual, las circunstancias que definen a los entrevistados y, por lo tanto, a las respuestas dadas en las partes segunda y tercera. Las variables individuales introducidas son:

- Colectivo muestral al que corresponde: profesor universitario, profesional que contrata geógrafos (en caso de no ser geógrafo, con detalle de la licenciatura), licenciado hace más de 5 años, licenciado reciente (hace menos de 5 años).
- Edad y sexo.
- Año de inicio y finalización de la carrera.
- Realización y tema de máster o postgrado de especialización.
- Realización y tema de programa de doctorado.
- Tipo de ocupación laboral, tipo de contrato y sector profesional. Es decir, responsabilidad sobre el puesto de trabajo, estabilidad laboral y vinculación con la enseñanza, la administración pública, la empresa privada o el autoempleo.
- Tiempo transcurrido desde la licenciatura al inicio del primer empleo vinculado con los estudios.
- Grado de satisfacción de los estudios en relación con la inserción laboral.

Y por último, se pide la ubicación del entrevistado en uno o dos de los perfiles definidos en la parte 5 del Libro Blanco. La opción a un segundo perfil se planteó pensando sobre todo en los docentes e investigadores universitarios, para que pudieran contestar a partir de su vertiente de docente investigador y como posible especialista en una línea temática comprendida dentro de otro de los perfiles de acceso al mercado laboral. Como se observará, este mecanismo ha influido en la evaluación y modificación de la lista inicial de perfiles.

La opinión sobre los niveles recibidos y los niveles necesarios de formación de las distintas competencias se recabó en sendas tablas, para las competencias genéricas y para las competencias específicas.

El encuestado debía contestar para cada competencia genérica o específica a tres cuestiones, organizadas en tres columnas:

- Columna A: puntuación de 1 a 4 de la adecuación de las enseñanzas adquiridas en la titulación de Geografía para cada una de las competencias (esta columna no debía ser rellenada por los no licenciados en Geografía). La escala indica:
 - 1: No se recibió ningún nivel de aprendizaje en esta competencia.
 - 2: Se recibió un nivel básico de aprendizaje para esta competencia.
 - 3: Se recibió un nivel suficiente de aprendizaje para esta competencia.
 - 4: Se recibió un completo nivel de aprendizaje para esta competencia.
- Columna B: puntuación de 1 a 4 de la importancia de cada competencia en relación con la actividad o trabajo realizado, de acuerdo con el perfil profesional principal indicado.
- Columna C: puntuación de 1 a 4 de la importancia de cada competencia para la actividad laboral vinculada con el segundo perfil indicado (si fue el caso).

La escala de puntuaciones de las columnas B y C indica:

- 1: Esta competencia no es necesaria para desarrollar las tareas propias de este perfil, por lo tanto no se requiere ningún nivel de aprendizaje.
- 2: Esta competencia es poco necesaria para desarrollar las tareas propias de este perfil, por lo tanto se requiere un nivel básico de aprendizaje.
- 3: Esta competencia es bastante necesaria para desarrollar las tareas propias de este perfil, por lo tanto se requiere un nivel suficiente de aprendizaje.
- 4: Esta competencia es muy necesaria para desarrollar las tareas propias de este perfil, por lo tanto se requiere un completo nivel de aprendizaje.

La información de la Columna A equivale a la valoración del nivel recibido en cada una de las competencias. La información recabada en las Columnas B y C equivale a una propuesta de nivel de formación en cada propuesta en una titulación de grado, en función del perfil de salida profesional.

En la explotación realizada, la agregación de las respuestas por perfiles se ha realizado mediante la suma de todas las respuestas existentes tanto como perfil principal o como segundo perfil.

Se insistió en que se indicaran los niveles requeridos específicamente para un título de grado, teniendo en cuenta la posibilidad de que la formación continuase mediante la formación de postgrado. Indudablemente, la existencia de toda esta batería amplia de preguntas contextuales y de respuestas a cuestiones sustanciales respecto de la propuesta final de título en Geografía y Ordenación del Territorio abría la posibilidad de una explotación detallada, considerando las diferentes circunstancias de los entrevistados. Por brevedad, en los apartados 3 y 4 se expone la línea principal de explotación de los resultados.

Por su parte, la respuesta sobre la duración en créditos del nuevo título de grado se ha realizado directamente en base a una pregunta dicotómica, inmediatamente después de la exposición de los motivos que podrían inclinar por uno de los dos modelos planteados.

8.2.2. Diseño e implementación de la muestra

Era voluntad de la Comisión Ejecutiva que la encuesta tuviese representatividad suficiente del colectivo español de geógrafos. Por ello, se diseñó una muestra inicial que buscaba el equilibrio territorial y el equilibrio en las situaciones profesionales. Para esto último, se pretendió una representación más o menos homogénea en los cuatro colectivos muestrales expuestos en el subapartado anterior: profesores e investigadores universitarios, profesionales empleadores de geógrafos, licenciados con experiencia (licenciados hace más de 5 años) y licenciados recientes (hace menos de 5 años).

La búsqueda de los encuestados se realizaría con la colaboración y el criterio de cada universidad. Cada universidad representada en el proyecto (26) debía marcarse como objetivo la búsqueda de 4 personas en cada uno de los cuatro colectivos mencionados. Ello hacía un objetivo de 16 entrevistados por universidad, lo que sumaba un total de 416 entrevistados como meta final.

Como era de esperar la muestra teórica no se ha podido completar tal cual se había previsto. Algunas universidades no han cubierto el mínimo por diversos motivos, mientras que otras lo han superado. Como resultado, al cierre de recepción de encuestas (a mediados de febrero de 2004) se había superado la cifra prevista de cuestionarios rellenados: 417 en total. Indudablemente se trata de un volumen muy representativo del total de geógrafos en España.

El mayor problema ha sido encontrar un 25% (más de 100 individuos) en el segundo colectivo, de profesionales empleadores. Finalmente, se ha alcanzado la cifra de 40 individuos en este capítulo, es decir un 10% de la muestra, aunque el análisis de las respuestas a otras preguntas, nos indica que otros potenciales empleadores se han identificado como miembros de otros colectivos muestrales (alrededor de 10). En la muestra hay una representación mayor de la prevista del sector universitario (algo más del 50% de la muestra final). Los otros dos colectivos, licenciados con experiencia en el mercado laboral y licenciados recientes, sí se han acercado a la cuota prevista, con un 20% cada uno.

8.3. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS ENTREVISTADOS

8.3.1. Distribución de los encuestados según colectivos muestrales

Finalmente han sido 417 las personas encuestadas, distribuidas en los cuatro colectivos de la muestra según sigue:

Frecuencia de respuestas por colectivos de la muestra	
Profesor de Universidad	212
Profesionales que contratan geógrafos	40
Licenciados hace 5 o más años	76
Licenciados hace menos de 5 años	89
Total general	417

Más de la mitad de los encuestados tienen una vinculación directa con la función docente universitaria. Sin embargo, este colectivo inicial no es un corpus homogéneo, en su interior hay desde profesores jóvenes con poca experiencia docente e investigadora, y que no son funcionarios, hasta profesores de larga experiencia en la carrera, que incluso pueden homologarse a los empleadores por su dedicación a contratar o seleccionar geógrafos para sus grupos de investigación.

8.3.2. Distribución de los encuestados según perfiles profesionales

El primer resultado buscado con la encuesta fue la validación de la propuesta de perfiles. En efecto, una no respuesta o una insatisfacción explícita de los encuestados (en forma de comentarios sobre la dificultad de ubicarse dentro de las 6 posibilidades de perfiles) hubiese obligado a replantearse totalmente la propuesta. No ha sido éste, por suerte, el caso.

Frecuencias de respuestas por perfiles profesionales	Perfil principal	Segundo perfil	Total
1. Investigación, educación y divulgación geográficas	192	19	211
2. Tecnologías de la información geográfica	59	50	109
3. Medio físico, recursos naturales y medio ambiente	60	57	117
4. Ordenación del territorio y desarrollo territorial	70	74	144
5. Análisis territorial de la población y demografía	20	10	30
6. Estudios y análisis de ámbitos regionales	13	51	64
Sin respuesta	3	156	
Total general	417	417	

De las 417 encuestas procesadas, sólo en tres casos no se ha encontrado ninguna referencia a uno de los perfiles propuestos. En un total de 261 ocasiones se mencionan dos perfiles, lo que hace un 62% de las veces. Por ello, podemos diferenciar para cada perfil profesional las veces que se menciona como perfil principal o como segundo perfil.

Obviamente, el perfil "Investigación, educación y divulgación geográficas" es mencionado en más ocasiones, 211, porque es referido, como perfil primero o principal, por la mayoría de profesores universitarios. A continuación, se sitúa el perfil "Ordenación del territorio y desarrollo territorial" con 144 menciones. A cierta distancia están el perfil "Medio físico, recursos naturales y medio ambiente" con 117 menciones, seguido de cerca por el perfil "Tecnologías de la información geográfica" con 109. Más alejados están el perfil "Estudios y análisis de ámbitos regionales" con 64 alusiones y el perfil emergente "Análisis territorial de la población y demografía" con 30 respuestas. Por supuesto, el total de menciones supera las 417 encuestas, debido a la doble adscripción.

En definitiva, todos los perfiles propuestos son adoptados por los encuestados, eso sí, con frecuencia diferente, pero suficiente para utilizarlos en el análisis del resto de respuestas de la encuesta. Sin embargo, se han identificado tres problemas que vienen a confirmar los comentarios realizados durante la realización de la encuesta, así como las sugerencias efectuadas durante la fase de información y consulta con las universidades españolas durante el mes de febrero:

- a) Ambigüedad y falta de concreción del perfil "Estudios y análisis de ámbitos regionales". Las sugerencias de distintos colegas indicaban que se trataba más de un perfil formativo que realmente de un perfil que describiera una vía de inserción laboral. Como se explica en el capítulo sobre perfiles profesionales, el perfil debería haber hecho mención expresa a conceptos como desarrollo regional, desarrollo local y gestión de instrumentos de políticas regionales. Algunas personas próximas a esta descripción no se habrán identificado como del perfil "Estudios y análisis de ámbitos regionales". Se observa en las respuestas una falta de identificación como primer perfil. La mayoría de las menciones es como segundo perfil.
- b) El perfil de "Estudios y análisis de ámbitos regionales" incluía algún elemento en su descripción que coincidía con los elementos ligados a la investigación del perfil "Investigación, educación y divulgación geográficas". Es posible que algunas personas que en realidad están más definidas por este segundo perfil se hayan definido por el primero mencionado. Y muchas de las segundas menciones al perfil de estudios regionales proceden de individuos que se definen en primer lugar como docentes universitarios.
- c) Por tanto, la concentración de respuestas que se identifican con el perfil "Ordenación del territorio y desarrollo territorial" se debe quizá a su carácter amplio, que incluye dos vías de inserción laboral con personalidad propia y de gran desarrollo actual: la planificación y ordenación de actividades en el territorio, y por otro lado, la gestión de los instrumentos de desarrollo socioeconómico de distintos ámbitos territoriales, regionales y locales. Parte de las adscripciones a este perfil en realidad deberían haberse incluido en el perfil vinculado a los estudios y acciones en el ámbito regional.

Recordemos que la propuesta final de perfiles profesionales es:

1. Investigación, educación y divulgación geográficas
2. Tecnologías de la información geográfica
3. Medio físico, recursos naturales y medio ambiente
4. Planificación y gestión territorial
5. Análisis territorial de la población y demografía
6. Desarrollo regional y local

El análisis de los resultados se realizará en función, como no podía ser de otra manera, de las respuestas dadas a la primera versión de la lista de perfiles. En la interpretación habrá que tener en cuenta que la lista definitiva tiene un ligero retoque, tal como se ha explicado.

8.3.3. Distribución de los encuestados según edad y sexo

La edad media de la muestra encuestada es moderadamente joven, de 38,2 años. El perfil "Tecnologías de la información geográfica" destaca por su juventud relativa (33,0 años de edad de promedio) en coherencia por el desarrollo reciente de este perfil técnico.

Sin embargo, ningún perfil destaca por una madurez excesiva, lo que hubiese indicado una cierta desconexión con la dinámica laboral actual. Solamente cabe destacar que el perfil universitario "Investigación, educación y divulgación geográficas" es el que cuenta con miembros de mayor edad, comprensiblemente.

Hay una presencia importante de las mujeres en la muestra. Dos tercios son hombres y un tercio mujeres. Esta proporción sólo se desequilibra significativamente en dos perfiles profesionales. De las personas adscritas al perfil "Ordenación del territorio y desarrollo territorial" sólo son mujeres un 27%, mientras que lo son un 43% de las personas que han mencionado el perfil "Análisis territorial de la población y demografía".

8.3.4. Distribución de los encuestados según estudios de postgrado realizados

Un 37,4% de los encuestados ha realizado algún máster o postgrado de especialización además de su título de licenciatura, aparte de los estudios de doctorado. Las orientaciones principales de estos estudios de postgrado se orientan hacia la ordenación del territorio, las técnicas de gestión de información geográfica y el medio ambiente, orientaciones técnicas y aplicadas con importante presencia en el mercado laboral para los geógrafos. Un 76,5% de los encuestados ha realizado estudios de doctorado. Un 48% ha completado su tesis doctoral. En síntesis, se puede decir que la especialización de doctorado del primer perfil, universitario, y del perfil de estudios regionales tradicionalmente se ha realizado mediante los programas de doctorado. Sin embargo, la especialización del resto de perfiles, con amplia presencia en el mercado laboral, se ha tenido que realizar fuera del sistema reglado

universitario, mediante másters y otros títulos propios. En general, la formación de postgrado, cualquiera sea el sistema, es imprescindible para una inserción duradera en el mercado laboral, dentro de los seis perfiles indicados¹.

8.3.5. Distribución de los encuestados según situación profesional

La pregunta sobre situación profesional permite encontrar algunos encuestados más con altas responsabilidades en sus lugares de trabajo (como empleadores o como profesionales autónomos). En total son 55, lo que representa un 13% de la muestra. Se ha podido localizar a 19 licenciados que trabajan en campos no relacionados con la Geografía². Son 43 los encuestados que siguen estudiando, sobre todo becarios de investigación vinculados con los departamentos y muy relacionados con el cuarto colectivo muestral (jóvenes licenciados). Respecto a la situación contractual, se ha encontrado un 58,75% con contratos estables o funcionarios, un 23% con contratos inestables o precarios (temporales, parciales o por obra y servicio), un 10% de becarios de investigación y un 6% de profesionales autónomos. Si excluimos el perfil "Investigación, educación y divulgación geográficas" con amplia representación de funcionarios docentes, la situación varía sólo ligeramente hacia la inestabilidad³: 45% de contratos estables, 31% de contratos inestables o precarios, 11% de becarios⁴ y 10% de autónomos. Las figuras no estables están lógicamente muy frecuentadas por geógrafos jóvenes. Las salidas profesionales de la geografía ya en estos momentos están ofreciendo salidas laborales consolidadas y estables, incluso fuera del marco de la enseñanza reglada.

Un 64,5% de los encuestados trabajan en la universidad o en otros sectores de la enseñanza reglada, sea como docentes, investigadores o se están formando como tales. Un 15,8% de los encuestados trabajan en diferentes puestos de las administraciones públicas, fuera de la enseñanza. Hay que destacar la presencia en la administración autonómica, con amplias competencias en cuestiones territoriales. Otro 16,5% trabaja en empresas privadas o como autónomos.

8.3.6. Distribución de los encuestados según grado de satisfacción con los estudios realizados

El tiempo medio transcurrido para la inserción laboral no llega al año, unos once meses, no sólo en el perfil universitario. En general, se muestra un elevado grado de satisfacción en la correspondencia entre la formación recibida y las necesidades para el puesto de trabajo, sin menoscabo de los déficits expresados en el resto del cuestionario y que comentaremos en el siguiente apartado. Un 72% expresan que los estudios recibidos son "bastante adecuados". Sólo un 2% indica que los estudios de Geografía no tuvieron "ninguna utilidad"⁵.

¹ Este comentario final se ha realizado analizando las respuestas según el perfil profesional principal.

² Se es consciente que la metodología muestral no permite una amplia presencia de este tipo de licenciados, cuyas opiniones hubiesen tenido gran interés. El cuestionario está enfocado a recoger el contraste entre formación recibida y necesidades formativas por parte de los licenciados que trabajan como geógrafos, por lo que estas personas han tenido problemas para completar el cuestionario.

³ Este comentario se ha realizado analizando las respuestas según el perfil profesional principal.

⁴ Puede sorprender la adscripción de becarios a otros perfiles distintos del universitario como principal. Ello da idea de la voluntad y las posibilidades que observa este grupo de insertarse laboralmente fuera de los cauces tradicionales.

⁵ Lógicamente, no se cuenta con la respuesta de los licenciados cuya inserción laboral no tiene relación con los estudios.

8.4. EVALUACIÓN DE LOS NIVELES DE LAS COMPETENCIAS E IDENTIFICACIÓN DE DÉFICITS FORMATIVOS

8.4.1. Metodología de explotación e interpretación de la información

Las competencias genéricas y específicas fueron evaluadas por los encuestados en función de los perfiles profesionales indicados. Se pedía a cada encuestado que valorase el nivel adquirido en cada competencia con la formación universitaria recibida en su momento (columna A de los cuadros correspondientes) así como el nivel necesario en cada competencia para el desempeño profesional de su perfil principal (columna B) y de su segundo perfil, si era el caso (columna C).

Para reunir las respuestas agregadas de cada perfil se han sumado todas las respuestas dadas como perfil principal o como segundo perfil. La posibilidad de ofrecer un segundo perfil se planteó porque resultaba obvio que los perfiles profesionales no son excluyentes para muchos geógrafos y, por ejemplo, se daba la oportunidad a los docentes universitarios que aportasen su experiencia acumulada al trabajar en líneas de investigación muy vinculadas a un perfil profesional concreto⁶. Por ello, hablamos de menciones a perfiles más que de individuos con un perfil determinado; hay por supuesto más menciones que sujetos encuestados. Como primera aproximación interpretativa, se ha explotado también los resultados para el conjunto de perfiles, es decir, para el total de encuestados.

Como se pedía en el documento de la convocatoria de este proyecto, los encuestados ofrecen una puntuación dentro de una escala de 1 a 4, siendo 4 el máximo y 1 el mínimo, tanto en lo que hace a la formación recibida como a las necesidades formativas de los perfiles. Agregadamente, se ha obtenido dos puntuaciones medias (con un decimal) para cada competencia: formación media recibida y necesidad formativa media (reproducido para cada perfil). De estos dos valores se ha obtenido por diferencia un tercer valor al que hemos denominado "déficit formativo indicado", ya que casi siempre los encuestados demandan más nivel del que han recibido.

Por ejemplo, el total de encuestados indica que en relación con la capacidad genérica instrumental "Capacidad de análisis y síntesis" se recibió un nivel formativo de 2,9 (es decir, aproximadamente un nivel suficiente) y se requiere un nivel de 3,6 (es decir, entre nivel suficiente y completo). Si restamos ambas puntuaciones, obtenemos un valor de -0,6, que indica cuantitativamente la diferencia. Si el valor es negativo, como sucede casi siempre, se detecta la existencia de un déficit formativo.

Los resultados obtenidos de este nuevo indicador nos permite visualizar rápidamente aquellas competencias que requieren una atención especial en la propuesta del título de Geografía y Ordenación del Territorio. Se ha utilizado una escala en tres niveles según el siguiente esquema.

Déficit formativo menor de -0,5 o valores positivos: No existe déficit significativo o bien hay superávit percibido para esa competencia. No hace falta un replanteamiento de la presencia de esa competencia en el título de grado. Visualmente, en las tablas de análisis se indica con color verde.

⁶ En el transcurso de la mecanización de los datos de la encuesta y su explotación posterior, se observó que muchos encuestados no eran capaces de priorizar un perfil como principal. Incluso algunos docentes universitarios no indican el perfil "Investigación, educación y divulgación geográficas" como su perfil principal y lo indican sólo en segundo lugar.

Déficit formativo entre -0,5 y -0,75. Existe un déficit moderado percibido por los encuestados. Se hace necesario un refuerzo de los contenidos más directamente relacionados con esa competencia. Se ha indicado con color amarillo.

Déficit formativo superior a -0,75. Se considera que hay un déficit intenso de formación en esa competencia. Hay que realizar una propuesta de inclusión mucho más evidente de esa competencia en la propuesta final. Se ha indicado con color rojo.

La interpretación se ha realizado fundamentalmente en los tres enfoques siguientes:

- conjunto de la muestra.
- por menciones a perfiles profesionales.
- por colectivos muestrales iniciales.

8.4.2. Déficit formativo observado: Resultados generales del conjunto de la muestra

Hay que recordar que en los resultados globales se incluyen las respuestas de los licenciados más antiguos que, en ocasiones, no llegaron a cursar una licenciatura de Geografía como tal. El comentario de perfiles y colectivos permite matizar alguna de las constataciones de este apartado.

8.4.2.1. Competencias genéricas

En general, las competencias genéricas han sido percibidas por los encuestados como ampliamente deficitarias. Como se sugiere un nivel suficiente para el grado casi siempre (un valor en torno a 3) y el nivel recibido se sitúa poco por encima de un nivel básico (valor 2), el déficit formativo indicado suele estar muy próximo a -1, lo que obliga a un replanteamiento intenso de su presencia y tratamiento en la nueva propuesta de grado.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES (GENÉRICAS)	En relación a las enseñanzas recibidas	En relación a las necesidades formativas del perfil	Déficit formativo indicado
INSTRUMENTALES			
Capacidad de análisis y síntesis	2,9	3,6	-0,6
Comunicación oral y escrita en la lengua nativa	2,5	3,3	-0,8
Capacidad de organización y planificación	2,4	3,4	-0,9
Resolución de problemas	2,2	3,2	-1,0
Capacidad de gestión de la información	2,2	3,2	-1,0
Toma de decisiones	1,9	3,1	-1,1
Conocimiento de una lengua extranjera	1,2	2,7	-1,4
Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio	1,6	3,0	-1,4

Por ejemplo, es el caso de las competencias genéricas instrumentales. La “capacidad de análisis y síntesis” es la única que ofrece un déficit moderado. El resto ofrece un déficit intenso. Cabe destacar el “conocimiento de una lengua extranjera” y el “conocimiento de informática relativa al ámbito de estudio”.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES (GENÉRICAS)	En relación a las enseñanzas recibidas	En relación a las necesidades formativas del perfil	Déficit formativo indicado
PERSONALES			
Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad	2,4	2,8	-0,4
Trabajo en equipo	2,7	3,2	-0,5
Compromiso ético	2,6	3,1	-0,6
Razonamiento crítico	2,8	3,4	-0,6
Habilidades en las relaciones interpersonales	1,8	2,9	-1,0
Trabajo en un contexto internacional	1,3	2,4	-1,1
Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar	1,7	3,1	-1,4

En las competencias genéricas personales se ha percibido un déficit menor. En “reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad” no se percibe déficit significativo. Sólo en las competencias relacionadas con contextos de trabajo complejos, interdisciplinares o internacionales se percibe un déficit intenso.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES (GENÉRICAS)	En relación a las enseñanzas recibidas	En relación a las necesidades formativas del perfil	Déficit formativo indicado
SISTÉMICAS			
Conocimiento de otras culturas y costumbres	2,3	2,6	-0,2
Sensibilidad hacia temas medioambientales	3,0	3,3	-0,3
Aprendizaje autónomo	2,6	3,2	-0,6
Liderazgo	1,7	2,5	-0,8
Creatividad	2,2	3,1	-0,9
Motivación por la calidad	2,4	3,3	-0,9
Iniciativa y espíritu emprendedor	1,9	2,9	-1,0
Adaptación a nuevas situaciones	2,1	3,2	-1,1

Las competencias genéricas sistémicas más relacionadas con los contenidos y la empleabilidad tradicionales del título de Geografía no presentan un déficit significativo. Sin embargo, el resto de habilidades ligadas a la calidad del trabajo sí que muestran un déficit formativo intenso.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES (GENÉRICAS)	En relación a las enseñanzas recibidas	En relación a las necesidades formativas del perfil	Déficit formativo indicado
OTRAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES (GENÉRICAS)			
Capacidad de trabajo individual	3,0	3,3	-0,4
Sensibilidad a la diversidad	2,6	2,9	-0,4
Habilidades de investigación	2,5	3,3	-0,7
Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo	2,7	3,5	-0,8
Responsabilidad	2,6	3,5	-0,9
Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	2,4	3,4	-1,0
Capacidad de comunicarse de manera efectiva con no expertos en el tema	2,2	3,2	-1,0
Capacidad de contar con los imprevistos	2,1	3,1	-1,1
Diseño y gestión de proyectos	1,9	3,2	-1,2

De la lista propuesta de otras competencias genéricas se constata la existencia igualmente de intensos déficits formativos. Sólo la "capacidad de trabajo individual" y la "sensibilidad a la diversidad" (ésta última más vinculada a los objetivos tradicionales del título) muestran una situación favorable. De cara a la empleabilidad de los futuros licenciados se percibe como especialmente trascendente el importante déficit percibido en "diseño y gestión de proyectos".

8.4.2.2. Competencias específicas

Son menores los déficits percibidos en las competencias específicas, más directamente ligadas con las habilidades propias del geógrafo. Aun así se perciben algunas tendencias bastante claras que dan pautas directas para la formulación de la estructura del título.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	En relación a las enseñanzas recibidas	En relación a las necesidades formativas del perfil	Déficit formativo indicado
DISCIPLINARES (SABER)			
Historia y pensamiento de la disciplina geográfica	2,7	2,4	0,3
Espacios geográficos regionales	2,9	3,0	-0,1
Geografía humana, económica y social	2,9	3,2	-0,2
Geografía física y medio ambiente	2,8	3,1	-0,2
Metodología y trabajo de campo	2,4	3,2	-0,8
Ordenación del territorio	2,3	3,2	-0,9
Métodos de información geográfica	1,9	3,1	-1,1

Hay una clara oposición dentro de las competencias relacionadas con los conocimientos fundamentales de la disciplina. En cuatro no se perciben déficits significativos (incluso en un caso, se percibe superávit para un título de grado). Las competencias más relacionadas con el cuerpo disciplinar tradicional han sido suficientemente tratadas en el título existente y por tanto sólo cabría su mantenimiento en la nueva propuesta. Por el contrario, todas las competencias disciplinares más técnicas, prácticas o relacionadas con la empleabilidad en el ejercicio profesional se perciben como ampliamente deficitarias. Esta constatación, como se verá, es fundamental para la propuesta final de la estructura del título.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	En relación a las enseñanzas recibidas	En relación a las necesidades formativas del perfil	Déficit formativo indicado
PROFESIONALES (SABER HACER)			
Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales	2,8	3,3	-0,5
Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio	2,7	3,3	-0,6
Explicar los procesos de la actualidad mediática	1,8	2,5	-0,7
Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio	2,7	3,4	-0,7
Elaborar e interpretar información estadística	2,5	3,3	-0,7
Relacionar y sintetizar información territorial transversal	2,5	3,2	-0,8
Expresar información cartográficamente	2,6	3,4	-0,8
Gestionar la localización de servicios y actividades	1,9	2,8	-0,8
Realizar diagnósticos integrados de la acción pública	1,8	2,7	-1,0
Realizar propuestas de gestión territorial	2,0	3,0	-1,0

En coherencia con lo que se acaba de decir, todas las competencias profesionales constatan algún grado de déficit como mínimo moderado. Las más deficitarias tienen que ver con las habilidades ligadas con la gestión y las propuestas territoriales, así como también con las tecnologías requeridas para el tratamiento de la información cartográfica y geográfica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	En relación a las enseñanzas recibidas	En relación a las necesidades formativas del perfil	Déficit formativo indicado
ACADÉMICAS			
Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones	2,9	3,1	-0,2
Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales	2,8	3,2	-0,4
Analizar e interpretar los paisajes	2,7	3,1	-0,5
Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana	2,9	3,3	-0,5
Comprender las relaciones espaciales	2,9	3,4	-0,5
Conocer, comprender e interpretar el territorio	3,0	3,5	-0,5
Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales	2,8	3,3	-0,6
Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado	2,6	3,2	-0,6

Por el contrario, las capacidades académicas, que representan el sistema de interpretación de la realidad propia de la disciplina, ofrecen un panorama muy favorable. Este resultado es más positivo de lo que pueda pensarse. Significa que los estudios existentes ya ofrecen satisfactoriamente las herramientas de reflexión teórica y de explicación más adecuadas. Sólo faltaría la traducción a capacidades de actuación directa y práctica, tal como indica el déficit general en las competencias profesionales. Aunque para nada hay que replantearse las bases teóricas sobre las que se fundamenta el título.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	En relación a las enseñanzas recibidas	En relación a las necesidades formativas del perfil	Déficit formativo indicado
OTRAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS			
Exposición y transmisión de los conocimientos geográficos	2,6	3,2	-0,6
Entender los problemas de forma multidimensional	2,6	3,3	-0,7
Ordenar y sintetizar información	2,6	3,5	-0,8
Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos	2,3	3,1	-0,9
Ofrecer nuevos usos a saberes tradicionales	1,9	2,8	-0,9
Gestionar la complejidad	2,1	3,1	-1,0
Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas	2,1	3,1	-1,0
Generar acuerdos en equipos interdisciplinares	1,7	3,0	-1,3

Las otras competencias específicas tienen un cierto carácter genérico que se refleja en una presencia mayoritaria de déficits formativos intensos.

Las ideas principales que se desprenden del análisis de los niveles recibidos, requeridos y de los déficits formativos del conjunto de la muestra son:

- Percepción mayoritaria de que las competencias genéricas necesitan un replanteamiento a fondo de su tratamiento en los contenidos del grado.
- Las competencias específicas más deficitarias son las profesionales, las que dan las herramientas para el trabajo práctico cotidiano del graduado.
- Ello queda reforzado, por la existencia de déficits intensos en las competencias disciplinares más relacionadas con la empleabilidad (técnicas y ordenación del territorio).
- Formación suficiente en las competencias académicas, que ofrecen los fundamentos del sistema de interpretación propio del geógrafo.

8.4.3. Valoración de las competencias por cada perfil profesional

En este apartado se comparan los déficits formativos deducidos de las respuestas de los encuestados de los diferentes perfiles profesionales. Avancemos que un rasgo general es la homogeneidad de las respuestas de los diferentes perfiles, lo que ofrece al final una valoración unitaria de las competencias.

8.4.3.1. Competencias genéricas

En las competencias instrumentales se observa la ausencia de grandes diferencias según el perfil mencionado⁷. Cabe matizar la menor importancia a la comunicación en lengua nativa de los perfiles más abocados al mercado laboral profesional, mientras que el perfil de "análisis territorial de la población y demografía" ve sólo un déficit moderado en la competencia "resolución de problemas".

INSTRUMENTALES	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3	Perfil 4	Perfil 5	Perfil 6	Total
Capacidad de análisis y síntesis	-0,7	-0,5	-0,5	-0,6	-0,6	-0,7	-0,6
Comunicación oral y escrita en la lengua nativa	-1,1	-0,6	-0,7	-0,6	-0,6	-0,9	-0,8
Capacidad de organización y planificación	-0,9	-0,8	-0,8	-1,1	-0,8	-1,0	-0,9
Capacidad de gestión de la información	-0,9	-1,1	-0,9	-0,9	-1,2	-1,2	-1,0
Resolución de problemas	-0,8	-1,0	-0,9	-1,1	-0,7	-1,0	-1,0
Toma de decisiones	-1,1	-1,2	-1,0	-1,3	-0,9	-1,0	-1,1
Conocimiento de una lengua extranjera	-1,5	-1,5	-1,4	-1,3	-1,3	-1,2	-1,4
Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio	-1,4	-1,6	-1,5	-1,3	-1,5	-1,3	-1,4

⁷ La clasificación numérica de los perfiles en el resto de tablas corresponde a Perfil 1: "Investigación, educación y divulgación geográficas", Perfil 2: "Tecnologías de la información geográfica", Perfil 3: "Medio físico, recursos naturales y medio ambiente", Perfil 4: "Ordenación del territorio y desarrollo territorial", Perfil 5: "Análisis territorial de la población y demografía" y Perfil 6: "Estudios y análisis de ámbitos regionales". Nótese que se trata de la clasificación inicial introducida para su validación en el cuestionario, no de la lista definitiva de perfiles propuesta en el documento del Libro Blanco.

En lo que respecta a las competencias genéricas personales algunos perfiles ven ausencia de déficit significativo en alguna de las competencias que en conjunto aparecen con déficit moderado. Sin embargo hay que destacar las respuestas más críticas de los perfiles "Investigación, educación y divulgación geográficas" y "Análisis territorial de la población y demografía" en las competencias de carácter más ético y crítico.

PERSONALES	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3	Perfil 4	Perfil 5	Perfil 6	Total
Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad	-0,7	-0,1	-0,3	-0,3	-0,8	-0,4	-0,4
Trabajo en equipo	-0,5	-0,4	-0,5	-0,6	-0,6	-0,7	-0,5
Razonamiento crítico	-0,8	-0,3	-0,6	-0,3	-0,8	-0,4	-0,6
Compromiso ético	-0,8	-0,2	-0,6	-0,5	-0,5	-0,5	-0,6
Habilidades en las relaciones interpersonales	-1,1	-0,9	-0,9	-1,1	-1,2	-1,0	-1,0
Trabajo en un contexto internacional	-1,3	-1,0	-1,0	-1,0	-1,1	-1,0	-1,1
Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar	-1,3	-1,3	-1,6	-1,6	-1,4	-1,3	-1,4

En las competencias sistémicas existe un consenso todavía más acentuado en torno a los valores globales. Sin embargo, las respuestas del perfil "Medio físico, recursos naturales y medio ambiente" son más exigentes en cuanto a la competencia "Sensibilidad hacia temas medioambientales", como por otra parte parece lógico.

SISTÉMICAS	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3	Perfil 4	Perfil 5	Perfil 6	Total
Conocimiento de otras culturas y costumbres	-0,6	0,2	0,1	-0,3	-0,4	-0,3	-0,2
Sensibilidad hacia temas medioambientales	-0,4	0,1	-0,7	-0,3	0,0	-0,1	-0,3
Aprendizaje autónomo	-0,7	-0,7	-0,6	-0,4	-0,6	-0,3	-0,6
Liderazgo	-0,8	-0,7	-0,7	-0,9	-0,5	-0,7	-0,8
Creatividad	-1,0	-0,9	-0,7	-1,0	-0,7	-0,7	-0,9
Motivación por la calidad	-1,0	-1,0	-0,8	-0,9	-0,8	-0,8	-0,9
Iniciativa y espíritu emprendedor	-1,1	-1,0	-1,1	-1,1	-0,8	-0,8	-1,0
Adaptación a nuevas situaciones	-1,0	-1,2	-1,1	-1,1	-0,7	-0,8	-1,1

Igual comentario puede realizarse respecto a las otras competencias genéricas. Los diferentes perfiles tienden a ofrecer la misma caracterización de los déficits formativos.

OTRAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES (GENÉRICAS)	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3	Perfil 4	Perfil 5	Perfil 6	Total
Sensibilidad a la diversidad	-0,6	0,0	-0,2	-0,4	-0,6	-0,3	-0,4
Capacidad de trabajo individual	-0,5	-0,3	-0,4	-0,2	-0,6	-0,5	-0,4
Habilidades de investigación	-0,8	-0,5	-0,8	-0,5	-0,9	-0,8	-0,7
Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo	-0,8	-0,9	-0,9	-0,8	-0,7	-0,7	-0,8
Responsabilidad	-0,9	-1,0	-0,9	-0,9	-0,7	-1,0	-0,9
Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	-0,9	-1,1	-1,1	-1,1	-1,1	-0,9	-1,0
Capacidad de comunicarse de manera efectiva con no expertos en el tema	-1,2	-0,9	-0,9	-1,0	-1,2	-1,0	-1,0
Capacidad de contar con los imprevistos	-1,0	-1,3	-1,1	-1,1	-0,7	-1,1	-1,1
Diseño y gestión de proyectos	-1,1	-1,3	-1,2	-1,3	-1,2	-1,3	-1,2

8.3.4.2. Competencias específicas

Como se puede observar la oposición entre las competencias disciplinares más prácticas y técnicas y las vinculadas al corpus disciplinar se reproduce en todos los perfiles. Lógicamente, los perfiles más vinculados en principio con una de las competencias disciplinares tienden a indicar la necesidad de una mayor formación en esa competencia. Así el perfil "Medio físico, recursos naturales y medio ambiente" indica un déficit moderado en la competencia de "Geografía física y medio ambiente" cuando el conjunto de respuestas muestra un déficit no significativo. Por otro lado, los perfiles más técnicos rebajan el déficit existente en la competencia de "Metodología y trabajo de campo": es decir, son los perfiles menos técnicos los más concientes de reforzar esta competencia para incorporarla a su práctica profesional.

En resumen, hay consenso en constatar la existencia de un déficit intenso en "Metodología y trabajo de campo", "Ordenación del territorio" y "Métodos de información geográfica", las competencias más ligadas con las salidas laborales más técnicas y aplicadas.

DISCIPLINARES (SABER)	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3	Perfil 4	Perfil 5	Perfil 6	Total
Historia y pensamiento de la disciplina geográfica	-0,2	0,8	0,6	0,6	0,3	0,2	0,3
Espacios geográficos regionales	-0,2	0,2	0,1	0,0	-0,4	-0,5	-0,1
Geografía humana, económica y social	-0,4	0,3	0,1	-0,5	-0,5	-0,5	-0,2
Geografía física y medio ambiente	-0,2	-0,2	-0,7	-0,3	0,3	0,2	-0,2
Metodología y trabajo de campo	-0,8	-0,5	-0,7	-0,9	-0,6	-1,1	-0,8
Ordenación del territorio	-0,9	-0,8	-1,0	-1,2	-0,9	-1,0	-0,9
Métodos de información geográfica	-1,0	-1,3	-1,2	-1,2	-0,8	-1,1	-1,1

Los perfiles menos orientados al uso de técnicas y métodos de información, concretamente el universitario y el de estudios regionales, tienden a relajar los déficits formativos en las competencias profesionales. Por el contrario, el perfil especializado en estudios de población se muestra bastante más crítico que los demás.

PROFESIONALES (SABER HACER)	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3	Perfil 4	Perfil 5	Perfil 6	Total
Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales	-0,6	-0,3	-0,3	-0,5	-0,9	-0,6	-0,5
Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio	-0,5	-0,5	-0,8	-0,7	-0,3	-0,6	-0,6
Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio	-0,7	-0,7	-0,7	-0,7	-0,7	-0,8	-0,7
Explicar los procesos de la actualidad mediática	-0,7	-0,5	-0,5	-0,7	-0,9	-0,7	-0,7
Elaborar e interpretar información estadística	-0,7	-0,8	-0,6	-0,8	-1,0	-1,0	-0,7
Relacionar y sintetizar información territorial transversal	-0,7	-0,6	-0,8	-0,9	-0,9	-0,7	-0,8
Gestionar la localización de servicios y actividades	-0,6	-1,0	-0,6	-1,2	-0,9	-0,9	-0,8
Expresar información cartográficamente	-0,7	-1,0	-0,9	-0,8	-0,8	-0,5	-0,8
Realizar propuestas de gestión territorial	-0,9	-0,7	-1,1	-1,3	-0,9	-1,2	-1,0
Realizar diagnósticos integrados de la acción pública	-0,8	-0,9	-0,9	-1,3	-0,9	-1,1	-1,0

Se decía en la presentación general de resultados que las competencias académicas no mostraban déficits importantes. El perfil de "Medio físico, recursos naturales y medio ambiente" ve en todas sólo déficits no significativos: es el perfil, se puede decir, más satisfecho con estas competencias. Por el contrario, sólo en el perfil especializado en estudios de población aparecen algunos déficits intensos, concretamente en las competencias "Conocer, comprender e interpretar el territorio" e "Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales".

ACADÉMICAS	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3	Perfil 4	Perfil 5	Perfil 6	Total
Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones	-0,3	0,1	-0,2	-0,2	-0,6	-0,3	-0,2
Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales	-0,4	-0,2	-0,6	-0,4	-0,3	-0,3	-0,4
Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana	-0,5	-0,1	-0,6	-0,6	-0,3	-0,5	-0,5
Comprender las relaciones espaciales	-0,6	-0,4	-0,4	-0,5	-0,7	-0,4	-0,5
Analizar e interpretar los paisajes	-0,5	-0,3	-0,6	-0,5	0,1	-0,5	-0,5
Conocer, comprender e interpretar el territorio	-0,6	-0,2	-0,5	-0,5	-0,8	-0,6	-0,5
Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado	-0,6	-0,5	-0,6	-0,5	-0,7	-0,6	-0,6
Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales	-0,6	-0,5	-0,6	-0,5	-0,8	-0,6	-0,6

La opinión de que hay déficits formativos intensos en las otras competencias específicas indicadas es general a todos los perfiles profesionales.

OTRAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Perfil 1	Perfil 2	Perfil 3	Perfil 4	Perfil 5	Perfil 6	Total
Exposición y transmisión de los conocimientos geográficos	-0,7	-0,5	-0,5	-0,4	-0,7	-0,4	-0,6
Entender los problemas de forma multidimensional	-0,8	-0,5	-0,7	-0,8	-0,8	-0,7	-0,7
Ordenar y sintetizar información	-0,8	-0,9	-0,8	-0,8	-0,8	-1,0	-0,8
Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos	-0,9	-0,8	-0,7	-0,9	-0,8	-0,9	-0,9
Ofrecer nuevos usos a saberes tradicionales	-0,9	-0,8	-0,8	-0,9	-0,6	-1,0	-0,9
Gestionar la complejidad	-0,9	-1,1	-1,0	-1,1	-0,9	-0,9	-1,0
Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas	-0,9	-1,1	-1,0	-1,1	-1,1	-0,9	-1,0
Generar acuerdos en equipos interdisciplinarios	-1,1	-1,4	-1,3	-1,4	-1,0	-1,2	-1,3

En resumen, podemos decir que:

- Existe una gran coincidencia en los déficits formativos indicados, que también tienen relación con una cierta homogeneidad en las respuestas dadas a los niveles formativos recibidos y los niveles formativos que se requerirían para cada perfil.
- La coincidencia es general en constatar la intensidad de los déficits formativos en las competencias genéricas. En lo que respecta a las específicas, aparecen más rasgos distintivos dentro de un consenso bastante general.
- El perfil que indica menos déficits formativos es el más vinculado con el mundo universitario. El perfil profesional que indica mayores déficits formativos en las competencias específicas suele ser "Análisis territorial de la población y demografía".
- En las competencias profesionales se confirma la existencia de un déficit importante. Esta constatación es más evidente en los perfiles más orientados al mercado laboral empresarial, más técnicos o con mayor presencia de investigación aplicada.
- En general, las discrepancias existentes son mayores cuanto más pequeño es el déficit formativo constatado. Es decir, el consenso es mayor cuanto más evidente es el déficit: competencias técnicas y vinculadas con las propuestas de gestión territorial.

8.4.4. Valoración de las competencias por cada colectivo muestral

En este apartado se comparan los déficits formativos deducidos de las respuestas de los encuestados de los cuatro colectivos muestrales. No hay grandes diferencias respecto del consenso constatado en los perfiles profesionales.

8.4.4.1. Competencias genéricas

Los licenciados más recientes tienen una visión más optimista de los déficits formativos existentes en las competencias instrumentales y, en general como se verá, en el conjunto de competencias genéricas y específicas. Incluso en la competencia "Capacidad de análisis y síntesis" observan la existencia de un déficit no significativo.

INSTRUMENTALES	Profesores	Profesionales	Lic. >5 años	Lic. <5 años	Total
Capacidad de análisis y síntesis	-0,7	-0,9	-0,6	-0,3	-0,6
Comunicación oral y escrita en la lengua nativa	-0,9	-0,7	-0,6	-0,5	-0,8
Capacidad de organización y planificación	-1,0	-1,3	-0,9	-0,6	-0,9
Capacidad de gestión de la información	-1,0	-1,2	-0,9	-0,8	-1,0
Resolución de problemas	-0,9	-1,6	-0,9	-0,7	-1,0
Toma de decisiones	-1,1	-1,7	-1,2	-0,9	-1,1
Conocimiento de una lengua extranjera	-1,6	-1,4	-1,1	-1,2	-1,4
Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio	-1,6	-1,6	-1,2	-1,0	-1,4

Los licenciados recientes observan la inexistencia de déficits significativos en todas las competencias de carácter ético del grupo de las personales. Ello indica que ya existe una formación positiva en este sentido con el formato actual de título, tras el último cambio en los planes de estudio.

PERSONALES	Profesores	Profesionales	Lic. >5 años	Lic. <5 años	Total
Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad	-0,6	-0,4	-0,2	-0,1	-0,4
Trabajo en equipo	-0,6	-0,6	-0,4	-0,2	-0,5
Razonamiento crítico	-0,7	-0,6	-0,3	-0,4	-0,6
Compromiso ético	-0,6	-0,5	-0,6	-0,4	-0,6
Habilidades en las relaciones interpersonales	-1,1	-1,2	-1,1	-0,8	-1,0
Trabajo en un contexto internacional	-1,4	-1,0	-0,8	-0,8	-1,1
Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar	-1,4	-1,8	-1,4	-1,0	-1,4

En cuanto a las competencias sistémicas, se observa la posición ligeramente más crítica de los profesionales y empleadores. Constatan un muy importante déficit en la competencia “Iniciativa y espíritu emprendedor”, esencial para la creación de nuevas iniciativas empresariales. Por otro lado, valoran positivamente la habilidad “Conocimiento de otras culturas y costumbres”.

SISTÉMICAS	Profesores	Profesionales	Lic. >5 años	Lic. <5 años	Total
Conocimiento de otras culturas y costumbres	-0,5	0,0	-0,1	0,1	-0,2
Sensibilidad hacia temas medioambientales	-0,4	-0,5	-0,1	-0,1	-0,3
Aprendizaje autónomo	-0,6	-0,8	-0,4	-0,7	-0,6
Liderazgo	-0,8	-1,2	-0,7	-0,6	-0,8
Creatividad	-0,9	-0,8	-0,8	-0,9	-0,9
Motivación por la calidad	-0,9	-1,1	-0,7	-1,0	-0,9
Iniciativa y espíritu emprendedor	-1,1	-1,4	-0,8	-0,9	-1,0
Adaptación a nuevas situaciones	-1,1	-1,3	-1,0	-0,9	-1,1

El consenso se vuelve a constatar en las otras competencias genéricas, en torno a la existencia de elevados déficits formativos, excepto en "Sensibilidad a la diversidad" y "Capacidad de trabajo individual". Por su lado, los profesores apuntan un déficit importante en "habilidades de investigación", quizá en relación con su formación poco especializada recibida años atrás.

OTRAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES (GENÉRICAS)	Profesores	Profesionales	Lic. >5 años	Lic. <5 años	Total
Sensibilidad a la diversidad	-0,5	-0,4	-0,2	-0,1	-0,4
Capacidad de trabajo individual	-0,4	-0,6	-0,2	-0,2	-0,4
Habilidades de investigación	-0,9	-0,5	-0,3	-0,7	-0,7
Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo	-0,7	-1,2	-0,7	-0,9	-0,8
Responsabilidad	-0,8	-1,7	-0,7	-0,9	-0,9
Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	-0,9	-1,1	-0,9	-1,0	-1,0
Capacidad de comunicarse de manera efectiva con no expertos en el tema	-1,1	-1,3	-0,8	-0,7	-1,0
Capacidad de contar con los imprevistos	-1,0	-1,5	-1,0	-1,1	-1,1
Diseño y gestión de proyectos	-1,3	-1,7	-1,1	-1,0	-1,2

8.4.4.2. Competencias específicas

Los licenciados (no profesores, ni profesionales) constatan menores déficits formativos en las competencias disciplinares. Sin duda, manifiesta una mejora en la transmisión de los fundamentos temáticos de la disciplina durante los últimos cambios de planes de estudio. Sin embargo, se mantiene la estructura jerárquica de déficits: son mayores en las competencias técnicas y de ordenación del territorio.

DISCIPLINARES (SABER)	Profesores	Profesionales	Lic. >5 años	Lic. <5 años	Total
Historia y pensamiento de la disciplina geográfica	-0,2	-1,0	0,9	0,8	0,3
Espacios geográficos regionales	-0,3	0,0	0,1	0,3	-0,1
Geografía humana, económica y social	-0,3	-0,1	-0,1	0,1	-0,2
Geografía física y medio ambiente	-0,3	-0,4	-0,2	0,0	-0,2
Metodología y trabajo de campo	-0,9	-0,8	-0,5	-0,6	-0,8
Ordenación del territorio	-1,1	-0,9	-0,8	-0,5	-0,9
Métodos de información geográfica	-1,3	-1,4	-0,7	-0,9	-1,1

En las competencias profesionales se observa el mayor grado de ruptura entre las respuestas de los profesores y profesionales (de formación más antigua) y de los licenciados no universitarios y sin responsabilidades empresariales (de formación más reciente). Estos últimos apenas constatan déficits intensos. Apuntan déficits moderados (y por tanto sólo necesidad de refuerzo, no replanteamiento radical) en las competencias más técnicas y ligadas con las propuestas de gestión territorial.

PROFESIONALES (SABER HACER)	Profesores	Profesionales	Lic. >5 años	Lic. <5 años	Total
Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales	-0,6	-0,4	-0,3	-0,3	-0,5
Trabajo de campo y conoc. directo del territorio	-0,7	-0,5	-0,4	-0,6	-0,6
Utilizar la info. geogr. como instrumento de interpretación del territorio	-0,8	-0,9	-0,4	-0,7	-0,7
Explicar los procesos de la actualidad mediática	-0,9	-0,7	-0,6	-0,2	-0,7
Elaborar e interpretar información estadística	-0,8	-0,7	-0,6	-0,6	-0,7
Relacionar y sintetizar info. territorial transversal	-0,8	-0,8	-0,6	-0,6	-0,8
Gestionar la localización de servicios y actividades	-1,0	-1,2	-0,6	-0,5	-0,8
Expresar información cartográficamente	-0,8	-1,0	-0,5	-0,7	-0,8
Realizar propuestas de gestión territorial	-1,2	-1,3	-0,7	-0,6	-1,0
Realizar diagnosis integradas de la acción pública	-1,1	-1,4	-0,9	-0,6	-1,0

Con respecto a las competencias académicas, las que dan la estructura de pensamiento e interpretación de la realidad al geógrafo, la ausencia de déficits formativos importantes es todavía más clara según los licenciados recientes.

ACADÉMICAS	Profesores	Profesionales	Lic. >5 años	Lic. <5 años	Total
Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones	-0,4	-0,1	0,0	0,0	-0,2
Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales	-0,6	-0,6	-0,3	-0,1	-0,4
Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana	-0,6	-0,5	-0,3	-0,2	-0,5
Comprender las relaciones espaciales	-0,6	-0,1	-0,2	-0,4	-0,5
Analizar e interpretar los paisajes	-0,7	-0,3	-0,3	-0,1	-0,5
Conocer, comprender e interpretar el territorio	-0,6	-0,5	-0,3	-0,3	-0,5
Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado	-0,6	-0,6	-0,4	-0,5	-0,6
Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales	-0,7	-0,5	-0,4	-0,4	-0,6

De nuevo, los licenciados más recientes reducen la gravedad de los déficits formativos en las otras competencias específicas.

OTRAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Profesores	Profesionales	Lic. >5 años	Lic. <5 años	Total
Exposición y transmisión de los conocimientos geográficos	-0,7	-0,7	-0,2	-0,4	-0,6
Entender los problemas de forma multidimensional	-0,8	-1,0	-0,6	-0,5	-0,7
Ordenar y sintetizar información	-0,9	-1,1	-0,7	-0,7	-0,8
Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos	-0,9	-1,0	-0,9	-0,5	-0,9
Ofrecer nuevos usos a saberes tradicionales	-0,9	-1,2	-0,8	-0,6	-0,9
Gestionar la complejidad	-1,0	-1,3	-1,0	-0,8	-1,0
Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas	-1,0	-1,1	-1,0	-0,9	-1,0
Generar acuerdos en equipos interdisciplinares	-1,3	-1,5	-1,2	-1,2	-1,3

En general por colectivos muestrales se observa:

- Una evidente disminución de los déficits formativos percibidos entre los licenciados más jóvenes. Se constata, por lo tanto, la mejora reciente en la formación a menudo a través de contenidos obligatorios no troncales u optativos, en técnicas profesionales y ordenación del territorio.
- Sin embargo, se mantiene la estructura jerárquica de déficits formativos, sólo varía ligeramente la intensidad de los déficits. Se sigue constatando la necesidad de mejorar la formación en técnicas y gestión territorial.
- El colectivo de profesionales tienen una percepción muy crítica de los déficits formativos en lo que respecta a las competencias profesionales. Es interesante constatar la divergencia de percepción entre profesionales (empleadores) y licenciados jóvenes (empleados). Los jóvenes perciben una mejora en la formación, a la que los más experimentados y con mayores responsabilidades dan un toque de atención.

El siguiente apartado presenta los resultados sobre las entrevistas en profundidad realizadas a geógrafos/as españoles que corroboran, en gran medida, aquellos obtenidos en las encuestas.

DISEÑO DE LA TITULACIÓN DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.
PROYECTO ANECA

ENCUESTA SOBRE LA TRAYECTORIA OCUPACIONAL Y PROFESIONAL DE LOS TITULADOS EN GEOGRAFÍA

Tal como ya te habrá informado tu departamento, este cuestionario responde a las demandas de información que nos marca el proyecto ANECA para la convergencia de los títulos universitarios europeos. Te pedimos que respondas con el máximo interés a las preguntas que se formulan. Tu ayuda es necesaria para alcanzar los objetivos del proyecto y para mejorar la efectividad de los estudios de geografía.

En la primera parte del cuestionario se te hacen una serie de preguntas que muestran tus características personales, tu ubicación laboral, así como el nivel de estudios alcanzado tras la licenciatura. En una segunda parte, te pedimos que puntúes una serie de competencias genéricas (comunes a las distintas disciplinas) y específicas (de la geografía) según su importancia en relación con la enseñanza en Geografía que recibiste y con tu práctica profesional actual. Por último, la tercera parte se dedica a pedirte brevemente tu opinión sobre cuál debería ser la carga en créditos del título.

Marca con el ratón las casillas (sólo una opción) y completa los espacios según corresponda. Te rogamos que cuando finalices el cuestionario lo reenvíes a las dos direcciones de correo electrónico siguientes:

Gemma Canoves Valiente
Gemma.canoves@uab.es
Juan Antonio Módenes Cabrerizo
jamodenes@ced.uab.es

En caso de que realices el cuestionario en papel, envíalo a:

Gemma Canoves
Departament de Geografia
Universitat Autònoma de Barcelona
08190 Bellaterra

Por favor, comunica también a la persona que te ha hecho llegar la encuesta que la has respondido y enviado el cuestionario a la UAB.

PRIMERA PARTE DEL CUESTIONARIO

P1. Indica al grupo al que pertenezcas. Marca sólo una categoría.

1. Profesor de Universidad
2. Profesionales que contratan geógrafos
3. Licenciados hace 5 o más años
4. Licenciados hace menos de 5 años

P2. Si no eres licenciado en Geografía, indica tu título de licenciatura:

P3. Edad años

P4. Sexo

1. Hombre
2. Mujer

P5. Año de inicio de la carrera:

P6. Año de finalización de la carrera:

P7. ¿Has realizado algún máster de especialización?

1. Ninguno
2. Relacionado con la Geografía
3. De otras disciplinas

P8. Si la respuesta anterior ha sido la opción 2 o 3, especifica el título del máster:

P9. ¿Has realizado estudios de doctorado de Geografía?

1. No
2. Sí, sin leer la tesis doctoral
3. Sí, soy doctor

P10. Sólo para aquellos/as que siguen estudiando. ¿Qué estudios realizas?

1. Doctorado. Especificar:
2. Postgrado o máster. Especificar:
3. Otra licenciatura. Especificar:
4. Otros. Especificar:

P11. ¿Cuál es actualmente tu ocupación principal?

1. Empresario o responsable de empresa
2. Profesional relacionado con la geografía
3. Trabajo, por cuenta de otros, en un puesto relacionado con la geografía
4. Trabajo en un puesto no relacionado con la geografía
5. Amplío estudios
6. Otra. Especificar:

P12. ¿Qué tipo de contrato tienes?

1. Contrato fijo
2. Contrato a tiempo parcial
3. Contrato temporal
4. Contrato de obra y servicio
5. Soy autónomo/a
6. Otro:

P13. ¿En qué sector profesional situarías la actividad que estás desarrollando?

1. Docencia universitaria o investigación
2. Docencia en enseñanza secundaria
3. Docencia en enseñanza primaria
4. Otros niveles de docencia. Especificar:
5. Otros sectores de la administración pública:
 - 5.1. Administración estatal
 - 5.2. Administración autonómica
 - 5.3. Administración local
 - 5.4. Otras: Especificar:
6. Empresa privada:
 - 6.1. Empresas de diseño y producción cartográficas
 - 6.2. Empresas de planificación
 - 6.3. Empresas medioambientales
 - 6.4. Empresas turísticas
 - 6.5. Empresas inmobiliarias
 - 6.6. Empresas de marketing
 - 6.7. Editoriales
 - 6.8. Organizaciones no gubernamentales.
 - 6.9. Otras. Especificar:
7. Autónomo
8. Otros. Especificar:

P14. Con respecto al trabajo o actividad que realizas actualmente, valora la utilidad de tus estudios de licenciatura:

1. Ninguna utilidad
2. Poco adecuados
3. Bastante adecuados

P15. Una vez finalizados los estudios de licenciatura, ¿cuánto tiempo (en meses) transcurrió hasta encontrar el primer empleo relacionado con estos estudios?
meses

P16. Indica debajo el número del perfil profesional que más corresponda a tu caso, según la lista adjunta. Si lo deseas, puedes indicar un segundo perfil adicional.

1. Investigación, educación y divulgación geográficas
2. Tecnologías de la información geográfica
3. Medio físico, recursos naturales y medio ambiente
4. Ordenación territorial y desarrollo socioeconómico
5. Análisis territorial de la población y demografía
6. Estudios y análisis de ámbitos regionales

Perfil principal:

Segundo perfil (opcional):

SEGUNDA PARTE DEL CUESTIONARIO

En las siguientes DOS tablas aparecen una serie de competencias transversales (genéricas para todas las titulaciones) y otra serie de competencias específicas para la titulación de Geografía, que te pedimos que evalúes.

En la columna A puntúa de 1 a 4 la adecuación de las enseñanzas adquiridas en la titulación de Geografía para cada una de las competencias. Esta columna no la deberían rellenar las personas encuestadas que no son licenciados en Geografía.

En la columna B puntúa de 1 a 4 la importancia de cada una de estas competencias en relación con la actividad o trabajo que realizas o diriges actualmente, de acuerdo con el perfil profesional principal que has considerado.

Si has indicado un segundo perfil profesional, en la columna C puntúa de 1 a 4 la importancia de cada una de estas competencias en relación con la actividad laboral vinculada con este segundo perfil.

Considerando:

Para la columna A, la escala 1 a 4 implica:

- 1: No se recibió ningún nivel de aprendizaje en esta competencia.
- 2: Se recibió un nivel básico de aprendizaje para esta competencia.
- 3: Se recibió un nivel suficiente de aprendizaje para esta competencia.
- 4: Se recibió un completo nivel de aprendizaje para esta competencia.

Para las columnas B y C, la escala 1 a 4 implica:

- 1: Esta competencia no es necesaria para desarrollar las tareas propias de este perfil, por lo tanto no se requiere ningún nivel de aprendizaje.
- 2: Esta competencia es poco necesaria para desarrollar las tareas propias de este perfil, por lo tanto se requiere un nivel básico de aprendizaje.
- 3: Esta competencia es bastante necesaria para desarrollar las tareas propias de este perfil, por lo tanto se requiere un nivel suficiente de aprendizaje.
- 4: Esta competencia es muy necesaria para desarrollar las tareas propias de este perfil, por lo tanto se requiere un completo nivel de aprendizaje.

Piensa que estamos tratando las competencias en relación con el título de grado (o de licenciado) y que no necesariamente se adquieren todas las habilidades y competencias con dicha titulación. Por lo que es normal que consideres que algunas o bastantes competencias se completarían en un nivel de postgrado y, por lo tanto, no recibirían la puntuación máxima.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES (GENÉRICAS) (puntuar de 1 a 4) 1. Ningún nivel para esta competencia. 2. Nivel básico para esta competencia. 3. Nivel suficiente para esta competencia. 4. Nivel completo para esta competencia. Columna A, sólo para licenciados en Geografía. Columna C, opcional.	A (en relación a las enseñanzas recibidas)	B (en relación al perfil profesional principal indicado en pregunta P16)	C (opcional: en relación al segundo perfil profesional indicado en pregunta P16)
INSTRUMENTALES			
Capacidad de análisis y síntesis			
Capacidad de organización y planificación			
Comunicación oral y escrita en la lengua nativa			
Conocimiento de una lengua extranjera			
Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio			
Capacidad de gestión de la información			
Resolución de problemas			
Toma de decisiones			
PERSONALES			
Trabajo en equipo			
Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar			
Trabajo en un contexto internacional			
Habilidades en las relaciones interpersonales			
Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad			
Razonamiento crítico			
Compromiso ético			
SISTÉMICAS			
Aprendizaje autónomo			
Adaptación a nuevas situaciones			
Creatividad			
Liderazgo			
Conocimiento de otras culturas y costumbres			
Iniciativa y espíritu emprendedor			
Motivación por la calidad			
Sensibilidad hacia temas medioambientales			
OTRAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES (GENÉRICAS)			
Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica			
Habilidades de investigación			
Capacidad de comunicarse de manera efectiva con no expertos en el tema			
Sensibilidad a la diversidad			
Capacidad de trabajo individual			
Diseño y gestión de proyectos			
Responsabilidad			
Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo			
Capacidad de contar con los imprevistos			

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (puntuar de 1 a 4) 1. Ningún nivel para esta competencia. 2. Nivel básico para esta competencia. 3. Nivel suficiente para esta competencia. 4. Nivel completo para esta competencia. Columna A, sólo para licenciados en Geografía. Columna C, opcional.	A (en relación a las enseñanzas recibidas)	B (en relación al perfil profesional principal indicado en pregunta P16)	C (opcional: en relación al segundo perfil profesional indicado en pregunta P16)
DISCIPLINARES (SABER)			
Historia y pensamiento de la disciplina geográfica			
Espacios geográficos regionales			
Geografía humana, económica y social			
Geografía física y medio ambiente			
Ordenación del territorio			
Métodos de información geográfica			
Metodología y trabajo de campo			
Otras disciplinas afines (especificar)			
Otras (especificar)			
PROFESIONALES (SABER HACER)			
Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio			
Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales			
Relacionar y sintetizar información territorial transversal			
Realizar propuestas de gestión territorial			
Gestionar la localización de servicios y actividades			
Realizar diagnósticos integrados de la acción pública			
Explicar los procesos de la actualidad mediática			
Expresar información cartográficamente			
Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio			
Elaborar e interpretar información estadística			
Otras (especificar)			
ACADÉMICAS			
Conocer, comprender e interpretar el territorio			
Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana			
Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado			
Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales			
Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones			
Comprender las relaciones espaciales			
Analizar e interpretar los paisajes			
Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales			
Otras (especificar)			
OTRAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS			
Ordenar y sintetizar información			
Exposición y transmisión de los conocimientos geográficos			
Entender los problemas de forma multidimensional			
Gestionar la complejidad			
Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos			
Generar acuerdos en equipos interdisciplinarios			
Ofrecer nuevos usos a saberes tradicionales			
Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas			
Otras (especificar)			

TERCERA PARTE DEL CUESTIONARIO

El proyecto ANECA nos pide la opinión sobre la duración del nuevo título de grado en Geografía y Ordenación del Territorio. Hemos preparado un texto destacando las ventajas de las dos opciones principales para el título de grado (180 créditos - 3 años de grado o 240 créditos - 4 años de grado). Te rogamos lo leas con detenimiento y nos respondas finalmente cuál de las dos opciones te parece más adecuada para el título de grado de Geografía y Ordenación del Territorio.

Ventajas de la propuesta de 180 créditos de grado.

- a) En Europa el modelo más extendido es el de 3 años para el grado (sólo Portugal y Grecia han diseñado un grado de geografía de 4 años).
- b) Apostar por un grado de 3 años facilitará la movilidad de los estudiantes en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior (el actual sistema Sócrates/Erasmus ya presupone la estructura de 3 años).
- c) Un grado de 180 créditos es suficiente para transmitir los conocimientos fundamentales de la geografía, porque podría recoger las principales materias troncales y obligatorias actuales.
- d) Un grado corto favorecería que una mayor proporción de los estudiantes completasen los estudios.
- e) Un grado corto facilita la inserción laboral al finalizar los tres años y fomenta la inclinación a una formación especializada de postgrado en relación con la inserción laboral.
- f) En las universidades pequeñas un grado corto permite mantener el grado en situaciones de poca demanda de estudiantes y con poco profesorado.
- g) En un análisis competitivo en relación a disciplinas afines que se pueden decantar por un grado de 4 años (historia, geología, ciencias ambientales, economía), un grado de 3 años puede favorecer la demanda hacia geografía.
- h) Un grado corto implica poder ofrecer un mayor número de postgrados tanto de 60 créditos (1 año) como de 120 créditos (2 años) o figuras intermedias, dado que el proyecto de título de grado no acepta los itinerarios y, por lo tanto, no puede haber ningún tipo de especialización en el grado. Un grado corto permite a las universidades grandes ofrecer varios postgrados y a las universidades pequeñas también organizar postgrados, con un planteamiento interdisciplinar.

Ventajas de la propuesta de 240 créditos de grado.

- a) Respecto de la situación actual, un grado de 240 créditos implica muy pocos cambios en los planes de estudio.
- b) Permite mantener las asignaturas troncales y obligatorias, e introducir más optativas complementarias.
- c) Posiblemente, si la mayoría de los grados se decanta por los 240 créditos, se evitaría que el grado de geografía fuera diferente de los grados afines.
- d) La incertidumbre actual en la reforma de títulos universitarios aconsejaría mantener la opción más conservadora de 240 créditos.
- e) Con un grado de 240 créditos, las universidades con poca capacidad para organizar postgrados garantizan la situación actual. Sería más fácil organizar, si es el caso, grados más transversales, favoreciendo la permanencia de la plantilla de profesorado actual.
- f) Como la preparación en geografía en el bachillerato es menor que en otros países europeos (Francia, Holanda o Inglaterra), un grado largo permite compensar mejor las deficiencias de entrada.
- g) Con un grado de 240 créditos se garantizaría una formación generalista más sólida. Tras cursar una especialización determinada, sería más fácil para el postgraduado reconvertirse hacia otro ámbito de especialización o línea profesional.

La opción más adecuada es:

- 1. Grado de 180 créditos
- 2. Grado de 240 créditos

Gracias por tu amable colaboración. Te haremos llegar los resultados del análisis de esta encuesta que serán publicados en el Libro Blanco resultante del proyecto.

9.

COMENTARIOS A
LAS ENTREVISTAS

9. Comentarios a las entrevistas

En esta parte del informe se presentan los resultados obtenidos del análisis de entrevistas en profundidad realizadas a geógrafos/as de España con distintos perfiles profesionales con la finalidad de aportar información cualitativa para la elaboración de los perfiles profesionales que debería tener en cuenta la nueva titulación de grado de "Geografía y Ordenación del Territorio".

9.1. MUESTRA

Entre noviembre y diciembre de 2003, se realizaron 14 entrevistas en profundidad a geógrafos/as de España con los siguientes criterios de selección:

- Variedad de perfiles profesionales.
- Pertenecientes a distintas generaciones y períodos de formación en diferentes universidades del territorio español.
- Áreas de estudio: Madrid, Santander, Valencia, Sevilla y Barcelona.
- Inserción laboral: universidades, empresas públicas y privadas.

Ver Cuadro N° 1: Relación de los/as geógrafos/as entrevistados/as

9.2. GUIÓN DE LA ENTREVISTA

A. Elementos positivos y negativos de vuestra formación:

- Temática
- Metodológica
- Relación profesor/alumno
- Relación entre compañeros
- Conocimiento de la profesión
- Salidas profesionales
- Relación con las asociaciones
- Diferencias entre licenciaturas y postgrado

B. Desarrollo del CV: trayectoria profesional y laboral

C. Diferencias según el perfil académico formativo

- Opinión sobre las condiciones del perfil académico formativo y el nivel requerido por la ocupación laboral actual
- Opinión sobre la legitimidad social de la Geografía

D. Sugerencias para la nueva titulación

9.3. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Como resultado de un primer análisis del contenido de las 14 entrevistas transcritas en su totalidad hemos elaborado fichas personales de cada una de las personas que componen la muestra. Estas fichas consignan la universidad y época en que estudió, si eligió Geografía como primera opción, las consideraciones sobre su etapa formativa, su perfil profesional, su actual inserción laboral y, por último, las sugerencias que cada uno/a de ellos/as realizan para la nueva titulación¹.

Una lectura detallada del documento realizado a partir de las transcripciones nos ha permitido elaborar un breve informe que contiene las opiniones de los/as entrevistados/as, información cualitativa que complementa y ratifica los primeros resultados obtenidos en la encuesta realizadas a profesores/as de los Departamentos de Geografía de las Universidades españolas, egresados/as y demandantes de empleo sobre las competencias generales y específicas del geógrafo.

¹ Ver Anexo N 14.

9.4. COMENTARIOS SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS

Existe una marcada diferencia de opiniones basadas en dos variables: la generacional y el perfil profesional. En líneas generales, los profesores e investigadores hicieron hincapié en una titulación que mantuviera el corte generalista que desde siempre ha caracterizado a la Geografía, reivindican la perspectiva histórica y proponen ser cautos con la irrupción de la informática y la cartografía digitalizada como unos de los fines de la titulación y perder de vista su carácter de herramienta. No obstante, algunos reconocen que la geografía española debe introducir cambios de fondo de la geografía tradicional orientada a la formación de profesores de secundaria y consolidar dentro de los departamentos, a través de los planes de estudio y de la forma de organizar la docencia, una geografía que tenga una orientación no exclusiva pero sí preferente en la formación de profesionales.

Aquellos/as geógrafos/as más jóvenes (entre 25 y 35 años), dedicados principalmente a la profesión como una actividad autónoma, reivindican poner el acento en lo técnico y una progresiva desvinculación de la Geografía con la Historia y con las facultades de Filosofía y Letras. Existe una opinión generalizada entre aquellos/as geógrafos/as que se dedican al ejercicio de la profesión sobre la deficiente formación actual en cuanto a metodología y herramientas más exactas, que permita a los/as geógrafos/as competir con otros profesionales (arquitectos, ingenieros, edafólogos y expertos ambientales) en el campo laboral.

Sin embargo, cabe destacar que existe una generación intermedia de geógrafos (entre 35 y 45 años) que se dedican a la actividad autónoma o dentro de la Administración, reconocen que a medida que se afianzaron en puestos de gestión, los conocimientos generales que mantenía en la troncalidad de la geografía física y humana que les habían impartido en la Universidad eran útiles, sobre todo a la hora de pasar del nivel técnico al de gestión.

Tanto profesores-investigadores como geógrafos profesionales concuerdan en que es imprescindible incorporar a la plantilla de profesores a aquellos geógrafos que desarrollan una actividad profesional. La figura del profesor asociado sería clave para vincular el ambiente académico con el profesional.

9.4.1. Nuevas generaciones de geógrafos

Los profesores sostienen que los alumnos en general están poco motivados, falta nivel de comprensión, reflexión y contexto global, llegan a la licenciatura con una mala formación desde el bachillerato.

Los geógrafos profesionales que contratan a geógrafos jóvenes si bien reconocen que tienen una mejor formación con respecto a la que ellos tuvieron, sostienen que las nuevas generaciones se quedan sólo en los niveles de diagnóstico y análisis y que es muy difícil que pasen al nivel de las propuestas. Por ello, actualmente dentro del mercado laboral los geógrafos se insertan mayoritariamente en los niveles técnicos y es poco frecuente que accedan a los puestos de gestión.

9.4.2. La legitimación social de la Geografía y del geógrafo como profesional

Como una característica común entre las distintas generaciones de geógrafos reconocen que la Geografía no está legitimada como disciplina independiente y que el geógrafo no tiene un perfil definido dentro de la sociedad.

De la lectura de los diferentes discursos se desprende una relación conflictiva y, en ocasiones nula, entre la Geografía, los/as geógrafos/as y la sociedad en su conjunto que se traduce en una inserción restringida en el mercado laboral, principalmente, en los puestos que el geógrafo pretende detentar sus capacidades profesionales. Algunos/as de los entrevistados/as opinan que la legitimación del perfil del geógrafo se ha realizado mediante la notoriedad de individualidades antes que por el ejercicio extendido de la profesión.

9.4.3. Sugerencias generales para una nueva titulación

■ Troncalidad y contenidos

- Formar geógrafos generalistas y evitar las subespecializaciones, mantener una troncalidad con pocas asignaturas generales, dejar las especializaciones para el nivel de postgrado.
- Reivindicar como campo propio del geógrafo el análisis del paisaje.
- Evitar un número excesivo de asignaturas optativas que dispersan el camino curricular de los alumnos.
- Enseñanza de una visión global e integral del territorio, una visión espacial, territorial y paisajística.
- Recuperar la perspectiva histórica y mantener la cultura territorial, es decir, el conocimiento de los territorios.
- La especialización debería ser en los últimos años o directamente en el nivel de postgrado.
- Reforzar los componentes de la geografía regional, es decir, la interrelación entre geografía física y humana.
- No debe olvidarse que vivimos en sociedad y que no todo está condicionado por el territorio, que hay aspectos sociales de los que no nos convendría alejarnos porque además tenemos capacidades para abordarlos.
- Conocimientos de geomarketing, no perder de vista los contenidos ambientales y sociales.
- Conocimiento sobre Impactos ambientales, Urbanismo, Ordenación del territorio, Paisaje, Derecho y legislación urbanística.
- Necesidad de una base sólida en Geografía Humana que propicie el debate y la reflexión para evitar una carrera eminentemente técnica.

■ Aspectos metodológicos

- Reforzar los conocimientos en S.I.G., Cartografía digital, estadística.
- Métodos cuantitativos en geografía física.
- Un mayor número de clases prácticas, implementación de talleres para que haya un contacto temprano con la realidad.

■ Vinculación entre la nueva titulación y la actividad profesional

- No apuntar a una sola opción. Plantear una titulación dirigida a la investigación básica y a la docencia geográfica y otra más profesional.
- Promover convenios entre Universidad y empresas privadas para hacer prácticas.
- Contrato de otro tipo de profesionales para que los ciclos formativos sean más completos, aunque esto implique convenios con otras titulaciones.
- Necesidad de un mayor contacto con la sociedad, hay una desconexión bastante importante entre la geografía profesional y la geografía académica, mediante la incorporación de profesores jóvenes. Así los alumnos verían más a geógrafos profesionales durante su formación, también se animarían más, porque las universidades están muy cerradas, muy en sí mismas.

■ Conocimientos afines

- Economía, Organización de Empresas, Inglés, Comercio Administrativo, Derecho y Creación de Empresas para formar empresarios geógrafos.

■ La nueva titulación y la comunidad académica

- La nueva titulación debería orientarse a que la formación estuviera más centrada en las necesidades del alumno y no tanto en los intereses de investigación del profesorado, más si tenemos en cuenta que la formación básica se obtiene en el grado.
- Estimular el debate colectivo de toda la comunidad geográfica para la nueva titulación mediante la amplia difusión de los documentos que se están generando en el Proyecto ANECA.

■ La Geografía como profesión

- Necesidad de un marco legal que defina las competencias profesionales del geógrafo para poder competir con otros profesionales.

Trabajo de campo realizado entre el 20 de noviembre y el 2 de diciembre de 2003 en Valencia, Madrid, Santander y Sevilla.			
Perfil profesional	Universidad donde realizó los estudios	Estudios de postgrado	Inserción laboral actual
Profesor universitario e investigador	Universidad de Valencia	Doctorado en Historia	Profesor en la Universidad de Valencia
Técnico en Agenda 21	Universidad de Alicante	Máster en Desarrollo Local	Empresa de Servicios Innoven
Técnico Medio en riesgos naturales	Universidad de Valencia		Dirección de Protección Civil en Valencia
Profesor universitario, investigador y divulgador	Universidad Complutense de Madrid	Doctorado en Historia	Profesor de la Universidad Autónoma de Madrid
Profesional en la empresa privada y profesor universitario	Universidad Autónoma de Madrid	Doctorado en Geografía	Gestor en una consultoría de economía y profesor en la universidad
Profesora universitaria e investigadora	Universidad Complutense de Madrid	Doctorado en Geografía	Profesora en la Universidad Autónoma de Madrid
Investigador y profesor universitario	Universidad Complutense de Madrid	Doctorado en Geografía	Investigador del CSIC
Profesor universitario e investigador	Universidad Complutense de Madrid	Doctorado en Geografía	Profesor en la Universidad de Cantabria
Profesional libre	Universidad de Cantabria		Gestor en Desarrollo Local en la Mancomunidad de Municipios de Cantabria
Profesional en la administración pública	Universidad Complutense de Madrid	Postgrado en Análisis Estadístico y Máster en Ordenación del Territorio, doctorado inconcluso	Gestor en la Sección de Planificación de la Comunidad de Madrid
Profesional, en un inicio en la administración pública, actualmente en la empresa privada	Universidad de Sevilla	Máster en Urbanismo	Gestor en una Consultoría en Sevilla
Profesional en la administración pública	Universidad a distancia y Universidad de Sevilla		Jefe de Servicios de Sección de Planificación territorial de la Junta de Andalucía
Profesora universitaria e investigadora	Universidad de Sevilla	Doctorado en Geografía	Profesora e investigadora en la Universidad de Sevilla. Coordinadora de la Maestría de Impactos territoriales en La Rábida
Profesional libre	Universidad Autónoma de Barcelona		Directivo en una Consultora de Administración Local y cartografía

Cuadro N°1. RELACIÓN DE LOS/AS GEÓGRAFOS/AS ENTREVISTADOS/AS

10.

OBJETIVOS DEL
TÍTULO DE GRADO
EN GEOGRAFÍA
Y ORDENACIÓN
DEL TERRITORIO

10. Objetivos del título de grado en Geografía y Ordenación del Territorio

10.1. PRESENTACIÓN

La Geografía es una ciencia del territorio, una disciplina naturalista y ambiental, al mismo tiempo que eminentemente social, con una vertiente teórica y otra cada vez más importante de práctica o aplicada. Para estudiar Geografía y Ordenación del Territorio es importante tener una gran curiosidad e interés por conocer las características de nuestro mundo y sus sociedades, desde el pequeño mundo local inmediato al mundo de la globalización y de las redes de comunicación en el que estamos inmersos. La Geografía suministra los elementos culturales indispensables para obtener una amplia visión de la Tierra, de sus realidades, de sus problemas y de los riesgos que corren los que la habitan. Pero, además de esta amplia visión general, dota de una amplia base teórica y metodológica, así como de técnicas e instrumentos para analizar y recomendar soluciones que ayuden a mitigar o resolver los diversos problemas de base territorial.

Esta filosofía general debe concretarse en una serie de objetivos claros y precisos que son objeto de reflexión en el siguiente apartado.

10.2. OBJETIVOS DEL TÍTULO

Los objetivos del Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio se definen a partir de la evolución reciente seguida por esta disciplina científica en el contexto internacional, las crecientes demandas del entorno social en cuestiones relacionadas con el conocimiento, la ordenación y el desarrollo de los territorios, así como con las nuevas exigencias profesionales que se observan en el mercado laboral. Sus fundamentos se encuentran, por tanto, en los capítulos de este Libro Blanco relativos a la situación actual de los estudios de Geografía, el perfil ocupacional de los titulados y las competencias exigidas para su desempeño.

A nivel general la formación debe cubrir los conocimientos básicos necesarios para alcanzar los seis perfiles profesionales definidos a partir de la situación actual de la geografía en las universidades españolas y en algunas significativas de Europa, las aportaciones del Colegio de Geógrafos y de diversos académicos entrevistados. Cabe recordar que estos perfiles son: 1) Investigación, educación y divulgación geográficas; 2) Tecnologías de la información geográfica; 3) Medio físico, recursos naturales y medio ambiente; 4) Planificación y gestión territorial; 5) Análisis territorial de la población y demografía; y 6) Desarrollo regional y local¹.

Específicamente, los objetivos generales del Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio se concretan en los siguientes siete aspectos:

1. Asegurar una formación generalista y de carácter integrado sobre los contenidos fundamentales de los diversos ámbitos temáticos de la Geografía, su desarrollo epistemológico y sus métodos de investigación.
2. Capacitar para la aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales al análisis integrado y a la interpretación de procesos y problemas espaciales, así como a la elaboración de diagnósticos territoriales.
3. Interpretar las diversidades y las complejidades de los territorios y las interrelaciones de fenómenos de naturaleza medioambiental con otros de tipo económico, social y cultural.
4. Capacitar, asimismo, para la actuación e intervención en el territorio y en su gestión, reforzando el carácter aplicado y experimental de la formación geográfica.
5. Desarrollar las habilidades específicas relacionadas con el conocimiento de técnicas de trabajo, en especial las relacionadas con la obtención, análisis, tratamiento y representación de información geográfica, así como con el trabajo de campo.
6. Asegurar los conocimientos necesarios para la enseñanza de la Geografía en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.
7. Crear las bases para posteriores estudios de Postgrado, especializados o de carácter transdisciplinar, en los que exista un destacado componente territorial.

¹ Perfil formativo académico. Libro Blanco sobre la propuesta de titulación "Grado en Geografía y Ordenación del Territorio". Programa ANECA de convergencia europea (marzo 2004).

10.3. LA GEOGRAFÍA Y LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

La Geografía contribuye decisivamente a la comprensión general de los espacios en las diversas escalas de análisis. Sus métodos de análisis concretan espacialmente las ideas más abstractas de disciplinas como el derecho, la economía, la sociología o la biología, a la vez que fortalecen el diagnóstico y las propuestas de intervención.

En este sentido, la Geografía puede aportar y desarrollar conocimientos intermedios de gran interés para la ordenación territorial, frente a los saberes más generales y los más técnicos. Su punto de vista integrador permite abordar la coherencia entre aspectos considerados de forma particularizada por otras disciplinas: relacionar los rasgos de conformación natural de un espacio y los de su ocupación o aprovechamiento humano, establecer las conexiones entre un ámbito determinado y los que son limítrofes con él y producir la integración entre diferentes escalas espaciales o niveles de actuación.

Ante la pregunta de cuáles pueden ser las aportaciones científicas de la Geografía a la Ordenación del Territorio, la respuesta debe apuntar hacia una mirada amplia e integradora sobre el espacio objeto de ordenación y una visión comprensiva de los componentes físico-naturales y socioeconómicos o culturales que existen en todo territorio.

En las diferentes escalas (regional, comarcal y local) y en los diferentes escenarios posibles (demográficos, económicos o políticos), la ordenación del territorio puede ser planteada en relación con tres planos de consideración fundamentales:

- establecer el ámbito que debe ser objeto de ordenación,
- identificar las estructuras y sistemas territoriales que lo cohesionan,
- diferenciar las partes componentes que por su naturaleza o situación requieran distintos regímenes de actuación.

Una parte muy importante de las salidas profesionales de los geógrafos está relacionada con la ordenación del territorio, tal como se ha constatado en el capítulo IV sobre "Inserción Laboral". La planificación territorial y urbanística, planificación estratégica local y regional, programación, gestión y evaluación de políticas públicas, gestores de desarrollo social y económico local, diseño de políticas urbanas, políticas del suelo, gestión de patrimonio inmobiliario público, planes de expansión comarcal, ordenación y gestión de espacios naturales o estudios y evaluaciones de impactos ambientales, son ámbitos de inserción profesional cada vez más consolidados para los geógrafos.

Por ello, el diseño del Libro Blanco para una Nueva Titulación de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio está orientado a plantear y justificar la formación necesaria para el ejercicio de los diferentes perfiles profesionales indicados en el capítulo V y de forma específica, las competencias fundamentales para el ejercicio profesional en la Ordenación del Territorio. Además, una mayor profesionalización de los geógrafos como unos de los expertos del territorio debe implicar un aumento de su capacidad propositiva, de gestión y de evaluación, sin olvidar sin embargo, la capacidad de análisis crítico y de explicación de los fenómenos territoriales².

² SCOT (2003), J.M. Llop i C. Bellet, Seminari de reflexió sobre els Ensenyaments d'Urbanisme i d'Ordenació del Territori a les Universitats Catalanes (sesión 1 de diciembre de 2000: Geografía, por P.Riera y F.Zoido) pp. 15-16.

Para que los geógrafos puedan ser competentes en este ámbito profesional, los alumnos deben recibir una formación que contemple los siguientes requisitos:

- a) Optar decididamente por el entendimiento de la Geografía como ciencia del territorio. Es decir, como disciplina que enseña a una determinada comunidad humana el conocimiento y la valoración del espacio geográfico que tiene atribuido y que le permite administrarlo de forma integrada y coherente.
- b) El Grado en de Geografía debe formar a un generalista territorial, capaz de aplicar sus conocimientos a todas las escalas de análisis.
- c) Los aprendizajes realizados durante el primer ciclo de formación deben ser eminentemente prácticos y de carácter aplicado. No sólo deben contemplar las metodologías de análisis y explicación, sino también las de evaluación o diagnóstico, así como la capacitación para hacer propuestas generales (no proyectos técnicos) de transformación y mejora de los espacios a los que los geógrafos dediquen su atención profesional. Este objetivo requiere reforzar la formación instrumental en aspectos técnicos (estadístico, cartográfico e informático) aún insuficientes en algunos planes docentes. Otro aspecto a afianzar es el conocimiento de los límites naturales, económicos y normativos establecidos para la actuación o intervención en el territorio.

Finalmente, tan sólo señalar que la Ordenación del Territorio debe entenderse -siguiendo la propuesta de la Carta Europea- como una política muy amplia y abierta donde la Geografía contribuye en un contexto de interdisciplinariedad. Precisamente la formación geográfica, por su amplitud y apertura de contenidos, permite una fácil integración de los geógrafos en grupos de trabajo multidisciplinares.

11.

ESTRUCTURA GENERAL DEL TÍTULO DE GRADO Y ECTS

11. Estructura general del título de grado y ECTS

La elaboración de esta propuesta se sustenta en las conclusiones de los informes sobre “Análisis de la situación de los estudios correspondientes o afines en Europa”, “Análisis de los actuales planes de estudio de la titulación de Geografía”, así como en los resultados de las encuestas y entrevistas realizadas a geógrafos, y a sus empleadores, de diferentes ámbitos profesionales y territoriales. Todo ello ha permitido elaborar un diagnóstico que combina, por una parte, las características actuales de la enseñanza de la Geografía en el ámbito universitario y, por otro, las demandas laborales inducidas por el mercado del trabajo. La combinación de ambos aspectos ha permitido detectar tanto los aspectos positivos de la enseñanza que se imparte actualmente, como las carencias y desajustes entre los contenidos de los actuales planes de estudio, y los perfiles formativos que han de orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje en esta reforma.

En consecuencia, esta propuesta de estructura del título debe enmarcarse en el contexto general del análisis y diagnóstico realizados, ya que su consideración descontextualizada de todo lo expuesto en los capítulos precedentes conllevaría el riesgo de una interpretación muy limitada. Asimismo, es necesario tener en cuenta la lógica seguida en este proceso, donde primero se han definido los perfiles profesionales y, en función de las necesidades que éstos comportan, se han determinado posteriormente los contenidos.

A continuación se exponen las claves del diagnóstico utilizadas para la elaboración de la propuesta, los criterios generales que guían su lógica conceptual y, finalmente, la concreción de todo ello en la duración de la titulación y en la definición de unos contenidos comunes obligatorios y optativos.

11.1. CLAVES DEL DIAGNÓSTICO

Los aspectos más significativos del diagnóstico, por su contribución en la orientación de la elaboración de la propuesta, son los siguientes:

- a) Con respecto a los contenidos obligatorios comunes de la titulación de Geografía en Europa: la presencia significativa de asignaturas técnicas y metodológicas; la asignación de créditos específicos para trabajos de campo y trabajos de investigación; el fomento de las materias transversales; la incorporación de temáticas medioambientales y relacionadas con la Ordenación del Territorio, y el incentivo a la movilidad de los estudiantes (internacionalización).
- b) En cuanto a los contenidos comunes de los planes de estudio de la licenciatura de Geografía en España: la existencia de una base formativa común, con un alto nivel de coincidencia en el primer ciclo, que asegura una base sólida en el conocimiento del medio físico y humano, de los territorios a diferentes escalas, así como de las técnicas básicas y métodos para el análisis y representación del territorio y su problemática. A ello se suma el marcado componente práctico que, en conjunto, presentan los planes de estudio vigentes. No obstante, se precisa un esfuerzo de clarificación en los programas de las materias de carácter aplicado y en los relativos a la Ordenación del Territorio, así como un incremento de las materias que afronten problemas territoriales desde una perspectiva integrada. Por su parte, si bien la optatividad oscila entre la tradición y la innovación, se requiere un mayor número de materias orientadas hacia la profesionalización del geógrafo.
- c) Finalmente los resultados de las encuestas y entrevistas, si bien valoran de forma positiva algunos aspectos de la formación recibida, fundamentalmente en los planos disciplinar y académico y en la base formativa común a la que se aludía en el apartado anterior; muestran sin embargo la existencia de carencias precisamente en competencias orientadas al ámbito profesional, demandando una mayor formación en métodos y técnicas de información geográfica, así como en Ordenación del Territorio entre otras.

11.2. CRITERIOS GENERALES

Los criterios generales que estructuran la titulación sintetizan las claves anteriormente señaladas, combinando los aspectos originales de la cultura geográfica con la necesaria adaptación a las actuales demandas formativas, derivadas de la dimensión profesional del geógrafo. Estos criterios son los siguientes:

- a) Integración y transversalidad: la capacidad para integrar los diferentes componentes territoriales, así como para analizar las interacciones entre espacios y sociedades, junto a los problemas, conflictos y oportunidades que de ello se derivan, han representado algunas de las claves esenciales de la Geografía. Reforzar este aspecto requiere una estructura donde se combinen contenidos organizados según las ramas tradicionales de la disciplina, con otros de carácter transversal que afronten problemáticas actuales desde una perspectiva geográfica, tales como: medio ambiente, paisaje, desarrollo sostenible, diferenciación cultural y social, conflictos territoriales y sociales, globalización, entre otras.

- b) Equilibrio entre áreas de conocimiento: sólo si se conocen las características y funcionamiento de un territorio se podrá comprender e intervenir en él adecuadamente. Ello requiere, necesariamente, la combinación equilibrada de tres enfoques complementarios: los aportados por la Geografía Física, la Geografía Humana y la Geografía Regional.
- c) Adaptación a las nuevas demandas actuales: la dimensión práctica y aplicada de la titulación, así como su adaptación a las necesidades del mercado del trabajo representan uno de los objetivos básicos de la reforma europea en curso. En este sentido, los resultados de los informes ponen de manifiesto la necesidad de incrementar la formación de los geógrafos en Tecnologías de la información geográfica y en Ordenación del Territorio.

11.3. CONTENIDOS COMUNES OBLIGATORIOS Y OPTATIVOS

La definición de los contenidos tiene como objetivo presentar módulos de materias, acompañados de una estimación del nivel y profundidad de los conocimientos y competencias que se requieren, así como del porcentaje que éstos representan con respecto al total de la titulación. En consecuencia, su finalidad es definir un marco general común, y no la de establecer una relación específica de asignaturas de la titulación ni, mucho menos, detallar un plan de estudios, tareas que corresponderá desarrollar a cada universidad.

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS COMUNES Y OBLIGATORIOS			
Distribución de contenidos	ECTS(*)	Horas	%
Contenidos comunes obligatorios	150	3.750-4.500	62,50
Contenidos complementarios optativos	12	300- 360	5,00
Contenidos propios de cada Universidad	78	1.950-2.340	32,50
Total título de grado	240	6.000-7.200	100,00

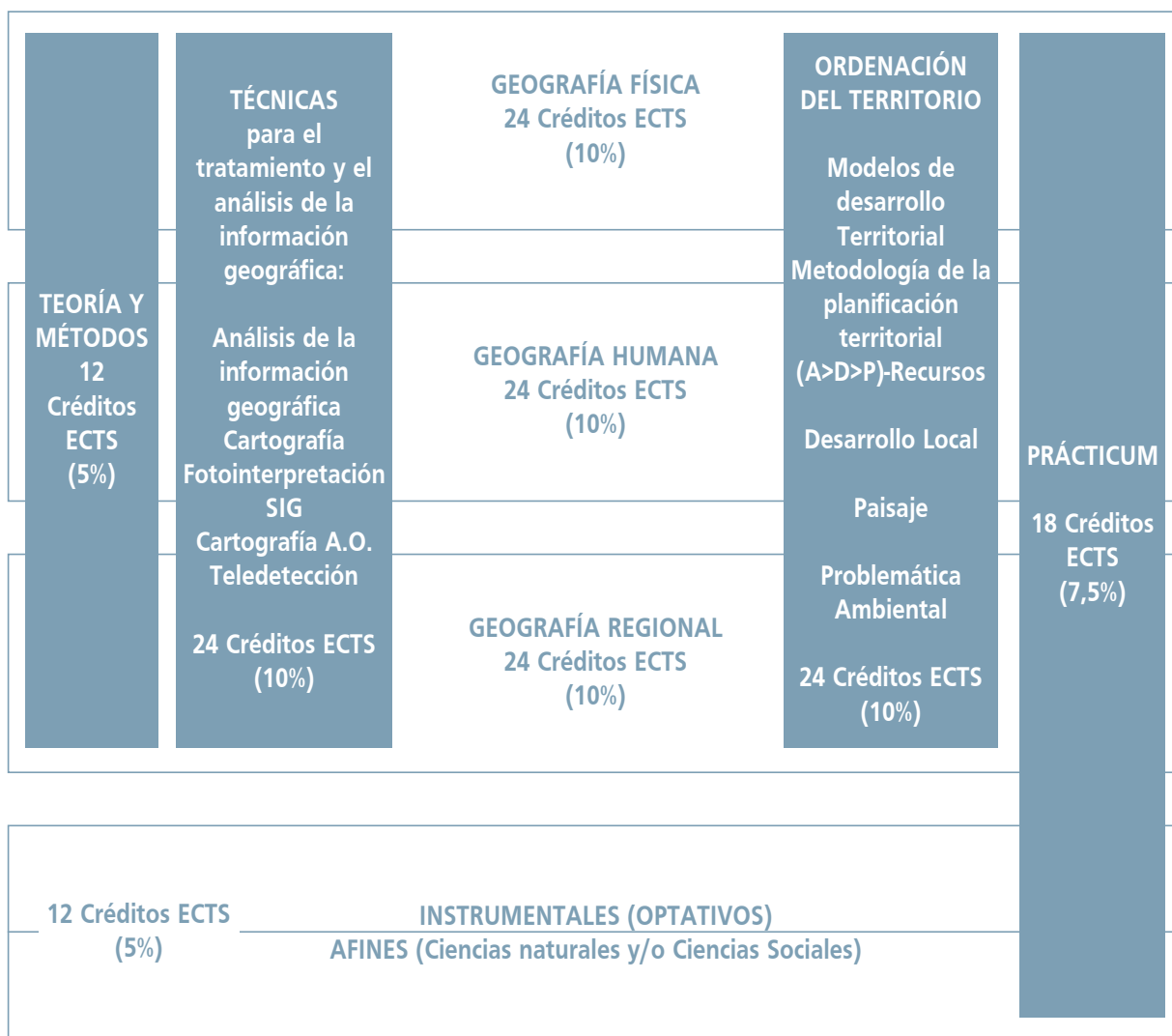
(*): 1 crédito ECTS= 25-30 horas. En esas horas se incluyen: enseñanzas teóricas y prácticas, actividades académicas dirigidas, horas de estudio del estudiante para alcanzar los objetivos formativos de cada materia.

La propuesta contempla un grado de obligatoriedad del 62,5%, próximo al límite inferior (entre 60 y 75%) fijado en el borrador de "Proyecto de Real Decreto por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias y se regulan los estudios oficiales de grado", un 5% de contenidos complementarios optativos, y reserva un 32,5% a los contenidos propios de cada universidad. Esta proporción se justifica en la necesidad de dotar esta estructura de un grado de flexibilidad adecuado, que facilite a las Universidades, en función de sus características específicas, la tarea de adaptación a sus respectivas realidades, la conservación de sus señas de identidad y la introducción de elementos que incentiven la movilidad de los alumnos.

11.3.1. Contenidos comunes obligatorios

La organización de los contenidos comunes adopta como punto de partida la consideración, entre las opciones posibles, de un modelo de titulación de carácter generalista para el grado, que reserva para el máster o postgrado la especialización en los diferentes ámbitos profesionales de los geógrafos. Esta opción se sustenta en un argumento central, obtenido de los resultados de las encuestas y entrevistas: lo que nos diferencia como geógrafos es precisamente la comprensión integrada del territorio, así como la capacidad para interpretarlo y para representarlo cartográficamente. Éstas, a su vez, son las bases necesarias para cualquier especialización posterior, al igual que para una correcta ordenación y gestión territorial, y deberán acompañarse también de los procedimientos metodológicos y técnicos específicos.

Partiendo de esas premisas, los contenidos comunes se estructuran en siete bloques temáticos: cuatro ponen el acento en los contenidos básicos, dos en la formación de carácter eminentemente práctica y uno en la dimensión aplicada a la Ordenación del Territorio. La conexión entre todos ellos requiere que los enfoques integrados, transversales, orienten su posterior desarrollo en asignaturas, para evitar un proceso de enseñanza-aprendizaje compartimentado.



Por lo que respecta a los contenidos básicos, éstos comprenden un bloque de "Teoría y métodos de la Geografía", cuyo objetivo es iniciar al alumno en los conceptos básicos de la disciplina, presentarle su marco teórico, iniciarlo en los principales métodos de la investigación geográfica y reflexionar sobre la aportación de la Geografía a la problemática del mundo actual. Los otros tres -Geografía Física, Geografía Humana y Geografía Regional- aportan los fundamentos para conocer los componentes naturales y humanos del territorio, los factores y los procesos con incidencia territorial, la organización de las estructuras territoriales a diferentes escalas espaciales y temporales, y la problemática que se deriva de las interrelaciones entre naturaleza, sociedad y territorios. En la organización de estos contenidos se debería combinar el tradicional enfoque analítico con otro de carácter integrado, que permita no sólo conocer, sino también comprender e interpretar la complejidad del objeto de estudio, el territorio.

Por su parte, la formación de carácter eminentemente práctico se plantea a través de dos módulos. Uno centrado en las "Técnicas para el tratamiento y análisis de la información geográfica", cuyo objetivo es aportar los métodos y técnicas necesarios para la captura de datos geográficos, su análisis cualitativo y cuantitativo, así como la expresión gráfica y cartográfica de los resultados. La incorporación de nuevas tecnologías de la información en el desarrollo de este módulo, en especial de los Sistemas de Información Geográfica, constituye una cuestión fundamental. El otro módulo, denominado "Practicum", comprende un conjunto de prácticas integradas cuyo objetivo es, siguiendo el procedimiento didáctico denominado "resolución de problemas", proponer al alumno de cursos superiores que aplique los conocimientos adquiridos a la elaboración de un análisis, diagnóstico y definición de propuestas sobre un ámbito o problema territorial.

Por lo que respecta a la dimensión aplicada de la titulación, ésta se explicita a partir del módulo de "Ordenación del Territorio". Tomando como punto de partida el marco conceptual de la Ordenación del Territorio -y considerando los diferentes modelos de desarrollo- sus contenidos se centran en las metodologías e instrumentos de la planificación y desarrollo territorial. Tiene como objetivo iniciar al alumno en las herramientas metodológicas y técnicas necesarias para el ejercicio profesional en este ámbito, que no sólo implica la capacidad para elaborar análisis y diagnosis territoriales sino también para su gestión.

La distribución porcentual de los créditos comunes obligatorios asigna a los contenidos básicos el 56%, a los prácticos el 28% y a la Ordenación del Territorio el 16%. Ello representa a su vez, con respecto al total de la titulación, el 35%, 17,5% y 10% respectivamente. Teniendo en cuenta que las universidades podrán redistribuir el 32,5% de créditos ECTS restantes, esta distribución inicial podrá ser matizada en función de sus especificidades y necesidades.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS CRÉDITOS COMUNES OBLIGATORIOS (62,5%)			
Contenidos	ECTS(*)	% Comunes	% Titulación
Contenidos básicos (TM, GF, GH, GR)	84	56	35
Contenidos prácticos (T, P)	42	28	17,5
Ordenación del Territorio	24	16	10
Total	150	100	62,5

A continuación se concretan brevemente los contenidos de estos bloques, sin hacer referencia a la secuencia temporal en la que se distribuirán a lo largo de la titulación. Ese aspecto deberá fijarse durante la etapa en la que se elaboren los planes de estudio.

1. Teoría y métodos de la Geografía (12 ECTS; 5%)

- Introducción a la Geografía y conceptos fundamentales de la disciplina.
- Corrientes epistemológicas del pensamiento geográfico en el marco del conocimiento científico.
- Contenidos y métodos para la investigación geográfica.
- Aportación de la Geografía al conocimiento de los grandes temas del mundo actual.

2. Geografía Física (24 ECTS; 10%)

- Conocimientos fundamentales para analizar de forma integrada los componentes (geomorfológicos, climáticos, hidrogeográficos y biogeográficos), la estructura y funcionamiento del sistema natural.
- Organización espacial de las estructuras y procesos naturales, así como de su evolución temporal, a diversas escalas.
- Caracterización y dinámica de los paisajes naturales.
- Análisis de las consecuencias ambientales de los procesos naturales y de la actividad humana.

3. Geografía Humana(24 ECTS; 10%)

- Conocimiento e interpretación de las interrelaciones entre sociedad y territorio, considerando los distintos contextos de desarrollo.
- Distribución y dinámica espacial de las actividades en relación con los sistemas económicos, sociales, culturales y políticos.
- Distribución espacial, estructura y dinámica de la población; procesos y cambios sociodemográficos.
- Sistemas urbanos; morfología y estructura interna de la ciudad; procesos de desarrollo urbano.
- Caracterización y dinámica de los espacios rurales.
- Análisis de las actividades humanas como condicionante de los procesos ambientales.

4. Geografía Regional (24 ECTS; 10%)

- Criterios, métodos y escalas de regionalización.
- Factores y procesos que articulan espacios regionales a diversas escalas.
- Conocimiento regional de grandes ámbitos geográficos a escala planetaria; de Europa, de España y de las Comunidades Autónomas.
- Desigualdades y desequilibrios territoriales.

5. Técnicas para el tratamiento y análisis de la información geográfica (24 ECTS; 10%)

- Conocimiento y aplicación de técnicas para la obtención, almacenamiento, tratamiento, análisis y expresión gráfica y cartográfica de la información geográfica.
- Análisis cuantitativo y cualitativo, diseño y gestión de bases de datos.
- Fundamentos de cartografía general, cartografía temática, fotointerpretación y teledetección.
- Diseño, desarrollo y gestión de los Sistemas de Información Geográfica y cartografía asistida por ordenador.

6. Ordenación del Territorio (24 ECTS; 10%)

- Fundamentos generales de la Ordenación del Territorio y de los modelos de desarrollo territorial.
- Metodologías de la planificación territorial: análisis, diagnóstico y propuestas.
- Metodologías e instrumentos de la planificación sectorial con incidencia territorial.
- Estudio y evaluación de los recursos naturales y culturales, del paisaje, de la actividad humana del territorio, de la problemática ambiental y de los riesgos naturales.
- Instrumentos de planificación y desarrollo territorial.

7. Practicum (18 ECTS; 7,5%)

- Prácticas integradas que comprendan el análisis, diagnóstico y propuestas en relación a un ámbito o problema territorial.
- Estas prácticas pueden ser organizadas como parte de la formación presencial -de aula, de laboratorio y de campo-, como prácticas en empresas e instituciones, como trabajo o proyecto de final de carrera, o mediante estancias regladas en otras universidades (Sócrates-Erasmus, Séneca).

11.3.2. Contenidos optativos complementarios del título de grado y técnicas instrumentales optativas de carácter transversal (12 ECTS; 5%)

Se considera conveniente que, en el desarrollo del título de grado, las universidades incluyan, entre sus materias optativas, conocimientos de otras disciplinas o de técnicas transversales que complementen la formación y contribuyan a su capacitación profesional. Entre otras posibles se señalan las siguientes, que han sido citadas en la encuesta respondida por la comunidad de geógrafos:

- Economía, Derecho, Historia, Sociología, Antropología, Ecología, Organización de empresas, Matemáticas y Estadística.
- Informática, idiomas, dibujo y diseño gráfico, Topografía y Geodesia, fotografía y gestión de proyectos.

11.4. Nivel y profundidad de los conocimientos y competencias de los contenidos comunes obligatorios

De los resultados de la encuesta se deriva que los entrevistados dan una valoración positiva (en torno a 3) a la gran mayoría de las competencias específicas propuestas. Entre otras cosas, esta conclusión ha servido también para justificar la propuesta de un grado de 240 créditos, la única forma de dar satisfacción a esta demanda expresada tan manifiestamente. Hemos partido de la base que todas las competencias específicas propuestas, lo que podemos hacer extensivo a muchas de las genéricas o transversales, deberían recibir al menos un nivel suficiente en el grado. En este apartado se apunta cómo se distribuye la responsabilidad de impartir este nivel entre los diferentes grupos de contenidos comunes.

Se han valorado las competencias en relación a cada uno de los grupos de contenidos comunes. La asignación de las competencias a los diferentes grupos de materias se realiza mediante la valoración del nivel que debería impartirse para cada una, construyendo sendas matrices de competencias por grupos de contenidos, en las que cada celda recoge la valoración del nivel con que debería ser tratada eventualmente cada competencia en cada grupo de materias concreto. En el desarrollo de este apartado se detallan los criterios seguidos.

Se han señalado los niveles necesarios de formación en cada grupo de materias teniendo en cuenta que: el nivel 1 corresponde a ningún nivel a impartir en el grupo de materias en cuestión, el nivel 2 a un nivel mínimo, el nivel 3 a un nivel básico y el nivel 4, a un nivel máximo en el grupo de contenidos a nivel de grado.

Posteriormente, se muestran los déficits o superávits respecto al nivel recibido y las necesidades formativas de los diferentes bloques de competencias específicas y genéricas, siguiendo básicamente los resultados de la encuesta. Por tanto, seremos capaces de identificar aquellas competencias que necesitan una especial atención respecto de la situación del título actual. Todo ello nos permitirá finalmente realizar un diseño del nuevo título acorde con los problemas detectados. Para más detalle véase los documentos explicativos de la encuesta y del diseño de la estructura del título.

11.4.1. Niveles de los conocimientos y competencias específicas en los contenidos comunes obligatorios

La matriz muestra la asignación de niveles formativos a las competencias disciplinares y profesionales. Se ha tomado como criterio no adjudicar el máximo nivel (4) en el grado teniendo en cuenta que la formación se completaría con un postgrado, excepto en algún caso muy puntual, cuando la competencia responde directamente a los objetivos fundamentales de promover la transversalidad y la integración de conocimientos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS x CONTENIDOS COMUNES 4. Alto: nivel máximo en este grupo de materias 3. Suficiente: nivel básico en este grupo de materias 2. Bajo: nivel mínimo en este grupo de materias 1. Nulo: ningún nivel en este grupo de materias	1 Teoría y métodos de la Geografía	2 Técnicas para el tratamiento y análisis de la información geográfica	3 Geografía física	4 Geografía humana	5 Geografía regional	6 Ordenación del territorio	7 Practicum
DISCIPLINARES (SABER)							
Historia y pensamiento de la disciplina geográfica	3	1	1	1	1	1	1
Espacios geográficos regionales	1	1	1	1	3	1	1
Geografía humana, económica y social	1	1	1	3	2	2	1
Geografía física y medio ambiente	1	1	3	1	2	2	1
Ordenación del territorio	1	1	2	2	1	3	1
Métodos de información geográfica	1	3	2	2	1	2	1
Metodología y trabajo de campo	2	2	2	2	2	2	3
PROFESIONALES (SABER HACER)							
Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio	2	3	2	2	2	3	2
Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales	2	2	2	3	2	2	2
Relacionar y sintetizar información territorial transversal	2	2	2	2	3	4	2
Realizar propuestas de gestión territorial	1	1	1	1	1	3	2
Gestionar la localización de servicios y actividades	1	1	1	1	1	2	2
Realizar diagnosis integradas de la acción pública	1	1	1	1	1	2	2
Explicar los procesos de la actualidad mediática	2	1	1	2	2	1	1
Expresar información cartográficamente	1	3	1	1	1	2	2
Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio	1	2	3	2	3	3	4
Elaborar e interpretar información estadística	1	3	2	2	2	2	2

Las competencias específicas disciplinares definidas corresponden de manera directa, lógicamente, a los diferentes grupos de contenidos comunes, de tal manera que cada competencia disciplinar debería impartirse con preferencia en un grupo de materias distinto. Por ejemplo, se considera que la "historia y pensamiento de la disciplina geográfica" debe de tener un nivel formativo 3 (suficiente) en el grupo de materias "Teoría y métodos de la Geografía". Ello implica que sería en este grupo de materias donde se impartirían fundamentalmente los conocimientos relacionados con la competencia mencionada.

Este criterio se aplica fundamentalmente para las competencias disciplinares. La formación en el resto de competencias, al tener un carácter más transversal, no puede asignarse exclusivamente a un solo grupo de materias.

En relación con las competencias específicas profesionales, se observa una estructura diferente. No existe una relación directa entre cada competencia profesional y un único grupo de contenidos. La idea que subyace es que todos los grupos de materias tienen que responsabilizarse, en mayor o menor grado, de garantizar las habilidades más relacionadas con el saber hacer del geógrafo. Por ello, también se observa que algunos grupos de materias deben asegurar dos o más competencias profesionales. Este es el caso sobre todo de los contenidos "Técnicas para el tratamiento y análisis de la información geográfica" y en "Ordenación del Territorio".

Cuando se ha asignado un nivel 4 se propone consolidar ya en el grado ciertas competencias muy transversales y muy definitorias de la práctica geográfica, incluso en la primera etapa de acceso al mercado laboral. Se trata de la competencia "Relacionar y sintetizar información territorial transversal" y de la técnica más propia de los profesionales geógrafos que es el "Trabajo de campo y el conocimiento directo del territorio".

Las competencias específicas académicas expresan la estructura mental de interpretación del geógrafo, es decir, cómo observa su objeto de estudio, el territorio. La responsabilidad de transmitir este conjunto de habilidades recae fundamentalmente en los grupos de materias que imparten contenidos temáticos básicos, es decir, la geografía física, la geografía humana y la geografía regional. No hay que olvidar el papel de las materias teóricas-metodológicas, que tienen que garantizar, con nivel 4, la formación de una habilidad fundamental que se utiliza continuamente y que es "comprender las relaciones espaciales". Consideramos también que en el grado se debe impartir el máximo nivel en otra competencia muy reconocida a los geógrafos, como es "explicar la diversidad de los lugares, regiones y localizaciones". Esta responsabilidad recae fundamentalmente en los contenidos comunes de "geografía regional".

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS x CONTENIDOS COMUNES 4. Alto: nivel máximo en este grupo de materias 3. Suficiente: nivel básico en este grupo de materias 2. Bajo: nivel mínimo en este grupo de materias 1. Nulo: ningún nivel en este grupo de materias	1 Teoría y métodos de la Geografía	2 Técnicas para el tratamiento y análisis de la información geográfica	3 Geografía física	4 Geografía humana	5 Geografía regional	6 Ordenación del territorio	7 Practicum
ACADÉMICAS							
Conocer, comprender e interpretar el territorio	2	2	2	2	3	3	2
Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana	1	1	3	3	2	2	2
Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado	2	1	2	2	2	2	2
Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales	2	2	2	2	3	3	2
Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones	1	1	2	2	4	2	1
Comprender las relaciones espaciales	4	2	2	3	2	2	2
Analizar e interpretar los paisajes	2	1	3	2	2	2	2
Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales	2	1	3	2	2	2	3
OTRAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS							
Ordenar y sintetizar información	1	3	2	2	2	2	2
Exposición y transmisión de los conocimientos geográficos	3	1	1	1	1	1	2
Entender los problemas de forma multidimensional	2	2	2	3	2	3	2
Gestionar la complejidad	1	1	1	1	1	2	2
Ofrecer explicaciones sencillas a problemas complejos	2	1	2	2	2	2	2
Generar acuerdos en equipos interdisciplinares	1	1	1	1	1	2	3
Ofrecer nuevos usos a saberes tradicionales	2	1	1	1	2	1	1
Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas	2	2	2	2	2	3	2

En lo que respecta a las otras competencias específicas cabe destacar la función del "Practicum", que pone al alumno por primera vez en contacto con supuestos de inserción profesional, y que debe garantizar una de las habilidades reconocidas del geógrafo profesional como es "generar acuerdos en equipos interdisciplinarios".

11.4.2. Niveles de los conocimientos y competencias genéricas en los contenidos comunes obligatorios

Las competencias genéricas instrumentales tienen un cierto punto de heterogeneidad. Las hay con un carácter más abstracto, como por ejemplo la "capacidad de análisis y síntesis" que consideramos importante para la formación del graduado. Esta habilidad debería tenerse muy en cuenta en los grupos de materias "Teoría y métodos de la Geografía" y "Ordenación del Territorio". Otras competencias instrumentales tienen un carácter más aplicado, como por ejemplo, conocimientos de informática, gestión de la información o resolución de problemas. Estas competencias también son muy valoradas para el título y se considera que deben asumirse en los grupos de materias más técnicos, es decir, "Técnicas para el tratamiento y análisis de la información geográfica", "Ordenación del Territorio" y el "Practicum". En relación al conocimiento de una lengua extranjera se considera que los alumnos deben venir ya con un nivel suficiente de conocimientos desde la enseñanza media y que el grado puede colaborar mediante la lectura de bibliografía especializada internacional. De todas maneras, en general, se debe estimular al alumno a alcanzar un nivel suficiente en una lengua extranjera al finalizar el grado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS x CONTENIDOS 4. Alto: nivel máximo en este grupo de materias 3. Suficiente: nivel básico en este grupo de materias 2. Bajo: nivel mínimo en este grupo de materias 1. Nulo: ningún nivel en este grupo de materias	1 Teoría y métodos de la Geografía	2 Técnicas para el tratamiento y análisis de la información geográfica	3 Geografía física	4 Geografía humana	5 Geografía regional	6 Ordenación del territorio	7 Practicum
INSTRUMENTALES							
Capacidad de análisis y síntesis	3	2	2	2	2	3	2
Capacidad de organización y planificación	1	2	1	1	1	3	2
Comunicación oral y escrita en la lengua nativa	2	2	2	2	2	2	2
Conocimiento de una lengua extranjera	2	1	1	1	2	1	1
Conocimiento. de informática relativa al ámbito de estudio	1	3	1	1	1	1	1
Capacidad de gestión de la información	1	3	1	1	1	2	2
Resolución de problemas	1	2	2	2	2	3	2
Toma de decisiones territoriales y ambientales	1	1	1	1	2	3	3
PERSONALES							
Trabajo en equipo	1	1	1	1	1	2	3
Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar	1	1	1	1	1	3	3
Trabajo en un contexto internacional	2	1	1	1	2	1	1
Habilidades en las relaciones interpersonales	1	1	1	1	1	2	2
Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad	2	1	2	3	2	2	2
Razonamiento crítico	3	2	2	2	2	2	2
Compromiso ético	2	2	2	2	2	2	2

En las competencias genéricas personales sólo cabe destacar los niveles suficientes asignados al "Practicum", sobre todo en lo que se refiere a "trabajo en equipo" y "trabajo en un equipo interdisciplinario". Insistir en la formación en estas habilidades en el grado facilitará la posterior inserción laboral de los geógrafos.

Las competencias genéricas sistémicas engloban todas aquellas habilidades que ayudan a aplicar buenas prácticas profesionales. Este objetivo debe ser alcanzado por el "Practicum" fundamentalmente. Aunque estamos definiendo los niveles formativos para el grado, formar graduados con niveles suficientes de "motivación por la calidad" y de "aprendizaje autónomo" es encaminar hacia una buena práctica profesional futura.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS x CONTENIDOS 4. Alto: nivel máximo en este grupo de materias 3. Suficiente: nivel básico en este grupo de materias 2. Bajo: nivel mínimo en este grupo de materias 1. Nulo: ningún nivel en este grupo de materias	1 Teoría y métodos de la Geografía	2 Técnicas para el tratamiento y análisis de la información geográfica	3 Geografía física	4 Geografía humana	5 Geografía regional	6 Ordenación del territorio	7 Practicum
SISTÉMICAS							
Aprendizaje autónomo	2	2	2	2	2	2	3
Adaptación a nuevas situaciones	1	1	1	1	2	2	3
Creatividad	2	2	2	2	2	3	2
Liderazgo	1	1	1	1	1	2	2
Conocimiento de otras culturas y costumbres	1	1	1	3	3	1	1
Iniciativa y espíritu emprendedor	1	1	1	1	1	2	3
Motivación por la calidad	2	3	2	2	2	2	3
Sensibilidad hacia temas medioambientales	2	2	3	2	2	2	2
OTRAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES (GENÉRICAS)							
Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	1	2	1	1	1	2	3
Habilidades de investigación	3	1	2	2	2	2	2
Capacidad de comunicarse de manera efectiva con no expertos en el tema	2	2	1	1	1	2	3
Sensibilidad a la diversidad	2	2	2	2	2	2	2
Capacidad de trabajo individual	2	2	2	2	2	2	2
Diseño y gestión de proyectos	1	2	1	1	1	3	2
Responsabilidad	2	2	2	2	2	2	2
Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo	2	2	2	2	2	2	2
Capacidad de contar con los imprevistos	1	1	1	1	1	1	2

En la misma línea argumental, las otras competencias transversales vienen a completar la formación práctica del futuro graduado y por ello se incide en el grupo de materias del "Practicum", destacando la "capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica" y la "capacidad de comunicarse de manera efectiva con no expertos en el tema". Con el "Practicum" los estudiantes se enfrentarán con la realidad laboral por primera vez y con los problemas que supone conciliar diferentes opciones y diferentes opiniones en las temáticas territoriales. Otras habilidades destacadas en este grupo y que se ha considerado de gran importancia para el graduado de Geografía y Ordenación del Territorio son las que tienen que ver con las "habilidades de investigación", necesarias en cualquier disciplina, y con el "diseño y gestión de proyectos", una demanda social básica para los geógrafos.

11.4.3. Déficits y superávits formativos indicados por la encuesta en relación a los grupos de materias

En este apartado mostraremos los déficits y superávits formativos deducidos de las respuestas dadas en la encuesta a los licenciados en Geografía. Como se indicó, este indicador surge de comparar los niveles formativos recibidos con las necesidades formativas indicadas. Hemos organizado la explicación por grupos de materias, indicando sólo la información¹ para aquellas competencias específicas y genéricas que deben recibir un nivel formativo 3 ó 4, suficiente o máximo, según se ha indicado en los dos apartados anteriores.

Esta información permite completar el panorama del nivel y profundidad de los conocimientos y competencias relacionados con el grado de Geografía y Ordenación del Territorio. No sólo indicamos el esfuerzo absoluto en la consideración de cada competencia, sino también el esfuerzo relativo respecto de la situación de partida. Es decir, podemos evaluar no sólo si hay que impartir un nivel suficiente o máximo, sino también si ello representa un cambio importante (existencia de déficit significativo) o no (inexistencia de déficit o, incluso superávit) respecto del tratamiento efectuado con la organización anterior del título².

¹ Puntuaciones medias del conjunto de los encuestados sobre el nivel de las enseñanzas recibidas, las necesidades formativas en relación con su práctica profesional, y a partir de los dos indicadores anteriores, el déficit (o superávit) formativo indicado medio.

² La escala numérica de los tres indicadores propuestos es idéntica a la utilizada en la sección 8 del Libro Blanco, donde se comentan los resultados de la encuesta en relación con la valoración de su formación y las necesidades formativas de sus perfiles profesionales. Concretamente para indicar el déficit o superávit formativo recuérdese que se agrupan los valores numéricos en tres categorías: >0,5, déficit no significativo o superávit (color verde); -0,5 a -0,75, déficit formativo moderado (color amarillo); <-0,75, déficit intenso (color rojo).

11.4.3.1. Déficits y superávits en el grupo de contenidos: Teoría y métodos de la geografía

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1. Ningún nivel para esta competencia. 2. Nivel básico para esta competencia. 3. Nivel suficiente para esta competencia. 4. Nivel completo para esta competencia.	Enseñanzas recibidas	Necesidades formativas	Déficit o superávit formativo indicado
DISCIPLINARES (SABER)			
Historia y pensamiento de la disciplina geográfica	2,7	3,6	0,3
ACADÉMICAS			
Comprender las relaciones espaciales	2,9	3,4	-0,5
OTRAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS			
Exposición y transmisión de los conocimientos geográficos	2,6	3,2	-0,6

Las competencias específicas relacionadas con estos contenidos comunes muestran sólo déficits reducidos o moderados. En relación a las competencias disciplinares se observa que la competencia "historia y pensamiento de la disciplina geográfica" tiene una valoración media de enseñanza recibida de 2,6, mientras que la valoración de las necesidades formativas se sitúa en 2,3, presentando por tanto un pequeño superávit de 0,3 si restamos ambas puntuaciones. En este sentido, se considera que no se debería modificar el nivel que ya se está impartiendo. La competencia académica asignada a este grupo ("comprender las relaciones espaciales") muestra un déficit formativo moderado, en torno a -0,5, lo que expresa que la formación académica existente actualmente y la propuesta en el nuevo título no tienen que diferir. En el apartado de otras competencias específicas, la competencia "exposición y transmisión de los conocimientos geográficos" ofrece un déficit moderado.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES (GENÉRICAS) 1. Ningún nivel para esta competencia. 2. Nivel básico para esta competencia. 3. Nivel suficiente para esta competencia. 4. Nivel completo para esta competencia.	Enseñanzas recibidas	Necesidades formativas	Déficit o superávit formativo indicado
INSTRUMENTALES			
Capacidad de análisis y síntesis	2,9	2,4	-0,6
PERSONALES			
Razonamiento crítico	2,8	3,4	-0,6
OTRAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES (GENÉRICAS)			
Habilidades de investigación	2,5	3,3	-0,7

Las competencias genéricas que requerirán más formación de este grupo de materias tienen sólo un déficit moderado. La importancia tradicional de la "capacidad de análisis y síntesis" en un cuerpo de contenidos más teórico tiene que ser reforzada, según muestran los resultados de la encuesta (-0,6). Respecto a las competencias personales, hay que prestar atención a los elementos críticos (-0,6) de los contenidos metodológicos y teóricos del grado.

Por lo que respecta a las otras competencias genéricas más relacionadas, hay que reforzar los aspectos teóricos y metodológicos relacionados con las habilidades de investigación (-0,7), mientras que las habilidades de trabajo individual están suficientemente cubiertas (-0,4).

11.4.3.2. Déficits y superávits en el grupo de contenidos: Técnicas para el tratamiento y análisis de la información geográfica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1. Ningún nivel para esta competencia. 2. Nivel básico para esta competencia. 3. Nivel suficiente para esta competencia. 4. Nivel completo para esta competencia.	Enseñanzas recibidas	Necesidades formativas	Déficit o superávit formativo indicado
DISCIPLINARES (SABER)			
Métodos de información geográfica	1,9	3,1	-1,1
PROFESIONALES (SABER HACER)			
Expresar información cartográficamente	2,6	3,4	-0,8
Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio	2,7	3,4	-0,7
Elaborar e interpretar información estadística	2,5	3,3	-0,7
OTRAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS			
Ordenar y sintetizar información	2,6	3,5	-0,8

En este grupo destaca el déficit observado en la competencia "Métodos de información geográfica" de -1,2 en relación a las enseñanzas recibidas y las necesidades formativas. Es lógico este desajuste debido a que este es uno de los campos de inserción laboral más novedosos en Geografía. A pesar de que la mayoría de planes de estudio han ido incorporando estas competencias en forma de asignaturas optativas y obligatorias, se deduce indudablemente que hay que realizar un esfuerzo por incorporar mayores conocimientos en el nuevo grado.

El grupo de competencias profesionales muestra un déficit general en torno a -0,7 / -0,8 lo que confirma la necesidad, como hemos comentado anteriormente, de reforzar en el nuevo grado estas habilidades técnicas conectadas directamente con una salida laboral inmediata. Por lo que respecta a las otras competencias específicas asignadas a este grupo, destaca la presencia de un déficit de -0,8 en "Ordenar y sintetizar información".

COMPETENCIAS TRANSVERSALES (GENÉRICAS) 1. Ningún nivel para esta competencia. 2. Nivel básico para esta competencia. 3. Nivel suficiente para esta competencia. 4. Nivel completo para esta competencia.	Enseñanzas recibidas	Necesidades formativas	Déficit o superávit formativo indicado
INSTRUMENTALES			
Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio	1,6	3,0	-1,4
Capacidad de gestión de la información	2,2	3,2	-1,0
SISTÉMICAS			
Motivación por la calidad	2,4	3,3	-0,9

La mayoría de competencias genéricas relacionadas con este grupo de contenidos presentan, según la encuesta realizada, un importante déficit formativo en la actualidad. En el nuevo grado se deberá, por tanto, prestarles una muy especial dedicación. Este grupo de contenidos refuerza las dos competencias genéricas más técnicas, relacionadas con la "informática aplicada" y la "gestión de la información". Ambas presentan un considerable déficit, -1,4 y -1,0 respectivamente, que obliga a replantear totalmente el nivel impartido en la estructura actual del título.

El aprendizaje de las principales técnicas para el tratamiento y análisis de la información exige altas dotes de "motivación por un trabajo de calidad", entre las competencias genéricas sistémicas. El déficit detectado es elevado (-0,9).

11.4.3.3. Déficits y superávits en el grupo de contenidos: Geografía física

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1. Ningún nivel para esta competencia. 2. Nivel básico para esta competencia. 3. Nivel suficiente para esta competencia. 4. Nivel completo para esta competencia.	Enseñanzas recibidas	Necesidades formativas	Déficit o superávit formativo indicado
DISCIPLINARES (SABER)			
Geografía física y medio ambiente	2,8	3,1	-0,2
PROFESIONALES (SABER HACER)			
Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio	2,7	3,3	-0,6
ACADÉMICAS			
Analizar e interpretar los paisajes	2,7	3,1	-0,5
Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana	2,9	3,3	-0,5
Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales	2,8	3,2	-0,4

En las competencias disciplinares, existe un déficit no significativo de -0,2 en "Geografía física y medio ambiente" lo que evidencia un cierto ajuste entre las enseñanzas recibidas y las demandadas.

La competencia profesional apuntada se sitúa en un déficit de -0,6, lo que indica la necesidad de reforzar este ámbito relacionado con el contacto directo con el objeto de estudio, el territorio. En las tres competencias académicas se observa un déficit reducido en torno al -0,5, en la línea del conjunto de las competencias académicas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES (GENÉRICAS) 1. Ningún nivel para esta competencia. 2. Nivel básico para esta competencia. 3. Nivel suficiente para esta competencia. 4. Nivel completo para esta competencia.	Enseñanzas recibidas	Necesidades formativas	Déficit o superávit formativo indicado
SISTÉMICAS			
Sensibilidad hacia temas medioambientales	3,0	3,3	-0,3

Entre las competencias sistémicas, se pretende que este grupo de materias sirva para mantener la "sensibilidad hacia temas medioambientales" (-0,3), suficientemente considerada con la organización actual de los estudios.

11.4.3.4. Déficits y superávits en el grupo de contenidos: Geografía humana

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1. Ningún nivel para esta competencia. 2. Nivel básico para esta competencia. 3. Nivel suficiente para esta competencia. 4. Nivel completo para esta competencia.	Enseñanzas recibidas	Necesidades formativas	Déficit o superávit formativo indicado
DISCIPLINARES (SABER)			
Geografía humana, económica y social	2,9	3,2	-0,2
PROFESIONALES (SABER HACER)			
Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales	2,8	3,3	-0,5
ACADÉMICAS			
Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales	2,8	3,3	-0,6
Comprender las relaciones espaciales	2,9	3,4	-0,5
OTRAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS			
Entender los problemas de forma multidimensional	2,6	3,3	-0,7

En general, las competencias que serán cubiertas por estos contenidos comunes tienen déficits reducidos o como mucho moderados. En relación a la competencia disciplinar "Geografía humana, económica y social" existe un déficit de formación leve.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES (GENÉRICAS) 1. Ningún nivel para esta competencia. 2. Nivel básico para esta competencia. 3. Nivel suficiente para esta competencia. 4. Nivel completo para esta competencia.	Enseñanzas recibidas	Necesidades formativas	Déficit o superávit formativo indicado
PERSONALES			
Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad	2,4	2,8	-0,4
SISTÉMICAS			
Conocimiento de otras culturas y costumbres	2,3	2,6	-0,2

Las competencias genéricas más relacionadas con los contenidos recogidos en el grupo de Geografía Humana en general presentan déficits formativos moderados en la nueva propuesta de grado.

El "conocimiento de otras culturas y costumbres" tan vinculado a la geografía humana desde siempre, no presenta déficit formativo (-0,2), aunque curiosamente no se diga que se requiera un nivel suficiente para el grado. Como se verá la propuesta final indica una necesidad algo más alta que la indicada en la encuesta.

11.4.3.5. Déficits y superávits en el grupo de contenidos: Geografía regional

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1. Ningún nivel para esta competencia. 2. Nivel básico para esta competencia. 3. Nivel suficiente para esta competencia. 4. Nivel completo para esta competencia.	Enseñanzas recibidas	Necesidades formativas	Déficit o superávit formativo indicado
DISCIPLINARES (SABER)			
Espacios geográficos regionales	2,9	3,0	-0,1
PROFESIONALES (SABER HACER)			
Relacionar y sintetizar información territorial transversal	2,5	3,2	-0,8
Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio	2,7	3,3	-0,6
ACADÉMICAS			
Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales	2,8	3,3	-0,6
Conocer, comprender e interpretar el territorio	3,0	3,5	-0,5
Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones	2,9	3,1	-0,2

Las competencias específicas más vinculadas al grupo de materias de Geografía regional muestran un abanico de déficits, que en general pueden calificarse de moderados. En las competencias disciplinares, no habrá que reforzar la competencia "Espacios geográficos regionales".

Dentro de las competencias profesionales, el déficit más destacado se ha observado en la competencia, más técnica, "Relacionar y sintetizar información territorial transversal" (-0,8).

Todas las competencias académicas asignadas muestran un déficit bastante moderado, entre -0,2 y -0,6, lo que nos lleva a pensar que los saberes adquiridos se corresponden bastante con lo demandado.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES (GENÉRICAS) 1. Ningún nivel para esta competencia. 2. Nivel básico para esta competencia. 3. Nivel suficiente para esta competencia. 4. Nivel completo para esta competencia.	Enseñanzas recibidas	Necesidades formativas	Déficit o superávit formativo indicado
SISTÉMICAS			
Conocimiento de otras culturas y costumbres	2,3	2,6	-0,2

La competencia genérica más relacionada con el conocimiento regional, "conocimiento de otras culturas y costumbres", presenta un tratamiento adecuado.

11.4.3.6. Déficits y superávits en el grupo de contenidos: Ordenación del territorio

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1. Ningún nivel para esta competencia. 2. Nivel básico para esta competencia. 3. Nivel suficiente para esta competencia. 4. Nivel completo para esta competencia.	Enseñanzas recibidas	Necesidades formativas	Déficit o superávit formativo indicado
DISCIPLINARES (SABER)			
Ordenación del territorio	2,3	3,2	-0,9
PROFESIONALES (SABER HACER)			
Realizar propuestas de gestión territorial	2,0	3,0	-1,0
Relacionar y sintetizar información territorial transversal	2,5	3,2	-0,8
Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio	2,7	3,4	-0,7
Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio	2,7	3,3	-0,6
ACADÉMICAS			
Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales	2,8	3,3	-0,6
Conocer, comprender e interpretar el territorio	3,0	3,5	-0,5
OTRAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS			
Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas	2,1	3,1	-1,0
Entender los problemas de forma multidimensional	2,6	3,3	-0,7

En este grupo de contenidos comunes, en que prima la aplicabilidad, existe un déficit importante en su competencia disciplinar, "Ordenación del territorio". Por ello en el nuevo título se incide en un bloque importante de estas nuevas materias.

En el grupo de competencias profesionales queremos destacar los déficits más marcados en las competencias "Realizar propuestas de gestión territorial" (-1,0) y "Relacionar y sintetizar información territorial transversal" (-0,8). Este resultado expresa la necesidad de profundizar en estos nuevos saberes con una vertiente muy aplicable, relacionada con la gestión pública.

Respecto al grupo de competencias académicas no se observa un déficit pronunciado de formación, situándose en torno al -0,5.

Por fin, de las otras competencias específicas, destaca una competencia con importante déficit, "Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas". Esta situación refleja, tal como hemos venido comentando, la necesidad de reforzar estas nuevas habilidades relacionadas con problemas complejos en donde intervienen diferentes profesionales.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES (GENÉRICAS) 1. Ningún nivel para esta competencia. 2. Nivel básico para esta competencia. 3. Nivel suficiente para esta competencia. 4. Nivel completo para esta competencia.	Enseñanzas recibidas	Necesidades formativas	Déficit o superávit formativo indicado
INSTRUMENTALES			
Toma de decisiones	1,9	3,1	-1,1
Resolución de problemas	2,2	3,2	-1,0
Capacidad de organización y planificación	2,4	3,4	-0,9
Capacidad de análisis y síntesis	2,9	3,6	-0,6
PERSONALES			
Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar	1,7	3,1	-1,4
SISTÉMICAS			
Creatividad	2,2	3,1	-0,9
OTRAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES (GENÉRICAS)			
Diseño y gestión de proyectos	1,9	3,2	-1,2

Las competencias transversales más relacionadas con el grupo de contenidos más aplicados de la propuesta de grado, los de Ordenación del Territorio, presentan por lo general un déficit considerable. La encuesta plantea, de hecho, la necesidad de reconsiderar de raíz el tratamiento de estas habilidades, en relación con la mayor presencia de estos contenidos que propone la propuesta de grado.

Los contenidos de Ordenación del Territorio deben responsabilizarse de abordar buena parte de las habilidades genéricas instrumentales. Tres de las cuatro, presentan déficits formativos entre -0,9 y -1,1, lo que indica que se requiere un nuevo replanteamiento de contenidos que se relacionen con ellos. De hecho, el refuerzo que se prevé de este grupo de contenidos, las reconsiderará automáticamente.

Asimismo, el análisis, la diagnosis y la elaboración de propuestas de ordenación, planificación y desarrollo territorial obliga al contacto con otros especialistas sectoriales, a menudo en equipos de trabajo interdisciplinarios. La habilidad para moverse en estos contextos se observa como un déficit importante (-1,4).

Otra habilidad, sistémica, de elevado déficit se propone que sea responsabilidad de los contenidos de Ordenación del Territorio. Se trata de "creatividad" (-0,9), en relación con la necesidad de hacer propuestas de organización territorial como resultado del trabajo del graduado.

Por último, se pretende de los contenidos de Ordenación del Territorio que el graduado pueda adquirir habilidades respecto al "diseño y gestión de proyectos" (-1,2), donde se percibe un gran déficit formativo.

11.4.3.7. Déficits y superávits en el grupo de contenidos: Practicum

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1. Ningún nivel para esta competencia. 2. Nivel básico para esta competencia. 3. Nivel suficiente para esta competencia. 4. Nivel completo para esta competencia.	Enseñanzas recibidas	Necesidades formativas	Déficit o superávit formativo indicado
DISCIPLINARES (SABER)			
Metodología y trabajo de campo	2,4	3,2	-0,8
PROFESIONALES (SABER HACER)			
Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio	2,7	3,3	-0,6
ACADÉMICAS			
Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales	2,8	3,2	-0,4
OTRAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS			
Generar acuerdos en equipos interdisciplinarios	1,7	3,0	-1,3

La capacidad específica disciplinar del Practicum tiene según los resultados de la encuesta un déficit importante ("Metodología y trabaja de campo", -0,8).

Lógicamente, en el Practicum se presta una atención muy especial a las competencias específicas profesionales, dado que estos contenidos funcionarán a manera de laboratorio para que los estudiantes puedan adquirir estas capacidades, en un entorno real, de cara a la inserción laboral. Ello implica desarrollar la competencia "Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio" que muestra un déficit moderado.

Las competencias académicas no deben ser las más importantes en el Practicum. De todas maneras, creemos que el Practicum servirá para ahondar en una competencia académica, transversal y básica en cualquier análisis de tipo geográfico, "Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales".

En relación a las otras competencias específicas el Practicum es el marco adecuado para incorporar aquellas habilidades relacionadas con problemas complejos en donde intervienen diferentes profesionales.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES (GENÉRICAS) 1. Ningún nivel para esta competencia. 2. Nivel básico para esta competencia. 3. Nivel suficiente para esta competencia. 4. Nivel completo para esta competencia.	Enseñanzas recibidas	Necesidades formativas	Déficit o superávit formativo indicado
INSTRUMENTALES			
Toma de decisiones	1,9	3,1	-1,1
PERSONALES			
Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar	1,7	3,1	-1,4
Trabajo en equipo	2,7	3,2	-0,5
SISTÉMICAS			
Adaptación a nuevas situaciones	2,1	3,2	-1,1
Iniciativa y espíritu emprendedor	1,9	2,9	-1,0
Motivación por la calidad	2,4	3,3	-0,9
Aprendizaje autónomo	2,6	3,2	-0,6
OTRAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES (GENÉRICAS)			
Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	2,4	3,4	-1,0
Capacidad de comunicarse de manera efectiva con no expertos en el tema	2,2	3,2	-1,0

La propuesta de un grupo de contenidos destinados a la realización de trabajos prácticos dirigidos o tutorizados en los que el alumno tomaría contacto con el trabajo real del profesional en geografía y ordenación del territorio obliga a considerar su utilidad para incentivar un amplio espectro de competencias genéricas, todas ellas muy relacionadas con la inserción laboral posterior. En general, las competencias genéricas más relacionadas con este contacto profesional presentan actualmente un elevado déficit formativo. El Practicum deberá eliminar este desequilibrio. Por ejemplo, al estimular la capacidad de "Toma de decisiones" (-1,1).

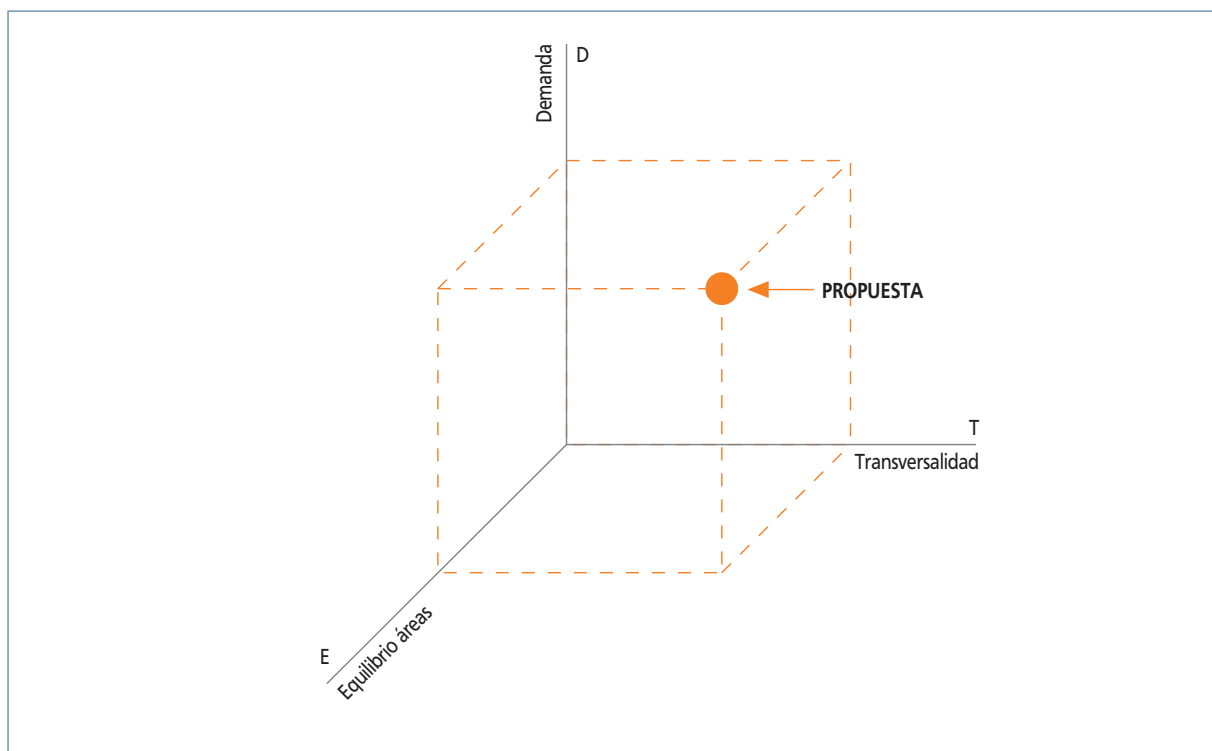
El Practicum servirá para rebajar significativamente el déficit en "trabajo en equipos interdisciplinares" (-1,4). Por ello, serán de utilidad aquellos trabajos prácticos que contemplan la colaboración con otros profesionales.

El trabajo profesional implica entrar en un ámbito de funcionamiento en que la iniciativa individual y la constante adaptabilidad a nuevas personas y nuevos contextos es crucial para el correcto progreso de la actividad que se lleva a cabo. El Practicum orientará al alumno a saber manejarse en esta nueva forma cotidiana de relación, poco conocida por el estudiante. Todas las habilidades sistémicas que tienen que ver con esta necesidad muestran un elevado déficit.

El Practicum también será el lugar que permita salvar los elevados déficits observados en una serie de otras competencias genéricas. Se trata de "capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica" y "capacidad de comunicarse de manera efectiva con no expertos en el tema" (-1,0).

11.5. REFLEXIÓN FINAL

Esta propuesta está destinada a formar geógrafos que como profesionales del territorio sean capaces de conocer, interpretar, ordenar y gestionar los problemas territoriales. Por ello los contenidos, y su distribución en créditos ECTS, intentan combinar de forma ponderada tres ejes: integración y transversalidad, equilibrio entre áreas y demandas profesionales. Estos tres aspectos fijan las coordenadas de un "punto ideal" que indica la dirección y el sentido de la propuesta y, al mismo tiempo, orienta sobre los riesgos de deformación que supondría asignar un peso mayor a cualquiera de los tres componentes.



Los cambios que se proponen, con respecto a los planes de estudio vigentes, no afectan tanto a los contenidos fundamentales como a los enfoques -reforzando los de carácter integrado- y a las proporciones de cada bloque temático, incrementando los aspectos técnicos y aplicados. No cabe la menor duda de que será necesario un esfuerzo para concretar esta propuesta, sobre todo en el plano de los procedimientos didácticos que deberán acompañarla.

Pero el verdadero cambio se deberá producir en el proceso de adaptación a la filosofía de la reforma europea y en el diseño de los planes de estudio, cuestiones que dependerán, en última instancia, de cada universidad, de cada departamento y de cada profesor o profesora de la comunidad universitaria.

12.

DURACIÓN DEL TÍTULO
DE GRADO

12. Duración del título de grado

Argumentos para escoger la opción de 240 ECTS

La decisión sobre la cual ha de ser la duración del título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio es, sin duda, una elección difícil, ya que en Europa no hay un único modelo. Si bien es cierto que la duración predominante en Europa es de un grado de tres años, existen argumentos muy válidos que avalan tanto la opción de 180 como la de 240 ECTS. Así, países como Alemania, Portugal, Grecia se decantan por los 240 ECTS, mientras que Francia, Gran Bretaña, Holanda, Irlanda o Italia lo hacen por los 180. Otro factor a tener en cuenta es que casi la totalidad de los títulos que se han adaptado a las nuevas exigencias europeas en España han optado por grados de 4 años y 240 ECTS. En nuestro proyecto de Título de Grado en Geografía y Ordenación proponemos una estructura general de 240 ECTS, justificada por los argumentos siguientes:

- 1) La encuesta realizada a una muestra de geógrafos y sus empleadores -teniendo en cuenta las distintas CC.AA. y las situaciones sociolaborales (profesorado e investigadores universitarios, empleadores públicos y privados, con más de 5 años de haberse licenciado y con menos de 5 años)-, presentan unos resultados concluyentes: el 57% prefiere un título con 240 ECTS, mientras que el 43% opta por sólo 180 ECTS.
- 2) En la elaboración del proyecto se han considerado contenidos en "ordenación del territorio" y en "tecnologías de la información geográfica" así como un "practicum" entre los bloques de materias troncales, contenidos que en la estructura de la titulación vigente no se consideraban o no tenían la misma importancia. La necesidad de un enfoque integrado así como de nuevos planteamientos innovadores hace necesario un mínimo de 240 ECTS con el fin de proponer una estructura del título que planteara un enfoque integrador y transversal, un equilibrio entre áreas de conocimiento y una adaptación a las nuevas demandas actuales.
- 3) Si analizamos la formación en Geografía en los estudios previos a la entrada a la universidad en países como Francia, Holanda o el Reino Unido, comprobamos que la preparación específica en

geografía es mucho más elevada en dichos países. Por ejemplo, los "A level" o "O level" en el Reino Unido casi corresponderían con un primer año universitario. En cambio, en España la Geografía está ausente de la enseñanza secundaria en la mayoría de las CC.AA., por lo que el nivel de conocimientos de los estudiantes que llegan a la Universidad presenta serias deficiencias. En este sentido, es claramente necesario impartir 240 ECTS para poder obtener los objetivos del título en Geografía y la Ordenación del Territorio.

- 4) Con un grado de 240 créditos se garantizaría una formación generalista más sólida. Tras cursar una titulación generalista, con una optatividad suficiente, sería más fácil, tanto poder insertarse laboralmente como para continuar los estudios. Un título de estas características permitiría continuar en la formación como investigador universitario, pero también, especializarse en una línea profesional.
- 5) En caso de que algunas universidades pequeñas o medianas optasen por organizar los primeros cursos de sus planes de estudio de acuerdo con otras disciplinas, sólo se justificaría una estructura con 240 ECTS ya que con 180 no se permitiría la flexibilidad necesaria para lograr acuerdos interdisciplinarios y garantizar una buena formación en Geografía.
- 6) En el modelo español, se puede prever que los postgrados serán más próximos a los 60 ó 90 ECTS que a los 120. Los postgrados largos estarán relacionados con estudios muy técnicos o de tipo pluridisciplinar. Por tanto es más lógico un título de grado de 240 ECTS y postgrados de 60 ó 90 ECTS, en la distribución de los niveles 4-1(1.5)-3. Esta estructura hará posible que las universidades pequeñas o medianas puedan desarrollar, con o sin acuerdos interdisciplinarios, el Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio de 240 ECTS y másters cortos de 60 ECTS. En las universidades medianas o grandes las combinaciones podrán ser más complejas.
- 7) En las reuniones del grupo de trabajo ANECA (HUSO) en Humanidades y Ciencias Sociales, pero también en la presentación de resultados de los 17 títulos de grado en fase de proyecto, existe una posición muy decantada a favor de los 240 ECTS. Esta opción es preferida también -incluso con mayor convicción- por los títulos que actualmente son diplomaturas o ingenierías técnicas, es decir, que en su diseño actual tienen una duración de 3 años.

	Grado 180 / 240			
	180 cr	240 cr	no respuesta	Total
1. Investigación, educación y divulgación geográficas	33,9	53,1	13,0	100,0
2. Tecnologías de la información geográfica	39,0	49,2	11,9	100,0
3. Medio físico, recursos naturales y medio ambiente	41,7	48,3	10,0	100,0
4. Ordenación del territorio y desarrollo territorial	44,3	41,4	14,3	100,0
5. Análisis territorial de la población y demografía	45,0	40,0	15,0	100,0
6. Estudios y análisis de ámbitos regionales	23,1	61,5	15,4	100,0
Total	37,9	49,4	12,7	100,0
Distribución respuestas efectivas	43,4	56,6	-	

Distribución (%) de los encuestados por duración preferida del título de grado según perfil profesional indicado en la encuesta

Fuente: Encuesta a licenciados y empleadores. Libro Blanco de Geografía y Ordenación del Territorio

En conclusión, estos argumentos justifican la defensa de una propuesta de 240 ECTS con el fin de poder impartir los conocimientos y habilidades que son necesarios, tanto para ejercer laboralmente con el título de grado, como para tener una preparación mínima para especializarse a través de másters en investigación o en determinados perfiles profesionales. Sin lugar a dudas, en España y otros países europeos, se realizará la convergencia a los Estudios Europeos de Educación Superior en dos fases: la actual, donde los principales elementos de cambio son el enfoque más profesional y la adaptación a los ECTS y, en un futuro más lejano, una segunda donde se persiga una mayor homogeneidad en la preparación previa a la entrada a la universidad así como en la duración de los títulos de grado. En el caso de la Geografía, para poder implementar el título de grado con garantías de éxito todo parece apuntar que son necesarias estas dos etapas.

	Grado 180 / 240			
	180 cr	240 cr	no respuesta	Total
< 30	33,7	56,7	9,6	100
30 - 39	41,5	49,2	9,2	100
40 - 49	36,7	46,1	17,2	100
50 +	37,7	45,3	17	100

Distribución (%) de los encuestados por duración preferida del título de grado según edad

13.

CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

13. Criterios e indicadores de evaluación de la calidad

En relación con esta propuesta de nueva titulación debemos preguntarnos, ¿qué criterios e indicadores del proceso de evaluación creemos que son más relevantes para garantizar la calidad del mismo? En primer lugar, el proyecto Tuning plantea que para garantizar la calidad de la convergencia europea de los estudios superiores, los indicadores que se utilicen para evaluar la idoneidad del proyecto de título de grado deben tener en cuenta: a) el contexto; b) los resultados; c) el proceso; d) los recursos; e) los referentes europeos; y f) control y evaluación. En segundo lugar, los indicadores a tener en cuenta para la evaluación de la calidad en el desarrollo de las enseñanzas del título deben ser pocos, sencillos, que abarquen todo el proceso y sean de fácil medición.

La convergencia europea de las enseñanzas superiores se basa en la idea de una renovación de las enseñanzas universitarias en torno a dos variables fundamentales: la demanda social y la empleabilidad. En este sentido, se debe comprender este nuevo marco educativo como una realidad con responsabilidad compartida entre la sociedad y la comunidad universitaria. El nuevo contexto en el que se proponen las nuevas enseñanzas universitarias exige pues un compromiso y una reciprocidad entre la sociedad que invierte recursos y la comunidad universitaria que debe, con estos recursos, responder tanto a la demanda social de conocimiento territorial como a las expectativas de empleabilidad de sus alumnos.

13.1. EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL PROCESO PARA DISEÑAR EL TÍTULO DE GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

13.1.1. El contexto

La elaboración de la estructura, contenidos y competencias de este título se ha basado en los acuerdos para la construcción de un Espacio Europeo de Educación Superior, con los acuerdos de las declaraciones de Bolonia (1999), Praga (2001) y Berlín (2003). Así mismo se han tenido en cuenta los RD y proyectos de RD que desarrollan la convergencia europea en España, junto a las directrices emanadas de la ANECA para su adaptación a los requisitos de dichos RD y proyectos de RD.

Se han analizado los modelos de títulos de grado y de postgrado en geografía y ordenación del territorio en diversos países europeos. La estructura del título propuesto, los grupos de materias y la asignación de créditos europeos toman dichas experiencias como referente. Además, se ha estudiado con profundidad la enseñanza universitaria de la geografía en España, para poder proponer cambios innovadores en base a una realidad y tendencias bien definidas en nuestro país.

El Colegio de Geógrafos y la Comisión Ejecutiva de este proyecto han llevado a cabo informes exhaustivos de los perfiles profesionales y de la inserción laboral de los geógrafos y geógrafas, con el fin de formular bloques de materias y competencias que aseguren una relación entre este título de grado y la sociedad.

Los mecanismos de evaluación de la calidad y acreditación se aseguran en la actualidad, en base a la legislación (LOU, LUC, etc.), a través de las agencias nacionales y autonómicas. En un futuro se deberá realizar a nivel europeo.

13.1.2. Los resultados

En este proyecto se ha recogido el contenido de diversos estudios que han definido los perfiles profesionales y los perfiles formativos. Al mismo tiempo, esta documentación ha sido discutida por la Comisión Ejecutiva, así como diversos expertos, a través de entrevistas en profundidad. Los seis grandes perfiles profesionales aseguran disponer del objetivo hacia el que ha de convergir la estructura general del título.

Las competencias seleccionadas, tanto transversales (genéricas) como específicas del título, son el resultado de un largo proceso iniciado con la experiencia Tuning de la red europea en geografía (HERODOTE) que tras diversas discusiones y encuestas se han podido concretar para la comunidad de geógrafos. La AGE y el Colegio de Geógrafos han participado activamente en la selección y modificación de las competencias.

La estructura de calidad de los estudios diseñados se fundamenta en la determinación de los niveles adecuados de los conocimientos en cada bloque de materias. El método utilizado ha sido el análisis, sobre la base de los actuales planes de estudio, de los contenidos básicos llevado a cabo por expertos en cada una de las materias.

La distribución, en horas de trabajo del estudiante, de los diferentes contenidos incluidos en cada bloque de materias es el resultado de dos procesos. Por un lado, por medio de las respuestas contenidas en el cuestionario contestado por 417 licenciados en geografía, y por otro lado, la cuantificación de los conocimientos obligatorios sobre la estructura del título.

13.1.3. El proceso

Una de las principales partes de la evaluación de la calidad de un título, en el marco de la convergencia europea, es lograr delimitar las etapas que cada estudiante deberá cumplir a medida que se va avanzado en sus estudios. Ello implica:

- la identificación de una necesidad social de los perfiles profesionales.
- la definición de los perfiles formativos y profesionales y su traducción en competencias genéricas y específicas.
- la construcción de los programas basándose en actividades y esfuerzos orientados en función de ECTS, es decir, horas que deberá dedicar un estudiante medio para asimilar el nivel de los conocimientos y las habilidades fijados en el plan de estudios.
- la traducción en competencias de los temas y conceptos genéricos y específicos de los bloques de conocimientos por materias.
- la definición de las diversas actividades que deberá realizar el estudiante.
- diseñar la evaluación, valoración y control del desarrollo de los estudios por parte del estudiante.

La evaluación de la calidad implica la delimitación de indicadores de la consistencia del proceso, de la relevancia y la transparencia de cada etapa de los estudios para obtener el título de grado, siempre en el marco de las necesidades sociales y los perfiles previamente definidos.

13.1.4. Los recursos

El perfil del programa del título debe partir de unos objetivos y propósitos bien definidos. El recurso básico es conocer a dónde se quiere llegar y cómo. En este sentido se debe conocer la preparación del estudiante cuando se incorpora a los estudios de geografía y qué nivel de homogeneidad se espera alcanzar tras finalizar el primer curso.

Los recursos humanos, académicos, técnicos y administrativos, tanto en calidad como en cantidad, son una pieza fundamental para poder implementar la nueva estructura de títulos europeos, donde se combina una estructura de ciclos basado en la empleabilidad y un nuevo concepto de esfuerzo, los ECTS. En el título de grado en Geografía y Ordenación del Territorio se precisa que tenga diversas especialidades con un alto nivel de innovación, tanto a nivel académico como técnico.

La geografía y la ordenación del territorio comportan un cierto grado de experimentalidad que se traduce en la necesidad de laboratorios de geografía física, aulas de informática con programas específicos y con importantes aparatos periféricos, biblioteca y cartoteca, así como material diverso necesario para el trabajo de campo.

13.1.5. Los referentes europeos

Está plenamente demostrado que los estudios de geografía y ordenación del territorio están implantados en casi todos los países europeos. En los países que hemos analizado con mayor detalle (Francia, Holanda, Italia, Portugal y Reino Unido) se ha comprobado que hay una demanda social de la profesión. También se han realizado consultas a empleadores y especialistas en España y en algunos de los países europeos, sobre la necesidad económica y social de que existan los perfiles profesionales establecidos en este proyecto. El resultado es satisfactorio.

Se puede establecer un marco de comparación y competitividad de la geografía y la ordenación del territorio en Europa: estructura de calificaciones, puntos de referencia en términos de competencias y resultados de aprendizaje. También se plantean niveles de conocimientos semejantes, de acuerdo con la comparación de la estructura de los estudios en los países estudiados. Los títulos son comparables y comprensibles en todos los países europeos, existiendo en España los RD de Suplemento del título y de los créditos ECTS.

13.1.6. Evaluación y control

Hay un principio de acuerdo en las universidades españolas, y europeas en general, de que deben establecerse mecanismos de control y evaluación en el desarrollo de los estudios que conducen al título de grado presentado en este proyecto.

Las estructuras permanentes corresponden a las agencias de evaluación y acreditación, a nivel de España y de cada comunidad autónoma, pero también a las universidades que disponen de oficinas específicas de evaluación y control. Asimismo, en cada centro o en el seguimiento de una titulación se establecen comités de evaluación. Es importante que, a diversos niveles, participen los estudiantes, los graduados, los académicos, los empleadores y otras personas representativas de la sociedad civil.

Las evaluaciones deben ser internas y externas y trabajar con objetivos definidos, entre los que debe prevalecer la potenciación de la innovación y el cambio estratégico, de acuerdo con las transformaciones de la sociedad. En cualquier caso, no debe ser incompatible la adecuación profesional de un título de grado con la capacidad crítica y constructiva propia de toda universidad.

13.2. UNA PROPUESTA DE LOS INDICADORES DE CALIDAD EN LA IMPARTICIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Los indicadores de evaluación de la calidad del título han de ser diversos y abordan los distintos aspectos mencionados en los apartados anteriores. A continuación se proponen una serie de puntos a considerar:

1. Adecuación de la estructura general del título al modelo definido en Geografía y Ordenación del Territorio (% de ECTS en contenidos comunes obligatorios, % en contenidos instrumentales obligatorios y % en contenidos instrumentales optativos).
2. Valoración de los contenidos impartidos en relación a las principales competencias y habilidades, transversales y específicas.
3. Comprobar que la realización de la docencia en las distintas asignaturas se realiza de acuerdo con la estructura de actividades que el estudiante debe llevar a cabo, según se ha previsto en los ECTS de los Planes de Estudio.
4. Porcentaje de éxito de los estudiantes que han realizado el primer curso del título de grado en Geografía y Ordenación del Territorio.
5. Porcentaje de éxito de los egresados en relación a los que iniciaron estos estudios en el mismo curso. Compararlo con los cuatro cursos previstos en el título o con cinco.
6. Indicador de apoyo a la inserción laboral. Este indicador se calcularía en función del número de alumnos en formación en el centro universitario correspondiente y su participación en programas y convenios de prácticas profesionales con los diferentes sectores: empleadores, empresas, administraciones, centros de investigación, etc.
7. Indicador de relación con la demanda social. Este indicador se obtendría a partir del número de convenios de colaboración, investigación y desarrollo con administraciones y empresas, ponderados según la dimensión docente e investigadora del centro, o, alternativamente, por el número de empresas o instituciones públicas y privadas con las que se establecen convenios de prácticas (o número de estudiantes en prácticas fuera de la universidad). Se entiende como indicador de la capacidad de respuesta a las demandas sociales específicas del entorno territorial donde se imparte el grado.
8. Valorar la inserción laboral, entre uno y cinco años después de obtener el título de los egresados. Tener en cuenta todas las situaciones, desde la continuación de estudios al paro, pasando por todo tipo de empleos.
9. Indicador de empleabilidad. El porcentaje de egresados que desarrollan de una manera efectiva su labor profesional en cada uno de los perfiles profesionales definidos en la propuesta de Título de Grado en relación al total de graduados.

10. Indicador de incorporación de la experiencia profesional en el título de grado, y más adelante en el de postgrado. Se calcularía en función de los créditos impartidos por docentes que tienen una actividad principal distinta a la docencia universitaria. Este indicador permite valorar el retorno de la experiencia adquirida en el ejercicio profesional al ámbito docente del título de grado.
11. Evaluar las acciones académicas puestas en marcha para ayudar a la acogida, integración y el trabajo de los estudiantes (por ejemplo, sistemas de acogida, sistemas de tutorías, sesiones de recuperación docente).
12. Realización de reuniones periódicas del profesorado para una evaluación conjunta de los alumnos de cada curso: coordinación de los contenidos y habilidades impartidos y de las diversas actividades que deben realizar los estudiantes, así como la valoración integral del alumnado.
13. Servicios de apoyo a la docencia: Biblioteca, Hemeroteca, Cartoteca, Laboratorio con software informático aplicado a la Geografía y Ordenación del Territorio, Laboratorio de Geografía Física, Taller de proyectos, etc.
14. Adecuación de las aulas, seminarios y espacios específicos para el trabajo de los estudiantes, fuera de clase y los despachos del profesorado.
15. Valoración del número de alumnos en clases teóricas, de los distintos tipos de prácticas y de las otras actividades que se realicen en grupo o con dependencia reglada del profesorado.
16. Material de uso docente por parte de los estudiantes que sea disponible en redes Intranet e Internet.
17. Existencia de un sistema de tutorías en red. Número de conexiones a la red, tanto para uso de los estudiantes como del profesorado.
18. Acciones de promoción del título de grado en Geografía y Ordenación del Territorio: elaboración de documentos de difusión (por ejemplo, en formato power point u otros), conferencias informativas en institutos en colaboración con el Colegio de Geógrafos, la Asociación de Geógrafos Españoles y la Asociación de Jóvenes Geógrafos.
19. Número de seminarios y actividades científicas y profesionales que permitan visualizar la proyección social y académica de la Geografía y Ordenación del Territorio.
20. Nivel de conocimiento de lenguas extranjeras de los alumnos del último curso del título de grado en Geografía y Ordenación del Territorio.
21. Número de estudiantes que cursan parte de los estudios en otra universidad europea y los que se trasladan a la universidad evaluada desde las europeas.

22. Indicador de continuidad y consolidación del grado. Seguimiento de las especializaciones de postgrado que realicen los egresados. Este indicador permitiría valorar la adaptación del grado a los estudios de tercer ciclo y conocer el posterior recorrido de los graduados.

Estos indicadores permiten la comparación temporalmente entre los diversos años académicos y con las titulaciones equivalentes a la Geografía y Ordenación del Territorio que existan en el Espacio Europeo de la Enseñanza Superior. De igual modo, este conjunto de indicadores permitiría: (a) asegurar el nivel de calidad, eficacia y eficiencia de la estructura de los estudios de grado; (b) valorar y adaptar el grado a las demandas profesionales y sociales existentes; así como (c) evaluar si la formación de grado responde a la demanda social. En este sentido, desde el Colegio de Geógrafos se propone la creación de un Observatorio de evaluación y seguimiento del título de grado de Geografía y Ordenación del Territorio con el objeto de favorecer la reflexión continuada por parte de los colectivos implicados, y de llevar a cabo valoraciones de una manera periódica.

13.3. OBSERVATORIO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL TÍTULO DE GRADO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Esta figura debería desarrollarse después de implementarse el Título de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio. Con toda probabilidad podría constituirse un consorcio, formado por las universidades que imparten el título, las asociaciones profesionales (Asociación de Geógrafos Españoles, Colegio de Geógrafos, Forum de asociaciones de jóvenes geógrafos), la ANECA y las Agencias de Evaluación Universitaria de las Comunidades Autónomas como entidades con expertos y asesores en evaluación. La Comisión Evaluadora comprendería una representación de estos tres grupos más unos evaluadores externos elegidos entre empleadores públicos y privados así como profesionales en ejercicio. Cada año, o durante un período de 2-3 años podría hacerse responsable una universidad.

El Observatorio de Evaluación y Seguimiento, partiría de dos consideraciones previas como son la Situación de partida (situación actual) y la Situación deseada (situación a la que se aspira tras la puesta en práctica de la titulación de grado). De la comparación entre la situación esperada y la existente en cada momento, así como de su comparación con la de otros ámbitos territoriales, debería desprenderse una serie de medidas correctoras que permitiesen ir adaptando de una manera flexible y continua el título de grado a los objetivos previstos en su diseño y en el marco de convergencia del EEES.

La principal tarea del Observatorio de Evaluación y Seguimiento, -para que fuese un instrumento ágil y sencillo de comunicación transparente entre los agentes implicados-, sería recoger los valores de estos indicadores básicos con la corresponsabilización de los centros docentes y las asociaciones profesionales. El Observatorio de Evaluación y Seguimiento debería difundir los indicadores, así como colaborar y proponer un programa progresivo para alcanzar un escenario consensuado de empleabilidad y de respuesta a la demanda social de los estudios de Geografía y Ordenación del Territorio.

La naturaleza jurídica, el consorcio, y la organización del Observatorio de Evaluación y Seguimiento debería ser clara y simple. Un plenario con las 26 universidades, las tres asociaciones profesionales, la ANECA y las Agencias de Evaluación de las Comunidades Autónomas que participen. Una Comisión

Ejecutiva entre 12 y 16 personas, que incluya un 75% de miembros del plenario representando a todas las partes y un 25% de evaluadores externos propuestos al plenario de acuerdo con los requisitos establecidos (empleadores o profesionales de la Geografía y la Ordenación del Territorio). Se escogería una sede para un período determinado, un presupuesto a compartir y un plan de trabajo. El Comité Ejecutivo podría reunirse varias veces al año, mientras que el plenario lo haría una vez cada año. En cualquier caso el Observatorio es una cuestión que debe tenerse en cuenta por su interés y constituir la garantía de que lo realizado hasta ahora se pueda aplicar, si bien esta propuesta debe acabar de perfilarse en un futuro próximo para su implantación efectiva.

14.

REFLEXIONES PARA EL
DISEÑO DE LOS
NUEVOS MÁSTERS
O POSTGRADOS
EN GEOGRAFÍA

14. Reflexiones para el diseño de los nuevos másters o postgrados en Geografía

Si bien la convocatoria de la ANECA no exigía la inclusión de un punto específico dedicado a la formación de segundo ciclo, se ha creído oportuno la incorporación a este informe de un último apartado sobre el papel de los Masters en Geografía. Sólo así se obtiene una visión completa de la trayectoria formativa del geógrafo que, en algunos casos, puede finalizar en el Grado pero que, en otros, deberá encontrar continuidad en un Máster. En este sentido, la consideración del segundo ciclo ha de tenerse presente a la hora de diseñar el primer ciclo de formación, obligando a una reflexión conjunta sobre los contenidos del Grado y los conocimientos que se postergan al Máster. Además, dada la diversidad de campos y de grado de especialización de algunas de las ocupaciones incluidas en los distintos perfiles profesionales de los geógrafos, se aprecia que únicamente un buen diseño de masters podrá garantizar el formar especialistas en cada uno de esos campos.

Este conjunto de argumentos lleva a recordar la necesidad de modificar el concepto de Máster respecto a su acepción actual, tanto para sus futuros profesores como para sus alumnos potenciales. Los objetivos formativos del nuevo máster están orientados hacia una mayor profundización intelectual, que posibilita un desarrollo académico disciplinar e interdisciplinar, de especialización científica, de orientación a la investigación o de formación profesional avanzada. Por tanto, los Masters pueden ser de contenidos muy diversos, incluyendo tanto los de una especialización profesional como los de una formación académica más concreta o los de iniciación a la investigación, o incluso híbridos de varias de las orientaciones. Los Masters serán ahora el paso previo al doctorado, por lo que pueden preparar para la realización de la tesis doctoral.

Además de este objetivo central, otros argumentos acompañan al diseño de los Masters. En primer lugar, estos cursos no han de dirigirse exclusivamente a los graduados en Geografía, sino que deben ser de interés para los que poseen grados en otras disciplinas, al tiempo que pueden ser interdisciplinares siempre que la temática lo requiera. En segundo lugar, y al hilo de lo anterior, los Masters deberían fomentar la colaboración entre Departamentos, Facultades y Universidades -tanto nacionales

como internacionales-, con el objetivo de diseñar cursos que respondan plenamente a las necesidades formativas del alumno.

Además, la formación del Máster se caracteriza por una mayor sensibilidad a los requerimientos del mercado de trabajo -específicos y cambiantes- a los que la formación generalista del grado no puede dar respuesta. Finalmente, las indicaciones del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior apuntan la conveniencia de que el Máster sirva como respuesta a las demandas de formación continuada de las personas que llevan ya unos años insertados en el mercado laboral.

Un elemento positivo a la hora de preparar los futuros Masters es la experiencia con que se cuenta en la actualidad, pues muchos de los Departamentos de Geografía de las universidades españolas disponen ya de cursos para licenciados en alguna de sus distintas modalidades: experto universitario, diplomado, curso de especialización de primer o segundo grado, postgrado o máster. Igualmente, el bagaje adquirido en los programas de doctorado de las distintas universidades y la información que proporciona el Colegio de Geógrafos -excelente nexo entre universidad y mercado laboral- da como resultado una gran riqueza de perspectivas que ha de servir de base para la articulación de la nueva enseñanza universitaria para los ya graduados.

La oferta de formación de segundo ciclo en sus distintas modalidades en el curso 2003-2004 proporcionada por los departamentos de Geografía de las universidades españolas (ver tabla 15.1) alcanza un total de 27 cursos impartidos por 14 universidades. En lo que a su temática se refiere, la oferta actual se concentra en torno a 2 grandes temas: Tecnologías de la información geográfica (TIG) que reúne un 37% de la oferta actual y Desarrollo local, que agrupa un 33% del total. En conjunto, ambos temas significan casi tres cuartas partes de la oferta total. Esta coincidencia demuestra la identificación de estos dos campos como temas donde la necesidad de especialización se combina con buenas expectativas de inserción laboral, factores que potencian la demanda en estos cursos.

Los programas de Doctorado impartidos por las Universidades españolas se relacionan en el Anexo XI.

Temática	Universidad	Tipo	Título	Nº Horas (ó Créditos)
Desarrollo local	Alicante	Experto Universitario	Experto universitario en Desarrollo Local	330
	Huelva	Experto	Fundamentos territoriales y ambientales para el desarrollo local y rural	60
	Huelva	Experto	Estrategias territoriales y ambientales para el desarrollo local y rural	60
	Huelva	Máster	Desarrollo local y rural. Estrategias territoriales y ambientales	60
	Oviedo	Máster	Máster en desarrollo local	750
	Santiago de Compostela	Máster	Máster en desarrollo local y comarcal	52
	Valencia	Diploma	Diploma de Agente de desarrollo local	320
	Valencia	Diploma	Diploma de Gestión en promoción del desarrollo local	326
	Valencia	Máster	Máster de Gestión del desarrollo rural	576
Gestión del Paisaje	Autónoma de Barcelona	Máster	Máster en Intervención y gestión del paisaje	500
	Autónoma de Barcelona	Postgrado	Postgrado en Intervención y gestión del paisaje para la ordenación del territorio y el medio ambiente	220
	Autónoma de Barcelona	Postgrado	Postgrado en Intervención y gestión del paisaje para la dinamización del patrimonio cultural y turístico	220
Urbanismo y Ordenación del Territorio	Extremadura	Máster	Máster en Urbanismo y ordenación territorial	500 horas
	Oviedo	Experto	Experto en Gestión urbanística y territorial	
	Santiago de Compostela	Curso especialización	Curso de especialización en Ordenación y desarrollo territorial (Soporte geoinstrumental para la gestión en el ámbito local)	26
Cartografía, Teledetección y SIG	Alcalá	Curso de especialización de primer grado	Especialidad en Teledetección	18
	Alcalá	Curso de especialización de segundo grado	Especialidad en Cartografía y Sistemas de Información Geográfica	32
	Alcalá	Máster	Cartografía, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección	550
	Autónoma de Barcelona	Máster	Máster en Tecnologías de la información geográfica	650
	Autónoma de Barcelona	Máster	Teledetección y Sistemas de Información Geográfica	450
	Autónoma de Barcelona	Postgrado	Postgrado en Técnicas profesionales de cartografía digital	180
	Barcelona	Postgrado	Postgrado Introducción a la cartografía digital y los SIG	1 año (15 Créd.)
	Lleida	Postgrado	SIG para la gestión municipal y territorial	160 horas
	Rovira i Virgili (Tarragona)	Postgrado	Introducción al trabajo práctico con Sistemas de Información Geográfica	30
Zaragoza	Máster	Tecnologías de la información geográfica para la ordenación del territorio: Sistemas de Información Geográfica y Teledetección	1 año (92,5 Créd.)	
Otros	Barcelona	Máster	Máster en Climatología aplicada	2 años (32 Créd.)
	Las Palmas de Gran Canaria	Experto	Experto universitario en Guía intérprete del patrimonio natural y cultural de Canarias	300

Tabla 15.1.- Masters y Postgrados impartidos por los Departamentos de Geografía. Curso 2003-2004

Entre los 10 cursos que constituyen la oferta de las TIG, se incluyen los que se centran en los Sistemas de Información Geográfica en conjunto y también cursos específicos tanto metodológicamente - Especialización en Teledetección (Alcalá), por ejemplo- o en el campo de aplicación -SIG para gestión municipal y Territorial (Lleida) o Tecnologías de la información geográfica para la Ordenación del Territorio (Zaragoza)-. Por su lado, existen hasta 9 cursos centrados en la profundización de los distintos aspectos que participan del Desarrollo local.

Con un menor número de cursos, se sitúan los que desarrollan contenidos relacionados con Urbanismo y Ordenación del territorio (Universidad de Extremadura, Oviedo y Santiago de Compostela) y con el Paisaje, ambos con tres cursos, aunque en el caso del estudio del paisaje toda la oferta procede de una misma universidad (Autónoma de Barcelona). El Máster en climatología aplicada (Universidad de Barcelona) y Experto en patrimonio natural y cultural (Universidad de Las Palmas) completan la oferta actual y sirven como una muestra más de la amplitud de posibilidades de formación del geógrafo.

Como conclusión, se aprecia la coincidencia en los temas que son objeto de los actuales cursos de segundo ciclo, mostrando la respuesta que desde la universidad se da a la demanda creciente de profesionales en la aplicación de las nuevas tecnologías en Geografía y de desarrollo local. Paisaje, Urbanismo y Ordenación del Territorio son los otros temas que ya despiertan el interés en su especialización, vinculados, sin duda, al aumento de su demanda en el mercado laboral.

Uno de los aspectos más destacados de la oferta actual es la gran dispersión en la duración de los cursos, ya sea medida en créditos o en horas de dedicación. De este modo, la lista incluye cursos con una duración desde 18 hasta 750 horas lectivas. En caso de querer adaptar una parte de la oferta actual al nuevo marco educativo, los cursos deberán ajustarse a una duración de 60, 90 ó 120 ECTS, es decir entre 1.500 y 3.600 horas de dedicación del alumno.

El contrapunto a la situación actual en España se obtiene al revisar la oferta de segundo ciclo en Europa, a partir de los cursos de una muestra de universidades británicas, francesas, griegas, italianas, irlandesas, holandesas y portuguesas (ver tabla 15.2).

UNIVERSIDAD	TÍTULO	TIPO	ECTS
1. Temática general			
Leeds	Máster en Geografía	Máster	90
College Cork		Máster	90
Leeds	Máster en Geografía Humana	Máster	90
Porto		Máster	120
Amsterdam		Máster	120
Bristol	Sociedad y Espacio	Máster	90
Utrecht	Máster en Geografía Física	Máster	120
2. Investigación			
Groningen	Investigación en Geografía	Máster	90
Durham	Métodos de investigación en Geografía Humana	Máster	90
Grenoble 1	Métodos, herramientas y territorios	Máster	120
3. Enseñanza			
Utrecht	Geografía y enseñanza	Máster	120
Groningen	Geografía y educación	Máster	90
Porto	Supervisión pedagógica	Máster	120
Educación ambiental y desarrollo			
Lisboa	Educación y desarrollo	Máster	120
Lisboa	Educación ambiental y desarrollo	Máster	120
4. SIG y sus aplicaciones			
Leeds	Sistemas de información geográfica	Máster	90
Caen		DESS	120
Porto		Máster	120
Utrecht		Máster	120
College Cork		Diploma	60
SIG aplicado a un campo concreto			
Leeds	SIG para gestión y dinámicas medioambientales	Máster	90
Leeds	SIG para negocios y planificación de servicios	Máster	90
College Cork	Biogeografía y SIG	Diploma	60
Roma La Sapienza	SIG aplicado al planeamiento rural y urbano	Máster	60
5. Medio Ambiente			
Gestión ambiental			
Leeds	Gestión y dinámicas medioambientales	Máster	90
Grenoble 1	Gestión y evaluación medioambiental	Máster	120
Utrecht	Gestión de recursos naturales	Máster	120
Caen	Ordenación del territorio y gestión de los recursos medioambientales	DESS	120
Medio ambiente y desarrollo			
Royal Holloway	Desarrollo y medio ambiente	Máster	90
Utrecht	Desarrollo sostenible	Máster	120
Grenoble 1	Medio ambiente y desarrollo	DESS	120
Otros			
Porto	Riesgos naturales	Máster	120
Groningen	Planificación medioambiental e infraestructuras	Máster	90

Tabla 15.2. Ejemplos de cursos de segundo ciclo en algunas universidades europeas. Curso 2003-2004 (1/2)

UNIVERSIDAD	TÍTULO	TIPO	ECTS
6. Ordenación del territorio y urbanismo			
Groningen	Planeamiento	Máster	90
Universidad del Egeo	Planificación en Europa y el Mediterráneo	Máster	90
Toulouse	Espacios, normativas y proyectos	DESS	120
Lisboa	Planificación local y regional	Máster	120
Nova Lisboa	Gestión del territorio	Máster	120
Roma La Sapienza	Gestión y valoración del territorio	Laurea especializada	120
Utrecht	Investigación en geografía humana y planificación	Máster	120
Ordenación de espacios urbanos			
Toulouse	Ciudad y territorio	DESS	120
Lisboa	Estudios urbanos	Máster	120
Paris IV - Sorbonne	Ordenación del territorio y urbanismo	DESS	120
Caen	Ciudades, políticas urbanas e intervenciones sociales	DESS	120
Utrecht	Geografía urbana	Máster	120
Amsterdam	Planeamiento urbano	Máster	120
Ordenación y desarrollo			
Grenoble 1	Sistemas territoriales y desarrollo	Máster	120
Coimbra	Ordenación del territorio y desarrollo	Máster	120
Grenoble 1	Turismo y desarrollo	Máster	120
Utrecht	Desarrollo	Máster	120
College Cork	Desarrollo sostenible	Máster	90
7. Estudios regionales			
Groningen	Estudios regionales europeos	Máster	120
College Cork	Estudios europeos	Máster	90
8. Estudios económicos			
Utrecht	Geografía económica	Máster	120
Groningen		Máster	90
Utrecht	Geografía de los negocios	Máster	120
9. Otros			
Groningen	Demografía	Máster	90
Royal Holloway	Geografía cultural	Máster	90
Groningen		Máster	90
Royal Holloway	Geomorfología	Máster	90

Tabla 15.2. Ejemplos de cursos de segundo ciclo en algunas universidades europeas. Curso 2003-2004 (2/2)

Si bien la lista no es exhaustiva y, por tanto, no puede considerarse como un inventario global de los cursos existentes, sí permite constatar algunas de las tendencias que se aprecian en la formación de segundo ciclo en Geografía en las universidades europeas. Así, queda claro que la mayor variedad de cursos se halla en los relacionados con Ordenación del Territorio y Urbanismo, con una oferta amplia sobre todo en Francia, Holanda y Portugal. Los cursos se sitúan en el marco de la planificación territorial en general, la ordenación de espacios urbanos o las relaciones entre ordenación del territorio y desarrollo.

Otros cursos que copan la oferta son los que profundizan en los temas medio ambientales y en los Sistemas de información geográfica, temáticas que aparecen entre las más frecuentes. Entre los primeros, se encuentran los que se ocupan de la gestión ambiental, de las relaciones entre medio ambiente y desarrollo y de otros temas como los riesgos naturales. Entre los segundos, se prodigan los cursos centrados en los Sistemas de Información Geográfica en general, aunque también hay ejemplos de cursos sobre su aplicación a un campo concreto (gestión medioambiental, biogeografía, planeamiento o planificación de servicios).

La oferta restante se rige en función de dos rasgos concretos. En primer lugar, el interés que tienen los masters de temática muy amplia (Máster en Geografía Física o Geografía Humana) que son una oferta frecuente en las universidades británicas y holandesas, es decir, países con grados de corta duración y alta especialización. No deja de ser aparentemente contradictorio la situación de países como Gran Bretaña y Holanda, donde no es extraño encontrar una oferta de grados (Bachelors) bastante específicos y masters muy generales, como los anteriormente citados. Se trata, en definitiva, de suplir las deficiencias en algunos campos de la geografía escasamente abordados en el grado a través del contenido del máster. En esa misma línea argumental cabe entender la oferta de cursos de máster en cualquiera de las ramas de la Geografía: desde los estudios regionales hasta los económicos, pasando por los demográficos, culturales o geomorfológicos. El diseño de grado de corta duración, donde el desarrollo de la disciplina se hace en tres cursos, deja lugar a cursos de especialización en cualquiera de los campos de interés del geógrafo.

En segundo lugar, entre la oferta de masters se incluyen los masters explícitamente dirigidos hacia la investigación o a la enseñanza, ya sea en Geografía en general o bien a la didáctica de una parcela concreta, como sucede en el caso de la educación ambiental. Aunque con menor frecuencia, ambos tipos de masters gozan de identidad propia en el panorama europeo.

El ejemplo de Europa muestra de forma evidente la existencia, hoy por hoy, de tres grandes campos de interés en la especialización del geógrafo como son la planificación territorial y sus diversas modalidades, los temas medioambientales y los Sistemas de información geográfica y sus aplicaciones. La participación del geógrafo en el mundo laboral principalmente en esos tres campos es fundamental, tal y como se deduce de la diversidad de programas y de la coincidencia del diseño de cursos en las universidades europeas de distintos países. No obstante, también encuentran espacio para desarrollarse cursos en ramas diversas de la Geografía, en investigación y en enseñanza, lo que es sin duda indicativo de la amplitud de campos en los que puede moverse el diseño de los masters.

La comparación de la oferta española con la europea registra la coincidencia en los campos de las nuevas tecnologías y la ordenación del territorio, si bien en España todavía muy circunscrito al

desarrollo local. En cambio, la mayor diferencia se aprecia en la oferta de cursos de profundización en temáticas medio ambientales, mucho menor desarrollada en el caso español. Igualmente, los masters en investigación y enseñanza son desconocidos en España, pues su función era hasta el momento desempeñada por los cursos de doctorado (en el caso de la investigación) y el CAP - Certificado de aptitud pedagógica- (en el caso de la docencia).

El reto que afronta la geografía universitaria en España no es tan sólo el diseño del Grado, sino también la reordenación de los cursos de segundo ciclo que ha de dar lugar a una oferta completa y complementaria, capaz de dar respuesta a las demandas académicas, investigadoras y profesionalizadas del graduado en Geografía y de la sociedad del siglo XXI.

15.

REFLEXIÓN FINAL

15. Reflexión final

Este informe es el resultado de un trabajo colectivo, tanto de las universidades y asociaciones profesionales que han dado su apoyo al Proyecto del Título de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio, como de los miembros del Equipo Ejecutivo que lo ha elaborado. Igualmente, ha sido muy valiosa la ayuda recibida por parte de los asesores de la ANECA, así como de las comisiones ejecutivas de otros proyectos del ámbito de "Humanidades y Ciencias Sociales (HUSO)" con las que se ha compartido experiencias de trabajo durante las reuniones realizadas conjuntamente.

Como fruto del esfuerzo de la comunidad de geógrafos y geógrafas españoles y de las colaboraciones recibidas, se ha llegado a una propuesta consensuada unánimemente del Nuevo Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. Esta propuesta se basa en tres ejes fundamentales: el equilibrio entre áreas de conocimiento, la transversalidad y la atención a las demandas de la sociedad. Nuestra propuesta de grado lleva implícita la idea de la posible especialización mediante títulos de máster que completen la formación tanto de profesionales como de investigadores. En este sentido, se recoge en el apartado XIV la oferta actual de cursos de postgrados y de masters de los departamentos de geografía en España, además de algunos de los ejemplos representativos de masters en Geografía y Ordenación del Territorio en Europa.

Una de las conclusiones de las distintas reuniones de trabajo para elaborar el presente libro es la conveniencia de continuar con otros estudios y proyectos sobre aspectos específicos vinculados a la implantación del Nuevo Título de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio. Temas que deberían abordarse con mayor profundidad, por citar algunos ejemplos son:

- Las estrategias para potenciar el enfoque integrador y transversal de la geografía: promover seminarios, coloquios, artículos de reflexión y manuales que recojan nuevas propuestas y enfoques que faciliten la difusión de esta perspectiva a toda la comunidad universitaria y profesional.

- Analizar las demandas que la sociedad exige a los titulados, de forma que se garantice un grado que permita una mayor empleabilidad. Así, el diseño de los planes de estudios debería incidir de manera especial en las competencias, habilidades y conocimientos que den respuestas a dichas demandas.
- Por último, es preciso iniciar el proceso de reconversión de los créditos actuales a los ECTS, vinculando los objetivos con las actividades que deberán llevar a cabo los estudiantes y reajustando el diseño de los planes docentes.

La complejidad que significa la convergencia con las titulaciones europeas supone un amplio proceso al que este informe ha tratado de proporcionar las primeras líneas de trabajo, pero no cabe duda que aún queda mucho camino por recorrer y que es indispensable la implicación de toda la comunidad geográfica en este nuevo escenario.

ANEXOS

Anexo 1
Materias troncales conducentes
a la obtención del Título de
Licenciado en Geografía,
según el Real Decreto 1447/1990

MATERIAS TRONCALES	CRÉDITOS	ÁREAS DE CONOCIMIENTO
PRIMER CICLO	60	
Geografía de España: estudios generales de los elementos de los paisajes físicos, humanos y territoriales de España, atendiendo a las bases geográficas de su estructura regional.	12	Análisis Geográfico Regional
Geografía de Europa: estudio de los caracteres generales, físicos y humanos de Europa, de sus conjuntos regionales y de sus paisajes naturales, rurales y urbanos.	12	Análisis Geográfico Regional
Geografía Física: estudio general y global de los principios de la Geografía de la Naturaleza, de sus relaciones internas y de sus elementos significativos, introduciendo el estudio del relieve, el clima, las aguas, la biosfera y el paisaje, de modo integrado.	12	Geografía Física Geodinámica
Geografía humana: estudio general y global de los principales elementos de la Geografía de la sociedad humana, de sus relaciones internas y de sus elementos significativos.	12	Geografía humana
Técnicas en Geografía: estudio y experimentación de las bases técnicas en Geografía, introduciendo al estudio del trabajo de campo, de recogida, análisis y tratamiento de los datos geográficos, así como de su representación gráfica y cartográfica.	12	Análisis Geográfico Regional Geografía Física Geografía humana Urbanística y Ordenación del Territorio
SEGUNDO CICLO	48	
Geografía Física Aplicada: estudio de los métodos y técnicas que permiten articular y dar sentido aplicado a los contenidos de las distintas disciplinas de la Geografía Física.	12	Geografía Física Geodinámica
Geografía humana Aplicada: estudio de los métodos y técnicas que permiten articular y dar sentido aplicado a los contenidos de las distintas disciplinas de la Geografía humana.	12	Geografía humana
Ordenación del Territorio: introducción al estudio teórico y análisis práctico de los sistemas e instrumentos de intervención espacial a distintas escalas.	12	Análisis Geográfico Regional Geografía Física Geografía humana Urbanística y Ordenación del Territorio
Teoría y Métodos de la Geografía: marcos fundamentales del pensamiento geográfico y de sus sistemas metodológicos. Carácter evolutivo, situación actual, significados principales y líneas de conocimiento.	12	Análisis Geográfico Regional Geografía Física Geografía humana
Créditos teórico-prácticos: la Universidad, teniendo en cuenta el Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, deberá destinar a prácticas entre el 25 y el 50% de los créditos, organizándose aquellas bien por materias bien como prácticas integradas.	12	Todas las áreas

Fuente: BOE, nº278, pág. 34.388, Anexo

Anexo 2

Distribución de los créditos según tipo de materias en los Planes de Estudio vigentes en España

	Obligatorias Universidad		Troncales		Troncales y obligatorias		Optativas		Libre Configuración		Total Créditos Licenciatura	Duración Licenciatura (Nº Años)	BOE
	Créditos	% total	Créditos	% total	Créditos	% total	Créditos	% total	Créditos	% total			
Universidad de Oviedo	84,0	28,0	108,0	36,0	192	64,0	78	26,0	30	10,0	300	5	19/10/2001
Universidad de Barcelona	18,0	6,0	138,0	46,0	156	52,0	96	32,0	48	16,0	300	4	30/09/1999
Universidad de Murcia	84,0	28,0	108,0	36,0	192	64,0	63	21,0	45	15,0	300	5	04/05/2000
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	117,0	38,6	108,0	35,6	225	74,3	48	15,8	30	9,9	303	5	19/09/2000
Universidad de La Laguna	124,5	38,8	114,0	35,5	238,5	74,3	49,5	15,4	33	10,3	321	5	19/12/2001
Universidad de Castilla- a Mancha	90,0	30,0	130,5	43,5	220,5	73,5	49,5	16,5	30	10,0	300	5	04/10/2000
Universidad Autónoma de Madrid	98,0	32,7	112,0	37,3	210	70,0	60	20,0	30	10,0	300	4	14/12/2001
Universidad de León	144,0	42,9	108,0	32,1	252	75,0	48	14,3	36	10,7	336	5	22/11/2001
Universidad de Santiago de Compostela	102,0	34,0	108,0	36,0	210	70,0	60	20,0	30	10,0	300	5	10/01/2001
Universidad de Granada	93,0	31,0	108,0	36,0	201	67,0	69	23,0	30	10,0	300	5	06/03/2001
Universidad Autónoma de Barcelona	108,0	36,0	108,0	36,0	216	72,0	54	18,0	30	10,0	300	4	22/11/2001
Universidad Complutense de Madrid	69,0	21,8	138,0	43,7	207	65,5	78	24,7	31	9,8	316	5	13/10/2000
Universidad del País Vasco	78,0	26,0	111,0	37,0	189	63,0	78	26,0	33	11,0	300	4	26/07/2000
Universitatd de Valencia	72,0	24,0	114,0	38,0	186	62,0	84	28,0	30	10,0	300	5	07/11/2000
Universidad de Salamanca	72,0	24,0	108,0	36,0	180	60,0	90	30,0	30	10,0	300	4	24/10/2000
Universidad de Alicante	138,0	46,0	109,5	36,5	247,5	82,5	22,5	7,5	30	10,0	300	5	08/05/1999
Universidad de Cantabria	108,0	36,0	108,0	36,0	216	72,0	54	18,0	30	10,0	300	4	09/07/1999
Universidad de Málaga	105,0	34,2	117,0	38,1	222	72,3	54	17,6	31	10,1	307	5	08/08/2002
Universidad de Rovira i Virgili (Tarragona)	102,0	34,0	108,0	36,0	210	70,0	60	20,0	30	10,0	300	5	16/07/2002
Universidad de Girona	99,0	33,0	109,5	36,5	208,5	69,5	60	20,0	31,5	10,5	300	5	14/12/1998
Universidad de Valladolid	108,0	35,0	108,0	35,0	216	69,5	60	19,4	33	10,7	309	5	26/06/1998
Universidad de les Illes Balears	117,0	39,0	108,0	36,0	225	75,0	45	15,0	30	10,0	300	4	19/12/1997
Universidad de Zaragoza	123,0	39,7	117,0	37,7	240,0	77,4	39	12,6	31	10,0	310	5	23/11/2002
Universidad de Extremadura	132,0	43,0	108,0	35,2	240,0	78,2	36	11,7	31	10,1	307	5	10/12/1998
Universidad de Sevilla	81,0	27,0	117,0	39,0	198	66,0	72	24,0	30	10,0	300	4	22/09/1999
Universidad de Lleida	36,0	12,0	108,0	36,0	144	48,0	126	42,0	30	10,0	300	4	22/07/1994
Total (26 Universidades)	2.502,5	31,6	2.939,5	37,2	5.442,0	68,8	1.633,5	20,7	833,5	10,5	7.909,0		
Media	96,3	31,6	113,1	37,2	209,3	68,7	62,8	20,7	32,1	10,5	304,2		
Mediana	100,5	33,5	108,0	36,0	210,0	70,0	60,0	20,0	30,0	10,0	300,0		
Moda	108,0	24,0	108,0	36,0	210,0	70,0	60,0	20,0	30,0	10,0	300,0		
Mínimo	18,0	6,0	108,0	32,1	144,0	48,0	22,5	7,5	30,0	9,8	300,0		
Máximo	144,0	46,0	138,0	46,0	252,0	82,5	126,0	42,0	48,0	16,0	336,0		

Fuente: Planes de Estudio. Elaboración propia

Anexo 3
Grupos y subgrupos en que se
han clasificado las materias
geográficas troncales y obligatorias

GRUPO 1. ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL		GRUPO 5. GEOGRAFÍA HUMANA APLICADA	
110	GEOGRAFÍA DE ESPAÑA	510	GEOGRAFÍA HUMANA APLICADA GENERAL
1102	Geografía de España Física	520	GEOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN
1103	Geografía de España Humana	530	GEOGRAFÍA RURAL APLICADA
1104	Geografía de España General	540	GEOGRAFÍA URBANA APLICADA
1105	Geografía de España	550	GEOGRAFÍA ECONÓMICA APLICADA
120	GEOGRAFÍA DE EUROPA	560	G° DE LOS TRANSPORTES Y COMUNICACIONES APLICADA
1202	Geografía de Europa Física	570	GEOGRAFÍA SOCIAL
1203	Geografía de Europa Humana	581	GEOGRAFÍA INDUSTRIAL
1204	Geografía de Europa General	582	SERVICIOS Y TERCIARIO
1205	Geografía de la Unión Europea	583	TURISMO, OCIO Y RECREACIÓN
1206	Geografía de Europa Regional o por Regiones	585	SIG
1207	Otras	586	OTRAS TÉCNICAS
130	GEOGRAFÍA DEL RESTO DEL MUNDO	590	TRABAJO DE CAMPO Y PRACTICUM
1301	Geografía de América	599	OTRAS
1303	Geografía de África	GRUPO 6. ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	
1304	Geografía de Asia y Oceanía	610	O.T GENERAL
1306	Geografía Regional del Mundo	630	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
1307	Otras	640	PLANEAMIENTO URBANÍSTICO
140	GEOGRAFÍA DE LA PROPIA CC.AA. DE LA UNIVERSIDAD	680	OTRAS
150	INTRODUCCIÓN AL A.G.R.	690	TRABAJO DE CAMPO Y PRACTICUM
GRUPO 2. GEOGRAFÍA FÍSICA		GRUPO 7. TÉCNICAS EN GEOGRAFÍA	
210	GEOGRAFÍA FÍSICA GENERAL	710	TÉCNICAS CUANTITATIVAS
220	CLIMATOLOGÍA	720	TÉCNICAS CUALITATIVAS
230	BIOGEOGRAFÍA	730	CARTOGRAFÍA EN GENERAL
240	GEOMORFOLOGÍA	731	CARTOGRAFÍA TEMÁTICA
250	EDAFOLOGÍA	732	TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN
260	HIDROLOGÍA	740	FOTOINTERPRETACIÓN
280	PAISAJES NATURALES	741	TELEDETECCIÓN
290	OTRAS	750	SIG
GRUPO 3. GEOGRAFÍA FÍSICA APLICADA		751	INFORMÁTICA
310	GEOGRAFÍA FÍSICA GENERAL APLICADA	760	TÉCNICAS EN G° FÍSICA (SIN ESPECIFICACIÓN CLARA)
320	CLIMATOLOGÍA APLICADA	770	TÉCNICAS EN G° HUMANA (SIN ESPECIFICACIÓN CLARA)
330	BIOGEOGRAFÍA APLICADA	780	TÉCNICAS EN AGR (SIN ESPECIFICACIÓN CLARA)
340	GEOMORFOLOGÍA APLICADA	790	TÉCNICAS DE CAMPO
350	EDAFOLOGÍA APLICADA	799	OTRAS
360	HIDROLOGÍA APLICADA	GRUPO 8. TEORÍA Y MÉTODOS	
370	GEOLOGÍA APLICADA	810	TEORÍA Y MÉTODO EN GENERAL
380	PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES Y RIESGOS	820	TEORÍA Y MÉTODO EN GEOGRAFÍA FÍSICA
385	ANÁLISIS INTEGRADO DEL MEDIO FÍSICO	830	TEORÍA Y MÉTODO EN GEOGRAFÍA HUMANA
390	TRABAJO DE CAMPO Y PRACTICUM	840	TEORÍA Y MÉTODO EN AGR
399	OTRAS	850	HISTORIA DEL PENSAMIENTO
GRUPO 4. GEOGRAFÍA HUMANA		860	CORRIENTES EPISTEMOLÓGICAS
410	GEOGRAFÍA HUMANA GENERAL	870	MODELOS EN GEOGRAFÍA
420	GEOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN	880	OTRAS
430	GEOGRAFÍA RURAL	885	MÉTODOS
440	URBANA	886	INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS BÁSICOS
450	GEOGRAFÍA ECONÓMICA	GRUPO 9. OTRAS DISCIPLINAS	
460	GEOGRAFÍA DE LOS TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	910	HISTORIA
470	GEOGRAFÍA SOCIAL	920	LENGUAS
481	GEOGRAFÍA INDUSTRIAL	930	FILOSOFÍA Y ANTROPOLOGÍA
482	SERVICIOS Y TERCIARIO	990	OTRAS CIENCIAS
483	TURISMO, OCIO Y RECREACIÓN	GRUPO 10. TRABAJO FIN DE CARRERA	
490	OTRAS	1000	TRABAJO FIN DE CARRERA

Anexo 4
Troncales y obligatorias:
Número de asignaturas y sus créditos
totales por universidad en cada grupo
de materias geográficas

	ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL		GEOGRAFÍA FÍSICA		GEOGRAFÍA HUMANA		TÉCNICAS INSTRUMENTALES		GEOGRAFÍA FÍSICA APLICADA		GEOGRAFÍA HUMANA APLICADA		ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		TEORÍA Y MÉTODO		OTRAS DISCIPLINAS		TRABAJO FIN DE CARRERA	
	Nº Univ.	%	Nº Univ.	%	Nº Univ.	%	Nº Univ.	%	Nº Univ.	%	Nº Univ.	%	Nº Univ.	%	Nº Univ.	%	Nº Univ.	%	Nº Univ.	%
< 12 créditos	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	22,2	4	100,0
12 - 15	0	0,0	2	7,7	0	0,0	0	0,0	19	73,1	24	92,3	21	80,8	22	84,6	1	11,1	0	0,0
16 - 21	0	0,0	2	7,7	3	11,5	4	15,4	6	23,1	2	7,7	2	7,7	2	7,7	1	11,1	0	0,0
22 - 29	3	11,5	6	23,1	3	11,5	4	15,4	1	3,8	0	0,0	2	7,7	1	3,8	2	22,2	0	0,0
30 - 32	2	7,7	2	7,7	4	15,4	4	15,4	0	0,0	0	0,0	1	3,8	1	3,8	1	11,1	0	0,0
33 - 39	5	19,2	7	26,9	5	19,2	4	15,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
40 - 45	6	23,1	4	15,4	6	23,1	1	3,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
= > 46	10	38,5	3	11,5	5	19,2	4	15,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	22,2	0	0,0
Total	26	100,0	26	100,0	26	100,0	26	100,0	26	100,0	26	100,0	26	100,0	26	100,0	9	100,0	4	100,0
TOTAL CRÉDITOS																				
Nº asignaturas	135		112		133		105		49		45		46		46		33		4	
Total Créditos	1.107		866		993		755		369		327		371		362		264		30	
% asignaturas (Total = 708)	19,1		15,7		18,8		14,8		7,1		6,2		6,5		6,6		4,7		0,6	
% créditos (Total troncales + Obligatorias = 5.442)	20,3		15,9		18,2		13,9		6,8		6,0		6,8		6,6		4,9		0,6	
% total créditos Univ. con Título Geografía (=7.909)	14,0		10,9		12,6		9,5		4,7		4,1		4,7		4,6		3,3		0,4	
Nº Universidades	26		26		26		26		26		26		26		26		26		26	
Total créditos	1.107		865,5		993		754,5		369		327		370,5		361,5		264		30	
Nº Medio Créditos por Universidad	42,6		33,3		38,2		29,0		14,2		12,6		14,3		13,9		10,2		1,2	
Mínimo	24		12		18		12		12		12		12		12					
Máximo	61,5		61,5		78		63		24		18		30		30		72		9	
UNIVERSIDADES																				

Fuente: Planes de Estudio. Elaboración propia

Anexo 5
Troncales y obligatorias:
Número de asignaturas y sus créditos
totales por universidad en cada grupo
de materias geográficas

	ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL		GEOGRAFÍA FÍSICA		GEOGRAFÍA FÍSICA APLICADA		GEOGRAFÍA HUMANA		GEOGRAFÍA HUMANA APLICADA		ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		TÉCNICAS INSTRUMENTALES		TEORÍA Y MÉTODO		OTRAS DISCIPLINAS		TRABAJO FIN DE CARRERA	
	Nº Asig.	Créd.	Nº Asig.	Créd.	Nº Asig.	Créd.	Nº Asig.	Créd.	Nº Asig.	Créd.	Nº Asig.	Créd.	Nº Asig.	Créd.	Nº Asig.	Créd.	Nº Asig.	Créd.	Nº Asig.	Créd.
Universidad de Alicante	8	61,5	7	61,5	1	12	9	63	1	12	2	12	2	12	2	13,5				
Universidad Autónoma de Barcelona	4	33	4	36	1	12	4	45	1	12	1	12	4	36	2	24	1	6		
Universidad Autónoma de Madrid	6	48	7	42	2	12	6	42	2	12	2	18	3	24	2	12				
Universidad de Barcelona	4	36	4	24	2	12	3	24	2	12	1	12	4	24	1	12				
Universidad de Cantabria	7	42	5	30	2	12	7	42	2	12	2	12	8	48	2	12			1	6
Universidad de Castilla -a Mancha	7	40,5	2	13,5	2	18	3	18	2	18	2	13,5	2	13,5	3	13,5	8	72		
Universidad Complutense de Madrid	5	45	4	36	1	12	5	45	2	18	1	12	3	18	2	12	2	9		
Universidad de Extremadura	3	24	3	21	2	21	3	21	1	12	2	21	5	45	2	12	7	63		
Universidad de Girona	4	25,5	3	24	1	12	4	39	1	12	1	12	2	21	3	30	2	24	1	9
Universidad de Granada	5	54	3	36	1	12	6	51	1	12	1	12	1	12	1	12				
Universidad de les Illes Balears	9	54	8	51	2	12	8	48	2	12	2	12	4	24	2	12				
Universidad de La Laguna	3	36	7	58,5	1	12	5	39	2	12	5	30	5	37,5	2	13,5				
Universidad de León	4	42	5	45	2	21	8	78	1	12	1	12	3	30	1	12				
Universidad de Lleida	4	24	3	12	3	12	3	18	4	15	3	12	2	12	2	12	3	27		
Universidad de Málaga	4	48	4	39	1	12	6	54	1	12	1	12	4	33	2	12				
Universidad de Murcia	6	54	5	42	1	12	4	36	1	12	1	12	1	12	1	12				
Universidad de Oviedo	9	54	4	24	2	12	4	24	2	12	2	12	6	36	2	12			1	6
Universidad del País Vasco	4	36	3	24	3	21	5	30	2	12	1	12	3	21	1	12	3	21		
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	6	51	4	36	2	12	6	36	2	12	2	12	7	48	2	18				
Universidad Roviri i Virgili (Tarragona)	5	30	4	24	3	18	5	30	2	12	4	24	5	30	2	12	5	30		
Universidad de Salamanca	5	42	4	30	1	12	4	30	1	12	1	12	4	30	1	12				
Universidad de Santiago de Compostela	5	60	2	18	4	24	3	24	2	12	1	12	5	30	2	18	2	12		
Universidad de Sevilla	5	31,5	4	24	2	12	5	30	2	12	2	12	8	52,5	2	15			1	9
Universidad de Valencia	3	36	5	36	3	18	5	36	2	12	1	12	3	24	2	12				
Universidad de Valladolid	6	57	4	36	2	12	6	45	2	12	3	24	3	18	1	12				
Universidad de Zaragoza	4	42	4	42	2	12	6	45	2	12	1	12	8	63	1	12				
TOTAL	135	1.107	112	865,5	49	369	133	993	45	327	46	370,5	105	754,5	46	361,5	33	264	4	30

Fuente: Planes de Estudio. Elaboración propia

Anexo 6
Troncales y obligatorias:
Número de Universidades según
los créditos en cada materia

	NÚMERO DE CRÉDITOS					Total
	Menos de 6	6	9	12	15 y más	
GEOGRAFÍA FÍSICA						
General	1	2	2	7		12
Geomorfología	2	5	3	11	4	25
Climatología	3	12	6	2	2	25
Biogeografía	3	12	5	2	1	23
Hidrología	4	6	2			12
Edafología	3	2				5
Paisajes Naturales		2	1	1		4
Otras	2	1				3
GEOGRAFÍA HUMANA						
General		4	3	10		17
Población	2	14	5	2		23
Urbana	3	11	7	4	1	26
Rural	1	15	7	2		25
Económica	4	11	2			17
Industrial	2	4	2			8
Servicios o Terciario	2	4	2			8
Social	4	2				6
Turismo		4				4
Otras	2	2	1			5
TÉCNICAS EN GEOGRAFÍA						
Cartografía General	5	11	3	4		23
Cartografía Temática	1	6	1	1	1	10
Fotointerpretación	3	8				11
Conjunto Técnicas Cartográficas		3	4	10	7	24
SIG	1	8	4	4	1	18
Teledetección	1	2		2		5
Técnicas de representación	3	4	1	1		9
Técnicas Cuantitativas	4	11	3	1		19
Técnicas Cualitativas		2	1			3
Técnicas en Geografía Física	3					3
Técnicas en Geografía Humana	2	1				3
Técnicas en AGR	1	1				2
Informática	2	3				5
Técnicas de Campo	1	2			2	5
Otras	2	1	1			4
GEOGRAFÍA DE ESPAÑA						
Física	1	16				17
Humana	2	14			1	17
General	3	5				8
Regional	3	7	2	4	1	17
Otras	1	1		1		3
Geografía de su Comunidad Autónoma		9	6	7	1	23
GEOGRAFÍA DE EUROPA						
Física		6				6
Humana		6	1			7
General	1	11	1			13
U.E.	2	9		1		12
Regional	1	8		2		11
Otras			1			
GEOGRAFÍA DE OTRAS ZONAS DEL MUNDO						
América		3				3
África	1	1				
Asia y Oceanía	1	1				2
Geografía Regional del mundo	1		3	2		6
Otras			1			
INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL						
Introducción A.G.R.		3	1	1		5

	NÚMERO DE CRÉDITOS					Total
	Menos de 6	6	9	12	15 y más	
GEOGRAFÍA FÍSICA APLICADA						
Sin especificar		3		4		7
Climatología	5	2				7
Geomorfología	6	2				8
Biogeografía	4	1		1		6
Otras	3			1		4
Riesgos Naturales	1	6				7
Medio Ambiente	2	6	3			11
Análisis Integrado	2	4		2		8
Trabajo de Campo	1	1				2
GEOGRAFÍA HUMANA APLICADA						
Sin especificar		1		5		6
Población	2	3				5
Urbana	5	5				10
Rural	5	6				11
Económica		2				2
Turismo		3		1		4
Comercio		1				1
Terciario	1	3				4
Otras	2	3	2		1	8
TEORÍA Y MÉTODOS DE LA GEOGRAFÍA						
Historia Pensamiento	1	17	2	1		21
Corrientes epistemológicas	3	8				11
Teoría y Método en Geografía Física	3	1				4
Teoría y Método en Geografía Humana	3	1				4
Teoría y Método en A.G.R.	2	2				4
Modelos		2				2
Métodos	1	6				7
Otras (sin especificar)	1	1				2
Introducción y Conocimiento Básico		3	1			4
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO						
General	1	6	1	15		23
Planificación Territorial	3	6				9
Planeamiento urbanístico	2	3	1			6
Trabajos de campo	1					1
Otras	1	2				3

	NÚMERO DE CRÉDITOS						Total
	6	9	12	15	21	30 y más	
OTRAS DISCIPLINAS							
Historia		Complutense Lleida	Girona Santiago	Extremadura	País Vasco	Tarragona Castilla-La Mancha	8
Lenguas						Extremadura	1
Filosofía y Antropología		Lleida					1
Otras	Autónoma Barcelona Lleida						3

Fuente: Planes de Estudio. Elaboración propia

Anexo 7
Troncales y obligatorias:
Número de créditos, teóricos y
prácticos, por Universidades

	TOTAL LICENCIATURA (Troncales + Obligatorias)						OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD						TRONCALES					
	Teóricos		Prácticos		TOTAL		Teóricos		Prácticos		TOTAL		Teóricos		Prácticos		TOTAL	
	Créd.	Nº Asig.	Créd.	Nº Asig.	Créd.	Nº Asig.	Créd.	Nº Asig.	Créd.	Nº Asig.	Créd.	Nº Asig.	Créd.	Nº Asig.	Créd.	Nº Asig.	Créd.	Nº Asig.
Universidad de Alicante	162	32	85,5	32	247,5	32	18	46	18	138	18	70	14	39,5	14	109,5	14	
Universidad Autónoma de Barcelona	84	22	132	22	216	22	12	64,5	12	108	12	40,5	10	67,5	10	108	10	
Universidad Autónoma de Madrid	122	30	88	30	210	30	16	37	16	98	16	61	14	51	14	112	14	
Universidad de Barcelona	78	21	78	21	156	21	3	9	3	18	3	69	18	69	18	138	18	
Universidad de Cantabria	108	36	108	36	216	36	18	60	18	108	18	60	18	48	18	108	18	
Universidad de Castilla-La Mancha	147	31	73,5	31	220,5	31	12	30	12	90	12	87	19	43,5	19	130,5	19	
Universidad Complutense de Madrid	125	25	82	25	207	25	9	22,5	9	69	9	78,5	16	59,5	16	138	16	
Universidad de Extremadura	144,5	28	95,5	28	240	28	14	53,5	14	132	14	66	14	42	14	108	14	
Universitat de Girona	123	22	85,5	22	208,5	22	11	45	11	99	11	69	11	40,5	11	109,5	11	
Universidad de Granada	127	19	74	19	201	19	10	31	10	93	10	65	9	43	9	108	9	
Universidad de les Illes Balears	141	37	84	37	225	37	19	42	19	117	19	66	18	42	18	108	18	
Universidad de La Laguna	142,5	30	96	30	238,5	30	14	51	14	124,5	14	69	16	45	16	114	16	
Universidad de León	151	25	101	25	252	25	16	52	16	144	16	59	9	49	9	108	9	
Universidad de Lleida	67,5	27	76,5	27	144	27	4	18	4	36	4	49,5	23	58,5	23	108	23	
Universidad de Málaga	130	23	92	23	222	23	11	40	11	105	11	65	12	52	12	117	12	
Universidad de Murcia	124	20	68	20	192	20	11	29	11	84	11	69	9	39	9	108	9	
Universidad de Oviedo	118	32	74	32	192	32	14	38	14	84	14	72	18	36	18	108	18	
Universidad del País Vasco	114	25	75	25	189	25	12	28	12	78	12	64	13	47	13	111	13	
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	145,5	31	79,5	31	225	31	17	40,5	17	117	17	69	14	39	14	108	14	
Universitat Roviri i Virgili (Tarragona)	142,5	35	67,5	35	210	35	17	31,5	17	102	17	72	18	36	18	108	18	
Universidad de Salamanca	106	21	74	21	180	21	11	30	11	72	11	64	10	44	10	108	10	
Universidad de Santiago de Compostela	105	26	105	26	210	26	14	51	14	102	14	54	12	54	12	108	12	
Universidad de Sevilla	87	31	111	31	198	31	12	52,5	12	81	12	58,5	19	58,5	19	117	19	
Universidad de Valencia	105	24	81	24	186	24	9	34,5	9	72	9	67,5	15	46,5	15	114	15	
Universidad de Valladolid	138,5	27	77,5	27	216	27	14	37	14	108	14	67,5	13	40,5	13	108	13	
Universidad de Zaragoza	145	28	95	28	240	28	15	48	15	123	15	70	13	47	13	117	13	
Media	122,4	27,2	86,9	27,2	209,3	27,2	12,8	39,3	12,8	96,3	12,8	65,5	14,4	47,6	14,4	113,1	14,4	
Mediana	124,5	27,0	83,0	27,0	210,0	27,0	13,0	39,0	13,0	100,5	13,0	66,8	14,0	45,8	14,0	108,0	14,0	
Moda (*)	105,0	25,0	74,0	25,0	210,0	25,0	14,0	30,0	14,0	108,0	14,0	69,0	18,0	36,0	18,0	108,0	18,0	
Mínimo	67,5	19,0	67,5	19,0	144,0	19,0	3,0	9,0	3,0	18,0	3,0	40,5	9,0	36,0	9,0	108,0	9,0	
Máximo	162,0	37,0	132,0	37,0	252,0	37,0	19,0	64,5	19,0	144,0	19,0	87,0	23,0	69,0	23,0	138,0	23,0	

(*) Existen varias modas. Se muestra el menor de los valores

Fuente: Planes de Estudio. Elaboración propia

Anexo 8

Asignaturas optativas de carácter geográfico: Distribución según perfiles profesionales y universidades (valores absolutos)*

* Por un problema en la explotación de la base de datos no se han computado las asignaturas optativas del Plan de Estudios de la Universidad de La Laguna

Universidad	Investigación, educación y divulgación geográfica	Tecnologías de la información geográfica	Medio físico, recursos naturales y medio ambiente	Ordenación territorial y desarrollo socioeconómico	Análisis territorial de la población y demografía	Estudios y análisis de ámbitos regionales	Total
Alicante	3	3	2	1	1	2	12
Autónoma de Barcelona	2	1	2	3	2	2	12
Autónoma de Madrid	7	1	7	-	1	4	20
Barcelona	17	12	24	4	6	17	80
Cantabria	1	4	4	1	-	2	12
Castilla-La Mancha	3	-	-	-	-	3	6
Complutense de Madrid	9	12	9	9	1	8	48
Extremadura	2	1	2	1	2	-	8
Girona	5	-	3	2	1	2	13
Granada	5	4	5	3	3	4	24
Illes Balears	3	10	8	2	1	3	27
León	3	3	3	3	2	3	17
Lleida	6	-	-	-	2	2	10
Málaga	8	3	8	-	-	2	21
Murcia	4	9	6	-	2	4	25
Oviedo	3	5	4	2	-	-	14
País Vasco	6	8	6	3	1	1	25
Las Palmas de Gran Canaria	2	8	5	5	6	3	29
Rovira i Virgili (Tarragona)	7	3	1	-	-	1	12
Salamanca	13	4	6	5	2	3	33
Santiago de Compostela	9	2	8	1	2	4	26
Sevilla	8	10	14	6	1	5	44
Valencia (Estudi General)	6	5	12	4	2	5	34
Valladolid	4	3	5	1	-	3	16
Zaragoza	6	2	12	2	2	3	27
Total universidades	142	113	156	58	40	86	595

Fuente: Planes de Estudio. Elaboración propia

Anexo 9

Asignaturas optativas de carácter geográfico: Distribución según perfiles profesionales y universidades (valores relativos)*

* Por un problema en la explotación de la base de datos no se han computado las asignaturas optativas del Plan de Estudios de la Universidad de La Laguna

Universidad	Investigación, educación y divulgación geográfica	Tecnologías de la información geográfica	Medio físico, recursos naturales y medio ambiente	Ordenación territorial y desarrollo socioeconómico	Análisis territorial de la población y demografía	Estudios y análisis de ámbitos regionales	Total
Alicante	25	25	16,7	8,3	8,3	16,7	100
Autónoma de Barcelona	16,7	8,3	16,7	25	16,7	16,7	100
Autónoma de Madrid	35	5	35	-	5	20	100
Barcelona	21,3	15	30	5	7,5	21,3	100
Cantabria	8,3	33,3	33,3	8,3	-	16,7	100
Castilla-La Mancha	50	-	-	-	-	50	100
Complutense de Madrid	18,8	25	18,8	18,8	2,1	16,7	100
Extremadura	25	12,5	25	12,5	25	-	100
Girona	38,5	-	23,1	15,4	7,7	15,4	100
Granada	20,8	16,7	20,8	12,5	12,5	16,7	100
Illes Balears	11,1	37	29,6	7,4	3,7	11,1	100
León	17,6	17,6	17,6	17,6	11,8	17,6	100
Lleida	60	-	-	-	20	20	100
Málaga	38,1	14,3	38,1	-	-	9,5	100
Murcia	16	36	24	-	8	16	100
Oviedo	21,4	35,7	28,6	14,3	-	-	100
País Vasco	24	32	24	12	4	4	100
Las Palmas de Gran Canaria	6,9	27,6	17,2	17,2	20,7	10,3	100
Rovira i Virgili (Tarragona)	58,3	25	8,3	-	-	8,3	100
Salamanca	39,4	12,1	18,2	15,2	6,1	9,1	100
Santiago de Compostela	34,6	7,7	30,8	3,8	7,7	15,4	100
Sevilla	18,2	22,7	31,8	13,6	2,3	11,4	100
Valencia (Estudi General)	17,6	14,7	35,3	11,8	5,9	14,7	100
Valladolid	25	18,8	31,3	6,3	-	18,8	100
Zaragoza	22,2	7,4	44,4	7,4	7,4	11,1	100
Total universidades	23,9	19,0	26,2	9,7	6,7	14,5	100

Fuente: Planes de Estudio. Elaboración propia

Anexo 10
Masters y Postgrados impartidos
por los Departamentos de Geografía

UNIVERSIDAD	TIPO	TÍTULO	Nº HORAS (ó CREDITOS)
Alicante	Experto Universitario	Experto Universitario en Desarrollo Local	330
Autónoma de Barcelona	Master	Master en Tecnologías de la Información Geográfica	650
	Master	Master en Intervención y Gestión del Paisaje	500
	Postgrado	Postgrado en Intervención y Gestión del Paisaje para la Ordenación del Territorio y el Medio Ambiente	220
	Postgrado	Postgrado en Intervención y Gestión del Paisaje para la Dinamización del Patrimonio Cultural y Turístico	220
	Postgrado	Postgrado en Técnicas Profesionales de Cartografía Digital	180
	Master	Teledetección y Sistemas de Información Geográfica	450
Barcelona	Master	Master en Climatología Aplicada	2 años (32 créditos)
	Postgrado	Postgrado Introducción a la Cartografía Digital y los SIG	1 año (15 créditos)
Extremadura	Master	Master en Urbanismo y Ordenación Territorial	500
Lleida	Postgrado	SIG para la Gestión Municipal y Territorial	160
Oviedo	Master	Master en Desarrollo Local	750
	Experto	Experto en Gestión Urbanística y Territorial	-
Las Plamas de Gran Canaria	Experto	Experto Universitario en Guía Intérprete del Patrimonio Natural y Cultural de Canarias	300
Rovira i Virgili (Tarragona)	Postgrado	Introducción al Trabajo Práctico con Sistemas de Información Geográfica	30
Santiago de Compostela	Master	Master en Desarrollo Local y Comarcal	52
	Curso Especialización	Curso de Especialización en Ordenación y Desarrollo Territorial (Soporte Geoinstrumental para la Gestión en el Ámbito Local)	26
Valencia	Diploma	Diploma de Agente de Desarrollo Local	320
	Diploma	Diploma de Gestión y Promoción del Desarrollo Local	326
	Master	Master de Gestión del Desarrollo Rural	576
Zaragoza	Master	Tecnologías de la Información Geográfica para la Ordenación del Territorio: Sistemas de Información Geográfica y Teledetección	1 año (92,5 créditos)

Fuente: Departamentos de Geografía. Elaboración propia

Anexo 11

Resultados de la encuesta a Licenciados en Geografía de la Universidad de Cantabria

COORDINACIÓN, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN ESTADÍSTICA Y GRÁFICA:

- Pedro Reques Velasco,
Director del Dpto. de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Universidad de Cantabria

DISEÑO DE LA BASE DE DATOS:

- Olga de Cos Guerra,
Profesora Asociada de Geografía Humana de la Universidad de Cantabria

CREACIÓN DE LA BASE DE DATOS:

- María Jesús Torres Díez,
Administrativo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria
- Lucía Prieto Espinosa,
Administrativo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria
- Felipe Díaz Roiz,
Responsable Administrativo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria

DISEÑO INICIAL DE LA ENCUESTA:

- Departament de Geogràfia de la Universitat de València

ENCUESTA REALIZADA A LOS LICENCIADOS EN GEOGRAFÍA POR LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA DESDE EL AÑO 1998 HASTA EL AÑO 2003

- Encuestas enviadas: 340
- Respuestas recibidas: 136
- Porcentaje de respuestas recibidas: 40%
- Tipo de encuesta: Postal y anónima
- Fecha de envío: 10 de noviembre de 2003
- Fechas de recepción de las respuestas: 18 de noviembre a 30 de diciembre de 2003

1. SITUACIÓN LABORAL DE LOS ENCUESTADOS QUE HAN RESPONDIDO

SITUACIÓN LABORAL	Nº	% de los que contestan a la pregunta	% respecto al total de encuestados
a) Trabajando en una actividad ligada a mi titulación	39	30,7	28,7
b) Trabajando, pero en una actividad no ligada a mi titulación	31	24,4	22,8
c) Ya tenía el mismo trabajo cuando estudiaba	7	5,5	5,2
d) Prolongando mis estudios	18	14,2	13,2
a+b+c+d (trabajando o ampliando estudios)	95	74,8	69,9
e) Sin trabajo en la actualidad, pero trabajé tras acabar la carrera	11	8,7	8,1
f) Sin trabajo desde que terminé	21	16,5	15,4
Total contestan a esta pregunta	127	100,00	93,4
No contestan	9	-	6,6
Total encuestados	136	.	100,0



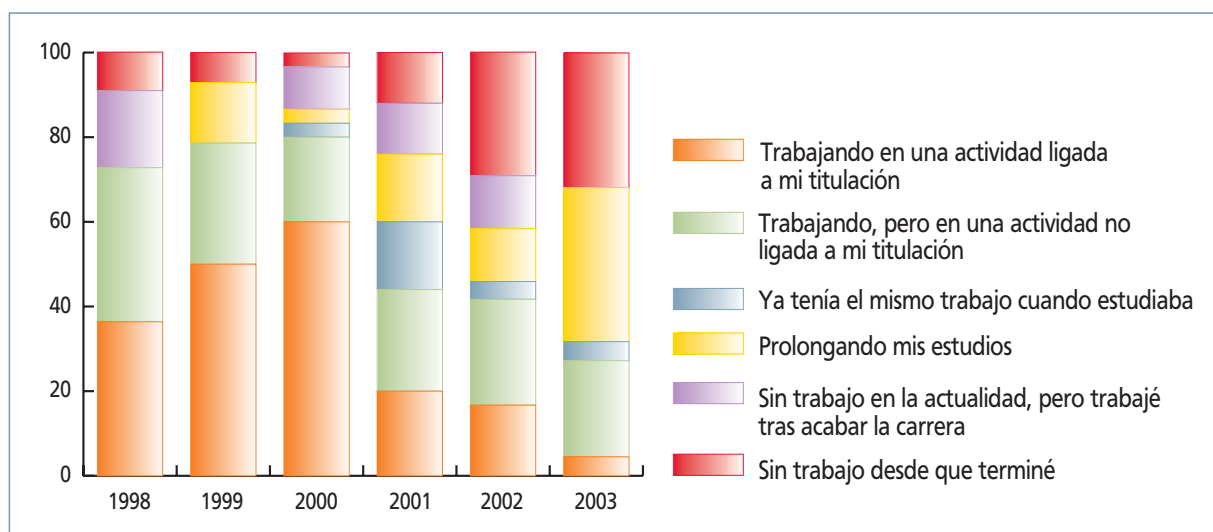
2. SITUACIÓN LABORAL POR AÑO DE LICENCIATURA

2a. Situación laboral por año de licenciatura - Valores absolutos (sólo para alumnos que contestan a esta pregunta)

SITUACIÓN LABORAL	1998	1999	2000	2001	2002	2003
1) Trabajando en una actividad ligada a mi titulación	4	7	18	5	4	1
2) Trabajando, pero en una actividad no ligada a mi titulación	4	4	6	6	6	5
5) Ya tenía el mismo trabajo cuando estudiaba			1	4	1	1
6) Prolongando mis estudios		2	1	4	3	8
a+b+c+d (trabajando o ampliando estudios)	8	13	26	19	14	15
3) Sin trabajo en la actualidad, pero trabajé tras acabar la carrera	2		3	3	3	
4) Sin trabajo desde que terminé	1	1	1	3	7	7
Total contestan	11	14	30	25	24	22

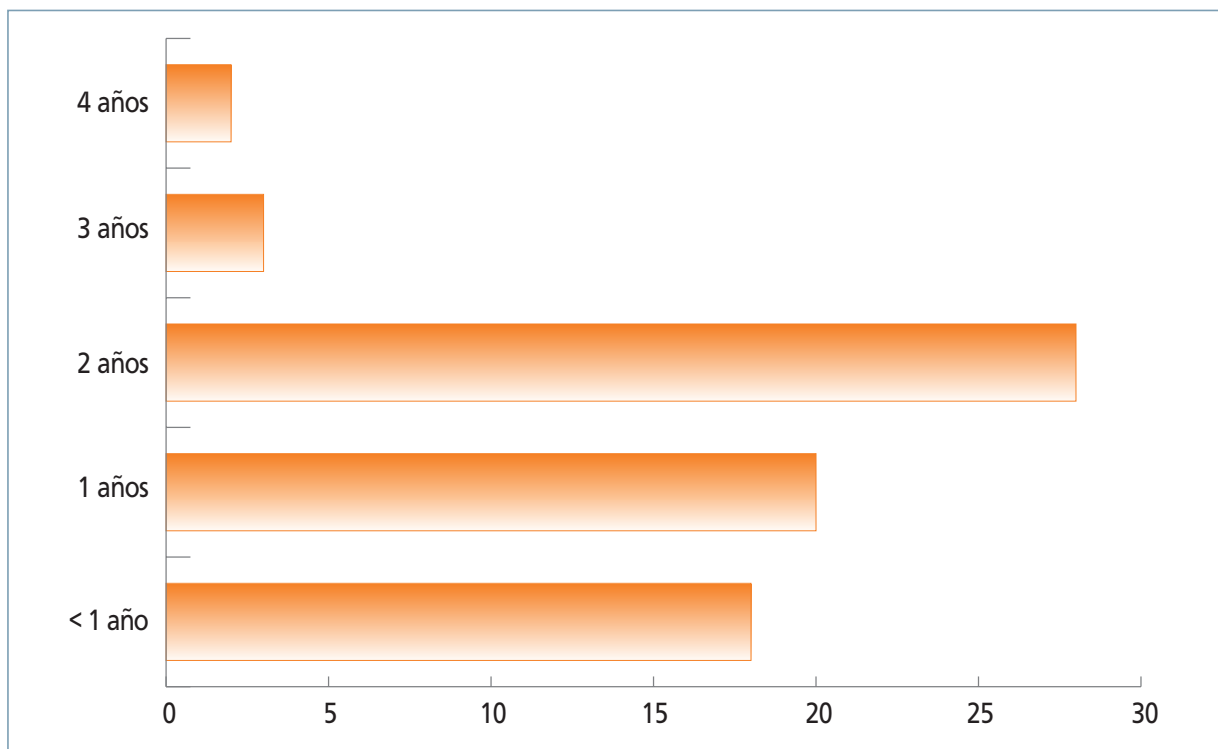
2b. Recuento de situación laboral por año de licenciatura - Valores relativos (sólo para alumnos que contestan a esta pregunta)

SITUACIÓN LABORAL	1998	1999	2000	2001	2002	2003
1) Trabajando en una actividad ligada a mi titulación	36,4	50	60,0	20,0	16,7	4,5
2) Trabajando, pero en una actividad no ligada a mi titulación	36,4	28,6	20,0	24,0	25,0	22,7
5) Ya tenía el mismo trabajo cuando estudiaba	0,0	0,0	3,3	16,0	4,2	4,5
6) Prolongando mis estudios	0,0	14,3	3,3	16,0	12,5	36,4
a+b+c+d (trabajando o ampliando estudios)	72,7	92,9	86,7	76,0	58,3	68,2
3) Sin trabajo en la actualidad, pero trabajé tras acabar la carrera	18,2	0,0	10,0	12,0	12,5	0,0
4) Sin trabajo desde que terminé	9,1	7,1	3,3	12,0	29,2	31,8
Total contestan	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0



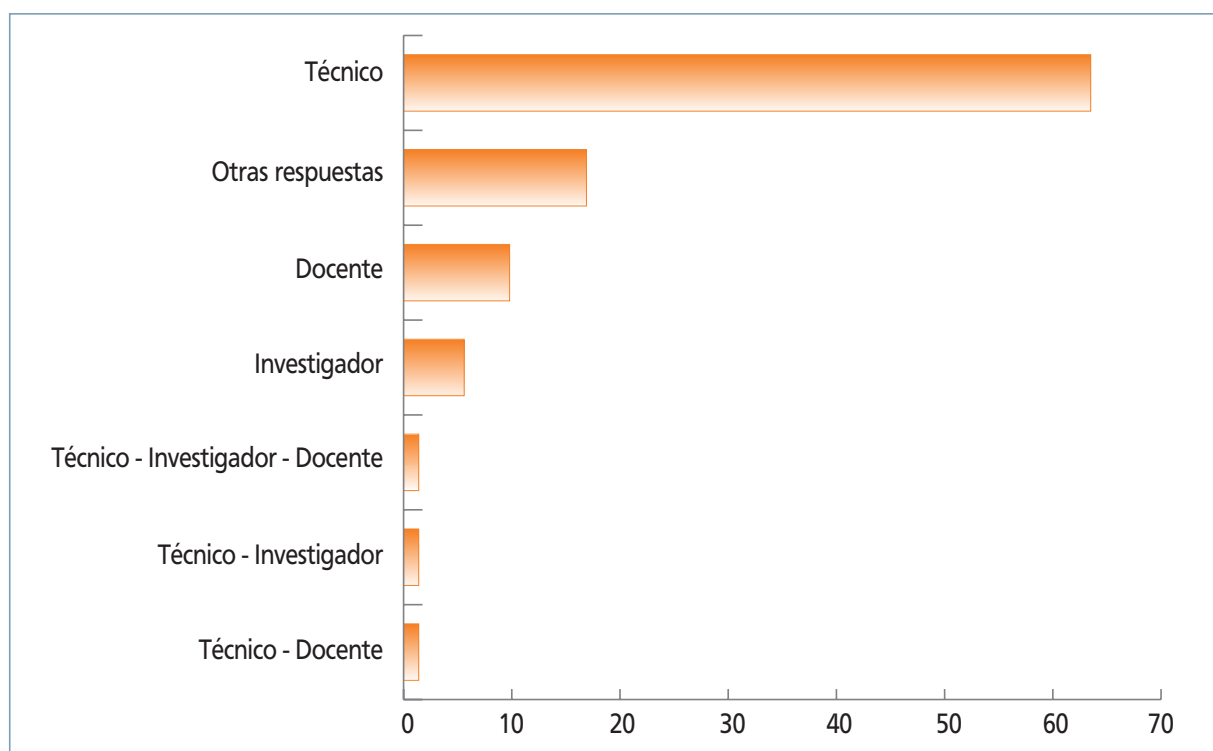
3. TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE FINALIZAR LA CARRERA HASTA TRABAJAR

Tiempo transcurrido desde la finalización de la Licenciatura hasta encontrar trabajo	Nº	%
< 1 año	18	25,3
1 año	20	28,2
2 años	28	39,5
3 años	3	4,2
4 años	2	2,8
Total	71	100,0



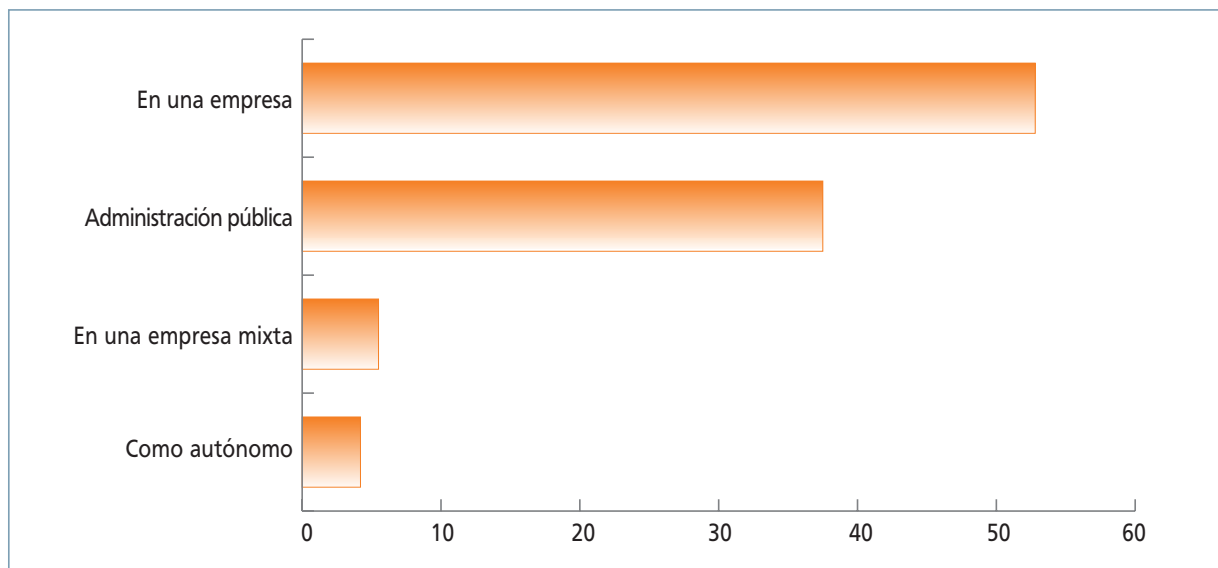
4. GRUPO PROFESIONAL

GRUPO PROFESIONAL	Nº	%
Docente	7	9,8
Investigador	4	5,6
Otras respuestas	12	16,9
Técnico	45	63,5
Técnico - Docente	1	14,0
Técnico - Investigador	1	1,4
Técnico - Investigador - Docente	1	1,4
Total	71	100,0



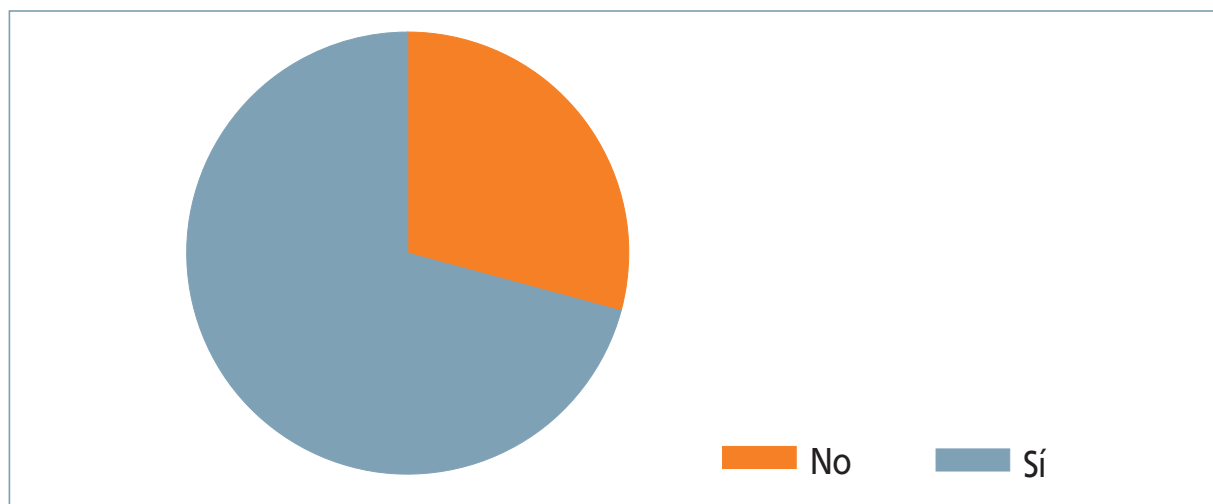
5. ÁMBITO DE TRABAJO

ÁMBITO DE TRABAJO	Nº	%
Administración pública	27	37,5
Como autónomo	3	4,2
En una empresa mixta	4	5,5
En una empresa privada	38	52,8
Total	72	100,0



6A. INTENCIÓN DE CAMBIO DE TRABAJO VOLUNTARIO

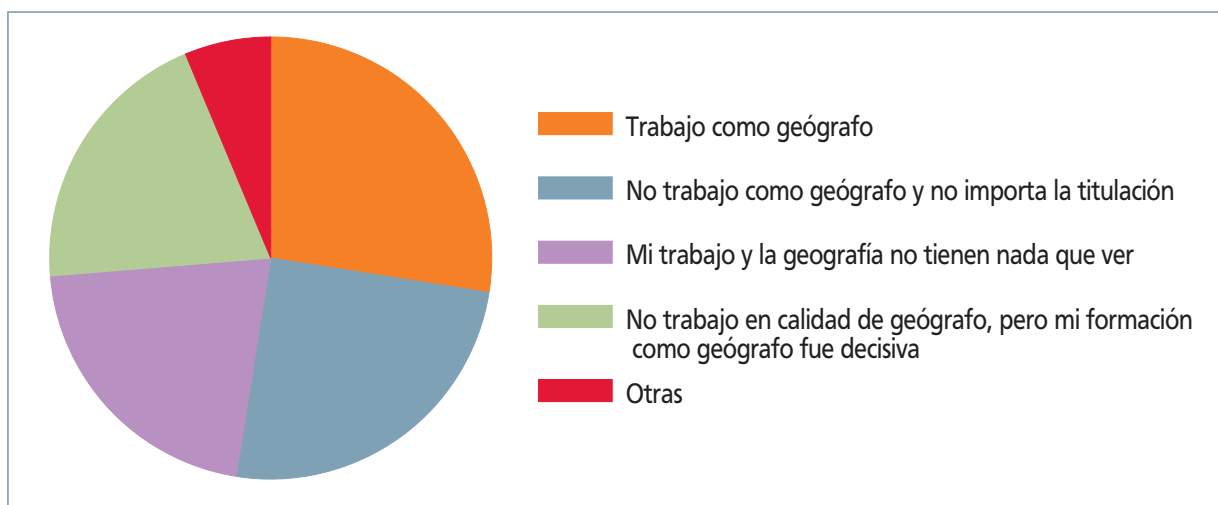
RESPUESTA	Nº	%
No	21	29,2
Sí	51	70,8
Total	72	100,0

**6B. RAZONES DE CAMBIO DE TRABAJO DE LAS RESPUESTAS AFIRMATIVAS**

RAZÓN DEL CAMBIO	Nº	%
Para buscar un trabajo relacionado con formación	10	19,6
Para mejorar económicamente	10	19,6
Por ambas razones a la vez	25	49,0
Otras	6	11,8
Total	51	100,0

7. RELACIÓN ENTRE EL TRABAJO ACTUAL Y LA GEOGRAFÍA

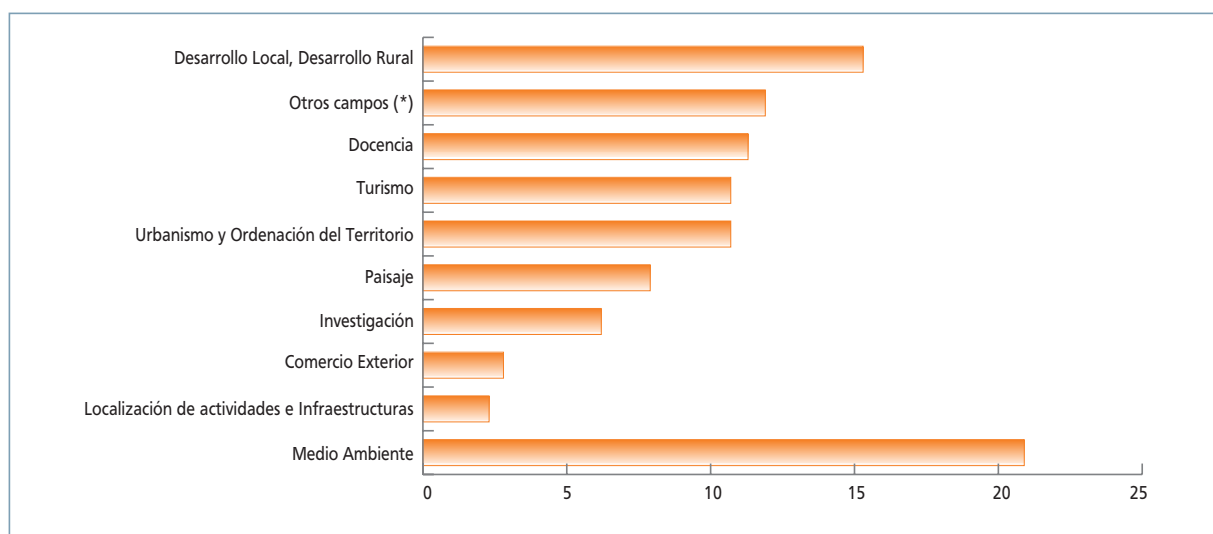
Relación entre el trabajo actual y la Geografía	Nº	%
No trabajo como geógrafo y no importa la titulación	20	25,0
No trabajo en calidad de geógrafo, pero mi formación como geógrafo fue decisiva	16	20,0
Trabajo como geógrafo	22	27,5
Mi trabajo y la geografía no tienen nada que ver	17	21,2
Otras	5	6,3
Total	80	100,0



8. CAMPO DE TRABAJO (SUMAS POR CAMPO)

Calidad /Duración del trabajo	Nº	%
Medio Ambiente. Planes de Ordenación Recursos Naturales	8	4,5
Medio Ambiente. Estudios de Impacto Ambiental	22	12,4
Medio Ambiente. Estudios de riesgos	7	4,0
Desarrollo Local, Desarrollo Rural	27	15,3
Urbanismo y Ordenación del Territorio	19	10,7
Localización de actividades e Infraestructuras	4	2,3
Paisaje	14	7,9
Turismo	19	10,7
Comercio Exterior	5	2,8
Docencia	20	11,3
Investigación	11	6,2
Otros campos (*)	21	11,9
Total	177	100,0

(*) Cartografía Digital, Trabajos no cualificados, Desarrollo sostenible. Tratamiento de residuos, Catastro, Cartografía, SIG, Elaboración de Cartografía, Metalurgia, Cartografía y SIG, Comercio interior, Cartografía, Estudio fotografía.



METODOLOGÍA

Número de personas que han respondido en cada uno de los campos:

Medio ambiente:		
- Planes de Ordenación de Recursos naturales	6 personas	8 puntos
- Estudios de Impacto Ambiental	8 personas	12 puntos
- Riesgos naturales	6 personas	7 puntos
Desarrollo local y rural	20 personas	27 puntos
Urbanismo y OT	12 personas	19 puntos
Localización de actividades e infraestructuras	4 personas	4 puntos
Estudios de paisaje	14 personas	14 puntos
Turismo	8 personas	19 puntos
Comercio Exterior	2 personas	5 puntos
Evaluación de impacto territorial	3 personas	10 puntos
Docencia	9 personas	20 puntos
Investigación	3 personas	11 puntos
Otros	15 personas	21 puntos

9A. CALIDAD LABORAL POR DURACIÓN Y DEDICACIÓN

Calidad/Duración	Calidad/Dedicación	Nº	%
En prácticas	Tiempo parcial	2	2,6
En prácticas	Tiempo completo	3	3,8
En prácticas	Tiempo parcial	2	2,6
Fijo	Tiempo completo	14	18,0
Fijo	Tiempo parcial	4	5,1
Otras	Tiempo completo	4	5,1
Temporal	Informal	2	2,6
Temporal	Tiempo completo	39	50,0
Temporal	Tiempo parcial	8	10,2
Total		78	100,0

9B. CALIDAD POR DURACIÓN

Calidad según tipo del contrato	Nº	%
En prácticas	5	6,4
Fijo	18	23,1
Otras	4	5,1
Temporal	49	65,4
Total	76	100,0

9C. CALIDAD POR DEDICACIÓN

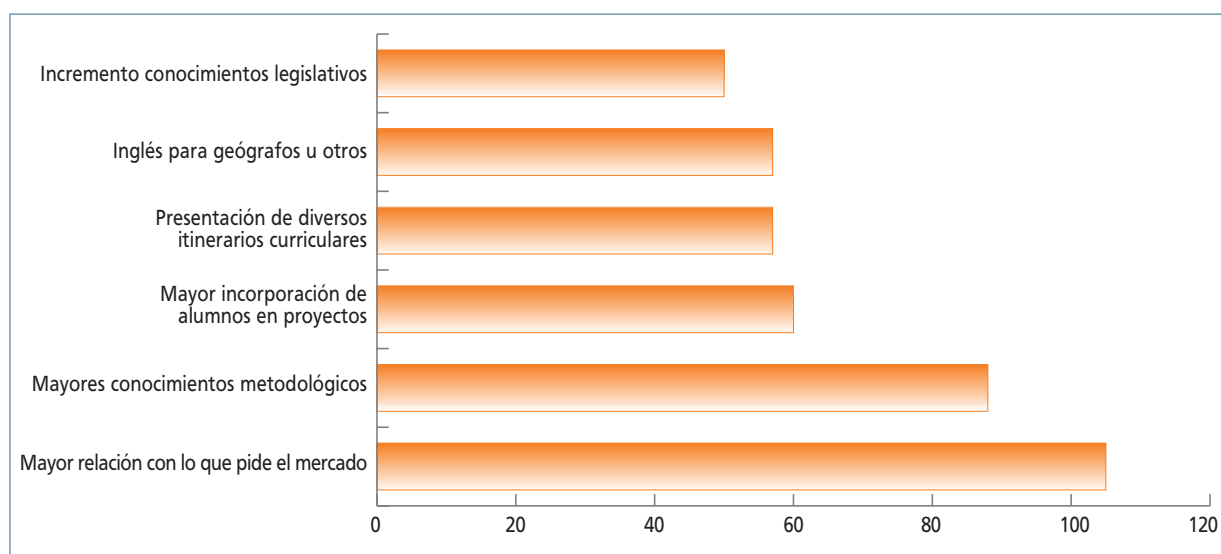
Calidad por dedicación	Nº	%
Informal	2	2,6
Tiempo completo	60	76,9
Tiempo parcial	16	20,5
Total	78	100,0

10. IMPORTANCIA DE LAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS PARA ENCONTRAR TRABAJO

Importancia de las prácticas en empresas para encontrar trabajo	Nº	%
Decisiva	19	13,9
Muy importante	45	32,8
Importante	25	18,2
Bastante importante	20	14,6
Poco importante	12	8,8
Nula	9	6,6
No he hecho	1	0,7
Ns/Nc	6	4,4
Total	137	100,0

11. ASPECTOS QUE DEBERÍAN MEJORAR EN LOS ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA DE GEOGRAFÍA

Aspectos que deberían mejorar en los estudios de la Licenciatura de Geografía	Peso
Mayor relación con lo que pide el mercado	105
Mayores conocimientos metodológicos	88
Mayor incorporación de alumnos en proyectos	60
Presentación de diversos itinerarios curriculares	57
Inglés para geógrafos u otros	57
Incremento conocimientos legislativos	50
Mayor actualización de conocimientos científicos	32



12. ¿CUÁLES CREES QUE SON LAS APLICACIONES PROFESIONALES QUE TIENEN MAYOR DEMANDA?

Estudio realizado por aplicación profesional y situación de mercado, posibles respuestas:

- a) Mercado con mucha oferta bien establecida y demanda que no crece
- b) Mercado creciente pero con competidores establecidos y difíciles
- c) Mercado creciente sin competidores establecidos ni productos desarrollados

12A. ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Nº de menciones	%	En relación al mercado
4	3,6	Ns/Nc
16	14,4	Mercado con mucha oferta bien establecida y demanda que no crece
86	77,5	Mercado creciente pero con competidores establecidos y difíciles
4	3,6	Mercado creciente sin competidores establecidos ni productos desarrollados
1	0,9	No hay mercado

12B. PLANES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Nº de menciones	%	En relación al mercado
6	6,5	Ns/Nc
16	17,4	Mercado con mucha oferta bien establecida y demanda que no crece
47	51,1	Mercado creciente pero con competidores establecidos y difíciles
22	23,9	Mercado creciente sin competidores establecidos ni productos desarrollados
1	1,1	No hay mercado

12C. PLANES DE ORDENACIÓN DE RECURSOS NATURALES (PORN)

Nº de menciones	%	En relación al mercado
8	8,5	Ns/Nc
17	18,0	Mercado con mucha oferta bien establecida y demanda que no crece
55	58,6	Mercado creciente pero con competidores establecidos y difíciles
13	13,8	Mercado creciente sin competidores establecidos ni productos desarrollados
1	1,1	No hay mercado

12D. PLANIFICACIÓN TURÍSTICA Y PLANES DE TURISMO RURAL

Nº de menciones	%	En relación al mercado
7	6,9	Ns/Nc
22	21,5	Mercado con mucha oferta bien establecida y demanda que no crece
56	54,8	Mercado creciente pero con competidores establecidos y difíciles
16	15,6	Mercado creciente sin competidores establecidos ni productos desarrollados
1	1,0	No hay mercado

12E. ESTUDIOS DE LOCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES E INFRAESTRUCTURAS Y PLANES DE ACCIÓN TERRITORIAL

Nº de menciones	%	En relación al mercado
7	7,5	Ns/Nc
6	17,2	Mercado con mucha oferta bien establecida y demanda que no crece
47	50,6	Mercado creciente pero con competidores establecidos y difíciles
22	23,6	Mercado creciente sin competidores establecidos ni productos desarrollados
1	1,1	No hay mercado

12F. GESTIÓN PLANES DESARROLLO RURAL

Nº de menciones	%	En relación al mercado
7	7,2	Ns/Nc
19	19,6	Mercado con mucha oferta bien establecida y demanda que no crece
46	47,4	Mercado creciente pero con competidores establecidos y difíciles
24	24,8	Mercado creciente sin competidores establecidos ni productos desarrollados
1	1,1	No hay mercado

12G. DESARROLLO LOCAL

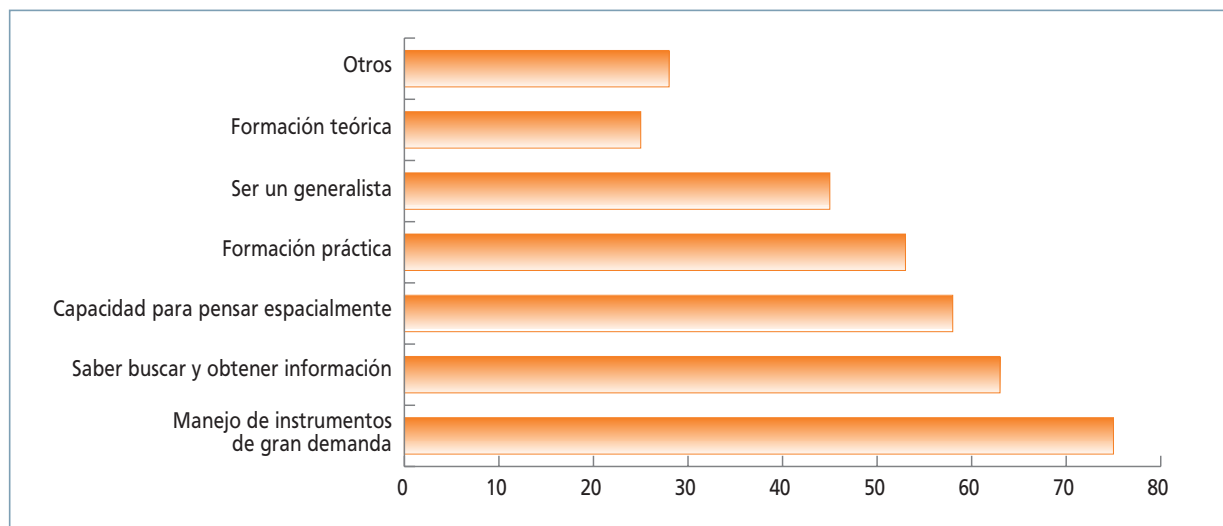
Nº de menciones	%	En relación al mercado
22	19,5	Ns/Nc
9	8,0	Mercado con mucha oferta bien establecida y demanda que no crece
59	52,1	Mercado creciente pero con competidores establecidos y difíciles
22	19,5	Mercado creciente sin competidores establecidos ni productos desarrollados
1	0,9	No hay mercado

12H. APLICACIÓN SIG

Nº de menciones	%	En relación al mercado
10	9,3	Ns/Nc
8	7,5	Mercado con mucha oferta bien establecida y demanda que no crece
63	58,9	Mercado creciente pero con competidores establecidos y difíciles
25	23,4	Mercado creciente sin competidores establecidos ni productos desarrollados
1	0,8	No hay mercado

13. SEÑALA LOS ASPECTOS DECISIVOS DE LA FORMACIÓN RECIBIDA, QUE TE HAN PERMITIDO ENCONTRAR TRABAJO O QUE TE PUEDEN AYUDAR A ENCONTRARLO

Aspectos decisivos de la formación recibida, que te han permitido encontrar trabajo o que te pueden ayudar a encontrarlo	Nº de menciones	%
Manejo de instrumentos de gran demanda (SIGs, Teledetección,...)	75	2,7
Saber buscar y obtener información	63	18,1
Capacidad para pensar espacialmente	58	16,8
Formación práctica	53	15,2
Ser un generalista	45	12,9
Formación teórica	25	7,3
Otros	28	8,0
Total menciones	347	100,0



14. CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DEL COLEGIO DE GEÓGRAFOS

Conoce el Colegio de Geógrafos	Nº	%
Sí conocen el Colegio, y sí están colegiados	35	27,8
Sí conocen el Colegio, y no están colegiados	78	61,9
No conocen el Colegio y no están colegiados	13	10,3
Total	126	100,0

15. CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE LA AGE

Conoce la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE)	Nº	%
Sí conocen la AGE, y sí son socios	4	3,2
Sí conocen la AGE, pero no son socios	100	79,3
No conocen la AGE y no son socios	22	17,5
Total	126	100,0

RESULTADOS DE LA PREGUNTA ABIERTA DE COMENTARIOS

La carrera de Geografía actualmente tiene muy poco prestigio debido principalmente a que es **una licenciatura que puede obtener cualquiera porque se puede conseguir aprobar sin ningún esfuerzo**, incluso con nota. Esto es una crítica al Departamento y a los profesores: deberían ser mucho más rígidos. He estado en otra Licenciatura y el nivel de exigencia no tiene nada que ver. El resultado de esto es que hay geógrafos trabajando en empresas, que no consiguen desarrollar su trabajo, dejando en mal lugar a todo el colectivo de geógrafos y perjudicándonos, por tanto, a todos. Creo que es totalmente necesario para lavar nuestra imagen que desde el Departamento se tratase de dar mayor seriedad a todas las asignaturas y que no resulte tan sencillo aprobar la carrera. En definitiva, que la gente salga mejor preparada. **El plan de estudios también se debería revisar, evitando hacer tanto hincapié en algunas asignaturas demasiado teóricas y con poca aplicación práctica, a favor de otras que presenten mayor relación con las necesidades del mundo laboral.**

Creo que **mi formación ha resultado demasiado superficial**, te enseñan un poco de todo y no acabas de concretar nada. En teoría hay asignaturas optativas y de libre configuración que te ayudan a orientar tu carrera al campo que te interesa pero a la hora de la verdad, tanto por horarios o incompatibilidades no es tan bonito como lo pintan. No hay apenas prácticas para desarrollar nuestros conocimientos y **te enfrentas a un mercado laboral sin ninguna práctica** con "un poco de todo" en general, con nada. Como me dijo un entrevistador: "¿Geógrafa? Ah ¡sí! Esa carrera en la que se estudia un poco de todo, culturilla general". Y le doy la razón.

Me gustaría recalcar lo importante que sería profundizar seriamente en el estudio de: **1.- Estadística 2.- Idiomas/Informática.**

En mi opinión, **la formación tiene que ser más práctica**, incidiendo en: * **SIG**: más prácticas y darles a conocer a los alumnos las salidas reales a las que capacita el manejo de los programas (por sector) *Proyectos de recuperación de espacios/prevenición de riesgos naturales: un geógrafo tiene que tener, por lo menos, una idea aproximada de cómo funcionan las subvenciones, proyectos en municipios, etc, que concede el Gobierno de Cantabria, aunque sea algo individual no esta de más que esas cosas se expliquen. *La realidad de Cantabria: Esta muy bien estudiar Geografía de España, pero habrá que incidir, mediante alguna asignatura, en la realidad de nuestra región. En cuanto al balance: *Lo mejor: la cultura general que aporta, para mí por lo menos es importante. *Lo peor: **un Plan de Estudios (el que yo tuve) bueno en su primer ciclo y confuso al final, con poca carga práctica.**

Considero que en **materia legislativa estamos muy flojos**, se conocen leyes pero no se estudian tanto en Urbanismo como en Medio Ambiente. - Me gustaría estar informado sobre la nueva titulación porque si nos convalidan y puedo me animo a cursarla. - **En el campo de educación formal** (secundaria, universitaria) y no formal (Educación Ambiental) **fallamos** y esos son grandes yacimientos de empleo.

Creo que un campo decisivo para los geógrafos es el **urbanismo**, pero no sabemos promocionarnos, ni los demás profesionales conocen nuestros conocimientos; directamente se recurre por tradición a los ingenieros, teniendo éstos una formación en este campo más incompleta. También, en materia de **medio ambiente** (ahora en auge), pero ligada a la demanda actual: empresas: ICO, y consejería: planes diversos. Para la contratación, valoran si se está colegiado.

Respecto a este último aspecto del **Colegio Profesional y Asociación de Geógrafos** considero que todo el mundo es libre de asociarse pero considero que el Colegio debe ser el centro y principal núcleo de asociación de nuestro colectivo profesional, intentando que éste aumente su fuerza e importancia para nuestro mayor beneficio, respaldo frente a los diferentes grupos profesionales y los problemas derivados de la práctica laboral.

La carrera de geografía es bonita pero a mi entender no está bien estructurada de cara a la inserción laboral. Lo primero, los alumnos acabamos la carrera con una verdadera **impresión de no haber aprendido nada en profundidad**, todo nos suena pero nada podemos desarrollar. Tendría que haber asignaturas desde el primer curso muy técnicas y con ejemplos reales para hacernos una idea correcta de qué es lo que se nos va a pedir en una empresa y poder estar capacitados para ello. Deberían también explicarnos claramente desde un principio cuales son nuestras salidas profesionales y diversificar el curriculum de acuerdo a nuestras preferencias y gustos. Una cosa que para mi es muy importante y nada nos enseñan al respecto, aunque sea fuera de las horas lectivas, en asambleas, etc, son cosas elementales como saber **los tipos de becas que tenemos, ayudas, a quién hay que acudir para informarse sobre las oposiciones, quién nos puede asesorar, como debemos presentarnos en una empresa, etc.**, cosas que parecen lógicas pero yo a estas alturas todavía no tengo claras, y es muy triste. Por lo menos esta encuesta me ha servido para conocer que existe un Colegio de Geógrafos en Cantabria que a lo mejor me pueden resolver algunas dudas. Por último decir, que todo no ha sido malo, **los profesores en general los considero buenos y agradables y eso importa mucho a la hora de llevar unos estudios.**

La mayor parte de los Licenciados en Geografía no se arrepiente de haber realizado estos estudios, ya que es indudable que satisfacen muchas inquietudes de la persona y aportan una **perspectiva espacial** muy útil para entender mejor el territorio y la sociedad en que nos movemos. Sin embargo, es innegable que **el mercado laboral de la Geografía es sumamente reducido y difícil**; esta realidad debe ser aceptada y los alumnos deberían conocerla de primera mano desde el primer día que acceden a la facultad, para que cada uno tome sus decisiones y nadie se lleva a engaño. - Para mejorar las posibilidades de inserción en el mercado de trabajo de los geógrafos es necesario actuar simultáneamente en dos cuestiones:

- 1) **Aportar conocimientos técnicos muy superiores**, cuidando su relación directa con el mercado laboral y su constante actualización, aunque sin olvidar nunca que los medios técnicos (SIG, etc.) deben ser herramientas para el trabajo del Geógrafo, y nunca el fin último de su formación.
- 2) **Hacer de los contenidos teóricos una verdadera base de conocimientos comparable a la de cualquier otra ciencia consolidada, y evitar un tratamiento superficial de los temas** (para ello se podrían estudiar alternativas como la reducción del número de asignaturas, la ampliación del nº de créditos del plan de estudios, etc.).
- 3) Por último y en relación con lo anterior, es imprescindible conseguir de una vez por todas que la **Licenciatura en Geografía sea una carrera con prestigio en la sociedad (y en el mercado laboral).**

No podemos cerrar los ojos a la creciente fama de "maría" que tiene actualmente nuestra disciplina, a la que **muchos estudiantes de Secundaria ven como "la forma más fácil de conseguir una Licenciatura superior"**. En este sentido, todo intento por mejorar y cualquier iniciativa como la de pasar esta simple encuesta son pasos muy importantes de cara al futuro. Muchas gracias por vuestro esfuerzo en beneficio de la Geografía y de los geógrafos.

En la Licenciatura de Geografía que yo realicé encuentro fallos en el contenido del plan. Deberían incluirse **más asignaturas de carácter práctico sin disminuir las de carácter teórico**. Las salidas a campo son imprescindibles para captar conceptos de algunas asignaturas (a mi modo de ver, sobre todo en geografía física). Los contenidos informáticos y de manejo de cartografía digital (uso de los distintos softwares más utilizados y actuales) también son imprescindibles para adentrarse en el mundo laboral. Además la formación en aspectos relacionados con la Teledetección y los SIG son de suma importancia, así como sería de gran interés el contar con más oferta de asignaturas optativas (que desarrollen explicaciones de la teledetección, los SIG y la cartografía digital en el campo de la geografía humana y física). Por último, debería prestarse especial atención al proyecto fin de carrera para que, con una buena tutela, pueda desarrollarse de la forma más profesional posible.

Es de mi agrado participar, en la medida de lo posible, con este nuevo reto, pues a través de este cuestionario pongo de manifiesto mi situación laboral actual y quiero que se tenga en cuenta la **dificultad que encontramos los geógrafos para hacernos un hueco dentro del mercado de trabajo**. Creo que no es nuevo, si os comento la necesidad de incorporar de alguna manera una **orientación hacia el mercado de trabajo y una especialización de la carrera de Geografía**. Si bien es cierto, que el geógrafo se caracteriza por saber "poco" de "todo", si veo la necesidad de orientarle y buscarle un hueco propio dentro del mercado laboral. Por último y desde mi propia experiencia y de la de alguno de mis compañeros, debe decirse que **los alumnos acabamos la carrera y estamos muy desorientados, sin saber muy bien dónde podemos encajar o por dónde empezar, en qué ámbitos a buscar trabajo**.

La creación y manipulación de información numérica, bases de datos, cartografía digital, ..., desde la óptica del geógrafo podría ser una interesante opción laboral. Esto significa que habrá que introducir estas materias en el programa.

Debería estar prohibido crear titulaciones universitarias con demanda laboral cero, porque no hay gente a la que le sobre ni el tiempo ni el dinero (y si las hay no necesitan estudiar una carrera). En vez de crear una titulación y luego buscarle desesperadamente un hueco en el mundo laboral para justificar su existencia, habría que estudiar qué se necesita en el mundo laboral y luego crear la titulación que responda a esas necesidades. **He disfrutado 4 años estudiando esta carrera para desempeñar un puesto de trabajo que podría haberlo desempeñado 4 años**.

Los geógrafos estamos infravalorados en la sociedad. La **inserción laboral** en esta rama es hoy **compleja**. Creo que debería haber más prácticas en empresas y que sería muy bueno saber elaborar todo tipo de proyectos que se puedan demandar y en donde pueda participar un geógrafo como una persona conocedora del tema en cuestión, y no ser considerado como alguien que no tiene los suficientes conocimientos para elaborar cualquier tipo de trabajo. La concienciación por parte de los organismos que demandan este tipo de proyectos es importante. **Hoy en día hay muy pocos lugares en donde se demanden geógrafos**.

Es evidente que esta licenciatura sigue teniendo una **demanda laboral mínima en el mercado de trabajo** pero no es esto lo peor, lo más desagradable es que continúe siendo una profesión sin valoración de cara a la población en general, en donde prima la ignorancia a la hora de conocer los contenidos de la licenciatura y para que sirve en realidad la misma. Por lo tanto mi opinión se encamina a que se de una clara transformación en la carrera (abandonando de una vez los estrechos lazos que aún la unen a la licenciatura en Historia) convirtiendo a la misma en una salida clara y concisa para unas determinadas ramas del mundo laboral. Para ello resulta imprescindible **incrementar los contenidos técnicos** en la misma -ya sea a base de suprimir diversas asignaturas demasiado teóricas o desfasadas de lo que la Geografía debería ofrecer hoy día al mercado de trabajo; o bien mediante la ampliación en un año de la licenciatura-, así como otros **metodológicos y legislativos**, para proseguir con una mayor especialización del geógrafo en la rama que más le interese a medida que avanza los años de la carrera. Sólo de esta manera se conseguirán verdaderos especialistas en su materia que puedan competir en "la vida real" con alguna garantía. El resto del proceso consistirá en una **Promoción a escala nacional de la nueva licenciatura**, en la que se hablase de sus contenidos de estudios y lo que todavía resulta más importante: incidir en las labores de trabajo que debe desarrollar el geógrafo dentro de la sociedad y del mismo mercado laboral. Así es como creo yo que se deberá abordar el futuro de esta profesión y es que el cambio debe ser inminente porque hasta el momento **los licenciados en geografía hemos entrado en el mercado laboral como "corderos al matadero"**, por lo que no nos ha quedado más remedio que huir hacia otras profesiones o sectores que no son afines a nuestros estudios.

Creo que esta carrera tiene **mucho salida, pero se da un poco de todo sin detenerse en cosas importantes y con futuro: SIG, Topografía; Desarrollo Local y Rural; más aplicación de determinadas asignaturas.** Y sobre todo práctica y posibilidad de prácticas y desarrollar trabajos pequeños y que son los profesores los que se quedan con ellos. Me parece la carrera que "mas refleja la vida", por eso me da pena no poder ponerlo en práctica y que otros nos copan el terrero.

La **formación recibida es totalmente inadecuada** si fijamos como objetivo el **mundo laboral**. Muchas materias son obsoletas. Hace falta mucha **más formación práctica**. La **enseñanza es muy generalista**, hace falta una **mayor especialización en un determinado campo**. Medio Ambiente, Urbanismo, SIG, etc.

Sería necesario ampliar la carrera 1 año, con el fin de ampliar conocimientos en materias tales como: - Urbanismo y O. T. - Cartografía - AutoCAD - Evaluación del Impacto Ambiental - SIG. Reestructurar la carrera en relación a las exigencias del mercado laboral. Como es imposible cambiar al profesorado, es necesario que tengan una cura de humildad. Ya que salvo contadas excepciones **no tienen ni idea de cómo está el mercado laboral ni lo que piden las empresas**. Lo cual es muy perjudicial para el alumnado. **Que dejen de "llenar de pájaros" a los alumnos y que se reciclen en su forma de dar clase, que la vida no es solo escribir libros y leer artículos.**

Creo que la **carrera debería ser más práctica y técnica y menos teórica**. Aunque creo que esto último es importante, no es lo que demanda el mercado laboral. **Imprescindible el manejo de nuevas tecnologías (SIG, Cartografía Digital, GPS, Aplicaciones en Internet...)** y la **formación en Medio Ambiente y Urbanismo, para poder competir en igualdad de condiciones en estudios de impacto ambiental, PORN y PRUG, estudios de capacidad de carga, y planeamientos urbanísticos (entre otros).**

Seamos sinceros, el tener la titulación de Geografía sirve en el mercado laboral tanto como un título de Jardín de Infancia, ni está reconocido por la sociedad ni se considera una capacitación apta para el mercado laboral, lo cual se puede observar en las ocupaciones de los licenciados.

Ya era hora de que os decidiérais a cambiar, a intentar reavivar este plan de estudios, pero sinceramente me da rabia. Me da rabia cuando miro en mi estantería la enciclopedia con las regiones de España que me tuve que estudiar teniendo que saber si en un sitio se cultivaban patatas o era tabaco. **Me da rabia** cuando leo ofertas de empleo en el periódico y piden expertos en SIG, miro la lista de programas que solicitan y no veo que aparezca por ningún lado el **surfer** o el **map maker**. Y aún **me da más rabia** que para completar los conocimientos adquiridos en ese aula de informática del Inter, con un ordenador para cada cuatro, tenga que pagar dinero en cursos o en masters que no me puedo costear. **Me da rabia** que los profesores no se impliquen en la suerte laboral de los alumnos, que al pedir orientación en el departamento para intentar hacer prácticas recibas la callada por respuesta o ese fatídico "yo no puedo hacer nada". Y **me da rabia** ver después que el departamento consigue proyectos y que apenas emplea la mano de obra que ellos mismos se han encargado de formar. **Me da rabia** ver a los mismos becarios de siempre en el departamento, pero también **me da rabia** saber que ni siquiera ellos están dados de alta en la seguridad social, que su trabajo va a tener poco reconocimiento, que cobran poco y mal. **Me da rabia** matricularme en el doctorado esperando ampliar conocimientos y que los cursos cambien de fechas inesperadamente, no haya sustitutos a profesores, que no salgamos apenas del modelo de clase de "el profesor habla y tu escuchas", cuando se supone que ya podemos o tenemos nivel para poder intervenir. Porque no somos vagos, queremos trabajar, pero... Esto es lo que hay para nosotros. **Que cuando suben al INEM sellar la tarjeta del paro, se ría el funcionario al leer tu titulación y que diga que hay 400 geógrafos en paro en Cantabria** y que se solidariza contigo desde su sillón de funcionario. Cuánto me hubiera gustado que este cuestionario hubiera llegado cuando aún era estudiante y no ahora, cuando veis que la carrera apenas se sostiene, cuando cada vez hay menos alumnos, cuando vosotros habéis empezado a daros cuenta por fin que hay vida fuera de esas cuatro paredes del departamento. Nosotros los alumnos nos quejamos, hemos hablado con vosotros (dentro y fuera de clase), os hemos contado la situación... ¿por qué no lo habéis intentado solucionar antes? En este cuestionario tipo test (de reducidas dimensiones, por cierto), en la mayor parte de las cuestiones nos dais vosotros mismos la respuesta (me remito a la pregunta 17 del cuestionario)... ¿y sabéis que? Pues que me da rabia, porque malo es no saber, pero saber y no hacer nada en todo este tiempo es mucho peor.

El mercado actual pide técnicos (EIA, SIG...) y nuestra formación técnica ha sido escasa. Estamos en **inferioridad respecto a otras titulaciones.** Si queremos que el geógrafo tenga cabida en los puestos de responsabilidad (gestión, planificación, dirección de planes y proyectos...) **hay que trabajar en la concienciación de la sociedad: que se conozca y valore el papel del geógrafo.** Está bien tener un conocimiento global, pero no ser generalistas: habría que **fomentar la especialización** (crear ramas y especialidades dentro de la carrera). En temas de SIG muchas titulaciones son escogidas para trabajar por delante de un geógrafo, sin que tengan ninguna formación territorial ni específica del programa informática, solo por el hecho de ser carreras técnicas (ingenierías...).

Necesidad de que la carrera tenga una **mayor especialización**, y un **mayor enfoque hacia el mercado laboral.** Deberían existir rama de especialización. Más asignaturas de SIG (desde primer curso). Es mejor dominar un campo, lo idóneo sería que los dos primeros años fueran generales y los otros se pudiera elegir una rama, es decir, que haya una amplia oferta de asignaturas tanto prácticas como teóricas y que tengan un enfoque óptimo para la situación de los geógrafos en el mercado laboral.

Más ayuda por parte de los profesores que imparten asignaturas en la Universidad para informarnos de: proyectos, becas, cursos de especialización, etc. Que las cosas no se hagan siempre para las mismas personas ya que así, se permite la inclusión de los recién licenciados e ir poco a poco obteniendo experiencia. Mucha competencia en cualquier ámbito.

No hagan que los planes de estudio dependan de las exigencias del mercado; no me hagan arrepentirme de haber estudiado. Actualmente realizo un curso de (530 horas) de la DGT y el Fondo Social Europeo sobre Agencia de Desarrollo Rural (= local) con la esperanza de optar a prácticas tras su finalización. Consciente de las potencialidades de los medios rurales de montaña, barajo la posibilidad de iniciar ahí alguna actividad y de finalizar la tesina, sobre Crisis Rural, Despoblados y Nuevos Pobladores. Me comentó mi amigo ITOP que en su empresa, están aprendiendo aceleradamente SIG, cartografía digital y teledetección; **una vez más los ingenieros aprenden herramientas para la ordenación antes que los geógrafos.** Reciban un cordial saludo y el deseo de la mayor de las suertes.

Considero, tras comprobar durante dos años la situación del mercado laboral, básico plantearse un cambio radical en la licenciatura en el que tratemos de buscar qué podemos ofrecer, y en lo que decidamos ofrecer seamos los únicos en ello; el enfoque multidisciplinar es correcto para las aulas pero aplicado al trabajo real nos limita enormemente, necesitamos encontrar un campo en el que realmente seamos imprescindibles. Ofrecer a los alumnos **prácticas en empresas** donde se desarrollen actividades relacionadas con la Geografía. En general, creo que el enfoque técnico debiera tener muchísimo más peso en la Licenciatura, asignaturas como Captura y Tratamiento de la Información son básicas y responden a necesidades reales dentro del mercado laboral.

Me siento fracasada por haber puesto tanto esfuerzo en una carrera que de momento no me ha servido para nada, todo el mundo encuentra empleos acordes a sus licenciaturas (empresas, ingenierías) y en cambio los geógrafos continuamos parados o trabajando en otros empleos de rango inferior, al menos este es mi caso y el de casi toda mi promoción y amigos. Estudié la carrera con buenas notas (incluso matrículas de honor), hice también el CAP, prácticas en un instituto, etc. Y no me ha servido de nada. Mi única salida ahora es ponerme a estudiar de nuevo, pero en este caso una oposición para el Gobierno de Cantabria, ya que para profesor de Geografía somos cientos para 1 ó 2 plazas que salen, si es que salen en esta Región. Espero que en las siguientes promociones les vaya mejor y les propocionen las prácticas en empresas que yo siempre esperé y nunca me dieron.

Esta Licenciatura sólo me ha servido para perder 5 años de mi vida.

Considero que el marco laboral del geógrafo es amplio pero muy competitivo, al coincidir con variadas titulaciones para salir al mercado. Por ello creo que la titulación debería adaptarse en cuanto a la docencia, de una manera más rápida a esos cambios del mercado para así responder a esa competencia laboral, aplicando o ajustando los contenidos a ese panorama laboral (formación empresarial, legislativa, etc.). Agradezco los esfuerzos del Dpto. de cara a la mejora de nuestra disciplina. Creo que se va por buen camino.

Pienso que hay muchos demandantes de trabajos relacionados con la Geografía. Somos muchos y hay muy poco trabajo para el geógrafo, solamente unos pocos podrán ejercer la profesión. Incluso, a la hora de la docencia estamos discriminados ya que en las oposiciones de secundaria hay que presentarse junto con Historia y no tiene nada que ver y no lo hemos estudiado en la carrera. Tendrían que separarse las dos carreras.

Creo que el principal problema de la Licenciatura en Geografía es que la formación no se ajusta a las necesidades reales del mercado laboral, es necesaria más formación técnica (SIG), y más especialización en algún campo.

En la pregunta núm, 19, se citan algunos aspectos de la formación recibida, considerados como clave a la hora de encontrar trabajo. Ser un generalista, es justo lo que no ha permitido hacerlo. **Creo, desde la experiencia ante un mercado laboral bastante oscuro que sería buena la estructuración del Plan de Estudios, centrándose en algún momento del mismo en la especialización de algunos de los campos con más demanda. La formación en SIG, la Ordenación del Territorio, la Evaluación del Impacto Ambiental, etc. Son muy escasas.**

La carrera se debería integrar en una carrera de Humanidades de concepción más generalista, que abarcara un Ciclo de 3 años, junto a otro de 2 años de especialización geográfica. El error de los planes 1994 y 1999 fue el crear planes abstractos, desvinculados de las experiencias anteriores, acumulando asignaturas con contenidos repetitivos y monográficos.

Me parece una magnífica idea esta recogida de opiniones sobre nuestra carrera ya que considero que son necesarios cambios substanciales que nos permitan entrar en el mercado de trabajo moderno. En mi opinión, hasta hoy, la salida más clara ha sido la enseñanza. Considero que la Geografía es una carrera muy importante en la que se debe compaginar teoría y práctica, haciendo hincapié sobre todo en esta última. Todo lo que se ve en clase es necesario identificarlo en el campo: **Las excursiones y el trabajo de campo son fundamentales.** En una salida al campo se puede aprender más que una semana de clase. Por todo ello, se debería imprimir un carácter obligatorio a estas actividades. Por otro lado, **asignaturas instrumentales como "Captura y Tratamiento de la Información geográfica" que debieran ser obligatorias y darse en los primeros cursos de la carrera.** Una asignatura muy útil que ofrece diversos métodos de recogida de información, fundamental para un geógrafo en muchas situaciones. Espero que mis opiniones contribuyan a la mejora del presente plan, el cual ha vivido un servidor. Ha sido un placer colaborar.

Este cuestionario me ha parecido interesante, con preguntas bien dirigidas y creo que van a permitir sacar conclusiones importantes para mejorar la Licenciatura. Pero además de mejorar el Plan de Estudios, se debería de hacer un esfuerzo informativo para que la sociedad conozca las capacidades que la Licenciatura aporta a sus estudiantes, y no sólo la Licenciatura sea la que se adapte a las exigencias del mercado, sino también que el mercado conozca las aptitudes de la Geografía.

En relación a la pregunta 19: Lejos de ser una ventaja, ser un generalista cierra con mucho, muchas más puertas de las que abre. El mercado laboral busca gente con un alto grado de especialización y si bien también hay hueco para los generalistas, la oferta es abrumadoramente superior a favor de los primeros.

En ningún momento de la carrera se nos orienta sobre posibles estudios posteriores a la licenciatura que se puedan realizar, ya sean otras carreras en las que se convaliden asignaturas, cursos, máster, becas, empresas, prácticas... así pues, acabamos como licenciados pero totalmente desorientados y sin saber exactamente donde podemos buscar trabajo o que campos podríamos abarcar desde un punto de vista laboral. Necesitamos materias y conocimientos que tengan relación con la demanda de trabajo existente, ya que el resto de especialistas provenientes de otras carreras, están mejor preparados que los geógrafos, al ser ésta tan general.

Desconozco en otras Regiones, pero en **Cantabria el Licenciado en Geografía, no tiene opción a encontrar un empleo acorde con su formación.** Terminé la carrera hace dos años (me saqué la carrera trabajando simultáneamente), y mis trabajos han sido, camarero, en la construcción (como auxiliar de topógrafo), en mantenimiento eléctrico... Etc. No me puedo quejar porque nunca he estado parado y ahora disfruto de una Beca en el Gobierno de Cantabria, pero **veo un problema el nulo reconocimiento que tiene la titulación por parte de la sociedad en general.** Haciendo cursos con gente de otras titulaciones, te das cuenta, de que los geógrafos somos capaces de desempeñar una labor tan o más eficaz (por nuestra pluralidad) que otros titulados, y sin embargo, son ellos los que tienen la opción de trabajar. Otro gran problema es que la **Administración de Cantabria no oferta plazas para Licenciados en Geografía;** cuando anualmente lo está haciendo con Ingenieros Técnicos Agrícolas, Veterinarios, Ingenieros Técnicos Forestales, Licenciados en Psicología, Licenciados en Derecho, gente de Económicas y Empresariales, Biólogos... Etc. A nosotros ni siquiera nos dan esa posibilidad como Licenciados.

En el momento que ya eres licenciado en Geografía, te das cuenta de lo difícil que va a ser hacerte un hueco en el mundo profesional como geógrafo. Nuestro trabajo, hoy en día, no está reconocido, y al ser una carrera en la que ves un poco de todo, **no sales preparado como la sociedad o el mercado laboral desea,** ya que en la actualidad, por desgracia lo que prima es que seas **especialista** en algo concreto, lo de tener una visión interdisciplinar no lo van a tener en cuenta a la hora de contratarte. Es una pena que tantos geógrafos tengan que estar en el paro, o que, como yo, realicemos una actividad no relacionada con nuestra formación. **Es difícil para todos los jóvenes en general, sea cual sea su formación, encontrar un buen trabajo en nuestros días, pero sin duda los geógrafos somos de los que más difícil lo tenemos.** Espero que poco a poco todo cambie, y que el geógrafo sea reconocido en la sociedad.

Durante los 4 años de mi licenciatura he detectado 3 problemas fundamentales, los cuales ha mermado mi capacidad de conocimiento:

- 1) Falta importante de asignaturas tipo: Inglés de aplicación, Sistemas Informáticos Aplicados a la Geografía, más asignaturas relacionadas con el Urbanismo, el Turismo y la O. del Territorio,
- 2) Falta, casi absoluta de Laboratorios, Instalaciones, Seminarios, etc. (ejemplo: el área de Multimedia de Derecho, la cual descubrí durante los estudios de Postgrado),
- 3) Si el objetivo de la Universidad es la transmisión del conocimiento, el individualismo, el solapamiento, el egoísmo, la soberbia y la incomunicación **de algunas tendencias geográficas** e incluso de algunos profesores, ha impedido el que me sienta totalmente identificado con mi licenciatura de Geografía.

Desde que estudiaba la carrera y mucho más desde que intento encontrar un hueco en el mundo laboral, me he dado cuenta que los estudios de Geografía son muy interesantes pero las salidas laborales son escasas. Somos un colectivo un poco marginado del mercado laboral. Creo que hay que intentar que nuestra formación se adecúe más a los conocimientos que una empresa o que una profesión exige. Muchas gracias por intentar que nuestra situación mejore y mucho ánimo para todos.

Creo que si, una vez acabada la licenciatura, buscas tu primer **trabajo** (por supuesto relacionado con la Geografía) no tienes **ninguna posibilidad.** La cosa cambia si realizas estudios de Postgrado o el dichoso Máster. Pero no siempre es así. Las prácticas ofertadas por el COIE para el colectivo de geógrafos no valen para nada. Con lo que la única salida es abandonar Santander, inclusive España.

Me parece que Geografía es una licenciatura a la que aún le falta mucho para conseguir una identidad propia, y, sobre todo, desvinculada de la Historia. No es justo que en las oposiciones a secundaria tengamos que estudiar los temas "vagamente" relacionados con los vistos en la carrera, y 40 temas de otra carrera, que ni siquiera hemos oído nombrar. **Si son dos carreras diferentes, que lo sean en todos los aspectos.** Respecto al resto de salidas, el que sea tan **generalista es un arma de doble filo.** Competimos con ingenieros, físicos, biólogos... Mucho más especializados para poder decir que conocemos profundamente algún tema. Me parece bien este proyecto de la nueva titulación de Geografía. Espero que no se quede en el nombre y que se consiga algo útil porque actualmente veo muy negro el futuro del geógrafo.

La carrera se centra sobre todo en asignaturas eminentemente teóricas, que en realidad no sirven para nada, puesto que una vez aprobado el trámite del examen te olvidas de ellas, o el porcentaje de información que recuerdas es muy bajo. Por esta razón propongo que asignaturas como Teoría y métodos, Humana, Humana aplicada u otras semejantes, dejen paso a otras más prácticas como Cartografía Temática, Técnicas, SIG, etc. Asignaturas en definitiva que te enseñen algo práctico y no pura teoría. **Convendría que asignaturas como SIG, Inglés, Física Aplicada, Captura y Tratamiento, Topografía y asignaturas de este estilo fuesen obligatorias y se diesen en cada curso, subiendo el nivel a medida que avanzamos en la carrera. Tómense en serio estas sugerencias, porque la carrera de Geografía tal y como está planteada hoy en día no sirve para nada.** Somos conocedores de un montón de datos, pero de forma muy general, de modo que cualquiera que haya estudiado algo concretamente, sabrá más que un geógrafo sobre ella.

1.- Prioritario la existencia de los cursos de campo 2,- Mayor variedad de asignaturas optativas para obtener una mayor especialización por ramas de los geógrafos 3,- Sustitución de asignaturas teóricas por otras con un carácter más aplicado 4,- Charlas o conferencias del profesorado orientadas a dar a conocer el valor de esta disciplina, así como las potencialidades que ofrecen los geógrafos en los trabajos que están capacitados para desempeñar 5,- Esfuerzo por eliminar los tópicos de que la Geografía y hacer ver a empresas, organismos públicos y ciudadanos que no sólo sirve para dar clase en un instituto sino también para participar en evaluaciones de impacto ambiental, ordenación de recursos naturales, proyectos de urbanismo etc. Ese esfuerzo también serviría para que los geógrafos crean en si mismos en el momento de enfrentarse al mercado laboral eliminando el pesimismo que reina al finalizar los estudios. Haciendo caso a esos tópicos de la sociedad muchos nos vemos la cara en el CAP, por si en un futuro, no tenemos más alternativa que enfrentarnos en inferioridad de condiciones a los licenciados en Historia por unas plazas como profesores de Geografía e Historia. Este **pesimismo** se refuerza cuando vas con tu título de Geografía al INEM y te preguntan si como profesión te ponen profesor, ya que geógrafos piden pocos, pero tú en un intento de salir a flote, dices que te apunten como geógrafo que es lo que eres.

Anexo 12

Informe del Colegio de Geógrafos

ÍNDICE

Introducción: Justificación y necesidad del documento.

1. ¿En qué trabajan los geógrafos?: Perfiles Profesionales del Geógrafo.

1.1. Caracteres Generales y Líneas de Trabajo del perfil profesional del Geógrafo.

1.2. Los "Grandes Temas" de trabajo del Geógrafo Profesional.

1.2.1 Las Tecnologías de Información Geográfica.

1.2.2 El Medio Ambiente.

1.2.3 La Planificación y Gestión Territorial.

1.2.4 La Sociedad del Conocimiento.

1.2.5 El Desarrollo Socioeconómico Territorial.

2. ¿Dónde trabajan los geógrafos?: Lugares de Trabajo del Geógrafo.

2.1. Caracteres Generales.

2.2. Principales "Lugares de Trabajo". Estructura Interna.

2.2.1. La Universidad.

2.2.2. El Sector Privado.

2.2.3. La Administración Pública.

INTRODUCCIÓN: JUSTIFICACIÓN Y NECESIDAD DEL DOCUMENTO

El Colegio de Geógrafos, definido como “una corporación de derecho público que se constituye al amparo del Artículo 36 de la Constitución Española; de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, reguladora de los Colegios Profesionales, modificada por la Ley 7/1997, de 14 de abril, de medidas liberalizadoras en materia de suelo y de colegios profesionales, y de la ley 16/1999, de 4 de mayo de creación del Colegio de Geógrafos” (artículo 1.1 de sus estatutos), y en base a:

- El artículo 4 de sus estatutos, que señala que “Los fines del Colegio de Geógrafo son los siguientes:
 1. Promover y fomentar el progreso de la Geografía, del desarrollo científico y técnico de la profesión, así como la solidaridad profesional y del servicio de la profesión a la sociedad.
 2. Contribuir a la mejora del ejercicio profesional.
 3. Velar por la dignidad y prestigio de la profesión.
 4. Defender los intereses profesionales de los geógrafos.
 5. Cuantos otros fines redunden en beneficio de los intereses profesionales de los colegidos”.

- El artículo 5 de sus estatutos, que determina que “Para el logro de sus Fines, el Colegio de Geógrafos ejercerá las siguientes funciones:
 1. Facilitar a sus colegiados el ejercicio de la profesión.
 2. Ostentar, en su ámbito, la representación y defensa de la profesión ante la administración, instituciones, tribunales, entidades y particulares con la legitimación para ser parte en todos aquellos litigios que afecten a los intereses profesionales, así como ejercitar el derecho de petición conforme a la Ley.
 3. Participar en los consejos u organismos consultivos de las distintas administraciones públicas en materia de su competencia profesional, cuando sus normas reguladoras lo permitan, así como estar representado en los órganos de participación social existentes.
 4. Estar representado en los consejos sociales de las universidades, cuando sea designado para ello por el órgano competente.
 5. Facilitar a los tribunales de justicia la relación de los colegiados que pudieran ser requeridos para intervenir como peritos en asuntos judiciales.
 6. Llevar a cabo cuantas funciones le sean encomendadas por la administración, así como la colaboración con ésta mediante la realización de estudios, emisión de informes, elaboración de estadísticas y otras actividades relacionadas con sus fines que le sean solicitadas o acuerde formular por propia iniciativa.
 7. Realizar, en su caso, los reconocimientos de firma o el visado de proyectos, informes, dictámenes, valoraciones, peritajes y demás trabajos realizados por los geógrafos en el ejercicio de su profesión, así como editar y distribuir impresos de los certificados oficiales que para esta función aprueben los órganos de gobierno.
 8. Intervenir, por la vía de la conciliación o arbitraje, en las cuestiones que, por motivos profesionales, se susciten entre los colegiados.
 9. Denunciar ante la administración y recurrir ante los tribunales de justicia, todos los casos de intrusismo profesional que afecten a los geógrafos y al ejercicio de la profesión.

10. Favorecer un servicio de información sobre los puestos de trabajo a desarrollar por geógrafos, a fin de conseguir una mayor eficacia en su ejercicio profesional.
 11. Informar los proyectos de ley y disposiciones de otro rango que se refieran a las condiciones generales del ejercicio profesional, incluidos la titulación requerida e incompatibilidades.
 12. Garantizar una organización colegial eficaz, promoviendo la descentralización territorial y el funcionamiento de secciones especializadas, fomentando las actividades y servicios comunes de interés colegial y profesional. A estos efectos, podrá establecerse la colaboración con otros colegios profesionales y entidades legalmente constituidas.
 13. Administrar la economía colegial.
 14. Favorecer la formación profesional de los geógrafos.
 15. Promover las relaciones entre los geógrafos españoles y de otros Estados, así como ejercer la representación de la profesión tanto a nivel del estado español como internacional, en tanto no se constituya el Consejo General de Colegios Profesionales de Geógrafos, a quien en su caso correspondería.
 16. Todas las otras funciones que le sean atribuidas por las disposiciones vigentes y que beneficien los intereses profesionales de los colegiados o de la profesión.
 17. Participar, cuando sea requerido para ello, en la elaboración de los planes de estudio, e informar las normas de organización de los centros docentes correspondientes a la profesión, manteniendo contactos con éstos, así como preparando la información necesaria para facilitar el acceso a la vida profesional de nuevos profesionales.
 18. Establecer, con carácter orientativo, baremos de honorarios".
- La solicitud de colaboración realizada por el equipo de trabajo encargado de elaborar el diseño de los planes de estudio del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio -proyecto enmarcado en la Convocatoria de Ayudas para el Diseño de Planes de Estudio y Títulos de Grado del Programa de Convergencia Europea de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA)- en relación con la fase del proyecto denominada "Identificación de los perfiles profesionales y las competencias requeridas":

Presenta un informe sobre los "Perfiles Profesionales del geógraf@" de cara a que se a utilizado de la manera que se considere más oportuna por parte del equipo de trabajo que está desarrollando el proyecto de definición del plan de estudio del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio, y siempre de acuerdo con los objetivos y contenidos determinados en el mismo.

El análisis que a continuación se presenta se fundamenta en la abundante información de la que el Colegio de Geógrafos dispone, asentada en unos cuestionarios en los que, con carácter voluntario, sus colegiados han señalado -entre otras informaciones- sus principales ocupaciones profesionales así como sus lugares de trabajo. Concretamente, los datos relativos que a continuación se presentan hacen referencia a la respuesta obtenida de 341 de los 833 colegiados con los que contaba el Colegio de Geógrafos a 1 de noviembre de 2003. Es decir, se cuenta con la información suministrada por el 40,9% de los colegiados del estado español, porcentaje considerado suficiente como para establecer una rigurosa sinopsis sobre los perfiles profesionales de la Geografía.

La documentación incluida responde a una serie de reflexiones y consideraciones previas a las que se trata de dar argumentación. En este sentido, la geografía es una ciencia antigua, pero una profesión reciente y de notable vitalidad. Más allá de la enseñanza y la investigación, en los últimos años se ha consolidado una nueva realidad profesional con una creciente demanda por parte de las administraciones públicas y la empresa.

El geógrafo de hoy es un experto en la interpretación, ordenación y gestión del territorio con una especial sensibilidad por la preservación del medio ambiente y el paisaje y por unas relaciones sociales más igualitarias y cohesionadoras. Un profesional capaz de interpretar de forma integrada la complejidad de las relaciones entre la sociedad y el medio que han dado lugar a la diversidad de regiones y paisajes.

El territorio es actualidad permanente en los medios de comunicación. Está en el núcleo de problemas como los conflictos sobre los recursos naturales y las transformaciones del paisaje, las catástrofes naturales, la inmigración, la multiculturalidad, la globalización económica, las transformaciones urbanas, las infraestructuras de transporte, la vivienda, los parques naturales, el turismo o el desarrollo de las áreas rurales. En todas estas cuestiones se pone de manifiesto que el conocimiento de las relaciones territoriales es imprescindible para su comprensión y para proponer nuevas soluciones que supongan un verdadero avance hacia el reto de la sostenibilidad ambiental y la equidad social. Esta demanda social de conocimiento, interpretación y políticas del territorio sitúa la geografía de plena actualidad. En efecto, en un mundo complejo, y con una ciencia especializada y fragmentada, la geografía nos ofrece una visión global, con gran angular, de los principales problemas de la sociedad actual; una singular capacidad de integrar la multiplicidad de factores sociales, económicos y ambientales en el territorio.

Así, la licenciatura de geografía combina actualmente los conocimientos científicamente rigurosos sobre las transformaciones sociales, económicas y ambientales de países, regiones y ciudades; los instrumentos de gestión del territorio; las capacidades técnicas y de comunicación; y el conocimiento directo y profundo del territorio a través del trabajo de campo y el diálogo con los ciudadanos. Los planes de estudios incluyen asignaturas como evaluación de impacto ambiental, gestión de espacios naturales, política regional, ordenación del territorio, planificación urbanística, sistemas de información geográfica, etc. La licenciatura de geografía se ofrece en veintisiete universidades españolas y cuenta con 1.800 nuevos matriculados cada año.

Esta formación amplia y diversa, y que combina conocimientos y aplicación, capacita a los profesionales de la geografía para abordar los problemas e intervenciones de forma concreta en las ciudades y regiones con un profundo conocimiento de las transformaciones socioeconómicas y ambientales, globales y locales.

Las oportunidades profesionales que se abren actualmente ante los licenciados en geografía son especialmente amplias, diversas y en expansión, tanto en las administraciones como en la empresa. Los principales ámbitos de actividad profesional del geógrafo son:

- el desarrollo económico y social de regiones, ciudades y áreas rurales;
- la planificación y gestión del territorio, el paisaje y las ciudades integrando las cuestiones ambientales, sociales, urbanísticas, de infraestructuras, culturales, etc.;
- la evaluación y gestión de los recursos y espacios naturales con criterios de sostenibilidad;
- las nuevas tecnologías de la información territorial (cartografía, sistemas de información geográfica, etc.);
- la divulgación de la cultura y el conocimiento territorial a través de la enseñanza, publicaciones, turismo, etc.

A este respecto, y con objeto tanto de responder a los fines y objetivos del Colegio, a la solicitud realizada por el Equipo de trabajo diseño que está desarrollando los planes de estudio del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio, y a las premisas básicas de creciente demanda territorial por parte de la sociedad que argumentan el conjunto de la Geografía estatal, el presente documento se ha articulado en torno a dos grandes bloques, claramente identificados:

- ¿En qué trabajan los geógrafos?: Perfiles Profesionales del Geógrafo,. permite identificar las líneas de trabajo, los nichos laborales y las ocupaciones profesionales que actualmente desempeñan los geógrafos.
- ¿Dónde trabajan los geógrafos?: Lugares de Trabajo del Geógrafo, posibilita el conocimiento de los valores relativos de ocupación del geógrafo en el sector público y privado.

1. ¿EN QUÉ TRABAJAN LOS GEÓGRAFOS?: PERFILES PROFESIONALES DEL GEÓGRAFO

1.1. Caracteres Generales y Líneas de Trabajo del perfil profesional del Geógrafo

Cuando el Colegio de Geógrafos se planteó la mejor manera a partir de la cual podría identificar las ocupaciones profesionales de los geógrafos del estado español, se consideró que una información rigurosa y actualizada debía fundamentarse en la necesidad de que fuesen los propios colegiados los que informaran de su trayectoria.

De este modo se procedió a la elaboración de un cuestionario-base que se entrega a cada persona que pasa a formar parte del Colegio de Geógrafos -y que se actualiza periódicamente-, en el que entre otras muchas cuestiones se solicita a los colegiados que así lo desean información sobre las principales líneas de trabajo en las que han desempeñado y/o están desempeñando su labor profesional como geógrafos.

Con el objeto de poder organizar y articular el heterogéneo abanico de respuestas que podrían obtenerse, así como con la intención de ordenar y dar significación a esa prolija información y de poder esbozar -cuando no establecer- unos "perfiles profesionales" del geógrafo, el cuestionario solicita a los colegiados que nos señalen sus principales líneas de trabajo (a ser posible un máximo de tres) de entre una amplia serie de líneas de trabajo relacionadas con la Geografía.

Esta variada y numerosa batería de líneas de trabajo no se definió de una manera aleatoria, sino que se asentó en las reflexiones, conocimientos y experiencias del equipo de geógrafos encargado de elaborar el cuestionario, así como en las investigaciones que, con el mismo carácter se habían desarro-

llado en ámbitos territoriales concretos como por ejemplo Cataluña (a este respecto, se tomo muy en consideración el trabajo que, con el mismo objetivo y metodología que para nuestro caso de análisis había desarrollado la Associació de Geògrafs Professionals de Catalunya de acuerdo con los perfiles profesionales de los geógrafos catalanes).

De cualquier modo, finalmente, la relación de líneas de trabajo del geógrafo profesional fue la siguiente -además se incluyo un apartado denominado "otras" en el que los colegiados podían hacer referencia a aquellas áreas de trabajo en las que ellos estuvieran desempeñando su labor y que no se hubieran recogido-:

1	Cartografía
2	Documentación cartográfica y estudios toponímicos
3	Sistemas de Información Geográfica
4	Teledetección, fotogrametría, sistemas de localización (GPS)
5	Ordenación y gestión de los espacios de interés natural
6	Servicio Técnico de implantación de sistemas de calidad ambiental
7	Agendas 21 locales y auditorías ambientales urbanas
8	Planes de emergencia y de prevención de riesgos
9	Estudios y auditorías, evaluación de impacto ambiental
10	Inventarios de usos del suelo y recursos naturales
11	Metereología y climatología
12	Educación Ambiental
13	Evaluación y diseño de estrategias de sostenibilidad
14	Planes de ordenación territorial
15	Urbanismo: planificación y gestión
16	Política de suelo, trabajos catastrales y Gestión del Patrimonio Inmobiliario Público
17	Movilidad, transporte y logística
18	Divulgación. Trabajos editoriales
19	Divulgación. Nuevas tecnologías multimedia e Internet
20	Divulgación. Guías turísticas
21	Divulgación. Promoción de productos turísticos
22	Educación. Enseñanza secundaria
23	Educación. Enseñanza universitaria
24	Educación. Formación continua y enseñanza no reglada
25	Educación. Guías del patrimonio natural y cultural
26	Cooperación y solidaridad: geógrafos sin fronteras
27	Planificación estratégica local y regional
28	Gestores del desarrollo social y económico local
29	Programación, gestión y evaluación de Políticas y Servicios públicos.
30	Demarcaciones territoriales
31	Estudios Urbanos y Metropolitanos para el diseño de políticas urbanas
32	Geomarketing
33	Demografía y estudios sociales de la población
34	Estadísticas Socioeconómicas y Producción de información de base
35	Estudios de Localización, Implantación e Impacto de Actividades Económicas
36	Gestión y evaluación de políticas de desarrollo turístico

Líneas de trabajo definidas en el cuestionario entregado a los colegiados

La respuesta obtenida a 1 de noviembre de 2003 por ese 40,9% de los miembros del Colegio de Geógrafos que hasta el momento han respondido al cuestionario, queda reflejada gráficamente de la siguiente manera:

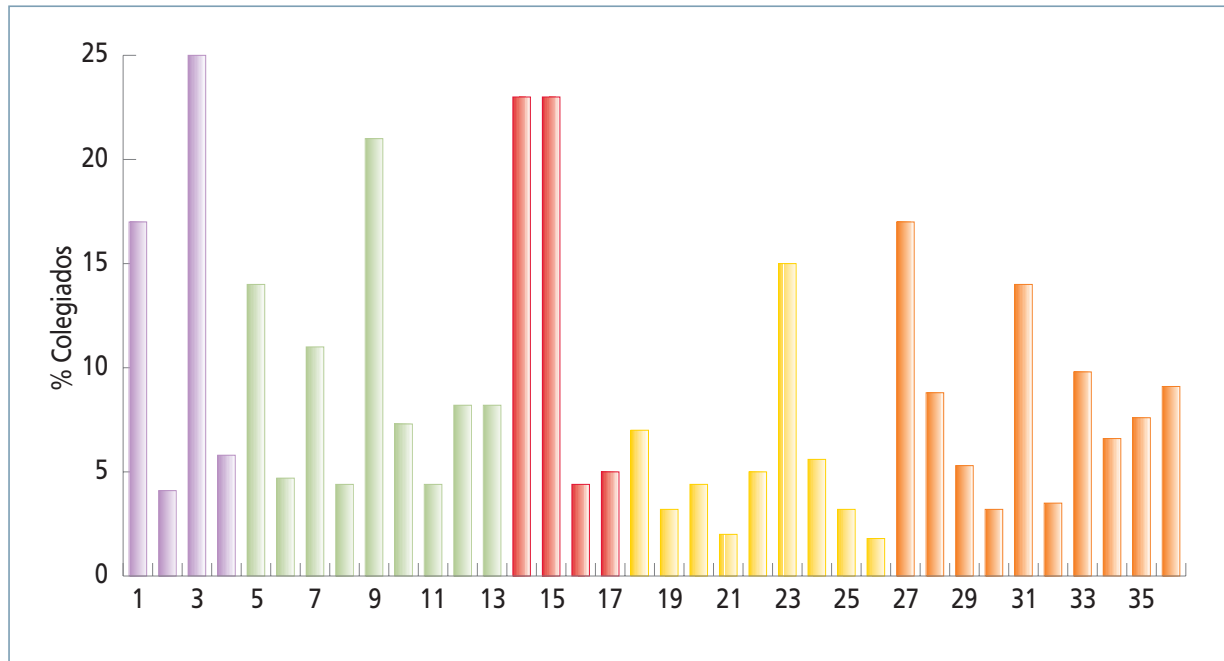


Gráfico 1. Principales Líneas de Trabajo del Geógrafo Profesional. Valores Relativos

Las principales reflexiones que pueden extraerse del gráfico presentado estarían articuladas en torno a las siguientes cuestiones:

En primer lugar la validez y el acierto en la definición de las líneas de trabajo del geógrafo profesional establecidas en el cuestionario. Esta afirmación se encuentra respaldada por diferentes argumentaciones.

De una parte en la constatación de que todas y cada una de las 36 áreas previamente definidas han sido consideradas como áreas fundamentales de trabajo por más de un 2% de los colegiados, siendo el valor mínimo el del 2% de geógrafos especializados en labores de Divulgación. Promoción de productos turísticos (línea de actuación 23).

Del mismo modo, las respuestas englobadas en el apartado denominado "otras" no han alcanzado unos niveles suficientes como para poder ser consideradas como nuevas líneas de trabajo del geógrafo (ni tan siquiera alcanzan a un 1% de las respuestas), y en muchos casos pueden ser englobadas en las áreas ya definidas- tal y como a continuación se muestra:

- Un 0,9% de los geógrafos profesionales han señalado como una de sus líneas de trabajo fundamental: el Análisis y Ordenación del paisaje; el Estudio, inventario y gestión del patrimonio cultural.

- Un 0,6% de los geógrafos profesionales han señalado como una de sus líneas de trabajo fundamental: los Estudios de Género; la Planificación y Gestión de recursos hídricos; la Investigación en Geomorfología.
- Un 0,3% de los geógrafos profesionales han señalado como una de sus líneas de trabajo fundamental: el Desarrollo Local; la Aplicación Pedagógica; Experto de la UNESCO en desarrollo; las Vías Pecuarias; el Desarrollo industrial; la Cooperación Transfronteriza; la Geografía de las organizaciones; la Prevención de riesgos laborales; el Pensamiento geográfico; la Planificación sostenible del espacio turístico; el Asesoramiento de políticas ambientales europeas; las Áreas de montaña; la Información y divulgación ambiental; la Geografía Física; la Geografía del consumo; la Planificación y Gestión del Medio Ambiente; la Representación y cartografía de la vegetación; la Gestión sostenible de recursos cinegéticos; los Estudios rurales; el Colonialismo; la Formación de formadores en educación ambiental; la Educación Primaria; el Estudio de las sociedades musicales; la Geografía Política Regional; la Historia Urbana; la Topografía; la Biogeografía aplicada.

Asimismo, destaca la diversidad y heterogeneidad de las líneas de trabajo en las que desempeña su labor el geógrafo profesional.

La diversidad viene denotada por el hecho de que se hayan podido identificar nada menos que 36 áreas de trabajo del geógrafo profesional (teniendo en cuenta que se inquiría a los cuestionados que identificasen tan sólo sus campos de trabajo fundamentales), comprendidas entre la Divulgación. Promoción de productos turísticos (destacada por un 2% de las respuestas emitidas por los colegiados) y los Sistemas de Información Geográfica (destacados por un 25% de las respuestas).

Del mismo modo, la heterogeneidad se respalda en la constatación de que se encuentran valores o niveles muy elevados en líneas de trabajo completamente diferenciadas entre sí, como los Sistemas de Información Geográfica (destacados por un 25% de las respuestas), Estudios y auditorías, evaluación de impacto ambiental (destacados por un 21,4% de las respuestas), los Planes de Ordenación Territorial (destacados por un 23,2% de las respuestas), el Urbanismo: Planificación y Gestión (destacado por un 22,9% de las respuestas), la Educación: Enseñanza Universitaria (destacada por un 14,7% de las respuestas), o la Planificación estratégica local y regional (destacada por un 17,3% de las respuestas). El mismo fenómeno de diversidad y heterogeneidad se observa con las líneas de trabajo con menor nivel de respuesta. En definitiva, lo que deseamos destacar es que el geógrafo profesional no se está insertando profesionalmente en unos campos de trabajo concretos y relacionados entre sí, sino que lo está haciendo en sectores tan dispares entre sí como la "Información Geográfica", el "Medio Ambiente", la "Ordenación y Planificación urbanística y territorial", la "Sociedad del Conocimiento" o el "Desarrollo Territorial".

En relación con el apartado anterior, y de acuerdo con las respuestas obtenidas, se verifica la polivalencia del geógrafo profesional, en la medida en que en el momento actual está desarrollando su labor en un amplio espectro laboral. Esta situación muestra al geógrafo como un profesional capacitado para desempeñar su labor al unísono en una tremenda diversidad de cuestiones, caracterizado por una formación de base rigurosa, flexible y adaptable a las diferentes cuestiones que en materia territorial pueda demandar el mercado laboral. A este respecto, los profesionales formados en

Geografía no se encuentran abocados al riesgo de una posibilidad de inserción laboral limitada a un número reducido de líneas de trabajo sino que se encuentra perfectamente adaptado a un contexto cada vez más dinámico, cambiante y globalizado.

Por último, la diversidad y polivalencia del geógrafo profesional no debe ni puede ser identificada con una dispersión o indefinición de los grandes pilares o bloques profesionales en los que materializa sus capacidades y conocimientos.

Al contrario, el geógrafo constituye un profesional especializado en "temas o campos de trabajo generales" de un actual y progresivamente mayor valor cualitativo y cuantitativo en las sociedades desarrolladas. En este sentido, las diferentes líneas de trabajo (36) identificadas se agrupan en cinco grandes grupos perfectamente identificados y relacionados en base a los conocimientos y capacidades del geógrafo en materia territorial:

- Las Tecnologías de la Información Geográfica, englobadas por todas aquellas líneas de trabajo que en el gráfico 1 se han representado en tonos malvas/morados.
- El Medio Ambiente, englobado por todas aquellas líneas de trabajo que en el gráfico 1 se han representado en tonos verdes.
- La Planificación y Gestión Territorial y Urbanística, por todas aquellas líneas de trabajo que en el gráfico 1 se han representado en tonos granates/rojizos.
- La Sociedad del Conocimiento, englobada por todas aquellas líneas de trabajo que en el gráfico 1 se han representado en tonos blancos/amarillentos.
- El Desarrollo Socioeconómico Territorial, englobado por todas aquellas líneas de trabajo que en el gráfico 1 se han representado en tonos anaranjados.

A continuación se procederá a descender y profundizar en la escala de análisis a través del estudio y se reflexionará sobre estos grandes temas de trabajo del geógrafo profesional.

1.2. Los "Grandes Temas" de trabajo del Geógrafo Profesional

De acuerdo con esos cinco genéricos bloques temáticos definidos, a continuación se presenta un gráfico en el cual se han agrupado las diferentes líneas de trabajo del Gráfico 1 en cada uno de esos cinco grupos, con el siguiente resultado:

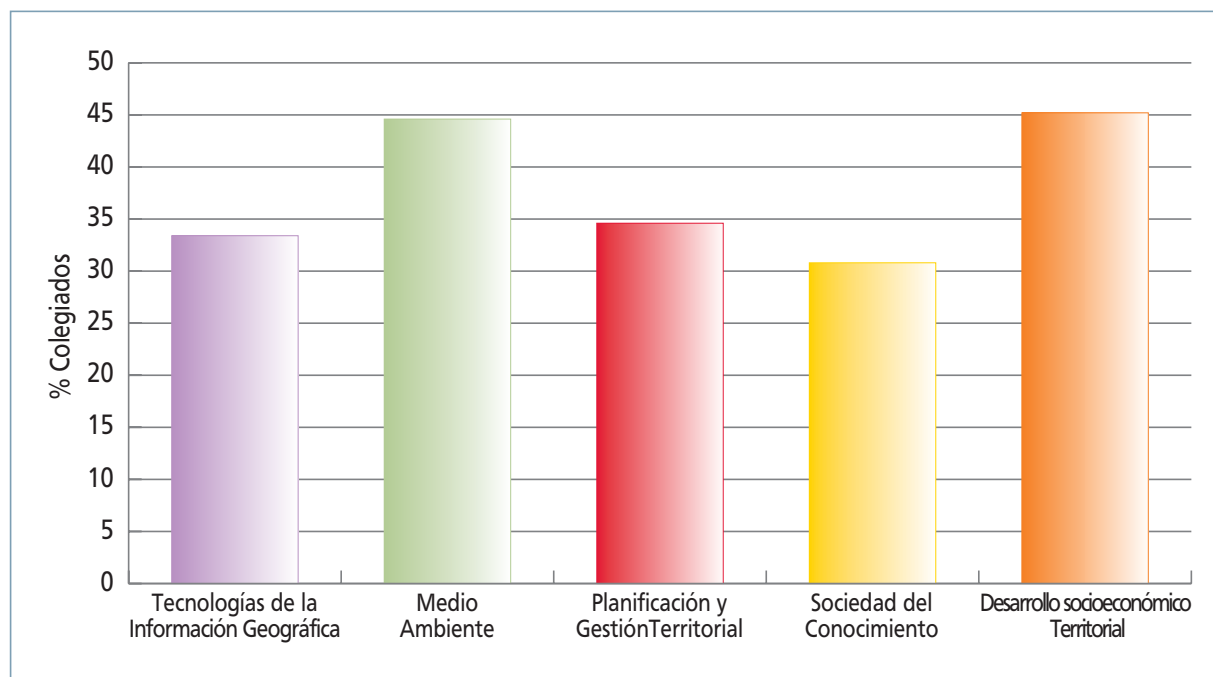


Gráfico 2. "Grandes Temas" de trabajo del Geógrafo Profesional. Valores Relativos

Las principales reflexiones que emanan del cuadro pueden organizarse de la siguiente manera:

- Se constata la existencia e importancia de cada uno de los "grandes temas" definidos, tal y como muestran los elevados niveles relativos de representación que presentan cada uno de ellos:
 - Un 33,4% de los geógrafos que han respondido al cuestionario han señalado al menos una de sus líneas de trabajo fundamentales de entre las englobadas en el grupo de Tecnologías de Información Geográfica.
 - Un 44,6% de los geógrafos que han respondido al cuestionario han señalado al menos una de sus líneas de trabajo fundamentales de entre las englobadas en el grupo de Medio Ambiente.
 - Un 34,6% de los geógrafos que han respondido al cuestionario han señalado al menos una de sus líneas de trabajo fundamentales de entre las englobadas en el grupo de Planificación y Gestión Territorial.
 - Un 30,8% de los geógrafos que han respondido al cuestionario han señalado al menos una de sus líneas de trabajo fundamentales de entre las englobadas en el grupo de Sociedad del Conocimiento.

- Un 45,2% de los geógrafos que han respondido al cuestionario han señalado al menos una de sus líneas de trabajo fundamentales de entre las englobadas en el grupo de Desarrollo Socioeconómico Territorial.
- Se reafirma la polivalencia del geógrafo profesional, en la medida en que los encuestados han manifestado e identificado como sus principales líneas de trabajo a especialidades englobadas en distintos bloques, mostrando la flexibilidad y la adaptabilidad laboral del geógrafo, así como la evidente utilidad práctica de una formación asentada en el aprendizaje y asimilación por parte del licenciado en Geografía de conocimientos y capacidades de carácter integral.
- Se muestra la especialización del geógrafo en campos o nichos laborales de creciente demanda social y de una necesidad futura progresivamente mayor, como son las Tecnologías de Información Geográfica, el Medio Ambiente, la Planificación y Gestión Territorial, la Sociedad del Conocimiento y el Desarrollo Socioeconómico Territorial.
- Se articulan los diferentes temas en torno a la realidad espacial/territorial, que aporta y otorga un enfoque común al conjunto, en la medida en que la Geografía aglutina todos aquellos conocimientos y capacidades de dimensión territorial, de manera que todas y cada una de las líneas de trabajo del geógrafo profesional, bien sean de análisis, de gestión, de planificación, de tratamiento, de educación, de divulgación, etc., tienen un evidente carácter común: la base espacial/territorial.

A continuación se procederá a descender y profundizar en la escala de análisis a través del estudio y la reflexión de cada uno de estos grandes temas de trabajo del geógrafo profesional.

1.2.1. Las Tecnologías de la Información Geográfica

Uno de los principales campos de trabajo de la Geografía son las Tecnologías de la Información Geográfica, que constituyen uno de los mundos profesionales donde los geógrafos tienen más amplia participación. En los últimos años, a la tradicional presencia en el sector de la cartografía, hay que añadir una importante expansión de sector de los Sistemas de Información Geográfica (SIG), producto de la generalización del uso aplicado de las herramientas para la producción, gestión y análisis de la información geográfica.

Como profesionales de las tecnologías de la información geográfica, los geógrafos aportan por un lado su capacidad para implementar estas herramientas en el desarrollo de proyectos finalistas, ya que aportan sólidos conocimientos tanto de las tecnologías informáticas como de los distintos ámbitos en que se aplican (medio ambiente, urbanismo, etc.). Por otro lado, debido a su formación, los geógrafos son buenos conocedores de la representación espacial, la visualización de datos territoriales y del análisis espacial de la información del territorio.

Bajo esta genérica denominación se agrupa una variada tipología de líneas de trabajo, cuya representación relativa en el conjunto de ocupaciones profesionales del geógrafo es la siguiente:

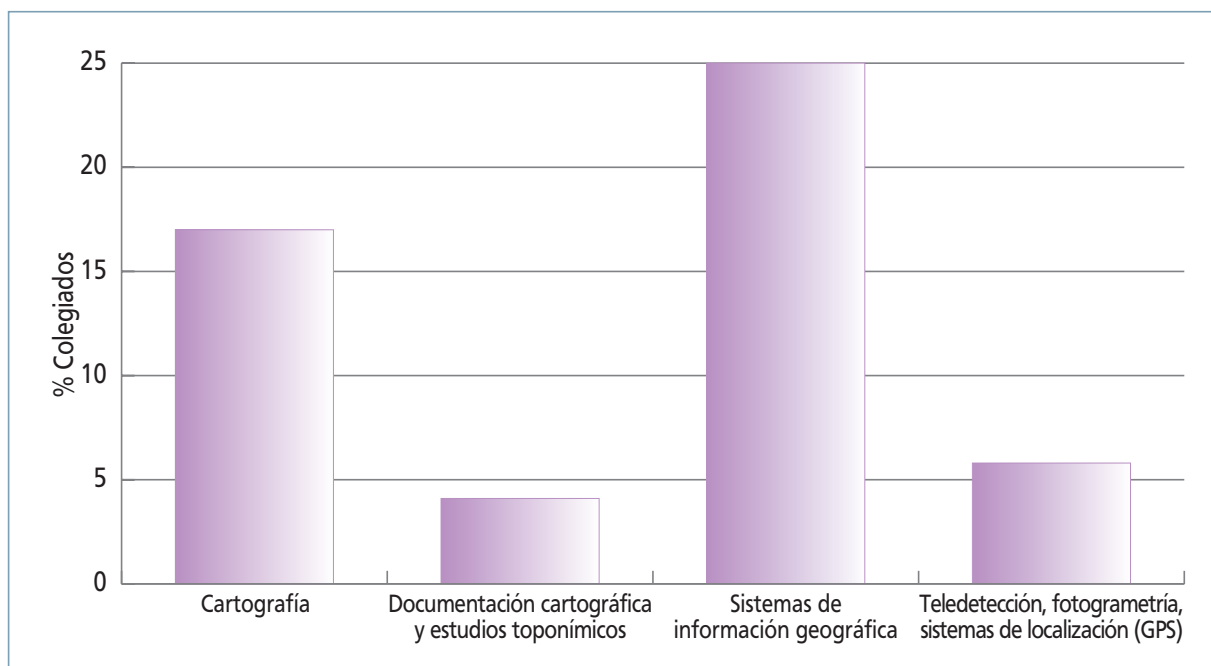


Gráfico 3. Tecnologías de la Información Geográfica. Valores Relativos

Reflexiones sobre cada una de las líneas de trabajo englobadas en el campo Nuevas Tecnologías de la Información:

1. Cartografía.

La cartografía actual y sus métodos poco tienen que ver con los que existían hace unas décadas. La aplicación de las técnicas fotogramétricas y de teledetección, el desarrollo de las bases de datos geográficas para el manejo de grandes volúmenes de información y la aplicación de avanzadas técnicas informáticas han transformado totalmente el proceso de realización cartográfica.

La participación de los geógrafos se extiende a todos los sectores de la cartografía -tal y como muestra el hecho de que el 17% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran a la misma una de sus líneas de trabajo fundamentales-, desde el complejo proceso de producción de bases cartográficas digital de detalle (topográfica, catastral, etc.) hasta la representación y visualización de datos estadísticos (con fuertes componentes de semiología gráfica), pasando por la cartografía comercial y de divulgación (atlas, mapas turísticos y de carreteras, etc.) y la cartografía temática especializada (de usos del suelo, geológica, etc.).

Entre las muchas tareas que desarrollan los geógrafos en la producción cartográfica se encuentran: el diseño de documentos cartográficos, la planificación de vuelos para la obtención de fotografía aérea; la recopilación de datos de campo; la gestión de cartografías básicas, incluida la realización, revisión y actualización: la fotointerpretación; el control del proceso de edición; la aplicación de técnicas de semiología gráfica para la visualización de datos, etc.

2. Documentación cartográfica y estudios toponímicos.

La formación humanística que recibe el geógrafo, juntamente con la formación técnica cartográfica, le permite participar también de forma reseñable en los sectores de la documentación cartográfica, la carteconomía (catálogo y clasificación de fuentes cartográficas), la cartografía histórica y los estudios toponímicos. En el campo de la fijación de los topónimos en las bases cartográficas mediante el trabajo de campo y análisis de documentación escrita.

De este modo, un 4,1% de los geógrafos que han respondido al cuestionario identifican éstas cuestiones como una de sus líneas de trabajo fundamentales

3. Sistemas de Información Geográfica.

Un sistema de información geográfica (SIG) es un conjunto integrado de herramientas informáticas diseñadas para almacenar, manipular, mantener, analizar y representar información que pueda tener una expresión espacial. Los SIG integran bases de datos de información alfanumérica con la información gráfica del territorio (cartografía digital).

En los últimos años, la aplicación de herramientas SIG se ha convertido en imprescindible en campos profesionales muy diversos, tanto en los relacionados con las diferentes tareas de análisis, gestión y conocimiento de los diferentes sectores de trabajo desarrollados por las administraciones públicas como en compañías de servicios o consultores y asistentes técnicos: gestión catastral, planeamiento urbanístico y territorial, gestión de espacios naturales, gestión de todo tipo de infraestructuras, etc. El campo de los SIG ha sido uno de los sectores profesionales de más rápido crecimiento y evolución técnica constante, hasta el punto de que un 25% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideren los SIG como una de sus líneas de trabajo fundamentales en este momento.

Los geógrafos participan tanto en el diseño tecnológico (I+D) como en la aplicación a proyectos finalistas. En el campo de la investigación aplicada, los geógrafos trabajan en la proyección, diseño y desarrollo de software comercial y de aplicaciones personalizadas a proyectos específicos (tanto en laboratorios de investigación como en empresas de servicios). No en balde los geógrafos, como expertos en análisis espacial, fueron los creadores de los primeros SIG y establecieron sus primeros fundamentos tecnológicos.

En cuanto a la implementación y gestión de proyectos que aplican tecnología SIG, los geógrafos participan, entre muchos otros, en proyectos de gestión de espacios naturales, de prevención de incendios forestales, de gestión catastral y patrimonial, de planeamiento y gestión urbanística, de impacto ambiental (en las administraciones autonómica y local, y empresas consultoras), así como en la gestión de infraestructuras y redes de servicios (empresas suministradoras de agua, gas, telefonía, etc.) y en el sector de logística y distribución.

4. Teledetección, Fotogrametría y Sistemas de Localización (GPS).

El desarrollo de las tecnologías en materia de sensores remotos (instalados en satélites) o aerotransportados ofrece nuevas posibilidades de análisis tanto de los procesos evolutivos de transformación del medio natural (usos del suelo, cubierta vegetal, recursos naturales, producción agraria, etc.) como de la ocupación humana del territorio.

En este campo los geógrafos participan tanto en la aplicación de las técnicas de tratamiento de las imágenes digitales obtenidas por sensores remotos (corrección geométrica, mejora, presentación), como en la extracción de información temática por clasificación de las imágenes digitales o por fotointerpretación de imágenes en falso color. La formación en ciencias de la tierra, cartografía y análisis espacial es uno de los principales valores añadidos que aportan los geógrafos a la teledetección.

Un sector emergente que ha saciado a los satélites espaciales son los sistemas de geoposicionamiento global (GPS). Diversos geógrafos participan en la aplicación de GPS tanto en sistemas de navegación terrestre (localización de vehículos de transporte público, distribución de mercancías y mensajería, etc.) como en sistemas de localización estática, aplicados a la topografía y la cartografía.

En todo caso, la presencia y actualidad de cada una de las tareas que pueden englobar esta línea de trabajo, así como el valor de ella en conjunto, resulta evidente en la medida en que un 5,8% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran a la misma una de sus líneas de trabajo fundamentales.

1.2.2. Medio Ambiente

Las cuestiones relacionadas con el medio ambiente han sido uno de los campos tradicionales de aplicación de los conocimientos de la ciencia geográfica, donde ha aportado su capacidad de analizar de forma integrada la información sobre el medio físico y las actividades humanas. En los últimos años, con la creciente sensibilización social por la materia, se ha convertido en uno de los principales campos de expansión y expectativas profesionales para los geógrafos.

Por su formación, los geógrafos aportan a la gestión del medio ambiente la capacidad de abordar de forma concreta los problemas ambientales dentro del marco de referencia de una visión global, tanto de sus implicaciones sociales y económicas como de las interrelacionadas con otros ámbitos territoriales más grandes. En este campo de actividad, los geógrafos son expertos en problemas y soluciones medioambientales, capaces de pensar globalmente y de actuar localmente, no sólo desde el laboratorio o despacho, sino especialmente sobre el territorio.

Bajo esta genérica denominación se agrupa una variada tipología de líneas de trabajo, cuya representación relativa en el conjunto de ocupaciones profesionales del geógrafo es la siguiente:

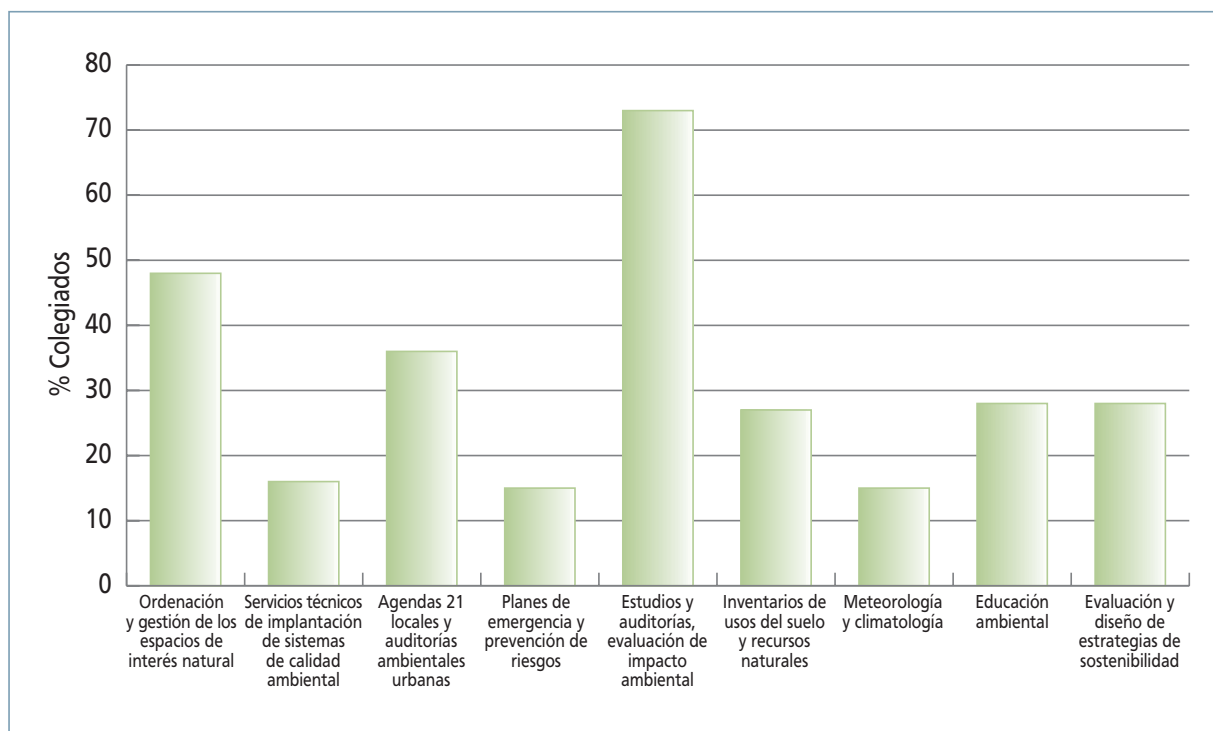


Gráfico 4. Medio Ambiente. Valores Relativos

Reflexiones sobre cada una de las líneas de trabajo englobadas en el campo Medio Ambiente:

1. Ordenación y gestión de espacios de interés natural.

La ordenación y gestión de los parques naturales y, en general, de los espacios protegidos de interés natural es una de las actividades con mayor y más arraigada implantación, tal y como se desprende del hecho de que un 48,1% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran a la misma una de sus líneas de trabajo fundamentales.

Éstos intervienen en todo el ciclo gestor de los espacios protegidos: en la delimitación de su ámbito territorial, en la redacción de los planes especiales de protección, en la promoción de un desarrollo socioeconómico compatible con la protección del entorno, en el control urbanístico o en el desarrollo de actividades pedagógicas y de ocio. Aparte de los espacios de especial protección, los geógrafos también participan activamente en la ordenación del suelo no urbanizable, la protección del patrimonio natural, intervenciones paisajísticas, o el estudio de las conexiones biológicas entre espacios naturales protegidos.

2. Servicios técnicos de implantación de sistemas de calidad ambiental (ISO, EMAS, ...).

En los últimos años un número creciente de geógrafos se ha especializado en el campo de la gestión ambiental, especialmente a escala local, hasta el punto de que actualmente ya un 16,1% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran a la prestación de estos servicios como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

En este entorno los geógrafos participan en las tareas de diagnóstico de la calidad ambiental y en las de diagnóstico, planificación, gestión y evaluación de servicios técnicos medioambientales. Su presencia es especialmente relevante en el ciclo completo del agua (tanto en lo que respecta a recursos, provisión, saneamiento y depuración, como en lo relativo a la calidad ecológica de los ríos); en los planes de minimización, valorización y tratamiento de residuos sólidos urbanos e industriales, o en los inventarios de actividades clasificadas.

3. Agendas 21 locales y auditorías ambientales urbanas.

Tradicionalmente sensibilizados por las relaciones entre la ciudad y el medio ambiente, los geógrafos participan también en la realización de auditorías ambientales locales, de programas de "ciudad sostenible", o en el despliegue de las agendas 21 locales.

En este sentido, la proliferación a la que en los últimos años se asiste sobre la puesta en marcha de este tipo de instrumentos, ha supuesto a que a día de hoy por ejemplo, el 10,6% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideren a los mismos como una de sus líneas de trabajo fundamentales

Las auditorías ambientales corresponden con dos fases: el diagnóstico de los indicadores de calidad ambiental, y el plan estratégico para la mejora de la calidad ambiental. Una de las principales aportaciones de los geógrafos en este campo es la incorporación de consideraciones ambientales a las políticas urbanas y al planeamiento urbanístico, como son las políticas de movilidad y accesibilidad, la integración de la ciudad en su entorno natural, la promoción de la ciudad compacta y funcionalmente compleja, la evaluación del consumo y flujos energéticos de los sistemas urbanos, etc.

4. Planes de emergencia y de prevención de riesgos.

La prevención de los riesgos o catástrofes naturales o antrópicas y la gestión de las emergencias provocadas por eventuales catástrofes es otro campo donde la participación de los geógrafos tiene ya una larga tradición y experiencia, como demuestra el hecho de que el 4,4% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideren a estos instrumentos como una de sus líneas de trabajo fundamentales

En estos campos los geógrafos son expertos que juegan un papel clave en la planificación para la prevención de los riesgos de inundaciones y de avenidas, así como en la redacción de planes de prevención de incendios forestales. No obstante, la tarea de los geógrafos se extiende también a las soluciones para dar respuesta eficaz e inmediata ante una posible emergencia (de origen natural o antrópico), participando en la redacción de los planes de emergencia municipal e incluso en el plan de emergencia nuclear.

5. Estudios y auditorías. Evaluación de impacto ambiental.

La geografía se encuentra entre las disciplinas introductoras en nuestro país de la metodología de los estudios y evaluaciones de impacto ambiental. Así, se participa en el estudio prospectivo de los posibles impactos ambientales y paisajísticos de proyectos de infraestructuras (principalmente de transporte), de actuaciones urbanísticas o de actividades extractivas; en la evaluación comparativa de distintos proyectos alternativos; o hasta en las intervenciones correctoras de este impacto.

Como muestra de esa participación se configura la realidad de que hasta un 21,4% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideren a estos instrumentos como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

6. Inventarios de usos del suelo y recursos naturales.

El conocimiento de los usos actuales del territorio, su distribución y evolución es una información básica para la planificación y gestión ambiental. Los geógrafos son los principales expertos en la recopilación, clasificación, y análisis de esta información, tareas directamente vinculadas con las técnicas de teledetección, fotointerpretación, cartografía y sistemas de información territorial.

A este respecto, un 7,3% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran a los mismos una de sus líneas de trabajo fundamentales

7. Meteorología y climatología.

En el campo de la meteorología, los geógrafos trabajan tanto en la predicción diaria del tiempo como en el diseño y control de la red de observatorios meteorológicos y agrometeorológicos.

En relación con el presente documento, el 4,4% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran a la meteorología y la climatología como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

Desarrollan, entre otros, los aspectos de climatología sinóptica y de predicción estadística del tiempo. Un campo de actividad reciente es el relacionado con el estudio del cambio climático global y sus posibles impactos ambientales y sociales.

8. Educación ambiental.

Los geógrafos trabajan tanto en actividades de formación y pedagogía ambiental (en la enseñanza reglada y no reglada) como en las de difusión del patrimonio natural, de tal modo que un 8,2% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran a la Educación Ambiental como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

Entre los primeros participan, por ejemplo, en escuelas de naturaleza, en la realización de actividades educativas, de exposiciones didácticas o en la producción de recursos educativos sobre el medio ambiente.

En el campo de la divulgación intervienen en el diseño de programas y proyectos diarios de difusión y divulgación del patrimonio natural, tanto en el mundo editorial como en el audiovisual.

9. Evaluación y diseño de estrategias de sostenibilidad.

Un campo de trabajo en continuo desarrollo en el conjunto de la sociedad en general, y del geógrafo profesional en particular viene determinado por el diseño de estrategias de sostenibilidad, en la certidumbre de que las sociedades y los territorios pueden desarrollar y hacer efectivas sus propias estrategias de revitalización sin menoscabo o deterioro de las condiciones ambientales de los territorios, y por ende de la calidad de vida de sus habitantes.

Del mismo modo, los geógrafos están desempeñando diferentes labores y tareas de seguimiento y control de estas estrategias, formando observatorios de una parte que posibiliten la evaluación periódica de estas intervenciones, y analizando esos observatorios ya definidos de otro lado con objeto de contribuir al establecimiento de medidas que tiendan a la consecución de los objetivos establecidos en la estrategia.

En cualquier caso, un 8,2% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran estas tareas relacionadas con las estrategias de sostenibilidad territorial como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

1.2.3. Planificación y Gestión Territorial

El ámbito central de la actividad profesional del geógrafo se relaciona con el territorio, tanto en sus dimensiones ambientales, económicas y sociales como en sus interrelaciones. Así, la programación y gestión de actuaciones públicas y privadas en la ciudad y el territorio (muy particularmente las vinculadas con ordenación del territorio y urbanismo), es un campo profesional con una importante y consolidada presencia de licenciados en geografía.

En estas tareas, los geógrafos aportan un importante valor añadido. Por un lado, por las aportaciones específicas de la ciencia geográfica, como son la capacidad de interpretar la interrelación entre los lugares (cómo lo que sucede en una ciudad o territorio incide en otros) y la interrelación entre escalas (procesos globales y actuaciones locales), entre otras. Por otro lado, por la capacidad de interpretar las interrelaciones entre los diversos procesos sociales, económicos, ambientales o urbanísticos que se producen en una ciudad o región. En este sentido cabe destacar que la formación de los geógrafos pone el acento en su capacidad de integración en equipos pluridisciplinares con otros profesionales como arquitectos, ingenieros, economistas, juristas, ecólogos, etc.

Las labores que se desarrollan en estos campos abarcan desde las fases de obtención de información, de análisis y diagnóstico, pasando por el diseño de políticas urbanas y públicas y líneas estratégicas de actuación, hasta la programación y gestión de actuaciones, intervenciones y medidas correctoras. Bajo esta genérica denominación se agrupa una variada tipología de líneas de trabajo, cuya representación relativa en el conjunto de ocupaciones profesionales del geógrafo es la siguiente:

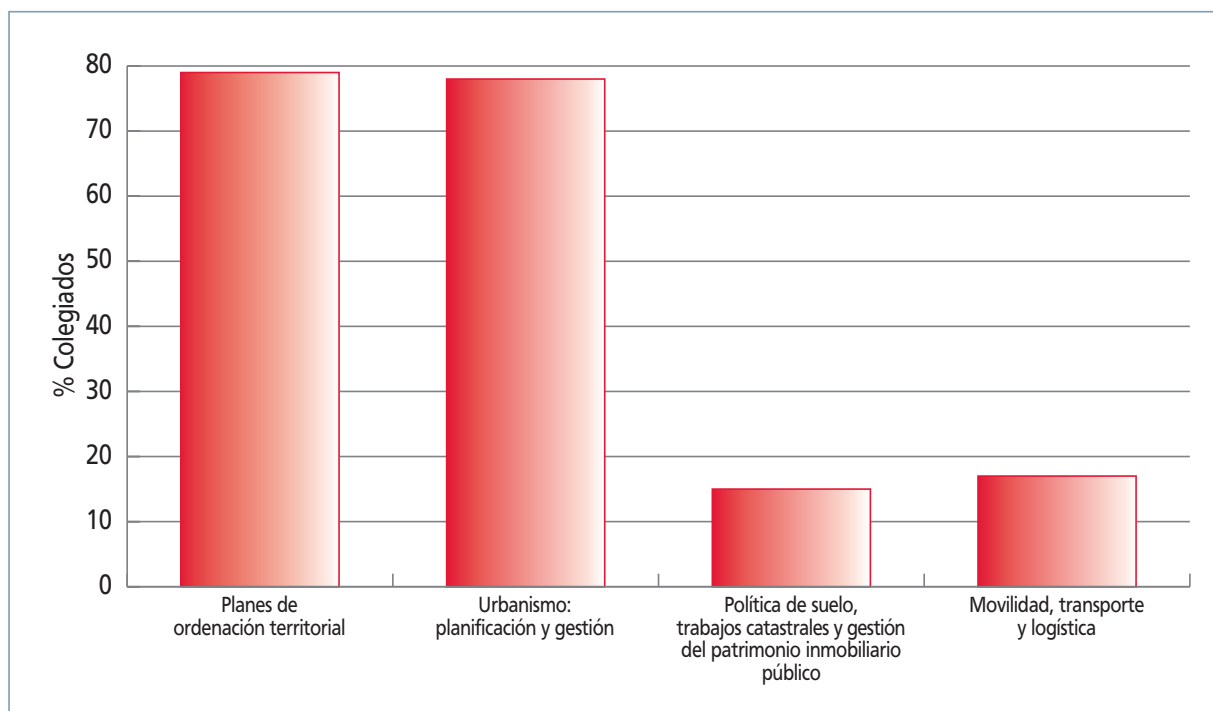


Gráfico 5. Planificación y Gestión Territorial. Valores Relativos

Reflexiones sobre cada una de las líneas de trabajo englobadas en el campo Planificación y Gestión Territorial:

1. Planes de ordenación territorial.

Los geógrafos, como expertos del territorio, han venido participando de forma habitual en la elaboración de los estudios urbanos, metropolitanos, comarcales y regionales que dan lugar a la reacción de los diferentes planes y programas de ordenación territorial que desarrollan las administraciones públicas a diferentes escalas de intervención. Tradicionalmente, la aportación ha sido determinante en las fases de análisis, diagnóstico y prospectiva de las dinámicas sociales, económicas y naturales del territorio.

Sin embargo, cada vez más, esta participación se extiende a la parte propositiva de los planes y se ha generalizado la incidencia en la formulación de las directrices de intervención, en la programación de las medidas, en la gestión de las actuaciones que se derivan, y en la evaluación y seguimiento del grado de cumplimiento y efectividad de estos planes.

Así, la presencia de geógrafos no sólo se ha convertido en un hecho habitual, sino también imprescindible en la elaboración de los planes territoriales, participando en todos los planes llevados a cabo en los últimos años en los diferentes ámbitos estatales, hasta el punto de que el 23,2% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran los planes de ordenación territorial como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

2. Urbanismo: planificación y gestión.

Los geógrafos participan también de forma habitual en las tareas de ordenación y gestión urbanística formando parte de equipos interdisciplinarios, junto con arquitectos, juristas, ingenieros y otros profesionales.

Hasta muy recientemente, los proyectos en que más a menudo se participaba eran la redacción de planes generales de ordenación urbana municipal. Dentro de esos, es habitual participar en la elaboración y redacción de las memorias informativas de la fase de avance, estudios socioeconómicos, de movilidad e integración con el entorno, de los espacios libres, de urbanizaciones residenciales, del parque de viviendas, de la actividad industrial, etc, así como también en tareas instrumentales de información, cartografía SIG, etc. También se colaboraba en la propuesta de ordenación dentro del equipo redactor.

Progresivamente, los geógrafos se han ido incorporando también a tareas más propias de la gestión urbanística, en particular en la redacción de planes de espacios abiertos de especial protección (suelo no urbanizable); de planes especiales de reforma interior (especialmente en los aspectos sociales); y de proyectos de reparcelación y de urbanización (en la determinación de afectaciones, cesiones, compensaciones, etc.).

Otra tarea en que participa es la documentación urbanística, particularmente la gestión y mantenimiento de bases de datos de planeamiento urbanístico vigente e inventarios cartográficos digitales (SIG) de los usos normativos del suelo. En definitiva, hasta un 22,9% de los geógrafos que han respondido al cuestionario tienen en el urbanismo una de sus líneas de trabajo fundamentales.

3. Política de suelo, trabajos catastrales y gestión del patrimonio inmobiliario público.

Los estudios de mercado de suelo y vivienda, así como los de oferta de suelo industrial, constituyen un campo de actividad ya habitual para los licenciados en geografía.

No obstante, en los últimos años se ha producido una expansión en los sectores de las valoraciones, de los trabajos catastrales y del inventario y gestión del patrimonio inmobiliario de las administraciones públicas (identificación de propiedad, afectaciones urbanísticas, etc.), tanto por lo que respecta a las propiedades urbanas como rústicas. En todos estos campos los geógrafos combinan técnicas de trabajo de campo y de investigación documental sobre la propiedad con la aplicación de las tecnologías de sistemas de información geográfica y cartografía digital y conocimientos de urbanismo (régimen jurídico del suelo, normativa urbanística, etc.). Como muestra cuantitativa de estas afirmaciones, basta señalar que el 4,4% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran estas cuestiones como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

4. Movilidad, transporte y logística.

En una sociedad donde cada vez aumentan los desplazamientos, adquiere gran protagonismo el conocimiento de las pautas de movilidad y las políticas de transportes. Además, la dimensión geográfica de las infraestructuras como factores decisivos del desarrollo territorial, es indiscutible, y cada día son más los geógrafos presentes en el momento de decidir sus localizaciones, trazados, impactos, etc.

En los campos del análisis, planificación y gestión de transportes de viajeros, de la logística (o distribución de mercancías), del tránsito y de la planificación de comunicaciones, los geógrafos aplican su dominio de las técnicas de análisis espacial, como por ejemplo la identificación de rutas óptimas o los estudios de localización.

Sin embargo, el principal valor añadido de los geógrafos en este campo es la introducción de las dimensiones social y ambiental en los estudios de transportes, como por ejemplo en las propuestas de movilidad sostenible, de diseño de espacios públicos o de promoción del transporte público.

La validez de la labor del geógrafo queda reflejada en el hecho de que un 5% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideren estas cuestiones como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

1.2.4. Sociedad del Conocimiento

Los sectores de educación no reglada y de la divulgación de conocimientos conforman un campo en expansión como actividad profesional de los geógrafos en el mundo de la empresa privada. La formación generalista, la capacidad de comunicación y visualización de la información, y la capacidad de integración y de síntesis de humanidades, ciencias sociales y medio ambiente sobre territorios concretos, ofrece nuevas oportunidades profesionales vinculadas a la expansión tanto de las economías del ocio cultural y ecológico como de la sociedad de la información y la formación continua.

La colaboración en proyectos editoriales ha sido siempre un campo profesional consolidado, si bien minoritario, para los geógrafos. Sin embargo, en los últimos años se ha producido una transformación y expansión del sector, de un lado por el incremento de demanda en materia de turismo y ocio cultural, y de otro, por la irrupción de nuevas tecnologías multimedia de comunicación y divulgación. En todos los casos, los geógrafos participan en la redacción de textos, cartografía, infografía, ilustraciones, fotografía, etc.

La enseñanza de la geografía ha sido, históricamente, la principal ocupación de los geógrafos. Sin embargo, la expansión de los campos aplicados de la geografía, conjuntamente con la reducción de oportunidades laborales en el sector docente ha hecho que, en los últimos veinte años, se haya convertido con menor peso relativo dentro de las salidas profesionales del colectivo geográfico, aunque con una significativa representación.

Bajo esta genérica denominación se agrupa una variada tipología de líneas de trabajo, cuya representación relativa en el conjunto de ocupaciones profesionales del geógrafo se recoge en la siguiente página:

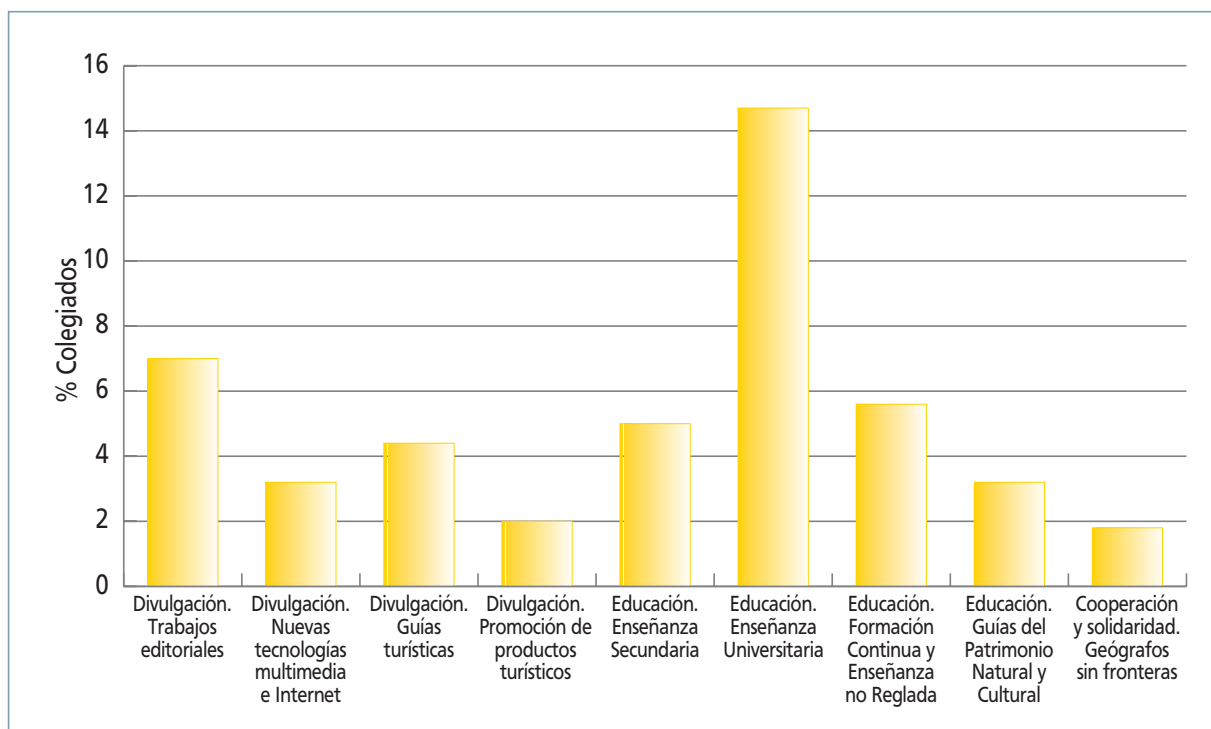


Gráfico 6. Sociedad del Conocimiento. Valores Relativos

Reflexiones sobre cada una de las líneas de trabajo englobadas en el campo Sociedad del Conocimiento:

1. Divulgación. Trabajos editoriales.

Tradicionalmente, la participación de geógrafos en proyectos editoriales se ha concentrado especialmente en la redacción y actualización de textos y elaboración de cartografía para grandes obras: enciclopedias, obras generales de referencia, grandes geografías universales o regionales, atlas, etc., así como en la traducción de textos de geografía y ciencias afines.

A día de hoy, podemos señalar que el 7% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran estas labores como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

2. Divulgación. Nuevas tecnologías multimedia e Internet.

No obstante, a la anterior línea de trabajo, las tareas de divulgación cada día superan más el concepto de servicios editoriales para extenderse a nuevas formas de comunicación como el diseño y la producción de páginas web y CD-ROM para la divulgación de información (turística y de otros tipos), programas de TV de temática documental, etc.

Al respecto, el incremento en la dedicación a estas tareas puede quedar en cierta medida representado en la medida en que un 3,2% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideren estas cuestiones como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

3. Divulgación. Guías Turísticas.

En los últimos años se ha producido una importante expansión de la actividad en el sector de las publicaciones de carácter turístico: guías de viajes, mapas turísticos, revisas especializadas, trípticos y opúsculos de promoción turística, guías de parques naturales, etc.

En este campo, los geógrafos han puesto el acento en los aspectos de turismo cultural y del entorno natural, y en este momento podemos afirmar que un 4,4% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran estas tareas como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

4. Divulgación. Promoción de productos turísticos.

El turismo es un sector importante de la economía que experimenta crecimiento y un amplio abanico de posibilidades. El geógrafo especializado tiene una formación lo suficientemente generalista como para tener una visión global sobre el tema y poder analizar las interrelaciones y los efectos de los diferentes factores que intervienen en cada caso o situación.

Las aportaciones sobre modelos de desarrollo turístico en ayuntamientos y otras instituciones, el trabajo en empresas del sector para mejorar la calidad, la fidelización de los clientes o la oferta turística y, en síntesis, la rentabilidad de la empresa, la colaboración con consultorías de servicios o en la elaboración y realización de estudios de mercado, son algunos de los campos donde la intervención de los geógrafos puede ser bastante interesante, sin dejar de lado las posibilidades que ofrece el mundo editorial.

En definitiva, un 2% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran estas cuestiones como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

5. Transferencia de conocimientos. Educación Secundaria.

Constituyen un importante colectivo dentro de los geógrafos profesionales el personal docente en enseñanza secundaria, realizando importantes tareas en la formación de los ciudadanos (ofreciendo una comprensión del mundo y su lugar en él) y de los futuros geógrafos.

En este sentido, de que un 5% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideren las labores docentes enmarcadas en la Educación Secundaria como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

6. Transferencia de conocimientos. Educación Universitaria.

Igualmente, existe un elevado y significativo número de geógrafos formando parte del profesorado universitario estatal del personal docente de los diferentes centros de enseñanza universitaria existentes en el estado.

A esta labor docente añaden labores de investigación que aportan continuamente nuevos conocimientos en los campos aplicados de la geografía, así como la transferencia de estos conocimientos y tecnologías al conjunto de la sociedad, ya sea por la vía de los programas de formación continua, como por el desarrollo de proyectos conjuntos en cooperación con administraciones y empresas.

La importancia de este espectro profesional dentro del ámbito de la Geografía se refleja claramente si tomamos en consideración que hasta un 14,7% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran la docencia en el mundo universitario como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

7. Educación. Formación continua y enseñanzas no regladas.

En la sociedad de la información y la formación, cada vez toman mayor relevancia la educación no reglada y la formación continua de las personas. Los geógrafos tienen una presencia significativa en sectores como la educación ambiental, la educación de adultos y la educación para la integración social.

Por ejemplo en el mundo de la educación ambiental, los geógrafos preparan itinerarios, cursos, seminarios, exposiciones, recursos y materiales didácticos para escuelas de naturaleza, escuelas-talleres o centros de educación ambiental, y también realizan tareas de monitor y educador ambiental.

Por otra parte, hoy todos los expertos están de acuerdo en que la formación continua es vital para toda empresa y para cualquier trabajador. Es por eso que cada vez se intensifica más la relación entre los profesionales de la educación y el mundo del trabajo. La necesidad de mejorar continuamente y adaptarse a los nuevos cambios y conocimientos justifica que cada día más empresas e instituciones necesiten de estos profesionales.

Una valoración cuantitativa de aproximación a la entidad de estas tareas en el marco de la ocupación laboral de los geógrafos nos apunta que un 5,6% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran estas cuestiones como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

8. Educación. Guías-Intérpretes del patrimonio natural y cultural.

Otro campo con importantes oportunidades para los geógrafos es el de guías-intérpretes difusores del patrimonio cultural y natural. El valor añadido del geógrafo en este campo de actividad está determinado por su capacidad para combinar un profundo conocimiento del territorio con la comunicación de su realidad social, su patrimonio cultural (por una formación generalista humanística), y los valores ambientales y del medio natural.

El reflejo numérico de estas afirmaciones viene dado en el sentido por el cual un 3,2% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran estas cuestiones como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

9. Cooperación y solidaridad internacional: "geógrafos sin fronteras".

Cada vez son más los geógrafos que están participando bajo la forma de voluntariado o como profesional en programas de solidaridad internacional y cooperación al desarrollo en países de América Latina y África a través de organizaciones no gubernamentales principalmente, pero también de empresas consultoras.

En estos programas los geógrafos participan bien como técnicos especializados en cooperación; en la gestión de programas de cooperación; en tareas de planificación ambiental, urbanística y

económica; o bien como enseñantes, etc. Asimismo, diversos geógrafos trabajan en el ámbito de las relaciones internacionales y de la integración europea.

El incremento del número de geógrafos dedicados a labores de cooperación y solidaridad lleva a que en este momento el 1,8% de los geógrafos que han respondido al cuestionario consideran estas cuestiones como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

1.2.5. Desarrollo Socioeconómico Territorial

El conjunto de labores dirigidas a incrementar los niveles de desarrollo de los diferentes territorios constituyen otro de los grandes campos de trabajo del geógrafo profesional en la actualidad. No cabe duda de que el deseo de mejorar la calidad y el nivel de vida de las diferentes sociedades precisa en gran medida del conocimiento riguroso del territorio en el que se asientan e intervienen esas sociedades.

En este sentido, el geógrafo se constituye como un especialista en la comprensión de la organización del territorio -resultado de la confluencia entre un medio determinado y el desarrollo de una serie de actividades sobre el mismo-, de tal manera que a partir del conocimiento de las limitaciones y capacidades presentes del mismo, de la minimización de los riesgos futuros y de la maximización de los potenciales existentes consigue establecer pautas de actuación encaminada a la mejora de los niveles de desarrollo de esos espacios.

La variedad de labores desempeñadas al respecto abarca desde las tareas de diagnóstico o análisis territorial -tanto de carácter integral como sectorial- al establecimiento de estrategias o la gestión de programas y actuaciones públicas, pasando por la elaboración de información socioeconómica de interés o la intervención en los procesos de seguimiento, evaluación y valoración de los modelos y niveles de desarrollo de los diferentes espacios.

En definitiva, bajo esta genérica denominación se agrupa una variada tipología de líneas de trabajo, cuya representación relativa en el conjunto de ocupaciones profesionales del geógrafo se recoge en la página siguiente:

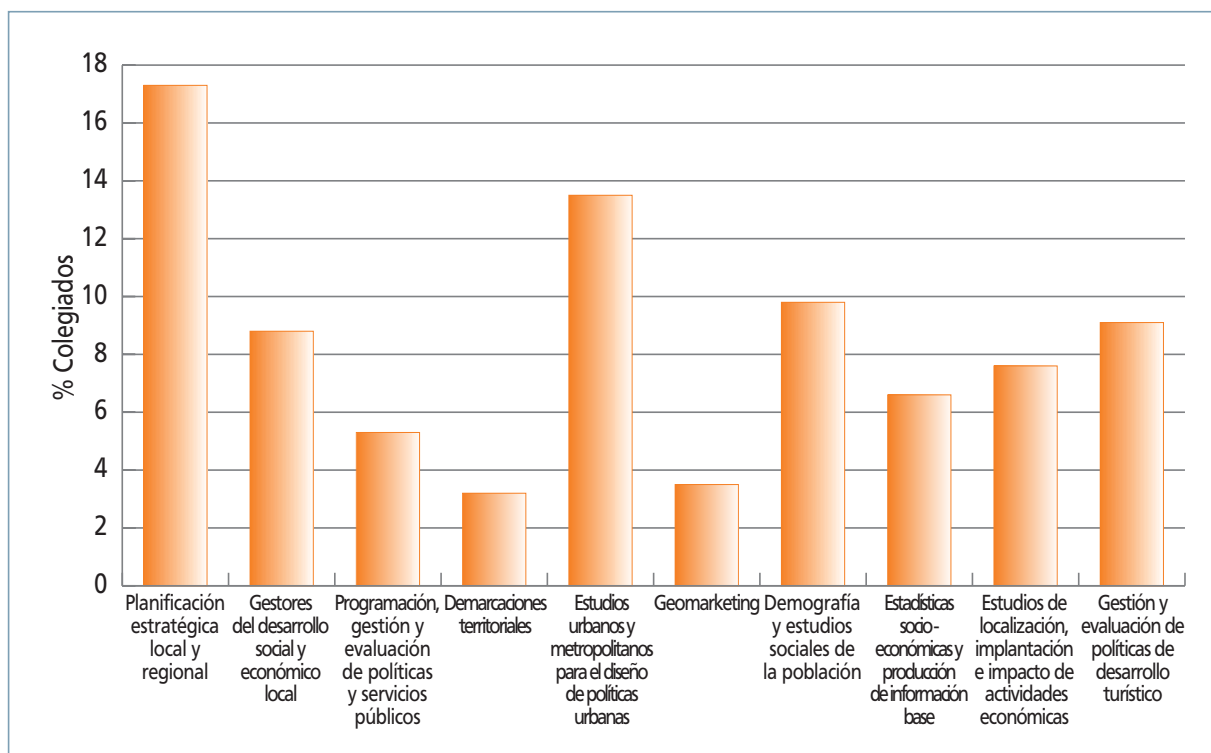


Gráfico 7. Desarrollo Socioeconómico Territorial. Valores Relativos

Reflexiones sobre cada una de las líneas de trabajo englobadas en el campo Sociedad del Conocimiento:

1. Planificación estratégica local y regional.

Los geógrafos no han sido ajenos a la reciente expansión de la planificación estratégica a las escalas local y comarcal y de otros planes de desarrollo o promoción económica y social local. Así, intervienen tanto en la coordinación de los planes como en tareas específicas de diagnóstico y de dinamización de la participación de los agentes sociales.

Estos planes, orientados a establecer las estrategias de futuro del desarrollo de ciudades y regiones, otorgan especial importancia a la interrelación entre las distintas dinámicas sociales, económicas, ambientales, etc., en lugares concretos; a la identificación de las potencialidades de la ciudad en relación con su contexto y posición; y a las relaciones de competencia y complementariedad entre los lugares. Los tres son aspectos claves de atención de la ciencia geográfica y en todos ellos los licenciados en geografía han recibido una formación que los capacita para intervenir de forma decisiva en estos proyectos. Además, los geógrafos aportan su vocación prospectiva (escenarios de futuro) y proactiva (orientada a la intervención), y su visión global de las problemáticas urbanas y regionales.

De este modo el 17,3% de los geógrafos que han respondido al cuestionario han identificado este conjunto de tareas como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

2. Gestores del desarrollo social y económico local.

La participación de los geógrafos en la promoción económica y social se extiende también a la gestión de los instrumentos de actuación para la dinamización económica local y comarcal. Así, diversos geógrafos desarrollan su actividad profesional en institutos y servicios de promoción económica local, en programas de cooperación económica y en observatorios económicos y sociales o en otros sistemas de información socioeconómica (mercado de trabajo, coyuntura económica y calidad de vida).

La participación de los geógrafos en la dinamización económica es especialmente relevante como agentes de desarrollo local y en programas de dinamización social y económica de áreas desfavorecidas (comarcas de montaña, áreas en desindustrialización, etc.). Entre las tareas desarrolladas se encuentran la identificación de las potencialidades de desarrollo (las ventajas comparativas de cada lugar); la localización de recursos económicos (fondos europeos, subvenciones); la dinamización de los agentes sociales (actuaciones concertadas, convenios, consorcios); y la gestión de los recursos públicos aplicados a actuaciones concretas, así como la posterior evaluación de su eficacia.

Una aproximación a la entidad de la participación de los geógrafos en este campo viene a estar constituida por el hecho de que un 8,8% de los geógrafos que han respondido al cuestionario han identificado la gestión del desarrollo socioeconómico local como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

3. Programación, gestión y evaluación de políticas y servicios públicos.

Dentro de las administraciones públicas, los geógrafos participan en las tareas de programación, gestión y evaluación de políticas públicas sectoriales y de la prestación de servicios públicos de incidencia territorial.

Uno de los sectores con presencia consolidada está conformado por la Programación y seguimiento de políticas de inversión pública, y en particular, de la cooperación económica en las inversiones de los entes locales. Así, se ha participado en los estudios del Plan de Inversiones Locales, del Plan Único de Obras y Servicios, de Planes de Cooperación y Asistencia Local de las diputaciones y de programas de actuación comarcal. En todos ellos, al análisis de la eficiencia social y económica de la actuación hay que añadir criterios de solidaridad territorial e impacto ambiental.

Más tradicional es la actividad de Análisis y planificación de la prestación de servicios públicos en dos sectores. Por un lado, la prestación de servicios implica la delimitación de unas áreas funcionales a partir de indicadores diferentes, de la cobertura óptima que ha de recibir el ciudadano, y de la economía en la gestión del servicio. En este sentido, se ha participado tanto en la elaboración de mapas educativos, sanitarios, culturales, planes de equipamientos municipales, etc.

Por otra parte, la elaboración de los programas de inversión municipales, provinciales y autonómicos requiere la fijación de unos estándares de dotación y un análisis comparativo del déficit de los servicios municipales con el fin de fijar prioridades de actuación y seleccionar los proyectos a subvencionar. Un instrumento para ello son, por ejemplo, las Encuestas de Infraestructura y Equipamiento Local.

Más innovador y con participación significativa de geógrafos es el sector de los estudios sobre prestación de Servicios sociales para las personas y mejora de la calidad de vida. El conocimiento de los hábitos, condiciones de vida de los diversos colectivos sociales y culturales y, en particular, de los más desfavorecidos o con problemáticas específicas (inmigrantes, nueva pobreza, sin techo, familias monoparentales femeninas, juventud, vejez, etc.) resulta imprescindible para la posterior programación de servicios sociales y personales adecuados a sus necesidades específicas, eficientes y a los que puedan acceder fácilmente. Asimismo se participa en el campo de la salud pública, tanto en estudios epidemiológicos y de causas de mortalidad como en la planificación de áreas de salud y de servicios sanitarios en áreas rurales.

En definitiva, en este momento, un 5,3% de los geógrafos que han respondido al cuestionario han identificado este conjunto de tareas como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

4. Demarcaciones territoriales.

El proceso de implantación de nuevas divisiones o entes territoriales (comarcales, etc.) ha contado y está contando con una presencia relevante de geógrafos.

Asimismo, también resulta muy significativa la presencia de geógrafos en el desarrollo de los expedientes de alteraciones de términos municipales (agregaciones y segregaciones de municipios, alteraciones y conflictos de límites municipales, creación de entidades municipales descentralizadas, enclaves, etc.), tanto en la elaboración, tramitación y resolución de los expedientes como en el asesoramiento a los municipios y asociaciones vecinales.

Un tercer aspecto en el que trabajan los geógrafos es en los estudios relacionados con la organización territorial de los servicios de la administración pública.

De cualquier modo la inserción en este campo laboral se pone de manifiesto al comprobar que un 3,2% de los geógrafos que han respondido al cuestionario han identificado este conjunto de tareas como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

5. Estudios urbanos y metropolitanos para el diseño de políticas urbanas.

Otro destacado campo de actividad es el de los estudios urbanos y metropolitanos, tanto los orientados al diseño de políticas urbanas como los previos a la ordenación y actuación urbanística o a la programación de servicios.

Los campos de análisis y propuesta abarcan, entre otros, las problemáticas específicas de las grandes ciudades, los procesos de desconcentración residencial y productiva, el crecimiento difuso metropolitano, las transformaciones urbanísticas, los proyectos de infraestructuras, la revitalización de los centros históricos, la movilidad, las nuevas centralidades, las actividades industriales y terciarias, los servicios personales y sociales, etc., de manera que el 13,5% de los geógrafos que han respondido al cuestionario han identificado este conjunto de tareas como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

6. Geomarketing: análisis de mercados y planes de expansión de actividades comerciales.

Un campo de actividad profesional reciente pero en clara expansión (especialmente en la empresa privada) es la introducción de la dimensión territorial en los estudios e investigaciones de mercados.

Algunos ejemplos de actividades innovadoras que están desarrollando los geógrafos dentro de este sector son: la gestión de planes de estrategia de expansión territorial de cadenas comerciales detallistas como franquicias (por ejemplo en sectores del vestido y comidas rápidas), supermercados o bancos y cajas; la localización y viabilidad de superficies comerciales y de grandes superficies especializadas; o planes de porción y dinamización de zonas de pequeño comercio de los centros urbanos, asociados a la calidad de los espacios públicos (gerentes de los centros urbanos).

Junto a éstas, se encuentran otras actividades que se vienen desarrollando ya desde hace tiempo, como el análisis de mercados potenciales y hábitos de consumo; estudios de áreas de influencia comercial; o estudios de estructura comercial.

En conjunto, la creciente demanda estas tareas supone que en este momento el 3,5% de los geógrafos que han respondido al cuestionario han identificado este conjunto de tareas como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

7. Demografía y estudios sociales de la población.

Los estudios de población son uno de los campos de actividad tradicional de los geógrafos. Los análisis de proyección y prospectiva demográfica o los estudios de estructura y evolución ocupan un buen número de profesionales y es muy significativa la presencia tanto en institutos universitarios de investigación como en las administraciones públicas.

Asimismo, los trabajos de planificación de los más diversos ámbitos generan demandas específicas de análisis demográficos de territorios determinados: estudios de migraciones, de dinámicas de localización residencial, de hábitos y condiciones de vida, de población estacional, de problemáticas específicas de grupos sociales, de niveles de renta, de cohesión e integración social, de género, etc.

De esta manera se comprende que de este modo el 9,8% de los geógrafos que han respondido al cuestionario han identificado este conjunto de tareas como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

8. Estadísticas socioeconómicas y producción de información de base.

Los geógrafos intervienen también en el proceso de realización de determinadas estadísticas, como padrones, censos, inventarios y encuestas (de población, de viviendas, de actividades económicas, etc.), en todas sus fases: el diseño y planificación de proyectos estadísticos; la recogida de datos de trabajo de campo por encuesta; la supervisión y control de la ejecución; y la posterior depuración, tratamiento y explotación de la información. Su implantación laboral se ha producido en las diferentes unidades de producción de estadísticas oficiales de la administración local y autonómica, así como en observatorios económicos y sociales.

Asimismo, un buen número de profesionales se ha especializado como experto en fuentes de información estadística y documentación; en la gestión y tratamiento informatizado de bases de datos socioeconómicas; o bien en el análisis operativo de la información estadística.

De este modo, un 6,6% de los geógrafos que han respondido al cuestionario han identificado este conjunto de tareas como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

9. Estudios de localización, implantación e impacto de actividades económicas.

La evolución del modelo territorial, así como la incorporación de nuevas formas de actividad en los sectores productivos y de nuevos patrones en el sector de los servicios, impone la necesidad de buscar localizaciones diferentes a las tradicionales. Para proponer estas localizaciones es necesario elaborar modelos que incorporen, entre otras variables, los datos actuales (continuamente cambiantes) relativos a la disponibilidad, precios y equipamiento del suelo, mercado laboral y vinculación a las nuevas redes de difusión.

La planificación de las actividades industriales, turísticas y comerciales, no se puede hacer sin tener en cuenta la protección del medio ambiente, la prevención de los impactos sociales y los desequilibrios territoriales generados por la polarización de la actividad económica. En este sentido, los geógrafos contribuyen a una nueva lectura del territorio de cara a revitalizar sus recursos y potenciar iniciativas de desarrollo adaptadas a las diversas realidades territoriales y sociales, hasta el punto de que el 7,6% de los geógrafos que han respondido al cuestionario han identificado este conjunto de tareas como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

10. Gestión y evaluación de políticas de desarrollo turístico.

Un ámbito de trabajo progresivamente creciente se ha relacionado con la implicación de los geógrafos en las diferentes fases inherentes a las políticas de desarrollo turístico de carácter territorial.

Principalmente, los geógrafos están desempeñando labores de puesta en funcionamiento de las directrices emanadas de esas políticas, así como de coordinación y asesoramiento para y entre los diferentes agentes públicos y privados con incidencia territorial que intervienen en la materialización de las estrategias de desarrollo turístico.

Asimismo, forma parte de los equipos de seguimiento, control y valoración de los resultados prácticos que estas intervenciones están teniendo en las diferentes escalas espaciales en las que se manifiestan.

De este modo el 9,1% de los geógrafos que han respondido al cuestionario han identificado este conjunto de tareas como una de sus líneas de trabajo fundamentales.

2. ¿DÓNDE TRABAJAN LOS GEÓGRAFOS?: LUGARES DE TRABAJO DEL GEÓGRAFO

2.1. Caracteres Generales

El proceso de identificación de los principales lugares de trabajo de los geógrafos profesionales se ha articulado en base al mismo enfoque metodológico que el referente al de la identificación de los perfiles profesionales.

En este sentido, nuevamente se recurrió a los propios colegiados para que ellos mismos fueran quienes informasen sobre dónde trabajaban, permitiendo la compilación de una información de calidad y actualidad constante, fundamentado en aquellas preguntas del cuestionario-base que se entrega a cada persona que pasa a formar parte del Colegio de Geógrafos -y que se actualiza periódicamente-, referidas al lugar de trabajo y denominación específica del mismo.

Con el objeto de poder organizar y articular el heterogéneo abanico de respuestas obtenidas a 1 de noviembre de 2003 por un 31,2% de los miembros (260 en términos absolutos) del Colegio de Geógrafos que hasta el momento han respondido al cuestionario, se agruparon las diferentes contestaciones en grandes bloques. De este modo, en líneas generales los lugares de trabajo de los geógrafos profesionales responden a la gráfica que aparece en la siguiente página:

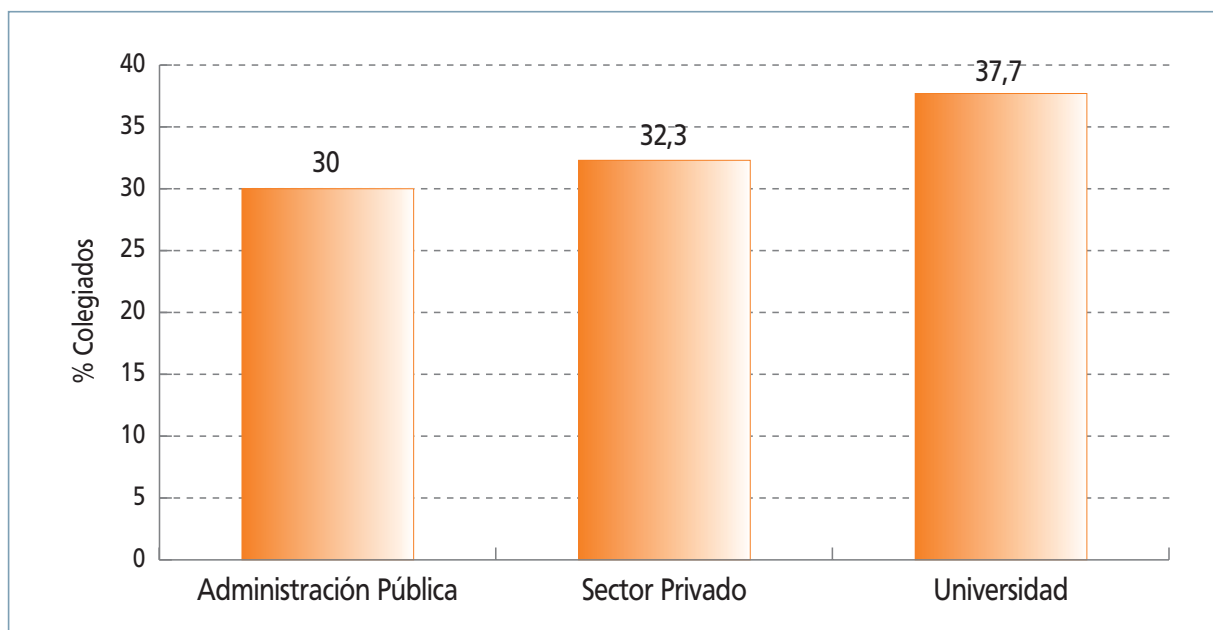


Gráfico 8. Lugares de Trabajo del Geógrafo Profesional. Valores Relativos

Las principales reflexiones que pueden extraerse del gráfico presentado estarían articuladas en torno a las siguientes cuestiones:

Se aprecia una estructura proporcionada y equilibrada, en la medida en que los geógrafos profesionales que respondieron a la encuesta desarrollan su actividad en tres grandes sectores:

- Un 30% de los encuestados que respondieron al cuestionario ejercen su labor profesional en las diferentes escalas o niveles de la Administración Pública, bien ejerciendo labores de funcionario, bien como técnicos especializados.
- Un 32,3% de los encuestados que respondieron al cuestionario desarrollan su trabajo en el sector privado, bien en el seno de sociedades (de las que son socios, asalariados, o ambas cosas) o bien ejerciendo libremente el derecho de su profesión.
- Un 37,7% de los encuestados que respondieron al cuestionario desempeñan su profesión de geógrafo en el marco universitario, bien como profesorado, bien como becario, y compaginando en muchos casos las labores docentes, investigadoras y "profesionales" (si en este caso entendemos como tales la realización de actuaciones al servicio del conjunto de agentes públicos y privados).

Esta distribución casi equitativa de los lugares de trabajo de los geógrafos profesionales entre los diferentes potenciales sectores de contratación de los mismos constata la madurez y solidez de la labor desempeñada por los mismos.

Puede resultar sorprendente el importante valor relativo que representa el mundo de la universidad en el conjunto de geógrafos profesionales del estado español. Sin embargo, algunas consideraciones nos pueden ayudar a comprender este fenómeno.

Por una parte esta situación permite percibir la importante dedicación que el personal universitario titulado en Geografía canaliza hacia labores ajenas a la docencia y la investigación en sentido estricto. En este sentido configuran un cuerpo de profesionales que extrapolan las capacidades y conocimientos adquiridos a través de su labor docente e investigadora y los materializan en diferentes "productos territoriales" (entendiendo como tales las diferentes líneas de trabajo profesional geográfico sobre las que hemos versado en anteriores apartados del presente informe). De este modo constituye un segmento profesional no estanco al mundo académico, sino abierto a las necesidades y demandas sociales, a la vez que entra en contacto y converge en un mercado concurrencial con agentes privados en sus mismos nichos de trabajo, generando sinergias que de un lado acercan al mundo universitario a las demandas sociales y de otro da a conocer a los agentes privados los últimos avances científicos desarrollados en materia geográfica.

De otra parte, la importante presencia actual de "lo universitario" en el Colegio de Geógrafos tiene mucha relación con la reciente creación del mismo (hace apenas dos años), en el sentido en el que el conjunto de departamentos universitarios de Geografía del estado español no sólo estimularon la creación del Colegio de Geógrafos sino que contribuyeron en gran medida a su consolidación a través de unos elevados niveles de colegiación, mostrando nuevamente la implicación, cooperación e interrelación entre la ciencia geográfica y su puesta al servicio de la sociedad a través del ejercicio de la profesión de geógrafo.

Finalmente, cabe señalar que el peso relativo del mundo de la universidad en el conjunto de colegiados en Geografía se irá reduciendo progresivamente a medida que pase el tiempo, puesto que de una parte la cohorte de profesionales universitarios es reducida y no se incrementará a corto plazo, y de otra se asiste a un importante ritmo de colegiación por parte de los geógrafos procedentes de la administración pública y privada, que están dando progresivamente el relevo a una universidad que ejerce un importante papel motor en la creación del Colegio de Geógrafos.

El sector privado, identificado con el mundo de la empresa o con el ejercicio libre y autónomo de la labor de geógrafo, representa un importante segmento de los geógrafos profesionales del estado español, concretamente casi una tercera parte de los colegiados que han respondido a estas preguntas del cuestionario.

Estos niveles muestran la progresiva integración de una profesión relativamente nueva -recordemos la juventud de la Licenciatura en Geografía separada de la Historia- en el complejo mundo de la empresa privada. No cabe duda de que la madurez de una profesión reside en gran medida en su demanda por parte de actividades económicas de carácter privado, y el geógrafo se constituye como un profesional no ajeno a estas tendencias.

En un principio podría entenderse que la proporción de geógrafos ocupados en el sector privado debería ser más elevada, pero hemos de tener en cuenta que buena parte de las líneas de trabajo y de los servicios que desarrollan los geógrafos profesionales presentan un carácter "público" o "casi público", es decir que desarrolla productos al servicio del conjunto de la sociedad canalizados a través de la administración pública. De este modo, pese al progresivo proceso de privatización de los servicios públicos, resulta comprensible que buena parte de los geógrafos profesionales ejerzan ese mismo tipo de labores en el seno de la administración pública.

No obstante, se antoja como probable el incremento futuro del peso relativo de los geógrafos profesionales ocupados en el sector privado, toda vez que de una parte las instituciones públicas se encuentran en un progresivo proceso de externalización de servicios (y entre ellos los de carácter territorial), y de otra los agentes privados -tanto empleadores como usuarios- demandan cada vez en mayor medida conocimientos y capacidades territoriales.

En relación con el elevado porcentaje de colegiados en Geografía trabajando en la Administración Pública, que asciende al 30% del total, se pueden apuntar una serie de fenómenos que apuntalan esta situación.

De una parte, existe un importante grupo de geógrafos ejerciendo labores técnicas en los diferentes segmentos o niveles de la administración en la medida en que, como hemos dicho antes, buena parte de las líneas de trabajo del geógrafo profesional constituyen productos o servicios de carácter público, entendiendo como tales que son contratados o solicitados por el sector público de cara a la mejora de la calidad de vida o a la satisfacción de las necesidades del conjunto de la sociedad. En este sentido, si bien se asiste a la externalización de buena parte de estas tareas al sector privado -mediante contrataciones o convenios con el sector público-, no cabe duda de que de un lado continúan existiendo labores materializadas directamente por el sector público y de otro es necesario la presencia en las entidades públicas de expertos en temas territoriales que coordinen y velen por la coherencia y eficiencia de los servicios que en materia territorial se contraten al sector privado, con objeto de que respondan a las características y finalidades por los que fueron definidos y puestos en funcionamiento.

Del mismo modo existe un importante número de geógrafos contratados como funcionarios públicos, no sólo como profesorado de enseñanzas secundarias, sino también en los diferentes puestos existentes en las diferentes escalas administrativas de lo público.

2.2. Principales “Lugares de Trabajo”: Estructura Interna

Finalmente, y para concluir el presente documento, desarrollaremos una serie de datos y reflexiones respecto a la estructura interna de los diferentes bloques que hemos identificado como “Lugares de Trabajo” del geógrafo profesional, en la medida en que de esta labor se puede extraer información que ayude a comprender la realidad profesional actual del geógrafo en el estado español.

2.2.1. La Universidad

La estructura interna del geógrafo profesional en el marco del mundo universitario responde a la siguiente figura gráfica:

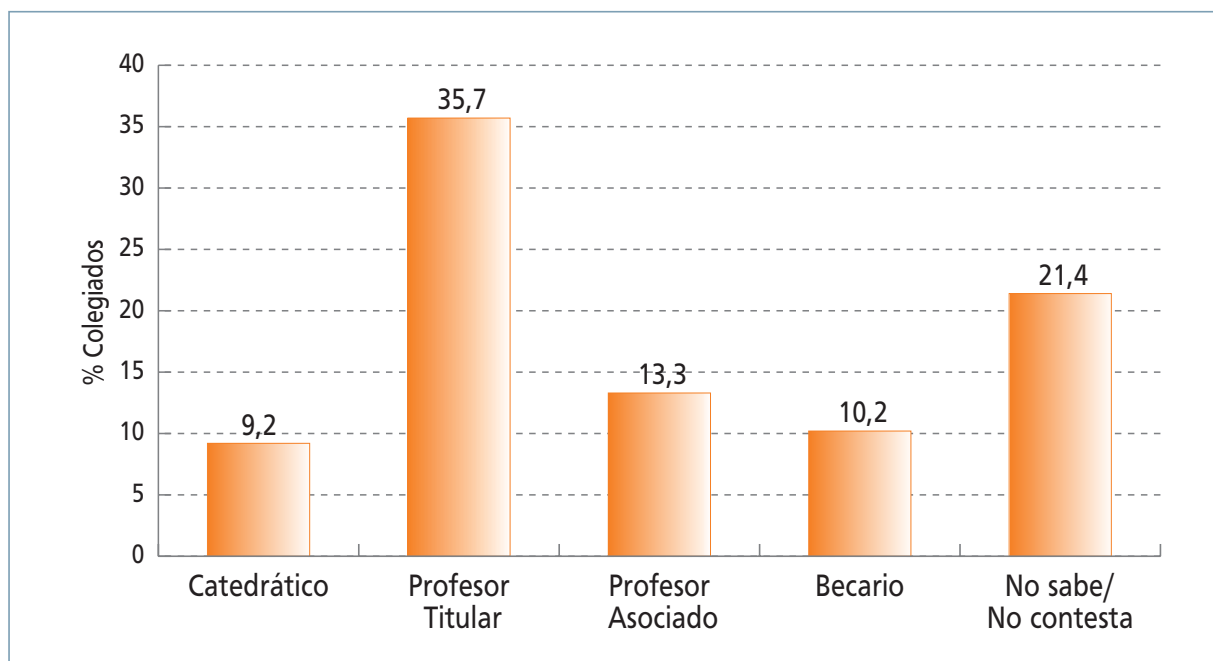


Gráfico 9. El Geógrafo Profesional en la Universidad. Estructura Interna. Valores Relativos

La representación gráfica nos muestra claramente como el conjunto de segmento o de niveles o tipos de profesionales que existen en el mundo universitario están formando parte del colectivo de geógrafos profesionales del estado español.

En este sentido, los valores relativos de cada uno de los grupos no cobra un gran significado, en la medida en que resulta lógico que la mayor representatividad venga determinada por "Profesores Titulares", un 35,7%, cuando conforman el grueso de trabajadores del mundo universitario.

No obstante, encontramos bien representados al colectivo de catedráticos -con un 9,2%- y en unos niveles relativos mayores al peso cuantitativo que presentan en el conjunto de los profesionales universitarios, lo cual refleja tanto el importante apoyo estratégico que el mundo de la universidad está dando a la profesión de geógrafo como la implicación de los mismos como profesionales reputados de la Geografía.

De igual modo, existe un significativo grupo de geógrafos ejerciendo su labor profesional como geógrafo en diferentes regímenes de becas vinculadas a la universidad (en concreto un 10,2 de los encuestados que respondieron a estas cuestiones), principalmente a proyectos desarrollados por la misma, y en algunos casos en colaboración entre la universidad y diferentes agentes públicos y/o privados.

De otra parte, un 13,3% de los encuestados que respondieron a estas cuestiones, señalan su carácter de profesores asociados a la universidad. Este conjunto de profesionales normalmente complementan esta labor con el ejercicio profesional de geógrafo bien en la administración pública, bien en el sector privado.

Igualmente destaca que un importante número de geógrafos que atestiguan formar parte de la universidad, sin embargo no han respondido a la cuestión que les inquiría sobre el cargo o la figura laboral que desempeñaban en el seno de la misma, en concreto un 21,4% de ellos.

2.2.2. El Sector Privado

La estructura interna del geógrafo profesional en el marco del sector privado responde a la siguiente figura gráfica:

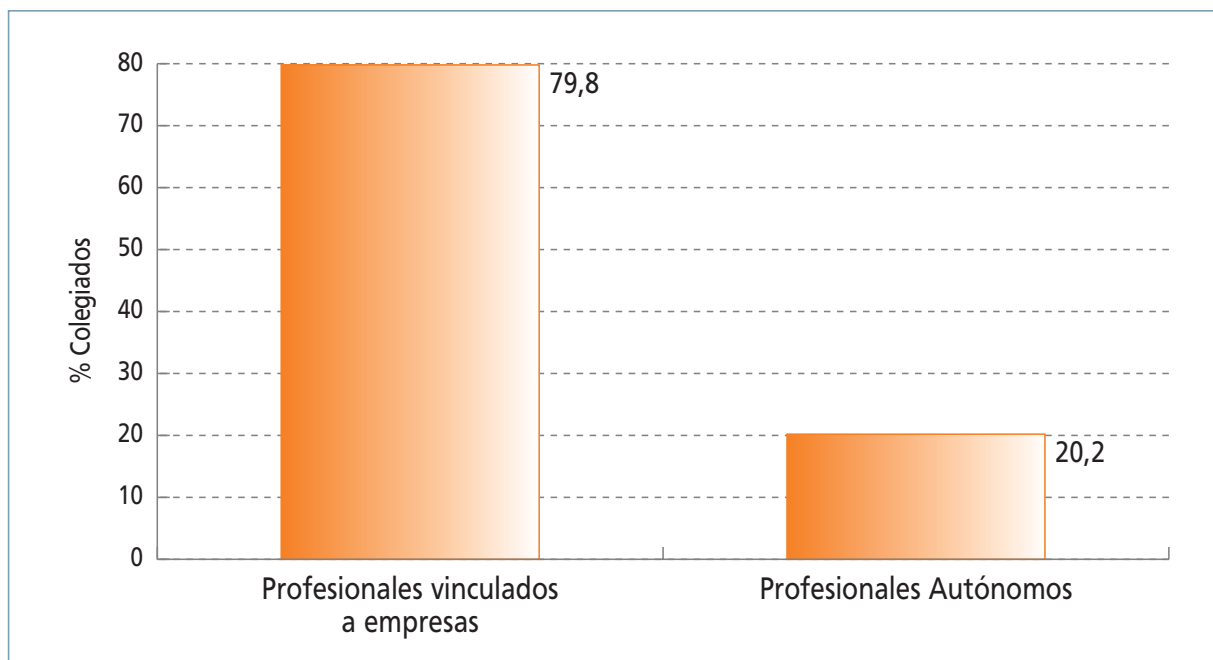


Gráfico 10. El Geógrafo Profesional en el Sector Privado. Estructura Interna. Valores Relativos

En relación con la estructura interna de los lugares de trabajo en los que desempeñan su labor los geógrafos profesionales en el seno del sector privado, tan sólo se ha considerado oportuno diferenciar si forman parte de empresas o si desempeñan individualmente el ejercicio de su profesión. Esta organización deriva de una parte en la inexistencia de un apartado del cuestionario entregado a los colegiados que les preguntase si ejercían su labor en Multinationales, Empresas, PYMES o PYMPES, y de otro en la certidumbre de que la gran mayoría de los geógrafos vinculados a empresas desarrollan su trabajo en sociedades de pequeño o muy pequeño tamaño.

Por este motivo, el dato más llamativo de la gráfica presentada, es que en el momento presente, y en base a la respuesta obtenida, una quinta parte de los geógrafos trabajando en el sector privado (concretamente un 20,2%) desempeñan el ejercicio libre de la profesión de geógrafo como autónomos, en muchos casos bajo modernas formas de ocupación laboral -tipo teletrabajo, freelance, etc.- por las cuales pasan a formar parte de diferentes grupos de trabajo de carácter público-privado o privado para el desarrollo de determinados servicios o productos territoriales.

2.2.3. La Administración Pública

La estructura interna del geógrafo profesional en el marco de la administración pública responde a la siguiente figura gráfica:

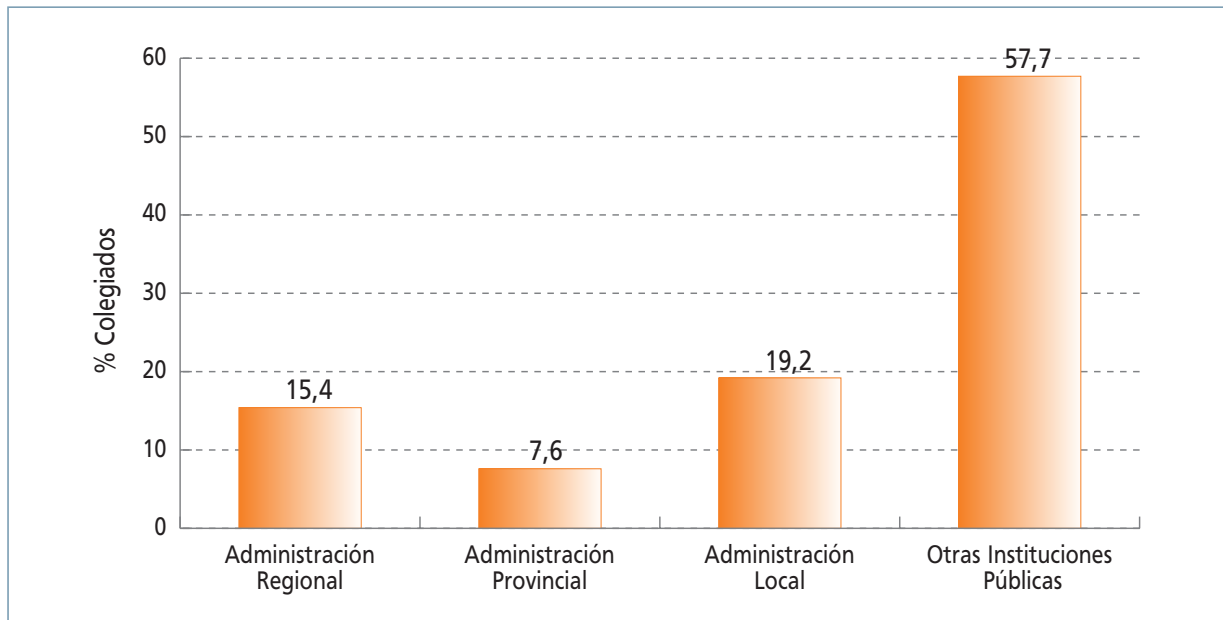


Gráfico 11. El Geógrafo Profesional en la Administración Pública. Estructura Interna. Valores Relativos

De una parte se aprecia una relación directamente proporcional entre el valor cuantitativo y cualitativo de las competencias -territoriales, y no territoriales- que presenta cada una de las escalas administrativas y el grado de ocupación relativo de geógrafos profesionales desempeñando su labor en esas instituciones públicas. En este sentido, la Administración Local o la Regional constituyen entes con mayores competencias y por consiguiente con mayor número de trabajadores en su seno, razón por la cual es lógico que mientras que en la primera se agrupe un 19,2% de los entrevistados que respondieron a estas cuestiones y en la segunda un 15,4%, la representación de la administración de carácter provincial ascienda a un menor 7,6%.

En otro sentido, destaca que hasta un 57,7% de los encuestados que respondieron a estas cuestiones desempeñan su labor en entes públicos vinculados o no a las diferentes escalas administrativas, creados y definidos para satisfacer necesidades sociales y públicas concretas y con una componente territorial clara y evidente. Tal son los casos de Agencias de Desarrollo, Consejos Comarcales, Institutos de Investigación, etc.

Este conjunto de realidades o entes públicos se conforma por técnicos especializados en diferentes cuestiones, y constata la labor especializada y de marcado carácter científico en relación con sus conocimientos y capacidades territoriales en el seno de la administración, ejerciendo su labor en la medida en que presentan una formación específica y de evidente utilidad social.

Anexo 13

Notas de la Delegación Territorial de la Comunidad Valenciana del Colegio de Geógrafos acerca del ejercicio profesional de sus colegiados u otros geógrafos valencianos

1. INTRODUCCIÓN

Es preciso hacer unas precisiones acerca del alcance de los comentarios que en el presente informe se avanzan. En primer lugar, la Delegación Territorial de la Comunidad Valenciana del Colegio de Geógrafos no dispone por ahora de información específica y actualizada sobre el ejercicio profesional de sus colegiados u otros geógrafos valencianos no colegiados. Debe tenerse en cuenta que la delegación se constituyó en diciembre de 2003 y no ha habido tiempo material para efectuar una encuesta específica a los colegiados sobre este punto.

En segundo lugar, los colegiados valencianos han tenido ocasión de contestar el cuestionario sobre líneas de trabajo del perfil profesional que les presenta el Colegio de Geógrafos en el momento de colegiación. Por tanto, sus respuestas están incluidas en el estudio que sobre ese tema hizo el propio Colegio.

En tercer lugar, los presentes comentarios se basan en el conocimiento personal y directo del ejercicio profesional de los geógrafos valencianos que tiene la Junta de Gobierno de la Delegación Territorial valenciana. La representatividad de la Junta de Gobierno debe ser entendida de acuerdo a los siguientes condicionantes.

- En la Junta hay personas de diferentes ámbitos territoriales: comarcas alicantinas y valencianas. No hay nadie que haya estudiado en Castellón ni que trabaje en exclusiva en las comarcas castellanenses. Se considera, sin embargo, que esta laguna no es especialmente grave ya que los geógrafos castellanenses (colegiados o no) representan un porcentaje bajo sobre el total valenciano. En el caso de colegiados, inferior al 2%.

- En la Junta hay personas de diferentes promociones e, incluso, generaciones. Desde un licenciado en 1980 hasta otro que se licenció en 2003. Ello permite una cierta visión intergeneracional.
- En la Junta hay personas de diversos sectores profesionales. Están representadas las empresas de consultoría, los profesionales libres, las administraciones local y autonómica. Algunos miembros de la Junta tienen o han tenido un contacto más o menos estrecho con la Universidad a través de figuras como la de profesor asociado.

En suma, la Junta cree disponer de una visión panorámica del ejercicio profesional de los geógrafos, pero -en ausencia de estudios específicos que pueda realizar más adelante- reconoce que no deja de ser una visión aquejada de cierta parcialidad, que necesita del contraste con otras fuentes y opiniones.

2. COMENTARIOS A LAS CINCO GRANDES ÁREAS DE EJERCICIO PROFESIONAL EMPLEADAS POR EL COLEGIO DE GEÓGRAFOS

El documento ¿En qué trabajan los geógrafos: perfiles profesionales del geógrafo? establece cinco grandes áreas de ejercicio profesional en las que agrupa las 36 líneas de trabajo empleadas en el estudio: i) tecnologías de la información geográfica; ii) medio ambiente; iii) la planificación y gestión territorial y urbanística; iv) la sociedad del conocimiento; y v) el desarrollo socioeconómico territorial. A continuación se realizan algunos comentarios sobre la realidad del ejercicio profesional en la Comunidad Valenciana respecto a dichas cinco áreas.

Tecnologías de la información geográfica: las comarcas alicantinas registran mayor dedicación a esta área, probablemente por la atención que la Universidad de Alicante ha mostrado hacia dichas tecnologías y al hecho de haberse dotado de laboratorios que permiten una práctica semiprofesional desde la propia universidad o una adecuada formación a los licenciados. En el caso de las comarcas valencianas puede apuntarse la competencia de los ingenieros técnicos y superiores en Cartografía y Geodesia, formados en la Universidad Politécnica de Valencia.

Medio ambiente: línea relativamente clásica de trabajo, pero en la que a menudo los geógrafos trabajan de manera subsidiaria para otros profesionales o consultoras. Para acceder a contratar directamente con las administraciones públicas, el geógrafo debe competir con profesionales ya muy asentados -como biólogos o ingenieros o los emergentes licenciados en ciencias medioambientales- que disponen de redes formales e informales de contactos. Sin embargo, cabe pensar que esta área de trabajo se mantendrá en el futuro. Son varios los geógrafos que han trabajado para unidades de la administración con competencias en medio ambiente, como Espacios Naturales Protegidos.

La planificación y gestión territorial y urbanística. A nuestro juicio tal vez sea el área con menor peso específico dentro de la dedicación profesional de los geógrafos valencianos. Es un trabajo que puede desarrollarse desde varias posiciones:

- i) Integrado en la administración autonómica o local, que es la que posee las mayores competencias en este campo. Hay algunos geógrafos valencianos en esa situación.

- ii) Contratando los estudios, planes, etc. Se trata de encargos de un volumen importante al que difícilmente acceden los geógrafos o sus empresas, que no disponen ni de la talla ni de la tradición o contactos.
- iii) Participando como subcontratista de los gabinetes y consultoras que llevan a cabo los estudios y planes.

La sociedad del conocimiento: el geógrafo parece mostrar aquí una buena capacidad de adaptación para llevar a cabo tareas formativas, editoriales, de información. Sin embargo, en la mayoría de casos se trata de trabajos relativamente cortos o puntuales, lo que dificulta mantener un ritmo profesional estable y suficiente. En las comarcas alicantinas, alguna empresa se ha abierto camino consiguiendo contratos para las actividades didácticas de espacios protegidos, tanto en la provincia de Alicante como en la de Murcia.

El desarrollo socioeconómico territorial. A través de las políticas generales de desarrollo rural y de las sectoriales (por ejemplo, la de turismo rural) los geógrafos valencianos han trabajado bastante en esta área. Los proyectos Leader, Proder o proyectos llevados adelante por mancomunidades y ayuntamientos; así como las Agencias de Desarrollo Local han generado una cierta demanda, en la que los geógrafos han podido trabajar. En esta área parece primar bastante la especialización en un área comarcal o supracomarcal determinada. Hay profesionales que han realizado varios trabajos sucesivos para las mismas comarcas. En otras palabras, se constituyen en profesionales especializados, buscados por las instituciones privadas o públicas de dichas comarcas. En contrapartida, un descenso de las necesidades de profesionales por parte de dichas instituciones puede tener consecuencias negativas para el especialista. Hay ejemplos concretos de este tipo de relación.

En ocasiones, se llevan a cabo trabajos de tipo formativo o de divulgación en el marco de acciones o proyectos de desarrollo socioeconómico territorial. Cabría la duda de en qué área encuadrar estos trabajos: ¿la sociedad del conocimiento? ¿el desarrollo socioeconómico territorial? De modo que cabe la posibilidad que en algunas encuestas de dedicación de las realizadas por el Colegio de Geógrafos o en las apreciaciones de la Junta de Gobierno de la Delegación Territorial haya una "doble contabilidad" de estos trabajos de formación y divulgación.

3. COMENTARIOS A LAS 36 LÍNEAS DE TRABAJO PROFESIONAL EMPLEADAS POR EL COLEGIO DE GEÓGRAFOS

El documento ¿En qué trabajan los geógrafos: perfiles profesionales del geógrafo? establece 36 líneas de ejercicio profesional. A nuestro entender, el panorama que se dibuja a partir de esas 36 líneas puede estar aquejado de algún sesgo, en modo alguno imputable a la metodología del estudio y su interpretación, sino debido a los siguientes factores.

- i) El todavía pequeño tamaño de la muestra de estudio que supone el Colegio de Geógrafos.
- ii) La desigual distribución territorial de los colegiados en el territorio nacional, de modo que aparecen como líneas de trabajo consolidadas, aunque menores, algunas como documentación cartográfica y estudios toponímicos que, probablemente, responden al trabajo de unos pocos geó-

grafos seguramente en Cataluña y en función de una política lingüística y cartográfica específica que, difícilmente, se generalizará a otras comunidades autónomas.

- iii) La propia e inevitable parcialidad intrínseca al método. La encuesta del Colegio de Geógrafos se dirige a los colegiados, esto es, mayormente profesionales en activo. Cuanto más consolidado sea el ejercicio profesional de un geógrafo o geógrafa más probablemente habrá respondido a la encuesta. En definitiva, tal vez en la encuesta haya una subrepresentación de los trabajos fallidos, de los trabajos puntuales, de las líneas incipientes.
- iv) Por último, la presencia (deseable, por otro lado) de profesores universitarios en el Colegio de Geógrafos puede introducir una cierta confusión entre líneas de trabajo y líneas de investigación. Un profesor universitario debe, en puridad, anotar una única línea de trabajo, la número 23 que es "enseñanza universitaria". Si marca además como líneas de trabajo sus líneas de investigación puede producir una distorsión en la visión panorámica que trata de dibujar el estudio. La situación se complica aún más con la ambigüedad de ciertas investigaciones llevadas a cabo desde la Universidad y por profesores o investigadores universitarios a través de convenios o contratos. No se entra ahora en calificar dicha actividad, tan sólo se señala que añade complejidad al diagnóstico de las salidas profesionales de la Geografía.

En suma, hay como mínimo tres grandes categorías: trabajo profesional estricto; trabajos realizados desde la universidad y por los que ésta cobra un dinero aunque no constituya un ingreso directo para los investigadores; líneas de investigación desarrolladas por universitarios que, en ocasiones, pueden estar subvencionadas. Para el futuro es deseable una más estricta definición del ejercicio profesional a fin de captar con mayor precisión y con todos los matices la realidad laboral de la geografía.

Por concretar un poco más, se comentan a continuación algunas líneas de trabajo (indicadas por su número de orden en la tabla de la página 9 del documento ¿En qué trabajan los geógrafos: perfiles profesionales del geógrafo?) señalando la existencia o no de profesionales consolidados, esto es, aquellos que realizan al menos un 50% de su carga de trabajo habitual en dicha línea. De las que no se hace comentario alguno, debe entenderse que no se dispone de datos o que la realidad valenciana es acorde con la descrita por el documento.

2	Difícilmente habrá algún profesional consolidado, más allá de encargos puntuales y dispersos.
4	En un gabinete de Valencia trabajan un par de geógrafos en cuestiones de fotogrametría.
5	Trabajos puntuales y, en no pocas ocasiones, en subcontratación de consultoras. Hay algunos agentes medioambientales (en torno a 4 ó 5), pero se considera que no es una dedicación estrictamente geográfica.
6/7/9	Estas tres líneas pueden constituir un ámbito de trabajo más o menos homogéneo, en el que sí se desempeña algún geógrafo. Consideradas por separado apenas se encontraría uno o dos profesionales especializados en la línea 9.
10	Difícilmente habrá algún profesional consolidado, más allá de encargos puntuales y dispersos. Probablemente hay una confusión con líneas de investigación.
11	Difícilmente habrá algún profesional consolidado, tal vez el único Jordi Payà (Canal 9), más allá de encargos puntuales y dispersos. Probablemente hay una confusión con líneas de investigación.
12/25	Algunos geógrafos trabajan en ello, pero es un sector con alta eventualidad y escasa fijación laboral.
16	Difícilmente habrá algún profesional consolidado, más allá de encargos puntuales y dispersos. Probablemente hay una confusión con líneas de investigación.
26	Se conoce algún caso de dedicación muy temporal, pero en modo alguno como línea de trabajo consolidada.
30	Difícilmente habrá algún profesional consolidado, más allá de encargos puntuales y dispersos. Probablemente hay una confusión con líneas de investigación.
31	A nuestro entender, en la Comunidad Valenciana el peso porcentual de esta línea no es tan alto como en el conjunto nacional.

4. CONCLUSIONES

La realidad del ejercicio profesional de la Geografía en la Comunidad Valenciana es, por ahora, poco conocida. La Delegación Territorial de la Comunidad Valenciana del Colegio de Geógrafos tiene como uno de sus objetivos prioritarios en el futuro conocerla de manera más precisa.

Las conclusiones del estudio contenido en el documento ¿En qué trabajan los geógrafos: perfiles profesionales del geógrafo? son, en general, aplicables a la Comunidad Valenciana con algunas matizaciones que se han hecho en los apartados anteriores.

A nuestro entender, el número de profesionales estrictos¹ puede evaluarse entre la veintena y la treintena, más otro número similar de jóvenes licenciados que comienzan ahora su ejercicio laboral, pero que aún no cabe considerar como profesionales.

Valencia, 9 de febrero de 2004

Jorge Cruz Orozco
Presidente Junta de Gobierno
Delegación Territorial de la Comunidad Valenciana
del Colegio de Geógrafos

¹ Autónomos o contratados por empresas, así como trabajadores (funcionarios o laborales) de las Administraciones Públicas (local, autonómica o central), pero no profesores, investigadores o becarios universitarios; ni tampoco profesores de Enseñanzas Secundaria o Primaria.

Anexo 14
Fichas personales de los/as
geógrafos/as entrevistados/as

Universidad donde estudió	Universidad de Valencia
Fecha y duración de la carrera	Desde 1970 a 1975.
Geografía como primera o segunda opción	Su formación universitaria es en Historia, se especializa en Geografía en el nivel de postgrado.
Consideraciones en relación a su etapa de formación	La presencia de la geografía era poco significativa en la Facultad de Humanidades cuando el título tenía el nombre de Filosofía y Letras. Sólo había unas cuantas asignaturas dispersas en la carrera que daban una pequeña información y donde el núcleo duro era Historia. Pertenece básicamente a una promoción de historiadores con pocas asignaturas de Geografía, Filosofía y Arte. Su formación es, básicamente, de historiador. A partir del '75, se interesó por una parte específica de la Historia, que es la historia agraria. Entonces encontró que en la geografía europea había una rica tradición en la geografía agraria, con muy sólidos trabajos de recomposición de estructura de la propiedad agraria, con perspectivas diacrónicas en los siglos XVIII y XX .
Perfil profesional	Profesor universitario. En dos ocasiones se ha desempeñado en ámbitos de políticas públicas en Educación y participó desde la Administración en la segunda reforma del plan de estudios de Geografía.
Inserción laboral	Actualmente es profesor universitario e investigador en el Departamento de Geografía de la Universidad de Valencia.
Sugerencias para la nueva titulación	Formar geógrafos generalistas y evitar las subespecializaciones. Dejar las especializaciones para el nivel de postgrado. Pensar que en la nueva titulación el centro es el alumno, no los profesores.

Universidad donde estudió	Universidad de Alicante
Fecha y duración de la carrera	Desde 1994 a 2000.
Geografía como primera o segunda opción	Comenzó a estudiar Sociología y luego pasa a Geografía.
Consideraciones en relación a su etapa de formación	Ingresa ya con el plan nuevo, deslindado de Historia. Durante los primeros años no le encuentra aplicación a los conocimientos generales, hasta que llega a la mitad de la carrera y descubre la Geografía Aplicada, Ordenación del Territorio, Legislación. A nivel metodológico la carrera se pierde en los corpus científicos clásicos, faltaban prácticas como en las asignaturas troncales. Por ello, para ser competitivo en relación a otros profesionales, ha tenido que ser autodidacta. Algunos profesores han incentivado la profesión libre, sin crear falsas expectativas. De los alumnos de su promoción sólo el 15% trabajaba como profesional libre.
Perfil profesional	Técnico de la Agenda 21, postgraduado en Desarrollo Local.
Inserción laboral	Trabaja INNOVEN (Taverner, Valencia) empresa pública dedicada a dar servicios integrales de todo tipo al resto de empresas. Coordina el departamento medioambiental y coordina una Agenda 21 local.
Sugerencias para la nueva titulación	Es necesario hacer promoción de la carrera de manera que los estudiantes eligieran Geografía como primera opción. Estimular acuerdos entre profesores y profesionales para que impartan técnicas y herramientas que ahora mismo no se están dando. También promover convenios entre Universidad y empresas privadas para hacer prácticas y luego reclamar que contraten otro tipo de profesionales para que los ciclos formativos sean más completos, aunque esto implique convenios con otras titulaciones.

Universidad donde estudió	Universidad de Valencia
Fecha y duración de la carrera	Desde 1980 a 1985.
Geografía como primera o segunda opción	Ingresa a la Universidad para estudiar Historia del Arte; opta por Geografía a partir de segundo año, debido a la sólida formación académica que demostraron los profesores en los cursos de Geografía.
Consideraciones en relación a su etapa de formación	Considera que recibió una buena formación, aunque hubiese querido tener más geografía aplicada y asignaturas de tipo instrumental sobre cómo hacer documentos, valorarlos, cuantificarlos.
Perfil profesional	Técnico Medio en riesgos naturales.
Inserción laboral	Dirección de Protección Civil en Valencia.
Sugerencias para la nueva titulación	Sugiere que haya mayor número de clases prácticas y métodos de cuantificación geografía física. Además, clases prácticas y cursos sobre lo que cuestan las cosas, aprender a ponerle un precio a los trabajos que realiza el geógrafo, saber valorar tu sueldo, tu continuidad, métodos de cómo crear una empresa propia.

Universidad donde estudió	Universidad Complutense de Madrid
Fecha y duración de la carrera	Finales del '50 y principios del '60.
Geografía como primera o segunda opción	Su formación universitaria es en Historia, se especializa en Geografía en el nivel de postgrado.
Consideraciones en relación a su etapa de formación	Realizó su etapa formativa cuando la geografía en la universidad española era muy pobre, apenas estaba representada, eran pocas asignaturas subsidiarias de la Historia. Su carrera dentro de la Geografía comenzó cuando como profesor ayudaba a los maestros en la sección de Geografía. Llegó a la Geografía por la formación dada por Manuel de Terán. Le gusta la naturaleza desde siempre, le interesan los viajes, el conocimiento de la realidad, y en ese momento la Historia no cubría sus expectativas.
Perfil profesional	Profesor universitario. Fue, entre mediados de los '80 y principios de los '90, Presidente del Comité para la Investigación de la Antártida. Su labor en la enseñanza la ha compaginado con la divulgación de los resultados de sus expediciones al Himalaya, la Antártida, la Patagonia chilena y los Andes peruanos.
Inserción laboral	Actualmente es profesor universitario e investigador.
Sugerencias para la nueva titulación	Construir una carrera de geografía donde se enseñe geografía, que se enseñe la visión global e integral del territorio, una visión espacial, territorial y paisajística. Mantener los contenidos científicos y culturales en unas asignaturas que son absolutamente obligatorias y totalmente necesarias. Además, implementar unas prácticas muy bien hechas, donde se ocupen las tardes y las mañanas para la parte teórica y con una duración de cuatro años. Quizás, en el último año podría haber un nivel de especialización.

Universidad donde estudió	Universidad Complutense de Madrid
Fecha y duración de la carrera	Desde 1963 a 1967.
Geografía como primera o segunda opción	Su formación universitaria es en Historia.
Consideraciones en relación a su etapa de formación	Obtuvo la titulación en Historia, pero optó por Manuel de Terán como tutor, y tras terminar la carrera fue a París, en 1968, donde mantuvo relaciones académicas con Pierre George. A través de él y de otros cursos se acercó a la Geografía. Sus estudios en Geografía comenzaron con su memoria de investigación, sobre geografía histórica o historia geográfica. A su regreso a España realizó la tesis con Manuel de Terán sobre periurbanos del entorno de Madrid, ahí comenzó con la aplicación de la perspectiva geográfica.
Perfil profesional	Investigadora y profesora universitaria.
Inserción laboral	Investigadora y profesora universitaria en la Universidad Autónoma de Madrid.
Sugerencias para la nueva titulación	Se debería recuperar la Historia, y mantener la cultura territorial, es decir, el conocimiento de los territorios. Además, sería aconsejable no apuntar a una sola opción, sino plantear una titulación dirigida a la investigación básica y a la docencia geográfica y otra más profesional.

Universidad donde estudió	Universidad Complutense de Madrid
Fecha y duración de la carrera	Desde 1970 a 1975.
Geografía como primera o segunda opción	Su formación universitaria es en Geografía como especialización de Geografía e Historia.
Consideraciones en relación a su etapa de formación	Fue una formación correcta impartida por profesores que eran la segunda generación que heredaba la Geografía de Casas y Terán.
Perfil profesional	Investigador y profesor universitario.
Inserción laboral	Profesor universitario en la UNED en sus primeros 10 años de trayectoria laboral, a partir del 86 es investigador del Instituto de Economía y Geografía del CSIC, se especializa en temas de la población mayor en España.
Sugerencias para la nueva titulación	La faceta social no debe olvidarse, es decir, no hacer tanto hincapié en lo técnico. No debe olvidarse que vivimos en sociedad y que no todo está condicionado por el territorio, que hay aspectos sociales que no nos convendría alejarnos porque además tenemos capacidades para abordarlos.

Universidad donde estudió	Universidad Autónoma de Madrid
Fecha y duración de la carrera	1987-1992.
Geografía como primera o segunda opción	Eligió geografía como primera opción.
Consideraciones en relación a su etapa de formación	A posteriori valoró la perspectiva de la vinculación entre Historia y Geografía, incluso para su trabajo en la consultoría, en ordenación del territorio, la perspectiva geográfica vinculada a una dinámica histórica de la evolución del territorio, de la evolución de los espacios. Valora la estrecha relación entre profesores y alumnos mediante clases prácticas y viajes que ayudaron a su formación, también el enfoque regional que prevalecía en la carrera, aunque le faltó formación en Geografía Física y en cartografía digital.
Perfil profesional	Profesional en la empresa privada y profesor universitario.
Inserción laboral	Gestor en una consultoría de economía y profesor asociado en la universidad.
Sugerencias para la nueva titulación	Incorporar, más de lo que está ahora, la Historia. Los geógrafos deben salir con una preparación histórica más amplia de la que ahora tienen; reforzar el tema de las técnicas cartográficas, que no sólo sepan lo que es un SIG sino que salgan sabiendo hacer un mapa desde el principio hasta el final; reforzar también, los componentes de la geografía regional, es decir, la interrelación entre geografía física y humana, es uno de los potenciales mayores del geógrafo, junto al tema de la planificación. Además, es necesario un mayor contacto con la sociedad, hay una desconexión bastante importante entre la geografía profesional y la geografía académica, mediante la incorporación de profesores jóvenes así los alumnos verían más a geógrafos profesionales durante su formación, también para que se animen más, porque las universidades están muy cerradas muy en sí mismas.

Universidad donde estudió	Universidad Complutense de Madrid
Fecha y duración de la carrera	Desde 1980 a 1985.
Geografía como primera o segunda opción	Eligió Geografía como primera opción.
Consideraciones en relación a su etapa de formación	Considera que su etapa de formación fue óptima, actualmente, desde su puesto de gestor en la Administración Pública, reivindica los conocimientos generalistas y las herramientas metodológicas que le otorgó la carrera. En cuanto a la relación con los profesores resalta la formación casi personalizada debido al número reducido de alumnos en su promoción.
Perfil profesional	Profesional en la administración pública.
Inserción laboral	Gestor en la Dirección General de Economía y Planificación de la Comunidad de Madrid.
Sugerencias para la nueva titulación	Mantener la formación generalista, afianzar más los conocimientos en metodología como estadística y SIG. También incorporar el tema de geo-marketing que tiene mucha salida laboral actualmente; no perder de vista los contenidos ambientales y sociales.

Universidad donde estudió	Universidad Complutense de Madrid
Fecha y duración de la carrera	Desde 1974 a 1979.
Geografía como primera o segunda opción	Eligió Geografía como primera opción, no obstante, paralelamente realizó la carrera de Historia.
Consideraciones en relación a su etapa de formación	Balance positivo de su etapa formativa, un grupo de profesores con alta calificación.
Perfil profesional	Profesor universitario e investigador.
Inserción laboral	Profesor universitario e investigador en el Departamento de Geografía de la Universidad de Cantabria.
Sugerencias para la nueva titulación	Mantener el corte generalista, afianzar los conocimientos en metodologías como el SIG, preparar a las nuevas generaciones para la actividad profesional.

Universidad donde estudió	Universidad de Cantabria
Fecha y duración de la carrera	Desde 1987 a 1991.
Geografía como primera o segunda opción	Eligió Geografía como primera opción.
Consideraciones en relación a su etapa de formación	La formación en general fue bastante buena, cuyo valor no fue tenido en cuenta cuando estaba en la Universidad. No estaba a favor de la unión con la Historia, había pocas salidas laborales, el enfoque de la carrera era, en general, no práctico. No obstante, en cuanto a conocimientos y, sobre todo, metodologías el nivel era muy bueno en un 60% de los profesores. Rescata la metodología de cómo atacar un problema, de cómo hacer un análisis de un problema territorial, espacial, demográfico, una especie de método científico que los ponía muy por encima de los demás estudiantes de la Universidad.
Perfil profesional	Profesional libre.
Inserción laboral	Gestor en Desarrollo Local en la Mancomunidad de Municipios de Cantabria.
Sugerencias para la nueva titulación	Introducir en el Plan de Estudios asignaturas como Economía, Organización de Empresas, como obligatorias aunque sean muy cortas, Inglés, Comercio Administrativo, Derecho y Creación de Empresas para formar empresarios geógrafos.

Universidad donde estudió	Universidad de Sevilla
Fecha y duración de la carrera	Desde 1975 a 1979.
Geografía como primera o segunda opción	La Geografía no fue su primera opción, la eligió a partir de tercer año.
Consideraciones en relación a su etapa de formación	La enseñanza no cubrió sus expectativas, le fue impartida una geografía descriptiva. Se inclinó hacia el Urbanismo porque fue una de las asignaturas con solidez académica y científica.
Perfil profesional	Profesional, en un inicio en la administración pública, actualmente en la empresa privada.
Inserción laboral	Es copropietario de una consultora de Geografía y Economía junto a tres socios.
Sugerencias para la nueva titulación	Mantener la visión global y generalista con pocas materias troncales, con pocas optativas. Imprescindible: Impactos ambientales, SIG, Urbanismo, Ordenación del territorio, Paisaje, Derecho y legislación urbanística. Una relación más fluida entre la Universidad y los profesionales a través de la implementación de talleres.

Universidad donde estudió	Comenzó geografía en la UNED, luego pasó a la Universidad de Sevilla
Fecha y duración de la carrera	Desde 1978 a 1981.
Geografía como primera o segunda opción	Su formación original es de arquitecto técnico, luego en la UNED cursaba Geografía e Historia y se decantó por la especialización en Geografía de la Universidad de Sevilla.
Consideraciones en relación a su etapa de formación	El nivel de enseñanza no cumplió con sus expectativas. También era muy bajo el nivel de exigencia de los alumnos, ya con bajo nivel de bachillerato y con baja formación de base. Como parte positiva, algunos profesores eran muy buenos como pedagogos, como personas que te transmiten inquietud. Con ellos hubo una apertura hacia el campo de la lectura, la posibilidad de consultar otros autores, pero era limitado, impartían muy pocas asignaturas y no abarcaban todo el espectro de la geografía. Eran profesores normalmente ligados a la geografía humana que aportaron metodología y otra visión de la Geografía.
Perfil profesional	Profesional geógrafo en la Administración pública.
Inserción laboral	Jefa del Servicio de Planificación Subregional en la DGOTU. Secretaría General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Sevilla.
Sugerencias para la nueva titulación	Subir el nivel, principalmente de clases prácticas. Subir el nivel de una carrera que no sólo puede reproducir el esquema de la enseñanza sino que además debe prepararse para trabajar con una realidad que se transforma, con más apoyo en las herramientas técnicas y los aspectos propositivos y con un nivel de exigencia mucho más alto que el que hay actualmente.

Universidad donde estudió	Universidad de Sevilla
Fecha y duración de la carrera	Desde 1974 a 1979.
Geografía como primera o segunda opción	Eligió geografía a partir de la especialización, su incursión en la Universidad fue por Arte.
Consideraciones en relación a su etapa de formación	
Perfil profesional	Investigadora y profesora universitaria.
Inserción laboral	Investigadora y profesora universitaria del Departamento de Geografía de la Universidad de Sevilla. Actualmente es Coordinadora de la Maestría de Impactos Territorial en la Universidad Internacional de Andalucía, Sede Santa María de La Rábida, Huelva.
Sugerencias para la nueva titulación	Mantener la estructura de conocimientos genéricos. Necesidad de una base sólida en Geografía Humana que propicie el debate y la reflexión para evitar una carrera eminentemente técnica. Estimular un debate colectivo de toda la comunidad geográfica para la nueva titulación mediante la amplia difusión de los documentos que se están generando en el Proyecto ANECA.

Ficha individual de Inmaculada Caravaca

Fecha y lugar de la entrevista: 2 de diciembre de 2003, Departamento de Geografía, Universidad de Sevilla

Universidad donde estudió	Universidad Autónoma de Barcelona
Fecha y duración de la carrera	Desde 1987 a 1991.
Geografía como primera o segunda opción	Eligió geografía como primera opción.
Consideraciones en relación a su etapa de formación	Aspectos positivos: formación amplia en diferentes temas (medio ambiente, urbanismo), metodología (SIG), capacidad para documentarse, hacer investigación, recurrir a las fuentes; alta calificación del profesorado, su formación le permitía visualizar un futuro profesional. Aspectos negativos: pocas salidas de campo, una ausencia en general de elementos que contribuyeran a insertarse en el mercado laboral como profesionales, falta de vínculos con asociaciones, instituciones, etc.
Perfil profesional	Profesional libre.
Inserción laboral	Directivo de una empresa de 80 empleados fijos especializada en temas de Administración local y cartografía.
Sugerencias para la nueva titulación	Formación en SIG, ordenación del territorio, temas medioambientales, contacto de la universidad con empresas, instituciones.

Ficha individual de Josep Gili

Fecha y lugar de la entrevista: 7 de noviembre de 2003, Barcelona

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN
Orense, 2 -2ª, 28020, Madrid
E-mail: aneca@aneca.es
www.aneca.es

Diseño y maquetación:
Sirius Comunicación Corporativa

Imprime:
Omán Impresores

Madrid, mayo 2004
Depósito Legal:



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN